



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**



**ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y TURISMO:  
UNA VENTANA ABIERTA PARA EL BUEN VIVIR  
EN BAHÍA DE LOS ÁNGELES**

Tesis presentada por

**Yessica Vicencio Murillo**

para obtener el grado de

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN INTEGRAL  
DEL AMBIENTE**

Tijuana, B. C., México

2012

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

---

Dra. Nora Leticia Bringas Rábago

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

*Para Jared... Mi luz, mi fuerza y mi tierra  
Perfecto como eres, perfecto para mí.*

*A mi madre, porque una vez más sacrificaste  
todo de ti para que yo cumpliera este sueño  
Mami... esto lo hicimos juntas!!!*

## AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su gran labor y compromiso con la formación académica de los jóvenes mexicanos. Al Colegio de la Frontera Norte (COLEF), por la oportunidad que me brindó de ser parte de esta comunidad y la confianza depositada en mí durante todo este trayecto; sin duda un hogar que une a jóvenes de todo el mundo que compartimos un mismo sueño.

Al comité de ésta tesis, al lector externo, el Dr. Igor González por sus muy atinados y críticos comentarios con los que la investigación se nutrió y complementó. Al lector interno, el Dr. Stephen Bullock quien con su tiempo y sus diálogos abrió las vías de comunicación y análisis, su apoyo ha enriquecido este trabajo. Por último, mi más profundo y afectuoso agradecimiento a quien dirigió esta investigación, la Dra. Nora Bringas, quien con su paciencia, disciplina, entrega, dedicación, compromiso, cariño estricto y pluma roja, me ha formado y motivado a seguir la línea de la investigación; ha sido un privilegio que guiara esta investigación, y sin duda, sus enseñanzas me acompañarán y regirán todos los aspectos de mi vida.

A mi hermosa familia, mis padres Sergio Vicencio y Blanca Murillo, a mi hermana Blanca Cecilia Vicencio y a mi tía Elizabeth Murillo; porque al final, siempre terminan apoyando todas mis locuras, *gracias*. No hay palabras que expresen lo que su presencia y ser contribuyeron para alcanzar este sueño... *Los quiero mucho!!!*

Agradezco y reconozco también a la comunidad de Bahía de Los Ángeles, por abrirme las puertas de su hogar y colaborar durante mi estancia y trabajo de campo; comunidad guardiana de un pedacito del cielo aquí en la Baja.

Quiero agradecer también a todas las dependencias entrevistadas, en especial, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y al personal de Islas del Golfo de California y el Valle de los Cirios, su apoyo y tiempo han marcado significativamente el trabajo que aquí se presenta. En especial, agradezco a Víctor Sánchez y Fernando Escoto, quienes más que su apoyo me brindado su cariño y fueron mis mayores maestros durante el tiempo que forme parte del equipo de trabajo que ustedes encabezan. Sin duda, ha sido un honor.

En fin, a todo aquel que de una u otra forma a aportado un poco de sí, con intención o por casualidad, para formar a la persona que hoy presenta este trabajo... **GRACIAS!!!**



## INDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1. Delimitación y características generales del área de estudio.....	3
2. Planteamiento del problema de investigación .....	7
3. Objetivo general .....	9
4. Pregunta de investigación.....	10
5. Hipótesis .....	10
6. Justificación .....	11
7. Descripción del contenido .....	12
<b>CAPÍTULO I. EL TURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: ¿UN CAMINO PARA EL BUEN VIVIR?</b> .....	15
1.1 Introducción.....	15
1.2 Las Áreas Naturales Protegidas en México: del modelo tradicional al desarrollo sustentable .....	16
1.3 Mas allá de la sustentabilidad: en busca del buen vivir.....	20
1.3.1 Sentando las bases del buen vivir.....	23
1.3.2 El binomio capital social y buen vivir.....	28
1.3 La ecología política como marco de los conflictos de intereses y relaciones de poder en el desarrollo turístico y manejo de las ANP .....	30
1.4 Transiciones del turismo: turismo de masas, sustentabilidad y buen vivir .....	33
1.5 Turismo en las ANP: hacia una conceptualización del buen vivir .....	36
<b>CAPÍTULO II. BAHÍA DE LOS ÁNGELES: UN ESPACIO DE CONSERVACIÓN CON POSIBILIDADES TURÍSTICAS</b> .....	39
2.1 Introducción.....	39
2.2 Bahía de los Ángeles: sus primeros pasos .....	39
2.3 Entorno natural y comunidad .....	43
2.3.1 Flora .....	43
2.3.2 Fauna .....	44
2.3.3 Características físicas .....	45

2.3.4 Subsistema social .....	46
2.3.5 Subsistema económico .....	48
2.4 Tenencia y organización de la tierra.....	50
2.4.1 El ejido y la propiedad privada .....	50
2.4.2 La tierra y la conservación .....	51
2.4.3 Los títulos de colonia .....	52
2.5 El dilema: impulsando dos políticas contrapuestas .....	53
2.5.1 Conservación: una política que se mantiene firme.....	54
2.5.2 El desarrollo a través del turismo: ¿sustentabilidad o crecimiento económico?.....	57
2.5.2.1 Proyecto Escalera Náutica: una nueva política para BLA .....	57
2.5.2.2 Marco normativo: preparando el terreno para un megaproyecto .....	58
2.5.3 Nuevos esquemas: alineando políticas .....	62
2.6 La herencia de la escalera náutica: Los proyectos de desarrollo en puerta .....	64
2.6.1 Proyecto de desarrollo inmobiliario Los Cirios .....	64
2.6.2 Desarrollo Turístico Villas de Los Ángeles .....	66
CAPITULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	69
3.1 Introducción.....	69
3.2 Revisión bibliográfica.....	69
3.3 Marco analítico para el de las relaciones entre los principales actores que intervienen en la configuración del espacio turístico y la conservación de BLA .....	70
3.3.1 Operacionalización de la democracia y la solidaridad .....	70
3.3.2 El estudio de las relaciones de poder .....	74
3. 4 Índice de potencial turístico.....	75
3.4.1 Oferta turística.....	75
3.4.2 Demanda turística.....	76
3.4.3 Operacionalización de conceptos para determinar el potencial turístico .....	77
3.5 Técnicas de selección de las muestras y selección de informantes .....	83
3.5.1 Insumos para el análisis de las relaciones de poder .....	83
3.5.2 Insumos para determinar el potencial turístico de BLA .....	83
3.6 Trabajo de campo .....	84

3.6.1 Recolección bibliográfica.....	85
3.6.2 Entrevistas semiestructuradas .....	85
3.6.2.1 Los guiones de entrevista .....	86
3.6.3 Los cuestionarios.....	88
3.6.3.1 Inventario turístico .....	88
3.6.3.2 Caracterización de los turistas.....	89
3.6.4 Reuniones con el sector turismo.....	90
3.7 Análisis de la información.....	91

**CAPÍTULO IV. TURISMO EN BAHIA DE LOS ÁNGELES PARA EL BUEN VIVIR:  
ACTORES INVOLUCRADOS Y RELACIONES DE PODER .....**

4.1 Introducción.....	93
4.2 Los principales actores involucrados en la conservación y desarrollo turístico de BLA ....	93
4.2.1 El gobierno en Bahía de Los Ángeles: ¿Sinergias democráticas o actores aislados? .....	94
4.2.1.1 Grupo conservación.....	94
4.2.1.2 Grupo turismo .....	100
4.2.1.3 Relación intergubernamental entre la conservación y el turismo .....	103
4.2.2 La sociedad como un actor clave para su propio desarrollo .....	105
4.2.3 La iniciativa privada.....	108
4.3 Gobierno-comunidad-iniciativa privada: Posibilidades para el buen vivir .....	108
4.3.1 Análisis de las relaciones para el buen vivir: ¿Dónde están las alianzas? .....	108
4.3.2 Relaciones de poder .....	115
4.4 Propuestas de desarrollo turístico para bla: un mismo espacio, diferentes visiones .....	117

**CAPÍTULO V. VALORANDO LA POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE BAHÍA DE  
LOS ÁNGELES .....**

5.1 Introducción.....	121
5.2 Características de los segmentos turísticos valorados .....	122
5.3 El inventario de recursos turístico de BLA .....	124
5.3.1 Descripción del sitio.....	124
5.3.2 Diagnóstico del sitio.....	124

5.3.2.1 Análisis de la oferta.....	124
5.3.2.2 Análisis de la demanda.....	138
5.4 Potencialidad turística de BLA.....	147
5.4.1 Cálculo de la oferta turística.....	147
5.4.1.1 Atractivos turísticos.....	147
5.4.1.2 Equipamiento y servicios turísticos.....	148
5.4.1.3 Instalaciones y servicios turísticos .....	149
5.4.1.4 Infraestructura .....	149
5.4.2 Cálculo de la demanda turística para BLA .....	152
5.4.3 Potencialidad turística de BLA por tipo de turismo.....	154
5.5 Ecoturismo en BLA para el buen vivir .....	157
CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES .....	159
RECOMENDACIONES FINALES .....	163
BIBLIOGRAFÍA .....	165
LISTADO DE ACTORES ENTREVISTADOS .....	176
ANEXOS .....	I

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS, FIGURAS Y MAPAS

### Cuadros

Cuadro 2.1. Principales especies vegetales con estatus en BLA. ....	43
Cuadro 2.2. Cronología de la elaboración de los principales instrumentos legales y normativos elaborados para regular el territorio de bla. ....	53
Cuadro 2.3 Instrumentos de la política de conservación para bla elaborados durante el periodo 2000-2010. ....	55
Cuadro 2.4 Instrumentos de política de desarrollo turístico para bla en el periodo 2000-2010. ....	59
Cuadro 2.5 Áreas y utilización del proyecto Villas de Los Ángeles. ....	66
Cuadro 3.1 Operacionalización del buen vivir. ....	71
Cuadro 3.2. Fases para la construcción del índice de potencial turístico. ....	78
Cuadro 3.3 Valores de ponderación establecidos por modalidades turísticas. ....	79
Cuadro 3.4 Identificación de actores clave. ....	86
Cuadro 4.1 Principales objetivos y atribuciones de los actores del grupo conservación. ....	94
Cuadro 4.2 Tipo de relación al interior del grupo conservación. ....	99
Cuadro 4.3 Principales objetivos y atribuciones de los actores del grupo conservación. ....	101
Cuadro 4.4 Tipo de relación al interior del grupo turismo. ....	102
Cuadro 4.5 Tipo de relación al interior del grupo turismo. ....	104
Cuadro 4.6. Visión del desarrollo turístico en bla de los diferentes grupos de actores involucrados. ....	118
Cuadro 5.1 Características de las modalidades turísticas evaluadas y las actividades que realizan. ....	123
Cuadro 5.2 Inventario de recursos naturales en bla. ....	125
Cuadro 5.3 Inventario de recursos culturales en bla. ....	128
Cuadro 5.4 Inventario de equipamiento y servicios turísticos en bla. ....	131
Cuadro 5.5 Inventario de infraestructura general y servicios en bla. ....	137
Cuadro 5.6 Valoración de los atractivos turísticos de bla. ....	148
Cuadro 5.7 Valoración del equipamiento y servicios turísticos de bla. ....	148
Cuadro 5.8 Valoración de las instalaciones y servicios turísticos de bla por corte turístico. ....	149
Cuadro 5.9 Valoración de la infraestructura general y servicios de bla. ....	150

Cuadro 5.10 Valoración de la infraestructura turística y servicios para bla.....	150
Cuadro 5.11 Valoración de la infraestructura en bla .....	150
Cuadro 5.12 Valoración de la Oferta ecoturística en bla.....	151
Cuadro 5.13 Valoración de la oferta para turismo de aventura en bla .....	151
Cuadro 5.14 Valoración de la oferta para turismo de sol y playa en bla.....	151
Cuadro 5.15 Valoración de la caracterización del turista y publicidad y comercialización de bla .....	153
Cuadro 5.16 Gustos y preferencias del visitante a bla durante semana santa 2012 .....	153
Cuadro 5.17 Cálculo de la valoración de la demanda turística de bla.....	153
Cuadro 5.18 Valores de la oferta y demanda por tipo de turismo en bla .....	154
Cuadro 5.19 Mapa cartesiano de potencialidades turísticas en bla por tipo de turismo.....	154

### **Gráficas**

Gráfica 5.1 Afluencia de visitantes a bla.....	139
Gráfica 5.2. Tamaño del grupo de visitantes a bla .....	139
Gráfica 5.3 Ciudad de residencia de los visitantes internacionales a bla .....	140
Gráfica 5.4 Lugar de residencia de los visitantes nacionales .....	141
Gráfica 5.5 Ciudad de residencia de los visitantes nacionales .....	141
Gráfica 5.6 Distribución de sexo por ciudad de residencia de los visitantes en bla.....	142
Gráfica 5.7 Distribución de sexo por grupos de edad de los visitantes en bla .....	143
Gráfica 5.8 Factores que motivaron el viaje a bla según rangos de edad de los visitantes .....	143
Gráfica 5.9 Importancia de algunos factores para seleccionar a bla como destino del viaje ..	144
Gráfica 5.10 Frecuencias de la visita a bla .....	145
Gráfica 5.11 Sugerencias de los visitantes para complementar la oferta actual de servicios e infraestructura en bla .....	146
Gráfica 5.12 Gasto promedio de los visitantes en bla .....	146
Gráfica 5.13 Estancia promedio de los visitantes en bla .....	147

### **Figuras**

Figura 3.1 Análisis de las relaciones entre actores involucrados. ....	70
Figura 3.2 Componentes de la oferta turística.....	76

Figura 3.3 Factores determinantes del potencial turístico .....	77
Figura 3.4 Cuadro de potencialidad turística.....	82
Figura 4.1 Relación general entre grupos de acuerdo a los atributos centrales del buen vivir: solidaridad y democracia .....	114

## **Mapas**

Mapa 1. Área de estudio .....	5
Mapa 2. Sistema de áreas naturales protegidas en BLA.....	6
Mapa 3. Atractivos naturales y culturales de Bahía de Los Ángeles .....	130
Mapa 4. Equipamiento y servicios turísticos en bla .....	136

## RESUMEN

Las áreas naturales protegidas son espacios idóneos para impulsar proyectos turísticos de bajo impacto que posibilitan que sus habitantes obtengan ingresos y fuentes de empleo para su sustento, al mismo tiempo que resguardan el capital natural que poseen. Sin embargo, la visión que prevalece es la de promover proyectos de grandes dimensiones que excluyen a la población de los beneficios generados, dañan el entorno e hipotecan el futuro de la región. Así, con el objetivo de explorar los principales factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de los Ángeles haya omitido la política de conservación decretada para la zona, se adoptó como enfoque teórico el desarrollo local centrando la atención en los principios del buen vivir y, la ecología política. Se organizó una estrategia metodológica en seis fases que conjuga una triangulación de métodos y técnicas para recabar y analizar la información generada lo que permitió identificar como principales hallazgos que la descoordinación intergubernamental promovida por la implementación de políticas contradictorias ha favorecido que los intereses de los actores con mayor poder relativo se impongan por encima del bienestar de la comunidad y sus recursos naturales; asimismo, se encontró una comunidad organizada, solidaria y democrática que se ha descubierto como un actor importante que puede potenciar su propio desarrollo basado en el ecoturismo y promoviendo las bases del buen vivir.

**Palabras clave:** áreas naturales protegidas, turismo, buen vivir, democracia, solidaridad, relaciones de poder, potencial turístico, Bahía de Los Ángeles.

## ABSTRACT

Natural Protected Areas are ideal places to promote low impact tourism projects that enable its inhabitants to obtain employment and sources of income for their livelihood, while guarding the natural capital they possess. However, the prevailing view is to promote large-scale projects that exclude the local community from the generated benefits; these projects also harm the environment and mortgage the future of the region. Since the enacted conservation policy was omitted in the proposed development model for Bahia de los Angeles, this research analyzes the political, social, and environmental factors that have allowed it. The theoretical approaches used were local development focusing on the principles of good living, and political ecology theory. The methodological strategy was organized in six phases that combine a triangulation of methods and techniques to gather and analyze generated information, allowing the identification of two major findings which were on one hand an intergovernmental lack of coordination promoted by the implementation of contradictory policies which have favored that the interests of the actors with greater relative power impose their interests over the welfare of the community and its natural resources; on the other hand we found an organized, united and democratic community that has discovered itself as a major actor that can enhance its own development based on ecotourism and which in turn can reach the standards of the good living.

**Key words:** natural protected areas, tourism, good living, democracy, solidarity, power relationships, tourism potential, Bahia de Los Angeles.



## INTRODUCCIÓN

Las características naturales y culturales del estado de Baja California (BC) lo convierten en un territorio propicio para desarrollar actividades turísticas. Por un lado se encuentra en una posición estratégica al estar ubicada en la frontera norte de México y colindando con California, uno de los estados más ricos de Estados Unidos y también uno de los principales emisores de visitantes al país (Bringas, 2001). Por otro lado, gran parte de su territorio se encuentra en buen estado de conservación y naturalidad, baja densidad poblacional y cuenta con gran riqueza biológica y cultural (Bringas y Toudert, 2011; De Sicilia, 2000). Este hecho le confiere gran importancia en términos de conservación, lo que se refleja en el establecimiento de siete Áreas Naturales Protegidas (ANP)<sup>1</sup> decretadas en su territorio,<sup>2</sup> dentro de las cuales destaca por su extensión, el Área de Protección de Flora y Fauna *Valle de los Cirios* (APFFVC),<sup>3</sup> considerada como uno de los desiertos con mayor diversidad a nivel mundial (Arizona-Sonora Desert Museum, 1999).

En la parte sureste del APFFVC, se localiza el poblado de Bahía de Los Ángeles (BLA), lugar cuyas características naturales y paisajísticas han sido reconocidas por propios y extraños como un paraíso en medio del desierto y el mar. Aunque BLA no ha logrado consolidarse y despegar todavía como un destino turístico importante en el estado, desde hace más de cuatro décadas han llegado visitantes atraídos por su belleza natural, por lo que la actividad turística se presenta como una alternativa de desarrollo para la comunidad (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

Si bien es cierto que el turismo en las ANP<sup>4</sup> desencadena impactos positivos en la generación de empleos y divisas para los pobladores locales, además de posibilitar la cohesión social y valoración de los recursos naturales y culturales a través de la educación ambiental, también es cierto que el turismo no ha sido la panacea para solucionar todos los

---

<sup>1</sup> Según la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) (2011:2), las ANP son “Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente Ley”.

<sup>2</sup> APFF Islas del golfo de California, Parque Nacional (PN) Constitución de 1917, PN San Pedro Mártir, Reserva de la Biósfera (RB) Isla Guadalupe, Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Valle de los Cirios, PN Archipiélago de San Lorenzo, RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes (CONANP, 2011).

<sup>3</sup> Decretada en 1980 bajo la categoría de Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestre y recategorizada en 1990 como Área de Protección de Flora y Fauna (APFF).

<sup>4</sup> Al hablar de turismo en ANP el presente documento se refiere a un turismo de bajo impacto con características específicas que se detallan en el capítulo I.

problemas económicos de las áreas protegidas (Calderón, 2008). Si el desarrollo turístico no se lleva a cabo respetando la capacidad, la misma actividad puede amenazar el patrimonio natural y cultural, poniendo en riesgo la calidad de las áreas y su entorno (De la Maza, *et al.*, 2003). Este último hecho puede generar un gran conflicto para el turismo, ya que en general, la demanda turística no sólo ha aumentado en espacio, sino que se ha vuelto más exigente de destinos bien conservados y de mejor calidad (Sánchez, *et al.*, 2008; Nelson *et al.*, 1993; Schutle, 2003).

A pesar de que BLA se localiza dentro del APFFVC, su desarrollo turístico se está promoviendo sin considerar las políticas de conservación decretadas para la zona,<sup>5</sup> poniendo en riesgo el patrimonio natural que se quiere conservar así como las oportunidades de generar un desarrollo que derive en el buen vivir<sup>6</sup> de la comunidad. Por ello, el presente trabajo tiene por objetivo explorar los principales factores políticos sociales y ambientales que durante el periodo 2000-2011, han ocasionado que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de Los Ángeles no haya considerado la política de conservación ya establecida en la zona, con el fin de poder identificar los principales factores que han propiciado que el desarrollo turístico en BLA no se encamine teniendo como meta alcanzar el buen vivir.

Este estudio se delimitó temporalmente a partir del año 2000, ya que fue cuando se creó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP<sup>7</sup>), y con ello se establece la primera administración del APFFVC, además, en ese mismo año se empezaron a impulsar medidas tendientes para poner en marcha grandes proyectos turísticos en la zona, como la entonces llamada Escalera Náutica promovida por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que mostraba todas las tendencias de un modelo tradicional de turismo<sup>8</sup> basado en la existencia de sol y playa (FONATUR, 2001).

---

<sup>5</sup>Las cuales se establecen en la LGEEPA, en el Reglamento de la LGEEPA y en los Programas de Conservación y Manejo (PCyM) de las ANP y se refieren al tipo de actividades permitidas, la escala de aprovechamientos o desarrollos, zonificaciones de actividades productivas, entre otros.

<sup>6</sup> El enfoque del buen vivir pretende recuperar el significado más puro del desarrollo para replantear sus problemas de pobreza, y apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo, otorgándole además, derechos propios a la naturaleza (Medina, 2011; Romero, 2011; Boff, 2009). Este enfoque se analiza a profundidad en el capítulo I de la presente investigación.

<sup>7</sup> La CONANP es un órgano desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente y recursos Naturales (SEMARNAT) que se encarga de administrar y conservar las ANP del país, a través del fomento de una cultura de conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno (CONANP, 2011).

<sup>8</sup>Son aquellas prácticas turísticas con tendencia masiva que se realizan en entornos específicos utilizando elementos como el paisaje (como el sol y la playa), gran infraestructura y equipamiento (Wearing y Neil, 1999).

En este orden de ideas se espera que los resultados y aportaciones de esta investigación permitan delinear estrategias de acción que contribuyan a promover una planeación, concertación y cooperación interinstitucional que se traduzca en un desarrollo turístico enmarcado en las nociones del buen vivir. Al encontrarse BLA dentro del APFFVC, se espera que el turismo que se promueva, desencadene procesos que conduzcan a mejorar la calidad de vida de la comunidad, a la par que se respete el entorno natural como un actor más, así como los usos y costumbres de la población local. Las estrategias propuestas deberán considerar que el desarrollo del turismo está basado en las percepciones del sitio y en la valoración económica de quienes lo visitan, pero está determinada también por la participación de los poseedores de estos recursos que es la población local, y por los actores de poder que influyen el tipo y condiciones de los usos de suelo.

### **1. Delimitación y características generales del área de estudio**

Para efectos de la presente investigación se considera como BLA a la zona del poblado así como los 25.5 km a lo largo de la costa, desde la playa “la Gringa” al norte, hasta la playa “la Mona” al sur (Fig. 1).

Bahía de Los Ángeles se localiza en el municipio de Ensenada Baja California, en la parte central de la costa del Golfo de California, a 570 km de la cabecera municipal y en el corazón del ejido Tierra y Libertad (TyL).<sup>9</sup>

La accesibilidad para BLA es limitada, ya sea desde la capital del estado o su cabecera municipal. Su principal vía de comunicación es la carretera transpeninsular, la cual se intersecta en el Parador Punta Prieta (kilómetro 476), desde donde se toma la desviación de 60 km hacia el este que conecta al poblado. Existen además brechas que conectan a BLA con algunos poblados relativamente cercanos, como lo es San Luis Gonzaga al norte y San Francisquito y El Barril al sur.

Según datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, el poblado de BLA está conformada por alrededor de 590 habitantes, de los cuales 53 por ciento son hombres y el restante 47 por ciento son mujeres (INEGI, 2011). Predomina un clima muy seco cálido, con lluvias en invierno y con una temperatura media anual que sobrepasa los 23.5°C; el turismo y la pesca son sus actividades productivas principales (INEGI, 2009).

---

<sup>9</sup>Dotada como tal el 26 de septiembre de 1970 (Poder Ejecutivo Federal, 1970)

Otro aspecto importante del área de estudio es su estado de conservación. BLA se encuentra inmersa en un sistema de ANP (fig. 2); Por un lado se ubica dentro del APFF Valle de los Cirios, el cual fue decretado en 1980 con una superficie total de 2,521,776 ha que se extienden desde la mitad de la península de BC, del paralelo 28°, hasta el paralelo 30°, es decir, constituye un tercio del Estado de Baja California y la mitad del municipio de Ensenada.

Por otro lado, BLA colinda con 2 ANP más: el Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo decretado en 2005 con una superficie marina de 58,442 ha y la Reserva de la Biósfera Bahía de Los Ángeles, canal de ballenas y Salsipuedes decretada en 2007 con una superficie total de 387,956.80 ha, de las cuales 387, 473.68 ha son marinas y el resto de la superficie es terrestre (CONANP, 2011)<sup>10</sup>. Así mismo, en la localidad de BLA se encuentra ubicado el personal de la Reserva de la Biósfera Islas del Golfo de California, lo que es de gran relevancia ya que la comunidad de BLA son los principales usuarios de los recursos pesqueros y turísticos de las islas adyacentes a la región de estudio.

Otro aspecto importante en cuanto al estado de conservación de BLA se destaca con la inclusión que se hizo en 2005 de las islas y áreas protegidas del Golfo de California a la lista de patrimonios mundial natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (UNESCO, 2009).

Todo lo arriba mencionado se debe al entorno natural y cultural del lugar. El paisaje de BLA encierra una gran belleza escénica en donde se conjugan elementos de un desierto lleno de vida con un entorno marino de aguas transparentes e islas imponentes, lo que le confiere su atractivo para el turismo.

En cuanto a sus características naturales, BLA cuenta con gran variedad de especies carismáticas y de importancia biológica, como el cirio, el palo blanco y la *Suaeda californica*, considerada como críticamente en peligro (Turner Brown, 1982 en Morzaria-Luna y Barocio-León, 2008) así como el cardón y el torote. En cuanto a la fauna, en los alrededores de BLA se han reportado poblaciones de borrego cimarrón y venado, así como ejemplares de puma. Además, sus aguas son consideradas como una de las áreas con mayor importancia del Golfo de California, pues es refugio de cuatro de las cinco especies

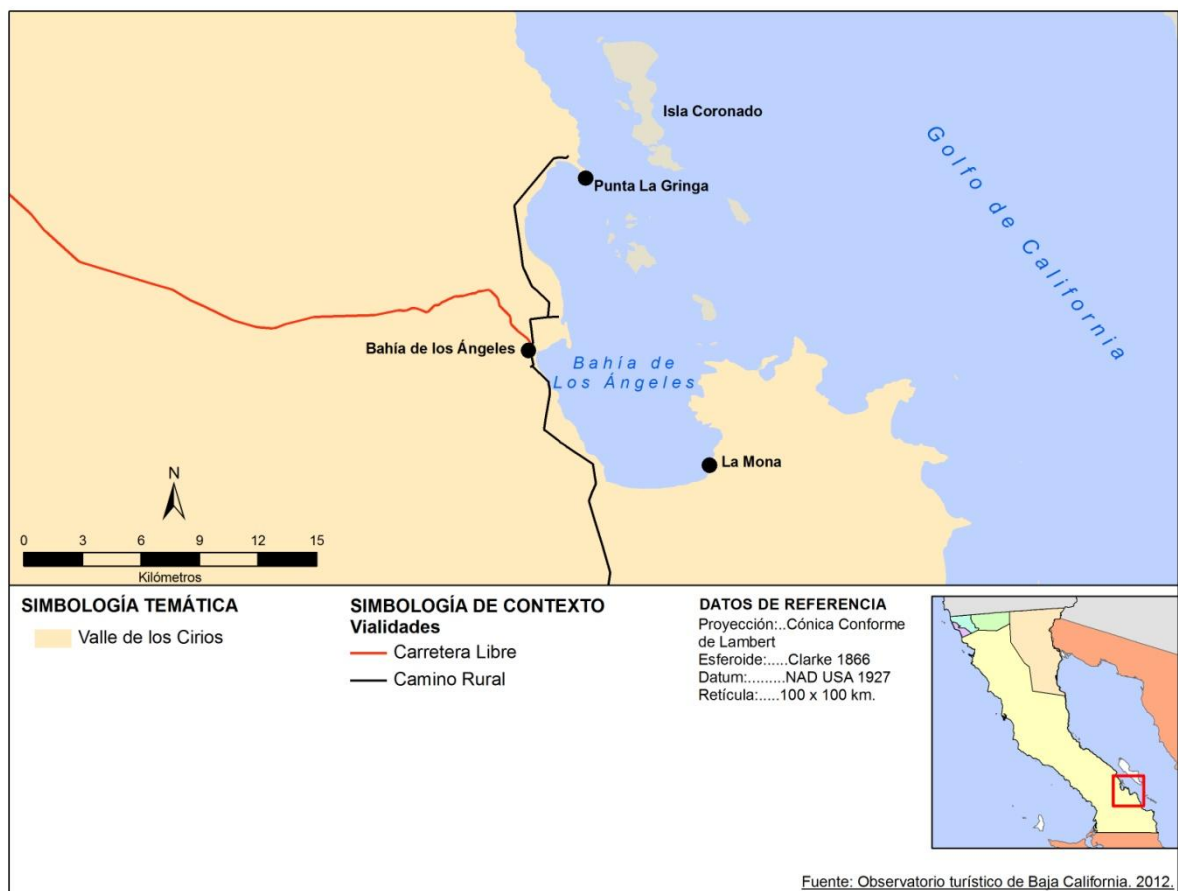
---

<sup>10</sup> Si bien ambas áreas no son analizadas en esta investigación individualmente, se integran en la problemática que se aborda como parte del sistema de ANP en el que BLA se encuentra inmerso, conscientes de que cualquier modificación significativa en la zona costera puede generar importantes repercusiones en la zona marina y el hábitat que ésta alberga. Lo anterior generaría un efecto negativo importante en el turismo, pues la mayoría de las actividades turísticas que se realizan en BLA están enfocadas al mar.

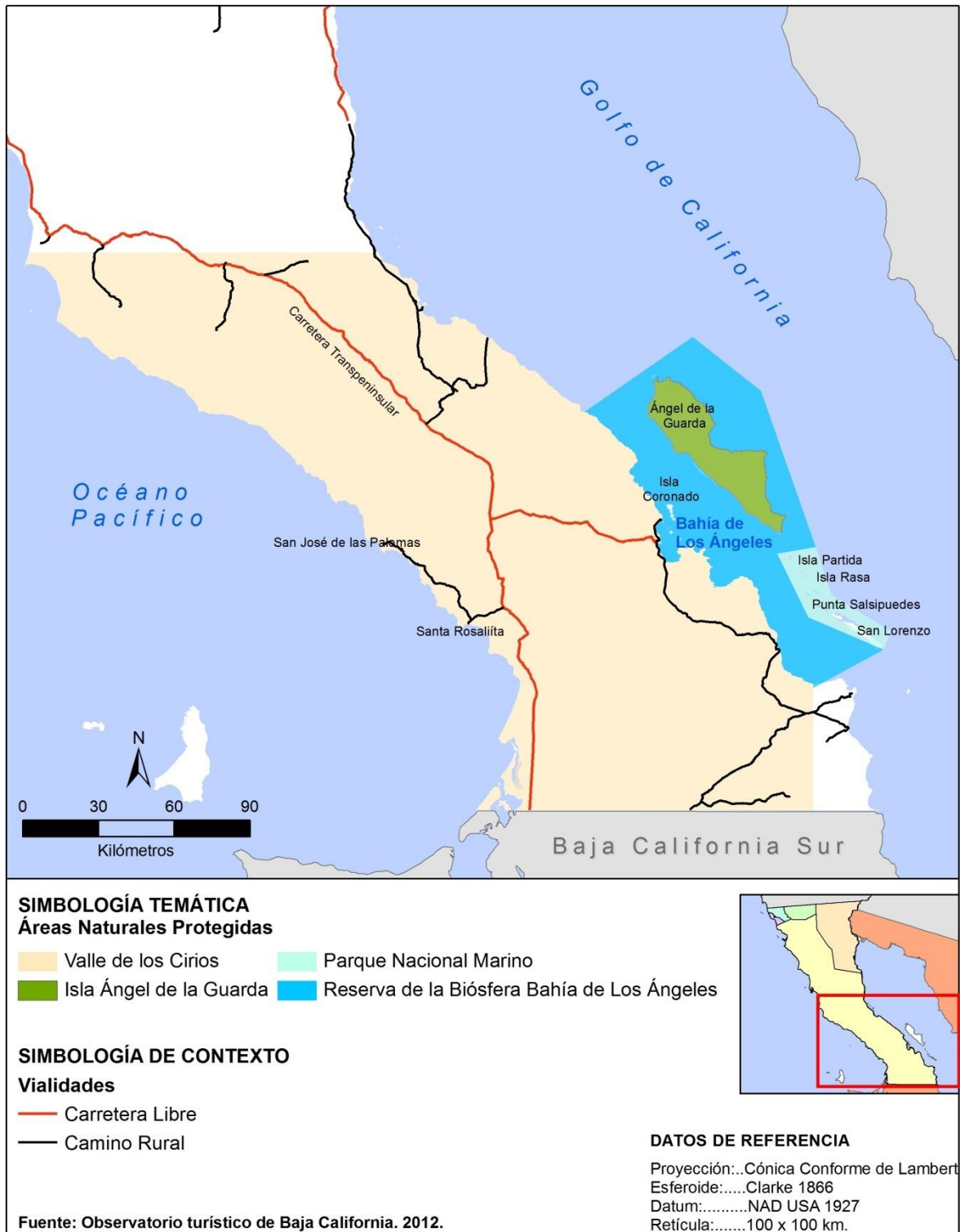
de tortugas marinas y el tiburón ballena (Seminoff, *et al.*, 2002), además, se ha reportado la presencia de 52 por ciento de las especies de cetáceos registradas en el Golfo (Heckel, *et al.*, 2008).

Asimismo, BLA cuenta con recursos culturales importantes. En sus alrededores existen pinturas rupestres, minas históricas y vestigios coloniales como lo es la Misión de San Borja, fundada en el siglo XVIII por los jesuitas (Aceves-Calderón y Riemann, 2008).

Mapa 1. Área de estudio



Mapa 2. Sistema de Áreas Naturales Protegidas en BLA



## **2. Planteamiento del problema de investigación**

La región de BLA encierra una enorme riqueza biótica y cultural, lo que hace que su espacio le brinde a la comunidad la oportunidad de llevar a cabo actividades turísticas de bajo impacto, en un entorno natural casi prístino. Sin embargo, algunas políticas de desarrollo que actualmente existen para la zona, amenazan con hipotecar su futuro en proyectos turísticos basados en el modelo tradicional, caracterizado por ser devorador de grandes espacios litorales y transformador del paisaje natural. Esto hace que la comunidad se encuentre en medio de dos políticas aparentemente contradictorias: desarrollo por medio del turismo vs conservación.<sup>11</sup>

En cuanto a la política de conservación, las condiciones ambientales que caracterizan esta porción del territorio estatal impulsaron que en la zona se decretara un sistema de ANP conformado por el APFFVC Valle de los Cirios, el PN Archipiélago de San Lorenzo y la RB Bahía de Los Ángeles, canal de ballenas y Salsipuedes. A raíz de lo anterior, se han establecido lineamientos que regulan el uso territorial y marino en cuanto al tipo y magnitud de las actividades productivas que los dueños y usuarios pueden desarrollar (López Piedrahita, 2009).

No obstante, las acciones emanadas de estas políticas de conservación no han sido implementadas de acuerdo al marco legal que las regula por la falta de programas de conservación y manejo (PCyM)<sup>12</sup> para las ANP, así como por la deficiente aplicación de los ordenamientos ecológicos que se han elaborado para la zona. La ausencia de estos instrumentos o su correcta aplicación pone en riesgo el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales así como las oportunidades para la población local, quienes en teoría, serán los beneficiarios de las actividades productivas que en el área se puedan desarrollar (LGEEPA, 2011).

Paradójicamente, esa misma riqueza natural que fomenta su conservación ha sido la llave para impulsar una política de desarrollo económico basada en el turismo. En el año 2001,

---

<sup>11</sup> Dada la naturaleza del tema de estudio, el problema de investigación descrito se enfoca en el ámbito turístico; no obstante, se está consciente de que éste es solo una parte de las dificultades a las que la zona se enfrenta, pero que existen otros como los problemas de educación y salud que sin duda influyen en su desarrollo.

<sup>12</sup> Los PCyM son el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del ANP en cuestión. Su carácter normativo establece las regulaciones de carácter ambiental que tienen aplicación dentro del ANP, mientras que como documento programático, define el curso de acción para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales con una periodicidad de 5 años (CONANP, 2011; LGEEPA, 2011).

el gobierno federal, a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), incorporó a BLA dentro de los esquemas de desarrollo de los centros integralmente planeados (CIP),<sup>13</sup> a partir de su inclusión en el proyecto turístico Mar de Cortés.<sup>14</sup> De la misma manera, el Gobierno del estado a través de diversos planes y programas<sup>15</sup> establece una visión por desarrollar un destino de alto nivel para atraer el turismo internacional, impulsar el desarrollo económico de la población, así como fomentar los lugares de esparcimiento a través de acciones estratégicas de fomento a la inversión en infraestructura urbana para facilitar el acceso a la región, generando así, las condiciones para su promoción turística.

Todo esto, sin duda representa una paradoja entre las políticas que impulsan el gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), y los gobiernos estatales y municipales, pues por un lado se quiere conservar los atractivos naturales de la zona y por otro, se busca el desarrollo turístico acompañado de inversiones e infraestructura ambiciosa, lo que viene asociado con grandes transformaciones del paisaje. Los esquemas de desarrollo propuestos en los planes federales como estatales establecen la venta de lotes para construcción de casas, establecimientos de campos de golf, zonas comerciales, entre otros, pero no proponen la planeación de la actividad y el territorio, ni consideran alternativas en el uso de los recursos naturales. Por ejemplo, el suministro de agua dulce representa una limitante muy importante para el tipo y escala de las actividades humanas que en BLA se pueden desarrollar.

A raíz de lo anterior, se ha incrementado la demanda de suelo en tierras ejidales por parte de inversionistas y especuladores inmobiliarios que buscan desarrollar fraccionamientos con gran densidad poblacional e infraestructura ambiciosa (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

---

<sup>13</sup> Proyecto de FONATUR impulsado en los años 70 con el objetivo primordial de desarrollar la actividad turística de manera ordenada, con respecto a la ecología de la zona y el desarrollo urbano local. Como ejemplos de algunos CIP podemos mencionar a Cancún, Loreto y Cabo San Lucas (FONATUR, 2010).

<sup>14</sup> Mega proyecto formalizado e impulsado por FONATUR en el 2001 en el que se pretendían llevar a cabo instalaciones de escaleras y centros náuticos a lo largo de la península de Baja California, un puente terrestre de Santa Rosalita hasta BLA para el traslado de embarcaciones del Pacífico al Mar de Cortés, aeropuertos y un sistema de distribución de combustible a todos los puertos. En BLA el proyecto consideraba la instalación de un Centro Náutico que implicaba la construcción de hoteles, condominios, viviendas residenciales, campos de golf y un Paradero Náutico (FONATUR, 2001).

<sup>15</sup> Mismo que serán analizados en el capítulo II de esta tesis.



Otra parte del problema que se presenta en la zona está relacionado con la tenencia de la tierra. Como ya se mencionó, BLA se encuentra dentro del territorio del ejido Tierra y Libertad, sin embargo, a raíz de la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de México en 1992, en donde se concede la desincorporación de tierras ejidales a régimen privado y con ello la posibilidad de que los ejidatarios vendan sus tierras, gran parte de los terrenos costeros han sido vendidos a inversionistas privados que buscan promover desarrollos turísticos y residenciales de gran escala. De acuerdo al Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles publicado en el Diario Oficial del Estado en el 2010, en BLA se aprecia una mezcla de propiedad ejidal y propiedades con dominio pleno; en las playas la Mona y la Gringa existen grandes predios con frente al mar propiedad de particulares, además de que existen propiedades privadas correspondientes a títulos colonia (Periódico Oficial del Estado, 2010: 48; Danneman y Peinador, 2002; Enriquez *et al.*, 2002).

En síntesis, las políticas de conservación con deficiente aplicación, así como las políticas de desarrollo por medio del turismo se manifiestan como un problema para la región y sus pobladores, ya que el turismo suele promoverse por parte del gobierno sin una estrategia global, sin involucrar a la comunidad local y sin planes para la gestión de las zonas protegidas (Wearing y Neil, 1999), además, con la compra de los terrenos a ejidatarios, éstos prácticamente quedan excluidos de los beneficios económicos que genera el turismo, pasando de ser dueños a empleados.

De no corregir las tendencias antes señaladas, las consecuencias para BLA pueden ser devastadoras, tal como ya sucedió en el corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada; en el que se produjeron transformaciones drásticas del entorno, cambio en la fisionomía del lugar, compra de suelo por extranjeros, exclusión de la población local y una lucha por apoderarse de los frentes de playa, conduciendo a problemas de especulación de suelo, segregación social y marginando a la población de los posibles beneficios que el turismo genera (Bringas, 2001).

### **3. Objetivo general**

Explorar los principales factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de Los Ángeles haya omitido la política de conservación decretada para la zona.

### 3.1 Objetivos específicos

- Analizar las relaciones de solidaridad y democracia existentes entre los principales actores públicos, privados y sociales que intervienen en el impulso del turismo y la conservación en BLA.
- Examinar las relaciones de poder de los principales actores que confluyen en la zona y que determinan el uso y destino del territorio y sus recursos.
- Elaborar un inventario de recursos naturales y culturales para determinar el potencial turístico de BLA.

### 4. Pregunta de investigación

La pregunta de investigación que despertó el interés de este trabajo y a la que se le da respuesta a lo largo de este documento es:

- ¿Cuáles son los principales factores políticos y sociales que han propiciado que en BLA se autoricen proyectos turísticos que quebrantan la política de conservación ya decretada para la zona e inhiben el buen vivir de la comunidad?

### 5. Hipótesis

Tomando en cuenta los objetivos que guían la investigación y la pregunta antes planteada, se establece como hipótesis de trabajo que:

Entre los principales factores que han generado que el fomento turístico en BLA no se encamine a generar el buen vivir de la comunidad destacan, por la parte política, una descoordinación intragubernamental y la ausencia de un plan de manejo que regule los usos del suelo y las actividades que se pueden desarrollar en el ANP, lo que se ha traducido en que los intereses de los actores más poderosos se impongan por encima del bienestar ambiental y el de la propia comunidad.

En cuanto a los factores sociales, por un lado existe una débil organización de la población local y una escasa capacitación para gestionar proyectos turísticos y atraer inversiones además de que la comunidad fue excluida del proceso de desarrollo turístico. Por otro lado, la incertidumbre en la tenencia de la tierra derivó una fuerte especulación de los terrenos

en la primera línea de costa, poniendo en riesgo no solo el capital natural que se quiere conservar sino el propio bienestar de la comunidad.

## **6. Justificación**

La elaboración de estudios y proyectos encaminados a generar información que mejore el proceso de toma de decisiones relacionadas con el desarrollo territorial resulta de vital importancia en un tiempo donde los problemas ambientales y sociales se vuelven cada vez más evidentes. Una vía de desarrollo regional que modifica tanto al espacio como a su sociedad se da a través del turismo. En el estado de BC la actividad turística se abre camino a través de la conquista de sus zonas mejor conservadas como es el caso de BLA, lugar que se encuentra en estado natural o seminatural con un uso y aprovechamiento mínimo (POEBC, 2005).

En BLA, el desarrollo de la actividad turística en la que se promocióne la naturaleza, se ha convertido en una opción para impulsar su economía (CONANP, 2006). Sin embargo, esto supone no sólo beneficios económicos, sino también supone un costo ambiental como pérdida de recursos, paisaje y biodiversidad, ya que el turismo suele introducir cambios en el destino, como transformación del paisaje, cambios en los usos del suelo, especulación del suelo, segregación de la población, desarrollo de infraestructuras, emisiones y vertidos, entre otros, por lo que una planeación adecuada es necesaria para mitigar estos riesgos y asegurar la preservación de las características naturales que le han otorgado su carácter de conservación y que son además, el principal insumo de la actividad turística en las ANP (Calderón, 2008; CONANP, 2006).

La ausencia de estudios encaminados a proponer acciones que deriven en una planeación turística para BLA, en la que se incorporen las necesidades de la población y la fragilidad del ecosistema, hace que esta investigación se presente en un momento oportuno y pertinente, sobre todo por los procesos de compra-venta de terrenos y permisos para construcciones y desarrollos actuales. A partir de los resultados encontrados en éste estudio, será posible ofrecer información útil para tomar decisiones de una manera sustentada e impulsar acciones que logren traducirse en una planeación de la actividad turística en la localidad que respete su entorno natural y que desencadene procesos de empoderamiento de la actividad y del entorno por parte de los miembros de la comunidad.

Además, dado que la presente investigación se realizó un análisis a nivel de la comunidad, adaptando los conceptos y metodologías a la realidad específica del lugar para destacar sus

particularidades, el desarrollo de esta propuesta de investigación generará información importante que puede ser insumo para generar programas de manejo y enriquecer el programa de ordenamiento ecológico y de desarrollo turístico, incorporando políticas de aprovechamiento y conservación acordes a las necesidades de la zona.

Por último, cabe señalar que ésta investigación se inserta dentro del proyecto “Observatorio turístico para el estado de Baja California” realizado por el Colef para Secture, por lo que el desarrollo del presente trabajo se alimentó en gran parte de las bases de datos que se generaron como parte del citado proyecto.

## **7. Descripción del contenido**

La presente tesis se ha organizado en cinco capítulos y las conclusiones y consideraciones finales. En el capítulo I se ofrece un acercamiento teórico del que se sustenta esta investigación, estructurado en tres ejes principales: el desarrollo sustentable, el buen vivir y la ecología política. Estas perspectivas teóricas permitieron conformar un marco explicativo y conceptual para desenredar los hilos que nos permitieron una mayor comprensión del turismo en las ANP para el buen vivir.

El capítulo II describe el desarrollo de la región de BLA como comunidad, así como su entorno cultural, natural y social. Además, se presenta por medio del análisis del marco normativo, el proceso bajo el que se ha ido generando el dilema del desarrollo turístico *vs.* la conservación, analizado por un lado, las herramientas y estrategias para la conservación del área, y por otro lado, los mecanismos y proyectos que le han ido abriendo la puerta a la política de desarrollo; todo esto desde el año 2000 hasta la actualidad.

En el capítulo III se presenta a detalle la estrategia metodológica que se siguió para alcanzar los objetivos establecidos, comprobar la hipótesis y responder la pregunta de investigación planteada, desde la revisión bibliográfica, la elaboración de marcos analíticos para operacionalizar conceptos, las técnicas de selección de la muestra, el trabajo de campo y el análisis de la información.

Los capítulos IV y V son los correspondientes a los resultados y hallazgos de la investigación. En el capítulo IV se presenta a los principales actores involucrados en la conservación de BLA y en su desarrollo turístico. Se muestra el análisis del tipo de las relaciones de poder que imperan en las interacciones entre ellos y se identifica la presencia

o ausencia de los elementos que pueden impulsar que el desarrollo de la comunidad se traduzca en su buen vivir: solidaridad y democracia a través de la inclusión social.

En el capítulo V, se presentan los resultados con los que se logró determinar el potencial turístico que tiene BLA para desarrollar tres cortes de turismo diferentes: ecoturismo, turismo de aventura y turismo de sol y playa. Estos resultados permitieron identificar la modalidad de turismo que presenta mejores capacidades competitivas y con la que si se sumaran esfuerzos de todos los actores involucrados, se pudiera impulsar un producto turístico consolidado que permita que el desarrollo de la comunidad a través del turismo desencadene el buen vivir.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones finales sobre los factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que BLA se encuentre bajo el impulso de dos políticas encontradas, obstaculizando que su desarrollo turístico se encamine hacia el buen vivir. Además, se presentan algunas recomendaciones finales sobre las estrategias que podrían fortalecerse en la localidad para el empoderamiento de sus miembros y su inclusión en la toma de decisiones. Se señalan también las limitaciones encontradas así como algunos cuestionamientos que pudieran ser retomados en futuras investigaciones.

# CAPÍTULO I. EL TURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: ¿UN CAMINO PARA EL BUEN VIVIR?

## 1.1 Introducción

Desde la década de los setenta, los impactos generados en el ambiente a consecuencia de las actividades humanas se han convertido en un tema central en el discurso político, sobre todo porque el desarrollo económico tradicionalmente se relacionaba con crecimiento, y a ello se asociaban efectos como la destrucción y consumo de los recursos así como la marginación de algunas sociedades (Bifani, 2007). En este contexto y para mitigar dichos impactos las ANP se han presentado como un instrumento de política ambiental a través de las cuales se pretende alcanzar el desarrollo *in situ* bajo un esquema de armonía, respeto y protección de las condiciones ambientales, sociales y económicas del país (De la Maza, *et al.*, 2003); es decir bajo un esquema de sustentabilidad.<sup>1</sup>

Para comprender más a detalle los problemas que se presentan en la gestión de las ANP, los cuales pueden impedir que el desarrollo turístico en estas zonas se encamine a potencializar sus beneficios y minimizar sus efectos negativos, propiciando el buen vivir<sup>2</sup> de las comunidades asentadas en ellas, de ahí que en éste capítulo se ofrezca un punto de partida para la disyuntiva a la que se enfrentan algunas ANP de México, entre desarrollarse turísticamente o conservar sus recursos naturales. Esta reflexión toma como plataforma las aproximaciones que ofrece la ecología política, la cual a pesar de que se encuentra en una etapa formativa en México, proporciona un acercamiento que nos permite explicar e interpretar los procesos sociopolíticos que ocurren a diferentes niveles espaciales y que determinan las luchas por el acceso y apropiación de los recursos (Escobar, 1995; Blaikie y Morsee, 1995; Bryant y Bailey, 1997; Leff, 2003; Lipietz, 2002; Brenner *et al.*, 2008; 2010; Durand *et al.*, 2010).

Para ello, el presente capítulo se ha dividido en cinco apartados. En el primero se ofrece un recorrido que lleva del modelo de desarrollo tradicional al modelo de desarrollo sustentable,

---

<sup>1</sup> El concepto de sustentabilidad, el cual busca un desarrollo económico en armonía con el ambiente y la población, se utiliza en la presente investigación por el amplio dominio que ha adquirido pero teniendo en cuenta que ha sido criticado por ser poco operativo y por no tomar en cuenta las realidades sociales, económicas y políticas que causan y determinan los cambios en el ambiente (Barrow, 1995; Leff, 2000; Bryant y Bailey, 1997; Brenner, 2009). Esta discusión será retomada en un siguiente apartado.

<sup>2</sup> Durante el desarrollo de la presente investigación se ha hecho mención al *buen vivir*. Las nociones que ofrece este enfoque serán presentadas en apartados siguientes del presente capítulo.

tomando como referencia los cambios de las ANP en México como instrumento de política ambiental, esto con la intención de identificar el momento en el que se impulsó la noción de un desarrollo basado en la comunidad; en un segundo apartado se presenta una discusión que permite entender las limitantes que el concepto de sustentabilidad ha presentado y se ofrece al buen vivir como una alternativa que busca trascender esas deficiencias; enseguida se presentan algunos cuestionamientos de la investigación político-ecológica que analizan las relaciones de poder de los actores sociales que son determinantes para el logro de un desarrollo turístico que permita alcanzar el buen vivir; posterior a eso, en un cuarto apartado se analizan los cambios en los modelos de desarrollo turístico, posicionándolos como una alternativa para la transición hacia el buen vivir de las comunidades asentadas en las ANP. En un quinto y último apartado se presenta, lo que para efectos de éste trabajo, será considerado el concepto rector de la presente investigación: turismo en las ANP para el buen vivir.

## **1.2 Las Áreas Naturales Protegidas en México: del modelo tradicional al desarrollo sustentable**

En México, la sobrexplotación de los bosques, desertificación, erosión de suelos, contaminación de las aguas subterráneas y superficiales y la extinción de algunas especies de flora y fauna, son procesos que se han derivado del modelo de desarrollo industrial implementado en el país desde los años de 1950 (Sunkel y Gligo, 1980; Challenger, 1998; Simonian, 1999; Castañeda, 2006).

En los primeros intentos por enfrentar esos problemas ambientales, éstos se abordaban aislados del contexto social, económico y político, lo que impedía se explicara el por qué de esos procesos y el que no se lograran diseñar acciones preventivas (Durand *et al.*, 2010). En general, la conservación de los recursos naturales del país, se dio como medida reactiva más que preventiva, es decir, respondiendo a situaciones de degradación y sobrexplotación, lo que ha propiciado el deterioro ambiental al que actualmente nos enfrentamos (Castañeda, 2006).

Ejemplo de lo anterior podemos mencionar la forma en que se establecieron los primeros Parques Nacionales (PN) en México. La primer ANP “Desierto de los Leones”, la cual fue oficialmente decretada en 1917 por el presidente Venustiano Carranza, tuvo como principal objetivo asegurar la conservación de 14 de los manantiales que abastecían de agua a la ciudad

de México (Yáñez, 2007). Esta ANP se estableció después de haber disminuido gran cantidad de sus bosques, ocasionando insalubridad de la atmósfera y disminución de la provisión de agua a la población del valle de México (Simonian, 1999).

Posterior a eso, en la década de 1930 con la presidencia del general Lázaro Cárdenas, la promulgación de PN tuvo un gran impulso como política de conservación. La selección de éstas áreas tenía tres criterios fundamentales: tener atractivo paisajístico, gran potencial recreativo y poseer importancia ambiental para las ciudades cercanas, sin embargo, en su delimitación las zonas consideraban la protección del área sin el acceso de la gente y sin su participación (Castañeda, 2006; Yáñez, 2007; Riemann *et al.*, 2011). Para Brenner y Vargas del Río (2010), este periodo responde a un paradigma de conservación del tipo preservación, ya que generaba “islas de no acceso” en algunos territorios que contaban con belleza escénica o especies emblemáticas<sup>3</sup> en donde las tierras se expropiaban, se excluía a las poblaciones y no se permitía el aprovechamiento de los recursos naturales (Simonian, 1999; Castañeda, 2006).

Durante los siguientes 40 años, se realizaron incipientes acciones relacionadas con la conservación de los recursos, como el decreto de algunos parques nacionales y formulación de leyes forestales, promovidos por los intereses del desarrollo industrial y una economía depredadora más que por el deterioro ambiental que se venía generando (Cifuentes 1989; Simonian, 1999; Challenger, 1998; Bautista, 2011). Aunado al deterioro ambiental, el crecimiento poblacional y la falta de capacidad por parte del gobierno para administrar los PN que se tenían, fue evidente que un cambio en las figuras de conservación de los recursos naturales era necesario.

Esta situación no fue exclusiva del país; a nivel internacional se reconoció una crisis ambiental de deterioro y sobreexplotación de los recursos naturales que ya no podía pasar desapercibida. Por ello, se planteó la necesidad de conciliar los objetivos sociales y económicos del desarrollo con el manejo de los recursos naturales, pues hasta ese momento la constante había sido destruir para construir (Bautista, 2011). Con esto, a principios de la década de los setenta se marca un importante partaguas en la forma de concebir la relación entre la conservación y

---

<sup>3</sup>Especies de flora y fauna que son representativas y de importancia para el ecosistema que habitan. Se considera que las especies emblemáticas cobijan a otras, con lo cual al conservar su hábitat se conserva la diversidad de especies que se relacionan con la emblemática (CONANP, 2011)  
<http://www.conanp.gob.mx/contenido/pdf/Lineamientos%20PROMOBI.pdf> consultada el 30 de marzo 2012.



el desarrollo, cuestionándose la credibilidad y la legitimidad del modelo de desarrollo tradicional basado en el crecimiento económico y acumulación de capital, así como la viabilidad del paradigma de preservación (Provencio y Carabias, 1993; Jiménez-Herrero, 1996; Espinosa, 2002, Castañeda, 2006; Urquidi, 2007; Durand *et al.*, 2010).

De esta manera, en 1972 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó la primer conferencia sobre el medio ambiente en Estocolmo, en donde nace el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual hace una crítica del desarrollo tradicional sobre el ambiente (Provencio y Carabias, 1993).

Posterior a eso, en 1983 se establece la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, la cual tuvo la tarea de llevar a cabo una serie de procesos para el estudio de los efectos ambientales del desarrollo. En estos procesos se establecieron formas de abordar los problemas ambientales, los cuales se publicaron en 1987 en el informe “Nuestro Futuro Común” (Provencio y Carabias, 1993).

En dicho documento se llegó a la conclusión de que era necesario tener un verdadero cambio en el modelo de desarrollo tradicional basado en el crecimiento económico, el consumo de los recursos y la sobreexplotación ambiental. Para ellos se establecieron las bases para promover la integración ecológica, la eficiencia económica y la equidad social. Así, se propone por primera vez el concepto de desarrollo sustentable, cuyo planteamiento básico era mejorar las condiciones de vida de la población, logrando satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas (Smil, 1993; Naredo, 1997; Tarlombani, 2005; Mendoza, 2009).

El nuevo modelo de desarrollo sustentable, no sólo se basó en el crecimiento económico, sino que adoptó un enfoque más humanista en torno al individuo y la calidad de vida, y más ambientalista respecto a la protección de la biodiversidad y los recursos naturales (Boisier, 1994; Tarlombani, 2009; Walsh, 2010).

Ante esta situación, con el eco y aceptación que el enfoque generó, el modelo de desarrollo sustentable se insertó en los escenarios políticos llegando a convertirse en un componente de los modelos de desarrollo que se planteaba como la opción para abordar los problemas de pobreza, destrucción ambiental y crecimiento económico (Cárdenas, 1998).

Bajo esa lógica, visión y discurso, Gonzalo Halffter<sup>4</sup> (1984) promueve en México un nuevo esquema de conservación: las ANP centradas en los actores sociales. Es decir, un esquema que no sólo funcionara para la conservación del ambiente, sino que además integrara a las comunidades locales en el manejo, gestión y aprovechamiento de sus recursos naturales, buscando así afrontar el dilema entre la conservación y el desarrollo (Simonian, 1999; De la Maza, *et al.*, 2003; Yáñez, 2007). Así, los administradores de los recursos exhortaban a las comunidades locales para cambiar sus políticas económicas hacia técnicas menos perjudiciales para el ambiente pero que les permitieran seguir desarrollándose (Simonian, 1999).

Este nuevo paradigma de conservación llamado por Brenner y Vargas del Río<sup>5</sup> como gestión integral, considera a la población local como un componente fundamental para el establecimiento de nuevas ANP, partiendo del hecho de que sin las personas la conservación no tiene sentido, y pretende alcanzar objetivos considerados con anterioridad discordantes entre sí: protección ambiental y desarrollo socioeconómico (Halffter, 1984; Brenner y Vargas, 2010; Riemann *et al.*, 2011).

En este sentido, las zonas protegidas se volvieron espacios que permitían la ocupación humana con “algunas” restricciones en el uso de los recursos naturales. Con el paso del tiempo, las ANP se han convertido en el instrumento de gestión ambiental que además de conservar la riqueza natural del país, busca promover condiciones de vida digna y oportunidades de diversificación económica y desarrollo para las comunidades asentadas en ellas a través de la cohesión social, participación de la comunidad local, reconocimiento público y financiamiento (Colmenero y Bravo, 1996; Riemann *et al.*, 2011); dicho de otro modo, espacios óptimos para alcanzar la sustentabilidad.

Ahora bien, a pesar de que todo cambio es un proceso, y en el caso del desarrollo sustentable este proceso es, tal como lo exponen Gonzales (2000) y Melgar (2004), un cambio dinámico donde las dimensiones económicas, ecológicas, sociales y políticas se encuentran

---

<sup>4</sup>Biólogo y Doctor en Ciencias cuyas investigaciones se han enfocado a la conservación de la biodiversidad y recursos naturales del País. Creador de lo que hoy en día se conoce internacionalmente en la rama de la conservación y políticas medioambientales como la “Modalidad Mexicana”, que se refiere al esquema de conservación de las Reservas de la Biosfera.

<sup>5</sup>Referida la gestión integral por los autores en el 2010, al proceso en donde se reconoce una alteración de los ecosistemas de las ANP por la intervención del hombre y, por primera vez, se busca alcanzar al mismo tiempo el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental local y regional (Brenner y Vargas del Río, 2010: 120).

interactuando entre sí a través de la participación de actores, quienes buscan el adecuado uso de los recursos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas; el enfoque de la sustentabilidad no ha logrado trascender del discurso y alcanzar sus objetivos.

En México por ejemplo, la conservación a través de las ANP ha sido muestra de una preocupación ambiental por parte del gobierno mexicano, en ellas se busca e impulsa el desarrollo sustentable de sus comunidades. Sin embargo, el objetivo no se ha alcanzado; el esquema bajo el que éstas ANP se han decretado, no ha tomado en cuenta los conocimientos, experiencias, características y contextos de las comunidades que las habitan, es decir, ha dejado fuera la esfera social (Colmenero y Bravo, 1996); además, la falta de instrumentos normativos y los diferentes intereses de desarrollo que en algunas se presenta, ha provocado una pérdida de credibilidad en cuanto a la esencia principal de las ANP: conservar las condiciones naturales y mejorar las condiciones de vida de sus comunidades (Colmenero y Bravo, 1996; Castañeda, 2006; De la Maza, *et al.*, 2003; Yáñez, 2007; Riemann *et al.*, 2007).

A continuación, se mencionan una serie de argumentos que ponen en evidencia lo anterior y se ofrece un nuevo paradigma en busca de aproximaciones que aporten estrategias específicas de desarrollo que puedan ser consideradas como opción para el desarrollo turístico en las ANP.

### **1.3 Más allá de la sustentabilidad: en busca del buen vivir**

El enfoque del desarrollo sustentable ha generado un gran impacto y toma de conciencia sobre la forma de percibir al medio ambiente. Hasta la fecha, la noción de la sustentabilidad es la base de los discursos que rodean la conservación de los recursos naturales y la plataforma para emprender un cambio en la forma de buscar el desarrollo funcional y equitativo en algunos países (Espinosa, 2002). Sin embargo, éste enfoque se ha convertido en un camino impreciso sujeto a muchas controversias (Martínez Allier, 1994; Escobar, 1996; Daly, 1997; Naredo, 1997; Pearce, 1998; Cárdenas, 1998; Castro, 2004; Boisier, 2005; García, 2005; Gudynas, 2011).

Una de las principales críticas identificadas por la presente investigación sobre el enfoque de la sustentabilidad, es el hecho de que la evolución del desarrollo sustentable ha sido más utilizado como marco explicativo en el mundo académico y en el discurso político, pero en la realidad no se ha generado un cambio social y ambiental importante. Al respecto, Pearce

(1998) y Castro (2004) comentan que durante los primeros años, la discusión se centró en un nivel teórico-conceptual que hasta la fecha no ha quedado claro, y además ha dejado rezagada la parte operativa del concepto.

En esa discusión, los temas centrales han sido definir la sustentabilidad ecológica y desarrollo económico a nivel macro dejando olvidado el desarrollo social y desarrollo económico a nivel sociedad o comunidad (micro), es decir, dejando de lado el desarrollo local (Cárdenas, 1998; Boisier, 2005; García, 2005). En otras palabras, el desarrollo sustentable se ha convertido en un enfoque desequilibrado que da mayor peso a la conservación de la naturaleza, pero para poder seguir *creciendo* económicamente y ha dejado olvidada la esfera social, pues como lo expone Murillo (2004), la equidad social está fuera de la economía ya que parten de puntos de vista opuestos; en muchos casos, las comunidades siguen estando rezagadas y no han sido beneficiadas por el uso de sus propios recursos.

Esta inequidad en el enfoque la podemos encontrar desde el inicio de éste, pues se generalizó el proceso de hacer sostenible el desarrollo económico pero sin abandonar el modelo de producción dominante que era el que había dejado marginados a algunos sectores de la población (Mendoza, 2009). Evidencia de lo anterior se puede observar a las ANP, las cuales en general, son consideradas como zonas con alta conservación pero también con alta marginación o pobreza (Colmenero y Bravo, 1996).

Otra crítica importante, es que el desarrollo sustentable no genera una revalorización del capital natural que sea realmente efectiva; ve a la humanidad fuera de la naturaleza, y a la naturaleza como un recurso o capital a ser explotado, y solo le asigna la necesidad de mantener el desarrollo dentro de los límites de capacidad de carga del planeta, con lo que el término adquiere un contexto biogeofísico pero en función del hombre (Daly, 1997; Naredo, 1997; Martínez Allier, 1994; García, 2005; Espinosa, 2002; Gudynas, 2011). Esto refuerza lo que se ha venido comentado de cómo el desarrollo sustentable tiene su base en el crecimiento económico y no logra desprenderse de ese modelo tradicional.

Los autores citados, también cuestionan la extrema confianza que se le tiene a la ciencia y tecnología, por estar relacionados con la idea tradicional del progreso material acumulativo, y

argumentan que la sustentabilidad es una noción consistente con los datos empíricos pero inconsistente en la práctica.

Siguiendo aún a esos autores, se concuerda con los argumentos que ofrecen al establecer que pareciera que se requiere en la visión a largo plazo, de una receta para cambios impredecibles, cuando en realidad todo lo que hagamos va a comprometer de algún modo las opciones de las futuras generaciones, y es imposible saber a ciencia exacta, de qué forma y en qué dimensión o de qué manera se van a ver afectados los dos (García, 2005).

Todo esto no hace sino evidente la magnitud de matices y concepciones que integran el enfoque del desarrollo sustentable, el cual no ha logrado concretarse, pues lo rodean desde nociones físicas hasta éticas y desde nociones conocidas por la ciencia hasta lo impredecible (García, 2005). Así, encontramos que el desarrollo sustentable se encuentra “estancado”, si bien proporciona el ideal que se busca, carece de estrategias que permitan delinear acciones específicas para poder llevarlo a cabo. O tal como lo establece García (2005), se habla mucho del desarrollo sustentable, pero todavía no se sabe bien que significa, ni como se puede medir.

Por último, no podemos dejar de mencionar la ambigüedad de la esfera política que ha prevalecido en los 30 años que este marco de acción lleva en el discurso. Como ya se mencionó, el desarrollo sustentable no ha buscado un verdadero cambio en el estilo de vida, pues consolida el modelo de desarrollo vigente tratando de articular modernidad y capitalismo (Espinosa, 2002), o como lo expresa García (2005: 382), “no se concibe un proceso de mejora de la calidad de vida que no adopte la forma de desarrollo”.

Profundizando un poco más en la parte del discurso que busca una mejora en la calidad de vida, Habermas (1984), relaciona este concepto con la idea aristotélica de formas de buena vida, por lo que al hablar de desarrollo sustentable se habla de una ética de desarrollo relacionada con las interacciones sociedad-naturaleza-política y economía; las cuales necesariamente deben traducirse en acciones y comportamientos enmarcados en una responsabilidad moral asociada a una solidaridad entre actores, sujetos y esferas (Giddens, 1999; Espinosa, 2002:142). De acuerdo con lo anterior, se puede concluir entonces que tal como lo afirma Habermas (1984), los actores sociales son los que definen y hacen legítimas

las prácticas de sustentabilidad y formas de vida, las cuales se logran si se lleva a cabo en un marco democrático.

Con lo expuesto hasta este momento, se puede afirmar que, si bien el enfoque de la sustentabilidad ha logrado establecer las bases del camino para buscar una alternativa en el manejo de los recursos naturales, no ha logrado consolidar los esfuerzos realizados que deriven en cambios reales en beneficio de las comunidades asentadas en las ANP y en muchas de ellas, de la conservación ambiental. Por esa razón, giramos nuestra atención hacia un paradigma relativamente nuevo pero que hasta el momento, parece prometedor bajo el marco de la solidaridad y democracia: el buen vivir.

### 1.3.1 Sentando las bases del buen vivir

El buen vivir, como enfoque, tiene sus primeras apariciones en Bolivia, donde toman la dinámica de las culturas indígenas con el medio ambiente, las cuales se basaban en la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, y lo traducen en un nuevo paradigma que pretende recuperar el significado más puro del desarrollo para replantear sus problemas de pobreza: “Dar incremento a una cosa” (Medina, 2011; Romero, 2011). El potencial que se observa al adoptar este enfoque radica precisamente, en que toma su esencia de las sociedades indígenas, y con ello se está intentando, y quizá logrando, separar la concepción de calidad de vida en términos del desarrollo; y es que, tal como lo expone Acosta (2008:1), para las culturas indígenas no hay la concepción de subdesarrollo que se tenga que superar ni desarrollo que se tenga que alcanzar, así como tampoco hay pobreza en los términos de bienes materiales ni riqueza acumulada:

“El buen vivir apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo...incluye además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la Tierra...” (Boff, 2009:1). Dicho de este modo, el buen vivir puede considerarse aún más utópico que el desarrollo sustentable, y por ende, inalcanzable. Sin embargo, como se mencionó esto es solo su esencia, su base y su compromiso, pero a medida que se analice su contexto en los siguientes párrafos, se verá que sus aportaciones y concepciones le dan una posibilidad de superar el romanticismo que su esencia nos presenta.

A lo anterior, se añade que si bien es cierto que existen otros enfoques cuyos posicionamientos teóricos apuntan a considerar nuevas formas y escalas para el desarrollo sin presentar el romanticismo del buen vivir, como lo son otros desarrollos, el post-desarrollo o el decrecimiento, la presente investigación se inclina por el buen vivir ya que en el encontró no sólo bases prácticas que están siendo aplicadas en países como Bolivia y Ecuador, sino que además, como ya se mencionó, el buen vivir parte del reconocimiento y experiencias de las culturas indígenas. En este sentido, al coincidir con Elizalde (2002:58), quien establece que el principal desafío al que nos enfrentamos al buscar nuevas formas de desarrollo se deriva de cuestiones éticas y de inclusión social, “abrirnos a compartir y a incluir al otro” y al proponer recuperar la identidad de las sociedades del pasado, “rescate de los viejos valores de la compasión, la solidaridad, la fraternidad, la igualdad, y la puesta en juego de nuevos valores como la inclusión y la equidad... la aceptación plena del otro”, el buen vivir, fue el enfoque idóneo para encaminar esta búsqueda y proponer su utilización para el desarrollo turístico del área de estudio.

El buen vivir no pretende dejar de lado los avances realizados por los estudios y conceptualizaciones que el desarrollo sustentable ha logrado, por el contrario, se reconoce su aportación así como también se reconoce que el buen vivir va más allá de la sola satisfacción de necesidades y acceso a bienes y servicios, poniendo énfasis en la conservación ambiental, el impulso a la solidaridad, y en profundizar la democracia al reforzar ciertos derechos y garantías sociales que promuevan la inclusión social (Acosta, 2008; Acosta y Martínez, 2009; Gudynas, 2011). En este sentido, la presente investigación considera al buen vivir como el siguiente nivel del desarrollo sustentable; una oportunidad de un nuevo paradigma que sobre pase la conceptualización teórica a la que el desarrollo sustentable llegó y logre operacionalizar sus ideales, aterrizando la idea a contextos y quehaceres específicos bajo conceptos puntuales que han estado presentes en los discursos políticos durante varios años. O lo que es igual, es una nueva guía o acercamiento encaminado a alcanzar el ideal de la sustentabilidad.

Antes de continuar con el análisis del nuevo paradigma, resulta pertinente ofrecer una definición de los conceptos que rigen y refuerzan el buen vivir:

- *Conservación ambiental*: Se mantiene la noción de conservación tradicional pero se replantea la forma de concebir a la naturaleza, otorgándole el derecho de ser por ella misma y no de ser para la humanidad; es decir, se ve como un actor más y no como un espacio al servicio de las necesidades del hombre (Houtart, 2011).
- *Solidaridad*: El buen vivir busca fomentar una visión de responsabilidad global en vez de preocuparnos únicamente de lo individual, construyendo una identidad comunitaria que posibilite la unión a través de “generar valores compartidos de justicia y compromiso con el respeto mutuo, la colaboración y la soberanía” (Pagliccia, 2011:153)
- *Democracia*: Se busca que todos los sectores de población sean parte de la planeación y toma de decisiones de su propia comunidad, los cuales se den bajo esquemas de participación ciudadana; la planeación debe de ser a nivel local (Medina, 2011).

Al hablar de participación ciudadana, hemos seleccionado el término inclusión social, trabajado por autores como Acosta (2010) y Ocampo (2003):

- *Inclusión social*: El buen vivir intenta asegurar el acceso a la propiedad, alimento, a la pequeña producción y comercio informal, además del uso y disfrute de los recursos naturales de todos los sectores, especialmente de los más postergados.

Analizando un poco más estos componentes, se recupera lo expuesto por Valcárcel-Restalt (1996), quien al hablar de “otros desarrollos”<sup>6</sup> establece que las condiciones necesarias para que pudieran surgir eran, entre otras, la democracia y la inclusión social. Esto nos hace cuestionarnos si el buen vivir no es otro paradigma de un nuevo discurso pero con el mismo destino de los “otros desarrollos” y el “desarrollo sustentable”.

Ante esta situación, se encontró que para el buen vivir se logra un avance en términos operativos, estableciendo que la construcción del concepto se puede abordar desde tres planos: las *ideas*, los *discursos* y las *prácticas*, siendo este último donde se encuentra su principal aporte (Gudaynas, 2011).

---

<sup>6</sup>La noción de otros desarrollos surge entre 1980 y 1990 en busca de una visión diferente al modelo de desarrollo imperante en la época. Busca a través de la descentralización, participación social, democracia y mejoramiento social resaltar la importancia de las dimensiones éticas, sociales y humanas del desarrollo (Neff, 1996; Melgar, 2004). Este enfoque propone que sus consecuencias abarquen tanto países ricos y pobres; adoptar criterios diferentes de crecimiento y desarrollo e incorporar la dimensión ambiental (Kamal, 1982). Aunque este enfoque aún se mantiene en el discurso, esta propuesta no ha permeado en un cambio verdadero pues no considera como opción cambiar la forma de concebir y medir el desarrollo.



El primer plano, el de las ideas, se refiere a la crítica de las bases conceptuales del desarrollo y su entendimiento del progreso. El segundo hace alusión a los discursos que buscan la legitimidad de esas ideas; apartándose de la idea de desarrollo en función del crecimiento económico o consumismo y buscando otros caminos que definan la calidad de vida, incluyendo no solo a las personas sino también a la naturaleza. En el tercer y último plano, el de las prácticas, se establecen las acciones concretas alternativas para el desarrollo tradicional (Gudaynas, 2011).

Analizando con mayor profundidad estos planos, encontramos que la crítica esencial al desarrollo denota la insuficiencia que la búsqueda de “desarrollos alternativos” ha tenido: hasta al momento éstos se han mantenido bajo la misma lógica que el desarrollo convencional en el entendimiento del progreso, la naturaleza y el bienestar (Tortosa, 2009; Walsh, 2010; Gudynas, 2011). Más allá de esto, el buen vivir busca “alternativas para el desarrollo” que permitan superar la herencia moderna y que se basen en principios ético-morales que planteen transformaciones profundas para escapar los riesgos ecológicos y sociales a los cuales nos enfrentamos, como la degradación ambiental o la desaparición de espacios de vida de las comunidades (Acosta, 2011).

Lo anterior lleva a considerar que para lograr esta búsqueda, se tiene que partir de una revolución ciudadana que incorpore principios éticos-morales y los posicione en el mismo nivel jerárquico que otros principios clásicos como la igualdad, dignidad, libertad, respeto y justicia social, en donde los individuos se reconozcan, comprendan y valoren unos a otros como diversos pero con un porvenir social compartido (Gudynas, 2009; 2011). Si bien esto es difícil de lograr, una forma de empezar es establecer y restablecer las implicaciones fundamentales que deben de imperar en cada una de las esferas que integran la noción integral de desarrollo que planteó la sustentabilidad, económica, ecológica, social y política, para buscar y trascender hacia el buen vivir.

Al abordar la esfera económica, el buen vivir busca otra forma de organización ya que crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo. En este sentido, Lander (2009) y Gudynas (2009), plantean la necesidad de redefinir los parámetros que se utilizan para cuantificar el desarrollo, pues en el modelo “tradicional” es medido por parámetros centrados en los ingresos económicos y las capacidades de generar y consumir recursos materiales; el

desarrollo ya no debe girar en torno al crecimiento económico sino que lo económico sirve para el crecimiento del bienestar de la humanidad (Albó, 2011; Bautista, 2011).

El valor principal en términos económicos del buen vivir es la solidaridad, promoviendo la reciprocidad y una relación dinámica y constructiva entre el mercado, el gobierno y la sociedad, evitando a toda costa una economía controlada por monopolios y especuladores (Acosta, 2008; Medina, 2011; Romero, 2011); esto no significa sustituir al mercado, sino “humanizar” la actividad económica, hacerla medible en avances de la comunidad (o colectividad) y no solo de individuales sumados en un espacio territorial (Acosta, 2011; Medina, 2011; Romero, 2011).

El ideal, es brindarle la oportunidad a todos al acceso a la producción y el comercio (incluso la pequeña e informal) (Avendaño, 2010), generando un modelo económico que mejore la calidad de vida en un contexto más amplio. Para ello Yampara (2001:67) establece cuatro dimensiones organizacionales muy puntuales y operativas bajo las cuales se puede lograr un modelo económico que genere un buen vivir: a) ordenamiento territorial,<sup>7</sup> b) ordenamiento de la producción económica, c) ordenamiento cultural, y d) el ordenamiento socio-político; reconociendo el autor que la suma de ellos deriva en un desarrollo equilibrado en términos de la organización económica y social; Aquí, es importante recuperar y hacer hincapié de la importancia de que todo esto se desarrolle siguiendo el camino de la democracia, la solidaridad y la inclusión social.

En cuanto a la forma de entender a la naturaleza, o bien en la esfera ecológica, el paradigma del buen vivir no separa a la naturaleza del hombre, “uno contiene al otro siendo complementos inseparables” (Gudynas, 2011:7). Al entender que sin la naturaleza el hombre no puede vivir, la prioridad al preocuparse por el futuro de la humanidad es defender y respetar a la naturaleza (Houtart, 2011). En este sentido, el buen vivir ve a la naturaleza como sujeto de derecho a su propia existencia, y supera la concepción de solo verle como un derecho de los seres humanos de gozar de un ambiente sano, o como un objeto de propiedad con un concepto utilitario (Houtart, 2011); es decir, la naturaleza deja de girar alrededor de la

---

<sup>7</sup> Entendiendo ordenamiento como la necesidad de revisar la ocupación tradicional del territorio con relación en las necesidades de las sociedades actuales; revalorizando con un afán de restaurar o recrear los desarrollos para encontrar el sentido funcional de las ciudades antiguas en el contexto actual (Gómez, 2005).

humanidad (Albó, 2011), pero sigue proporcionando el goce de sus recursos por las generaciones presentes y futuras.

De acuerdo con Wray (2009:51), los derechos de la naturaleza constituyen la base de alternativas para el desarrollo, pues darle derechos derivaría en que el ecosistema pueda mantener su capacidad evolutiva. En este sentido, al hablar de los derechos de la naturaleza, el ya implementado buen vivir en Ecuador establece el reconocimiento de que los ecosistemas y todos sus componentes, árboles, agua, animales, montañas, tienen derechos al igual que los seres humanos. En esencia, los derechos de la naturaleza están relacionados con equilibrar lo que es mejor para las comunidades frente a lo que es mejor para las otras especies; “lo que es bueno para el planeta como un todo” a la hora de la toma de decisiones.

Ahora bien, en la esfera de lo social, el buen vivir busca recuperar lo público, lo gratuito y la diversidad como elementos de una sociedad que busca libertad, igualdad y equidad además de la ya mencionada solidaridad; se enuncia para ello no solo combatir la pobreza, sino que además se espera superar el racismo, la marginación y cualquier otra forma de exclusión social (Acosta, 2008). También se destaca que para llegar al buen vivir, todas las personas, colectivos y grupos deben de participar bajo un proceso democrático, en todas las fases y espacios de la gestión tanto ambiental como pública, así como en la implementación de los planes y programas de desarrollo (Acosta, 2008; Plagiccía, 2011). Es decir, se establece en lo referente a la esfera social que el buen vivir es un constructo que solo será alcanzable con la participación activa de todos.

### 1.3.2 El binomio capital social y buen vivir

Al hablar de solidaridad, democracia e inclusión social, es inevitable recuperar y hacer alusión del concepto de capital social<sup>8</sup> para explicar de manera operativa las implicaciones y cambios sociales que propone el buen vivir. En este contexto, la política social busca reducir la

---

<sup>8</sup> James Coleman utiliza el término de capital social en los años 80 para referirse a la capacidad de las personas de trabajar en grupo y lo emplea en aquellas situaciones en que las personas cooperan para alcanzar objetivos comunes (Fukuyama, 2003). Actualmente, su concepción más amplia se refiere a las relaciones sociales caracterizadas por comportamientos de cooperación y reciprocidad que se dan bajo ciertas normas o valores, e incide en el desarrollo cuando se da bajo un proceso democrático (Ocampo, 2003; Fukuyama, 2003). La relación, capital social y buen vivir, se valida aún más cuando vemos que, en la actualidad, se considera al capital social como un componente indispensable para alcanzar tanto el desarrollo económico como la democracia (Ocampo, 2003; Fukuyama, 2003), ambos componentes y objetivos del buen vivir.

pobreza, para lo que el enfoque del capital social establece como estrategias combatir la mala distribución de las oportunidades y riquezas a través de las microfinanzas, las que son un ejemplo para la creación y aprovechamiento de capital social (Ocampo, 2003; Robinson *et al.* 2003).

La otra implicación importante del cambio social del buen vivir es eliminar las desigualdades a través del aumento de oportunidades; para ello, se propone crear capital social mediante el aumento de la salud y educación como una vía obligada para el crecimiento equitativo, el desarrollo democrático, la consolidación comunitaria y el desarrollo personal; por lo que la inversión en capacitaciones e infraestructuras en donde se inculquen normas y valores compartidos es indispensable (Ocampo, 2003; Robinson *et al.* 2003; Fukuyama, 2003).

Con todo lo hasta aquí expuesto, se puede notar un avance significativo que germina en el buen vivir lo relacionado con el plano de las prácticas, además de que es evidente que el buen vivir como enfoque se ha nutrido de los avances y aportaciones de otros enfoques que persiguen el mismo objetivo: un cambio en el modelo de desarrollo que no gire alrededor del crecimiento económico.

Y si bien esos otros enfoques también proponen un cambio, lo fundamental que ofrece y aporta el buen vivir es que establece un camino por el que se puede transitar para cumplir sus objetivos, a través de conceptos más específicos y operacionales; entendiendo que una fuerte limitante que se ha tenido hasta el momento es el tratar de generalizar una “receta mágica” para que todos los países alcancen el desarrollo sustentable, por lo que se pone especial énfasis en la imposibilidad de adoptar una idea particular del buen vivir que sea aplicable a todas las culturas. Dicho de otro modo, el buen vivir es la idea que se deberá desarrollar, adaptándola para cada comunidad a su propio contexto social y ambiental.

Para lo anterior, se establece la necesidad de cambios culturales y de visión por parte de todos los actores involucrados, creando políticas e instituciones<sup>9</sup> que permitan fomentar y fortalecer las capacidades propias de cada una de las culturas existentes, y con ello, impulsar un desarrollo basado en un pacto ético para los derechos fundamentales: “derechos humanos en

---

<sup>9</sup>Entendido de acuerdo a como lo establece Acosta (2008), como el conjunto de normas y reglas creadas por la propia sociedad y las cuales son el marco de referencia para las relaciones humanas.

términos amplios y derechos de la naturaleza como base para una sociedad solidaria” (Acosta, 2008: 6; Espinosa, 2002; León, 2009).

En resumen, la nueva filosofía que persigue el buen vivir es que el desarrollo se apoye de los avances científicos y técnicos para contribuir a satisfacer las necesidades, asegurar la paz y armonía con la naturaleza y la convivencia socialmente justa; es decir que el desarrollo contribuya al buen vivir (Gudynas, 2011).

Hasta aquí se ha expuesto al buen vivir como un proceso de construcción ciudadana que examina una nueva forma de concebir el desarrollo, el rol del Estado, la forma de ver a la naturaleza y la participación de la sociedad. Por estas razones y como un paso adelante del concepto sustentabilidad, la presente investigación adopta este paradigma como marco que puede guiarnos en el proceso de búsqueda de respuestas a los cuestionamientos que iniciaron el abordaje de la problemática de estudio, sobre todo al buscar analizar con mayor profundidad las relaciones de poder que determinan en gran medida el desarrollo para el buen vivir.

Sin embargo, es importante resaltar que como todo lo demás, este nuevo paradigma de desarrollo basado en la gente y en los derechos propios de la naturaleza no está libre de problemas, inconsistencias y debates, sobre todo porque apunta hacia un régimen que seguramente será más equitativo, pero también puede ser visto como más austero (Gudynas, 2009). De esto último surge un gran reto, pues no se trata solamente de un proceso cultural, sino de cambios y modificaciones reales en los patrones de consumo y en las modalidades de desarrollo que el Estado promueve y aprueba, las cuales están determinadas en gran medida por las relaciones sociales y políticas, en donde los intereses de los más poderosos suelen ser los que sobresalen y se imponen (Acosta, 2008; Quiroga, 2009; Walsh, 2010).

Por esta razón, enseguida analizamos de qué manera estas relaciones de poder pueden ser estudiadas para lograr un mejor entendimiento de ellas y así poder establecer un punto conceptual más aterrizado al área que nos compete.

### **1.3 La ecología política como marco de los conflictos de intereses y relaciones de poder en el desarrollo turístico y manejo de las ANP**

Como ya se mencionó anteriormente, en la búsqueda de cambios en la forma en la que se espera y promueve el desarrollo, las relaciones sociales y políticas juegan un papel

fundamental. Por esta razón, el análisis de las estructuras de poder y de los conflictos de intereses que se generan entre los diferentes actores que interactúan en un área determinada es necesaria para entender las situaciones que los originan, y así, establecer políticas eficaces y legítimas de gestión que permitan negociar los intereses contrapuestos y manejar los conflictos que pueden impedir el desarrollo del buen vivir de la población que habita en ellas (Stonich, 1998; Leeuwis y Van den Ban, 2004; Brenner, 2010).

Por lo anterior, el análisis se inicia estableciendo una caracterización conceptual de poder. Tal como lo expresa Winter (1996), el poder tiene una connotación de potencial, capacidad y muchas veces control, es decir, capacidad para actuar; pero también es entendido en los términos que lo expresa Durand *et al.* (2010), no solo como la acción directa de actuar sobre otro actor o un bien, sino en la habilidad de imponer en cierto nivel una visión de la realidad sobre otras posibles. De esto último, es importante hacer hincapié que ya sea poder *para* o poder *sobre*, el poder en el sentido que aquí se aborda, no es propiedad de un individuo; sino que le pertenece a un grupo, el cual lo mantiene siempre que se mantenga “unido”; es decir, el poder es poder social (Arendt, 1970).

Entonces, si se parte de que la administración de los recursos y de las ANP se basa en formas corporativas<sup>10</sup> de poder, se busca una línea directa para la presente investigación que permita analizar el poder en términos de la relación hombre-naturaleza.

Para ello, la ecología política ofrece un acercamiento adecuado para el análisis de los cambios entre la dependencia mencionada desde una perspectiva de los actores y su relación, partiendo de la premisa de que la lucha por la apropiación de los recursos naturales de un área dada será determinada por el poder<sup>11</sup> relativo que tenga cada actor (Bryant y Bailey, 1997). Para la ecología política, el cambio ambiental es resultado de procesos políticos, los cuales crean situaciones en donde los actores involucrados presentan posiciones desequilibradas para hacer valer sus intereses, y por ello, el objeto de análisis son las luchas por el acceso y

---

<sup>10</sup> Refiriéndose no a empresas sino a los diferentes grupos de actores.

<sup>11</sup>Entendido no solo como la acción directa de un actor sobre otro, sino en la habilidad de imponer una visión de la realidad sobre otras posibles (Durand *et al.*, 2010).

aprovechamiento de los recursos naturales considerando la escala, el tiempo<sup>12</sup> y el poder (Wilshusen, 2003; Durand *et al.*, 2010).

Al hablar de las relaciones de poder relativo en la gestión de los recursos naturales, autores como Espinosa (2002), Schteingart (2007) y Brenner (2010) destacan la importancia de ciertos principios éticos en el manejo de las ANP; las relaciones entre los actores involucrados deben de basarse en su compromiso por el buen vivir, fomentando la participación de todos los involucrados de una manera democrática, solidaria e incluyente que genere procesos socialmente más justos y distribuciones más equitativas.

Sin embargo, estudios realizados por diversos investigadores han demostrado cómo las ANP son instrumentos que surgen de procesos poco democráticos y que traen graves consecuencias para las comunidades asentadas en ellas (Toledo, 2005; Paré y Fuentes, 2007; Durand y Lazos, 2008; García *et al.*, 2009). Otras estrategias de conservación como el ecoturismo son cuestionadas y relacionadas con la desigualdad, el deterioro ambiental y cambios en las tradiciones culturales de las comunidades (Bringas y Ojeda, 2000; Guzmán, 2008; Buckley, 2009). Y es que, más allá del discurso, las alianzas y disputas entre los actores involucrados en el manejo de las ANP, las cuales determinan el destino de los proyectos de conservación, son asimétricas y desiguales, además de que se presentan con diferentes intereses y capacidades para enfrentar las restricciones en el uso de los recursos naturales (Stonich, 1998; Haenn, 2009; Durand *et al.*, 2010).

Sin duda alguna, dicho análisis se complica al tratar de explicar el poder a través de las relaciones sociales que se generan en el día a día e incluso se vuelven rutinarias (Winter, 1996).

Por lo anterior, el análisis del manejo de las ANP desde este contexto debe de partir de la identificación de los actores involucrados, sus intereses, intenciones, estrategias de acción y

---

<sup>12</sup>Los trabajos realizados por Rangan y Kull (2009) permiten adentrarse más en cuestionamientos de escala y tiempo, los cuales son útiles para utilizar las aproximaciones de la ecología política para estudiar los efectos que se generan por los cambios en la distribución de especies y de las sociedades.

conflictos con los otros sobre el uso de los recursos naturales<sup>13</sup> (Stonich, 1998; Durand *et al.*, 2010).

Aunado a eso, la aparición de nuevos actores puede modificar e incrementar la complejidad que existe en el manejo de las ANP, pues pueden presentarse como individuos o empresas privadas con sus propias formas de acción y decisión (Leeuwis y Van den Ban, 2004), las cuales no siempre están alineadas a la conservación y generación del buen vivir.

#### **1.4 Transiciones del turismo: turismo de masas, sustentabilidad y buen vivir**

Después de la segunda Guerra Mundial y como consecuencia de la industrialización, se produjeron grandes cambios socioeconómicos, avances en los medios de transporte, extensión de las vacaciones pagadas y mayor tiempo libre; factores que abrieron la puerta del turismo a un mayor número de personas (Bringas, 1997; Anaya *et al.*, 2003).

A lo largo del tiempo, y para el aprovechamiento de la demanda turística, los modelos de desarrollo turístico se caracterizaron por un turismo de masas<sup>14</sup>, el cual promovió el crecimiento económico y el desarrollo de regiones por medio de complejos que se distinguen por su lujo, comodidad y confort (Anaya *et al.*, 2003). En estos destinos conocidos también como del tipo *enclave*, se ofertan paquetes turísticos baratos “todo incluido”, transporte, hotel y muchas veces alimentos, las características naturales o particulares del destino no son tan importantes como el precio y el turista casi no interactúa con la comunidad receptora (Bringas y Ojeda, 2000; Arnaiz y Dachary, 1992).

Desafortunadamente, este tipo de turismo no solo trajo beneficios. A raíz de este modelo, las comunidades receptoras han ido quedando excluidas tanto de los beneficios económicos como de los servicios turísticos, los cuales solo están disponibles para los visitantes; además, su desarrollo se ha dado sin importar la afectación que éste trajera a los ecosistemas y su biodiversidad (Bringas, 1997).

---

<sup>13</sup> Cabe resaltar que al hablar de uso de los recursos naturales se hace referencia no solo a su aprovechamiento y explotación, sino también a las prohibiciones y restricciones que en las ANP se establecen.

<sup>14</sup> También conocido como turismo de de sol y playa, hace referencia a los flujos de masivos de personas que se desplazan en ciertos periodos del año a destinos conocidos como paraísos, presenta un gran impacto sobre el destino por la dimensión y escala en la que se lleva a cabo así como por los hábitos de consumo del que se trata (Ester y Múgica, 1998 en Melgar, 2004; Cooper *et al.*, 2007).



Por estas razones el turismo se ha concebido como una actividad que tiene dos caras: por un lado, se reconoce que brinda importantes beneficios económicos, como generación de divisas y empleos, además de servir de detonante para otras actividades, lo que ha llevado al impulso del desarrollo de algunas regiones pero; por otro lado, también es cierto que ha generado una serie de cambios negativos en el ámbito social, cultural y ambiental de las comunidades receptoras (Bringas, 1997).

Por lo anterior, y derivado del impulso y efecto que el modelo de desarrollo sustentable ocasionó, el turismo, al igual que otras actividades económicas, también tuvo que reevaluar los modelos de desarrollo contemporáneos progresivamente criticados por muchas corrientes (Hiernaux, 1997 y Tarlombani, 2005), con el fin de disminuir los impactos negativos que generaba como actividad de desarrollo. Así la visión de desarrollo sustentable se adoptó y adaptó para formular alternativas<sup>15</sup> que atendieran al esquema de sustentabilidad (Vargas *et al.*, 2011)

Las alternativas que se formularon en torno al turismo se conciben como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Schutle, 2003).

En ese sentido, el turismo sustentable se define como aquel turismo que se da de forma tal, que se mantiene viable en un área a través de un periodo indefinido de tiempo, reportando beneficios económicos, manteniendo la diversidad y la calidad ecológica, al tiempo que se mejora la calidad de vida de las comunidades, mismas que no solo mantienen sus tradiciones sino que éstas enriquecen la experiencia del turista (Nelson *et al.*, 1993; Wearing y Neal, 1999; Tarlombani, 2005).

Si bien es cierto que en sus concepciones el turismo sustentable integra nociones de tiempo, viabilidad, capacidad de carga del espacio y prevalencia de los aspectos socioculturales de las comunidades anfitrionas; sigue estando bajo la lógica del ya analizado concepto de

---

<sup>15</sup>Al hablar de alternativas en el turismo hacemos referencia a un turismo más consciente de los valores sociales, naturales y culturales que generan cambios en los patrones de interacción entre el visitante y el anfitrión (Melgar, 2004).

sustentabilidad, es decir, un desarrollo que pone atención a las comunidades, y al ambiente en función del aprovechamiento turístico, y que es medido en términos meramente económicos.

A pesar de lo anterior y derivado de los avances logrados en la forma de concebir y desarrollar la actividad, el turismo, o más bien dicho el ecoturismo,<sup>16</sup> se ha impulsado como una de las principales estrategias para fomentar la conservación de las ANP y mejorar las condiciones de vida de las comunidades asentadas en ellas. Con ello, el turismo se percibe en esta investigación como una oportunidad de generar valor a los elementos naturales del área promoviendo su conservación, y generar derrama económica para la población, partiendo del supuesto que la actividad, bajo los estándares del ecoturismo, se puede llevar a cabo sin modificar significativamente el entorno.

Sin embargo, el turismo en las ANP no siempre se impulsa por parte de algunos actores bajo el esquema de sustentabilidad. Si bien las regulaciones de aprovechamiento turístico que existen en las ANP son una parte importante para el cambio, el cumplimiento de éstos, así como los fundamentos de la vida en comunidad de las personas e instituciones (Houtart, 2011) deben ser revisados para traducirlos en un nuevo esquema de desarrollo turístico.

Y es que en la actualidad, el patrimonio es apropiado en el campo del turismo como un medio para preservar los recursos de una zona turística visualizada como un activo de rentabilidad por la capacidad que tiene de generar flujos económicos (Prats, 2003: 129).

Es por esto que se retoman las nociones del buen vivir, en la búsqueda de encontrar un marco analítico que guíe hacia una verdadera alternativa de desarrollo turístico en las ANP, que centre su atención en el binomio sociedad-naturaleza.

Como se mencionó en apartados anteriores, lo fundamental en el buen vivir es buscar la equidad entre la producción, el trabajo y el ambiente, a través de una economía justa, solidaria y democrática que se base en la gente, y en otorgar derechos a la naturaleza como sujeto propio. Para ello, son necesarios cambios en los patrones de producción, distribución y

---

<sup>16</sup>Se considera como ecoturismo en ANP como un instrumento que proporciona los recursos financieros para un manejo más eficaz, que provoca se intensifiquen las medidas de protección y que fomenta mejorar las condiciones de vida de las comunidades en y alrededor de las ANP, con el fin de reducir la presión que se ejerce sobre los recursos naturales del área (Ceballos-Lascuráin, 1998; Brenner, 2006)

consumo que privilegien productos diversificados y servicios basados en los conocimientos y la biodiversidad (Falconí y León, 2002); como el turismo.

Todo lo anterior se vislumbra en la presente investigación como una oportunidad para las comunidades asentadas en las ANP, las cuales, por el hecho, derecho y quehacer que les confiere su carácter de conservación, pueden considerarse como una plataforma *ad hoc* para encaminar los esfuerzos y desarrollos hacia el buen vivir.

Sin embargo, es importante hacer hincapié en que, tal como lo menciona Gudynas (2011) ésta transición no puede llevarse a cabo sin que el Estado participe de forma activa y democrática, considerando las opiniones y necesidades específicas de cada comunidad o grupos involucrados. Como ya se mencionó, en el apartado anterior, uno de los principales obstáculos para lograr que el buen vivir llegue a todos es la estructura dominante general de poder tanto económica como política, la cual deberá afrontar y superar la desigualdad que se da en las relaciones para poder resolver los problemas de convivencia que inhiben el buen vivir.

Cabe destacar que al hablar de relaciones de poder no solo se habla de ellas en torno a los intereses y acciones sectoriales, empresariales o de una comunidad, sino también se refiere a intereses particulares y muchas veces contrapuestos, de los cuales, aquel interés del grupo con mayor poder en las relaciones participantes, suele ser el impuesto. Es por esto que se presenta la necesidad de reformular las relaciones de poder entre el gobierno y la sociedad, para que sea ésta la que determine su propio desarrollo turístico<sup>17</sup> (Acosta, 2008) así como el manejo de sus recursos como propiedad.

### **1.5 Turismo en las ANP: hacia una conceptualización del buen vivir**

Para finalizar los andares que nos han llevado a estructurar el punto del que parte la presente investigación, se retoman las concepciones y nociones analizadas hasta el momento con la finalidad de ofrecer lo que, para efectos de esta investigación se propone como la base conceptual del turismo en ANP para generar el buen vivir.

Para lo anterior, es pertinente retomar las nociones básicas del turismo y combinarla con los avances y aportaciones hechas por el desarrollo sustentable, el turismo sustentable y los

---

<sup>17</sup> Partiendo del supuesto que la actividad turística es deseable y además la vía por la que una comunidad determinada busca su desarrollo

nuevos aportes del buen vivir, buscando así establecer una conceptualización que plasme de forma holística el andamiaje teórico-conceptual que hemos construido en el presente capítulo.

En este sentido, es importante que en un primer plano de la conceptualización se describa al turismo como se ha hecho tradicionalmente, es decir, como una actividad que se lleva a cabo en el territorio y que sucede cuando una persona o grupos de personas se desplazan hacia un lugar por un periodo determinado de tiempo y sin fines de lucro (Vera, coord., 1997).

En un segundo plano, se retoman algunas nociones del turismo sustentable expresadas por autores como Wall (1997), Butler (1999), Tarlombani (2005) y Calderón (2008), quienes proponen que éste debe de ser: una actividad de bajo impacto, que dé un uso responsable a los recursos ambientales y que los mantenga en buenas condiciones, que respete la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, y que asegure beneficios económicos bien distribuidos para las comunidades anfitrionas. Además, en el aspecto político, la sustentabilidad aplicada al turismo busca la participación informada de todos los que tengan relación con la actividad, un liderazgo político firme, coordinación intergubernamental y una descentralización de las decisiones. Todo esto nos sirve como base para encaminar nuestros esfuerzos hacia la construcción de una definición que avance hacia el buen vivir.

En un tercer plano, se incorporan la solidaridad y la democracia, las cuales de acuerdo con Feliz (2011), son la mejor estrategia para defender las condiciones de vida de las comunidades. Aunado a estas características podemos añadir la justicia, soberanía y gestión colectiva como características necesarias que generan una nueva economía política que debe buscarse en los esquemas del desarrollo turístico encaminados al buen vivir. Es decir, que la comunidad pueda participar, seleccionar y decidir, a través de la gestión democrática y participativa, las acciones para su desarrollo estratégico. Los proyectos de desarrollo deben de fomentar “emprendimientos asociativos con financiamiento y tecnología adecuada a modalidades cooperativas y comunitarias de gestión” (Feliz, 2011:181).

Teniendo presente lo anterior, para efectos de este trabajo se concibe que el turismo en las ANP como motor del buen vivir es aquella actividad cuyo desplazamiento se origina teniendo como principal motivación el disfrutar del paisaje, la playa, la biodiversidad, interactuar con la flora, fauna y la población local bajo un esquema de poco crecimiento y consumo y basado en el

respeto del entorno natural y a las pautas y costumbres de la población local. Se lleva a cabo en espacios regidos por un marco de democracia y solidaridad en el que todos los actores participan, opinan y consensan, tratándose como unidad y no como individualidades asociadas e integrando al ambiente como un actor más.

Aunque existen diversos esfuerzos por impulsar el desarrollo de las ANP a través de este tipo de turismo, en la práctica esto no siempre sucede. En algunas ANP como es el caso del APFFVC, el desarrollo turístico se está presentando bajo un esquema que se contrapone con la razón de ser de las ANP. Por ello, en la presente investigación se recuperan nociones que permiten articular la relación entre el turismo como actividad productiva que puede fomentar el buen vivir, con las políticas de desarrollo que lo confrontan y los actores clave que lo determinan.

## **CAPÍTULO II. BAHÍA DE LOS ÁNGELES: UN ESPACIO DE CONSERVACIÓN CON POSIBILIDADES TURÍSTICAS**

### **2.1 Introducción**

Conocer el entorno natural y social de una región en disputa como lo es BLA, es sin duda el primer paso hacia la comprensión y toma de conciencia de su realidad actual. Con ello, se abre una ventana de posibilidad para que el desarrollo turístico se lleve a cabo de acuerdo a sus características particulares, desencadenando con ello el buen vivir.

Por lo anterior, en el presente capítulo se presenta un breve recorrido histórico sobre la ocupación del espacio y la formalización de la comunidad, las características principales del entorno, así como un análisis de los principales acontecimientos que han derivado en el problema de investigación. Esto último puede ser abordado resaltando, por un lado, los sucesos y gestiones que dieron lugar a las políticas de conservación que actualmente existen en la región, y por otro lado, destacando los factores y acciones que han impulsado la política de desarrollo a través del turismo.

Si bien es cierto que la temporalidad de la presente investigación toma su punto de partida en el año 2000, algunos eventos previos a este año son relevantes para entender la problemática que prevalece hoy en día en BLA y que ha sido determinante para el desencadenamiento de los sucesos que se gestaron posteriormente, llevando a BLA a enfrentar el traslape de dos políticas aparentemente contradictorias entre sí.

### **2.2 Bahía de los Ángeles: sus primeros pasos**

Bahía de los Ángeles es una comunidad que a pesar de las condiciones agrestes de la región en que se ubica y su relativo aislamiento, ha prevalecido con el tiempo adaptándose, desarrollándose y aprovechando lo que su entorno natural le ofrece para subsistir. El surgimiento y evolución de BLA puede explicarse en tres etapas: a) Primeros habitantes y

consolidación del asentamiento, *b*) BLA como comunidad pesquera y *c*) transición de la economía primaria a terciaria.<sup>1</sup>

Si bien los primeros habitantes de la región se ubican hace 6000 a 9000 años, reconocidos como parte de la cultura cochimíes, no es hasta 1746 con la llegada de los misioneros españoles de la orden de los jesuitas que la zona es bautizada con el nombre de Bahía de Los Ángeles por el Padre Fernando Consag (Fullola *et al.*, 1993; Lazcano y Pericic, 2001).

En la época misional, BLA desempeñó un papel importante, pues en ella se estableció un puerto para proveer de materiales y alimentos a la misión de San Borja (ubicada a 30 km al suroeste del poblado); en esa época, los cochimíes y los jesuitas convivían e intercambiaban productos como pescados y carne seca, situación que generó el contagio de enfermedades europeas y llevó a la reducción y colapso de la población nativa (Cariño-Olvera, 2008; Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). De acuerdo con Shepard-Espinoza y Danemann (2008), al cerrar la misión de San Borja en 1818, muy pocos indígenas sobrevivieron y el puerto de BLA y sus alrededores quedaron en el abandono por muchos años.

Es hasta 1880 que se inicia la consolidación de los asentamientos humanos en la zona en torno a la minería. Desde esta fecha y hasta 1930 la minería fue la principal actividad económica de bla, hasta que se agotó el oro y la actividad minera se vino abajo por la sobreexplotación del recurso (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

A partir de la década de 1940 se inicia una segunda etapa en el desarrollo de BLA, basada esta vez en el aprovechamiento de los recursos marinos. La explotación de este recurso fue incrementándose, dándole un giro a la forma de vida y desarrollo de la comunidad (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008; Cariño-Olveda, 2008). BLA como comunidad pesquera tuvo su inicio con la comercialización de la vejiga natatoria de la totoaba, continuando con la pesca de tiburón para extraer su aceite (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). Sin embargo, estas pesquerías fueron sobreexplotadas, lo que llevó al colapso a las comunidades de las especies.

Posterior a eso, la comunidad encontró en las diferentes especies de tortugas marinas un nuevo mercado. De acuerdo a Caldwell (1963), en la década de 1960 BLA fue el productor de tortuga

---

<sup>1</sup> Para mayor profundización en el tema se pueden revisar los trabajos realizados por Shepard-Espinoza y Danemann (2007) y Cariño-Olvera (2008), documentos principales de los cuales este apartado fue alimentado y adaptado.

marina más importante de México. Sin embargo, la actividad se redujo por la sobreexplotación y en 1990 todas las especies de tortugas marinas se protegieron (Poder Ejecutivo Federal, 1990). Por esta razón, la comunidad giró su atención hacia los huevos de algunas aves marinas de importancia comercial que habitaban en la Isla Rasa (Bowen, 2000), sin embargo, el saqueo y sobreexplotación de éstos generó la declaratoria de la Isla como ANP en 1964, sobre todo al encontrar que la isla constituye el principal sitio de anidación para casi medio millón de aves marinas (Velarde 1993, Ezcurra *et al.*, 2002).

Otros ejemplos que caracterizan el periodo centrado en la pesca en BLA se dan de 1968 a 1993, años durante los cuales se aprovecharon y también colapsaron las pesquerías de la almeja voladora (*Pecten vogdesi*), lo cual en su momento dio empleo a casi el 100 por ciento de la población, la baqueta (*Epinephelus acantistius*) y el pepino de mar (*Isostichopus fuscus*) (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

En general, esta etapa centrada en la actividad pesquera se caracterizó por prácticas insostenibles<sup>2</sup> que llevaron al colapso a las principales especies marinas que se han comercializado en la localidad (Cariño-Olveda, 2008).

Derivado de esto último y del inicio de la llegada de vuelos privados a la pista de aterrizaje que existe en la zona norte de BLA, en 1955 se abre paso a una nueva actividad económica: el turismo (Cariño-Olveda, 2008). De acuerdo al testimonio del señor Antonio Resendiz (entrevista, 2012), en ese tiempo en BLA se recibía “turismo de altura”,<sup>3</sup> que llegaba a realizar actividades de pesca deportiva, caza de borrego cimarrón y para descansar, de ahí que el señor Antero Díaz se dedicaba a prestar los servicios de hospedaje de manera incipiente, y a ofrecer servicios para las embarcaciones y servicios de alimento para los visitantes.

Con la llegada de visitantes internacionales, BLA se posicionó como un destino importante para la actividad turística, por lo que los locales eran contratados como prestadores de servicios, ofreciéndole a la comunidad una forma de diversificar sus ingresos (Resendiz, entrevista, 2012; Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). En 1968 el gobierno suspendió los

---

<sup>2</sup> El concepto de insostenible en este contexto se puede entender y relacionar como la sobreexplotación intensiva y exhaustiva de un recurso, lo que lo lleva a su agotamiento, y con ello el abandono de la actividad productiva que ocasionó su extracción. Derivado de esto, se encaminan los esfuerzos hacia el aprovechamiento de otro recurso bajo la misma lógica y, por lo tanto, se repiten los resultados obtenidos (Cariño-Olveda, 2008).

<sup>3</sup> Se trataba principalmente de visitantes de altos ingresos económicos.



vuelos a la pista de BLA, por lo que el turismo se redujo y el turismo se redujo a visitantes investigadores interesados en desarrollar proyectos en la región. Sin embargo, en la década de 1970 gracias a la construcción de la carretera transpeninsular y el tramo de 66 km que une a la carretera con el poblado, se dio una reactivación de la actividad turística y nuevamente empezaron a llegar visitantes extranjeros atraídos por la pesca deportiva y el disfrute de los paisajes y la naturaleza (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

Con el paso del tiempo y fascinados por la excepcional belleza natural del sitio, en BLA fueron aumentando las actividades ecoturísticas como la observación de flora y fauna, principalmente marina (Danneman *et al.* 2005; Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). Además de esto, en 1980, el gobierno federal decretó como ANP la zona de principal distribución del cirio con el nombre de Valle de los Cirios,<sup>4</sup> la cual incluía a BLA. Con este suceso y ante la creciente demanda del ecoturismo, ésta actividad ha ido poco a poco fortaleciéndose y asentándose como una estrategia para garantizar la conservación del área, al mismo tiempo que se obtienen ingresos para los pobladores locales.

No obstante, en el año 2000 BLA se incluyó en el megaproyecto turístico del gobierno federal Escalera Náutica, promoviendo con ello el desarrollo turístico de la localidad y el incremento del turismo, pues aumentó la promoción y con ello se difundió el lugar. De tal suerte que durante el 2007, el turismo en BLA llegó a ser la actividad económica principal; pues el 75 por ciento de la población se dedicaba directa o indirectamente a esta actividad (Danemann y Ezcurra, 2008).

A pesar del auge turístico que benefició por algunos años a la comunidad, en los últimos años de acuerdo a testimonios de sus pobladores “BLA se ha venido abajo” tanto por las crisis económicas de EUA y de México como por los problemas de violencia por los que ha pasado Tijuana y que han permeado en todo el estado “el turista ya no quiere pasar por Tijuana, y entonces pues no llega a Bahía” (Espinoza, entrevista, 2012). El turismo que actualmente se recibe es turismo temporal, es decir que solo llega a BLA en ciertos días del año atraídos por eventos específicos como las carreras fuera de camino, observación y nado con el tiburón ballena y semana santa; el resto del año “el pueblo está muerto” (Espinoza y Vásquez, entrevistas, 2012).

---

<sup>4</sup>Hecho que se retomará con mayor profundidad en los siguientes apartados.

Derivado de lo anterior, se puede decir que el turismo en BLA se encuentra estancado; sin embargo, la comunidad está sumando esfuerzos para realizar acciones que permitan reactivar esta actividad y atraer nuevamente grupos de visitantes hacia el poblado, para ello está trabajando con la CONANP y algunos inversionistas privados.

### 2.3 Entorno natural y comunidad

El área de BLA y sus alrededores es el escenario donde la belleza del mar y el desierto se unen para formar un paisaje poco común y en el que se asienta una comunidad que consiente de la riqueza del entorno que le rodea, lo protege. Esta región ha sido caracterizada por autores como Lovich y Mahrtdt (2008), Enriquez *et al.* (2002), y Danneman y Peynador (2002) como un entorno de paisajes abundantes y diversidad biológica poco afectados por el hombre, lo que la ha convertido en una de las más importantes regiones para la conservación de México.

#### 2.3.1 Flora

En la región de BLA se han registrado 659 especies y 191 subespecies de plantas terrestres, destacan en importancia seis especies amenazadas, seis endémicas, una clasificada como críticamente en peligro y dos como vulnerables (ver cuadro 2.1). En la región destacan especies como el cirio, el palo blanco, la gobernadora, el cardón y el torote.

Cuadro 2.1. Principales especies vegetales con estatus en BLA.

Status	Especie	Nombre Común
Amenazada	<i>Euphorbia misera</i>	Jumentón
	<i>Stenocereus gummosus</i>	Pitaya agria
	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón
	<i>Mammillaria dioica</i>	Viejito
	<i>Ferocactus gracilis</i>	Biznaga colorada
Endémica	<i>Cuscuta veatchii</i>	Cuscuta
	<i>Errazurizia cf. Megaparpa</i>	
	<i>F. gracilis</i>	Mammillaria
	<i>Nicolletia trifida</i>	
	<i>Pachycormus discolor</i>	Torote blanco
	<i>Viscainoa geniculata</i>	Guayacán
Críticamente en peligro	<i>Suaeda californica</i>	
Vulnerable	<i>Mammillaria dioica</i>	Viejito
	<i>Mentzelia hirsutissima</i>	

Fuente: Elaboración propia con base en Morzaria-Luna y Barocio-León, 2008; Wiggins, 1980.

De la misma manera, la zona marina del área de estudio es reconocida por su riqueza en flora de macroalgas, en donde se han reportado 231 especies, de las cuales 26 son verdes, 33 pardas y 172 rojas. Del total de las especies registradas, 20 por ciento son endémicas al Golfo de California y nueve de ellas sólo existen en la región de BLA (Pacheco-Ruiz *et al.*, 2008), de ahí la importancia de conservarlas.

### 2.3.2 Fauna

En los alrededores de BLA se han reportado cuatro especies de anfibios, 52 de reptiles, 84 especies de aves y 67 de mamíferos (Grismer, 2002). De las especies relevantes por su estatus de conservación, destaca el borrego cimarrón (*Ovis Canadensis*), el venado (*Odocoileus hemionus*), el puma (*Puma concolor*), el coyote (*Canis latras*), la rata canguro (*Dipodomys merriami* subespecie *D. m. annulus*) y el ratón (*Chaetodipus arenarius*), especie endémica de la península de BC (Ríos y Álvarez-Castañeda, 2002). Además de éstas especies, en el área se han identificado otros mamíferos como murciélagos, mapaches, conejos, ardillas y la codorniz de Gambel (CONANP, 2011).

Actualmente, existe por parte de la comunidad y de la dirección del APFFVC interés por desarrollar actividades de turismo cinegético en torno al borrego cimarrón, además de programas de rehabilitación de aguajes y cercos biológicos que permitan contribuir al cuidado de ésta frágil especie, la cual está sujeta a protección especial en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-94 (Sánchez y Resendiz, entrevistas, 2012; INE, 2007).

En cuanto a la porción marina, sus aguas son consideradas como una de las áreas con mayor importancia del Golfo de California, hecho que sin duda atrae visitantes de todo el mundo. Se han registrado 81 especies de moluscos, 9 de equinodermos, 93 especies de peces arrecifales de los cuales 13 especies son endémicas al Golfo de California, además de ser refugio de 5 de las 7 especies de tortugas marinas conocidas y del tiburón ballena, hechos importantes para el turismo. En esta zona se ha reportado la presencia de 52 por ciento de las especies de cetáceos registradas en el Golfo (Herrero-Pérezrul *et al.*, 2008; Viesca-Lobatón *et al.*, 2008; Seminoff, *et al.*, 2002; Heckel, *et al.*, 2008).

### 2.3.3 Características físicas

En cuanto a las características climatológicas, BLA se localiza en la franja costera del desierto de Sonora, el clima es árido y muy extremo, con vientos variables y extremosos y se presenta poca precipitación pluvial y alta evaporación (Amador *et al.*, 1991; Cavazos, 2008).

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en BLA,<sup>5</sup> la temperatura media anual es de 22.4°C con temperaturas medias mensuales mínimas de 16.4°C y máximas de 28.4°C. Los meses más fríos son enero y febrero y los meses más calurosos son julio y agosto. Las temperaturas máximas extremas se presentan durante estos meses también, siendo las mínimas extremas <10 °C y las máximas extremas >38 °C (SMN, 2011). Las altas temperaturas pueden llegar a ser sofocantes, sin embargo, las brisas marinas son comunes en las tardes de verano y pueden mitigar un poco el calor (Cavazos, 2008; Amador *et al.* 1991; Turner Brown, 1982). En cuanto a la temperatura del mar, en BLA se presentan a lo largo del año fluctuaciones importantes en sus aguas superficiales, que van de los 14-28 °C (Robinson, 1973).

El clima puede ser tan extremo que durante los meses más calurosos los miembros de la comunidad abandonan el poblado en busca de estancias o vacaciones en climas más amigables, por lo que esto puede ser considerado como un factor limitante para el desarrollo del turismo (Fuentes, entrevista, 2012).

Referente a las condiciones de viento, de acuerdo con Amador *et al.* (1991), en BLA se presentan cuatro condiciones típicas: *i*) en invierno, vientos dominantes del N-NO de 10m/s que duran alrededor de 4-5 días; *ii*) en verano vientos con dirección E-SE de 10m/s que suelen durar más de 5 días; *iii*) característicos en primavera y otoño se presentan vientos con dirección Oeste con velocidades mayores a los 10m/s, son conocidos como “west”; y *iv*) brisas que se presentan durante semanas características de los meses mayo, junio y septiembre.<sup>6</sup>

Otra característica del clima árido son las lluvias escasas todo el año (Cavazos, 2008). La precipitación anual promedio registrada para BLA es de 73.2 mm, siendo de septiembre a

---

<sup>5</sup> Estos datos fueron recabados durante un periodo de 30 años (1981-2010), de ahí que se presentan los datos promediados.

<sup>6</sup> Cabe destacar en este punto que las condiciones de viento fuertes del norte y del oeste pueden llegar a ser peligrosos para el kayak, lanchas y pequeñas embarcaciones.

diciembre los meses de mayor precipitación, con una media de 69.75 mm, y continuando con lluvias más escasas durante enero, febrero y marzo con una precipitación promedio de 38.66 mm; durante los meses de mayo y junio la precipitación es casi nula (2 mm) (SMN, 2011). Las lluvias que se presentan en los meses más lluviosos generan algunos cauces transitorios, sin embargo, debido a su origen éstos no alimentan ningún acuífero, por lo que el aprovechamiento y disponibilidad de agua en la región es limitada (Cavazos, 2008).

El abastecimiento de agua para la zona de BLA se alimenta de dos acuíferos (Bahía de los Ángeles y Agua Amarga), mismos que de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (CNA) tienen una capacidad de carga y recarga suficiente para abastecer las necesidades actuales, la cual es de 0.512215 millones de m<sup>3</sup>/año (CNA, 2010). La diferencia entre la disponibilidad actual de los acuíferos y los usos regionales actuales da un balance positivo anual de 0.90 millones de m<sup>3</sup> en el acuífero Agua Amarga (CNA, 2010a) y 0.58 millones de m<sup>3</sup> de agua al año en el acuífero BLA (CNA, 2010b).

#### 2.3.4 Subsistema social

En medio de esas características naturales, que ofrece paisajes casi intactos, y de un clima que puede llegar a ser hostil para sus habitantes, se encuentra asentado desde hace más de 100 años el poblado de Bahía de Los Ángeles.

A pesar de que BLA es la población de mayor tamaño dentro del APFFVC, en los últimos 10 años ésta se ha mantenido más o menos constante. De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la población total del sitio ese año era de 698 personas (INEGI, 2001), para el 2005, de acuerdo a los datos arrojados por el II Conteo de Población y Vivienda 2005, BLA registró 499 habitantes (INEGI, 2006). Es decir, del 2000 al 2005 se tuvo una disminución del 28.5 por ciento de la población, pero en los siguientes 5 años, 2005-2010, la población aumentó en un 18.23 por ciento; según datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2011), actualmente el poblado está conformado por alrededor de 590, de los cuales 36 personas registraron haber llegado a la localidad de otra entidad federativa (INEGI, 2011).

De los 590 habitantes actuales que hay en la localidad, 425 se encuentran entre los 12 y 60 años de edad. Del total de la población, 53 por ciento son hombres y el restante 47 por ciento son mujeres.

Además, en la localidad también existe una población pequeña de extranjeros que residen de manera estacional o permanente; de acuerdo a estudios realizados por Enriquez *et al.* en el 2002, esta población era de aproximadamente 250 personas.

A pesar de que la tasa de fecundidad registrada en BLA, 2.44, es ligeramente superior a la registrada para la entidad federativa, 2.12 (INEGI, 2011), el crecimiento poblacional se puede asociar con lo expuesto en algunos testimonio de miembros de la comunidad. En BLA existe una constante migración, principalmente hacia la cabecera municipal, por parte de la población joven, la cual se va para realizar sus estudios de nivel medio superior y superior y por lo general ya no regresa.

En BLA la educación es limitada, sólo existe una escuela que funciona como jardín de niños, primaria, y telesecundaria; además de contar con una preparatoria. Las instalaciones y mobiliario se encuentran en buen y regular estado y la calidad de los maestros, quienes son escasos y con una alta movilidad, se considera buenos en primaria y entre regular y malos en el resto de los niveles educativos (Quintanilla-Montoya *et al.*, 2003). Quizá por esto último, a pesar de que se ofrecen los niveles educativos básicos, 34 de 155 habitantes que hay entre 3 y 17 años no asisten a la escuela (INEGI, 2011). De acuerdo a las estadísticas, el 5.25 por ciento de la población mayor de 14 años no sabe leer ni escribir (INEGI, 2011).

En el 2010 existían en BLA un total de 331 viviendas, de las cuales solo 195 están ocupadas. En promedio existen 3.03 personas por casa (INEGI, 2011). De las viviendas habitadas, el 79.5 por ciento cuenta con servicio de electricidad, el resto cuenta con paneles solares para proveerse de energía; en cuanto al abastecimiento de agua, el 26.7 por ciento disponen de agua entubada, mientras que el 73.3 por ciento se abastece del recurso por acarreo; el 68.20 por ciento de las viviendas cuentas con drenaje conectado a fosa séptica, en BLA no hay drenaje de la red pública (INEGI, 2011).

Los servicios de salud también se encuentran limitados. Existe un centro de salud creado desde 1981 (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008), que actualmente corresponde al servicio

del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS-solidaridad). Sin embargo, no cuenta con la presencia permanente de un doctor ni gran acervo de medicinas y en caso de un incidente mayor, como una fractura, el centro no está en las condiciones de atenderlo, por lo que se tiene que trasladar al (los) herido(s) al hospital más cercano, el cual se encuentra en Guerrero Negro, BCS (144 km al sur) (Rojas *et al.*, 2006; Arce y Resendiz, entrevistas, 2012).

En general, BLA ha sufrido de la ausencia de servicios básicos y no básicos como los servicios de comunicación. Hasta hace 3 años, el servicio de telefonía e internet era proporcionado de forma satelital y solo se contaban con casetas telefónicas y cafés internet que no proporcionaban un servicio óptimo. Sin embargo, gracias a los esfuerzos de la dirección del APFFVC y de la RBIGC, en el 2009 se inició con un proyecto que introdujo estos servicios a la comunidad por medio de antenas repetidoras de Teléfonos de México (TELMEX), mejorando así las condiciones de comunicación; no obstante en BLA no se cuenta con señal de celular.<sup>7</sup>

Por último, en BLA el 52 por ciento de la población se encuentra dentro del grupo de edad que oscila entre los 12 y 65 años, considerado como la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales 71 por ciento son hombres y 29 por ciento mujeres (INEGI, 2011). Del total de los habitantes, 151 son menores de edad y solo 44 personas son mayores a 60 años; es decir, 160 habitantes se encuentran en el rango de 16 a 59 años (INEGI, 2011). Se puede decir que BLA es una comunidad donde la mayoría de su población está en edad joven para llevar a cabo alguna actividad económica que promueva el desarrollo de la comunidad.

### 2.3.5 Subsistema económico

Dentro de las actividades productivas principales en BLA destacan las actividades terciarias y primarias: el turismo, la pesca y en menor escala, la ganadería, aunque también existe una pequeña población que se dedica a actividades del sector secundario como la construcción, gas y agua.

De acuerdo con los datos de INEGI (2011), la PEA ocupada en BLA representa el 36.39 por ciento de la población total. De éstos, la ocupación por sectores se reparte de la siguiente

---

<sup>7</sup> Esta información se conoce dada la participación que se tuvo durante el periodo 2007-2010 como parte del equipo de trabajo de la dirección del VC; en los párrafos siguientes, la información que se presente de éste tipo será señalada con (\*).

manera: 32.66 por ciento en el sector primario, 14.52 por ciento en el sector secundario y 52.82 por ciento en el sector terciario.

En cuanto al sector primario, los ingresos económicos derivados de la pesca se generan por productos como las escamas (blanco, cabrilla, curvina, extranjero, jurel, lenguado, lisa y verdillo), tiburones (angelito), mantarraya y pulpo; En el año 2004, el ingreso *per cápita* mensual de la mayoría de los pescadores se situaba entre los 2,000 y los 5,000 pesos, además, en ese mismo año, la mayoría de los pescadores no contaban con permisos de pesca propio, por lo que vendían su producto a permisionarios locales o foráneos (INEGI, 2009; Danemann *et al.*, 2008). Actualmente, el ingreso mensual está entre 1,500 y 3,000 pesos en los meses con “buena pesca”, mientras que los meses bajos se pueden ganar tan solo entre 500 y 700 pesos (Arce, entrevista, 2012). En cuanto a los permisos, gracias al apoyo de la dirección de la RBIGC y a la organización local, existe mayor número de pescadores que trabajan como permisionarios, lo que hace que la actividad esté mejor regulada y brinde mayores oportunidades de mantener las pesquerías en el largo plazo (Godínez, entrevista, 2012; CONANP, 2004).

A pesar de que los pescadores se dedican todo el año a la actividad, la mayoría de ellos aprovechan la afluencia turística para prestar sus servicios como guías de pesca deportiva o de avistamiento de flora y fauna marina, permitiendo con ello la diversificación económica de la comunidad.

Si bien no existen datos precisos actuales acerca de la derrama económica de la actividad en BLA, el turismo ha sido una actividad económica importante que se desarrolla a través de empresas familiares como hoteles, campamentos, restaurantes, comercios y servicios de apoyo (Casillas-López y Danemann, 2008).

De acuerdo a un estudio realizado por Rivera en el 2002, el turista nacional que visitó BLA durante junio de ese año tuvo un gasto promedio de 2,846.00 pesos durante una estancia promedio de ocho días. De acuerdo a los datos recabados durante el trabajo de campo en esta investigación, el turista que visitó la localidad durante el periodo de semana santa 2012 reportó un gasto mayor a 1,500 pesos por persona con una estancia promedio de tres noches.



## **2.4 Tenencia y organización de la tierra**

Uno de los principales problemas en BLA se deriva de la tenencia y organización de la tierra, pues se localiza en un territorio donde se traslapan y colindan polígonos con diferente tipo de tenencia de la tierra: *a)* de carácter ejidal, *b)* propiedad privada, *c)* con decreto de ANP y *d)* tierras con títulos de colonia. Además, se cuenta con el problema de que el poblado de BLA no es un centro de población decretado como tal, hecho que aumenta los conflictos en cuanto a la presencia y atribuciones municipales, estatales y federales.

### **2.4.1 El ejido y la propiedad privada**

Hasta mediados del siglo XX, la parte sur del municipio de Ensenada estaba constituida por terrenos nacionales, “era un territorio unitario y homogéneo en cuanto a la tenencia de la tierra” (CONANP, borrador PCyM, 2008:2). A finales de los 60, como una medida para proteger la soberanía nacional ante los avances en la construcción de la carretera transpeninsular, y derivado de la Ley Agraria, el gobierno federal dotó de grandes ejidos a la península de BC, formándose así el Ejido Tierra y Libertad (TyL) el 26 de septiembre de 1970 con carácter de ejido ganadero colectivo (Aguirre-Palancares, 1977; Poder Ejecutivo Federal, 1970).

Sin embargo, en febrero de 1992 entran en vigor las modificaciones a la Ley Agraria promovidas por el presidente Carlos Salinas de Gortari, las cuales ofrecían “entregar la tierra en manos de los ejidatarios”, es decir, se les dio a los ejidatarios la facultad de delimitar y decidir sobre el destino de las tierras que le fueron dotadas, permitiendo la formación de parcelas y con el tiempo, el paso al dominio pleno (propiedad privada), posibilitando con ello su venta (Vargas *et al.*, 2008; Ley Agraria, 2012:4).

A raíz de lo anterior, en 1996 el ejido ingresó al Programa de Certificación de Tierras Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), el cual tenía como finalidad dar seguridad en la tenencia de la tierra. Así, los ejidatarios se convirtieron en claros propietarios de sus parcelas (Aguirre-Palancares, 1977). Derivado de este cambio en la legislación y de la especulación de tierras que se dio en la zona, la demanda de propiedades y parcelas por parte de inversionistas e inmobiliarias a lo largo de la costa se ha incrementado, lo que ha derivado en la venta de muchas de ellas (Vargas *et al.*, 2007).

A pesar de lo anterior, de acuerdo a estudios realizados en la región, la tasa de cambio en el régimen de tenencia de la tierra no puede ser medida con exactitud, hecho que impide conocer con claridad y precisión el estado actual de la tenencia de la tierra (Vargas *et al.*, 2007).

#### 2.4.2 La tierra y la conservación

En medio de los cambios y reformas ambientales que se venían dando en el país, el 02 de junio de 1980 el gobierno federal decretó como ANP 2,521,776 de hectáreas en la parte sur del estado de Baja California, las cuales fueron consideradas como la zona de principal distribución del cirio. Este decreto se hizo bajo la modalidad de “zona de protección forestal y refugio de fauna silvestre”, e incluye al ejido TyL, donde se ubica BLA (Poder Ejecutivo, 1980). Esta importante medida de conservación obedeció al reconocimiento del gran valor biológico que tiene la zona. Sin embargo, fue una de las “áreas decretadas de papel”,<sup>8</sup> ya que durante dos décadas fue desatendida, pues no contaba con un equipo de trabajo que se encargara de su manejo y administración (Colmenero, 1996; CONANP, 2008).

En el año 2000, se hizo una recategorización en el decreto del VC, pasándola a Área de Protección de Flora y Fauna (Poder Ejecutivo, 2000); en ese mismo año se creó la CONANP como dependencia de SEMARNAT, otorgándole al ANP un equipo de trabajo encargado de su manejo, protección, administración y gestión,\* lo cual debe de llevarse a cabo de forma funcional, participativa, solidaria y efectiva (CONANP, 2006).

Todo esto significa que para la región, existe una política de conservación que regula el tipo y magnitud de las actividades productivas que los propietarios y usuarios de la tierra pueden llevar a cabo en la zona, la cual se delinea en los Programas de Conservación y Manejo (PCyM); esta situación generó problemas y dificultades para el trabajo en conjunto entre la comunidad y la dirección del VC desde el 2000 hasta el 2006, pues existían conflictos de intereses que impedían ponerse de acuerdo para la estructuración del PCyM del ANP.\*

---

<sup>8</sup> Este concepto es utilizado por Gonzalo Halffter en 1994 para referirse al establecimiento de ANP que solo se decretan en papel pero que no se manejan ni atienden en la práctica. En gran medida, esta situación se presentó en México con la promulgación excesiva de Parque Nacionales desde 1934 con el presidente Lázaro Cárdenas hasta la década de los 80, periodo en que no se contaba con las herramientas necesarias para administrar efectivamente las AP (Castañeda 2006). Para mitigar este hecho, Halffter propone nuevos mecanismos de AP en los que se incluya a la población (este tema se profundizó en el capítulo I).

De acuerdo con la información de las minutas de las reuniones del consejo asesor del ANP, el 22 de septiembre del 2006 se manifestó un importante cambio en la forma en que algunos residentes de BLA percibían su inclusión como parte de un ANP. Antes de esa fecha, miembros de la comunidad habían solicitado remover a BLA y sus alrededores del decreto del APFFCV, pues lo consideraban como un obstáculo para el desarrollo de sus actividades productivas y el de la propia comunidad. Sin embargo, durante el desarrollo de la reunión en cuestión, uno de los temas a tratar fue la delimitación del polígono que conformaría la protección de la zona de humedales de BLA, ante lo que el C. Raúl Espinoza,<sup>9</sup> uno de los principales actores que solicitaba la remoción de BLA del decreto de ANP, tomó la palabra externando que la superficie de protección a los humedales debería de ser más grande, pues entendían que la conservación de su entorno podría generar beneficios a la comunidad a través del turismo que los visitaba por el reconocimiento de sus bellos paisajes.

En cuanto al PCyM del APFFVC, actualmente el documento se encuentra en sus últimas etapas de revisión por parte de la CONANP,\* después de cumplido con las expectativas de los ejidatarios del VC, incluyendo a los del ejido TyL, y logrando con ello las cartas de no anuencia por parte de la comunidad.

Si bien es cierto que con la publicación del documento no se regularizará la tenencia de la tierra, pues no es competencia de la CONANP, si se espera lograr una claridad en cuanto a las actividades y magnitudes en el uso de suelo permitidos para BLA y en la operación de la Administración del ANP a mediano plazo.

#### 2.4.3 Los títulos de colonia

La tenencia de la tierra del tipo colonia agrícola o ganadera en propiedad privada se implantó en México durante el siglo XIX y XX, con ello se procuraba mejorar la distribución de la población. Este régimen de tenencia de la tierra quedó obsoleto en 1962, año a partir del cual la colonia en propiedad privada existente quedó sujeta a lo establecido en la legislación agraria y en lo sucesivo, sólo se podrían establecer colonias ejidales (Ruiz, 1988).

---

<sup>9</sup> Raúl Espinoza ha sido un miembro activo en cuanto al desarrollo turístico de BLA. Ha sido miembro de la mesa directiva del Ejido, es empresario turístico dueño del campo ecoturístico La Ventana y actor activo en la conformación del grupo empresarial de reciente creación.

En el caso particular de BLA, este título de propiedad actualmente presenta conflicto con respecto al título de tenencia ejidal en algunas áreas de la zona del asentamiento del poblado, por lo que se podría asumir que en la zona se ha dado una apropiación irregular de la tierra.

De acuerdo con las entrevistas realizadas y a los documentos presentados por miembros de la comunidad, el área del poblado es de carácter ejidal y corresponde a los terrenos de uso común del ejido; “el núcleo de población ejidal es de siete kilómetros a la redonda y es ahí donde se concentra los ejidatarios, comuneros y vecinados que conforman el pueblo” (Resendiz, entrevista, 2012).

## 2.5 El dilema: impulsando dos políticas contrapuestas

En este apartado se describen y analizan de forma concreta los instrumentos específicos como decretos, planes, programas y directrices de desarrollo elaborados para el área de estudio durante el periodo 2000-2010 (ver cuadro 2.2), éstos de una u otra forma reflejan y materializan los esfuerzos realizados por el gobierno en sus distintos órdenes para conservar la zona al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo turístico de BLA.

Primeramente se resaltan y describen los instrumentos que han fomentado la conservación del área, para posteriormente destacar aquellos que han apoyado la promoción del turismo en BLA. Finalmente se ofrece una reflexión que trata de encontrar y determinar hasta qué punto los instrumentos son incluyentes o excluyentes entre sí.

Cuadro 2.2. Cronología de la elaboración de los principales instrumentos legales y normativos elaborados para regular el territorio de bla.

<b>MARCO LEGAL</b>	
<b>Conservación</b>	<b>Desarrollo turístico</b>
2003. Directrices Generales de Uso de Suelo de la Localidad de Bahía de Los Ángeles.	2002. Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007.
2004. Decreto del PN Archipiélago de San Lorenzo.	2004. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California.
2005. Programa de Ordenamiento	2005. Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de

Ecológico de Baja California (POEBC).	Los Ángeles.
2007. Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28°.	2007. Programa de Desarrollo Regional Región Sur.
2007. Decreto de la RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes.	2008. Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013.
	2010. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013.
2010. Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles.	

Fuente: elaboración propia.

### 2.5.1 Conservación: una política que se mantiene firme

La política de conservación para el área de BLA se estableció desde hace más de tres décadas con el decreto del ANP Valle de los Cirios y con la formulación de la LGEEPA<sup>10</sup>. Como medida para proteger el territorio de las políticas de fomento turístico que también se han fomentado en la zona durante el periodo de estudio -2000-2010- se identificaron cinco acciones concretas que han tenido como meta la protección de los recursos naturales de BLA y sus pobladores: *i*) las Directrices Generales de Uso de Suelo de la Localidad de Bahía de Los Ángeles en el 2003; *ii*) el decreto del PN Archipiélago de San Lorenzo en el 2004; *iii*) el Programa de Ordenamiento Ecológico de Baja California en el 2005; *iv*) el Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28° en el 2007 y *v*) el Decreto de la RB Bahía de Los Ángeles y Canal de Ballenas y Salsipuedes también en el 2007. En el cuadro 2.3 se presentan los lineamientos, objetivos generales y algunas consideraciones sobre de estos.

<sup>10</sup> Promulgada en enero de 1988 para promover el uso racional de los recursos naturales y la sustentabilidad del país (Poder Legislativo, 1988; Castañeda, 2006).

Cuadro 2.3 Instrumentos de la política de conservación para BLA elaborados durante el periodo 2000-2010.

Programa	Objetivos principales	Consideraciones
<p>2003. Directrices Generales de Uso de Suelo de la Localidad de Bahía de Los Ángeles (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2003).</p>	<p>Establecer la zonificación primaria de usos de suelo y la normatividad básica en congruencia con las expectativas de desarrollo del proyecto escalera náutica y considerando las condicionantes que presenta el APFFVC; y definir las acciones de infraestructura básica necesaria para el poblado.</p>	<p>Si bien es un documento que se presenta con la intención de promover el desarrollo sustentable de la localidad, es un documento que expresa claramente su intención de atender las necesidades del proyecto de desarrollo turístico que se impulsaba en la zona<sup>11</sup> y no como un ejercicio de desarrollo que realmente se base en la comunidad; su elaboración se llevó a cabo al margen de la comunidad y con escasa participación local.</p> <p>Además de eso, el documento menciona la sustentabilidad, pero ésta no se define ni explica su concepción y tampoco se ofrecen estrategias para su logro.</p>
<p>2004. Decreto del PN Archipiélago de San Lorenzo (Poder Ejecutivo Federal, 2004).</p>	<p>Mantener la cadena trófica de la zona, la cual es fuente importante de alimentación para varias especies que habitan en la zona y que se encuentran registradas en la NOM-059-SEMARNAT-2011, además de funcionar como un generador de recursos pesqueros (CONANP, 2009).</p>	<p>Esta ANP se decreta principalmente como estrategia para controlar y regular la actividad pesquera de la zona, la cual estaba siendo amenazada por pescadores libres provenientes de Sonora (CONANP, 2009). Con esta medida, se buscó garantizar el aprovechamiento de los recursos pesqueros por parte de la comunidad bajo lineamientos de racionalidad y sustentabilidad.</p> <p>Actualmente, esta ANP no cuenta con PCyM y su administración se lleva a cabo por el personal de la RB Islas del Golfo de California.</p>
<p>2005. Programa de Ordenamiento Ecológico de Baja California (POEBC) (Poder Ejecutivo del Estado de Baja</p>	<p>Alcanzar el desarrollo sustentable del Estado a través de la ordenación de las actividades productivas en el territorio.</p>	<p>En general el documento toma en cuenta los usos de suelo que los programas y planes precedentes destinaron para la zona, y se da un claro esfuerzo por ordenar el territorio considerando la</p>

<sup>11</sup> Proyecto que será abordado en el siguiente apartado.

California, 2005a)		importancia ecológica de la zona.
2007. Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28° (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2007)	Contar con un instrumento de política ambiental que promueva el aprovechamiento sustentable de la zona costera así como el desarrollo de las actividades productivas sin causar deterioro de los recursos naturales, involucrando a la sociedad, y a los poseedores y manejadores de los recursos naturales.	<p>Reconoce que el acceso libre y la deficiente administración de los recursos naturales, la especulación de tierras y las propuestas de desarrollo de megaproyectos turísticos, han puesto en riesgo la integridad y continuidad biológica de la zona.</p> <p>También se identificaron posibles conflictos que el turismo puede enfrentar con otras actividades productivas que interactúan en un mismo espacio:</p> <p>Turismo y pesca industrial, turismo y pesca ribereña y turismo y conservación. Sin embargo en este último se vislumbran <b>posibilidades de sinergias por el interés que ambos sectores tienen por la protección de los recursos.</b></p> <p>Se presenta como un programa integral que establece un diagnóstico completo del área e integra los lineamientos que se establecieron en el POEBC.</p>
2007. Decreto de la RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes (Poder Ejecutivo Federal, 2007).	Conservar la diversidad biológica del área, la cual se identificó como una de las áreas marinas más importantes para la conservación de la biodiversidad de la Península de Baja California y el Golfo de California (Enriquez-Andrade y Danemann, 1998; Danemann <i>et al.</i> , 2007).	La propuesta y creación de esta ANP se llevó a cabo durante 6 años, del 2001 al 2007. Este proceso nace del trabajo de PRONATURA y de miembros de la comunidad, quienes durante los años en que se trabajó para el decreto del ANP prevaleció un esquema de participación y colaboración (Danemann <i>et al.</i> , 2007).

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los documentos citados.

En términos generales, todos los documentos analizados que se elaboraron en el periodo de estudio reconocen la importancia que tiene la zona para la conservación de los ecosistemas y

las ANP, además de que presentan cierta vinculación entre sí; los documentos de más recientes creación se han elaborado tomando en cuenta lo establecido y estudiado con anterioridad.

Si bien es cierto que los programas y directrices establecen como prioridad tomar en consideración los lineamientos establecidos en los PCyM de las ANP, ninguna de las tres áreas decretadas que forman el sistema de ANP en el que se encuentra BLA cuenta con un PCyM publicado. Lo anterior, sin duda represente una debilidad para la conservación de los recursos de la región, dejando vulnerable a la zona y expuesta a desarrollos y uso de los recursos no planificados ni necesariamente los más aptos para las condiciones de la zona.

Teniendo presente lo anterior, no deja de sorprender el hecho de que las Directrices Generales de Uso de Suelo para BLA se elaboraron no para controlar los grandes desarrollos turísticos sino como una estrategia que buscaba minimizar los impactos negativos que los grandes desarrollos que se tenían planeados para la zona pudieran causar. Evidencia de esto es que el documento expone que busca atender las necesidades del entonces proyecto Mar de Cortés.

#### 2.5.2 El desarrollo a través del turismo: ¿sustentabilidad o crecimiento económico?

La política de desarrollo a través del turismo que se ha promovido en BLA, tiene sus inicios formales en el año 2000, año en el que se impulsó por parte del gobierno federal y durante todo el sexenio del presidente Vicente Fox, el megaproyecto turístico “Escalera Náutica”, posteriormente conocido como “Mar de Cortés”.

A partir de ese momento, las acciones y esfuerzos por ordenar la zona se han generado atendiendo las expectativas de crecimiento y desarrollo que marcaba ese proyecto.

##### 2.5.2.1 Proyecto Escalera Náutica: una nueva política para BLA

El proyecto Escalera Náutica, conocido después como proyecto Mar de Cortés, se perfiló en la región como un desarrollo turístico de gran escala que prometía grandes inversiones de capital. Este proyecto contemplaba para BLA cambios drásticos en su estructura y paisaje pues consideraba la construcción de un parador náutico, un centro náutico, una marina, 1,840 habitaciones en hoteles y condominios, 96 casas en villas residenciales, 300 viviendas, comercios, servicios y un campo de golf de 27 hoyos (FONATUR, 2001). En el discurso, el proyecto priorizaba los aspectos ambientales y sociales con el fin de garantizar su desarrollo



en el contexto de la sustentabilidad, se basaba en los criterios y principios del turismo planificado, por lo que considera ser un proyecto integral.

A pesar de lo anterior, las dimensiones del proyecto eran consideradas ambiciosas y depredadoras del entorno, pues exigían un aumento y presión sobre los recursos naturales (Arellano, 2008). Se contemplaba un crecimiento poblacional que alcanzaría los 36,290 habitantes, lo que generaría aumento en el volumen de agua utilizada, cambios en la calidad de la bahía por descargas de aguas negras, así como disminución de la flora y fauna por fragmentación del espacio y contaminación (Arellano, 2008). Otro hecho preocupante y que dejaba vulnerable a los recursos de la región, es que el proyecto buscaba apegarse a los criterios establecidos en los PCyM de las ANP afectadas por el proyecto, los cuales, como ya se mencionó, son inexistentes para el VC y por ende para BLA, por lo que el riesgo de destruir el entorno era mayor.

En cuanto a las consideraciones en materia de desarrollo social, el proyecto planteaba atender las necesidades de las comunidades a través de canales de comunicación y consulta, así como desarrollar programas en las localidades para mejorar su infraestructura, equipamiento, viviendas e imagen urbana (FONATUR, 2001). Sin embargo, de acuerdo a los testimonios recabados en las entrevistas, las obras de mejora y desarrollo de infraestructura en el lugar solo atendían las necesidades del proyecto y no de la comunidad; como ejemplo de esto, citaron la carretera que llega a BLA, “no por nada el tramo de pavimento que va hacia la Gringa se encuentra en mejor estado que la avenida que recorre el poblado” (entrevista Víctor Sánchez, 2012).

#### 2.5.2.2 Marco normativo: preparando el terreno para un megaproyecto

Derivado de este proyecto, se han elaborado para la zona 5 documentos que, de una u otra forma, han buscado promover el desarrollo urbano-turístico de la región, pero bajo los lineamientos y escalas que en su momento propuso el proyecto Mar de Cortés: *i*) el Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007 en el 2002; *ii*) el Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California en el 2004; *iii*) Las Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de Los Ángeles en el 2005; *iv*) El Programa de Desarrollo Regional Región Sur, *v*) El Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 en el 2008 y

vi) El Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013, éstos últimos tres en el 2010 (ver cuadro 2.4).

Cuadro 2.4 Instrumentos de política de desarrollo turístico para BLA en el periodo 2000-2010

Programa	Objetivos principales	Consideraciones
<p>2002. Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007(Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2002).</p>	<p>Conducir a BC hacia su gran destino y progreso continuado bajo el esquema del desarrollo sustentable.</p>	<p>A pesar de que se consideró como un trabajo integral que se elaboró bajo el esquema de participación ciudadana, en su proceso no se tomaron en cuenta la participación ni opinión de la población de la región sur del Estado, la cual se suponía era el principal beneficiaria del proyecto de desarrollo turístico del Estado en ese momento.</p> <p>Con el proceso de elaboración que se llevó, se dejó fuera de la planeación turística a la comunidad, y por ende se desprotegió la zona, sus recursos y su población, dejando la planeación en manos de los actores que no eran dueños ni usuarios directos de los recursos de la zona.</p>
<p>2004. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2004).</p>	<p>Establecer una planeación económica que contribuya al desarrollo sustentable del Estado, considerando las potencialidades con que cada zona cuenta, buscando con ello incrementar la competitividad, tanto a nivel nacional como internacional</p>	<p>El documento contempló la conformación del corredor económico Santa Rosalíita-Bahía de Los Ángeles, en el que se buscaba ligar a ambas comunidades costeras del Océano Pacífico y Golfo de California con servicios para embarcaciones, además de impulsar los servicios locales de las comunidades involucradas. Esto fue un gran fracaso en Santa Rosalíita, lugar en donde la marina se azolvó. Además, la porción de la playa de la comunidad se erosionó y transportó a la zona destinada para el turismo, ocasionando que la comunidad tuviera que mover sus casas arriba del cantil*.</p> <p>En BLA la construcción de la marina, se pretendía desarrollar en la marisma de Punta Allen, lo que hubiera ocasionado sedimentación y</p>

		<p>asolvamiento en la porción interna de la Bahía, sin embargo, derivado de la organización comunitaria con PRONATURA se logró la nulidad de la concesión otorgada (Danneman <i>et al.</i>, 2007).</p>
<p>2005. Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de Los Ángeles (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2005).</p>	<p>Establecer lineamientos para el desarrollo turístico sustentable y las comunidades ahí asentadas, cuidando el medio ambiente y proporcionando servicios a la comunidad.</p>	<p>En este documento se define al corredor Bahía de Los Ángeles en términos del proyecto Mar de Cortés, esto aunado a la propuesta y visión de desarrollo para BLA, no hace sino evidente que estas directrices también se elaboraron en los términos y necesidades del proyecto Mar de Cortés, el cual es descrito en las directrices como regiones turísticas integrales para el intercambio de servicios con instalaciones de bajo impacto. Además, considera como proyectos estratégicos aquellos que tengan un alto impacto económico y como acciones prioritarias se enuncian: realizar vialidad de acceso a la gringa, infraestructura portuaria y mejoramiento de la aeropista; estas acciones pueden considerarse como prioridades para el desarrollo turístico más que para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, que también es una de las características que busca alcanzar el desarrollo sustentable.</p>
<p>2007. Programa de Desarrollo Regional Región Sur (PDRRS) (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2007).</p>	<p>Sentar las bases para fomentar un desarrollo integral de la parte sur del Estado.  Se identifica como esta región a las delegaciones municipales de El Mármol, Punta Prieta, Bahía de Los Ángeles y Villa Jesús María.</p>	<p>Los límites de aplicación del programa y la zona decretada como APFFVC son prácticamente los mismos, esta situación no se hace evidente en el documento. El carácter de ANP le confiere a la zona características y lineamientos específicos en cuanto al tipo y magnitud de su desarrollo, los cuales no fueron tomados en cuenta para la elaboración de las estrategias de desarrollo del PDRRS.</p>

		Aunque este programa propone en su objetivo lograr el desarrollo sustentable del Estado, para los poblados que integran la región establece promover la <b>elaboración de programas de desarrollo urbano en los centros de población que respondan a los retos de la escalera náutica.</b>
2008. Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2008).	Establecer estrategias y acciones generales para todo el estado en busca de su desarrollo integral sustentable, mejorando así las condiciones de vida de la población.	En el documento se hacen prioritarios los temas de sustentabilidad y desarrollo económico y se establecen estrategias relacionadas con las ANP y el turismo.  En términos generales, el documento presenta un notable avance en cuanto a la manera de vincular el turismo y la conservación de las ANP, promoviendo estrategias de inclusión social, seguridad al turista, coordinación e integralidad política y fomento de la competitividad.
2010. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013 (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010).	Alcanzar un crecimiento económico vigoroso y sustentable en el Estado.	En este documento se pone en valor el potencial productivo del corredor costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles como área turística y se reconoce al turismo como una actividad que puede fomentar la conservación de los ecosistemas de las ANP de la región. Sin embargo, una de las principales estrategias de desarrollo que se establecen es que se insiste con integrar el corredor al proyecto Mar de Cortés.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los documentos citados.

Derivado del análisis realizado, resulta evidente que durante los 10 años analizados, el interés de desarrollo económico ha sido lo que ha encausado los lineamientos de desarrollo en la zona.

Los intentos y acciones que se han llevado a cabo para programar el desarrollo de la región de BLA se han hecho para atender las necesidades y los retos del proyecto Mar de Cortés. Sin embargo, de acuerdo a la revisión de artículos y notas periodísticas, en el sexenio del presidente Felipe Calderón este proyecto fue olvidado y puesto a la venta para su privatización, es decir, la iniciativa privada ha ido adquiriendo terrenos costeros en la franja del Golfo de California y buscando desarrollar proyectos de la talla del proyecto que impulsaba FONATUR.

Otro aspecto relevante de mencionar, y que además se considera como uno de los principales problemas que impiden se dé un verdadero ordenamiento territorial en BLA está relacionado con los centro de población. Todos los documentos mencionados en este apartado se sustentan y justifican legalmente de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, en la cual se establece las formas y atribuciones que se tienen para regular los centros de población. Sin embargo, *en toda la región sur del estado de BC no existe ningún centro de población decretado* como tal, por lo tanto, BLA se regula como un asentamiento humano dentro de un ANP, hecho que inminentemente significa que no se permiten grandes desarrollos ni aprovechamiento intensivo de los recursos.

### 2.5.3 Nuevos esquemas: alineando políticas

Derivado del análisis realizado a los instrumentos que establecen los lineamientos bajo los que se puede llevar la conservación o el desarrollo turístico de la zona, resulta evidente que durante los años analizados ha habido un trabajo aislado que no ha promovido la participación intersectorial.

Los instrumentos ambientales y los instrumentos de desarrollo turístico no comparten la misma visión del territorio, además, cada uno actúa bajo sus propios objetivos, prioridades e intereses, por lo que algunos de ellos incluso se traslapan entre sí; como el Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28° y el Programa de Desarrollo Regional Región Sur. El primero manifiesta la fragilidad de los ecosistemas y reconoce que el turismo es una actividad que puede amenazar el patrimonio natural si no se lleva a cabo bajo un esquema de bajo impacto, mientras que el segundo propone un desarrollo urbano que responda a los retos del megaproyecto escalera náutica.

A pesar de lo anterior, con la publicación del “Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles” (PDUTyE) (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010a) a finales del 2010, se vislumbra una ventana de posibilidad para un trabajo intersectorial que derive en beneficios ambientales y sociales para la región.

En este documento se existe un intento por lograr una integración en la que se alinean las intenciones de desarrollo urbano para la zona bajo un esquema de ordenamiento ecológico, diseñando una estrategia de desarrollo regional que impulse el corredor costero como un destino turístico internacional con criterios de desarrollo urbano, turístico y ecológico, haciendo énfasis en la conservación, cuidado y protección de las zonas con valor ambiental.

Si bien, por un lado el documento incluye a BLA como polo con potencial para el desarrollo urbano turístico, enfatizando la conservación de los recursos naturales y de las ANP presentes, por otro lado se plasma una visión de integrar este corredor costero al Proyecto Mar de Cortés y se designa a BLA como uno de los centros urbanos concentrador de viviendas, comercios y desarrollos turísticos, poniendo en riesgo el entorno que se quiere conservar y generando una lucha por los recursos naturales escasos que existen en la región.

En el documento también se establece que la densidad del centro urbano de BLA será regulada por el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población y las Directrices Generales de Desarrollo Urbano, sin embargo, como ya se mencionó, no hay ningún centro de población decretado para la zona. Además de esto, la LGEEPA establece claramente en su artículo 46, fracción XI, que en las ANP no podrá autorizarse la fundación de nuevos centros de población (LGEEPA, 2011:33).

En cuanto a los lineamientos ambientales, se estipula que en las ANP las acciones de urbanización o actividades de aprovechamiento de los recursos naturales se regulan por las normativas federales. Esto es relevante, pues la LGEEPA es el instrumento legal rector para la regulación de las actividades dentro de las ANP, y en ella se establece que los miembros de las comunidades serán quienes tendrán la prioridad para el uso de los recursos naturales, hecho que no se cumpliría de llevarse a cabo el esquema de desarrollo propuesto.

En general, a pesar de que el documento presenta importantes avances en cuanto a que busca que se lleve a cabo un trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y las diferentes secretarías y dependencias relacionadas; y reconoce la importancia ecológica y paisajística de la zona para el turismo, una vez más se realiza una propuesta de desarrollo en los términos del megaproyecto Mar de Cortés, el cual, como ya se mencionó, no está vigente además de que es un proyecto ambicioso en espacio y recursos naturales.

Con lo hasta aquí expuesto, se puede observar como a través de los años diferentes esfuerzos y acciones han ido marcando y estableciendo en la zona un camino que poco a poco lo va conduciendo hacia su desarrollo turístico en los términos de un megaproyecto. Si bien es cierto que cada vez se vislumbra un mayor esfuerzo y trabajo en conjunto de las diferentes instancias relacionadas con el desarrollo turístico y la conservación de la zona, el camino es largo y las estrategias y acciones aún no parecen concretarse ni encaminarse hacia un desarrollo que se guíe bajo los estándares del buen vivir.

## **2.6 La herencia de la escalera náutica: Los proyectos de desarrollo en puerta**

Si bien es cierto que el proyecto Escalera Náutica, o Mar de Cortés, ha sido abandonado por parte del gobierno federal, sus intenciones y proyecciones de desarrollo para la zona de BLA ocasionaron una fuerte especulación de sus tierras. Evidencia de esto son las intenciones por parte de la iniciativa privada por llevar a cabo proyectos de desarrollo turísticos-inmobiliarios ambiciosos en su tamaño e infraestructura.

De acuerdo a los resolutivos presentados por parte de la dirección del APFFVC y de las entrevistas realizadas, en este momento existen dos proyectos aprobados para la zona de estudio: el desarrollo inmobiliario Los Cirios y el desarrollo turístico Villas de Los Ángeles.

### **2.6.1 Proyecto de desarrollo inmobiliario Los Cirios<sup>12</sup>**

Este proyecto es un desarrollo de tipo inmobiliario en la parte norte de la delegación Bahía de Los Ángeles. Consiste en la construcción de 300 viviendas, seis torres de condominios escalonados de seis pisos máximo, cada torre tendrá 24 condominios; campo de golf, casa

---

<sup>12</sup> La información que a continuación se presenta fue proporcionada por el promovente del proyecto, el C. Jesús Torres Carvajal.

club, áreas infantiles, “con todas las necesidades que requiere un fraccionamiento pero será un fraccionamiento ecológico”.

El proyecto tiene contemplado la separación de basura, separación de aguas negras y reuso de aguas para riego del campo de golf, promover la educación ambiental a los nuevos propietarios que vayan comprando y en vez de despallar todo el predio, solo se va a remover la vegetación del pedazo donde se llevarán a cabo las construcciones. Además, contempla la construcción de desaladoras, las cuales ya han sido autorizadas por CONAGUA; “la idea es que al final sólo sea una desaladora grande, pero se va a iniciar con parciales y se irán agregando de acuerdo a la demanda que se vaya teniendo”.

Las propiedades generarán luz a partir de paneles solares y contarán con cisternas; sin embargo, no se garantiza que las construcciones se mantengan dentro de los límites o características ecológicas, ya que “si la gente quiere, le puede agregar más módulos para sus jacuzzis y esas cosas; se les dará un modelo básico pero ellos ya podrán agregarles lo que les guste”.

El proyecto es considerado por el promovente como más que una compra inmobiliaria, “No estamos vendiendo solo un lote en el paraíso, estamos vendiendo una inversión; el primero que compra, compra a 10, el que sigue compra a 15, el que sigue a 20[...] y se quiere seleccionar a las personas que compren, queremos que se haga un desarrollo bonito[...] ya que luego hay gente, grupos grandes que vienen y quieren desarrollar y todo lo avientan al mar y aquí hay muchas áreas bonitas y protegidas y animales”.

De acuerdo a la entrevista, este proyecto se justifica pues era parte de la escalera náutica y como tal, se inserta para la demanda proyectada que se espera con la construcción de la carretera costera de San Felipe-Puertecitos, “la idea es que esa carretera llegue a BLA y la gente pueda viajar más tranquila de Mexicali a La Paz, sin tener que darle la vuelta a un Tijuana y todos esos lados; y para recuperar su dinero de inversión pues casetas de pago”.

Para dicho desarrollo se tiene contemplado un predio de 30.5 ha y se espera una densidad de aproximadamente 2,000 familias; lo que equivale a aproximadamente 151m<sup>2</sup> por familia. El



capital de este proyecto es de origen nacional (60%) y americano (40%) y uno de sus socios es el grupo GEO, sin embargo el entrevistado no reveló el monto de la inversión proyectada.

A pesar de que las opiniones técnicas emitidas por parte de las direcciones de las ANP involucradas fueron negativas, este proyecto fue aprobado en el 2006 por parte de la SEMARNAT negando sólo el permiso para la construcción del campo de golf. No se ha iniciado la obra debido a la recesión económica, pero se espera que para mediados de este año se inicie la construcción de la casa club y las casas muestras.

### 2.6.2 Desarrollo Turístico Villas de Los Ángeles<sup>13</sup>

Este proyecto promovido por el empresario Josue Marco Antonio Pacanins Benitez, consta de un desarrollo turístico dentro de la delegación Bahía de Los Ángeles y consiste en la construcción de 520 viviendas, campo de golf, área comercial, áreas verdes, áreas de vialidades y áreas de donación.

Para dicho desarrollo se tiene contemplado un predio de 600 ha, los cuales serán distribuidos como muestra la tabla 2.5. El terreno colinda al norte con el poblado BLA, al sur y oeste con el ejido TyL y al este con terrenos que hacen línea de costa.

Cuadro 2.5 Áreas y utilización del proyecto Villas de Los Ángeles

Utilización del área	Superficie propuesta (m <sup>2</sup> )
Área vendible para vivienda	2,598,802.52
Área comercial	134,415.66
Campo de golf	361,013.47
Área para donación	309,547.37
Área verde	117,461.93
Área escolar	92,826.94
Arroyo	315,186.00
Vialidades	922,107.30

<sup>13</sup> La información que se presenta de este proyecto deriva de la revisión de la Manifestación de Impacto Ambiental que se sometió a revisión.

Reserva	1,148,646.81
Total	6,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en la MIA presentada por el promovente.

En cuanto a los servicios que el desarrollo establece que se ofrecerán son agua potable, recolección de basura y de aguas negras, y energía eléctrica, estableciendo para éste último que en una primera fase se generará por medio de tecnologías alternas, pero posterior se buscará que la CFE otorgue el servicio.

El proyecto establece como uno de sus principales objetivos el aprovechamiento turístico sustentable y en armonía con el medio ambiente, además, estipula que los terrenos “serán vendidos a un mercado muy particular constituido por personas que realmente amen el medio ambiente, ya que en forma muy rigurosa sólo se permitirá el área de construcción de su vivienda tipo cabaña”. Sin embargo, en el documento no se establecen las estrategias de acción que garanticen este hecho, además de que una vez vendido el predio, el comprador es el nuevo propietario, lo que le da el derecho de decidir sobre su terreno.

Es interesante también mencionar la justificación del proyecto, pues este estipula que la razón de selección del sitio se debe a que la Riviera Maya y Los Cabos son lugares ya acaparados, vendidos o comprados, lo que hace que la zona sea una única alternativa de mercado. Esto representa un inminente peligro para la zona y su comunidad, pues abre la puerta a que al igual que los ejemplos mencionados, BLA se sature y sus recursos se alteren y degraden.

Las instancias gubernamentales que emitieron opinión técnica del proyecto y los grupos de la sociedad civil que solicitaron consulta pública<sup>14</sup> establecieron una respuesta negativa en cuanto a la autorización del proyecto, pues encontraron inconsistencias, incongruencias, carencias de información, errores y omisiones en la Manifestación de Impacto Ambiental

---

<sup>14</sup> Se emitieron para este proyecto opiniones técnicas por parte de la Secretaría de Protección al Ambiente de BC., la dirección regional de la CONANP, la dirección del APFFVC y la dirección del APFFIGC. Por su parte, las consultas públicas fueron solicitadas por parte de la sociedad civil Terra Peninsular, A.C.; PRONATURA Noroeste, A.C.; Grupo Tortuguero de las Californias, A.C.; Centro Mexicano de la defensa del Medio Ambiente, A.C.; y Costa Salvaje, A.C.

(MIA)<sup>15</sup>. A pesar de lo anterior, el 04 de mayo del 2011, la delegación federal en Baja California de la SEMARNAT, dirigida por el C. José Teodoro Barraza López, emitió el resolutivo del proyecto de forma *autorizada de manera condicionada*, removiendo del proyecto el campo de golf.

---

<sup>15</sup> La MIA es el documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental que una obra o actividad puede ocasionar, así como las formas de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo (LGEEPA; 2012).

## CAPITULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### 3.1 Introducción

En este capítulo se presenta el procedimiento metodológico que se llevó a cabo para alcanzar los objetivos planteados en la introducción. Se describen a detalle las técnicas metodológicas empleadas para el análisis de los datos y se muestra la manera en que las variables se hicieron operativas para obtener la información.

Se llevó a cabo un análisis del proceso turístico de BLA a partir de la identificación de los principales componentes que forman el sistema turístico en la localidad, es decir, los actores públicos y sociales, espacios turísticos, equipamiento, y los elementos que los conectan.

Para lo anterior, se estructuró una estrategia metodológica en seis etapas: *a)* revisión bibliográfica, *b)* construcción de un marco analítico para la participación, organización y relaciones de los principales actores que intervienen en la configuración del espacio turístico y/o de conservación de BLA, *c)* elementos para la construcción de un índice de potencial turístico, *d)* técnicas de selección de las muestras, *e)* trabajo de campo y *f)* análisis de la información recabada.

### 3.2 Revisión bibliográfica

Como un primer paso y para dar sustento teórico a la tesis, se realizó investigación documental, la cual consistió en la revisión de fuentes bibliográficas a través de libros, artículos, tesis, periódicos y medios electrónicos que contuvieran información relevante del eje teórico-conceptual adoptado así como información relacionada con el área de estudio y su evolución en términos del turismo y/o la conservación durante el periodo 2000-2011.

Este paso también permitió identificar los principales actores clave<sup>1</sup> que operan en BLA a diferentes niveles espaciales, lo que fue fundamental para el desarrollo de la investigación.

---

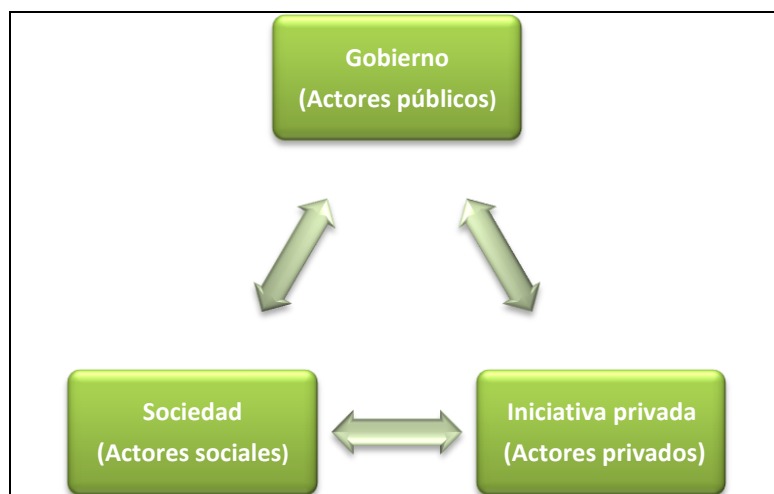
<sup>1</sup>Se consideran actores clave a aquellas personas que dado su acceso a datos relevantes para la investigación pueden proporcionar al investigador información que no está accesible o fácil de encontrar para el investigador. Pueden ser personas residentes, miembros de instituciones o conocedores del área de estudio. Una característica es que éstos nos pueden llevar a descubrir otros actores clave para la investigación (Bueno, 2003:80).

### 3.3 Marco analítico para el de las relaciones entre los principales actores que intervienen en la configuración del espacio turístico y la conservación de BLA

Este trabajo considera que BLA es un campo de batalla en donde cada actor participa, se relaciona y lleva a cabo acciones de acuerdo a sus propias intenciones en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de ese campo o espacio territorial.

En este sentido, una vez que se llevó a cabo la revisión bibliográfica, se elaboró un marco que permitiera identificar y explicar las relaciones sociopolíticas entre los actores clave, en los procesos socioespaciales que tienen relación con el manejo y desarrollo en las ANP. Los actores relevantes identificados dentro del proceso de desarrollo turístico y/o conservación de BLA se agruparon dentro del orden gubernamental, social e iniciativa privada (IP) (figura 3.1).

Figura 3.1. Análisis de las relaciones entre actores involucrados.



Fuente: Elaboración propia

#### 3.3.1 Operacionalización de la democracia y la solidaridad

Para el análisis de las relaciones, en un primer paso se determinaron algunos elementos clave (cuadro 3.1), y se analizó la presencia de ellos en las interacciones entre los principales actores en BLA, con la finalidad de identificar en qué medida las decisiones encaminadas al desarrollo turístico y/o conservación se dan bajo un esquema de democracia y solidaridad; elementos que promueven el buen vivir.

Cuadro 3.1 Operacionalización del buen vivir.

<b>Operacionalización del buen vivir</b>			
<b>Variable</b>	<b>Elementos que lo determinan</b>	<b>Descripción</b>	<b>Operacionalización</b>
<b>Democracia</b>	Comunicación	Se refiere a la forma en cómo se transmite la información, acontecimientos o eventos. También está relacionado con el conocimiento que se tiene de cómo operan los grupos sociales y/o productivos de la comunidad	Forma en que se enteran de las reuniones y eventos. De qué manera se dan a conocer los procesos gubernamentales y convocatorias en la comunidad.
	Delegación de responsabilidades	Forma de organizarse para llevar a cabo las actividades.	Quiénes y cómo se distribuyen las tareas
	Coordinación	Refiere a la articulación que existe en la forma en que se llevan a cabo las acciones o proyectos que son de interés de la comunidad o de un sector productivo	Si existe o no consenso por parte de los actores para la planeación, elaboración y/o aprobación de proyectos o programas para el área.
	Participación	La forma y el grado de involucramiento de los miembros de la comunidad con respecto a temas o actividades de interés común. Si existe participación o apatía.	Primer nivel: Asisten regularmente a las reuniones aportando ideas y sugerencias y aceptando cargos y/o comisiones.
			Segundo nivel: Asisten regularmente a las reuniones, aportan ideas y sugerencias y algunas veces aceptan cargos o comisiones.
			Tercer nivel: Asisten regularmente a las reuniones pero no aceptan cargos ni comisiones.
			Cuarto nivel: Se refiere a las personas que protestan cuando se les solicita ayuda o su participación pero finalmente acceden y colaboran.
Quinto nivel: Son indiferentes a las actividades que se llevan a			

			cabo en la comunidad.
			Sexto nivel: Se ubican a los elementos que desapueban las actividades por la organización comunal; por diferencias personales o políticas.
<b>Solidaridad</b>	Sentido de pertenencia	Se refiere a la responsabilidad y al interés que motiva a los actores clave y los identifica con las necesidades comunes	Como se dan los procesos y acciones en BLA que tienen que ver con el desarrollo turístico y la conservación. ¿Quiénes determinan el uso de los recursos naturales?
	Colaboración	Se refiere al proceso que la comunidad lleva a cabo para alcanzar un objetivo común. Cada persona es igualmente responsable de que el objetivo se cumpla y, en general, la colaboración depende de lo abierta o cerrada que esté la comunidad a participar en proyectos con el gobierno.	¿Existe capacitación o asesoría por parte del gobierno o de la iniciativa privada para determinar las acciones prioritarias para mejorar las condiciones de la comunidad en general?  Al interior de la comunidad, ¿Cómo se organizan para determinar quiénes son beneficiarios de los subsidios y apoyos que se otorgan. ¿Están organizados?
	Cooperación	Es una estructura de intercambio entre personas que trabajan juntas para realizar un trabajo o alcanzar una meta; se hace una división de tareas entre los miembros del grupo para después integrar los resultados y alcanzar el objetivo; a diferencia de la colaboración, la cooperación se enfoca en el logro del objetivo más que en el proceso para alcanzarlo	¿Cuál es el grado de involucramiento por parte del gobierno y la iniciativa privada con la comunidad?  Al interior de la comunidad, ¿Cómo responde la comunidad ante un incidente particular o personal de otro miembro de la misma?

Fuente: Elaboración propia con base en Ascencio (2004); Gallego-Gil y Guerra-Liaño (2007); Sancho *et al.* (2006).

Para determinar la presencia de estos componentes, se identificaron algunos aspectos que están relacionados con el rol que cada actor juega en BLA, además de analizar en qué medida

esos aspectos se relacionan entre sí y de cómo se da esa relación entre gobierno-sociedad-iniciativa privada.

*i.* Actores públicos (gobierno)

Partiendo del supuesto de que la contradicción existente entre las políticas que se impulsan en BLA se debe, en parte a una descoordinación gobierno-gobierno, gobierno-sociedad y gobierno-iniciativa privada, así como a la ausencia de planes y programas de manejo, para el análisis de la participación de los actores públicos se consideraron como aspectos centrales:

- Las funciones relacionadas con el fomento a la conservación o al desarrollo turístico.
- Acciones o proyectos relacionados con el turismo que se han promovido en el área de estudio durante el periodo 2000-2011.
- Acciones que en conjunto con otras instancias se han impulsado o desarrollan actualmente en BLA.
- Participación de la población local en las estrategias y acciones que desarrollan las instituciones en el área.
- Formas de trabajo con la IP.

*ii.* Actores sociales (sociedad)

Otro supuesto del que se partió es que existe una escasa organización<sup>2</sup> al interior de la comunidad. Para ello, se establece para el análisis del tipo de organización que hay (si es que existe) entre los pobladores, con las instancias presentes en la zona y con la IP, un marco en el que analizan aspectos como:

- Organización y formas de trabajo con el gobierno.
- Conocimiento de los proyectos de inversión en BLA por parte de la IP.
- Formas de organización productiva: cooperativas o permisionarios.

---

<sup>2</sup> Entendiendo a la organización como un proceso mediante el cual los elementos de un colectivo establecen relaciones para realizar tareas con eficiencia, funcionalidad y optimización de recursos (Asencio, 2004).



- Capacidad de autogestión, entendida como la capacidad que se tiene para encaminar sus acciones hacia el logro de sus propios objetivos (independientes o como colectivos).
- Interés y asistencia a las reuniones relacionadas con el desarrollo y/o la conservación de BLA.
- Expectativas de desarrollo para su comunidad.

*iii.* Iniciativa privada

La iniciativa privada juega un rol muy importante en el desarrollo de destinos turísticos. Desarrollan proyectos inmobiliarios proporcionando oportunidades de empleo para las comunidades asentadas en las zonas pero también generan una lucha por los recursos naturales. En este sentido, se analizó la IP con aspectos como:

- Proyectos de inversión que pretenden desarrollar en BLA.
- Vinculación de la comunidad con dichos proyectos.
- Vinculación de las políticas de conservación y/o de desarrollo turístico con los proyectos.
- Tipo de relación que existe con las instancias gubernamentales relacionadas con la comunidad.

### 3.3.2 El estudio de las relaciones de poder

En un segundo paso, se examinó el poder relativo que cada actor clave tiene en BLA, ya que se parte del argumento de que las relaciones de poder son desiguales y que los actores más influyentes serán los que impongan sus intereses con respecto al uso de los recursos naturales y al futuro del ANP (Brenner, 2010).

Para esto, las entrevistas se analizaron de manera cualitativa a través del análisis del discurso, en el que se consideró el contenido<sup>3</sup> de la entrevista. Además, la información se reforzó y

---

<sup>3</sup> El análisis del contenido se refiere a los procedimientos interpretativos de comunicación como mensajes o discursos, que surgen por interacciones de comunicación previamente registrados. Se procesa la información relevante a través de etiquetas y se identifican elementos clave que permitan comprender y responder los cuestionamientos que se están investigando (Puente Quintanilla, 2007).

contextualizó con la revisión bibliográfica realizada en materia legal respecto a las atribuciones de cada uno de los actores identificados.

### **3.4 Índice de potencial turístico**

En todo proceso de planeación turística, el primer paso es la detección y determinación de los potenciales que tiene el lugar determinado en el que se va a llevar a cabo la actividad, en este caso BLA (SECTUR, 2001). Con esto, los actores que participan en la actividad podrán planear el desarrollo con mayores posibilidades de éxito.

Para la construcción del índice de potencial turístico (IPT) se seleccionó la metodología propuesta por SECTUR (2001) en su documento “Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios” como parte de su programa de competitividad y desarrollo de productos turísticos. Si bien ésta metodología es una adaptación de otras, como la propuesta por Zimmer y Grassman (1996), este método fue seleccionado debido a que está adaptado al contexto de México, además de que está elaborado con la finalidad de detonar la actividad económica de las comunidades locales para mejorar sus condiciones, al mismo tiempo que se pretende encaminar el desarrollo hacia la sustentabilidad del entorno (SECTUR, 2001).

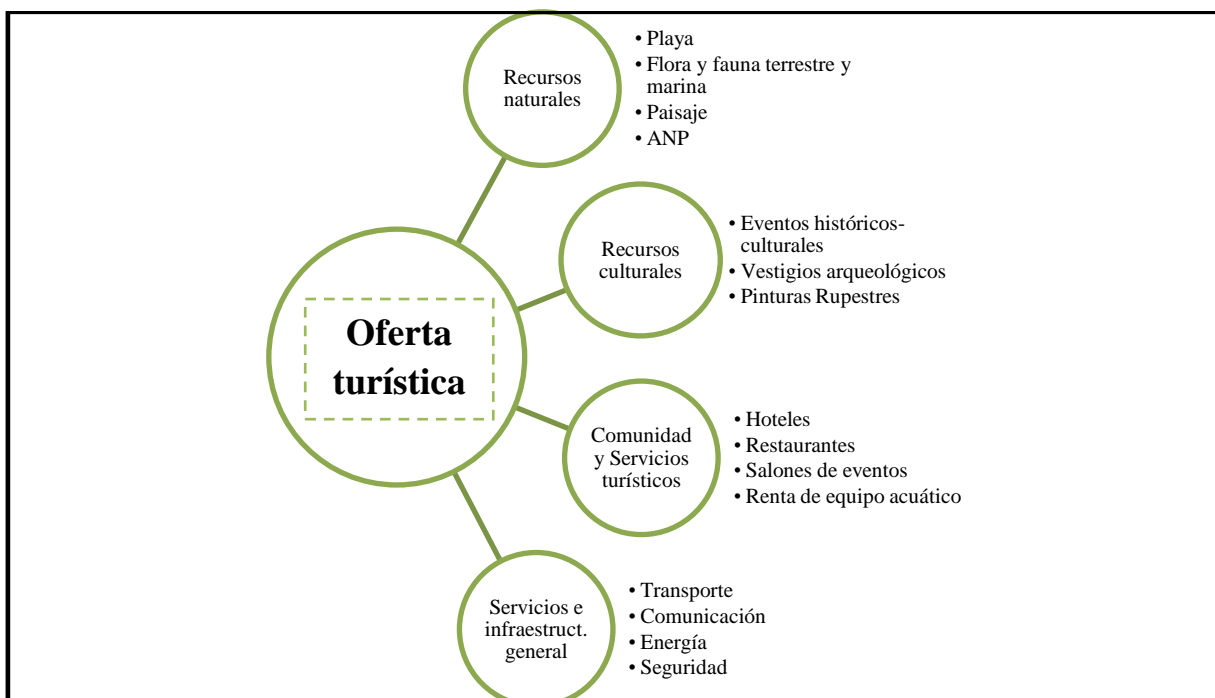
Otro aspecto por el que se seleccionó esta metodología es porque permite diferenciar el IPT de la localidad en función de las condiciones específicas necesarias para desarrollar el turismo bajo diferentes modalidades, como el turismo de sol y playa, turismo de aventura y ecoturismo.

En términos generales, la técnica evalúa la oferta y demanda turística con la que cuenta un lugar determinado, ya que el turismo se visualiza como un sistema donde los visitantes acuden al destino buscando actividades recreativas, y en donde los prestadores de servicios turísticos, comunidades y autoridades locales ofrecen los atractivos naturales y artificiales o intangibles.

#### **3.4.1 Oferta turística**

La oferta turística (figura 3.2) se integra por la interacción del medio ambiente, las manifestaciones culturales, la comunidad y servicios y los servicios e infraestructura generales que proporcionan las autoridades de los tres órdenes de gobierno (CICATUR/OEA, 1983; SECTUR, 2001).

Figura 3.2 Componentes de la oferta turística



Fuente: Elaboración propia adaptada de SECTUR (2001).

El medio ambiente y las manifestaciones culturales proveen los insumos básicos, los cuales están determinados por las características geográficas de la región. La comunidad ofrece las instalaciones necesarias para recibir a los turistas así como los servicios de esparcimiento y recreación. Los miembros de la comunidad además de proporcionar los recursos humanos para la prestación de los servicios turísticos, ofrecen también riqueza cultural. Por último, las autoridades establecen “la cancha” para el desarrollo de las actividades turísticas, ofreciendo infraestructura básica de servicios y seguridad así como las facilidades para acceder al sitio (SECTUR, 2001).

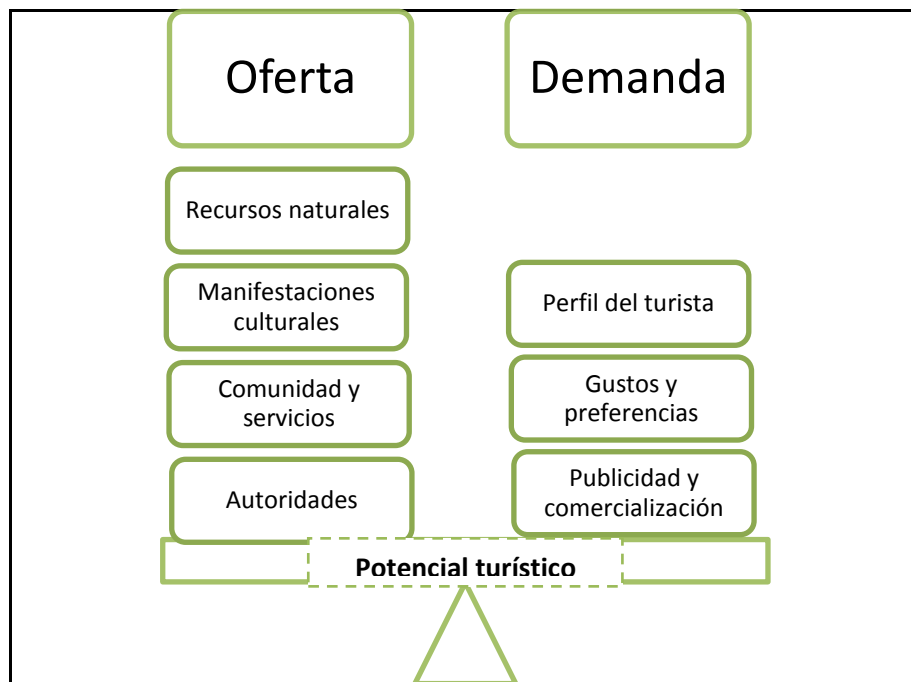
### 3.4.2 Demanda turística

La demanda turística está determinada por las preferencias y características de las personas que visitan una determinada localidad, con la finalidad de disfrutar los atractivos y actividades turísticas que se ofrecen. En este sentido, la demanda de un lugar está dada por tres aspectos fundamentales: 1) el perfil del turista que llega al destino, el cual está definido por las condiciones sociales económicas, culturales y la edad de cada visitante; 2) los gustos y preferencias, los cuales determinan que tipo de actividades de esparcimiento prefiere

desarrollar el turista y; 3) la publicidad y comercialización del sitio, con la que el destino se da a conocer y pone al destino en el mapa de opciones de los turistas que buscan un destino para vacacionar.

Si bien, tanto la oferta como la demanda determinan el potencial turístico (PT) (figura 3.3), la oferta presenta un mayor peso, pues los componentes que la conforman son la base sobre la que se fundamenta la actividad (Melgar, 2004); además de que existen lugares en los que hay oferta pero no llegan visitantes, por lo que considerar la demanda solo es válido en lugares consolidados o semi-consolidados como BLA.<sup>4</sup>

Figura 3.3 Factores determinantes del potencial turístico



Fuente: elaboración propia con base en SECTUR, 2001.

### 3.4.3 Operacionalización de conceptos para determinar el potencial turístico

Considerando los factores de oferta y demanda turística, el potencial turístico está determinado por la capacidad que tienen los productos turísticos de la localidad para satisfacer las preferencias de sus visitantes. De esta manera, la determinación del índice de potencial

<sup>4</sup> Una metodología que aplicable cuando no se tiene o considera la demanda turística puede ser la propuesta por Salvat *et al.* (1998), quien considera para el cálculo del IPT sólo los atractivos naturales y culturales del sitio así como la accesibilidad y equipamiento o infraestructura turística del lugar.

turístico se establece en cuatro fases: *i)* descripción del sitio, *ii)* diagnóstico del sitio, *iii)* evaluación del potencial y *iv)* potencialidades turísticas. Las primeras dos fases presentan el inventario turístico de BLA y su demanda, después, se incorporan las técnicas cuantitativas para la evaluación turística para finalmente, determinar el índice de potencial turístico de BLA (cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Fases para la construcción del índice de potencial turístico

Fase	Componentes	Descripción
<b>Descripción del sitio</b>	Recursos naturales y culturales	En esta fase se ofrece un panorama de los factores que dan sustento a la actividad turística en la comunidad.
	Ecosistemas	
	Ubicación geográfica	
<b>Diagnóstico del sitio</b>	<p>Análisis de la oferta turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos</li> <li>• Actividades</li> <li>• Equipamiento</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Accesibilidad</li> </ul> <p>Análisis de la demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afluencia turística</li> <li>• Publicidad y comercialización</li> </ul>	En esta fase se presenta la oferta turística actual y las condiciones bajo las que está, como la situación de la demanda turística.
<b>Evaluación del potencial</b>	<p>Técnicas cuantitativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Criterios de evaluación</li> <li>• Sistemas de medición</li> </ul>	En esta fase se implementa la evaluación que fundamenta otorgar una calificación de oferta y demanda para así llegar a determinar el potencial del área de estudio por cortes turísticos.
<b>Potencialidades turísticas</b>	Cuadro de potencialidades	Se presenta en un mapa cartesiano que representa los resultados de las valoraciones.
	Definición de la vocación turística	

Fuente: Elaboración propia con base en SECTUR, 2001

Una vez confirmada la existencia de recursos, equipamiento, infraestructura, instalaciones y la infraestructura general y servicios (anexos 1-6); se otorgó una calificación a los componentes del producto turístico. En términos generales, los criterios de calificación fueron 3:

- 1) Hay una ausencia del componente turístico en términos de oferta y/o demanda, al cual se le asignó el color rojo y el valor 0.
- 2) Existen los componentes de oferta y/o demanda pero con limitaciones, a los cuales se les asignó el color amarillo y el valor 1.
- 3) Existe el componente de la oferta y/o demanda en condiciones óptimas para su aprovechamiento turístico, a los cuales se les asignó el color verde y el valor 2.

De este modo, se estableció un sistema cuantitativo que permite comparar los componentes y elementos que conforman el producto turístico. Así, se expresaron las calificaciones totales promedio de cada factor evaluado en un rango de 0 a 2.

Para determinar la calificación de la oferta turística (O) de BLA se aplicó un coeficiente de ponderación (p) tal como lo establece la metodología; sin embargo, dado que a la hora de establecer ponderaciones, la metodología no hace una distinción entre la importancia que, por ejemplo, la infraestructura tiene para el desarrollo del ecoturismo y del turismo de sol y playa, se adecuaron valores diferentes de acuerdo a las exigencias de cada una de las modalidades de turismo evaluadas, quedando expresadas en el cuadro 3.3.

Cuadro 3.3 Valores de ponderación establecidos por modalidades turísticas

Modalidades de turismo	Porcentaje de ponderaciones establecidas (p)			
	Recursos turísticos	Equipamiento y servicios turísticos	Instalaciones y servicios turísticos	Infraestructura
Ecoturismo	45	15	30	10
Turismo aventura	40	15	30	15
Turismo de sol y playa	30	25	20	25

Fuente: Elaboración propia con base en SECTUR, 2001

Las ponderaciones establecidas parten del hecho que, para el ecoturismo, los recursos naturales y culturales son no sólo la base del turismo sino que además son el factor principal que los turistas buscan al seleccionar su destino. En segundo lugar, a las instalaciones y

servicios turísticos, pues estos se refieren a la disponibilidad de espacios donde el visitante puede pernoctar así como a la oferta de actividades de ecoturismo que se pueden realizar. Por último, dado que el ecoturismo es la modalidad del turismo que busca lugares aislados con paisajes naturales y ecosistemas conservados, el ecoturista no requiere, busca o espera los elementos considerados como equipamiento y servicios turísticos ni infraestructura, por lo que a estos rubros se les otorgaron calificaciones mucho menores.

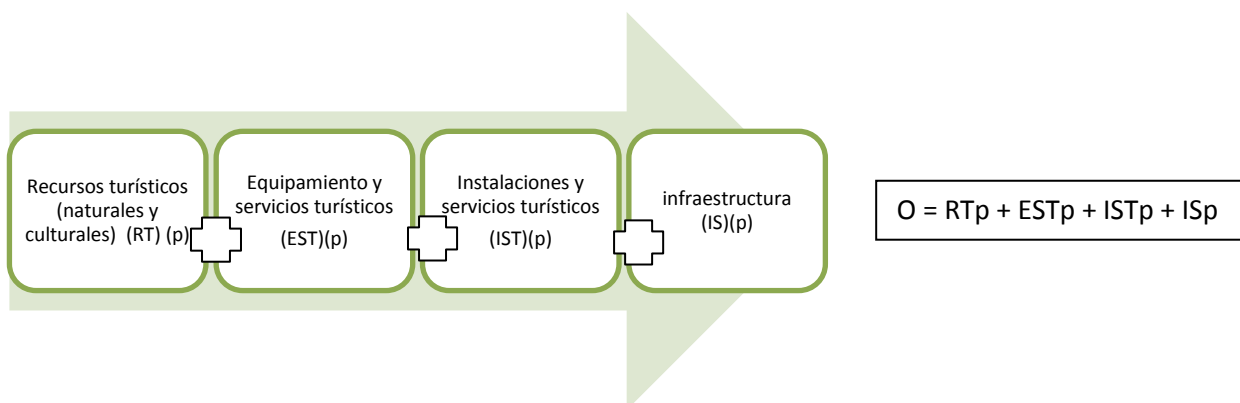
Para el turismo de aventura esto cambia. Si bien los recursos turísticos siguen siendo la base de la actividad, ésta no se enfoca tanto en los paisajes y ecosistemas, sino más bien busca características específicas dependiendo del tipo de actividad que busque desarrollar. Por ejemplo, los turistas de aventura interesados en el *off road* buscan terrenos accidentados que les brinden diferentes dificultades para llevar a cabo las carreras, o bien, los turistas que gustan de escalar se enfocan en aquellos sitios de formaciones rocosas no uniformes que les brinden opciones para explorar diferentes rutas.

En cuanto a las instalaciones y servicios turísticos, estos tienen también un cierto valor para el turismo de aventura, pues esta sección evalúa la existencia de zonas donde poder pasar la noche así como las instalaciones necesarias para poder desarrollar las actividades propias del turismo de aventura. Por último, dado que el turismo de aventura busca la adrenalina y situaciones un tanto extremas, el equipamiento y la infraestructura no adquiere demasiado valor, pues solo requieren un mínimo de servicios como quizá abasto de combustible para las actividades de *off road* e instalaciones y equipo médico para otras actividades de aventura extrema.

Por último, para el turismo de sol y playa, los valores establecidos para los recursos turísticos son más importantes que el resto de los factores evaluados, pero no son tan importantes como lo son para las otras modalidades de turismo. En el turismo de sol y playa el equipamiento y servicios turísticos así como la infraestructura adquieren un mayor valor pues son parte importante de las necesidades y exigencias que los turistas de sol y playa buscan y la actividad sólo podría desarrollarse a partir de la existencia de éstos.

Una vez aplicados los valores de ponderación, la oferta turística de BLA se calculó para cada modalidad turística evaluada, a partir de la suma de los resultados obtenidos para los recursos

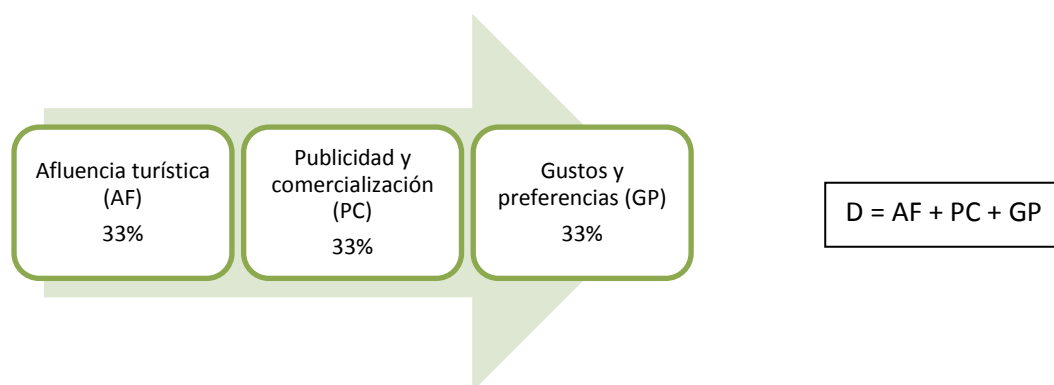
turísticos, el equipamiento y servicios turísticos, las instalaciones y servicios turísticos y la infraestructura:



Por su parte, la demanda (D) se obtuvo de la valoración de los componentes propuestos SECTUR (2001), afluencia turística y publicidad y comercialización (anexo 7), pero además se añadió la evaluación de los gustos y preferencias del turista (anexo 8). Esto último se consideró pertinente ya que la afluencia turística de BLA está determinada en gran parte por los gustos y preferencias de los visitantes, quienes buscan ciertos atributos en el destino.

Para el análisis de gustos y preferencia, se identificaron tres aspectos fundamentales en el turista que visitaba BLA: los motivos de selección del sitio, el disfrute de las actividades características de cada modalidad de turismo y su grado de satisfacción al realizarlas.

Para el cálculo de la D se partió de que los tres componentes están relacionados entre sí y que los tres tienen el mismo valor de importancia, por lo que se les aplicó el mismo valor de ponderación:

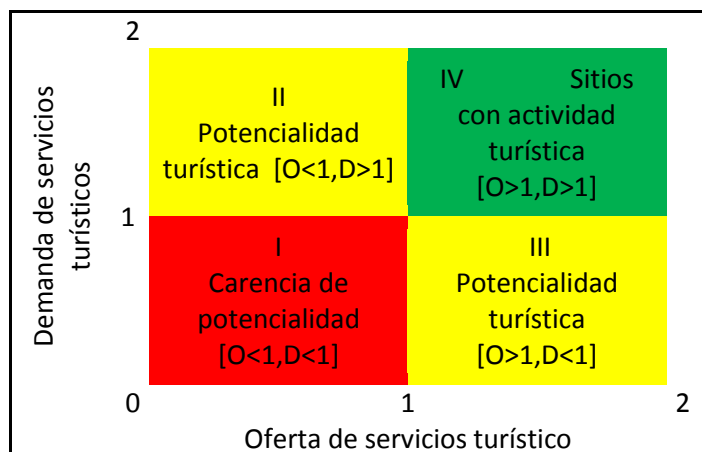




La información se obtuvo por medio de la aplicación de cuestionarios tanto a los turistas como a los administradores de los establecimientos turísticos de BLA.<sup>5</sup>

Finalmente, a través de un mapa cartesiano se presentan los resultados de la valoración de oferta y demanda. Dicho mapa se presenta en cuatro cuadrantes:

Figura 3.4 Cuadro de potencialidad turística



Fuente: SECTUR, 2001

En el cuadrante I se ubican las regiones que carecen de oferta turística, es decir servicios turísticos, tienen escasos recursos naturales y culturales y/o no cuentan con equipamiento, infraestructura e instalaciones, y adicionalmente, casi no existe afluencia turística. Los cuadrantes II y III tienen potencial turístico pero con problemática en su oferta o demanda. Por último, el cuadrante IV engloba las regiones en las que se lleva a cabo la actividad turística de manera satisfactoria.

Así, siguiendo ésta metodología y con los insumos proporcionados por el proyecto “Observatorio turístico del estado de Baja California”, se determinaron las condiciones turísticas bajo las que se encuentra el área de estudio en relación con el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo de sol y playa.

<sup>5</sup> Ambos se describen en los apartados siguientes.

### **3.5 Técnicas de selección de las muestras y selección de informantes**

La determinación de los tamaños de muestra y los actores a quienes se les aplicarían los instrumentos de recaudación de la información se dividió en dos fases. La primera fase determinó la muestra de los individuos que proporcionarían información para el análisis de las relaciones de los actores clave: instancias gubernamentales, IP y actores de la sociedad. En una segunda fase se identificó la muestra de la que se obtendría información necesaria para la determinación del IPT: turistas y administradores de los establecimientos.

#### **3.5.1 Insumos para el análisis de las relaciones de poder**

Dadas las características de la investigación, este análisis se basó en una muestra teórica, pues busca explicar el problema de estudio en base a la teoría de la que se parte (Glasser y Stratuss, 1967; Eisenhardt; 1989), por lo que no es representativa y en ningún momento pretende hacer generalizaciones del tema. Las técnicas de selección de la muestra empleadas para esta parte de la investigación fueron el censo y la técnica bola de nieve.

Para las entrevistas a las instancias gubernamentales y la IP se realizó un censo, es decir, se entrevistó a los directores o encargados de las instancias públicas o a los promoventes o representantes de los proyectos impulsados por la IP en BLA.

Para las entrevistas dirigidas a los miembros clave de la sociedad, se utilizó la técnica “bola de nieve”, en donde un actor nos conecta con otro (s) y así sucesivamente, así como el método de saturación teórica<sup>6</sup> (Salamanca y Martín-Crespo, 2007). De esta manera, se obtuvo un panorama más claro de la gama de actores relevantes.

#### **3.5.2 Insumos para determinar el potencial turístico de BLA**

Para esta fase, se necesitó recabar información tanto de los turistas que visitan BLA como de los encargados de los establecimientos que ofrecen algún tipo de servicio al visitante.

---

<sup>6</sup> Una vez que los entrevistados proporcionan la misma información (es decir no se consigue información nueva), se considera que se ha llegado a la saturación teórica (Martín-Crespo y Salamanca, 2007). En este caso, se considerará la saturación cuando los entrevistados no nos conecten con informantes nuevos.

Para determinar el tamaño de muestra que proporcionó información y permitió realizar la caracterización del turista que llega a BLA se utilizó programa de cómputo “Raosoft”<sup>7</sup>, considerando un margen de error del 5 por ciento, un nivel de confianza del 65 por ciento y un tamaño de muestra de 350 visitantes<sup>8</sup>. Con estos datos, el programa arrojó un tamaño de muestra de 71 cuestionarios a aplicar.

Una vez conociendo ese dato, por medio de un muestreo sistemático<sup>9</sup> se determinó la forma de selección de las personas que serían entrevistadas: cada 2 turistas que llegaran al museo, al tercero se le aplicaría el cuestionario.

Ahora bien, si el sujeto de estudio viniera acompañado, se seleccionó a la persona que respondió el cuestionario utilizando el método del cumpleaños siguiente,<sup>10</sup> esto con la finalidad de evitar el sesgo de la muestra. Dado que estos cuestionarios se aplicaron en una temporada alta en cuanto a turismo nacional, el turismo extranjero que visitó BLA en ese periodo formó parte de la muestra sin ningún otro criterio de selección más que su origen.

Por último, para el inventario turístico se tomaron en cuenta y como parte de la muestra todos aquellos establecimientos que ofrecen algún tipo de servicio al turista: hoteles, moteles, campamentos, restaurantes, cafeterías y puestos que tuvieran servicio de mesas, salones para eventos, bares, mercados que vendieran bebidas alcohólicas y todas aquellas personas que ofrecieran algún tipo de actividad recreativa como pesca deportiva y renta de equipo para buceo. También se consideraron como parte de la muestra todos los recursos o sitios naturales que son utilizados como parte de la oferta turística como el tiburón ballena y las islas, así como las manifestaciones culturales como el museo, la misión de San Borja y las pinturas rupestres.

### **3.6 Trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó en febrero y abril del 2012 en Tijuana, Ensenada y Bahía de Los Ángeles, en BC, y en Guerrero Negro en BCS. En estas localidades se llevaron a cabo

---

<sup>7</sup> Software útil para análisis y recolección de datos. Dentro de su oferta cuenta con una calculadora de tamaño de muestras que fue el utilizado como apoyo durante la investigación. <http://www.raosoft.com/samplesize.html> consultado el 30 de enero 2012.

<sup>8</sup>De acuerdo al número de visitantes en la misma época del 2011 registrado por las oficinas de la CONANP.

<sup>9</sup> Se elige al primer individuo al azar y el resto de forma sistemática (Casal y Mateu, 2003).

<sup>10</sup> Se pregunta quién es el próximo cumpleaños y a esa persona se le aplica el cuestionario (Alfaro *et al.*, 2010).

actividades que tenían la finalidad de recolectar información que ayudara a entender y permitiera el análisis del problema de estudio. Las actividades principales fueron:

- Revisión bibliográfica.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Cuestionarios para el índice del potencial turístico (solo en BLA)
- Asistencia a reuniones con el sector turismo en BLA.

### 3.6.1 Recolección bibliográfica

En algunas de las oficinas visitadas para entrevistas fueron proporcionados documentos que, de manera complementaria, ayudaron a entender mejor algunos comentarios hechos durante las entrevistas así como a mejorar la concepción de los actores involucrados en el proceso de desarrollo turístico de BLA.

Dentro de los documentos proporcionados se encuentran programas, proyectos, manifestaciones de impacto ambiental y resolutivos relacionados con desarrollos turísticos pretendidos en BLA.

### 3.6.2 Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas semiestructuradas<sup>11</sup> se realizaron a los diferentes actores clave identificados en la revisión bibliográfica. Dichos actores clave se dividieron de acuerdo al orden de su procedencia: públicos, sociales y privados (Cuadro 3.4). Una vez identificados, se aplicaron un total de 19 entrevistas, las cuales brindaron la información recabada más importante que sustenta la presente investigación.

---

<sup>11</sup>La entrevista semiestructurada es una técnica cualitativa que se da en forma de un diálogo o plática con el entrevistado, en el que se va siguiendo un guión de preguntas o tópicos a tratar. Tiene la ventaja de que se pueden incorporar nuevas preguntas o temas en la medida que el entrevistado va proporcionando información, además de que se pueden adquirir impresiones o apreciaciones por las expresiones, gestos, silencios y movimientos del entrevistado, es decir, su comunicación no verbal (Martínez, 2006).

Cuadro 3.4 Identificación de actores clave

Actores	Local	Regional-estatal	Nacional
<b>Gubernamentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Delegación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección del Valle de los Cirios</li> <li>✓ Dirección de Islas del Golfo<sup>◇◇</sup></li> <li>✓ Sectore</li> <li>✓ SIDUE</li> <li>✓ SPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ SECTUR</li> <li>✓ FONATUR</li> <li>✓ INHA</li> <li>✓ SEMARNAT</li> <li>✓ CONANP</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Miembros reconocidos de la comunidad relacionados con el turismo<sup>◇</sup>.</li> <li>✓ Mesa directiva del ejido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PRONATURA</li> </ul>	
<b>Iniciativa privada</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inmobiliarias</li> <li>✓ Particulares (promovientes de proyectos turísticos en BLA)</li> </ul>	

<sup>◇</sup> Para identificarlos se empleó la técnica bola de nieve.

<sup>◇◇</sup> Se contempla ésta dirección ya que tiene a su cargo la administración de la RBBCyS y el PNASL.

### 3.6.2.1 Los guiones de entrevista

Las entrevistas semiestructuradas se basaron en guiones previamente elaborados (anexos 9, 10 y 11). Aunque la variación de las preguntas entre los guiones era mínima, se diseñaron tres guiones diferentes dependiendo del lugar de procedencia del entrevistado.

En general, los tres guiones se dividieron en seis o siete apartados, esto con la finalidad de organizar las preguntas de acuerdo a la temática a abordar. Para las entrevistas a informantes del orden gubernamental los apartados establecidos fueron siete: I) Datos del entrevistado, II) Fomento a la conservación del área, III) Turismo, IV) Fomento al turismo, V) Relación sector público y sociedad, VI) relaciones interinstitucionales y VII) Cierre de la entrevista. Dentro de estas entrevistas se tuvo otra variante que está relacionada con la procedencia de la

dependencia que el entrevistado representaba. Por ejemplo, el apartado II de las entrevistas realizadas a los miembros de las dependencias de gobierno relacionados con la conservación del área fueron mucho más extensa y a profundidad que las entrevistas realizadas a los miembros de otras dependencias.

En las entrevistas a miembros clave de la comunidad, el guión establecido consistió en seis apartados: I) Datos del entrevistado, II) Organización local, III) Turismo, IV) Conservación, V) Relación comunidad-otros actores y VI) Cierre de la entrevista.

Por su parte, el guión elaborado para los informantes de la IP también se dividió en seis apartados: I) Datos del entrevistado, II) Proyectos, organización y relación en BLA, III) Turismo, IV) Conservación, V) Relación IP- sector público y IV) Cierre de la entrevista.

Los apartados, datos del entrevistado, turismo, conservación y cierre de la entrevista, fueron iguales para los tres tipos de informantes. El primero consistió en recabar información sociodemográfica del informante así como el tipo de actividad que realiza en BLA. Los apartados de turismo y conservación tuvieron el objetivo de recabar información acerca del grado de conocimiento que existe en el tema por parte del entrevistado así como la forma en que se involucran con las actividades que se llevan a cabo en BLA relacionadas con el turismo y/o la conservación. El cierre de la entrevista tuvo por objetivo el tratar de que los entrevistados nos conectaran con otros actores clave que pudieran proporcionar información importante para esta investigación.

La principal variación que tuvieron los guiones se encuentra en los apartados que buscaron analizar el tipo de relación que hay entre los diferentes actores. Por ello, las preguntas se adaptaron en función del tipo de informante del que se tratara: sector gubernamental, social o privado.

En general, las entrevistas tuvieron una duración de entre 40-70 minutos y durante su realización se encontraron diferencias en la accesibilidad de los entrevistados. Las entrevistas al personal de la CONANP, la iniciativa privada y a los miembros de la comunidad se consiguieron relativamente fáciles. Las entrevistas al personal de dependencias del sector turismo, SPA y PRONATURA no fueron fáciles de conseguir, ni contaron con la misma disposición de tiempo que permitiera entablar un diálogo con mayor profundidad. Las

entrevistas a FONATUR, SECTUR, SIDUE y al presidente del comisariado ejidal del ejido TyL no se llevaron a cabo, dado que no se logró conseguir cita o no se localizó al actor.<sup>12</sup>

Con la información obtenida se realizó un análisis de la participación, organización y relaciones institucionales de los principales actores públicos, sociales y privados que intervienen en la configuración del espacio turístico de BLA.

### 3.6.3 Los cuestionarios

Como parte de la metodología seleccionada para la determinación del índice de potencial turístico, se llevaron a cabo dos tipos de cuestionarios: para determinar el inventario turístico y para realizar la caracterización del turista que llega a BLA.

#### 3.6.3.1 Inventario turístico

Como ya se mencionó, una parte de la presente investigación se inserta dentro del proyecto “Inventario turístico del Estado de Baja California”. En este sentido, el levantamiento del inventario consistió en la aplicación de cuestionarios a establecimientos, instalaciones y en algunos recursos turísticos. Los cuestionarios a establecimientos e instalaciones estuvieron divididos en 6 apartados: *i)* ID de entrevista, *ii)* características, *iii)* servicios y nivel de urbanización, *iv)* imagen y atractivos, *v)* responsabilidad social, comunitaria y gobierno y *vi)* paisaje.

Por su parte, el cuestionario de los recursos turísticos se dividió en diez apartados: *i)* ID de entrevista, *ii)* comunicación y transporte, *iii)* infraestructura y servicios de urbanización, *iv)* imagen del lugar, *v)* servicios actuales, *vi)* actividades, *vii)* aspectos culturales e históricos, *viii)* condiciones de uso y *ix)* perfil de acceso.

En general, los cuestionarios se enfocaron en recabar información acerca del tipo de establecimiento, servicio que ofrece, accesos, afluencia turística, servicios públicos con los que cuenta como luz, agua, drenaje, teléfono, si se ubica en una zona segura, las condiciones en las que se encuentra y la relación que existe entre el establecimiento, la comunidad y el gobierno.

---

<sup>12</sup> La información que se presenta de estos actores es la que proporcionaron otros entrevistados, por lo que se está consciente que ésta es desde el punto de vista de un actor, la cual puede estar sesgada.

En la sección de ID de entrevista se recabaron los datos del atractivo turístico como la zona, dirección, tipo de recurso, responsable y su descripción. En la segunda sección, comunicación y transporte, se levantaron datos sobre la accesibilidad al recurso, distancia de éste con otros sitios o localidades más próximas así como los medios de transporte que pueden ser utilizados para llegar a éste y el tipo de comunicación que existe en el lugar. En las secciones de infraestructura y servicios de urbanización, en la de imagen del lugar y en la de servicios actuales, se consiguió información sobre los servicios públicos, de hospedaje, alimentación y equipamiento que existe en el lugar así como de las condiciones en que se encuentran. Este cuestionario cambió con relación a los otros dos en que integró investigar el equipamiento educativo, deportivo y cultural con el que cuentan.

La sección de actividades recabó información de las actividades terrestres, acuáticas, aéreas, de observación, ecuestres, deporte y ocio, salud y descanso, y de recreación que se pueden llevar a cabo en el atractivo inventariado. La siguiente sección, aspectos culturales e históricos, recopiló información sobre los grupos o comunidades vinculados con el atractivo así como las actividades o eventos que se llevan a cabo que puedan ser de interés turístico.

Los apartados condiciones de uso y perfil de acceso tenían la finalidad de recabar información sobre costos, época de acceso al recurso, época de mayor afluencia turística, afluencia promedio, horarios y si es posible alquilar el recurso así como algunos datos estadísticos sobre los visitantes como su procedencia.

En los tres tipos de cuestionarios, al final se tomaron diversas fotos del establecimiento, sus accesos, vistas generales de la zona y los atractivos que se pueden ver alrededor. Por último, con ayuda de un geoposicionador satelital (GPS), todos los establecimientos se georeferenciaron para obtener las coordenadas de los puntos inventariados y así realizar los mapas de la zona y sus recursos, con lo que se logró hacer un análisis espacial de las variables detectadas y su relación.

### 3.6.3.2 Caracterización de los turistas

Como parte del cálculo del índice de potencial turístico de BLA, fue necesaria la caracterización del turista que llega al lugar. Para ello, se aplicaron un total de 69



cuestionarios, los cuales consistían en 27 preguntas cerradas y abiertas sobre el turismo que se lleva a cabo en la localidad de estudio (anexo 12).

La temporalidad en la que se aplicaron estos cuestionarios fue durante el periodo de vacaciones de semana santa 2012; se seleccionó este periodo ya que es la temporada de mayor afluencia turística de BLA, sin embargo, la información no puede generalizar con respecto a otras temporadas.

El cuestionario aplicado tenía como propósito general: 1) Determinar las características sociodemográficas y económicas de los visitantes que llegan al lugar, 2) motivos del viaje y de la selección del sitio, 3) gustos y preferencias y 4) estadía y gasto promedio.

Para la primera parte, las preguntas se enfocaron a conocer su procedencia, edad, género, personas que lo acompañan e ingreso económico promedio. Para la segunda parte se realizaron preguntas referentes al número de veces que el encuestado había estado en BLA, factores que tomó en cuenta al seleccionar el destino y accesibilidad. Los gustos y preferencias se determinaron en función de las actividades que el visitante realiza o prefiere realizar, selección del lugar de hospedaje, servicios que busca así como algunas cosas que pudieran mejorar para que su estancia fuera más placentera. Por último, la estadía y gasto promedio se determinó con preguntas directas que permitieron saber cuántas noches pasaría en el destino y a cuánto ascendía su gasto en estas vacaciones.

#### 3.6.4 Reuniones con el sector turismo

Durante el trabajo de campo se tuvo la oportunidad de asistir a dos reuniones, el 10 y el 15 de marzo, relacionadas con el sector turismo. Dichas reuniones se llevaron a cabo en BLA en las instalaciones de las oficinas de la CONANP con personal de la oficina y miembros de la comunidad conectados con el sector, en donde se abordaron temas relacionados con la organización y algunas estrategias para llevar turismo a la zona y aterrizar recursos para mejorar algunos servicios e instalaciones.

Esta actividad proporcionó información muy importante que permitió mejorar el análisis sobre el nivel de organización de la comunidad y la relación de trabajo que hay entre la comunidad y el gobierno (CONANP).

### **3.7 Análisis de la información**

Al finalizar el trabajo de campo, la información se analizó y proceso para poder sistematizarla. La forma de sistematizar la información fue a través de etiquetas: turismo, conservación, participa, no participa, incluyente, excluyente, esto permitió identificar la información en función de los comentarios y opiniones de los entrevistados y así poder identificarla y separarla en función de los objetivos que cada uno de los actores busca: turismo, conservación o ambos.

En una segunda etapa, con las etiquetas establecidas se buscó la caracterización de cada uno de los actores que intervienen en el proceso turístico y analizaron las respuestas para identificar las alianzas que hay, si es que hay, entre los actores y determinar el poder relativo que se tiene para determinar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales,

Para el análisis de las entrevistas a los turistas se utilizó el programa de cómputo Microsoft Acces, el cual permitió la sistematización de las respuestas para su fácil manejo. Una vez capturado los resultados se elaboraron diversas tablas, gráficas e información estadística que permitió realizar la caracterización del turista.

Con lo mencionado en el párrafo anterior y con la base de datos que se generó del proyecto Colef-Secture (2012) “Observatorio Turístico del Estado de BC”, se logró analizar la oferta y demanda turística y con ello determinar el IPT que tiene BLA para impulsar tres tipos de modalidades turísticas diferentes.

## **CAPÍTULO IV. ACTORES Y RELACIONES DE PODER EN BLA**

### **4.1 Introducción**

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de las relaciones de solidaridad y democracia entre los diferentes actores clave identificados que intervienen en el desarrollo turístico y promoción de la conservación en BLA así como el poder que cada uno tiene en cuanto a la gestión y uso de los recursos naturales.

Teniendo presente lo anterior y recuperando los marcos analíticos construidos en el capítulo metodológico, este capítulo se organizó en tres partes. En un primer apartado se presenta una descripción de los principales actores, sus atribuciones, trayectoria de trabajo en BLA y un análisis del tipo de relación que existe al interior de cada grupo, es decir, gobierno-gobierno, sociedad-sociedad y la IP. En un segundo apartado se hace el análisis del tipo de relaciones que hay entre los grupos gobierno-sociedad-iniciativa privada, identificando las alianzas que hay entre ellos, así como el poder relativo que cada uno tiene y ejerce sobre los otros actores. Por último, en un tercer apartado se analiza la visión que cada actor tiene sobre cómo debería ser el desarrollo turístico en la región y de qué manera la visión de cada quien se impone sobre las demás, considerando o no la política de conservación establecida para la zona. Este poder relativo de cada grupo de actores jugará un papel fundamental en el futuro desarrollo de la región y sin duda influirá en el buen vivir de la población local.

Con lo anterior, se brinda una idea de cómo se lleva a cabo la gestión y toma de decisiones enfocada al uso y manejo de los recursos naturales de BLA, explorando si esto sucede bajo un esquema de democracia y solidaridad y brindándole posibilidades al entorno de desarrollarse bajo el enfoque del buen vivir.

### **4.2 Los principales actores involucrados en la conservación y desarrollo turístico de BLA**

Si bien existe una amplia gama de actores involucrados en el desarrollo turístico y la conservación de BLA, al considerar las diferencias en su acción se identificaron tres grupos de actores, i) gobierno, ii) sociedad e iii) iniciativa privada. Sin embargo, al estudiarlos con más detenimiento e identificar sus objetivos y atribuciones, fue posible reconocer también los intereses que cada uno tiene con relación al uso de los recursos naturales, por ello los actores

identificados se dividieron en cinco grandes grupos: a) gobierno/conservación, b) gobierno/turismo, c) sociedad/comunidad, d) sociedad/organizaciones de la sociedad civil, y finalmente e) iniciativa privada.

#### 4.2.1 El gobierno en Bahía de Los Ángeles: ¿sinergias democráticas o actores aislados?

Dentro del grupo gubernamental se lograron identificar cuatro actores federales, cinco estatales-regionales y uno a nivel local. En el plano federal y estatal-regional, los actores identificados se pueden dividir en dos grupos: a) aquellas instituciones que promueven la conservación del área y su comunidad (**Grupo de conservación**); y b) las dependencias o grupos de la iniciativa privada que impulsan el desarrollo económico a través del turismo (**Grupo de turismo**). En cuanto al actor local, dadas sus características y acciones, éste se incluyó en el **Grupo de conservación**.

##### 4.2.1.1 Grupo de conservación

Dentro del primer grupo los actores más representativos son la SEMARNAT y sus dependencias descentralizadas la CONANP y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA) (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Principales objetivos y atribuciones de los actores del **Grupo de conservación**.

Instancia	Objetivo	Atribuciones
SEMARNAT	Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.	Fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas, recursos naturales y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable; administrar y regular el uso y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que corresponden a la Federación; Proponer al Ejecutivo Federal el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas, y promover, para su administración y vigilancia, la participación de autoridades federales o locales, y de universidades, centros de investigación y particulares.
CONANP	Conservar el patrimonio natural de México	Administrar las ANP del país; elaborar los PCyM de las ANP.

	mediante las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno.	
<b>PROFEPA</b>	Atender y controlar el creciente deterioro ambiental en México, tanto de sus ciudades, como de sus bosques, selvas, costas y desiertos.  Incrementar los niveles de observancia de la normatividad ambiental a fin de contribuir al desarrollo sustentable.	Regular las actividades industriales riesgosas, la contaminación al suelo y al aire, y el cuidado de los recursos naturales.
<b>SPA</b>	Prevenir, preservar y restaurar el equilibrio ecológico para garantizar un ambiente de calidad, basándose en los principios de justicia, honestidad, eficacia, respeto, imparcialidad y lealtad.	Proponer, conducir y evaluar la política ambiental en el estado, así como los planes y programas que de esta se deriven; emitir recomendaciones a las autoridades federales, estatales y municipales, con el propósito de promover el cumplimiento de la legislación ambiental; formular y ejecutar los programas de ordenamiento ecológico regionales y los planes y programas que de éstos se deriven, en coordinación con los municipios de la entidad y la participación de la sociedad; promover y realizar acciones relacionadas con la protección, preservación y restauración del ambiente, entre los diferentes sectores de la comunidad.
<b>DELEGACIÓN DE BLA</b>	Regular y ordenar los aspectos de seguridad en la comunidad.	Máximo representante de la autoridad municipal en BLA.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de las páginas web de cada dependencia.

Las instituciones del **Grupo de conservación** tienen una función normativa que les permite determinar de manera parcial (pues además del permiso por parte de SEMARNAT se requieren otros permisos ajenos a lo estudiado en esta investigación) el uso de los recursos naturales de las ANP; de éstas, PROFEPA es la única con la capacidad de sancionar, a través del programa de

inspección y vigilancia o mediante la atención de denuncias; es decir, actúan como policías ambientales.

Si bien PROFEPA tiene jurídicamente mayores atribuciones que los otros actores, no tiene participación ni presencia en BLA, dada la relativa lejanía de las comunidades del sur del estado y la enorme dispersión de poblados y lo escasamente poblado de éstos. En realidad PROFEPA no realiza acciones de inspección y vigilancia en la zona de manera permanente, salvo en algunos casos en que lleva a cabo recorridos programados con la CONANP, específicamente con la Dirección del APFFVC o el APFFIGC para atender conflictos de cacería ilegal, tanto terrestre como marina (Godínez, entrevista, 2012; Sánchez, entrevista, 2012).

Por su parte, existen relaciones de colaboración, cooperación y comunicación entre CONANP y SEMARNAT, los cuales se dan principalmente a través de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA); las Direcciones de las ANP que serán afectadas por un determinado proyecto emiten una opinión técnica, misma que es recibida, revisada y tomada en consideración por parte de la SEMARNAT, ésta última formula la decisión final sobre el tipo de autorización que otorgará, es decir, si se aprueba total o parcialmente, o si negará el proyecto en cuestión. Sin embargo, este instrumento que propicia la principal relación que se establece entre estos actores y que representa la principal herramienta de regulación ambiental no se aplica de manera coordinada, pues a pesar de que alguna de las Direcciones pudiera emitir un dictamen negativo, el proyecto aún puede ser aprobado por SEMARNAT (Escoto, entrevista, 2012).

La SPA también tiene la atribución de aprobar o negar un proyecto mediante la revisión de la MIA, sin embargo esta atribución sólo aplica en las áreas que no estén asignadas a la federación. La SPA forma parte tanto del Consejo Asesor del APFFVC, como del APFFIGC, lo que ha favorecido una mayor comunicación y participación en la elaboración de los PCyM de ambas áreas, además, la SPA ha realizado opiniones técnicas relacionadas con algunos proyectos en la zona, sin embargo, sus dictámenes tampoco son vinculantes y las reuniones de trabajo con ambas direcciones son escasas e incipientes (Gutiérrez, entrevista, 2012).

En cuanto a acciones concretas, el único proyecto de colaboración y cooperación que se logró identificar durante esta investigación entre la SPA y el resto de los actores del **Grupo de conservación** se establece con la CONANP, específicamente con la Dirección del APFFVC, quienes se encuentran trabajando conjuntamente en el tema de especies prioritarias como el

borrego cimarrón y el berrendo peninsular (Sánchez, entrevista, 2012; Gutiérrez, entrevista, 2012).

Dado que la SPA tiene como una de sus atribuciones emitir recomendaciones a las autoridades federales, estatales y municipales, con el propósito de promover el cumplimiento de la legislación ambiental, se considera como un primer paso hacia una relación basada en la comunicación, la coordinación y participación que permita garantizar la protección en el uso de los recursos naturales de BLA, la vinculación de la SPA en el proceso de los resolutiveos finales otorgados a proyectos dentro de las ANP, tal como lo expresa Elizalde (2002), la inclusión en los procesos de decisión y desarrollo es uno de los principales desafíos a superar.

Otro actor que se integró al **Grupo de conservación** es la delegación municipal de BLA, actor que tiene injerencia de acción en el plano local de su jurisdicción. Si bien, este actor no tiene dentro de sus funciones principales la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales, se encontró que la forma de trabajo específica de esta dependencia encamina sus esfuerzos para promover el desarrollo sustentable de la comunidad y mejorar las condiciones de vida de sus miembros. El principal proyecto que realiza la delegación para BLA, la cual es dirigida por el C. Fermín Smith Guerrero, es regular el servicio de recolección de basura, “ya que es uno de los problemas principales que pueden influir negativamente en el turismo” (Smith, entrevista, 2012); esta iniciativa se está llevando a cabo en colaboración y coordinación con la Dirección del APFFIGC, además unen esfuerzos para llevar a cabo actividades que fomenten la educación ambiental. Aunque en menor medida, la delegación de BLA colabora y participa también con la Dirección del APFFVC.

En los años 2008 y 2009 se sumaron esfuerzos entre los tres actores para llevar a cabo campañas de limpieza en la comunidad, además, el APFFVC apoyó a un centro de acopio para reciclar vidrio. En el mismo sentido, la SEMARNAT ha cooperado con la comunidad a través de los programas de empleo temporal (PET) para realizar trabajos relacionados con la limpieza del poblado. A pesar de lo anterior, las campañas no son permanentes y por lo mismo no han sido muy eficaces y el centro de acopio no ha funcionado como se debería; esto evidencia una falta de comunicación y coordinación entre SEMARNAT y el resto de los actores del grupo, pues se apoyan o desarrollan proyectos con el mismo objetivo pero de forma aislada.

Para presentar una mejor visión de los resultados obtenidos en las entrevistas se elaboró un cuadro en el que se establece el nivel de relación que se encontró al interior del **Grupo de conservación** (ver cuadro 4.2). Cabe resaltar que todos los actores de este grupo enarbolan en su discurso y a través de sus diferentes programas el tan anhelado desarrollo sustentable, es decir, el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales que les permita mejorar su calidad de vida pero teniendo como prioridad el cuidado de los recursos naturales.

Para evaluar el grado de solidaridad existente en las relaciones que se establecen al interior del **Grupo de conservación**, se estableció como parámetro la presencia o ausencia de las categorías de colaboración, cooperación y sentido de pertenencia. De la misma manera, para el análisis del grado de democracia que existe al interior del grupo se identificó en qué medida hay comunicación, delegación de responsabilidades, coordinación y participación en las relaciones al interior de dicho grupo. Todo esto fue posible identificarlo a partir de las entrevistas, concretamente del apartado de **relaciones interinstitucionales**.<sup>1</sup> Enseguida se presenta cómo se hizo la valoración y la escala asignada:

- A** Para aquellos casos en los que existen sinergias basadas en todos los elementos.
- M** Se otorgó para aquellos casos en los que existen sinergias esporádicas o eventuales pero constantes y con las características analíticas establecidas para la democracia y solidaridad.
- B** Se asignó a aquellas relaciones que han sucedido, pero no de manera constante.
- N** Se fijó en aquellos casos donde hay ausencia de todos los elementos y no se identificó ninguna relación entre los actores.

---

<sup>1</sup> Si bien es cierto que el análisis de las relaciones de poder aquí presentado es más a nivel formal/discursivo que práctico, a través de las entrevistas se lograron identificar las acciones prácticas representativas de cada una de las interacciones analizadas, lo que permitió tener un panorama general, pero adecuado de la relación actual que hay entre los diversos actores.



Cuadro 4.2 Tipo de relación al interior del **Grupo de conservación**: actores públicos que fomentan la conservación del área y su comunidad

	CONANP (OC)		APFFVC		APFFIGC		SPA		PROFEPA		DELEGACIÓN BLA	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
SEMARNAT	M	B	M	M	M	M	N	N	A	B	B	N
CONANP (OC)			M	M	M	M	N	N	N	N	N	N
APFFVC					A	A	A	A	B	B	A	M
APFFIGC							M	M	M	M	A	A
SPA									B	N	N	N
PROFEPA											N	N
DELEGACIÓN BLA												

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo. A=alta, M=media, B=baja o N=nula  
S=solidaridad; D=democracia

En términos generales, se identificó que existe una solidaridad baja-media al interior del **Grupo de conservación**. Las relaciones suelen darse bajo el ámbito de colaboración y cooperación; sin embargo, dichas relaciones no son permanentes y sólo la dirección del APFFIGC mostró un sentido de pertenencia con la zona y sus recursos. Esto puede relacionarse con el hecho que la dirección de esa ANP es la única que realmente tiene una presencia permanente en la localidad, por lo que no solo disfrutan del entorno natural y prístino de BLA, sino que además viven el día a día de las los problemas y limitantes que el entorno conlleva.

Tal y como Gudynas (2009) y Pagliccia (2011) expresan sobre la solidaridad, existe una visión de responsabilidad y reconocimiento entre los otros actores del sector conservación, además de que por los objetivos que cada actor tiene como dependencia gubernamental, existe una solidaridad con la naturaleza y el ambiente. Sin embargo, los elementos faltantes de la solidaridad y la democracia se traduce en que los actores de este grupo no se comprenden, ni se valoran, aspectos que también son señalados por Gudynas (2009) como elementos

importantes. La razón de esto último se atribuye a que no existe claridad en cuanto a las funciones, atribuciones y límites de los otros miembros del grupo, situación que fue evidente en las entrevistas, “la CONANP, no regula el desarrollo” (Gutiérrez, entrevista, 2011), y no puede hacerlo porque no es una atribución de la CONANP.

Ahora bien, en cuanto a la democracia, a la mayoría de las relaciones se les asignó un valor medio, ya que se considera que los actores son parte de la planeación porque tienen un lugar en el CA de las ANP de la región y emiten opiniones acerca de posibles desarrollos en la zona, lo que está vinculado los términos en que Medina (2011) entiende la democracia; sin embargo, en la práctica esto termina siendo no eficaz, tal como sucede con los dictámenes de las MIA, los cuales no son vinculantes ni determinantes para la decisión final. En este sentido, Elizalde (2002) establece que la inclusión real de todos los actores en los procesos de planeación representa uno de los principales retos a afrontar.

En el mismo sentido, Acosta (2008) establece que las políticas e instituciones deben de fortalecer las posibilidades de lograr un desarrollo basado en procesos democráticos. En el mismo orden de ideas se considera que la legislación vigente en materia ambiental es un factor que permite que se desencadenen procesos no democráticos en las decisiones encaminadas al uso y manejo de los recursos naturales.

#### 4.2.1.2 Grupo turismo

Los actores que integran el **Grupo de turismo** son aquellas dependencias que se identificaron en BLA cuyo principal objetivo es impulsar el desarrollo turístico de la región. Dentro de este grupo se encuentra el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (SECTUR), la Secretaría de Turismo del Estado (Secture) y la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) (cuadro 4.3). De este grupo, se considera a la Secture como el actor más relevante, ya que sus acciones siguen la línea que se propone a nivel federal (SECTUR y FONATUR), pero con una incidencia directa sobre BLA. Como se cuenta con programas bien establecidos las relaciones entre Sectur y las dependencias federales son claras y basadas en la comunicación, coordinación y participación; además los proyectos que se llevan a cabo por parte de Secture tienen la colaboración y cooperación de las instancias federales.

Asimismo, de acuerdo con Secture, SIDUE es la parte técnica de turismo, es el “módulo de desarrollo urbano”, por lo que existe una relación muy estrecha “sobre todo para la parte de infraestructura turística, equipamiento, señalamiento; constantemente estamos en comunicación con ellos” (Quiñónez, entrevista, 2012); se trabaja de manera coordinada con esta dependencia y encaminan sus esfuerzos en un mismo sentido, la promoción turística del Estado. Por esta razón la SIDUE ha sido incluida en este grupo a pesar de que no promueve propiamente el desarrollo turístico, además se determinó que la relación entre ambos se da bajo las características de solidaridad y democracia.

Cuadro 4.3 Principales objetivos y atribuciones de los actores del **Grupo turismo**.

Instancia	Objetivos	Atribuciones
FONATUR	Concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.	Es un fideicomiso que busca realizar inversión en el país para obras de infraestructura y promoción al turismo.
SECTUR	Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.	Aplicar el marco normativo y conducir el proceso turístico a nivel nacional; promover en coordinación con las entidades federativas las zonas de desarrollo turístico nacional y formular en forma conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la declaratoria respectiva; estimular la formación de asociaciones, comités y patronatos de carácter público, privado o mixto, de naturaleza turística; proyectar, promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística y estimular la participación de los sectores social y privado; entre otras.
SECTURE	Impulsar el desarrollo integral del turismo en el Estado, con estricto apego a los principios fundamentales de sustentabilidad, a fin de	Organizar, promover y coordinar programas, proyectos y actividades para desarrollar el potencial turístico del Estado, de acuerdo a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo; proponer al Titular del Ejecutivo la declaración de zonas turísticas en el Estado,

	fortalecer el posicionamiento de Baja California como destino turístico.	con su respectiva reglamentación y promover ante las autoridades federales competentes la formulación de declaratorias para zonas de desarrollo turístico nacional; coadyuvar con las autoridades competentes para el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos por parte de las empresas prestadoras de servicios turísticos; entre otras.
SIDUE	Garantizar la infraestructura que demanda el desarrollo del Estado; conducir el desarrollo urbano en forma ordenada y sustentable.	Coordinar la ejecución de los programas referentes a asentamientos humanos; promover el desarrollo urbano de las comunidades rurales y fomentar la organización de sociedades cooperativas de vivienda y de materiales de construcción.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica.

Lo antes expuesto para el **Grupo de turismo**, se identificó que al interior del grupo existe unidad en cuanto a la forma de trabajo, es decir, existe coordinación, gestión y participación entre los actores. En este sentido, retomando a Hourtat (2011) y Pagliccia (2011), se establece que las relaciones de trabajo al interior del **Grupo de turismo** se dan con un grado medio y alto de solidaridad y democrática (ver cuadro 4.4).

Cuadro 4.4 Tipo de relación al interior del **Grupo turismo**: actores públicos que fomentan el desarrollo a través del turismo

	FONATUR	SECTUR		SECTURE		SIDUE	
		S	D	S	D	S	D
FONATUR		A	A	M	M	N	N
SECTUR				A	A	N	N
SECTURE						A	A
SIDUE							

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo. A=alta, M=media, B=baja o N=nula  
S=solidaridad; D=democracia

#### 4.1.1.3 Relación intergubernamental entre la conservación y el turismo

Cabe destacar que la LGEEPA establece en su artículo 6 que la SEMARNAT, a través de la CONANP, coordina y supervisa las acciones que las demás instituciones gubernamentales pretendan realizar en el Valle de los Cirios. Sin embargo, al analizar la relación existente entre el grupo de actores de la conservación y el **Grupo de turismo**, se encontró que esta coordinación no se establece de manera directa, ni desde la planeación de los proyectos, sino que se da a través de la revisión de las MIAS., pero solo una vez que éstas están concluidas. Con este tipo de relaciones, las propuestas de desarrollo turístico no se traducen en alternativas para lograr un turismo que respete el entorno, la disponibilidad de los recursos y la cultura local (Schutle, 2003). De esta manera, como lo propone Hourtart (2011) regulaciones de aprovechamiento turístico no sólo son necesarias, sino que los fundamentos de relación entre las instituciones deben de ser revisados.

A ellos hay que agregar que a pesar de que existen elementos de democracia y solidaridad entre algunos actores del **Grupo de conservación** con algunos actores del **Grupo de turismo**, estos no son constantes y cuando se dan, suelen ser incipientes. Por ejemplo, CONANP con SECTUR ha tenido acercamientos pero “éstos no son suficientes; existe un convenio interinstitucional para promover el turismo de aventura, pero falta operarlo” (Pliego, entrevistas, 2012).

Por otra parte el APFFVC ha tenido participación con la SIDUE, pero ésta sólo se basa en la emisión de opiniones técnicas acerca de programas que la SIDUE esté realizando en los que se involucra el ANP; por ejemplo, se le solicitó a la Dirección del APFFVC que emitiera su opinión sobre el borrador del Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles y se hicieron algunas recomendaciones sobre lo que el programa establecía. Sin embargo, de acuerdo con el personal de APFFVC, no todas las recomendaciones se tomaron en cuenta y el documento se publicó sin previo aviso y sin enviar copia del documento final a la APFFVC.

También el APFFIGC ha mantenido una relación con Secture cuando se inició el cobro de derechos en las grandes islas y cuando se le solicitó que revisara el PCyM de esa ANP. Igualmente a petición de la CONANP, la Secture ofreció un curso de capacitación sobre “conducción de grupos en ANP”, en general se puede decir que si llevan a cabo acciones

conjuntas, pero solo a petición de CONANP, en realidad no se tiene un plan de trabajo anual entre ellos. Por su parte, entre la SPA y la Secture también se encontró una marcada relación, sobre todo para llevar a cabo acciones de educación ambiental y turismo cinegético.

Otro hallazgo importante de resaltar es que tanto las dependencias del **Grupo de conservación** como las del **Grupo de turismo** cuentan dentro de sus estrategias con programas de subsidios para el apoyo de proyectos de promoción turística en la comunidad, sin embargo, estos programas son aislados entre sí y no cuentan con mecanismos de seguimiento que garanticen un óptimo uso de los recursos otorgados.

En términos generales se identificó que las sinergias generadas en cuanto a la democracia y solidaridad entre los **Grupos de conservación y de turismo** son entre bajas y nulas (ver cuadro 4.5), lo que no es sorprendente pues ambos grupos persiguen objetivos contrapuestos y tienen una visión diferente del desarrollo y la conservación. A pesar de que en ambos grupos está presente en el discurso el ecoturismo, el **Grupo de turismo** sigue entendiendo el desarrollo en términos del crecimiento económico, y mientras eso no cambie, difícilmente se van a dar relaciones solidarias y democráticas entre ambos grupos (Lander, 2009; Gudynas, 2009).

Cuadro 4.5 Tipo de relación al interior del **Grupo turismo**: actores públicos que fomentan el desarrollo turístico a través del turismo.

Conservación	CONANP (OC)		APFFVC		APFFIGC		SPA		PROFEPA		DELEGACIÓN BLA	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
<b>Turismo</b>												
<b>FONATUR</b>	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
<b>SECTUR</b>	M	M	B	B	N	N	N	N	N	N	N	N
<b>SECTURE</b>	N	N	N	N	M	B	A	A	N	N	A	A
<b>SIDUE</b>	N	N	B	M	N	B	M	M	N	N	N	N

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo. A=alta, M=media, B=baja o N=nula  
S=solidaridad; D=democracia

#### 4.2.2 La sociedad como un actor clave para su propio desarrollo

Los actores sociales son los miembros de la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil (PRONATURA); sin embargo, dada la diferenciación que hay entre ellos, uno son los miembros de la comunidad y el otro es una organización, estos actores se dividieron en dos grupos, comunidad y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) respectivamente.

Para analizar la situación que se da al interior de la comunidad se identificaron como actores clave a: Raúl Espinoza, Mauro Rosini, Fermín Smith, José Arce, Jennifer G. Urias, Abraham Vázquez, Guillermo Galván, Rubén Daget, Ricardo Arce, Joel Prieto, Antonio Resendiz y Beatriz Jiménez<sup>2</sup>; todos miembros de la comunidad y todos relacionados activamente con el turismo.

La comunidad de BLA es una comunidad pequeña que ha visto cómo diferentes actores han intentado transformar su entorno y modificar el paisaje para apropiarse de los recursos naturales de la región. Además, desde hace aproximadamente cinco años los flujos turísticos hacia la zona han disminuido drásticamente, lo cual se ha asociado con los problemas económicos e de inseguridad que prevalecen en el país y que afectan la zona, por lo que muchos prestadores de servicios se han regresado a la pesca comercial.

Ante esta situación, la comunidad ha mostrado un gran interés por participar activamente en determinar el futuro de su entorno y ser ellos quienes modifiquen y mejoren sus propias condiciones. Para ello, se conformó un Grupo Empresarial, liderado por miembros de la comunidad pero con la participación de algunos actores tanto gubernamentales como de la iniciativa privada.

La conformación de este grupo empresarial nace como una iniciativa de la propia población local para hacer frente a la crisis en la que se encuentra inmerso el turismo en BLA. Este grupo conformado por prestadores de servicios turísticos de BLA tales como restauranteros, campos turísticos y hoteleros y tiene la finalidad de organizar al sector para que sean ellos mismos quienes definan las prioridades de inversión de los establecimientos y servicios que se requieren mejorar o implementar en la comunidad para mejorar el turismo. Acosta (2008) establece para que se pueda detonar el buen vivir en una comunidad, ésta debe organizarse

---

<sup>2</sup> Con excepción de Guillermo Galván y Rubén Daget, quienes no se encontraron durante el trabajo de campo, todos fueron entrevistados.

bajo un proceso democrático y solidario que cuente con la participación activa no solo de la comunidad, sino de todos los actores, en este caso están participando los actores tanto del **Grupo conservación** como el **Grupo de Turismo** y la **IP**.

Otra ventana abierta que se presenta para el desarrollo del buen vivir en la comunidad para combatir la pobreza es que ésta tiene la posibilidad de obtener microfinanzas a través de los subsidios del gobierno (Ocampos, 2003), en BLA esto se está llevando a cabo bajo un proceso de gestión colectiva, lo cual es considerado como fundamental (Félix, 2011). Lo anterior se hizo evidente ya que poco a poco se observa una mejoría en la organización del grupo empresarial; la primera reunión fue el 25 de enero, dos semanas después ya se había conformado la mesa directiva y se estaban discutiendo las mejores estrategias para guiar los recursos de la convocatoria del subsidio del Programa de Conservación y Desarrollo Sustentable (PROCOCODES), que se otorga por parte de la CONANP.

Al interior de la comunidad los mecanismos de trabajo y organización se están llevando a cabo bajo los esquemas de solidaridad y democracia; el recién formado grupo empresarial está buscando ser quien determine las prioridades de inversión y desarrollo de la localidad, anteponiendo la mejora de la comunidad por encima de la personal, pues entienden que el mejoramiento de los negocios más rezagados o más deteriorados los pueden llevar a ofrecer un producto turístico más competitivo que les permita el regreso del turismo para poder superar la crisis turística que están padeciendo.

El otro actor social que se identificó, considerado como **Grupo OSC**, es la sociedad civil caracterizada en este caso por PRONATURA noroeste, organización que desde hace ya varios años tiene una fuerte y constante presencia en BLA.

Se encontró que este grupo tiene una fuerte relación con la comunidad y la CONANP a través de la Dirección del APFFIGC; las sinergias que forman se encaminan a desarrollar talleres de educación ambiental, monitoreo turístico, participan con PROFEPA en recorridos de inspección y vigilancia además de que forman parte del consejo asesor tanto de IGC como del VC. Apoyan a la comunidad con capacitaciones y durante el periodo de Semana Santa 2012, prestaron un espacio en sus instalaciones de la estación de campo en BLA para que se colocara un módulo de información turística.



Al analizar y evaluar las características de democracia y solidaridad entre los grupos comunidad y OSC, se encontró un antecedente sorprendente. En el marco del proyecto Mar de Cortés, se había aprobado la construcción de una marina para BLA, la cual pretendía dragar 3,018m<sup>2</sup> en el humedal Punta Arena. Sin embargo, la comunidad, orientada y apoyada por PRONATURA, a través de una serie de acciones legales solicitaron que se revocara dicho permiso. Esta acción frenó el proyecto, demostrando el poder que el empoderamiento comunitario puede generar. Este antecedente denota no solo capacidad de trabajar de manera solidaria y democrática entre los grupos, sino que además la acción se tradujo en otorgarle derechos a la naturaleza tal como lo expresan Wray (2009) y Houtart (2011), pues se defendió el frágil ecosistema que en ese caso se pretendía alterar permitiéndole mantener su capacidad evolutiva y equilibrando lo que era mejor para la comunidad y el ecosistema y no sólo para el desarrollo económico.

En general, PRONATURA se ha caracterizado por tener una presencia constante en la región, apoyar a la comunidad y ser un actor activo en la conservación de su entorno. Por esta razón, se le asignó una calificación considerada como alta (A) en cuanto a la solidaridad y democracia existente en la interacción y relación existente entre ambos grupos. Es importante resaltar que solamente en esta relación se encontró además de colaboración y cooperación, un sentido de pertenencia, elemento importante al hablar de solidaridad.

Si bien al interior de ambos grupos existe esta oportunidad de desencadenar procesos que generen el buen vivir en los términos que plantean autores como Ocampo (2003), Acosta (2008), Albó (2011), Wray (2011), Féliz (2011) Plagiccia (2011), se observa un posible conflicto que pudiera inhibir la ventana de oportunidad que se tiene: la incorporación de nuevos actores a la comunidad, pues de acuerdo con Leeuwis y Van den Ban (2004), esto incrementa la complejidad en el manejo y gestión de las ANP. Estos nuevos actores tienen mayor poder adquisitivo y por lo tanto mayor poder relativo *para*, lo que les da la posibilidad de llevar a cabo desarrollos promovidos por intereses individuales y no ser solidarios con respecto a los actores de la comunidad; esto podría generar que el bien común que se está buscando se desvanezca.

#### 4.2.3 La iniciativa privada

Como un actor relevante y relativamente “nuevo” en BLA se encuentra la iniciativa privada (IP). Dentro de este grupo, se ubican los promoventes de los proyectos turísticos en puerta para BLA, fraccionamiento Los Cirios y el desarrollo turístico Villas de los Ángeles.

Si bien ambos actores pretenden llevar a cabo proyectos de la misma índole en la región, no existe relación alguna entre ellos, por lo que se asignó una calificación N al evaluar las relaciones de democracia y solidaridad al interior del grupo.

#### **4.3 Gobierno-comunidad-iniciativa privada: Posibilidades para el buen vivir**

Como ya se mencionó, el enfoque del buen vivir se basa en relaciones democráticas y solidarias de inclusión social que permitan que la planeación y desarrollos se den teniendo como base a la población local (Pagliccia, 2011; Medina, 2011; Acosta, 2010; Ocampo, 2003). Para ello, analizar las interacciones que se dan en un entorno determinado permite identificar por un lado, las situaciones y relaciones que se encaminan y pueden derivar en el buen vivir, y por otro lado, aquellas que se generan por el poder relativo que cada actor tiene para imponer su visión del desarrollo (Acosta, 2008; Quiroga, 2009; Walsh, 2010).

Este panorama permite delinear acciones que fortalezcan las alianzas formadas y que busquen aminorar los efectos negativos de aquellas relaciones basadas en el poder personal y no del bien común.

##### 4.3.1 Análisis de las relaciones para el buen vivir: ¿Dónde están las alianzas?

Como ya ha sido mencionado previamente, los principales factores que deben buscarse o impulsar para generar un verdadero cambio en los modelos de desarrollo que han imperado hasta la actualidad son la democracia y la solidaridad, si se toman en cuenta estos factores es más fácil impulsar cualquier proyecto y propiciar con ello el buen vivir de la población.

Por esa razón, durante el análisis de las relaciones que se suscitan en el manejo y desarrollo del turismo en BLA se ha analizado el tipo de relación que se establece entre la comunidad y el resto de los actores, así como la medida en qué estas se dan atendiendo las categorías analizadas del buen vivir.

En general se encontró que existe algún tipo de relación entre los actores aunque en su mayoría no es directa, ni vinculante:

La principal forma de apoyo y trabajo entre la CONANP y la comunidad se establece a través del subsidio del PROCODES, la cual consiste en brindar hasta un 80 por ciento de apoyo para la realización de proyectos comunitarios y la mejora de algunos servicios e infraestructura. En lo referente a proyectos turísticos, se pueden apoyar aquellos encaminados a generar energía alternativa para los campos turísticos, instalación de baños ecológicos y para la promoción de la comunidad, esto último a través de folletería o medios electrónicos. Las direcciones no llevan a cabo proyectos de desarrollo turístico ni se involucran en la planeación de los proyectos, apoyan a la comunidad para que ellos los lleven a cabo de acuerdo a sus propios intereses.

Esa misma relación se encontró entre Secture y la comunidad. Dentro de la línea de acción de esta dependencia, se cuenta con apoyos crediticios por medio del programa Proyecto Integral Eco-Turístico en las Zonas Rurales, dichos apoyos están destinados a micro y pequeños empresarios turísticos para el desarrollo de proyectos productivos dirigidos a la construcción, remodelación o equipamiento del sitio turístico.

En ambos casos, la relación, carente de colaboración y coordinación, se puede traducir en un impedimento para el buen vivir. De acuerdo con Gudaynas (2009) si bien la comunidad debe de ser quien determine sus proyectos, el Estado debe de tener una participación activa en la planeación; en este caso éste se mantiene al margen de la participación de la comunidad.

En cuanto a los mecanismos de participación y comunicación existentes entre CONANP y la comunidad, éstos se dan a través de reuniones del Consejo Asesor de las direcciones de las ANP, los cuales cuentan con representantes del ejido TyL. Aunque son escasas, a través de las reuniones se logró la incorporación de la opinión de la comunidad en el PCyM de las ANP. Este tipo de mecanismos de inclusión social han permitido que la comunidad participe de forma democrática en los procesos de planeación del uso de sus recursos naturales, por lo que se puede decir que en este caso, los actores locales intervienen en definir y hacer legítimas las prácticas de sustentabilidad necesarias para respetar a la naturaleza en los términos del buen vivir (Habermas, 1984).

Por su parte, la comunicación y participación que existe entre Secture y la comunidad se deriva de la existencia de un “delegado honorario” en BLA, el C. Guillermo Galván, quien funge como apoyo a la Secture “dando a conocer la problemática que se está sucediendo, y/o el tipo de apoyo que la localidad está requiriendo para poder impulsar la actividad turística” (Quiñónez, entrevista, 2012); con esta acción, la Secretaría se mantiene informada acerca de las cuestiones de seguridad, afluencia turística y posibles inversionistas turísticos que llegan a la localidad.

En este sentido, y a diferencia de las formas de trabajo democráticas que se presentan entre CONANP y la comunidad, Secture se mantiene al margen de los procesos turísticos que se llevan a cabo en BLA, y sólo interviene en algunas situaciones especiales. Sin embargo, esas situaciones han tenido que ver con llevar a cabo acciones que no son atribución propia de Secture; una acción concreta que se ha realizado por este actor está relacionada con cuestiones de seguridad, que aunque no son de su competencia, afectan la actividad turística. A petición de los miembros de la comunidad de BLA Secture llevó a cabo gestiones con la Procuraduría Federal del Estado para reforzar la seguridad en el poblado y atender los actos de vandalismo y robo que se estaban dando en el poblado, mismos que alcanzaron a los turistas.

Por lo anterior, es oportuno señalar que Secture tiene la capacidad de intervenir y solidarizarse con la comunidad, lo que pudiera traducirse en comportamientos basados en una responsabilidad que propicie que los actores no solo velen por las esferas de su quehacer, en este caso turismo, sino que se logre una concepción de la interrelación que hay entre turismo, seguridad, salud y educación, tal como lo denotan autores como Giddens (1999), Espinosa (2002), Ocampo (2003), Robinson *et al.* (2003) y Fukuyama (2003).

Con lo analizado hasta aquí se puede decir que en realidad el vínculo gobierno-sociedad presenta elementos de solidaridad y democracia aunque en mayor medida con el actor representativo del **Grupo de conservación** más que con el actor representativo del **Grupo de turismo**. Esa relación se dan principalmente a través de los subsidios y apoyos crediticios, sin embargo, no se identificaron acciones de seguimiento a los proyectos, salvo quizá por parte de las oficinas del APFFIGC, pues tienen una presencia permanente en la localidad que les permite ser partícipes del desarrollo de los proyectos que apoyan. Esta acción encaminada al buen vivir, debe de ser reproducido por todos los actores; de acuerdo con Yampara (2001), el

desarrollo no sólo se debe de ser de abajo hacia arriba, sino que el gobierno debe de tener una presencia permanente en la localidad que le permita regular y dar seguimiento al el ordenamiento y gestión del territorio.

Ahora bien, el desarrollo turístico impulsado por FONATUR y los lineamientos de desarrollo que se han establecido en algunos planes y programas elaborados por SIDUE para el corredor costero Puertecitos-BLA, son considerados por la mayoría de los entrevistados como las acciones gubernamentales principales que amenazan la zona y sus recursos naturales; no tanto por la promoción turística sino por las dimensiones de los desarrollos que ambos actores han planteado para la zona.

Los actores del **Grupo de turismo**, no llevan a cabo sus acciones generando democracia ni solidaridad con la comunidad; para la comunidad, algunas instalaciones que se han construido para mejorar la imagen urbana en el marco del proyecto Mar de Cortés se perciben como negativas: “vinieron y nos pusieron el bulevard y no nos dejaron retornos; no nos preguntaron ni lo planearon con nosotros” (Vázquez, entrevista, 2012). Esto sin duda inhibe las posibilidades que existen al interior de la comunidad para el buen vivir, pues tanto SIDUE como FONATUR tienen como atribución principal el promover el desarrollo de las zonas y regiones, pero derivado del análisis de los planes y programas realizado en el capítulo II, se puede evidenciar que la visión de desarrollo de ambos actores continua centrada en los términos del crecimiento económico.

Por su parte, la relación que existe entre la IP y la comunidad es incipiente pero existente. De acuerdo con los testimonios y las minutas de las reuniones del grupo empresarial, en la primer reunión se encontraba el representante legal del promovente del desarrollo turístico Villas de Los Ángeles, quién tuvo una participación activa y se comprometió a ayudar a que se rehabilite y abra el aeropuerto, pero esto como beneficio al desarrollo que tiene en puerta; por su parte, el promovente del fraccionamiento Los Cirios mostró sus intenciones e interés de participar como miembro activo del grupo y proponer la realización del carnaval en BLA, pero de igual manera, con intenciones de que se logre su desarrollo. En general esta relación existe, aunque no de manera solidaria ni democrática; la IP apoya motivado por sus propios intereses y es incluyente sólo porque los desarrollos generarían trabajo para los miembros de la comunidad.

Por último, dado el tipo de desarrollo que SECTUR, FONATUR y SIDUE promueven, así como por los hallazgos derivados del trabajo de campo, donde se encontró que existe comunicación, participación, colaboración y cooperación entre SECTUR, FONATUR y la IP se determinó que la alianza de estos actores, SECTUR, FONATUR y SIDUE se encuentra precisamente con la IP.

A pesar de esto, como se mencionó párrafos arriba, Secture ha mostrado la capacidad de solidarizarse con la comunidad, así como ser un actor que tiene relaciones democráticas y solidarias con SECTUR, FONATUR y SIDUE, por lo que se considera que de este grupo **Secture** puede ser el actor que guíe y encamine el desarrollo turístico de BLA hacia las nociones del buen vivir.

Con lo analizado hasta el momento, la figura 4.1 representa por medio de flechas la existencia o inexistencia de relación entre los diferentes actores involucrados en la conservación y el desarrollo turístico, y el grosor de las flechas expresa la intensidad con la que esa relación se da bajo esquemas de la comunicación, coordinación, participación, sentido de pertenencia, colaboración y cooperación, es decir, bajo los estándares del buen vivir.

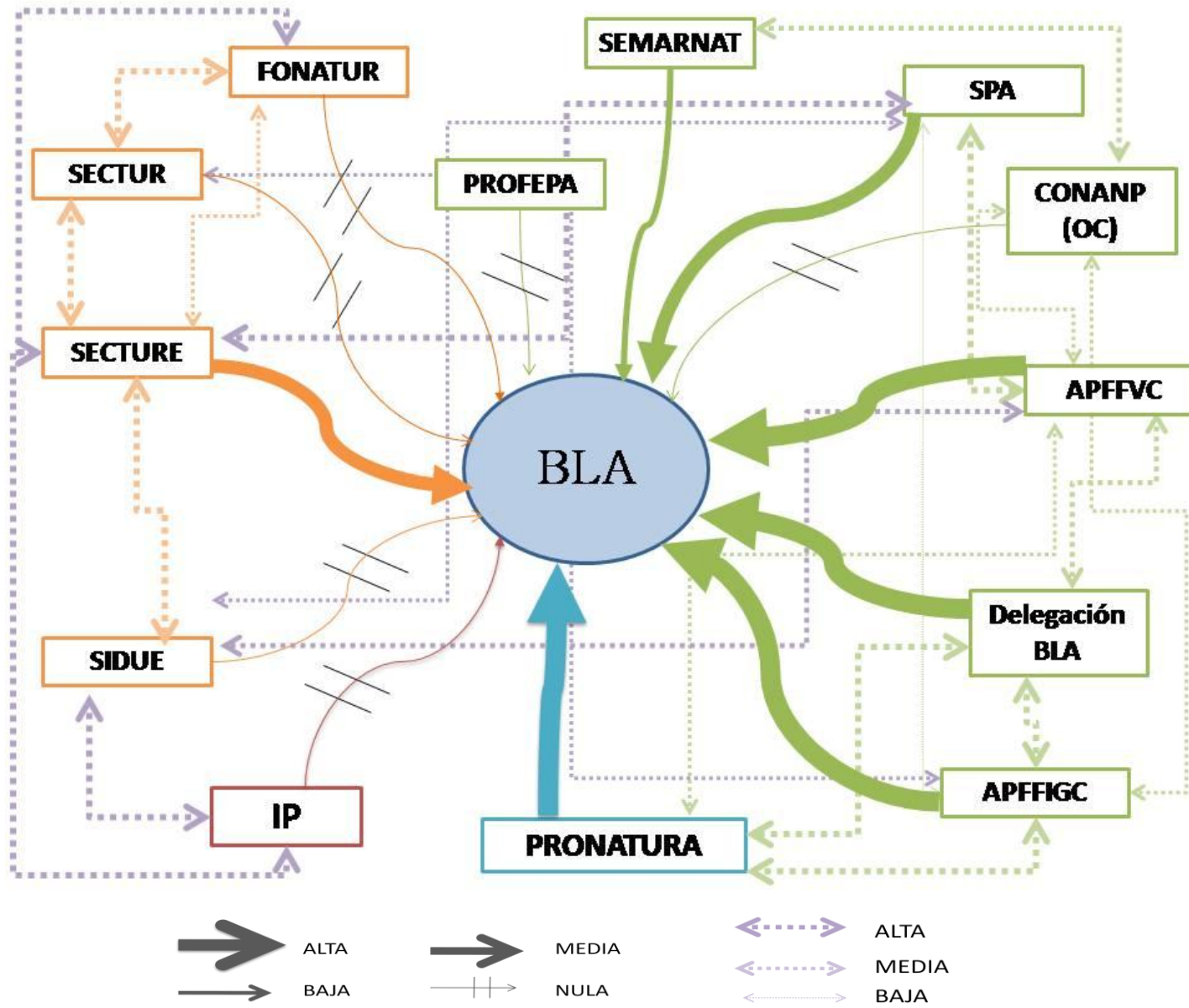
En interesante hacer notar que a pesar de que no existe relación directa entre algunos miembros de los **Grupos conservación y turismo** con la comunidad, esos actores sí presentan una relación de democracia y solidaridad Media, en promedio, con algún otro actor que SI se encuentra muy relacionado con la comunidad, por lo que se puede decir que existe una conexión indirecta entre todos los actores involucrados que pudiera generar alianzas estratégicas para el desarrollo de BLA.

Ante esta situación no es impensable que en BLA se busque un cambio cultural que promueva una revolución en los patrones de desarrollo y consumo que actualmente se impulsan, medidas necesarias que Acosta (2008), Quiroga (2009) y Walsh (2010) señalan para alcanzar el buen vivir, pues los actores que no tienen una relación directa con la comunidad pueden conectarse y comunicarse a través de aquellos otros que los interconectan.

Sin embargo, de acuerdo a esos mismos autores, no solo es necesario que los elementos analizados se presenten en las relaciones, sino que además se requiere que la visión de cada uno de los actores se encamine hacia el fin del buen vivir. De lo anterior se puede decir que si no se visualiza un desarrollo que se encamine hacia el buen vivir de BLA, las fortalezas

encontradas en cuanto a las relaciones existentes se pueden ver opacadas e incluso anuladas por las relaciones de poder que buscan el desarrollo económico sobre el desarrollo de la comunidad.

Figura 4.1 Relación existente para el buen vivir entre los grupos de actores involucrados en la conservación y turismo de BLA





#### 4.3.2 Relaciones de poder

Hasta aquí se han analizado en dónde existen relaciones de solidaridad y democracia a través de la inclusión social y en dónde se identificaron las alianzas. Sin embargo, tal como lo expresan Leeuwis y Van den Ban (2004) y Brenner (2010), es importante analizar en qué medida las relaciones y alianzas existentes realmente tienen algún tipo de poder que permita o determine el tipo de desarrollo que se pueda dar en BLA.

En términos de *atribuciones*, el **Grupo de conservación** presenta mayor poder **sobre los recursos** que el resto de los grupos, pues en éste se determina la política ambiental y son los encargados de normar y regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de BLA. Sin embargo, este poder se desvanece pues al interior del grupo no se dan una democracia y solidaridad altas en cuanto al destino de los recursos naturales. Dentro de este grupo SEMARNAT tiene el mayor poder, pues es quien en última instancia aprueba o niega el desarrollo de los proyectos y esto no siempre se traduce en el bienestar de la naturaleza y la comunidad.

Las medidas normativas que el grupo conservación impone están dirigidas principalmente a los miembros de los **grupos de turismo, comunidad e IP**, quienes son los actores considerados clave para el desarrollo turístico encaminado a buscar el buen vivir de la comunidad. Sin embargo, es evidente que estas normas no aplican por igual para todos. La población (**Grupo comunidad**), está sujeta al poder político o económico de las instancias de las cuales dependen (**Grupo de conservación, de turismo y OSC**) para recibir apoyo para sus proyectos; no obstante, este grupo no es pasivo.

Por su parte, los actores del **Grupo de turismo** al ser también dependencias normativas, tienen la oportunidad de elaborar sus instrumentos considerando al **Grupo de conservación** pero también atendiendo su propio interés. Éstos no desarrollan directamente proyectos salvo FONATUR en el 2000, quien en ese momento probó que el poder económico se imponía sobre la conservación, pero sí delimitan las estrategias y usos permitidos, lo que puede repercutir en el entorno, pues abren paso y justifican algunos proyectos como los analizados en el capítulo II. Por esta razón, se establece que el **Grupo de turismo** tiene mayor **poder relativo** que el **Grupo de conservación**, pues éste último aprueba o rechaza

proyectos tomando en cuenta las políticas de uso de suelo elaboradas para la zona en cuestión por los miembros que integran el **Grupo de turismo**.

En cuanto a la **IP**, se encontró que los miembros del grupo tienen mayor **poder para** que los del **Grupo de turismo** para imponer sus intereses, a pesar de la normativa impuesta por el **Grupo de conservación**. Estos actores no viven dentro del ANP, no tienen arraigo y no dependen de sus recursos naturales para subsistir. Si bien siguen la línea de acción para el desarrollo de sus proyectos, estos muchas veces se aprueban por parte del actor con mayor poder del **Grupo de conservación** en base a las relaciones de interés y poder que existen. Por lo anterior, se puede suponer que los miembros del **Grupo IP** también pueden llegar a tener mayor poder relativo que los del **Grupo de conservación**; o como lo expresa Brenner (2010), los empresarios tienen el capital y los conocimientos necesarios para realizar inversiones de mayor escala e infraestructura. Además, este poder se incrementa al recordar que este grupo cuenta con la alianza de los miembros del **Grupo de turismo**.

Por último, la organización social que existe al interior de la comunidad de BLA les permite manifestar sus intereses a la CONANP y PRONATURA, así como la posibilidad de negociar, determinar y autogestionar sus propias inversiones. En términos generales, la comunidad acepta las normas y reglas impuestas por su carácter de ANP y han visto, sobre todo en la pesca, como esto les brinda la oportunidad de ser los principales beneficiarios de la actividad. Este hallazgo es coincidente con el estudio realizado por Brenner (2010) en la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an (RBSK), quien evaluó el poder relativo y acciones entre los actores sociales involucrados en la gestión de los recursos de dicha ANP.

Al igual que lo encontrado en dicho estudio, también en el caso de BLA existe rechazo de algunos miembros de la comunidad asentada en el ANP hacia la CONANP, incluso se llega a culpar a dicha instancia por la disminución del turismo que enfrentan, atribuyéndolo a los tantos requisitos y reglas que se impusieron. Esto se traduce en que los beneficios que se han generado por su carácter de conservación, no han sido igual para todos; es decir, no se han promovido procesos socialmente más justos y distribuciones más equitativas; para algunos actores locales existe una relación basada en el poder y no en la solidaridad y democracia con la CONANP, por lo que se infiere que a pesar de la organización existente al interior de la comunidad, está también siente imposición del poder relativo en la gestión de

los recursos naturales tal como lo establecen Espinosa (2002); Schteingart (2007) y Brenner (2010).

A pesar de lo anterior, y a diferencia de lo que sucede en la RBSK, dado el antecedente mencionado donde la comunidad se organizó y frenó un proyecto en la costa, es evidente que la participación, organización y solidaridad de diferentes actores con la comunidad puede incrementar el poder de éstos y derivar en desarrollos empoderados por la misma comunidad que se traduzcan en el buen vivir, tal como lo expresa Arendt (1970) al establecer que mientras un grupo se mantenga unido puede tener el poder. Por esta razón, a pesar de que actualmente el actor con mayor poder es la IP, se vislumbra una ventana de oportunidad para el buen vivir en BLA.

Hoy por hoy existe escepticismo en creer que los miembros del **Grupo de conservación** puedan garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de BLA pues “los nuevos propietarios no tienen arraigo y no cuidan como nosotros cuidamos los recursos y el entorno” (Espinoza, entrevista, 2012). Para que esta situación cambie y se potencialice la oportunidad que se tiene de generar un buen vivir, será necesario que se den algunos cambios en el corto plazo. Por ejemplo, se requeriría que las opiniones técnicas sean vinculantes y que una negativa resulte en la negación del proyecto; la formación de sinergias o convenios interinstitucionales que designen a un miembro de cada grupo y que funcione durante los procesos de elaboración de planes o directrices de desarrollo o; que los proyectos que promueve la IP tengan un componente de inclusión social como parte fundamental de su propuesta.

#### **4.4 Propuestas de desarrollo turístico para bla: un mismo espacio, diferentes visiones**

Al adoptar la visión de autores como Bryant y Bailey (1997) y Brenner (2010), al implantar la premisa de que la lucha por la apropiación de los recursos naturales de un área dada será determinada por el poder relativo que tenga cada actor, resulta indispensable analizar la visión que cada actor tiene sobre el desarrollo turístico de BLA, con la finalidad de generar una idea del desarrollo esperado para la región de acuerdo a la visión de cada actor (cuadro 4.5).

Cuadro 4.6. Visión del desarrollo turístico en BLA de los diferentes grupos de actores involucrados

Actor/Grupo	Visión del turismo en BLA	Factores en contra para conseguirlo	Factores a favor para conseguirlo
<b>Conservación</b>	<p>Modelo integral, orientado a la conservación, en donde los miembros de la comunidad se empoderen de los recursos y siguiendo la idea de los campos turísticos con hospedaje rudimentario, los cuales son tradición en BC; desarrollos tipo aldea, autosuficientes y en donde se interactúe con el día a día de la comunidad, generando que BLA sea una comunidad <i>modelo</i>; “lo bueno del turismo de sol y playa moderno pero austero, con servicios mínimos pero buenos, que no sea elitista ni discriminatorio” (Sánchez, entrevista, 2012). La idea es mejorar la infraestructura de BLA ofreciendo calidad y promoviendo la capacitación y organización local; buscando atraer turismo con mayor poder adquisitivo para que se genere bienestar y riqueza en la comunidad.</p>	<p>Se perciben aspectos sociales como la drogadicción y el narcotráfico, la tenencia de la tierra, y la escasez de servicios como la falta de atención médica y comunicación y la lejanía.</p> <p>También se percibe como factor en contra las amenazas por querer incluir a la zona dentro de un modelo de desarrollo globalizado, donde se buscan generar inversiones de alto rendimiento bajo esquemas de grandes densidades de construcción y que generan como consecuencia un mayor consumo de los recursos, además de que se puede generar por ello conflicto con la población local.</p>	<p>El paisaje, las islas, los sitios históricos como la misión de san Borja, las actividades acuáticas y la observación de flora y fauna; “los atractivos turísticos ya están bien identificados por parte de la comunidad” (Godínez, entrevista, 2012).</p>
<b>Turismo</b>	<p>Se retoma el modelo que proponía el proyecto escalera náutica pero teniendo presente la fragilidad de la región, “habría que hacer uso de energías alternas, reciclar lo que se pueda, reuso de agua” (Quiñones, entrevista, 2012).</p> <p>No se considera como opción un desarrollo ecoturístico tal como se conceptualiza en la actualidad.</p>	<p>La lejanía, la aridez y la escasez de agua.</p>	<p>Si bien no hubo claridad en cuanto a los factores a favor que la región tiene, este grupo de actores reconoce a los miembros de la comunidad como “la materia prima” para impulsar su desarrollo y promover la conservación de sus recursos (Quiñones, 2012).</p>
<b>Comunidad</b>	<p>Un turismo de baja densidad y de acuerdo a la vocación del lugar, promoviendo y respetando los atractivos naturales del mar, la tierra y el arte local. Además, se percibe a los jóvenes como un actor importante para la promoción turística y conservación del</p>	<p>Se identifican como factores en contra las intenciones de desarrollo de otros actores que no son de BLA y por lo tanto no tienen el arraigo y el amor a los recursos y paisaje, por lo que quieren promocionar otro tipo de</p>	<p>Para este grupo de actores, BLA tiene todas las ventajas para desarrollar un turismo basado en la naturaleza. Paisaje, flora, fauna y cultura inmersos en un entorno poco afectado por el hombre.</p>

	<p>lugar. En términos generales, se vislumbran mayores oportunidades si se promueve un “ecoturismo impulsado por los jóvenes” (Vázquez, entrevistas, 2012).</p> <p>Una de las propuestas realizadas es el de retomar el modelo que se llevaba a cabo en los inicios turísticos de BLA, es decir, promover un “turismo de altura” que se base en la observación de flora y fauna y las actividades de aventura, incluso basado en la cacería cinegética; “BLA no es para todos, y no podemos esperar ni querer que venga todos” (Resendiz, entrevista, 2012). Se considera por parte de la comunidad que las posibilidades competitivas de BLA están en especializar la oferta turística enfocada a la promoción de un turismo de aventura con calidad en los servicios y la infraestructura.</p>	<p>turismo “turismo de party” (Espinoza, 2012). Además se identifican como inhibidores la lejanía del lugar, la falta del aeropuerto, de falta de limpieza, la insuficiente oferta para el alojamiento, así como la mala publicidad que en general se le ha hecho al Estado. También se comentó que existe un aumento de alcoholismo en los jóvenes, lo cual es percibido como una amenaza para el turismo, ya que “el turista se puede llevar una muy mala imagen del BLA y no querer regresar” (Smith, entrevista, 2012).</p>	
<b>OSC</b>	<p>Para PRONATURA, el desarrollo turístico en BLA debe de estar liderado por la comunidad y ser de bajo impacto, fomentando más el tipo ecoturismo que el desarrollo de gran escala.</p>	<p>Las principales limitantes que se perciben es la lejanía y su difícil acceso, la escasez de agua, la falta en infraestructura y capacidades y, sobre todo, la ausencia de por lo menos un operador que se encargue de la promoción y atracción turística.</p>	<p>De acuerdo a este actor, BLA es una comunidad que se encuentra inmersa en uno de los paisajes más diversos y bellos con los que se cuenta. Tiene todo lo necesario para llevar a cabo un turismo basado en la gente y su entorno y en donde la comunidad sea la principal beneficiada.</p>
<b>IP</b>	<p>Las propuestas de desarrollo turístico de estos actores se basan en el turismo tradicional. Vislumbran para la región la construcción de infraestructura que soporte altas concentraciones de turistas y proponen la construcción de campos de golf, marinas, casas club y la implementación de un carnaval. Los detalles de los proyectos se presentaron en el capítulo II de esta</p>	<p>Se reconocen como factores en contra la escasez de agua y la lejanía del lugar. Sin embargo dentro de las propuestas de desarrollo contemplan la instalación de desaladoras y la rehabilitación de la autopista.</p>	<p>Estos actores reconocen el valor paisajístico que hay en la región, e identifican la pesca deportiva, el wind surf, la observación de flora y fauna, las pinturas rupestres y la misión de San Borja como los principales atractivos que se pueden promover. Para este grupo, todos estos elementos se pueden</p>

	investigación.		utilizar como la base para desarrollar un turismo que ofrezca un destino lujoso y con confort, “donde las personas puedan disfrutar de un desarrollo de tipo sol y playa pero en medio del paisaje desértico” (Carvajal, entrevista, 2012).
--	----------------	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

A pesar de que todos los actores involucrados incorporan el concepto de sustentabilidad en su discurso, existen una variedad de visiones en cuanto a la forma de cómo debería de ser el desarrollo turístico en BLA, las cuales van desde una concepción clara de lo que significa este desarrollo (**Grupo de conservación**), una vaga idea de lo que el ecoturismo representa (**Grupo de turismo y OSC**) hasta una visión de BLA como destino de sol y playa (**IP**).

A pesar de las diferencias relacionadas con la escala y formas del cómo implementar un proyecto ecoturístico, con excepción de la **IP** todos los actores coinciden en el hecho de que los miembros de la comunidad juegan un papel muy importante en el desarrollo de la región basada en el ecoturismo y su inclusión no solo es relevante sino imprescindible.

Por lo anterior, resulta imperante que las alianzas que existen se extiendan a los miembros del **Grupo de turismo** y que la solidaridad y democracia que se encontró al interior de éste último, se logre también al interior del **Grupo de conservación**, pues si bien la noción de lo qué es un desarrollo ecoturístico no es clara para el Grupo de turismo, la claridad y experiencia del Grupo de conservación puede intervenir favorablemente para apoyarse mutuamente, y con ello se tendría una posibilidad de desencadenar los procesos anhelados por el buen vivir.

En este sentido, se quiere llamar la atención que, de continuar la desvinculación intergubernamental existente se corre el riesgo de que la **IP** imponga su visión de desarrollo en la región, desencadenando con ello no solo una presión sobre los recursos naturales, sino dejando fuera del desarrollo a la comunidad local.

## **CAPÍTULO V. VALORANDO LA POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE BAHÍA DE LOS ÁNGELES**

### **5.1 Introducción**

La visión de que las ANP deben permanecer intocables para poder proteger su riqueza biótica ha quedado atrás, hoy en día en la mayoría de estas áreas se desarrollan actividades de bajo impacto que posibilitan que la población que vive dentro de ellas obtenga ingresos, al mismo tiempo que resguarda el capital natural que posee, de esta manera el ecoturismo o turismo basado en la naturaleza se convierte en un incentivo para que el desarrollo local se encamine hacia el buen vivir.

Pero no todo territorio, ni todas las ANP, ofrecen las condiciones necesarias para poder desarrollar proyectos de corte turístico ni los proyectos pueden estar dirigidos a todos los segmentos; por ello es importante realizar una primera radiografía de la zona para identificar los recursos naturales y culturales existentes, así como el equipamiento y la infraestructura necesaria para poder valorar el potencial turístico que tiene cualquier localidad o región, lo que permita crear productos turísticos originales, adecuando las características de la oferta existente a los gustos y preferencias de un turista que observa con nuevos ojos el territorio (Urry, 1994; Zimmer y Grassman, 1996; Salvat et al, 1998; Ricaurte, 2009) y que valora los espacios naturales, no solo el sol y la playa, sino también la convivencia con la población local, el paisaje y la cultura, y que busca enriquecer su experiencia de vida con el contacto con la comunidad, de ahí que es importante confeccionar un inventario de los recursos turísticos existentes, pues no se puede promocionar u ofrecer lo que no se conoce.

El levantamiento del inventario de los recursos turísticos representa el primer paso para analizar el potencial turístico que tiene BLA para la creación o desarrollo de productos turísticos únicos, pues permite identificar los atributos que tiene el entorno natural y cultural para actuar como punta de lanza para atraer segmentos específicos que se quieren promover, en este caso ecoturismo. Este inventario incluye no solo los recursos tangibles, sino también los llamados intangibles como son la valoración estética del paisaje, las manifestaciones culturales, la existencia de comunidades indígenas, la gastronomía o

simplemente la realización de eventos programados, como la pesca deportiva que por sí mismos son capaces de generar grandes desplazamientos de visitantes (Bringas, coord., 2012).

No obstante se debe tener presente que la determinación del potencial turístico de cualquier espacio, como toda valoración social, no está exenta de subjetividad y no se sostiene solamente por el número de atractivos que concentra una zona, éstos deben ser puestos en valor. Aunado a ello, para que un proyecto turístico en un ANP funcione se debe promover la participación real de los actores involucrados en el proceso de toma de decisiones para evitar los posibles conflictos que inevitablemente trae consigo cualquier actividad que se planifique en el territorio.

Cabe destacar que con este ejercicio se identifican no solo las oportunidades de desarrollo turístico que presenta el territorio en cuestión, sino que además permite robustecer la vocación del sitio y evitar emprender proyectos colosales, como el fallido proyecto de la Escalera Náutica, megaproyectos que generan efectos negativos sobre el ambiente y la comunidad (Zimmer y Grassman, 1996).

En este orden de ideas, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el levantamiento del Inventario de recursos turísticos de BLA y el diseño del IPT que se construyó para valorar la posibilidad de desarrollar productos turísticos para los segmentos de ecoturismo, turismo alternativo y turismo de sol y playa. La zona de estudio se ubica dentro de un ANP, que ya tiene una política establecida de conservación, en ella se está promoviendo un turismo característico del turismo de sol y playa, por lo que resulta imprescindible valorar la vocación real que la zona tiene para desarrollar un producto de este corte turístico.

## **5.2 Características de los segmentos turísticos valorados**

Antes de presentar los resultados que se derivaron de la elaboración y cálculo del IPT de BLA, resulta pertinente ofrecer una descripción de los segmentos turísticos que fueron valorados. De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada y con los datos recolectados en el trabajo de campo, la gama de actividades que se ofrecen en BLA es variada, en su mayoría son actividades dirigidas hacia el ecoturismo, seguido de actividades de turismo de



aventura. En cuanto al turismo de sol y playa, la oferta se basa sólo en la presencia de sol, playa y actividades de descanso y relajación, las cuales son más propias de este tipo de turismo (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1 Características de las modalidades turísticas evaluadas y las actividades que realizan

Modalidad turística	Actividades en BLA
<p><b>Ecoturismo:</b> Se entiende como ecoturismo a aquella modalidad que es ambientalmente responsable y se lleva a cabo en espacios o lugares conservados con la finalidad de apreciar el entorno natural como el paisaje, la flora y fauna, además de cualquier manifestación cultural que se presente en el lugar. Sus principales características es que promueve la conservación y genera beneficios socioeconómicos para las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1998).</p>	Observación de flora y fauna
	Caminatas
	Paseo por las islas
	Buceo libre (snorkel)
	Nado con tiburón ballena
	Visita a las pinturas rupestres de Monte Video
	Visita a la Misión de San Borja
	Observación del firmamento
<p><b>Turismo de aventura:</b> Esta modalidad de turismo se caracteriza por el desarrollo de actividades extremas o que presentan algún grado de riesgo o peligro, generando experiencias novedosas; su desarrollo se lleva a cabo en un medio ambiente natural o exótico pero siempre al aire libre. El motor de esta modalidad turística es la adrenalina. (Sung, Morrison y O’Leary, 1996).</p>	Actividades de <i>off road</i>
	Pesca deportiva
<p><b>Turismo de sol y playa:</b> Esta modalidad turística es la más representativa del turismo de masas, y se caracteriza por el flujo masivo de personas de todas las edades y condiciones socioeconómicas que se trasladan en ciertas épocas del año a destinos costeros <i>paradisiacos</i> con un alto grado de consumo de recursos naturales, modificando el entorno y la y cultura de las comunidades receptoras (Fernández, 1991).</p>	<p>Actividades deportivas en la playa</p> <p>Descanso y relajación</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Rivera (2002) y los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012.

### **5.3 El inventario de recursos turístico de BLA**

La elaboración del inventario de recursos turísticos se enfocó en recabar información acerca de la oferta y demanda turística existente en BLA, con ella, fue posible realizar la descripción del sitio y generar el diagnóstico del cual se parte para evaluar los componentes que se tomaron en cuenta para el cálculo del IPT.

#### **5.3.1 Descripción del sitio**

Dado que a lo largo de la presente investigación se ha ofrecido una descripción detallada de la ubicación geográfica, clima, flora, fauna y vestigios arqueológicos de la zona de estudio, en esta primera parte se establece sólo como descripción general del sitio que:

Bahía de Los Ángeles se ubica dentro del APFF-VC y su territorio se encuentra prácticamente en estado natural. Cuenta con importantes especies endémicas de flora y fauna, vestigios arqueológicos, además de paisajes casi intactos, todo ello representa un capital natural y cultural importante, que ofrece grandes expectativas para el desarrollo turístico.

#### **5.3.2 Diagnóstico del sitio**

El diagnóstico del sitio es la etapa del proceso de planeación turística en la que se evalúa las condiciones actuales del sitio, además de constituir una fuente directa de información que facilita el proceso de toma de decisiones para determinar las estrategias de desarrollo turístico (Ricaurte, 2009). En el caso del turismo, el diagnóstico se refiere al análisis de los componentes de la oferta, demanda, uso y estructura del territorio (Vera, coord., 1997).

Para calcular el IPT de la zona, primeramente se generó el inventario de recursos turísticos, el cual incluye los atractivos naturales y culturales, el equipamiento y los servicios turísticos, así como la infraestructura general y de servicios existentes en BLA. Con la elaboración del inventario, se obtuvieron los insumos necesarios para determinar la oferta y demanda del sitio, mismos que se describen en este apartado.

##### **5.3.2.1 Análisis de la oferta**

A continuación se presentan los recursos naturales, culturales, servicios e infraestructura existentes en BLA, los cuales conforman la oferta turística del lugar.

Cuadro 5.2 Inventario de recursos naturales en BLA.

<b>RECURSOS NATURALES</b>		
<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Temporalidad</b>
Áreas Naturales protegidas	APFF Valle de los Cirios, APFF Islas del Golfo de California y la RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes	Todo el año
Observación de flora y fauna terrestre	Cirio, cardón, palo blanco, torote, gobernadora Venados, coyotes, apaches, conejos, ardillas	Todo el año
Observación de flora y fauna marina	Aves marinas	De enero a mayo
	Delfines, peces arrecifales, tortugas y lobos	Todo el año
	Nado con Tiburón ballena	De junio a diciembre
Pesca deportiva	Dorado, jurel, cabrilla, bocón, cochito, barracuda, vieja, entre otras	Diferentes especies durante todo el año
Playas	Frentes de playa con espacios para acampar y con espacios con cabañas que se pueden rentar	Todo el año
Áreas para la realización de actividades acuáticas diversas	Kayak, snorkel, natación	Todo el año
Áreas desérticas	Zonas que conservan sus hábitats de flora y fauna en estado de conservación y sin contaminación	Todo el año
Islas	Paseo a las Islas y recorrido por senderos interpretativos, observación de flora y fauna endémica, snorkel y espacios con palapas para descansar	Todo el año
Aguas termales	Localizadas en los alrededores de la Misión de San Francisco de Borja de Adac	Todo el año

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el proyecto Colef-Secture, 2012, Inventario de recursos turísticos en Baja California, Observatorio turístico de BC

Foto 5.1. Vista panorámica de BLA.



Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIGC/CONANP)

Foto 5.2 Vista de las ANP Islas del Golfo de California



Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIGC/CONANP)

Foto 5.3. Vista del Valle de los Cirios



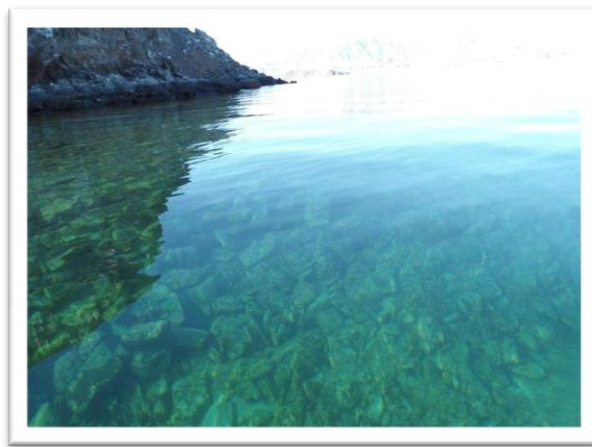
Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIGC/CONANP)

Foto 5.4. Vista de la playa, BLA.



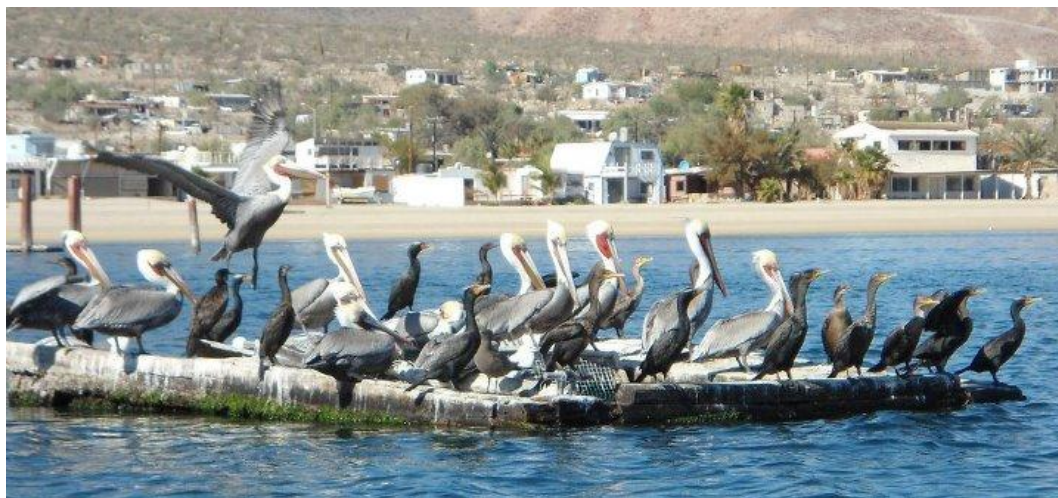
Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC (APFFIG/CONANP)

Foto 5.5. Vista de espacios para actividades acuáticas



Fuente: Saruhén Ávila Moreno

Foto 5.6 Observación de aves marinas



Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIG/CONANP)



Foto 5.7 Observación de fauna marina en BLA



Fuente: José Smith Arce

Foto 5.8. Buceo con el tiburón ballena en BLA



Fuente: José Smith Arce

Cuadro 5.3 Inventario de recursos culturales en BLA

<b>MANIFESTACIONES CULTURALES</b>		
<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Temporalidad</b>
Museo de Historia y Naturaleza de BLA	Dentro del poblado se cuenta con un museo que ofrece ejemplares fósiles de fauna marina y terrestre, reliquias de la época misional y minera, una sala videográfica, venta de libros y posters, y una sala de usos múltiples.	Todo el año
Pinturas rupestres de Montevideo	Pinturas rupestres ubicadas a 13 km de BLA por el camino de terracería que conduce a la Misión de San Borja. Las pinturas se encuentran sobre grandes paredes de roca y al interior de cavernas.	Todo el año
Misión de San Francisco de Borja Adac	Ubicada aproximadamente 25km tierra adentro de BLA rumbo al poblado Nuevo Rosarito. Se encuentra conservada y restaurada. Se permite la entrada a la misión y a los cuartos. Dentro se cuentan con algunas reliquias como túnicas, copas y otros artefactos.	Todo el año
Fiestas en la Misión de Francisco de Borja Adac	Fiesta anual celebrada en honor al santo San Francisco de Borja que conmemora la llegada de los jesuitas a la región. El evento cuenta con cabalgatas, cantos y rituales religiosos.	Primer fin de semana de Octubre

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por colef-secture, observatorio turístico de BC

Foto 5.9. Misión de San Francisco de Borja



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.10. Pinturas rupestres de Monte Video



Fuente: Acervo personal

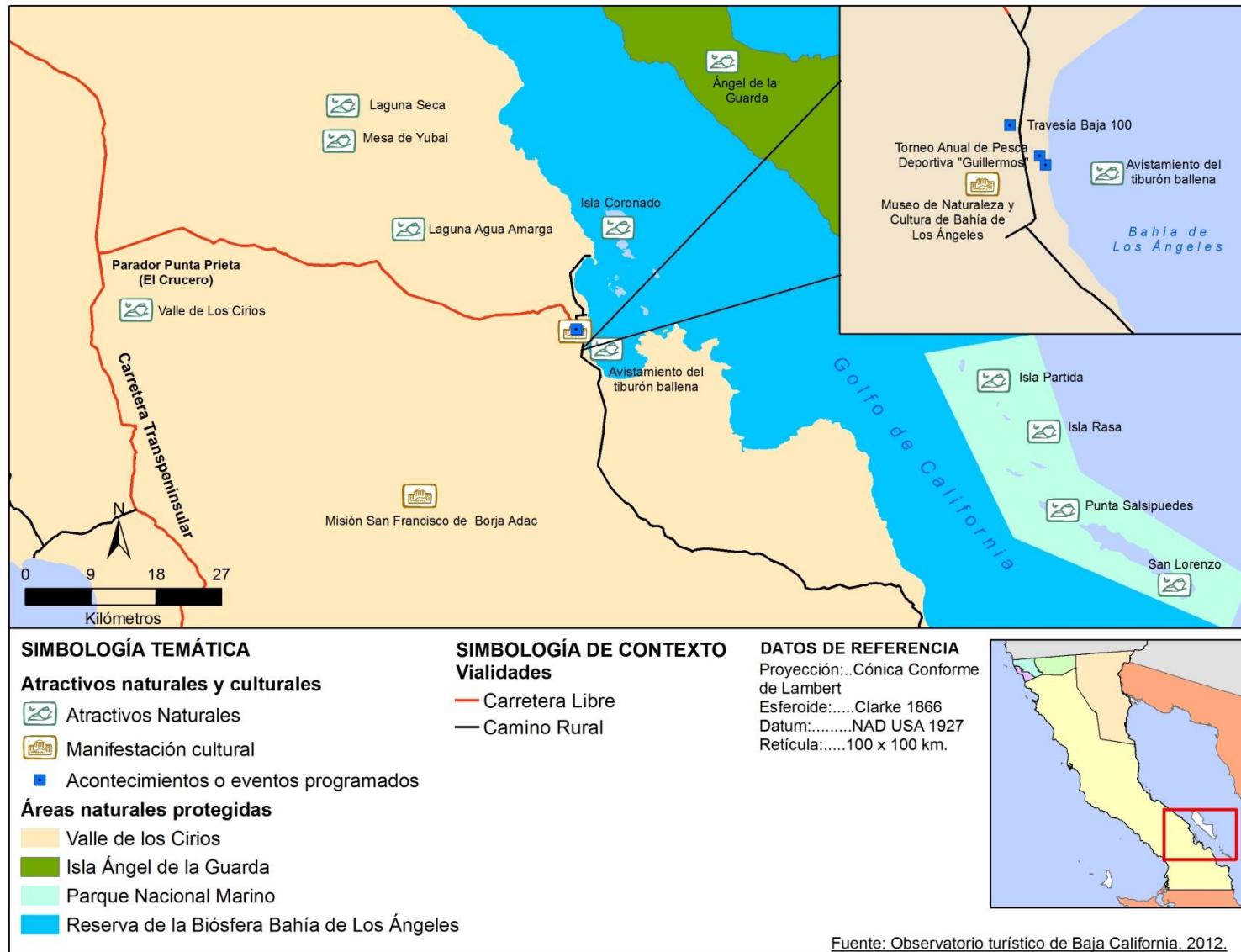
Foto 5.11 Museo de historia y naturaleza de BLA



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Una vez inventariados los recursos naturales y culturales, se realizó el mapa de su ubicación, con la finalidad de mostrar su localización geográfica (Ver Mapa 3).

Mapa 3. Atractivos naturales y culturales de Bahía de Los Ángeles





Cuadro 5.4 Inventario de equipamiento y servicios turísticos en BLA

<b>EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS</b>		
<b>Tipo de servicio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Oferta</b>
Hospedaje	Hoteles	Los vientos, Costa del sol, Las Hamacas, Villa Vitas resort, Los Corales, Villa Bahía, Casa Díaz.
	Moteles	Princess, Guillemos, Raquel & Larry's
	Cabañas	La ventana, Archelón, Campo Daggetts,
	Campamento	La ventana, Archelón, Los Amigos
	<i>Trailer Parks</i>	Villa Vita
Alimentación	Restaurantes y establecimientos	Reyna's Place, Guillermo's, Asadero <i>Check Point 5</i> , Mariscos Bahía, Mariscos El Oasis, Pizzería Italiana, Taquería La Carreta.
Otros	Tienda de conveniencia con venta de bebidas alcohólicas	Mercado Lizeth, Mercado Xitlali, Marthatflx, La Misión, <i>Lucy Art Galery</i> , Abarrotes Los Pinos, Minimarket Sandoval, Mercado Isla.
	Renta de equipo para realizar actividades acuáticas.	Ricardo's Diving Tours, Guillermo's Super Pangas
Módulo de información turística	Por gestiones de los miembros de la comunidad, durante la temporada de Semana Santa 2012, se instaló un módulo de información turística en las instalaciones de la estación de campo de PRONATURA. Este módulo fue atendido por miembros de la comunidad.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por colef-secure, observatorio turístico de BC.

Una vez identificados los establecimientos y recursos turísticos, se realizó el mapa de ubicación de ellos (mapa 4), con la finalidad de mostrar su ubicación geográfica.

Foto 5.12. Hotel los Vientos



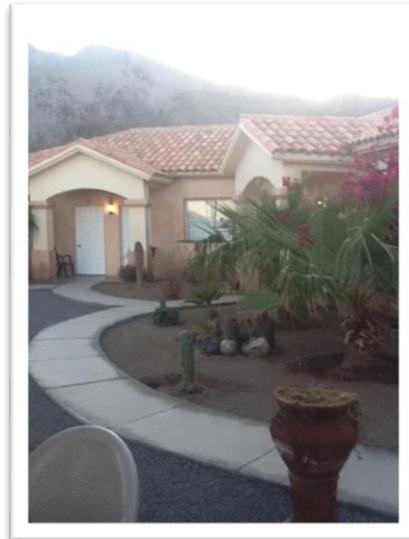
Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC  
BC

Foto 5.13. Hotel Villa Bahía



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.14 Hotel Costa del Sol



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.15. Hotel los Corales



Foto 5.16. Motel Princess



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC  
BC

Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de

Fotos 5.17 Cabañas ecoturísticas La Ventana



Foto 5.18. Campamento ecoturístico La Ventana



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.19. Restaurante Guillermo's



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC BC

Foto 5.20. Mariscos Bahía



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de

Foto 5.21. Restaurante Las Hamacas



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC BC

Foto 5.22. Restaurante Alejandrinas



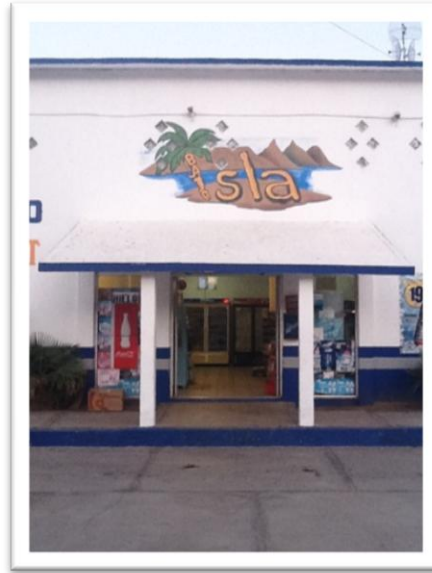
Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de

Foto 5.23. Artesanías y Minimarket La Misión



Fuente: Colef/Sección Observatorio Turístico de BC

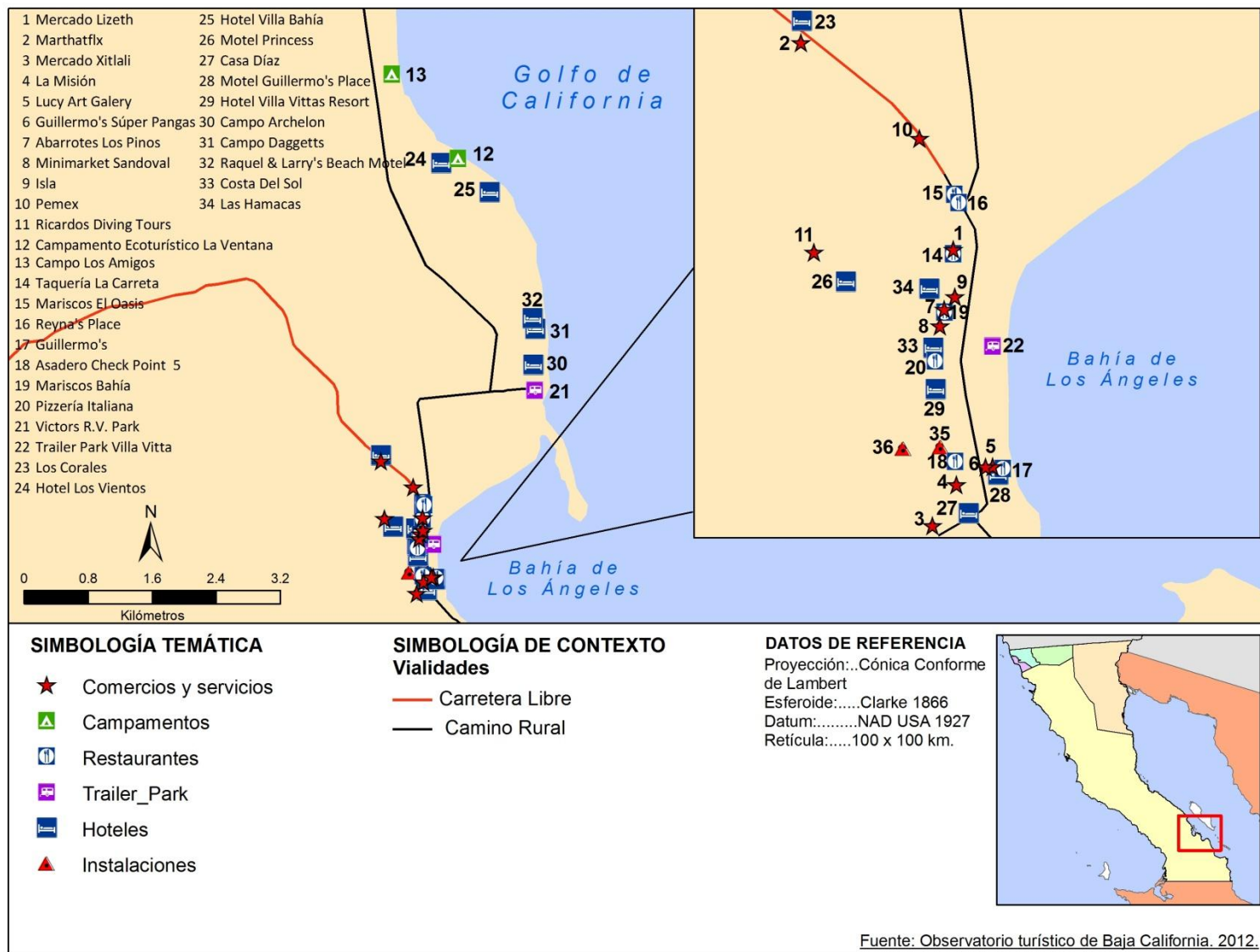
Foto 5.24. Mercado Isla



Fuente: Colef/Sección Observatorio Turístico de BC



Mapa 4. Equipamiento y servicios turísticos en BLA



Cuadro 5.5 Inventario de infraestructura general y servicios en BLA.

<b>INFRAESTRUCTURA GENERAL Y SERVICIOS</b>	
<b>Tipo de servicio</b>	<b>Oferta del servicio</b>
Carretera	Existe una carretera principal que conecta la calle principal del poblado con la carretera transpeninsular. Además se extiende una porción de ésta hacia la Gringa.
Abasto de combustible	Existen dos gasolineras en la entrada del poblado.
Comunicaciones	Se cuenta con teléfono convencional e internet por medio de antenas repetidoras de TELMEX. No se cuenta con señal de telefonía celular
Salud	Existe un centro de salud con deficiencias en sus instalaciones y servicios.
Servicios urbanos	Se cuenta con servicio de agua por tubería, la cual es proporcionada por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de <i>Ensenada</i> (Cespe) y proviene de los pozos agua amarga y Bahía de Los Ángeles. El agua es limitada y racionada, es decir, cada tercer día se llenan los contenedores de las casas que cuentan con el servicio.
Energía	La red eléctrica doméstica es proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad (CEF).
Seguridad	BLA cuenta con una estación de policía y la presencia permanente del delegado municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante semana santa 2012

Foto 5.25. Vista de la entrada a BLA



Fuente: Colef-Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.27. Vista del Boulevard los Ángeles, vialidad principal de BLA



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC de BC

Foto 5.26 Primer gasolinera en BLA



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico

### 5.3.2.2 Análisis de la demanda

Para evaluar la demanda se analizaron aspectos como la afluencia y la caracterización del turista que visita BLA; en este caso, se identificó el perfil del turista que visitó BLA en Semana Santa de 2012. Adicionalmente se valoraron también la publicidad y la comercialización que se hace del destino.

En esta sección se presentan los componentes principales que fueron considerados para el cálculo de la demanda. Como se expuso en el capítulo III, los resultados presentados se basaron en los 69 cuestionarios aplicados a visitantes a la localidad durante la temporada de Semana Santa 2012, considerada como temporada alta para el turismo en el país y que coincide con el periodo vacacional de primavera, por lo que la principal afluencia encontrada en la zona corresponde precisamente al turismo nacional (gráfica 5.1).

Es pertinente señalar que no se pretenden hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos por esta encuesta, simplemente se quiere mostrar el perfil de los visitantes a BLA durante la temporada de primavera. Cabe recordar que el turismo es una actividad con un comportamiento cíclico, cuya variación no depende solamente de factores asociados al destino, también influyen en él factores externos como las crisis económicas o las cuestiones de inseguridad que prevalecen en el país, pero que no fueron consideradas como parte de este trabajo.



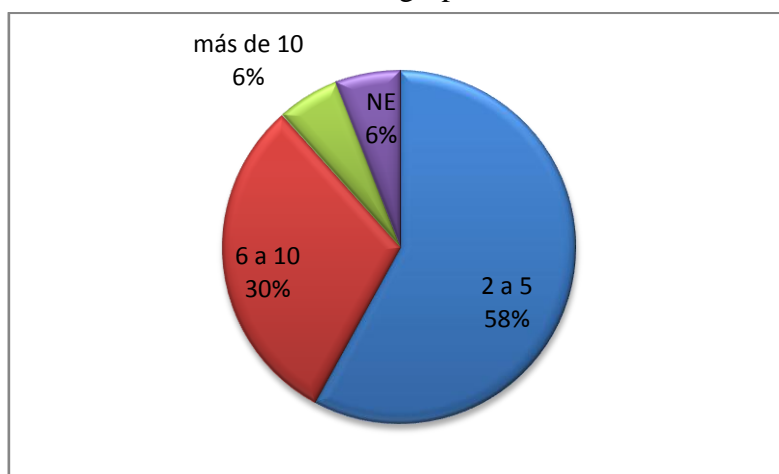
Gráfica5.1 Afluencia de visitantes a BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012. N=69.

El total de visitantes encuestados en BLA durante la Semana Santa de 2012 fue de 69. Pero ninguno de estos visitantes llegó solo a BLA, el 58 por ciento de ellos viajó en grupos de dos a cinco personas, 30 por ciento llegaron en grupos de seis y diez personas, un 5.8 llegó en grupos de once personas y más y el restante 5.8 no especificó. A partir de los datos proporcionados por los encuestados se infiere que en total llegaron 365 turistas a BLA en esa semana, lo que significa poco más del 60 por ciento de los habitantes locales del poblado (590 según INEGI, 2011). Llama la atención que la mayor parte de estos visitantes eran familiares (63.8 por ciento) y el 26.1 por ciento grupos de amigos, lo cual denota la presencia de un turismo eminentemente familiar, muy típico de la temporada de Semana Santa.

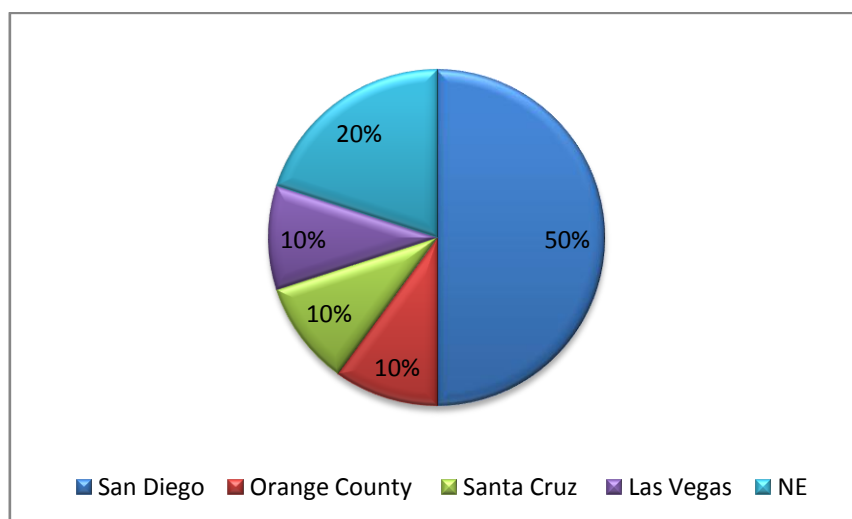
Gráfica 5.2. Tamaño del grupo de visitantes a BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012. N=69.

El 14 por ciento del total de los visitantes eran extranjeros (10) y el restante 84 por ciento fue turismo nacional (59). Los visitantes internacionales encuestados provenían en su totalidad de Estados Unidos, el 80 por ciento del estado de California, principal emisor de visitantes no solo a la frontera norte, sino a todo el país (Sectur, 2012). Un 10 por ciento se desplazó desde el estado de Texas (no especificó ciudad) y el restante 10 por ciento del estado de Nevada (Las Vegas). La mitad de los visitantes que llegaron del estado de California, provenían del condado de San Diego (50 por ciento), 10 por ciento del condado de Orange (1), 10 por ciento de la ciudad de Santa Cruz y 10 por ciento no especificó (Ver gráfica 5.3). Cabe destacar que información obtenida por Rivera (2002) en otro periodo del año, muestra que durante el mes de junio se registra una mayor afluencia de turismo internacional, proveniente principalmente de California.

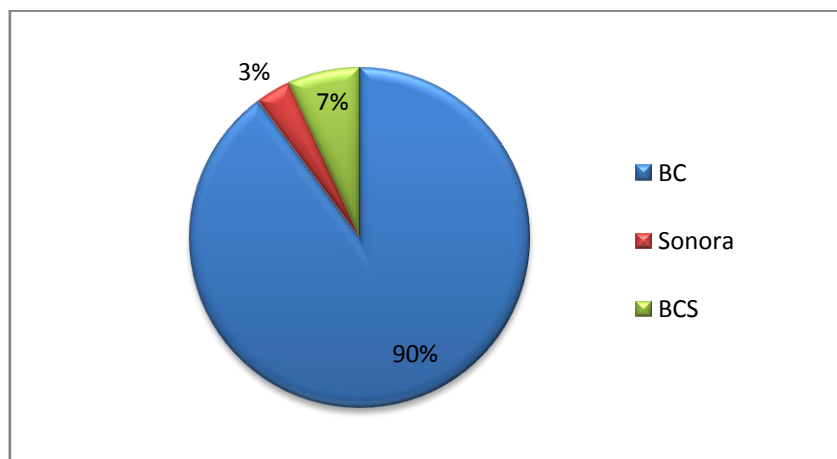
Gráfica 5.3 Ciudad de residencia de los visitantes internacionales a BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69

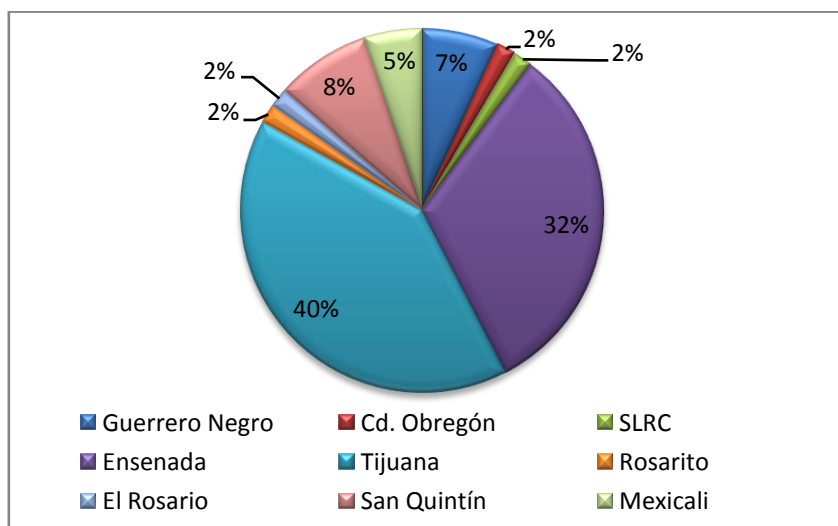
El turismo nacional registrado en el periodo del trabajo de campo, muestra que el 90 por ciento de los visitantes nacionales, provenientes del propio estado de Baja California, 7 por ciento provenía de BCS y solo el 3 por ciento del estado de Sonora (gráfica 5.4). El 40 por ciento de los visitantes nacionales señaló residir en la ciudad de Tijuana y el 32 por ciento de la ciudad de Ensenada. Las otras ciudades nacionales de donde venían turistas fueron Rosarito, San Quintín y El Rosario en BC, Guerrero Negro en BCS y, San Luis Río Colorado y Ciudad Obregón en Sonora (gráfica 5.5).

Gráfica 5.4 Lugar de residencia de los visitantes nacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69.

Gráfica 5.5 Ciudad de residencia de los visitantes nacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69

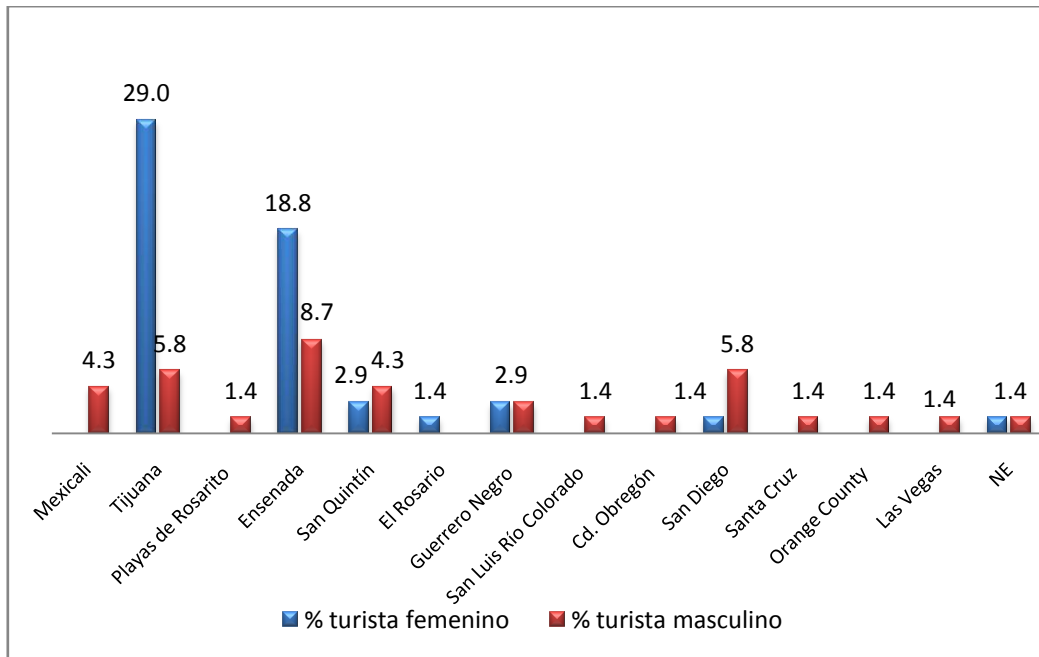
De acuerdo con Walsh (1986), el sexo y la edad son factores importantes que determinan el tipo de actividades recreativas que se realizan en un área determinada. Por esta razón, resulta importante caracterizar estos aspectos en los visitantes que recibe BLA.

La mayoría de los turistas encuestados fueron del sexo femenino provenientes de las ciudades de Tijuana y Ensenada (gráfica 5.6). Llama la atención este dato, pues es opuesto a lo reportado por Rivera (2002), quien encontró que el 74 por ciento de su muestra era del sexo masculino, lo que se le atribuyó al supuesto de que los hombres prefieren en mayor medida las actividades que suelen realizarse en BLA, como la pesca,

el campismo y el kayak. En este estudio, el 58 por ciento de la población encuestada fueron mujeres y el restante 42 por ciento hombres.

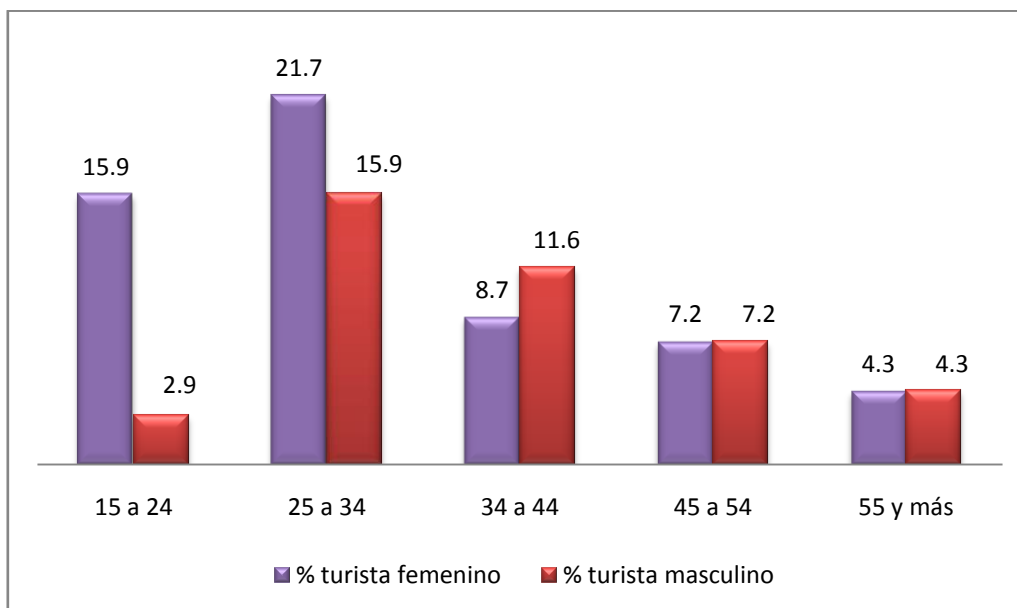
En cuanto a la edad, ésta se distribuyó en cinco rangos. La mayor parte de la población encuestada tiene entre 25 y 34 años; dentro de este rango, la mayoría eran mujeres (gráfica 5.7).

Gráfica 5.6 Distribución de sexo por ciudad de residencia de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69.

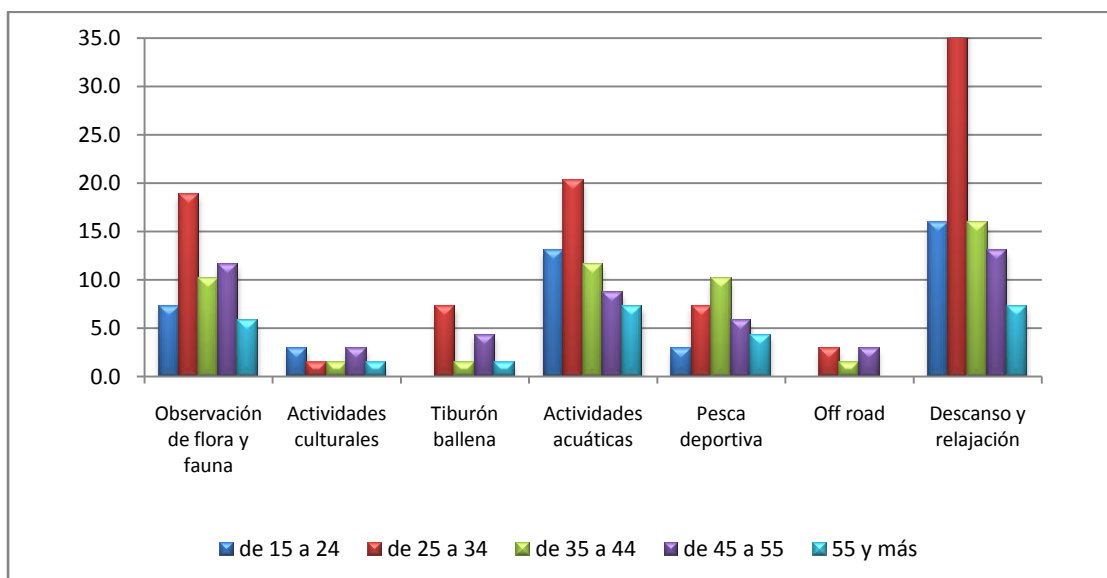
Gráfica 5.7 Distribución de sexo por grupos de edad de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69.

Contrariamente a lo que uno podría suponer, el grupo de visitantes de 55 años y más, resultaron ser turistas muy activos, pues acudieron no solamente a descansar, sino que durante su estancia en BLA aprovecharon para realizar actividades acuáticas, observación de flora y fauna y pesca deportiva (ver Gráfica 5.8).

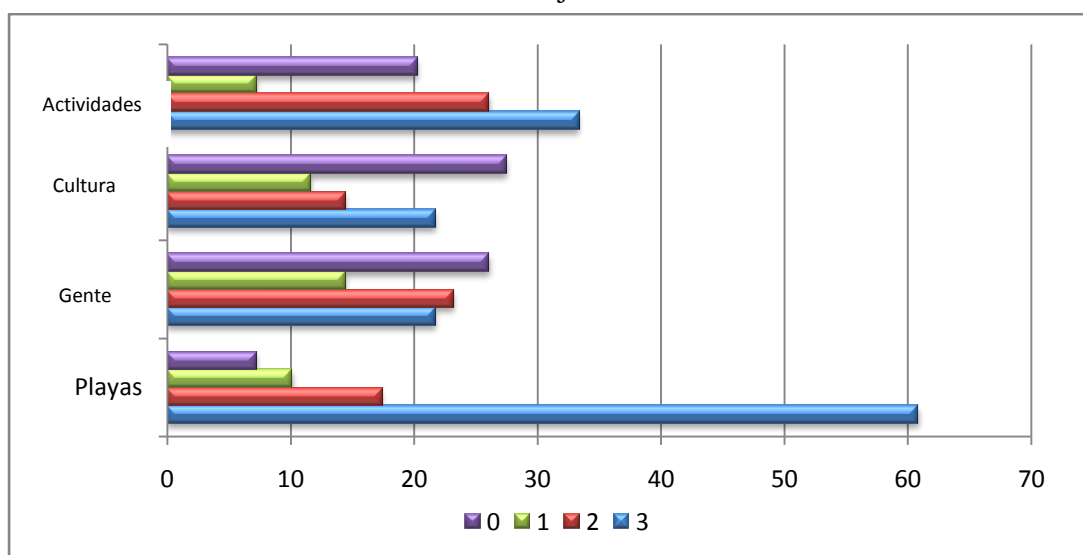
Gráfica 5.8 Factores que motivaron el viaje a BLA según rangos de edad de los visitantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012. Al obtener información acerca de los gustos y preferencias de los visitantes, se quiso profundizar sobre los factores que fueron importantes en la decisión de viajar hacia BLA

y se les solicitó que los priorizaran en función de las siguientes opciones: 0 = nada importante, 1 = poco importante, 2 = importante y 3 = muy importante. Los resultados mostraron que la visita a BLA fue motivada principalmente por la existencia de sus playas (61 por ciento), seguido por las actividades recreativas que se realizan en el área (33 por ciento), así como por cuestiones culturales como la hospitalidad de la gente y la historia/cultura del lugar (22 por ciento) (Ver Gráfica 5.9).

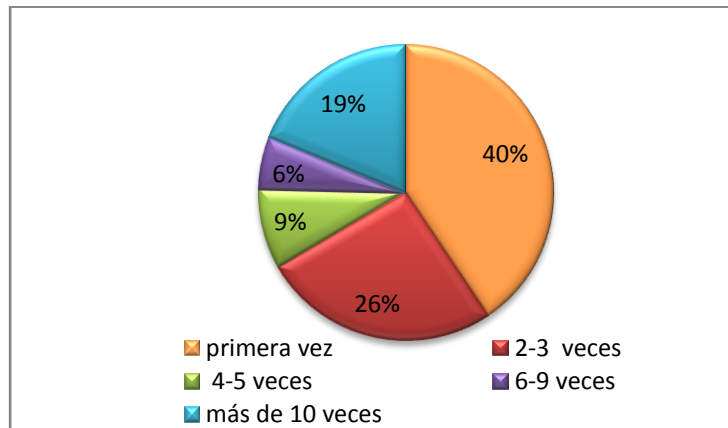
Gráfica 5.9 Importancia de algunos factores para seleccionar a BLA como destino del viaje



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69  
0 = nada importante, 1= poco importante, 2= importante y 3= muy importante

Otro elemento que se consideró importante para determinar los gustos y preferencias de los visitantes hacia BLA, fue generado a partir de la información proporcionada por los turistas que declararon que ya conocían el destino, que fue la mayoría (59.4 por ciento), contra el 40.6 por ciento que ésta fue su primer visita. A pesar de la lejanía de BLA con respecto a las cabeceras municipales del estado y la poca conectividad de transporte con que cuenta, los visitantes a este destino son visitantes leales, pues el 26.1 por ciento ha visitado BLA dos ó tres veces; 8.7 por ciento entre cuatro y cinco veces; 5.8 por ciento entre seis y nueve veces y 18.8 por ciento más de diez veces (ver gráfica 5.10).

Gráfica 5.10 Frecuencias de la visita a BLA

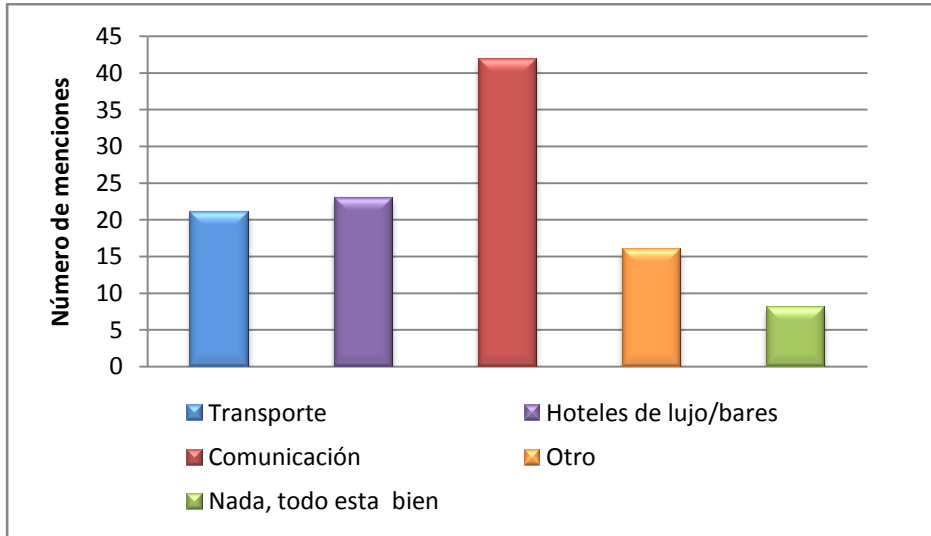


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69

Por último, en lo relacionado con los gustos y preferencias, los visitantes encuestados expresaron sus sugerencias de que se incorporaran otros servicios e infraestructura para complementar la oferta actual en BLA, para que, en cierta medida, se pudiera impulsar un desarrollo turístico del tipo sol y playa (gráfica 5.11). La mayoría de los visitantes mostraron su agrado y satisfacción por las características naturales y de conservación del sitio y en su mayoría no se interesan por un desarrollo de ese tipo y solo consideran necesario la implementación y mejora de los servicios de comunicación (61%). En segundo lugar de menciones, el 30 por ciento considera además mejorar los servicios de transporte implementado quizá una ruta de camiones. Pese a lo anterior, el 33 por ciento de la muestra expresó un interés por que se implementaran hoteles de lujo del tipo todo incluido<sup>1</sup> y/o bares, lo que se puede entender si se toma en cuenta que el último servicio de alimentación o compra de víveres en BLA se ofrece hasta las 11 pm. Otros aspectos señalado por los turistas (13%) para mejorar los servicios fueron mayor promoción, mantenimiento de las playas y limpieza general, y mejora de los servicios médicos, los servicios públicos y los caminos. De la muestra, sólo el 13 por ciento está satisfecho con BLA tal como está.

<sup>1</sup> El “todo incluido” en turismo hace referencia a la compra de paquetes turísticos baratos que por lo general incluye transporte aéreo, hospedaje, alimentación, bebidas y en algunos casos algunas actividades recreativas organizadas por el mismo hotel, lo que genera desarrollo de tipo enclave en donde el turista interactúa poco fuera del hotel con la comunidad local (Bringas y Ojeda, 2000).

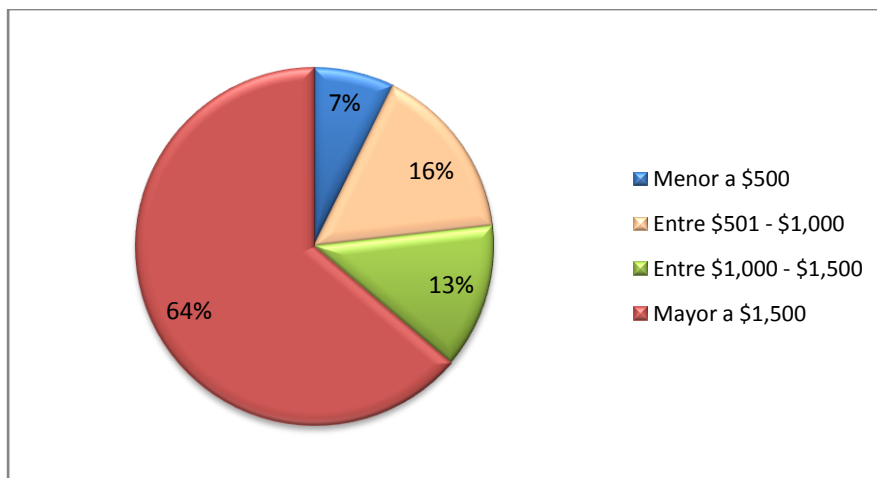
Gráfica 5.11 Sugerencias de los visitantes para complementar la oferta actual de servicios e infraestructura en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

La mayoría de los visitantes (64 %) reportó haber tenido un gasto promedio superior a los 1500 pesos por persona durante su estancia en BLA (gráfica 5.12). El 16 por ciento derogó entre 501 y 1000 pesos, el 13 por ciento entre 1000 y 1500 pesos por persona y el 7 por ciento restante, gastaron menos de 500 pesos durante su viaje, lo cual seguramente está relacionado con los viajeros que no pernoctaron en el poblado. En general, el gasto se relaciona con la duración de la estancia y las actividades y uso de servicios que se utilizan durante la misma.

Gráfica 5.12 Gasto promedio de los visitantes en BLA

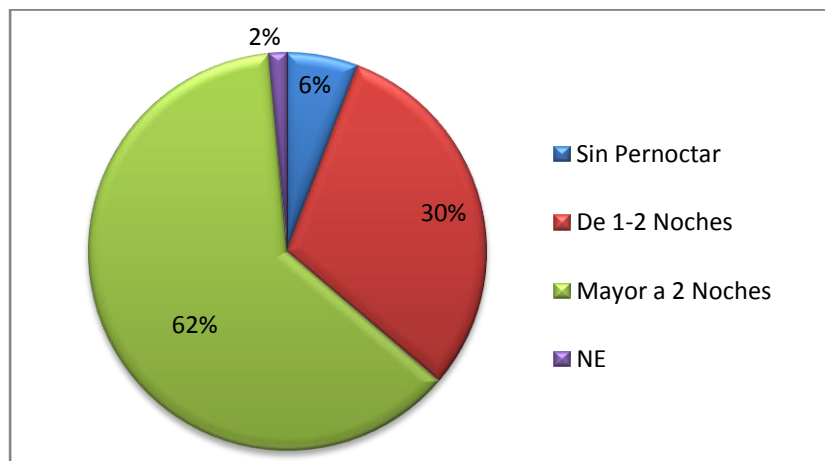


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012



La mayor estancia promedio registrada por los visitantes en BLA fue superior a las dos noches (62 %), el 30 por ciento de los visitantes permaneció en el lugar entre una y dos noches y solo un seis por ciento fueron excursionistas que permanecieron solo algunas horas en BLA, lo que nos sugiere que son visitantes de Guereño Negro, BCS. (Ver Gráfica 5.13).

Gráfica 5.13 Estancia promedio de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

## 5.4 Potencialidad turística de BLA

Una vez identificados los componentes de la oferta y la demanda turística presentes en BLA, se procedió al cálculo del IPT. Para ello, se diseñaron los cuadros de evaluación de potencial turístico local que proporciona la metodología seleccionada<sup>2</sup> con las adecuaciones descritas en el capítulo III.

### 5.4.1 Cálculo de la oferta turística

#### 5.4.1.1 Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos de un lugar son los recursos con los que se cuenta sin importar el tipo de turismo que se quiera desarrollar; son la base sobre la que se inicia el impulso de cualquier actividad turística.

<sup>2</sup> Dada la extensión de los cuadros, en los anexos sólo se presentan aquellos datos que por su existencia o su penalización por inexistencia fueron considerados en el cálculo del PT de BLA. Para mayor detalle de la metodología y los cuadros completos se puede consultar el documento Identificación de potencialidades turísticas en Estados y Municipios (SECTUR, 2001).

Derivado de la aplicación de los cuadros de evaluación de los recursos naturales y culturales (anexos 1 y 2), las calificaciones calculadas para este rubro son:

Cuadro 5.6 Valoración de los atractivos turísticos de BLA.

Atractivos Turísticos	Valores promediados	Calificación de los atractivos naturales turísticos
Naturales	2	<b>1.875</b>
Culturales	1.75	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

#### 5.4.1.2 Equipamiento y servicios turísticos

Para el cálculo del equipamiento y los servicios turísticos de BLA, se consideró la oferta existente a partir de su funcionalidad o especialización para atender las necesidades específicas de los diferentes tipos de turistas que llegan buscando desarrollar algunas actividades en particular.

En este sentido, se encontró que el equipamiento y los servicios turísticos con los que actualmente cuenta BLA tienen una marcada tendencia hacia la satisfacción de las necesidades y demandas del ecoturismo, seguido por el turismo de aventura. Si bien la modalidad de turismo de sol y playa tiene cierta presencia en la localidad, el equipamiento y servicios para este es menor y deficiente, por lo que no tiene una verdadera potencialidad en términos del equipamiento y los servicios que se ofertan actualmente.

Cuadro 5.7 Valoración del equipamiento y servicios turísticos de BLA.

Equipamiento y servicios Turísticos	Valor promediado de la oferta
Ecoturismo	1.83
Turismo de aventura	1.33
Turismo de sol y playa	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados durante el trabajo de campo.

#### 5.4.1.3 Instalaciones y servicios turísticos

Para la identificación de las instalaciones y los servicios turísticos que forman parte de la oferta actual, se evaluó la presencia de infraestructura o instalaciones que apoyan la realización de algunas actividades típicas de las modalidades de turismo que se están evaluando (cuadro 5.1).

En el cuadro 5.8 se presentan los resultados de esta evaluación, en la que se aprecia que la existencia de instalaciones adecuadas para la realización de actividades de ecoturismo fue la de mayor calificación, seguida por las instalaciones encaminadas a desarrollar el turismo de aventura y en con menor medida, las instalaciones para promocionar el turismo de sol y playa.

Cuadro 5.8 Valoración de las instalaciones y servicios turísticos de BLA por corte turístico.

<b>Instalaciones y servicios turísticos</b>	<b>Valores promediado de la oferta</b>
Ecoturismo	2
Turismo de aventura	1
Turismo de sol y playa	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

#### 5.4.1.4 Infraestructura

Para la valoración de la oferta con la que cuenta BLA en términos de infraestructura, se evaluó, por un lado, la infraestructura general y de servicios, que satisfacen la demanda no solo del turista, sino también de la comunidad. Por otro lado, se evaluó la infraestructura turística, es decir, aquella cuya orientación es para atender las demandas de los visitantes.

En general, la disponibilidad de infraestructura y de servicios en BLA es limitada y en algunos aspectos nula, tal como lo muestran los cuadros 5.9 y 5.10. La calificación final para este rubro se obtuvo de la media de las calificaciones de la infraestructura general y la específica para el turismo (cuadro 5.11).

Cuadro 5.9 Valoración de la infraestructura general y servicios de BLA

Infraestructura general y servicios	Valores promediados	Calificación de la infraestructura general y servicios
Transporte terrestre	0.8	0.45
Transporte aéreo	0	
Transporte acuático	0	
Comunicaciones	0.5	
Salud	0.5	
Servicios Urbanos	0.33	
Energía	1	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo

Cuadro 5.10 Valoración de la infraestructura turística y servicios para BLA.

Infraestructura turística y de servicios	Valores promediados	Calificación de la infraestructura turística y de servicio
Transporte terrestre	1	0.33
Transporte aéreo	0	
Transporte acuático	0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo

Cuadro 5.11 Valoración de la infraestructura en BLA

Infraestructura	Valores promediados	Calificación de la infraestructura
Infraestructura general y servicios	0.45	<b>0.4</b>
Infraestructura turística y de servicios	0.33	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Una vez realizadas la evaluación de cada uno de los rubros que componen la oferta turística, se aplicaron los pesos de la ponderación establecidos en el capítulo III y se obtuvo la calificación final de la oferta turística con la que cuenta BLA para desarrollar

cada una de las modalidades de turismo consideradas en el análisis (Cuadros 5.12, 5.13, y 5.14).

Cuadro 5.12 Valoración de la Oferta ecoturística en BLA

<b>Ecoturismo</b>				
<b>Componente</b>	<b>Valores promediados</b>	<b>Pesos ponderados</b>	<b>Calificación con la ponderación</b>	<b>Calificación de la oferta</b>
Atractivos turísticos (AT)	1.9	0.45	0.84	<b>1.8</b>
Equipamiento y servicios turísticos (EST)	1.8	0.15	0.27	
Instalaciones y servicios turísticos (IST)	2	0.3	0.60	
Infraestructura (IS)	0.4	0.1	0.039	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Cuadro 5.13 Valoración de la oferta para turismo de aventura en BLA

<b>Turismo de aventura</b>				
<b>Componente</b>	<b>Valores promediados</b>	<b>Pesos ponderados</b>	<b>Calificación con la ponderación</b>	<b>Calificación de la oferta</b>
Atractivos turísticos (AT)	1.9	0.4	0.75	<b>1.3</b>
Equipamiento y servicios turísticos (EST)	1.3	0.15	0.20	
Instalaciones y servicios turísticos (IST)	1	0.3	0.30	
Infraestructura (IS)	0.4	0.15	0.06	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Cuadro 5.14 Valoración de la oferta para turismo de sol y playa en BLA

<b>Turismo de sol y playa</b>				
<b>Componente</b>	<b>Valores promediados</b>	<b>Pesos ponderados</b>	<b>Calificación con la ponderación</b>	<b>Calificación de la oferta</b>
Atractivos turísticos (AT)	1.9	0.3	0.56	<b>0.9</b>
Equipamiento y servicios turísticos (EST)	0.5	0.25	0.13	
Instalaciones y servicios turísticos (IST)	0.5	0.2	0.10	
Infraestructura (IS)	0.4	0.25	0.10	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

#### 5.4.2 Cálculo de la demanda turística para BLA

La demanda turística también juega un papel importante en la determinación del potencial turístico de una zona, pues los desarrollos e inversiones que se realizan en un área específica tienen mayor posibilidad de generar los beneficios económicos y sociales esperados, si se encaminan a satisfacer las necesidades del turismo existente en ella.

De acuerdo con los resultados, BLA es un destino con una afluencia turística tanto por turistas locales, como nacionales e internacionales que en su mayoría tienen una estadía de dos ó más noches y con un gasto promedio mayor a los 1500 pesos por persona/viaje, siendo las actividades de corte ecoturístico la principal demanda de los turistas que visitaron BLA en el periodo de Semana Santa 2012.

Cabe hacer mención que, para realizar el cálculo de la afluencia turística, para efectos de este trabajo se considera como turistas locales a los visitantes provenientes de San Quintín en BC y Guerrero Negro en BCS, pues son las localidades más cercanas a BLA y su tiempo de viaje no es mayor a cinco horas. Al hacer mención de los turistas nacionales nos referimos a los visitantes provenientes del resto de las entidades municipales del estado, así como del resto del país. Por último, los turistas internacionales son todos aquellos visitantes cuya residencia habitual se encuentra fuera del México.

En cuanto a su **comercialización y publicidad**, BLA no es un destino turístico que cuente con agencias promotoras y en su mayoría, la publicidad sólo se basa en algunas páginas y blogs de internet y en las referencias de personas que ya han visitado la localidad. Lo anterior se constata con los resultados obtenidos de la encuesta realizada a turistas en BLA, la cual muestra que solo el 1.4 por ciento de los visitantes llegaron por las campañas de promoción realizadas por el gobierno, en contraste con el 84.1 por ciento que visitó BLA por sugerencia de familiares y amigos, lo cual indica que la promoción de boca a boca para este destino es la más importante. Cabe mencionar que un 5.8 por ciento de los visitantes descubrieron BLA por medio de internet. En los cuadros 5.15 y 5.16 se muestran los resultados de la evaluación de los tres componentes de la demanda y la publicidad (Ver los cuadros 5.15 y 5.16).

Cuadro 5.15 Valoración de la caracterización del turista y publicidad y comercialización de BLA

	Componente	Calificación	Componentes de la demanda	Pesos ponderados	Calificación final
<b>Caracterización</b>	Afluencia turística	2	1.9	0.33	0.62
	Estadía estimada promedio	1.7			
	Gasto estimado promedio	2			
<b>Publicidad</b>	Publicidad y comercialización	0.2	0.2	0.33	0.07

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

Cuadro 5.16 Gustos y preferencias del visitante a BLA durante semana santa 2012.

Modalidad	Gustos y preferencias
Ecoturismo	2
Turismo de aventura	1.3
Turismo de sol y playa	1

Fuente: Elaboración propia

Una vez evaluados esos componentes, se procedió al cálculo valorativo de la demanda turística de BLA:

Cuadro 5.17 Cálculo de la valoración de la demanda turística de BLA

Modalidad	Caracterización	Publicidad	Gustos y preferencias	Demanda total por modalidades
Ecoturismo	1.9	0.2	2	<b>1.4</b>
Turismo de aventura			1.3	<b>1.1</b>
Turismo de sol y playa			1	<b>1.0</b>

Fuente: Elaboración propia

### 5.4.3 Potencialidad turística de BLA por tipo de turismo

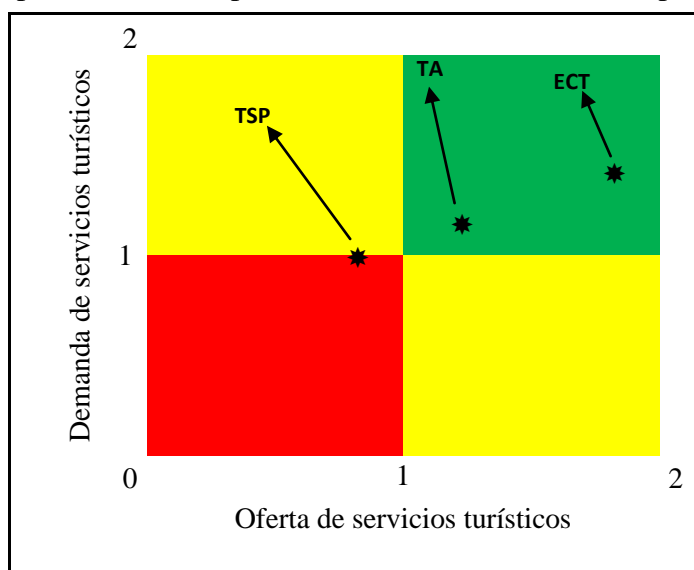
Con los cálculos hasta aquí realizados se cuentan con los valores de oferta y demanda turística para los tipos de turismo evaluadas en BLA, los cuales se presentan en el cuadro 5.18 en forma de coordenadas (X,Y), para ser ubicadas en el cuadro 5.19 de potencialidades turísticas.

Cuadro 5.18 Valores de la oferta y demanda por tipo de turismo en BLA

Tipos	Oferta	Demanda
Ecoturismo (ECT)	1.8	1.4
Turismo de aventura (TA)	1.3	1.1
Turismo de sol y playa (TSP)	0.9	1.0

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5.19 Mapa cartesiano de potencialidades turísticas en BLA por tipo de turismo



Tal como se muestra en el cuadro 5.19 de potencialidades turísticas, existen diferentes grados de oferta y demanda para los segmentos valorados: ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo de sol y playa. De los tres, el último es el que presenta menor potencialidad turística, dado que la oferta de infraestructura y servicios que actualmente existen no están dirigidos a satisfacer las demandas y exigencias que este tipo de turismo busca, como son las comodidades de los grandes hoteles frente al mar, condominios de tiempo compartido, campos de golf, centros nocturnos, entre otros. El



hecho de que BLA esté dentro de un ANP, hace que las normas y leyes que las rigen exijan un mayor cuidado y protección de la flora y fauna existente y por ende, existen regulaciones que han impedido hasta la fecha la creación de equipamiento e infraestructura de grandes dimensiones como las demanda el turismo tradicional.

De acuerdo con la información obtenida durante el trabajo de campo, el turista de sol y playa que llega a BLA, no puede considerarse totalmente del tipo tradicional, pues no demandan de grandes servicios, salvo de la telefonía celular e Internet, solo llegan buscando descanso y relajación a través del disfrute de estos dos recursos, pero se adaptan a las modestas condiciones que el poblado ofrece, pues en la localidad no existen grandes hoteles de lujo, ni los servicios y el confort propios de los mismos.

Cabe mencionar que al considerar desarrollar productos turísticos dirigidos al segmento de sol y playa, es importante tomar en cuenta aspectos como la disponibilidad hídrica para abastecer la zona, además de la tenencia de la tierra, ninguno de estos aspectos son incorporados en el cálculo del IPT, lo cual consideramos es una limitante, pero se puede subsanar con estudios complementarios que proporcionen información sobre las condiciones del lugar para poder valorar su potencial de desarrollo.

En cuanto a la oferta para el turismo de aventura, BLA cuenta con los recursos naturales y los servicios turísticos mínimos para impulsar este segmento, sin embargo, no cuenta con instalaciones turísticas y el equipamiento necesario para fortalecerlo, para ello se requeriría mejorar estos aspectos, sobre todo diversificar la oferta de actividades de esparcimiento típicas del turismo de aventura, actualmente solo se identificaron las actividades de pesca deportiva y *off road*.

En cuanto a la demanda se tiene que el 40% de los visitantes encuestados manifestó tener interés por este tipo de actividades. De acuerdo con testimonios de miembros de la comunidad en eventos de actividades de *off road* y en temporadas de pesca deportiva, la localidad recibe un gran número de visitantes que buscan hacer actividades turísticas de corte alternativo (Espinoza, entrevistas, 2012; Fuentes, entrevista, 2012).

En este sentido, una opción viable de desarrollo turístico para la comunidad sería el diversificar las actividades para el turismo de aventura, como la implementación del *windsurf* aprovechando los fuertes vientos que se presentan en primavera; sin embargo, como ya se mencionó en capítulos anteriores, esta actividad puede llegar a ser peligrosa,

por lo que se tendría que buscar capacitación y mejoras en la oferta de servicios médicos.

Ahora bien, el ecoturismo es la modalidad que presentó la principal potencialidad de desarrollo turístico para BLA, lo que resulta concordante con las condiciones y características naturales y de conservación del sitio. Además, las principales actividades turísticas que actualmente ahí se desarrollan son las relacionadas con el ecoturismo, como la observación de flora y fauna, visita a las islas, a las pinturas rupestres, a la misión de San Francisco de Borja y en menor escala, pero de mucha importancia, el nado con el tiburón ballena.

Además de lo antes mencionado, las características de las cabañas disponibles para hospedaje son rústicas y elaboradas con materiales del entorno, racionan la cantidad de agua que se puede utilizar y generan luz con paneles solares. Si bien los dos últimos han sido por la escasez del agua y por las condiciones que imperaban hasta hace unos años en BLA cuando la electricidad se ofrecía por un generador o paneles solares, sin duda, eso ha aumentado su potencial para ofertarse como un destino ecoturístico.

Por su parte, el cien por ciento de los turistas que visitaban la zona reconoce a BLA como un sitio importante para la conservación de los recursos naturales del país. De sus respuestas se aprecia la admiración y respeto que tienen por la naturaleza, ya sea por que disfrutan de los paisajes, la observación de flora y fauna o por todo el conjunto, algunos de los visitantes encuestados describen a BLA como: un lugar “muy conservado y natural, para quienes gustan de olvidarse del ruido de la ciudad”; “es un lugar mágico, me gustaría que se quedará como está” o “este lugar es de los más bellos’ [que ha visto].

Todo lo anterior no hace sino resaltar el reconocimiento que ya tiene BLA como destino ecoturístico, al que sin duda se le puede apoyar para potenciar su desarrollo, para lo cual urge que se implemente un plan de manejo donde se establezcan los lineamientos que regulan su desarrollo, sin desatender el hecho de que se ubica en un ANP y por lo mismo, encierra un enorme valor ecológico.

Entre las actividades que pueden apoyarse para fortalecer la oferta de actividades ecoturísticas en la zona y que no dañan su entorno se encuentran el zafarí fotográfico, que permite utilizar la cámara para fotografiar las especies de fauna en lugar de

cazarlas.<sup>3</sup> Además se pueden hacer senderos interpretativos, realizar circuitos que incluyan cabalgatas hacia la misión y las pinturas rupestres existentes en los alrededores y actividades de rescate de flora y fauna, entre otras.

### **5.5 Ecoturismo en BLA para el buen vivir**

Los resultados del IPT construido en este capítulo muestran que el ecoturismo es el segmento de turismo más propicio y con mayor potencial para promover el desarrollo económico y social de BLA. Éste se vislumbra como una oportunidad para legitimar la conservación del ANP, la satisfacción del turista y contribuye a desencadenar los procesos implícitos en la filosofía del buen vivir: calidad de vida, solidaridad y democracia, pues el ecoturismo tiene como base un desarrollo basado en la comunidad, en el que todos participan y se benefician mejorando sus condiciones de vida, además de fomentar la conservación la protección y reducir la presión sobre los recursos naturales (Ceballos-Lascurain, 1998; Brenner, 2006).

En términos generales, la oferta con que se cuenta en BLA ya posee las características necesarias para incentivar el buen vivir: es de bajo impacto, no demanda grandes volúmenes de agua, ni de electricidad, los recursos naturales se encuentran en buenas condiciones y la comunidad respeta su autenticidad, elementos mínimos sugeridos por Wall (1997), Butler (1999) y Calderón (2008). Sin embargo, cabe mencionar que también existen elementos como el mal manejo de los residuos sólidos, lo que afecta la imagen del poblado y que se puede convertir en un foco rojo de contaminación que dañe no solo la salud del ecosistema, sino también de la población, situación esta última que puede inhibir el buen vivir, pues afecta la calidad de vida de los habitantes de BLA, situación esta última que para el buen vivir es fundamental (Gudaynas, 2011). En este sentido se puede afirmar que si se genera un desarrollo ecoturístico que se base no solo en decisiones democráticas y solidarias sino que genere modelos de ordenamiento tal como los que establece Yampara (2001), se mejoraría la calidad de vida en los términos amplios del buen vivir.

En cuanto a la demanda que existe en el sitio, los datos recabados en la encuesta realizada revelan que la principal razón por la que los turistas visitan BLA es para disfrutar del paisaje, la playa, los recursos naturales y en menor medida, para interactuar

---

<sup>3</sup> Esta actividad se practica en el Parque Natural de la Sierra de Baza en España con gran éxito, para mayores detalles sobre esta actividad Cf. <http://www.sierradebaza.org/queesunsafari.htm>, consultado 30 de junio 2012.

con la población local. Esto es un hallazgo importante en cuanto a la concepción del turismo en ANP establecida en el capítulo I de la presente investigación. Es decir, las principales motivaciones que originan los desplazamientos de visitantes hacia BLA brindan los elementos considerados importantes para que el turismo sea motor del buen vivir en la localidad.

Además, la búsqueda del buen vivir a través de ecoturismo puede generar un destino con mayores oportunidades competitivas ya que se incrementa la satisfacción del turista. Retomando los principios del buen vivir (Acosta, 2008; Acosta y Martínez, 2009 y Gudynas, 2011), cabe recordar que éste va mas allá de la sola satisfacción de las necesidades y acceso a bienes y servicios; en el turismo, esto se puede traducir en una convivencia del día a día con la comunidad, evitando las situaciones de enclave que se presentan en el turismo tradicional y desencadenando experiencias únicas que incluso puedan traducirse en una solidaridad entre el turista y la comunidad receptora.

Teniendo presente lo analizado anteriormente, se puede afirmar que si los esfuerzos por promover el desarrollo local de BLA a través del ecoturismo son gestionados y dirigidos por los actores involucrados de manera coordinada, es posible pensar que se pueden mejorar las condiciones competitivas de BLA como destino ecoturístico. Es decir, a la par que se diversifican las actividades ecoturísticas que actualmente se ofrecen, se mejora el equipamiento y los servicios no solo turísticos, sino también urbanos, pues las condiciones de limpieza del entorno fueron considerados deplorables.<sup>4</sup> El trabajo conjunto de los tres grupos de actores estudiados puede ayudar a potenciar un desarrollo local, donde los beneficios económicos sean equitativos para todos, se atraiga inversión para promover un desarrollo de bajo impacto en el que se respete la naturaleza, se creen empleos familiares, se generen ingresos económicos, se fortalezca un sentido de pertenencia e identidad territorial, lo que en conjunto haría que las condiciones de bienestar de la población en general se engrandecieran. Dicho de otra manera, impulsar el desarrollo local a través del ecoturismo se puede traducir en que la comunidad viva bajo los parámetros del buen vivir.

---

<sup>4</sup> Una crítica importante que fue mencionada por aproximadamente el 70 por ciento de los entrevistados es lo relacionado con la basura y poca limpieza de la zona, tanto de las playas como de las calles, lo cual sin duda afecta la imagen urbana del destino.

## CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

En la actualidad la actividad turística está experimentando profundos cambios y transformaciones, el modelo de turismo tradicional, basado en el sol y la playa ha dado espacio para el surgimiento de “otros turismos,” que valoran al territorio y los recursos existentes en él de manera diferente. No podemos abstraernos del hecho de que el turismo masivo sigue creciendo en volumen e importancia y que los grandes desarrollos turísticos en México se siguen promoviendo buscando el beneficio económico de unos pocos por encima del beneficio social y ambiental de las comunidades poseedoras de los recursos.

A once años de haberse impulsado el desarrollo de BLA a través del proyecto Escalera Náutica, éste más que alternativas de desarrollo generó una voraz especulación y venta de terrenos en los frentes de mar, aunque el proyecto se canceló por parte del Gobierno Federal, ya se había sembrado la duda sobre el tipo de desarrollo que se haría e hizo que algunos pobladores vendieran sus terrenos, quedándose sin su *modus vivendi* con las sabidas consecuencias que genera esto en la comunidad.

Lamentablemente la cancelación de este proyecto parece no haber hecho eco en BLA, pues todavía los frentes de mar se siguen vendiendo y las intenciones de grandes proyectos siguen apareciendo y perfilando sus acciones hacia un desarrollo turístico-inmobiliario de grandes dimensiones, ajenos a toda lógica de conservación y sin tomar en cuenta que la localidad se encuentra ubicada dentro de un ANP y por lo mismo, existen restricciones para el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos.

A pesar de este escenario, existe un camino que se advierte como una posibilidad para lograr que esta visión de turismo cambie y que se respete el entorno e incorpore a la población local como un actor importante y esta ruta puede ser el desarrollo a través del ecoturismo, tal como se derivó del índice de potencial turístico construido para esta zona.

En el proceso de ir dando forma y contenido a esta investigación y de ir desenredando los nudos de información existentes para entretejer los hilos que permiten explicar las inquietudes

que nos planteamos al inicio de esta investigación sobre BLA fue posible identificar que entre los principales factores políticos que han funcionado como inhibidores para impulsar el desarrollo turístico en BLA se encuentra la desvinculación existente entre las dependencias encargadas del resguardo de los recursos (Grupo de conservación) y aquellas que promueven el desarrollo a través del turismo (Grupo de turismo). Si bien se han establecido algunos acuerdos y acciones específicas entre los actores gubernamentales, éstas son insuficientes e incipientes, por lo que se puede observar que a nivel político, al menos en el corto plazo no existen todavía las condiciones propicias para promover el buen vivir.

Ambos grupos de actores (conservación y turismo) presentan fortalezas que se pueden recuperar y explorar en la construcción de estrategias que incrementen la participación democrática y solidaria del gobierno en BLA, por lo que se vislumbra una oportunidad en el ámbito político para el buen vivir, misma que pudiera materializarse siempre y cuando se fomenten y delineen mecanismos para establecer relaciones de comunicación y cooperación más estrechas y constantes.

Cabe destacar, por un lado que al interior del **grupo de turismo** existen relaciones basadas en la democracia y la solidaridad, lo que incrementa su poder de accionar y les permite encaminar sus esfuerzos hacia un fin común; este es un importante hallazgo que si bien puede ser visto como un problema, también puede verse como una fortaleza para promover el turismo en zonas como BLA. Sin embargo, no tienen una idea clara de lo que significa planear y construir un destino ecoturístico, pues aunque en el discurso se muestra un interés por este tipo de turismo, en términos reales en su visión continúa presente los rasgos distintivos del modelo tradicional.

Por otro lado, si bien los actores del **grupo de conservación** no mantienen relaciones democráticas y solidarias fuertes al interior de su grupo, **sí** tienen una idea clara de cómo debería ser el desarrollo ecoturístico para BLA. Esto, aunado a su trayectoria de trabajo y a su permanencia sistemática en la localidad, se ha ganado el reconocimiento y la confianza de la mayor parte de la comunidad por lo que tienen legitimidad

De lo anterior se desprende que las fortalezas del grupo de turismo son las debilidades del grupo conservación y viceversa, por lo tanto se deben establecer puentes entre estos actores

para trabar conjuntamente en la construcción de una visión de desarrollo que sea realmente alterna e incluyente.

En este sentido, Secture se identifica como un actor estratégico que pudiera encabezar y coordinar el desarrollo ecoturístico de BLA pues es quien presentó relaciones de democracia y solidaridad más fuertes al interior de su grupo, es conocedor de las limitaciones que tiene la región y está interesado en promover un desarrollo de acuerdo a las características de la zona. Este rol solo será posible desempeñarlo si esta institución enmarca su acción atendiendo los principios del buen vivir; el cual se basa en estructuras de trabajo horizontales, donde todos los actores tienen voz y autonomía, pero encaminan sus esfuerzos con base en las necesidades y objetivos de la población local y considerando al entorno como un actor más. En este sentido, la función de Secture sería la de facilitador o gestor de las estrategias a emprender y en ningún momento podría ser quien decida de manera unilateral las acciones a seguir para promover el desarrollo.

En cuanto a los factores sociales analizados se encontró que a pesar de la idea inicial que se tenía de que la comunidad no estaba organizada, a medida que se fue profundizando en el tema y que se realizó el trabajo de campo, poco a poco fueron apareciendo elementos que nos hicieron dudar de esta percepción y se reveló ante nosotros un nuevo escenario en el que la comunidad no solo está organizada bajo un esquema de democracia y solidaridad, sino que también está interesada en tomar en sus manos su propio desarrollo, gestionando sus propios recursos y decidiendo sobre el futuro que quiere para la región.

A pesar de lo relevante del hallazgo anterior, es importante tener presente que existen factores sociales que aunque no dependen directamente del turismo, afectan no solo ésta actividad, sino también la calidad de vida de la comunidad, tales como la inseguridad y la inexistente gestión de los residuos sólidos. Estos elementos influyen de manera negativa en la percepción que el turista se lleva del lugar; si el turista percibe inseguridad, un ambiente social problemático y un destino sucio y deteriorado, las probabilidades que regrese o recomiende el sitio como destino son prácticamente nulas.

La deficiente gestión de los residuos como factor social tiene serias repercusiones ambientales que inhiben el desarrollo turístico, tal como ya se ha observado en otros destinos, situación que de no corregirse pudiera afectar a BLA pues éste genera contaminación de suelos, costas y

mares; lo que eventualmente puede generar serios problemas en los recursos turísticos que son la materia prima del ecoturismo, quien busca entornos naturales sanos y prístinos.

Finalmente cabe destacar que la situación que ha desencadenado que se promueva un desarrollo turístico de grandes dimensiones en BLA, a pesar de la política de conservación decretada, es que existe una indefinición en la tenencia de la tierra, pues a la fecha no se han decretado los límites del centro de población de BLA, lo que a su vez hace que las atribuciones de cada actor se difuminen y no se pueda determinar con exactitud hasta dónde llega la injerencia de cada uno de ellos. Aunado al hecho de que los instrumentos de política ambiental no son vinculantes puede favorecer que la visión de desarrollo de los actores con mayor poder se imponga sobre los otros, cerrando así la ventana de oportunidad para que la población aspire al buen vivir.

Si bien los hallazgos encontrados son sin duda novedosos y aportan una radiografía completa de BLA y las posibilidades que tiene para encaminar su desarrollo hacia el buen vivir, se reconoce que se requiere profundizar en la gestión y la gobernanza del turismo en las ANP para complementar los resultados de esta investigación.

Como corolario podemos afirmar que la población de BLA se encuentra en un proceso de valoración y redescubrimiento de las potencialidades que tienen no solo como comunidad, sino también por la enorme riqueza natural y cultural de la que son poseedores. Esto puede convertirse en un arma de dos filos sino no se antepone los beneficios colectivos sobre los beneficios personales.

La vía fácil sería vender sus tierras y abrir las puertas para que nuevos actores sin sentido de pertenencia, ni arraigo en la región impongan su visión de desarrollo y los orille a pasar de ser dueños a empleados de los grandes inversionistas. El otro camino posible es fortalecer sus capacidades de empoderamiento, gestión, organización, colaboración, cooperación y participación que los conduzca a tomar en sus manos, junto con todos los actores involucrados, la estrategia de futuro que quieren para la región con la idea de generar en BLA un desarrollo modelo que integre la conservación y el turismo, basado en los principios del buen vivir y teniendo presente siempre que a pesar del viento en contra y de las adversidades que pudieran enfrentar, **la unión hace la fuerza.**



## RECOMENDACIONES FINALES

La implementación de políticas de desarrollo turístico en ANP deben establecer reformas que construyan relaciones de democracia ambiental y social, y solidaridad desde la pluralidad de las autonomías locales con una visión compartida del desarrollo turístico en dicha zona, la cual debe ser capaz de aglutinar intereses divergentes y nuevas formas organizativas en torno a un proyecto social común.

Así mismo, para mitigar que el poder individual o económico se imponga sobre el bien común y ambiental, es necesario que las herramientas regulatorias sean reforzadas y vinculantes entre sí. Además, la comunidad debe de ser incluida como un aspecto integral de todos los proyectos de desarrollo que se den en la zona evitando que ésta quede excluida y marginada del desarrollo.

A nivel de las relaciones intergubernamentales, es necesaria una mayor coordinación entre dependencias del mismo ramo y una participación más activa y dinámica de todos los actores en la elaboración de los programas de desarrollo de la zona y no solo emitir opiniones que no puedan ser tomadas en cuenta.

En ese sentido, decretar los límites del centro de población para regular la tenencia de la tierra es sin duda la acción inmediata que debe atenderse en la zona. Establecer un polígono de la mancha urbana permitirá definir atribuciones claras entre los actores de los diferentes niveles de gobierno. También se recomienda realizar un análisis más profundo en cuanto a las implicaciones que la lejanía tiene para la administración y gestión del lugar por parte de todas las instancias, pues se encontró que si bien la accesibilidad no presentó ser un problema para el turista que llega al lugar, si se mencionó como un problema para los actores que se encargan de su manejo.

Además, la propuesta de desarrollo turístico debe de implementar políticas sociales que le permitan combatir otros problemas, como los de salud y educación, que pueden empobrecer al sitio como destino turístico.

En materia social, es imperante que se regule la gestión de los residuos sólidos, designando tareas a los diferentes actores y definiendo y aclarando atribuciones, pues este es un problema

que no solo afecta el turismo sino que además reduce la calidad de vida de la población y empobrece las condiciones ambientales, las cuales para el caso de BLA son de conservación.

Por último, para que el buen vivir no sea solo una aspiración sino una realidad se deben introducir cambios en la legislación y la normatividad existente que establezcan las bases y responsabilidades de la equidad social y territorial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves-Calderón y Hugo Riemann, 2008, "Paisajes Culturales" en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 93-118.
- Acosta, Alberto, 2008, "El buen vivir: una oportunidad por construir", *Ecuador debate*, Quito, núm. 75, pp. 33-48
- Acosta, Alberto, 2010, "El buen vivir, una utopía por (re)construir", *CIP ecosocial*, núm. 11, pp. 1-19.
- Acosta, Alberto, 2011, "Solo imaginando nuevos mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el buen vivir", en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo (coord), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, 184 pp.
- Aguirre Palancares, Norberto, 1977, "Cuestiones Agrarias", *Cuadernos de Joaquín Mortia*, México, pp. 230.
- Albó, Xavier, 2011, Suma qamaña=convivir bien ¿Cómo medirlo?, en en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Alfaro Córdoba, Marcela, María Paula, Villarreal Galera y Gustavo, Navarro Cerdas, 2010, "Comparación metodológica de encuestas vía telefonía fija y celular en costa rica", *Ciencias Económicas*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, vol. 28, núm. 1, pp. 51-68.
- Amador Buenrostro, Alberto, Saúl J. Serrano-Guzmán y María Luisa Argote-Espinoza, 1991, "Modelado numérico de la circulación inducida por el viento en Bahía de Los Ángeles, B.C., México", *Ciencias marinas*, vol. 17, núm. 3, pp. 39-57.
- Anaya, Héctor, Ramón Martín y Jorge Masiques, 2003, "El turismo de sol y playa en el siglo XXI", *Convención de turismo*, Cuba.
- Arellano Llamas, Kenia, [Tesis de maestría], 2008, *Retos Locales en la Gestión del Agua ante dos Políticas Distintas: Conservación y Turismo, Caso Bahía de Los Ángeles, BC*, Tijuana BC, México, COLEF, Maestría en Administración Integral del Ambiente, sin pie de imprenta.
- Arendt, Hannah, 1970, *On violence*, Houghton, Brace and World, New York, pp. 120.
- Arnaiz Burne, Stella Maris y Alfredo César Dachary, 1992, "Cancún: el enclave turístico y sus costos", *Estudios y perspectivas del turismo*, Buenos Aires, vol. 3, núm. 2, pp. 99-114.
- Ascencio Escalante, Olga Lidia [Tesis de Licenciatura], 2004, *La participación organizada de la comunidad en proyectos municipales de desarrollo*, San Carlos, Guatemala, Universidad de San Carlos Guatemala, sin pie de imprenta.
- Avendaño, Octavio, 2010, "Reseña de El buen vivir. Una vía para el desarrollo", *POLIS*, Universidad Boliviana, Bolivia, vol. 9, núm. 25, pp. 557-561.
- Barrow, C.J., 1995, "Sustainable development. Concept, value and practice", *Third world planning review*, Liverpool, Liverpool University Press, vol. 17, núm. 4, pp. 369-386.
- Bautista, Rafael, 2011, "Hacia una construcción del sentido significativo del *vivir bien*" en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 93-123.
- Bifani Concentini, Paolo, 2007, *Medio Ambiente y Desarrollo*, Guadalajara Jalisco, editorial Universitaria.
- Blaikie, Piers y Morse, S., 1995, "Understanding environmental Issues", *People and environment*, University of East Anglia, Norwich UK, pp. 1-30.
- Boff, Leonardo, 2009, "¿Vivir mejor o <<el buen vivir>>?", *Otro desarrollo*, [www.otrodesarrollo.com](http://www.otrodesarrollo.com) (último acceso el 01 de agosto del 2012)
- Boisier, Sergio, 2005, "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?" en *Revista de la CEPAL*, sin pie de imprenta, núm. 86, verano, pp. 47-62.
- Bowen, T., 2000, *Unknown island: Seri Indians, Europeans, and San Esteban Island in the Gulf of California*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

- Brenner, Ludger, 2006, "Áreas Naturales Protegidas y ecoturismo: el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México", *Relaciones*, Zamora, Colegio de Michoacán, vol. XXVII, núm. 105, invierno, pp. 237-265.
- Brenner, Ludger, 2009, "Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la biósfera Mariposa Monarca", *Economía, Sociedad y Territorio*, México, Colegio Mexiquense, vol. IX, núm. 30, pp. 259-295.
- Brenner, Ludger, 2010, "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas", *Revista mexicana de sociología*, México DF., Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, vol. 72, núm. 2, pp. 283-310.
- Brenner, Ludger, Julius, Arnegger y Hubert, Job, 2008, "Management of natural-based tourism in protected areas (the case of the Sian Ka'an biosphere reserve, Mexico)" en Ramos, Alejandro y Pablo, Jimenez, eds., *Tourism Development: economics, management and strategy*, Nova Science Publishers, Inc., pp. 244.
- Brenner, Ludger y David, Vargas del Río, 2010, "Gobernabilidad y Gobernanza ambiental en México. La experiencia de la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an", *POLIS*, Iztapalapan, Universidad Autónoma Metropolitana, vol. 6, núm. 2, pp. 115-154.
- Bringas Rábago, Nora Leticia, 1997, "Las dos caras del turismo: beneficios económicos contra costos socio-culturales y ecológicos: el caso de México", *FERMENTUM*, Mérida, Venezuela, año 7, núm. 18, pp. 89-116.
- Bringas Rábago, Nora Leticia, [Tesis de Doctorado], 2001, "Developpement touristique dans le couloirscotier Tijuana-Ensenada a la frontier Nord de Mexique: Dynamique de l'occupation du sol et l'aménagement", París, Universidad de París III, La Sorbonne Nouvelle, Doctorado en Géographie, aménagement, urbanisme, sin pie de imprenta.
- Bringas Rábago, Nora Leticia y Lina, Ojeda Revah, 2000, "El ecoturismo: ¿Una nueva modalidad del turismo de masas?", *Economía, Sociedad y Territorio*, Toluca, México, Colegio Mexiquense, vol. II, núm. 7, pp. 373-403.
- Bringas Rábago, Nora Leticia y Djamel Toudert, 2011, *Atlas. Ordenamiento territorial para el estado de Baja California*. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Bryant, Raymond y Sinéad, Bayle, 1997, *Third world political ecology*, Londres-Nueva York, Rutledge, pp. 217.
- Bueno Sánchez, Eramis, 2003, *La investigación científica: teoría y metodología*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Buckley, Ralf, 2009, "Evaluating the net effects of ecotourism on the environment: a framework, first assesment and future research", *Journal of sustainable tourism*, Routledge, vol. 17, núm. 6, pp. 643-672.
- Butler, R. W, 1999, "Sustainable tourism: a state of the art review", *Tourism Geography*, UK, University of Surrey, vol. 1, núm. 1, pp. 7-25.
- Calderón Vásquez, Francisco José, 2008, "Sostenibilidad y planificación: ejes del desarrollo turístico sostenible", *Desarrollo local sostenible*, España, vol. 3, núm. 8, pp. 11.
- Caldwell, DK., 1963, "The sea turtle fishery of Baja California, Mexico", *Calif. Fish Game*, núm. 49, pp. 140-151.
- Cárdenas Jirón, Luz Alicia, 1998, "Definición de un marco teórico para comprender el concepto de desarrollo sustentable", *Boletín INVI* núm. 33, Chile, vol. 13, pp. 3-20.
- Cariño-Olveda, M., 2008, "Estrategias históricas de apropiación de los recursos naturales", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, eds., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 173-177.
- Casal, Jordi y Enric, Mateu, 2003, "Tipos de muestreo", *Epidemiología y Medicina Preventiva*, Córdoba España, núm. 1, pp. 3-7.
- Castañeda Rincón, Javier, 2006, "Las áreas naturales protegidas de México, de su origen precoz a su consolidación tardía", *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. X, núm. 218. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-13.htm>
- Castro, Carlos, 2004, "Sustainable development: mainstream and critical perspective", *Organization & environment*, núm. 17, pp. 195-225.

- Cavazos, Tereza, 2008, "Clima", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 67-92.
- Ceballos-Lascuráin, Héctor, 1998, *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*, Editorial Diana, México DF, pp. 185.
- Challenger, Antony, 1998, *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres en México. Pasado, presente y futuro*, CONABIO, Instituto de Biología, México DF., UNAM y Agrupación Sierra Madre, S.C.
- Centro Interamericano de Capacitación Turística-Organización de Estados Americanos (CICATUR-OEA), 1983, *Metodología de inventario turístico*.
- Cifuentes, Juan Luis, 1989, "Vida académica del doctor Enrique Beltrán", en Saldaña, Juan José, edit., *Memorias del primer congreso mexicano de historia de la ciencia y tecnología*, Sociedad Mexicana de historia de la ciencia y de la tecnología, México, pp. 467.
- Comisión Nacional del Agua (CNA), 2010a, *Disponibilidad media anual de las aguas subterráneas*, México DF, Diario Oficial de la Federación, Tomo DCLXXXII, núm. 6, segunda sección, 8 de julio de 2010.
- Comisión Nacional del Agua (CNA), 2010b, *Disponibilidad media anual de las aguas subterráneas*, México DF, Diario Oficial de la federación, Tomo DCLXXXIII, núm. 11, primera sección, 16 de agosto de 2010.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2004,
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2006, *Programa de Turismo en Áreas Naturales Protegidas 2006-2012*, México DF.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2008, *Borrador del Programa de Conservación y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios*, <http://cirios.conanp.gob.mx/> (último acceso el 27 de mayo 2012).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2011, [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) (último acceso el 15 de mayo 2012).
- Colmenero, Luz del Carmen y Ernesto, Bravo, 1996, "Problemática sociocultural de las áreas naturales protegidas en México", *Iztapalapa*, México, núm. 40, pp. 141-162.
- Cooper, Chris, John Fletcher, Alan Fyall, David Gilbert y Stephen Wanhill, 2007, *Turismo, teoría y práctica*, Editorial Síntesis, Madrid, España, pp. 922.
- Daly, Herman, 1997, *Beyond growth: the economics of sustainable development*, Beacon Press, Boston, 253 pp.
- Danemann, Gustavo y Carlos Peynador, 2002, *Propuesta para la creación del Parque Nacional Bahía de Los Ángeles, Baja California*, versión preliminar, cuarta edición.
- Danemann, Gustavo, Esteban Torreblanca-Ramírez y Fermín Smith Guerra, 2008, "Pesca Ribereña", en Danemann, Gustavo y Ezequiel Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 603-630.
- Danemann, Gustavo, Hem Nalini Morzaria-Luna, Sergio Barocio León, Batche H, Benjamín Casillas, José Castillo, A. González y Socorro Muñoz, 2005, *Inventario de los Humedales del Corredor Costero La Asamblea-San Francisquito, Baja California*, reporte técnico Pronatura Península Baja California, Ensenada, Baja California, México, 45 pp.
- De la Maza Elvira, Javier, Rosaura Cárdena González y Celia PiguerónWirz, 2003, "Estado actual de las Áreas Naturales Protegidas de América Latina y el Caribe (versión Preliminar)", Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Quercus consultoría ecológica S.C.
- De Sicilia Muñoz, Rosa Alejandrina, 2000, "El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur en el contexto de los centros integralmente planeados", *Cuadernos de turismo*, España, Universidad de Murcia, núm. 5, pp. 53-68.
- Durand, Leticia y Elena, Lazos, 2008, "The local perception of tropical deforestation and its relation to conservation policies in Los Tuxtlas biosphere reserve", *Human Ecology*, vol. 36, núm., 3, pp. 383-394.
- Durand Smith, Leticia, Fernanda, Figueroa Díaz, Mauricio Genet, Guzmán Chávez, 2010, "La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?", *Estudios Sociales*,

- Hermosillo, Son., Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, AC., vol. 19, núm. 37, pp. 281-307.
- Eisenhardt, K. M., 1989, "Building Theories from Case Study Research", *Academy of Management Review*, vol. 14, núm. 4, pp. 532-550.
- Elizalde, Antonio, 2002, "Oro sistema de creencias como base y consecuencia de una sustentabilidad posible", en Leff, Enrique, coord., *Ética, vida y sustentabilidad*, México, DF., 331 pp.
- Enríquez Andrade, Roberto, Alfredo, Zavala, Luis, Bourillón, Carlos, Godínez, Isabel, Fuentes y Ana Padilla, 2002, "Programa de manejo del complejo insular de la Bahía de los Ángeles", *Componente del Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California*, Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada Baja California, mayo del 2002.
- Enríquez Andrade, Roberto y Gustavo, Danemann, 1998, *Identificación y establecimiento de prioridades para las acciones de conservación y oportunidades de uso sustentable de los recursos marinos de la Península de Baja California*, reporte técnico de proyecto, Pronatura Panínsula de Baja California, pp. 77.
- Escobar, Arturo, 1995, *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press.
- Escobar, Arturo, 1996, *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Norma, Bogotá, pp. 472.
- Espinosa, 2002, "Desarrollo sustentable, ética y democracia", en Leff Enrique, coord., *Ética, vida y sustentabilidad*, México, DF., 331 pp.
- Ezcurra, Exequiel, Luis Bourillón, Antonio Cantú, María Elena Martínez y Alejandro Robles, 2002, "Ecological conservation", en Ted, Case, Cody Martín, Ezcurra Exequiel, edits., *A new island biogeography of the Sea of Cortez*, Oxford University Press, Oxford, pp. 655.
- Falconí, Fander y Mauricio León, 2002, "Pobreza y desigualdad en América Latina", *ICONOS*, Quito, núm. 15, pp. 96-102.
- Félix, Mario, 2011, "El fundamento de la política del vivir bien: la economía política de los trabajadores y las trabajadoras como alternativa", en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Fernández Fúster, Luis, 1991, *Geografía general del turismo de masas*, Alianza Editorial, Madrid, España.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), 2001, [http://www.fonatur.gob.mx/mar\\_de\\_cortes/Escalas\\_Nauticas/index.htm](http://www.fonatur.gob.mx/mar_de_cortes/Escalas_Nauticas/index.htm) (último acceso el 23 de octubre 2011).
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), 2010, <http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp> (último acceso el 02 de noviembre 2011).
- Fukuyama, Francis, 2003, "Capital social y desarrollo: la agenda venidera", en Atria, Raúl, *et al.*, comp., *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Michigan State University, Santiago de Chile, pp. 33.
- Fullola, Josep María, Petit María Ángeles, Rubio Albert, Del Castillo Victoria y María Mercé Bergadá, 1993, "Esquema crono-cultural del poblamiento prehistórico de las sierras centrales de la Península de Baja California", *Arqueología*, INAH, México, pp. 3-15.
- Gallego Gil, Domingo y Sonsoles Guerra-Liaño, 2007, "Las WebQuest y el aprendizaje cooperativo: utilización en la docencia universitaria", *Complutense de educación*, Universidad complutense, Madrid, vol. 18, núm. 1, pp. 77-94.
- García, Ernest, 2005, "¿Se hablará de sustentabilidad después del desarrollo?", en Ariño Antoni y Luis Alonso, edits., *Las encrucijadas de la diversidad cultural*, CIS, España, pp. 279-312.
- García Frapolli, Eduardo, Gabriel Ramos Fernández, Eduardo Galicia y Arturo Serrano, 2009, "The complex reality of biodiversity conservation through natural protected areas policy: three cases from the Yucatán Peninsula", *Land use policy*, vol. 26, núm. 3, pp. 715-722.
- Genet Guzmán Chávez, Mauricio, 2008, "¿Qué se busca con el ecoturismo?", *Gaceta Cienci@*, San Luis Potosí, México, año 3, núm. 34, p. 7. <http://www.ipicyt.edu.mx/storage-sipicyt/difusion/marzo2008.pdf> (último acceso el 25 de junio del 2012).



- Glasser, Barney y Anselm Stratuss, 1967, *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, Aldine Publishing Company, New York, pp. 274.
- Gobierno del estado de Baja California, 2005, *Programa de ordenamiento ecológico del estado de baja California*.
- Gobierno del Estado de Baja California, 2007, *Programa de desarrollo Regional, región sur*.
- Gómez Espinoza, Nelson, 2005, "Ordenamiento territorial o arte de vivir en comunidad", *Espacio y Desarrollo*, Pontífica Universidad Católica del Perú, Perú, núm. 17, pp. 30-51.
- González Aguirre, José Igor Israel [Tesis de maestría] 2000, *El turismo alternativo como una guía para el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas nativas de B.C.: San José de la Zorra y San Antonio Nécua*, Tijuana, B.C. México, COLEF, Maestría en Desarrollo Regional, sin pie de imprenta.
- Grismer, Ll., 2002, *Amphibians and Reptiles of Baja California*, University of California Press, Berkeley, 399 pp.
- Gudynas, Eduardo, 2009, "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva constitución de Ecuador", *Estudios Sociales*, Colombia, núm. 32, pp. 34-46.
- Gudynas, Eduardo, 2011, "Buen vivir: germinando alternativas para el desarrollo", *ALAI*, Quito, núm. 462, pp.1-20.
- Giddens, Anthony, 1999, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Ed., Madrid, pp. 168
- Habermas, Jürgen, 1984, *Reason and the Rationalization of Society, Volume 1 of The Theory of Communicative Action*, Boston, Beacon Press.
- Haenn, Nora, 2009, "The power of environmental knowledge: Ethnoecology and environmental conflicts in mexican conservation", *Human ecology*, vol. 27, núm. 3, pp 477-490.
- Halfiter, G., 1984, "Las reservas de la biósfera: conservación de la naturaleza para el hombre", *Acta zoológica mexicana*, México, núm. 5, pp. 4-48.
- Heckel Gisela, Paloma Ladrón de Guevara y Lorenzo Rojas-Bracho, 2008, "Ballenas y delfines", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 563-603.
- Herrero, Luis, 1996, *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*, Madrid, Síntesis.
- Herrero-Pérezrul, María, Héctor, Reyes Bonilla, Adriana, González Azcárraga, Carlos, Cintra Buenrostro y Aracely, Rojas Sierra, 2008, "Equinodermos" en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 339-362.
- Hiernaux, Daniel, 1997, "Los límites del turismo de masas: en busca del turismo sostenible" en *Revista mexicana del Caribe*, Universidad de Quintana Roo, México.
- Hourtart, François, 2011, "El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad", *Ecuador debate*, Quito, núm. 84, pp. 57-76.
- Instituto Nacional de Ecología (INE), 2007, "Conservación y recuperación de especies prioritarias", <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/279/cap41.html> (último acceso el 14 de agosto 2012).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2001, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*  
[http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est) (último acceso el 10 de agosto del 2012)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2006, *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.  
[http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2005.aspx?c=27436&s=est](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2005.aspx?c=27436&s=est) (último acceso el 10 de agosto del 2012).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2011, *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*, [http://www.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=bahia de los Ángeles](http://www.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=bahia%20de%20los%20angeles) (último acceso el 16 de marzo 2011).
- Jiménez Herrero, Luis, 1996, *Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente, desarrollo y economía ecológica*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Kamal, Tolba Mustafá, 1982, *Desarrollo sin destrucción, evolución de las percepciones ambientales*, ediciones de Serbal, España.

- Lander, Edgardo, 2009, "Hacia otra noción de riqueza", en Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, eds., 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, pp. 184.
- Lazcano Sahagún, C. y D. Pericic, 2001, "Fernando Consag, textos y testimonios", *Colección de documentos sobre la historia y geografía del municipio de Ensenada*, Ensenada, núm. 7, pp. 219.
- Leeuwis, Cees y A. W., Van den Ban, 2004, *Communication for rural innovation. Rethinking agricultural extension*, Oxford: Blackwell Publishing, pp. 424.
- Leff, Enrique, 2000, *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México: Siglo XXI editores. México, pp. 401.
- Leff, Enrique, 2003, "La ecología política en América Latina: un campo en construcción" en *Sociedad y Estado*, Brasília, vol. 18, núm. 1, pp. 17-40.
- León, J, 2009, "Análisis de las relaciones funcionales de los asentamientos humanos en Ecuador", SENPLADES, documento de consultoría, en Consejo Nacional de Planificación, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito, Ecuador.
- Ley Agraria, 2012, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf>, (último acceso el 10 de agosto del 2012).
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 2011. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf> (último acceso el 04 de noviembre 2011).
- Lipietz, Alain, 2002, "A ecología política e o futuro do Marxismo", *Ambiente y sociedades, A ecología política e o futuro do Marxismo*, vol. 5, núm. pp.9-22.
- López Piedrahita, Tatiana, 2009, "Áreas Protegidas ordenamiento de acciones para el manejo de la biodiversidad biológica", *Bioetnia*, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, vol. 6, núm. 2, pp. 135-140.
- Lovich, Robert y Mahrtdt, Clark, 2008, "Herpetofauna terrestre", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurrea, eds., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 495-522.
- Martínez Allier, Joan, 1994, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Icaria, Barcelona.
- Martínez, Miguel, 2006, "La investigación cualitativa: síntesis conceptual" en *Revista de investigación en psicología*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, vol. 9, núm. 1, pp. 126-146.
- Medina, Javier, 2011, "Acerca del Suma Qamaña", en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Mendoza, José Ramón, 2009, "Desarrollo sostenible o control democrático de las fuerzas productivas. Del maquillaje ambiental del modo de producción capitalista a una nueva relación del hombre con la naturaleza", *Cuadernos de pensamiento crítico*, núm. 2, pp. 36.
- Melgar López, Mayra Patricia, [Tesis de maestría] 2004, *El ecoturismo como una alternativa de desarrollo local en el ejido Revolución del área de protección de flora y fauna Valle de los Cirios*, Tijuana, B.C. México, COLEF, Maestría en Administración Integral del Ambiente, sin pie de imprenta.
- Morzaria-Luna, Hem Nalini y Sergio, Barocio-León, 2008, "Vegetación Terrestre", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurrea, eds., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 215-242.
- Murillo, Daniel, 2004, "Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual", *Economía, Sociedad y Territorio*, Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual, vol. IV, núm. 16.
- Naredo, José Manuel, 1997, "Sobre el rumbo del Mundo", en P. A., comp., *Le monde diplomatique*, Washington, DC, National Academy Press. Consultado en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html> el 05 de mayo 2012.
- Navarro, Rubén Edel, 2007, *Diseño de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades*, México DF, Plaza y Valdés.



- Neff, Max, 1996, "Desarrollo a escala humana", en Valcárcel-Resalt, Germán y Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Luis Esteban Cava, coord., *Desarrollo local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria LEADER*. Diputación de Cuenca Área de Cultura, pp. 17-28.
- Nelson James, Gordon, Richard Butler y Geoffrey Wall, 1993, "Tourism and sustainable development: monitoring, planning, managing", Ontario, University of Waterloo, Heritage Resources Centre.
- Ocampo, José Antonio, 2003, "Capital social y agenda del desarrollo", en Atria, Raúl *et al.*, comp., *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Michigan State University, Santiago de Chile, pp. 590.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2009, [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) (último acceso el 10 de mayo 2012).
- Pachecho-Ruíz, I., JA, Zerturche-González, J, Espinoza-Ávalos, R., Riosmena-Rodríguez, L., Galindo-Bect, A. Galvés-Télles, AE, Meling-López y J, Orduña-Rojas, 2008, "Macroalgas", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., 2008, *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp, 181-214.
- Pagliccia, Nino, 2011, "Solidaridad: el renacimiento de un viejo concepto socialista" en en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Paré, Luisa y Tajín Fuentes, 2007, *Gobernanza ambiental y políticas públicas en áreas naturales protegidas: lecciones desde los tuxtlas*, México, IIS-UNAM
- Pearce, David, 1998, "Cost-Benefit Analysis and Environmental Policy", *Policy, Cost-Benefit Analysis and Environmental Policy*, vol. 14, núm. pp.84-100.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2003, "Directrices Generales de Uso de Suelo de las localidades de Santa Rosalita, Bahía de Los Ángeles, San Luis Gonzaga y el Valle de Guadalupe", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali B.C., Tomo CX, 11 de julio de 2003.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2004, "Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Tomo CXI, 8 de octubre del 2004.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2005, "Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de Los Ángeles", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali B.C., Tomo CXII, núm. 37.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2005, "Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Baja California" (Versión Abreviada), *Periódico Oficial del Estado de Baja California* Mexicali, BC, Tomo CCXII, 21 de octubre de 2005.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2007, "Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali BC., Tomo CXIV, 19 de octubre 2007.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2008, "Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali BC., Tomo CXV, 30 de abril 2008.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010, "Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali BC., 5 de abril 2010.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010a, "Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del corredor costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali B.C., Tomo CXVII, 27 de diciembre 2010.
- Poder Ejecutivo Federal, 1970, "Decreto por el que se dota con 415,804 hectáreas de terrenos nacionales a vecinos del grupo denominado Tierra y Libertad del poblado Bahía de los Ángeles, Municipio de Ensenada, Baja California", *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 28 de agosto de 1970.
- Poder Ejecutivo Federal, 1980, "Decreto por el que por causa de interés público se establece zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre la región conocida con el nombre de

- Valle de los Cirios, en la vertiente central de la Península de Baja California”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 2 de junio de 1980.
- Poder Ejecutivo Federal, 1990, “Acuerdo por el que se establece veda para las especies y subespecies de tortuga marina en aguas de jurisdicción Federal del Golfo de México y Mar Caribe, así como en las costas del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 28 de mayo de 1990.
- Poder Ejecutivo Federal, 2000, “Acuerdo que tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de áreas naturales protegidas emitidas por el Ejecutivo Federal”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 7 de junio de 2000.
- Poder Ejecutivo Federal, 2005, “Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de parque nacional, exclusivamente la zona marina que circunda al complejo insular conocido como Archipiélago de San Lorenzo, ubicada en el Golfo de California, frente a las costas del Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, con una superficie total de 58,442-80-45.40 hectáreas”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 25 de abril de 2005.
- Poder Ejecutivo Federal, 2007, “Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de reserva de la biosfera, la zona marina conocida como Bahía de los Ángeles, canales de Ballenas y de Salsipuedes, comprendiendo la zona federal marítimo terrestre correspondiente a la porción de la costa oriental de la península de Baja California, ubicada frente al Municipio de Ensenada, en el Estado de Baja California”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 5 de junio de 2007.
- Poder Legislativo Federal, 1988, “Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 28 de enero 1988.
- Prats, Ll, 2003, “Patrimonio + turismo = ¿Desarrollo?,” *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 1, núm. 2, pp. 127-136.
- Provencio, Enrique y Julia, Carabias, 1993, “El enfoque del desarrollo sustentable” en Azuela, Antonio, Julia Carabias, Enrique Provencio y Gabriel Quadri, coord., *Desarrollo sustentable. Hacia una política ambiental*, UNAM, México, 176 pp.
- Quintanilla Montoya, Ana Luz, Rosa Imelda Rojas-Calderas, E.A. Corona-Zambrano, Oscar Pedrín y Lilia Zizumbo-Villarreal, 2003, “Diseño Participativo de una estrategia de desarrollo sustentable para la comunidad de Bahía de Los Ángeles, Baja California, México, sin pie de imprenta, 182 pp.
- Quiroga Suárez, Dana, 2009, “Sumak kawsai, hacia un nuevo pacto en armonía con la naturaleza”, en Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, pp. 103-114.
- Rangan, Haripriya y Christian Kull, 2009, “What makes ecology ‘political’?: rethinking ‘scale’ in political ecology”, *Progress in Human Geography*, Australia, vol. 33, núm. 1, pp. 28-45.
- Ricaurte Quijano, Carla, 2009, *Manual para el diagnóstico turístico local; guía para planificadores*, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador, pp. 50.
- Riemann, Hugo, Ricardo, Santes-Álvarez y Alberto, Pombo, 2011, “El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local. El caso de la península de Baja California”, *Gestión y política pública*, México DF., Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A.C., vol. XX, núm. 1, pp. 141-172.
- Ríos, Evelyn y Sergio, Álvarez-Castañeda, 2002, “Mamíferos de la reserva del Valle de los Cirios, Baja California, México”, *Acta zoológica mexicana*, Xalapa, núm. 86, pp. 51-85.
- Rivera Castañeda, Patricia, {tesis de maestría} 2002, *Valoración económica del servicio ambiental recreación en Bahía de Los Ángeles, Baja California*, Tijuana, Colegio de la frontera Norte, sin pie de imprenta.
- Robinson, MK, 1973, *Atlas of monthly mean sea surface and subsurface temperatures in the Gulf of California, Mexico*, San Diego, Soc. Nat. Hist., Memoir 5, San Diego, pp. 97.
- Robinson, Lindón, Marcelo, Siles y Allan Schmid, 2003, “El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro”, en Atria, Raúl, et al., comp., *Capital social y reducción de la pobreza en America Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Michigan State University, Santiago de Chile, pp. 590.

- Rojas Soriano, Raúl, 2006, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México DF, Plaza y Valdés.
- Romero Bredregal, Hugo, 2011, "Vivir bien, hacia un nuevo paradigma de desarrollo no capitalista. Suma quamaña, vivir bien y life's good: como procesos civilizatorios" en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo (coord), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 77.
- Ruiz Massieu, Mario, 1988, *Temas de derecho agraria mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.
- Salamanca Castro, Ana Belén y Cristina, Martín-Crespo Blanco, 2007, "El diseño en la investigación cualitativa", *Nure investigación*, núm. 26.
- Salvat, Jaime, Sergi Sedó, Meritxell, Magrinya y Pilar, Olmos (1998), "Evaluación del potencial turístico: las montañas de Prades" en Oliveras Samitier, Joseph y Antón Clavé, Salvador, edits., *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*, Unitat de Geografia, Universitat Rovira I Virgili: Tasrragona, España, pp. 107-115.
- Sánchez, Darío, et al., 2008, *La calidad, su gestión estratégica y sus indicadores en turismo. Hacia una aproximación teórica*, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires, Argentina.
- Sancho Lozano, Rosa, Morillo Ariza, Fernanda, De Filippo, Daniela, Gómez Caridad, Isabel y Fernández Muñoz, María Teresa, 2006, "Indicadores de colaboración científica inter-centros en los países de América Latina", *INCI*, Caracas, vol. 31, núm. 4, pp. 284-292, ISSN 0378-1844.
- Schulte, Silke, 2003, *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*, CEPAL, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social.
- Schteingart, Martha, 2007, "Gobernanza y participación en la gestión local. Algunos ejemplos de municipios mexicanos" en Flores Vera, Juan Antonio, Ed. *Estado, metrópolis y políticas sociales*, México, Plaza y Valdés, edits., pp. pp. 185-193.
- Secretaría de Turismo (SECTUR), 2001, *Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios*, serie de documentos técnicos de competitividad, México, DF.
- Secretaría de Turismo del estado de Baja California (SECTURE), 2002, *Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007*, Mexicali, Baja California.
- Secretaría de Turismo (Sectur), 2012, *Estadísticas básicas de la actividad turística 2011*, SECTUR, México. Versión disco compacto.
- Seminoff, Jeffrey Aleksandr, Wallace Nichols y Antonio Resendiz, 2002, "Diet composition of the black sea turtle *Cheloniemydasagassizzi* in the central Gulf of California, Mexico", *Journal of herpetology*, vol. 36, núm. 3, pp. 447-453.
- Shepard-Espinoza, Carolina y Gustavo Danemann, 2008, "Reseña Histórica" en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp 147-179.
- Simonian, Lane, 1999, *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*, Instituto Nacional de Ecología; Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables.
- Smil, Vaclav, 1993, *Global ecology: environmental change and social flexibility*, Londres, Routledge.
- Servicio Meteorológico Nacional (SMN), 2011. <http://www.cm.colpos.mx/meteoro/progde/norm/n8110/n02002.txt> (último acceso el 08 de mayo del 2012).
- Stonich, Susan, 1998, "Political ecology of tourism", *Annals of tourism research*, ELSEVIER, vol. 25, núm. 1, pp. 25-54.
- Sunkel, Osvaldo y Nicolo Gligo, 1980, *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tarlombani daSilveira, Marcos Aurelio, 2005, "Turismo y sustentabilidad: Entre el discurso y la acción", *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 14, núm. 3, pp.222-238.

- Tarlombani da Silveira, Marcos Aurelio, 2009, "Turismo y Sustentabilidad. Entre el discurso y la acción", *Ciudad y sustentabilidad*, Chile, Universidad del BIO-BIO, vol.12, núm. 20, pp. 61-75.
- Toledo, Víctor, 2005, "Repensar la conservación: ¿Áreas naturales protegidas o estrategia biorregional?", *Gaceta ecológica*, México DF., Instituto Nacional de ecología, núm. 77, pp. 67-83.
- Tortosa, Jose mAría, 2009, "Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir", *Fundación Carolina*, España.
- Turner Brown, 1982, "Sonoran desertscrub. Special issue: biotic communities of the American Southwestern-Unates States and Mexico", *Desert Plants*, núm. 4, pp. 181-222.
- Urquidi, Víctor L., 2007, "Economía y medio ambiente", en Alejandro, Nadal, edit., *Obras escogidas de Víctor L. Urquidi, Desarrollo sustentable y cambio global*, México DF., El Colegio de México, pp. 639.
- Urry, John, 1994, *The Tourist Gaze*, London, SAGE Publications.
- Vargas, Miguel, Fernando, Ochoa y Gustavo Danemann, 2008, "Tenencia de la tierra y conservación de tierras privadas", en Dannmann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp, 679-694.
- Vargas Martínez, Elba Esther, Marcolino, Castillo Nechar y Lilia, Zuzumbo Villareal, 2011, "Turismo y sustentabilidad, una reflexión epistemológica", *Estudios y perspectivas de turismo*, vol. 20, pp. 706-721.
- Vázquez Barquero, Antonio, 2009, "Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis", *apuntes del CENES*, Universidad Autónoma de Madrid, vol. XXVIII, núm. 47, verano, pp. 117-132.
- Velarde, Enriqueta, 1993, "Predation on nesting birds larids by Peregrine Falcons at Rasa Island, Gulf of California, Mexico". *Condor*, núm. 95, pp. 706-708.
- Vera Rebollo, Fernando, Lopez Palomeque, Manuel, Marchena, y Salvador, Anton, 1997, *Análisis territorial del turismo, una nueva geografía del turismo*, Ariel S.A., Barcelona, pp. 443.
- Viesca-Lobatón, Carlos, Eduardo, Balart, Alonso, González-Ceballos, Ismael, Mascareña Osorio, Octavio, Aburto-Oropeza, Héctor, Reyes Bonilla y Esteban, Torreblanca, 2008, "Peces Arrecifales", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 385-428.
- Wall, Geoffray, 1997, "Is ecotourism sustainable?", *Environmental Management*, Berkeley CA., ELSEVIERE, vol. 21, núm. 4, pp. 483-491.
- Walsh, Richard, 1986, *Recreation economics decisions: comparing benefits and coasts*, State Collage: Venture Publishing, pp. 637.
- Walsh, Catherine, 2010, "Development as buen vivir: Institutional arrangements and (de) colonial entanglements", *Development*, UK, vol. 53, núm. 1, pp. 15-21.
- Wray, Norman, 2009, "Los retos del régimen de desarrollo. El buen vivir en la construcción" en Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, pp. 184.
- Wearing, Stephen y John, Neil, 1999, *Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades*, editorial Síntesis, España.
- Winter, Steven, 1996, "The power thing", *Virginia Law review*, vol. 82, núm. 5, pp. 721-835.
- Wiggins, Ira, 1980, *Flora of Baja California*, Standford University Press, Standford, pp. 1023.
- Wilshusen, P.R., 2003, "Exploring the political contours of conservation. A conceptual view of power in practice", en Brechin, S.R. et al., edits., *Contested Nature. Promoting international biodiversity with social justice in the twenty-first century*, Albany, New York, State University of New York Press, pp. 321.
- Yampara, S. 2001. "Viaje del Jaqi a la Qamaña, El hombre en el Vivir Bien", en J. Medina, comp., *La comprensión indígena de la Buena Vida*, GTZ y Federación Asociaciones Municipales de Bolivia, La Paz.

Yáñes Mondragón, Carlos Francisco [II Coloquio de ingreso], 2007, “Las áreas naturales protegidas en México, criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua”, academia de ingeniería, especialidad: geología, MéxicoDF.

Zimmer, Peter y Simone, Grassmann, 1996, “Evaluar el potencial turístico de un territorio”, reporte de trabajo del seminario *LEADER*, España, pp. 42.

## LISTADO DE ACTORES ENTREVISTADOS

- Arce, José [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Arce, Ricardo [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Escoto Rodríguez, Fernando [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Espinoza, Raúl [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Fuéntes Allen, Isabel [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Godínes Reyes, Carlos [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Gutierrez Espinoza, María Guadalupe [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Jiménez, Beatriz [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Pliego Moreno, Vladimir [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Prieto, Joel [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Quiñones Ramírez, José de Jesús [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Reséndiz, Antonio [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Rossini, Mauro [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Sánchez Sotomayor, Víctor [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Smith Guerra, Fermín, [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.

Urias, Jenifer [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.

Vázquez, Abraham [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.

# **ANEXOS**



**Anexo 1. Evaluación del potencial turístico de BLA. Recursos turísticos naturales**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Califa</b>
<b>ZONAS DE LITORAL</b>				
Playas	<input type="checkbox"/> Ausencia de playas	<input type="checkbox"/> Playas con fuerte erosión o contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> Playas sin erosión ni contaminación	2
Flora y fauna	<input type="checkbox"/> Sin flora y fauna	<input type="checkbox"/> Pérdida o fuerte impacto de hábitats así como contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> Amplia diversidad de especies y conservación de sus hábitats	2
Áreas para la realización de actividades acuáticas diversas	<input type="checkbox"/> Sin áreas para la realización de actividades	<input type="checkbox"/> Fuerte contaminación del agua	<input checked="" type="checkbox"/> Áreas sin contaminación y aptas para las actividades	2
Áreas desérticas	<input type="checkbox"/> Sin áreas desérticas	<input type="checkbox"/> Fuerte impacto en los hábitats de flora y fauna y contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas desérticas que conservan su hábitat y sin contaminación	2
<u>ÁNP</u>				
Reservas de la biósfera	<input type="checkbox"/> Ausencia de RB	<input type="checkbox"/> Fuerte daño en el ecosistema o pérdida de especies de flora y fauna;	<input checked="" type="checkbox"/> Áreas naturales que conservan sus ecosistemas y hábitats, con amplia diversidad de especies de flora y fauna y mínimo o controlado impacto de la actividad del hombre a través de PCyM	2
Parques Nacionales	<input type="checkbox"/> Ausencia de Parques Nacionales	<input type="checkbox"/> gran impacto de la actividad el hombre o ausencia de PCyM.	<input checked="" type="checkbox"/>	2
Áreas de Protección de Flora y Fauna	<input type="checkbox"/> Ausencia de APFF	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2
<b>CUERPOS DE AGUA</b>				
Humadales	<input type="checkbox"/> Ausencia de humadales	<input type="checkbox"/> Fuerte contaminación del agua y pérdida de biodiversidad	<input checked="" type="checkbox"/> Mínima contaminación del agua y del entorno natural	
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	2

**Anexo 2. Evaluación del potencial turístico de BLA. Recursos turísticos culturales**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califa
<b>PATRIMONIO ARTÍSTICO MONUMENTAL</b>				
Zonas arqueológicas	<input type="checkbox"/> Ausencia de zonas arqueológicas	<input type="checkbox"/> zonas con fuerte degradación por lluvia ácida y falta de conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas protegidas contra eventos climáticos y/o con programas de conservación	2
Pinturas Rupestres	<input type="checkbox"/> Sin pinturas rupestres	<input type="checkbox"/> Pinturas dañadas por contaminación y/o la interacción con el hombre	<input checked="" type="checkbox"/> Pinturas rupestres conservadas en su conformación original	2
Fósiles	<input type="checkbox"/> Ausencia de fósiles	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas con fuerte saqué de fósiles sin resguardo ni conservación	<input type="checkbox"/> Zonas con fósiles protegidos con medidas de resguardo y conservación	1
<b><u>COMUNIDADES TRADICIONALES</u></b>				
Fiestas anuales	<input type="checkbox"/> Sin eventos folklóricos	<input type="checkbox"/> Suspensión prologada de eventos folklóricos	<input checked="" type="checkbox"/> Realización de eventos tradicionales y especiales	2
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	1.75

**Anexo 3. Evaluación del potencial turístico de BLA. Equipamiento y servicios turísticos**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califica
<b><u>ECOTURISMO</u></b>				
búngalos y cabañas rústicos	<input type="checkbox"/> Falta de búngalos y cabañas rústicos	<input type="checkbox"/> Búngalos y cabañas con servicio convencional y sin orientación a los viajes de ecoturismo	<input checked="" type="checkbox"/> Búngalos y cabañas que permiten un contacto directo con la naturaleza	2
<b>ALIMENTACIÓN</b>				
Restaurantes locales que ofrecen productos de la región	<input type="checkbox"/> Inexistencia de restaurantes con productos de la región	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurantes convencionales que ofrecen algunos productos de la región	<input type="checkbox"/> Establecimientos especializados que elaboran sus platillos con puros productos de la región	1

<p><b>ESPARCIMIENTO</b></p> <p>Actividades de observación de flora y fauna o vestigios arqueológicos</p> <p>Eventos de educación ambiental y/o expresiones tradicionales</p>	<p><input type="checkbox"/> Ausencia de actividades de observación de flora y fauna</p> <p><input type="checkbox"/> Falta de talleres de educación ambiental</p>	<p><input type="checkbox"/> Reducida o deficiente oferta de observación de flora y fauna y paisaje</p> <p><input type="checkbox"/> Deficientes opciones de aprendizaje en educación ambiental</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Amplia gama de actividades de observación del medio ambiente y su biodiversidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Múltiples opciones de aprendizaje en temas ambientales y con posibilidad de incluir nuevos programas</p>	<p>2</p> <p>2</p>
<p><b>OTROS</b></p> <p>Guías especializados</p> <p>Información y asesoría especializada en temas ambientales</p>	<p><input type="checkbox"/> Ausencia de guías especializados en los ecosistemas del desierto y marinos</p> <p><input type="checkbox"/> Falta de información y asesoría en el ecosistema del destino</p>	<p><input type="checkbox"/> Deficiente número en los servicios de guías especializados</p> <p><input type="checkbox"/> Escasa e incompleta información en temas ambientales de la zona</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Información confiable y profesional en la información sobre sitios de interés</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Guías de turistas con amplio conocimiento en el ecosistema de la región</p>	<p>2</p> <p>2</p>
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	1.83
<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califica
<p><b>TURISMO DE AVENTURA</b></p> <p>búngalos y cabañas</p> <p><b>ALIMENTACIÓN</b></p> <p>Preparación y venta de paquetes de alimentos para expedición</p> <p><b>ESPARCIMIENTO</b></p> <p>Terrestre (montañismo, escalada, rapel)</p>	<p><input type="checkbox"/> Falta de búngalos y cabañas</p> <p><input type="checkbox"/> Inexistencia de servicios de venta de comida preparada y paquetes para excursiones</p> <p><input type="checkbox"/> Ausencia de actividades terrestres de desafío a la naturaleza</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Búngalos y cabañas con servicio convencional y sin orientación a los viajes de aventura</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Reducida oferta de alimentos preparados para excursiones</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente número y variedad de actividades terrestres de desafío a la naturaleza</p>	<p><input type="checkbox"/> Búngalos y cabañas con información meteorológica y localización de personas extraviadas</p> <p><input type="checkbox"/> Amplia variedad de comida preparada y paquetes para los turistas de aventura</p> <p><input type="checkbox"/> Existencia de opciones múltiples en actividades terrestres de aventura</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>

Acuáticas (buceo, kayaquismo)	<input type="checkbox"/> Falta de actividades acuáticas de desafío a la naturaleza	<input type="checkbox"/> Reducida y deficiente oferta de actividades acuáticas	<input checked="" type="checkbox"/> Gran variedad de actividades acuáticas	2
OTROS				
Guías especializados	<input type="checkbox"/> Ausencia de guías especializados	<input type="checkbox"/> Deficiente oferta de guías capacitados en actividades de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Información confiable y profesional sobre los destinos de aventura y los cambios en el clima	2
Avituallamiento	<input type="checkbox"/> Falta de proveedores locales para el avituallamiento básico para los turistas de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente número de proveedores de artículos personales y equipo básico para las actividades de aventura	<input type="checkbox"/> Acceso suficiente de artículos personales y equipo básico para las actividades de aventura	1
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	1.33
<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califica
<u>TURISMO DE SOL Y PLAYA</u>				
Hoteles	<input type="checkbox"/> Ausencia de hoteles	<input checked="" type="checkbox"/> Reducida variedad de hoteles y deficiencias en el servicio	<input type="checkbox"/> Amplia variedad de hoteles para distintos segmentos	1
ALIMENTACIÓN				
Restaurantes internacionales	<input type="checkbox"/> Inexistencia de restaurantes internacionales	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurantes con reducida variedad gastronómica internacional y deficiencia en la atención al turista	<input type="checkbox"/> Amplia variedad gastronómica internacional	1
ESPARCIMIENTO				
Actividades de playa (caminata, descanso y relajación, deportes de playa)	<input type="checkbox"/> Ausencia de actividades y deportes de playa	<input checked="" type="checkbox"/> Espacios para realizar actividades y deportes de playa pero sin eventos programados	<input type="checkbox"/> Amplia variedad de actividades y deportes promovidos continuamente	1
Actividades acuáticas (ski, surfing, velero, jet ski, bananas)	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de actividades acuáticas	<input type="checkbox"/> Reducida variedad y deficiencia en las actividades acuáticas	<input type="checkbox"/> Amplia variedad de actividades acuáticas y atención acuática a los diferentes segmentos de los visitantes	0

OTROS				
Clubs nocturnos	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de guías especializados en los ecosistemas del desierto y marinos	<input type="checkbox"/> Deficiente número en los servicios de guías especializados	<input type="checkbox"/> información confiable y profesional en la información sobre sitios de interés	0
Parques temáticos o centros comerciales	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de ambos	<input type="checkbox"/> Existencia con deficiencias y escasos servicios	<input type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de comercios y espacios de diversiones	0
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>0.5</b>

#### Anexo 4. Evaluación del potencial turístico de BLA. Instalaciones y servicios turísticos

ATRACTIVO	0	1	2	Califica
<b>ECOTURISMO</b>				
Instalaciones para el alojamiento (zonas de campamento, tráiler parks)	<input type="checkbox"/> Ausencia de instalaciones de alojamiento	<input type="checkbox"/> Deficiente oferta de zonas para alojarse	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas de campamento definidas en lugares cn bajo impacto para el medio ambiente con mínimas modificaciones al entorno	2
Oferta de actividades de ecoturismo (miradores terrestres, senderos interpretativos, inmuebles para la impartición de temas ambientales, museos locales)	<input type="checkbox"/> Falta de miradores, circuitos e instalaciones para el aprendizaje de temas ambientales	<input type="checkbox"/> Reducido número de miradores así como circuitos e inmuebles para el aprendizaje de temas ambientales de la región	<input checked="" type="checkbox"/> Amplia oferta de miradores, ciurcuits e instalaciones de educación ambiental	2
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	<b>2</b>
<b>TURISMO DE AVENTURA</b>				
Instalaciones de hospedaje (zonas de campamento y tráiler parks)	<input type="checkbox"/> Falta de zonas para el hospedaje	<input type="checkbox"/> Escasez de zonas y construcciones para el hospedaje de los turistas de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de zonas para acampar y tráiler parks de interés para los visitantes	2

Instalaciones para actividades de aventura (miradores, teleféricos, caballerizas)	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de construcciones y equipo especial para actividades de aventura	<input type="checkbox"/> Limitado número de construcciones y equipo especial para las actividades de aventura	<input type="checkbox"/> Existencia amplia y cobertura en las zonas de interés turístico de aventura	0
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1
<u>TURISMO DE SOL Y PLAYA</u>				
Palapas	<input type="checkbox"/> Carencia de palapas	<input checked="" type="checkbox"/> Reducido número de palapas	<input type="checkbox"/> Amplia cobertura y alta calidad en la construcción de palapas	1
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, albercas, toboganes, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de ambos	<input type="checkbox"/> Existencia con deficiencias y deterioro en las instalaciones	<input type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de instalaciones deportivas y recreativas	0
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	0.5

**Anexo 5. Evaluación del potencial turístico de BLA. Infraestructura general y servicios**

ATRACTIVO	0	1	2	Califica
<u>TRANSPORTE TERRESTRE</u>				
Vías carreteras	<input type="checkbox"/> Ausencia de vías carreteras	<input checked="" type="checkbox"/> Existencia de carreteras con insuficiencia cobertura y/o falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/> Utilización de autopistas en las principales entradas y carreteras de alta calidad	1
Red de calles	<input type="checkbox"/> Falta de red de calles	<input checked="" type="checkbox"/> Mínima red de calles y avenidas con una baja cobertura	<input type="checkbox"/> Amplia cobertura y existencia de avenidas para el tránsito local y externo	1
Terminal de autobuses	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de terminales de autobuses	<input type="checkbox"/> Centrales camioneras con servicios generalizados masivos y deficientes	<input type="checkbox"/> Terminales de gran variedad de destinos y categorías de transporte	0
Señalización	<input type="checkbox"/> Ausencia de señalización	<input checked="" type="checkbox"/> Existencia de señalamientos insuficientes	<input type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de señalización informativa, preventiva y restrictiva	1
Servicios (transporte, abasto de combustible, talleres mecánicos, cafeterías, sanitarios, auxilio vial)	<input type="checkbox"/> Ausencia de talleres, cafeterías, sanitarios y auxilio cial en el camino	<input checked="" type="checkbox"/> Deficiencia en disponibilidad, variedad y calidad	<input type="checkbox"/> Existencia de auxilio vial permanente y de servicios varios para el viaje cómodo y seguro.	1
<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>				0.8
<u>TRANSPORTE AÉREO</u>				
Aeropuertos, aeródromos o servicios	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Existencia limitada y deficiente de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Aeropuertos y servicios de calidad continuos y confiables	0
<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>				0
<u>TRANSPORTE ACUÁTICO</u>				
Puertos y servicios marinos	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de puertos y servicios marinos	<input type="checkbox"/> Puertos pequeños y servicios deficientes	<input type="checkbox"/> Escalas náuticas construidas con estándares internacionales para la recepción de visitantes	0

			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0
<b>COMUNICACIONES</b>				
Infraestructura de comunicación (correos, centrales telefónicas)	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de un mínimo de infraestructura de comunicación postal, telefónica y electrónica	<input type="checkbox"/> Oficinas y centros con cobertura limitada y deficiencias operativas	<input type="checkbox"/> Oficinas y centros con amplia cobertura, funcionales y eficientes	0
Servicios (distribución de cartas, telefonía, internet)	<input type="checkbox"/> Ausencia de servicios mínimos de distribución y transferencia de distribución	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios con deficiencia en la entrega y conexión	<input type="checkbox"/> Servicio de entrega y distribución de información con amplio acceso a las redes internacionales	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0.5
<b>SALUD</b>				
Hospitales y clínicas	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de hospitales y clínicas en la región	<input type="checkbox"/> Limitado número de hospitales y clínicas de acceso general	<input type="checkbox"/> Hospitales públicos y clínicas privadas con atención médica de consultas y hospitalización	0
Servicios (médicos, paramédicos, ambulatorios)	<input type="checkbox"/> Sin servicios médicos de atención médica y paramédica	<input checked="" type="checkbox"/> Deficientes servicios médicos	<input type="checkbox"/> Amplia oferta de servicios de alta calidad	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0.5
<b>SERVICIOS URBANOS</b>				
Abasto de agua	<input type="checkbox"/> Falta de servicios de agua potable	<input checked="" type="checkbox"/> Limitada cobertura y deficiencias en los servicios de agua potable	<input type="checkbox"/> Servicios eficientes y con amplia cobertura en las redes de abastecimiento de agua	1
Red de drenaje	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de red de drenaje	<input type="checkbox"/> Limitada red de drenaje y alcantarillado	<input type="checkbox"/> Suficiente cobertura en la red de drenaje y alcantarillado	0
Recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/> Sin servicio de recolección de basura	<input type="checkbox"/> Deficiente servicio de recolección de basura	<input type="checkbox"/> Eficiente servicio de recolección y disposición de basura y desechos sólidos	0



			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0.33
<u>ENERGÍA</u>				
Red eléctrica (abasto doméstico, alumbrado público)	<input type="checkbox"/> Falta de abasto mínimo de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/> Abasto insuficiente de energía eléctrica y de alumbrado público	<input type="checkbox"/> Abasto oportuno y confiable de energía eléctrica	1
Abasto de combustible (gasolineras)	<input type="checkbox"/> Ausencia de infraestructura para el abasto de combustible	<input checked="" type="checkbox"/> Servicio irregular en el abasto de combustible	<input type="checkbox"/> Suficiente abasto de gasolina en la región	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1

**Anexo 6. Evaluación del potencial turístico de BLA. Infraestructura turística y de servicios**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Califica</b>
<u>TRANSPORTE AÉREO</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Existencia limitada y deficiente de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Aeropuertos y servicios de calidad continuos y confiables	0
<u>TRANSPORTE ACUÁTICO</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de puertos y servicios marinos	<input type="checkbox"/> Puertos pequeños y servicios deficientes	<input type="checkbox"/> Escalas náuticas construidas con estándares internacionales para la recepción de visitantes	0
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0
<u>TRANSPORTE TERRESTRE</u>	<input type="checkbox"/> Ausencia de vias de acceso a destinos turísticos	<input checked="" type="checkbox"/> Existencia de caminos rurales y carreteras de doble circulación en estado de deterioro	<input type="checkbox"/> Carreteras de calidad para arribar a los destinos turísticos	1
Accesos especiales a destinos (montaña, litoral, ANP, cuerpo de agua)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Accesos y espacios de paraderos turísticos	<input type="checkbox"/> Falta de paraderos turísticos	<input checked="" type="checkbox"/> Deficientes servicios y espacios para la instalación de paraderos turísticos	<input type="checkbox"/> Amplios espacios para la instalación de paraderos carreteros	1
Señalización turística	<input type="checkbox"/> Falta de señalización turística	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente señalización turística	<input type="checkbox"/> Señalización turística clara y confiable	1

Módulos de información turística	<input type="checkbox"/> Carencia de módulos de información turística	<input checked="" type="checkbox"/> Reducido número de módulos de información turística	<input type="checkbox"/> Disponibilidad de módulos de información turística suficiente	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1

### Anexo 7. Evaluación del potencial turístico de BLA. Mercado turístico

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Califica</b>
<b><u>AFLUENCIA TURÍSTICA</u></b>				
Turistas locales	<input type="checkbox"/> Sin visitas de turistas locales	<input type="checkbox"/> Visitas ocasionales o de paso	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas específicas de turistas locales al sitio	2
Turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Falta de llegada de turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Visitas ocasionales o de paso	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas específicas de turistas locales al sitio	2
Turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Ausencia de turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Visitas ocasionales o de paso	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas específicas de turistas locales al sitio	2
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	2
<b><u>ESTADÍA ESTIMADA PROMEDIO</u></b>				
Turistas locales	<input type="checkbox"/> Sin estadía de turistas locales	<input type="checkbox"/> Estadía entre una y dos noches	<input checked="" type="checkbox"/> Estadía mayor a dos noches	2
Turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Sin estadía de turistas locales	<input checked="" type="checkbox"/> Estadía entre una y dos noches	<input type="checkbox"/> Estadía mayor a dos noches	1
Turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Sin estadía de turistas locales	<input type="checkbox"/> Estadía entre una y dos noches	<input checked="" type="checkbox"/> Estadía mayor a dos noches	2
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1.66
<b><u>GASTO ESTIMADO PROMEDIO</u></b>				
Turistas locales	<input type="checkbox"/> Menor a 500 pesos por persona-viaje	<input type="checkbox"/> Entre 500-1500 pesos por persona-viaje	<input checked="" type="checkbox"/> Mayor a 1500 pesos por persona-viaje	2
Turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Menor a 500 pesos por persona-viaje	<input type="checkbox"/> Entre 500-1500 pesos por persona-viaje	<input checked="" type="checkbox"/> Mayor a 1500 pesos por persona-viaje	2
Turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Menor a 500 pesos por persona-viaje	<input type="checkbox"/> Entre 500-1500 pesos por persona-viaje	<input checked="" type="checkbox"/> Mayor a 1500 pesos por persona-viaje	2

				CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO	2
<b><u>PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN</u></b>					
Organismo promotor	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de organismo	<input type="checkbox"/> Organismo regional	<input type="checkbox"/> Organismo específico para el destino		0
Publicidad regional	<input type="checkbox"/> Ausencia de publicidad regional	<input checked="" type="checkbox"/> Publicidad regional compartida y ocasional	<input type="checkbox"/> Publicidad continua y específica del sitio		1
Publicidad nacional	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de publicidad nacional	<input type="checkbox"/> Publicidad regional compartida y ocasional a nivel nacional	<input type="checkbox"/> Publicidad continua y específica del sitio		0
Publicidad internacional	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de publicidad internacional	<input type="checkbox"/> Publicidad regional compartida y ocasional a nivel internacional	<input type="checkbox"/> Publicidad continua y específica del sitio		0
Comercialización	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de canales de comercialización	<input type="checkbox"/> Comercialización incluida en otros destinos	<input type="checkbox"/> Comercialización específica del sitio		0
				CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO	0.2

**Anexo 8. Evaluación del potencial turístico de BLA. Demanda por gustos y preferencias**

ATRACTIVO	0	1	2	Calificación
<b><u>ECOTURISMO</u></b>				
Selección del sitio	<input type="checkbox"/> La selección del destino no se relaciona con el ecoturismo	<input type="checkbox"/> En la selección del sitio se consideraron la oferta de ecoturismo pero no como determinantes	<input checked="" type="checkbox"/> La visita al destino está promovida por el ecoturismo	2
Disfrute de actividades de ecoturismo	<input type="checkbox"/> El ecoturismo no está dentro de las preferencias del turista	<input type="checkbox"/> Se realizan actividades de ecoturismo como segunda opción	<input checked="" type="checkbox"/> Se buscan las actividades de ecoturismo como principal opción de esparcimiento	2

Satisfacción de las actividades ecoturísticas	<input type="checkbox"/> No hay interés por realizar ecoturismo	<input type="checkbox"/> Hay satisfacción con los servicios y actividades actuales para el ecoturismo pero sin demostrar apego a ellos	<input checked="" type="checkbox"/> Demuestra interés por que se mantengan los espacios naturales y la armonía con el sitio	2
				2
<u>TURISMO DE AVENTURA</u> Selección del sitio	<input type="checkbox"/> La selección del destino no se relaciona con actividades de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> En la selección del sitio se consideraron las oferta de actividades de aventura pero no como determinantes	<input type="checkbox"/> La visita al destino está promovida por las actividades de aventura que se ofrecen	1
Disfrute de actividades de turismo de aventura	<input type="checkbox"/> Las actividades de aventura no están dentro de las preferencias del turista	<input type="checkbox"/> Se realizan actividades de aventura como segunda opción	<input checked="" type="checkbox"/> Se buscan las actividades de aventura como principal opción de esparcimiento	2
Satisfacción de las actividades de turismo de aventura	<input type="checkbox"/> No hay interés por realizar actividades de turismo de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Hay satisfacción con los servicios y actividades actuales para el turismo de aventura	<input type="checkbox"/> Demuestra interés por que se incremente la oferta de servicios y actividades de aventura	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1.33
<u>TURISMO DE SOL Y PLAYA</u> Selección del sitio	<input type="checkbox"/> La selección del destino no se relaciona con nada del turismo de sol y playa	<input checked="" type="checkbox"/> En la selección del sitio se consideró la oferta de sol y playa pero no como determinante	<input type="checkbox"/> La visita al destino está promovida por las actividades infraestructura de sol y playa que se ofrecen	1
Disfrute de actividades de turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> Las actividades relacionadas con el turismo de sol y playa no están dentro de las preferencias del turista	<input checked="" type="checkbox"/> Se realizan actividades de descanso y relajación pero sin buscar infraestructura relacionada con el turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> Se buscan las actividades de sol y playa como principal opción de esparcimiento	1

Satisfacción de las actividades del turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> No hay interés por el turismo de sol y playa	Hay satisfacción media con los servicios y actividades actuales para el turismo de sol y playa <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Existe gran interés por que se incremente los servicios del turismo de sol y playa	1
			CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO	1

Anexo 9.



ENTREVISTA A ACTORES PÚBLICOS

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ # de entrevista: \_\_\_\_\_

Secretaría o instancia que representa: \_\_\_\_\_

**I. Datos del entrevistado**

1. Nombre (opcional): \_\_\_\_\_

2. Cargo: \_\_\_\_\_

3. Antigüedad en la instancia: \_\_\_\_\_

4. Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

**II. Fomento a la conservación del área**

5. ¿Usted conoce BLA?

6. *En caso de decir que SI, ¿Cuándo fue la última vez que la visitó?*

7. ¿Qué proyectos tiene planeados la secretaría (dependencia) para BLA?

Como sabe, BLA se ubica en un punto estratégico para la conservación, ya que en ella convergen 3 ANP.

8. ¿Qué actividades ha llevado a cabo la dependencia durante el periodo 2000-2011 para fomentar la conservación del área de BLA? *(depende de la instancia)*

9. Puede mencionar ¿Cómo involucran a las comunidades de la región en esas actividades?

10. ¿Puede describir como considera que el turismo debería de llevarse a cabo para que se conserven los recursos naturales de la región al mismo tiempo que se beneficie la comunidad de BLA?

### III. Turismo

Menciono al turismo porque desde hace ya un par de décadas, BLA ha ido incrementando el número de visitantes que llegan con fines turísticos. En este sentido:

11. ¿Cuáles considera que son los principales atractivos que ofrece BLA para los turistas?
12. ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?
13. ¿Cuáles cree que son las condiciones ambientales necesarias que un destino turístico debe de tener para recibir visitantes?
14. ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos con los que un destino turístico debe de contar?
15. ¿Considera que BLA cumple con esas condiciones (y servicios)?

¿Todas?

¿Cuáles?

### IV. Fomento al turismo

16. ¿La dependencia cuenta con documentos en donde se establezcan los lineamientos a seguir para impulsar el turismo en el área de BLA?
17. Durante el periodo 2000-2011, ¿puede mencionar los proyectos relacionados con el fomento turístico que hayan desarrollado en la BLA? (DESCRIBIRLOS)
18. ¿La dependencia otorga apoyo a los pobladores de BLA para que desarrollen proyectos turísticos? *En caso de que no pasar a la pregunta 43*
19. ¿Cuáles son los mecanismos (condicionantes) bajo los que se otorgan?
20. ¿A qué tipo de apoyos pueden acceder?

Económico  Técnico  Capacitación  Otro \_\_\_\_\_

### V. Relación sector público y sociedad

21. ¿Cree que la comunidad sea un actor importante para el desarrollo turístico de la región?  
¿Por qué?

22. ¿Conoce cuáles son los intereses de los pobladores de BLA en cuanto a desarrollar turísticamente el lugar?

23. ¿Puede mencionar quienes cree que son los principales actores relacionados con el desarrollo turístico en BLA?

24. ¿Cuáles cree que han sido los principales obstáculos para que BLA se consolide como destino turístico?

25. Conoce ¿Cuál es la situación actual de BLA en cuanto a la tenencia de la tierra?

26. ¿Identifica algún proyecto turístico por parte de la IP que se esté llevando a cabo o promoviendo?

#### **VI. Relaciones interinstitucionales**

27. Puede mencionarnos ¿Qué otras dependencias públicas o privadas tienen presencia o relación en BLA en cuanto al turismo y/o la conservación?

28. ¿Tienen o han llevado a cabo proyectos en conjunto que fomenten el turismo y/o la conservación de BLA?

29. ¿Cuáles?

30. ¿Identifica algún proyecto que otra dependencia haya llevado a cabo o intentado llevar a cabo durante el periodo 2000-2011 en BLA?

#### **VII. Cierre de la entrevista**

31. ¿Podría mencionarme el nombre de alguna o algunas personas que usted considere podrían ayudarme para tener un mejor entendimiento del tema?

32. Por último, ¿Desea hacer algún comentario o aportar algún documento para enriquecer la entrevista o mejorar nuestra comprensión de su punto de vista y opiniones?

MUCHAS GRACIAS

Hora: \_\_\_\_\_



Anexo 10.



ENTREVISTA A POBLADORES DE BAHÍA DE LOS ÁNGELES.

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es ver algunos temas relacionados con la forma en la que se organizan como comunidad y conocer sus intereses relacionados con el futuro de su comunidad.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ # de entrevista: \_\_\_\_\_

**I. Datos del entrevistado**

1. Nombre (opcional): \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_,      3. Sexo: \_\_\_\_\_ Masculino      \_\_\_\_\_ Femenino
4. Tiempo de vivir en BLA: \_\_\_\_\_
5. Ocupación: \_\_\_\_\_

**II. Organización local**

6. Tengo entendido que periódicamente se llevan a cabo reuniones en la comunidad. ¿Es correcto? ***En caso de NO pase a la pregunta 15***
7. ¿En ellas se tratan asuntos relacionados con el futuro (desarrollo) de BLA?
8. ¿Quién las organiza?
9. ¿Asiste?
10. ¿Con qué frecuencia?
11. ¿Puede proporcionar algunos temas en concreto que se traten o hayan tratado?
12. ¿Quién guía las reuniones?
13. ¿Considera que se da un intercambio de ideas entre todos los asistentes?

14. ¿Usted suele participar con su opinión?

15. ¿Usted ha aceptado algún cargo o tarea dentro de su comunidad? (*indagar si tenía que ver con conservación o turismo*)

16. ¿Cómo asignaron el cargo o tarea? (votos, se ofreció)

17. ¿Identifica si hay una o varias personas que siempre asistan, opinen y/o participen en las actividades, eventos o comités de la comunidad?

18. *En caso de SI* ¿Usted identifica a esas personas como líderes en la comunidad?

¿Por qué?

19. *En caso de que NO* ¿Identifica algún (os) líder (es) en la comunidad? Ó ¿Identifica a otros miembros de la comunidad como personas clave o líderes?

20. ¿Qué hace que los considere como tal? (antigüedad de vivir ahí, emprendedores de proyectos, han logrado beneficios para la comunidad).

21. ¿Existe en la comunidad algún comité encargado de atender cuestiones relacionadas con el desarrollo de la comunidad? ***En caso de NO pase a la pregunta 25***

22. ¿Sabe cómo se conformó?

23. ¿Sabe quiénes integran el comité?

24. ¿Cuál es su opinión en cuanto a cómo funciona el comité? ***Pase a la pregunta 27***

25. ¿Considera necesario la creación de uno?

¿Por qué?

26. En su opinión ¿Qué se necesitaría para que se formara?

27. ¿Ubica algún comité o cooperativa relacionado con las actividades productivas que se desarrollan en BLA?

28. ¿Alguno de ellos está relacionado con el turismo? ***Si la respuesta es SI pase a la pregunta 30***

29. ¿Conoce cómo están organizados los miembros de la comunidad que llevan a cabo actividades turísticas?

¿Cómo? ***Pase a la pregunta 31***

30. ¿Conoce cómo está integrado?

31. Por su parte ¿usted maneja o ha manejado algún tipo de negocio turístico? **si la respuesta es NO pase a la pregunta 40**

32. ¿Lo tiene de manera individual o está asociado? **Si es individual pase a la pregunta 40**

33. ¿Cómo surgió la sociedad?

34. ¿Tiene algún parentesco con los miembros de la sociedad?

35. ¿Cómo se organizan para desarrollar el proyecto? *Cada quien se asigna tareas o se reúnen y planean entre todos.*

36. ¿Cómo considera usted que es la relación de trabajo con su (s) socio (s)?

37. ¿Existe algún contrato o reglamento en el que se estipulen las atribuciones y forma de distribución de los beneficios? **Si la respuesta es SI pase a la pregunta 39**

38. ¿Considera necesario uno?

¿Por qué? **Pase a la pregunta 40**

39. De acuerdo a su experiencia, ¿El documento ha servido para que la relación de trabajo se mantenga en orden y con todos los miembros satisfechos?

¿Por qué?

40. ¿Usted solicitó para su negocio (si tiene) o ha solicitado recursos para desarrollar algún proyecto turístico? **Si la respuesta es No pase a la pregunta 44**

41. ¿Solo o en sociedad?

42. ¿Cuál fue su función dentro de la sociedad?

43. ¿Han tenido problemas con otras organizaciones dentro de la comunidad? (pescadores, comerciantes, ganaderos, prestadores de servicios turísticos, etc.)

¿Qué tipo de problemas?

¿Cómo se han manejado y/o solucionado?

### **III. Turismo**

Como sabe, el turismo es una actividad productiva importante que se desarrolla en la comunidad.

44. ¿Cuáles considera que son los principales atractivos que ofrece BLA para los turistas?
45. ¿En su opinión, cuales son las actividades principales que los turistas disfrutan al venir a BLA?
46. ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?
47. ¿Cuáles cree que son las condiciones ambientales necesarias que un destino turístico debe de tener para recibir visitantes?
48. ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos que un destino turístico debe de tener?
49. ¿Considera que BLA cumple con esas condiciones? ¿Todas? ¿Cuáles?
50. ¿Qué tipo de desarrollo turístico le gustaría se llevara a cabo en BLA?
51. ¿Cómo se imagina que BLA pudiera ofertarse como destino turístico?
52. En su opinión, ¿Cree que el desarrollo turístico puede traer mayores beneficios o desventajas para la conservación de los recursos naturales y paisaje de BLA? ¿Por qué?

#### IV. **Conservación**

Como sabe, BLA se encuentra dentro de ANP Valle de los Cirios.

¿Cuáles considera que son los principales recursos naturales que el área de BLA debe de conservar?

53. A usted, ¿Cómo le ha afectado o beneficiado vivir en un ANP?
54. ¿Cuál considera que es el mayor reto al que se enfrenta por vivir dentro de un ANP?
55. ¿Cuál considera que es la principal ventaja que le ofrece el vivir dentro de un ANP?
56. En términos generales, usted que preferiría ¿Desarrollo turístico o conservación de BLA?
57. ¿Usted ha vendido tierras al gobierno o a algún particular?

¿Por qué razón?

#### V. **Relación sector público-comunidad**

58. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover el turismo que están relacionadas con la localidad?

59. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover la conservación que están relacionadas con la localidad?

60. ¿Tiene algún tipo de relación con alguna? (CONANP, SECTUR)

61. ¿Por su parte existe confianza hacia las oficinas mencionadas?

¿Por qué?

62. ¿Sabe qué tipo de proyectos desarrollan esas instancias en su comunidad?

63. ¿Identifica si alguno de los proyectos tiene relación con el turismo?

64. ¿Usted colabora o ha colaborado (dentro del periodo 2000-2011) en algún proyecto que haya impulsado el gobierno local, estatal y/o federal?

¿Cuál?

65. ¿Cómo se ha beneficiado de ello?

Económica  Técnica  Capacitación  Otra \_\_\_\_\_

#### VI. **Cierre de la entrevista**

66. ¿Podría mencionarme el nombre de alguna o algunas personas que usted considere podrían ayudarme para tener un mejor entendimiento del tema?

67. Por último, ¿Desea hacer algún comentario o aportar algún documento para enriquecer la entrevista o mejorar nuestra comprensión de su punto de vista y opiniones?

MUCHAS GRACIAS

Hora: \_\_\_\_\_

Anexo 11.



ENTREVISTA A ACTORES DE LA INICIATIVA PRIVADA.

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es ver algunos temas relacionados con la forma en la que se organizan como comunidad y conocer sus intereses relacionados con el futuro de su comunidad.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ # de entrevista: \_\_\_\_\_

**I. Datos del entrevistado**

1. Nombre (opcional): \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_,      3. Sexo: \_\_\_\_\_ Masculino      \_\_\_\_\_ Femenino
4. Tiempo de conocer BLA: \_\_\_\_\_
5. Ocupación: \_\_\_\_\_

**II. Proyectos, organización y relación en BLA**

6. Usted es residente permanente en BLA? ¿Desde hace cuánto?
7. ¿Cómo llegó usted a BLA?
8. ¿Usted es propietario de tierras en BLA?
9. ¿A quién le compraron las tierras?
10. ¿Tiene algún proyecto de desarrollo para la región?
11. ¿Puede describirlo?
12. ¿Su proyecto ya ha sido formalizado?

13. ¿Y este proyecto lo lleva a cabo usted solo o es en sociedad? (identificar el origen del capital)
14. ¿Cómo se incluye a la comunidad de BLA en este proyecto?
15. ¿Usted conoce que es lo que quiere la comunidad en términos de su desarrollo turístico?
16. ¿Usted conoce si se llevan a cabo reuniones en BLA dónde se aborden temas relacionados con el futuro (desarrollo) de BLA?
17. ¿Quién las organiza?
18. ¿Asiste?
19. ¿Con qué frecuencia?
20. ¿Puede proporcionar algunos temas en concreto que se traten o hayan tratado?
21. ¿Quién guía las reuniones?
22. ¿Considera que se da un intercambio de ideas entre todos los asistentes?
23. ¿Usted suele participar con su opinión?
24. ¿Ubica algún comité o cooperativa relacionado con las actividades productivas que se desarrollan en BLA?
25. ¿Alguno de ellos está relacionado con el turismo? **Si la respuesta es SI pase a la pregunta 30**
26. ¿Conoce cómo están organizados los miembros de la comunidad que llevan a cabo actividades turísticas?  
¿Cómo? **Pase a la pregunta 31**
27. ¿Conoce cómo está integrado?
28. Por su parte ¿usted maneja o ha manejado algún tipo de negocio turístico? **si la respuesta es NO pase a la pregunta 40**
29. ¿Lo tiene de manera individual o está asociado? **Si es individual pase a la pregunta 40**
30. ¿Cómo surgió la sociedad?
31. ¿Tiene algún parentesco con los miembros de la sociedad?

32. ¿Cómo se organizan para desarrollar el proyecto? *Cada quien se asigna tareas o se reúnen y planean entre todos.*

33. ¿Cómo considera usted que es la relación de trabajo con su (s) socio (s)?

34. ¿Existe algún contrato o reglamento en el que se estipulen las atribuciones y forma de distribución de los beneficios? ***Si la respuesta es SI pase a la pregunta 39***

35. ¿Considera necesario uno?

¿Por qué? ***Pase a la pregunta 40***

36. De acuerdo a su experiencia, ¿El documento ha servido para que la relación de trabajo se mantenga en orden y con todos los miembros satisfechos?

¿Por qué?

37. ¿Usted solicitó para su negocio (si tiene) o ha solicitado recursos para desarrollar algún proyecto turístico? ***Si la respuesta es No pase a la pregunta 44***

38. ¿Solo o en sociedad?

39. ¿Cuál fue su función dentro de la sociedad?

40. ¿Han tenido problemas con otras organizaciones dentro de la comunidad? (pescadores, comerciantes, ganaderos, prestadores de servicios turísticos, etc.)

¿Qué tipo de problemas?

¿Cómo se han manejado y/o solucionado?

### **III. Turismo**

Como sabe, el turismo es una actividad productiva importante que se desarrolla en la comunidad.

41. ¿Cuáles considera que son los principales atractivos que ofrece BLA para los turistas?

42. ¿En su opinión, cuales son las actividades principales que los turistas disfrutan al venir a BLA?

43. ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?

44. ¿Cuáles cree que son las condiciones ambientales necesarias que un destino turístico debe de tener para recibir visitantes?



45. ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos que un destino turístico debe de tener?
46. ¿Considera que BLA cumple con esas condiciones? ¿Todas? ¿Cuáles?
47. ¿Qué tipo de desarrollo turístico le gustaría se llevara a cabo en BLA?
48. ¿Cómo se imagina que BLA pudiera ofertarse como destino turístico?
49. En su opinión, ¿Cree que el desarrollo turístico puede traer mayores beneficios o desventajas para la conservación de los recursos naturales y paisaje de BLA? ¿Por qué?

#### IV. **Conservación**

Como sabe, BLA se encuentra dentro de ANP Valle de los Cirios.

50. ¿Cuáles considera que son los principales recursos naturales que el área de BLA debe de conservar?
51. A usted, ¿Cómo le ha afectado o beneficiado querer llevar a cabo un desarrollo turístico en un ANP?
52. ¿Cuál considera que es el mayor reto al que se enfrenta por querer desarrollarlo dentro ANP?
53. ¿Cuál considera que es la principal ventaja que le ofrece que sea dentro de un ANP?
54. En su proyecto ¿Cómo se hará el manejo de los residuos sólidos?
55. En su proyecto ¿Cómo garantizará el abastecimiento de agua?
56. En términos generales, usted que preferiría ¿Desarrollo turístico o conservación de BLA?

#### V. **Relación sector público-comunidad**

57. Usted conoce ¿cuáles son las leyes que regulan su proyecto?
58. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover el turismo que están relacionadas con la localidad?
59. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover la conservación que están relacionadas con la localidad?
60. ¿Tiene algún tipo de relación con alguna? (CONANP, SECTUR)
61. ¿Por su parte existe confianza hacia las oficinas mencionadas?

¿Por qué?

62. ¿Sabe qué tipo de proyectos desarrollan esas instancias en su comunidad?

63. ¿Identifica si alguno de los proyectos tiene relación con el turismo?

64. ¿Usted colabora o ha colaborado (dentro del periodo 2000-2011) en algún proyecto que haya impulsado el gobierno local, estatal y/o federal?

¿Cuál?

65. ¿Cómo se ha beneficiado de ello?

Económica  Técnica  Capacitación  Otra \_\_\_\_\_

#### VI. **Cierre de la entrevista**

66. ¿Podría mencionarme el nombre de alguna o algunas personas que usted considere podrían ayudarme para tener un mejor entendimiento del tema?

67. Por último, ¿Desea hacer algún comentario o aportar algún documento para enriquecer la entrevista o mejorar nuestra comprensión de su punto de vista y opiniones?

MUCHAS GRACIAS

Hora: \_\_\_\_\_

Anexo 12.



CUESTIONARIO A TURISTAS

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

Fecha: \_\_\_\_\_ # de cuestionario: \_\_\_\_\_

El siguiente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación de un estudiante de maestría del Colegio de la Frontera Norte. Esta investigación pretende identificar las potencialidades turísticas de Bahía de Los Ángeles, para lo que es necesario hacer una caracterización del turista que visita el lugar. La información que usted proporcione será para fines estadísticos y será tratada con estricta confidencialidad.

Gracias por su tiempo y cooperación.

1. Lugar de residencia (país y ciudad): \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_ Género: ( ) Masculino ( ) Femenino

3. Ocupación: \_\_\_\_\_ 4. Escolaridad terminada: \_\_\_\_\_

5. Viene: ( ) Solo ( ) En familia ( ) Otro \_\_\_\_ 6. Número de personas en su grupo: \_\_\_\_

7. ¿En cuál de las siguientes categorías se encuentra su ingreso quincenal (en pesos)?

( ) Menos de 6,000

( ) 6,000 – 12,000

( ) 12,000 – 25,000

( ) Más de 25,000

8. ¿Cuántas veces ha venido a Bahía de Los Ángeles? \_\_\_\_\_

9. ¿Cómo se enteró de este lugar?

( ) Agencia promotora ( ) Publicidad de gobierno ( ) Familiares y/o amigos

( ) Internet (redes sociales, blogs, etc.) ( ) Revistas ( ) Periódicos

( ) Otros, especifique \_\_\_\_\_

**10.** Si NO es su primera vez, ¿Qué lo motivó a regresar? (puede marcar más de uno)

( ) Paisaje ( ) Accesibilidad ( ) Clima ( ) Tranquilidad ( ) Actividades recreativas  
Otro ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

**11.** Si NO es su primera vez, ¿Había venido por alguna actividad en particular? (puede marcar más de una)

( ) Pesca deportiva ( ) Avistamiento de tiburón ballena  
( ) Actividades *off road* ( ) Actividad cultural (misión, pinturas rupestres)  
( ) Conocer las islas ( ) Otra, especifique \_\_\_\_\_

**12.** ¿De los siguientes factores, cuáles consideró en su decisión de viajar a este lugar? (En orden de importancia). 0 Ninguno 1 Poco importante 2 Importante 3 Muy importante

( ) El clima  
( ) Playas  
( ) La gente (hospitalidad)  
( ) Cultura e historia del lugar  
( ) Precios  
( ) Actividades recreativas que se pueden hacer  
( ) Cercanía (tiempo de viaje)  
( ) Otros, especifique \_\_\_\_\_

**13.** En términos de accesibilidad, ¿tuvo algunas dificultades para llegar hasta aquí?

( ) No ( ) Si explique:  
\_\_\_\_\_

**14.** Considera que el camino para llegar hasta aquí se encuentra en:

( ) Buen estado ( ) Regular ( ) Mal estado

**15.** ¿Cuál fue el tiempo de recorrido desde su lugar de origen hasta aquí? \_\_\_\_\_

**16.** ¿Cuál es su estancia promedio cuando ha venido a BLA? (o en este viaje si es su primera vez)

Sin pernocta    De 1-2 Noches    Mayor a 2 noches

**17.** ¿Cuáles son las principales actividades que usted disfruta de BLA? (puede marcar más de uno)

Actividades acuáticas (nadar, snorkel)

Observación de flora, fauna y paisaje

Pesca deportiva

Actividades culturales

Descanso y relajación

Otras \_\_\_\_\_

**18.** ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos que un destino turístico debe de tener? (puede marcar más de uno)

Comunicación (teléfono, internet)    Hoteles    Restaurantes    Alumbrado público

Transporte    Seguridad    Servicios médicos    Otro, especifique \_\_\_\_\_

**19.** ¿Considera que BLA cumple con esos servicios?

Si    No    Algunas \_\_\_\_\_

**20.** Durante su estancia, ¿Cuáles de los siguientes servicios ha utilizado o piensa utilizar?

Hotel    Cabañas    Campamento    Restaurante    Actividades culturales

Renta de lancha    Tienda de conveniencia    Otro, especifique \_\_\_\_\_

**21.** ¿En cuál de las siguientes categorías se encuentra su gasto promedio de este viaje? (en pesos x persona)

Menor a \$500

Entre \$501 - \$1,000

Entre \$1,000 - \$1,500

Mayor a \$1,500

**22.** ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?

( ) No ( ) Si, explique \_\_\_\_\_

**23.** ¿Considera que BLA es un lugar importante en cuanto a la conservación de recursos naturales?

( ) Si ( ) No ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

**24.** ¿Qué consideraría necesario mejorar o implementar para promover a BLA como destino turístico?

( ) Transporte

( ) Hoteles lujosos (alberca, jacuzzi, spa) y todo incluido

( ) Servicios de comunicación (internet y celular)

( ) Bares

( ) Otros \_\_\_\_\_

( ) Nada, todo está bien

**25.** ¿Piensa usted regresar a este lugar?

( ) Si ( ) Probablemente ( ) Poco probable ( ) No, explique \_\_\_\_\_

**26.** ¿Recomendaría usted a otras personas que visiten Bahía de Los Ángeles?

( ) Si ( ) Probablemente ( ) Poco probable ( ) No, explique \_\_\_\_\_

**27.** ¿Algún comentario o sugerencia final relacionada con este destino?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS!!!**

***Natural protected areas and tourism: an open window for the well living in  
Bahía de Los Angeles***

Date: \_\_\_\_\_ # of survey: \_\_\_\_\_

The following survey will provide input for a master degree research of a Colegio de la Frontera Norte student. This research aims to identify the tourist potentialities of Bahía de Los Angeles, for what is necessary to characterize the tourist visiting the place. The information will be used only for statistics purposes and will be treated with absolute confidentiality. Thanks you for your time and cooperation.

1. Country of residence: \_\_\_\_\_

2. Age: \_\_\_\_\_ Gender: ( ) Male ( ) Female

3. Occupation: \_\_\_\_\_ 4. Studies: \_\_\_\_\_

5. You came: ( ) Alone ( ) With family ( ) Other 6. Number of persons in your party: \_\_\_\_\_

7. In which of the following options is your monthly income? (in dollars)

( ) Less than 500

( ) 500 – 1500

( ) 1500 – 2500

( ) More than 2500

8. How many times have you come to Bahía de Los Angeles? \_\_\_\_\_

9. How did you find out of the existence of this place?

( ) Promoting agency ( ) Government publicity ( ) Someone told you

( ) Internet (social red, blogs, etc.) ( ) News paper ( ) Magazines

( ) Other, please specify \_\_\_\_\_

10. If this is not your first time visiting Bahía, ¿What made you come back? (you can mark more than one)

( ) Landscape ( ) Accessibility ( ) Climate ( ) Tranquility ( ) leisure activities ( ) Other

Specified: \_\_\_\_\_

**11.** If this is NOT your first time visiting Bahia, had you come for a special event or activity?

- Sport fishing  Sharkwhale snorkeling  
 Off road activities  cultural activity (mision, cave painting)  
 Trip to the islands  Other, please specify \_\_\_\_\_

**12.** Of the following, which factors did you consider when selecting on coming to Bahia?

0: non important, 1: a little important, 2: Important, 3: Very important

- The weather  
 Beaches  
 People (hospitality)  
 The culture and history of the place  
 Costs  
 Leisure activities you can enjoy  
 Distance from your home (time invested on the road)  
 Other, specify \_\_\_\_\_

**13.** In terms of the accessibility, did you have any difficulty getting here?

- No  Yes explain: \_\_\_\_\_

**14.** Do you consider that the roads that bring you here are in:

- Good shape  Regular shape  Bad shape

**15.** ¿How much time did you spend traveling from your home to Bahia? \_\_\_\_\_

**16.** ¿What has been your average stay time when you have come to BLA? (or in this trip if It's your first time)

- 0 nights  1-2 nights  More than 2 nights

**17.** Which are the activities that you enjoy when coming here? (you can mark more than one)

- Aquatic activities



Flora, fauna and landscape observation activities

Sport fishing

Cultural activities

Relax and rest

Other \_\_\_\_\_

**18.** Which of the following do you consider are the minimum services that a touristic destination needs to have? (you can mark more than one)

Communications (telephone, internet)  Hotels  Restaurants  Public lightening

Transportation  Security  Medical attention  Other, specify \_\_\_\_\_

**19.** Do you consider that BLA has those services?

Yes  No  Some

\_\_\_\_\_

**20.** While you're staying here, which of the following services are you think of using?

Hotel  Cabin  Camping site  Restaurants  Cultural activities

Boat renting  Local market  Other, please specify \_\_\_\_\_

**21.** In which of the following categories is the average cost of this trip? (In dollars per person)

less than 50 dlls

Between 51 - 100 dlls

Between 101 – 150 dlls

More than 150 dlls

**22.** Do you identify some negative factors than don't allow touristic activities in BLA?

No  Yes, please specify \_\_\_\_\_

**23.** Do you consider that BLA is an important place in terms of conservation?

Yes  No why? \_\_\_\_\_

**24.** What would you say is necessary in BLA to promote it as a tourist destination?

Transport

Fancy Hotels (swimming pool, jacuzzi, spa)and all included

Communication services (internet y cellular)

Bars or nightclubs

Others \_\_\_\_\_

Nothing, everything is fine

**25.** Would you consider coming back to Bahia?

Yes  Probably  Not probably  No, please explain \_\_\_\_\_

**26.** Would you recommend to others to come and visit Bahia de Los Angeles?

Yes  Probably  Not probably  No, please explain \_\_\_\_\_

**27.** Would you like to add a final comment or suggestion in relationship with Bahia as a tourist destination?

---

---

---

---

**THANK YOU VERY MUCH FOR YOUR TIME!!**

La autora es Oceanóloga por la Universidad Autónoma de Baja California. Egresada de la Maestría en Administración Integral del Ambiente de el Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: [oc\\_yessicavicencio@hotmail.com](mailto:oc_yessicavicencio@hotmail.com)

*© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Vicencio Murillo, Yessica (2012). Áreas Naturales y Turismo: Una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles. Tesis de Maestro en Administración Integral del Ambiente. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 177 pp.



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**



**ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y TURISMO:  
UNA VENTANA ABIERTA PARA EL BUEN VIVIR  
EN BAHÍA DE LOS ÁNGELES**

Tesis presentada por

**Yessica Vicencio Murillo**

para obtener el grado de

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN INTEGRAL  
DEL AMBIENTE**

Tijuana, B. C., México

2012

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

---

Dra. Nora Leticia Bringas Rábago

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. 

---

2. 

---

3. 

---

*Para Jared... Mi luz, mi fuerza y mi tierra  
Perfecto como eres, perfecto para mí.*

*A mi madre, porque una vez más sacrificaste  
todo de ti para que yo cumpliera este sueño  
Mami... esto lo hicimos juntas!!!*

## AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su gran labor y compromiso con la formación académica de los jóvenes mexicanos. Al Colegio de la Frontera Norte (COLEF), por la oportunidad que me brindó de ser parte de esta comunidad y la confianza depositada en mí durante todo este trayecto; sin duda un hogar que une a jóvenes de todo el mundo que compartimos un mismo sueño.

Al comité de ésta tesis, al lector externo, el Dr. Igor González por sus muy atinados y críticos comentarios con los que la investigación se nutrió y complementó. Al lector interno, el Dr. Stephen Bullock quien con su tiempo y sus diálogos abrió las vías de comunicación y análisis, su apoyo ha enriquecido este trabajo. Por último, mi más profundo y afectuoso agradecimiento a quien dirigió esta investigación, la Dra. Nora Bringas, quien con su paciencia, disciplina, entrega, dedicación, compromiso, cariño estricto y pluma roja, me ha formado y motivado a seguir la línea de la investigación; ha sido un privilegio que guiara esta investigación, y sin duda, sus enseñanzas me acompañarán y regirán todos los aspectos de mi vida.

A mi hermosa familia, mis padres Sergio Vicencio y Blanca Murillo, a mi hermana Blanca Cecilia Vicencio y a mi tía Elizabeth Murillo; porque al final, siempre terminan apoyando todas mis locuras, *gracias*. No hay palabras que expresen lo que su presencia y ser contribuyeron para alcanzar este sueño... *Los quiero mucho!!!*

Agradezco y reconozco también a la comunidad de Bahía de Los Ángeles, por abrirme las puertas de su hogar y colaborar durante mi estancia y trabajo de campo; comunidad guardiana de un pedacito del cielo aquí en la Baja.

Quiero agradecer también a todas las dependencias entrevistadas, en especial, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y al personal de Islas del Golfo de California y el Valle de los Cirios, su apoyo y tiempo han marcado significativamente el trabajo que aquí se presenta. En especial, agradezco a Víctor Sánchez y Fernando Escoto, quienes más que su apoyo me brindado su cariño y fueron mis mayores maestros durante el tiempo que forme parte del equipo de trabajo que ustedes encabezan. Sin duda, ha sido un honor.

En fin, a todo aquel que de una u otra forma a aportado un poco de sí, con intención o por casualidad, para formar a la persona que hoy presenta este trabajo... **GRACIAS!!!**

## INDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1. Delimitación y características generales del área de estudio.....	3
2. Planteamiento del problema de investigación .....	7
3. Objetivo general .....	9
4. Pregunta de investigación.....	10
5. Hipótesis .....	10
6. Justificación .....	11
7. Descripción del contenido .....	12
<b>CAPÍTULO I. EL TURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: ¿UN CAMINO PARA EL BUEN VIVIR?</b> .....	15
1.1 Introducción.....	15
1.2 Las Áreas Naturales Protegidas en México: del modelo tradicional al desarrollo sustentable .....	16
1.3 Mas allá de la sustentabilidad: en busca del buen vivir.....	20
1.3.1 Sentando las bases del buen vivir.....	23
1.3.2 El binomio capital social y buen vivir.....	28
1.3 La ecología política como marco de los conflictos de intereses y relaciones de poder en el desarrollo turístico y manejo de las ANP.....	30
1.4 Transiciones del turismo: turismo de masas, sustentabilidad y buen vivir .....	33
1.5 Turismo en las ANP: hacia una conceptualización del buen vivir.....	36
<b>CAPÍTULO II. BAHÍA DE LOS ÁNGELES: UN ESPACIO DE CONSERVACIÓN CON POSIBILIDADES TURÍSTICAS</b> .....	39
2.1 Introducción.....	39
2.2 Bahía de los Ángeles: sus primeros pasos .....	39
2.3 Entorno natural y comunidad .....	43
2.3.1 Flora .....	43
2.3.2 Fauna .....	44
2.3.3 Características físicas .....	45



2.3.4 Subsistema social .....	46
2.3.5 Subsistema económico .....	48
2.4 Tenencia y organización de la tierra.....	50
2.4.1 El ejido y la propiedad privada .....	50
2.4.2 La tierra y la conservación .....	51
2.4.3 Los títulos de colonia .....	52
2.5 El dilema: impulsando dos políticas contrapuestas .....	53
2.5.1 Conservación: una política que se mantiene firme.....	54
2.5.2 El desarrollo a través del turismo: ¿sustentabilidad o crecimiento económico?.....	57
2.5.2.1 Proyecto Escalera Náutica: una nueva política para BLA .....	57
2.5.2.2 Marco normativo: preparando el terreno para un megaproyecto .....	58
2.5.3 Nuevos esquemas: alineando políticas .....	62
2.6 La herencia de la escalera náutica: Los proyectos de desarrollo en puerta .....	64
2.6.1 Proyecto de desarrollo inmobiliario Los Cirios .....	64
2.6.2 Desarrollo Turístico Villas de Los Ángeles .....	66
CAPITULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	69
3.1 Introducción.....	69
3.2 Revisión bibliográfica.....	69
3.3 Marco analítico para el de las relaciones entre los principales actores que intervienen en la configuración del espacio turístico y la conservación de BLA .....	70
3.3.1 Operacionalización de la democracia y la solidaridad .....	70
3.3.2 El estudio de las relaciones de poder .....	74
3. 4 Índice de potencial turístico.....	75
3.4.1 Oferta turística.....	75
3.4.2 Demanda turística.....	76
3.4.3 Operacionalización de conceptos para determinar el potencial turístico .....	77
3.5 Técnicas de selección de las muestras y selección de informantes .....	83
3.5.1 Insumos para el análisis de las relaciones de poder .....	83
3.5.2 Insumos para determinar el potencial turístico de BLA .....	83
3.6 Trabajo de campo .....	84

3.6.1 Recolección bibliográfica.....	85
3.6.2 Entrevistas semiestructuradas .....	85
3.6.2.1 Los guiones de entrevista .....	86
3.6.3 Los cuestionarios.....	88
3.6.3.1 Inventario turístico .....	88
3.6.3.2 Caracterización de los turistas.....	89
3.6.4 Reuniones con el sector turismo.....	90
3.7 Análisis de la información.....	91

**CAPÍTULO IV. TURISMO EN BAHIA DE LOS ÁNGELES PARA EL BUEN VIVIR:  
ACTORES INVOLUCRADOS Y RELACIONES DE PODER .....**

4.1 Introducción.....	93
4.2 Los principales actores involucrados en la conservación y desarrollo turístico de BLA ....	93
4.2.1 El gobierno en Bahía de Los Ángeles: ¿Sinergias democráticas o actores aislados? .....	94
4.2.1.1 Grupo conservación.....	94
4.2.1.2 Grupo turismo .....	100
4.2.1.3 Relación intergubernamental entre la conservación y el turismo .....	103
4.2.2 La sociedad como un actor clave para su propio desarrollo .....	105
4.2.3 La iniciativa privada.....	108
4.3 Gobierno-comunidad-iniciativa privada: Posibilidades para el buen vivir .....	108
4.3.1 Análisis de las relaciones para el buen vivir: ¿Dónde están las alianzas? .....	108
4.3.2 Relaciones de poder .....	115
4.4 Propuestas de desarrollo turístico para bla: un mismo espacio, diferentes visiones .....	117

**CAPÍTULO V. VALORANDO LA POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE BAHÍA DE  
LOS ÁNGELES .....**

5.1 Introducción.....	121
5.2 Características de los segmentos turísticos valorados .....	122
5.3 El inventario de recursos turístico de BLA .....	124
5.3.1 Descripción del sitio.....	124
5.3.2 Diagnóstico del sitio.....	124

5.3.2.1 Análisis de la oferta.....	124
5.3.2.2 Análisis de la demanda.....	138
5.4 Potencialidad turística de BLA.....	147
5.4.1 Cálculo de la oferta turística.....	147
5.4.1.1 Atractivos turísticos.....	147
5.4.1.2 Equipamiento y servicios turísticos.....	148
5.4.1.3 Instalaciones y servicios turísticos .....	149
5.4.1.4 Infraestructura .....	149
5.4.2 Cálculo de la demanda turística para BLA .....	152
5.4.3 Potencialidad turística de BLA por tipo de turismo.....	154
5.5 Ecoturismo en BLA para el buen vivir .....	157
CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES .....	159
RECOMENDACIONES FINALES .....	163
BIBLIOGRAFÍA .....	165
LISTADO DE ACTORES ENTREVISTADOS .....	176
ANEXOS .....	I

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS, FIGURAS Y MAPAS

### Cuadros

Cuadro 2.1. Principales especies vegetales con estatus en BLA. ....	43
Cuadro 2.2. Cronología de la elaboración de los principales instrumentos legales y normativos elaborados para regular el territorio de bla. ....	53
Cuadro 2.3 Instrumentos de la política de conservación para bla elaborados durante el periodo 2000-2010. ....	55
Cuadro 2.4 Instrumentos de política de desarrollo turístico para bla en el periodo 2000-2010. ....	59
Cuadro 2.5 Áreas y utilización del proyecto Villas de Los Ángeles. ....	66
Cuadro 3.1 Operacionalización del buen vivir. ....	71
Cuadro 3.2. Fases para la construcción del índice de potencial turístico. ....	78
Cuadro 3.3 Valores de ponderación establecidos por modalidades turísticas. ....	79
Cuadro 3.4 Identificación de actores clave. ....	86
Cuadro 4.1 Principales objetivos y atribuciones de los actores del grupo conservación. ....	94
Cuadro 4.2 Tipo de relación al interior del grupo conservación. ....	99
Cuadro 4.3 Principales objetivos y atribuciones de los actores del grupo conservación. ....	101
Cuadro 4.4 Tipo de relación al interior del grupo turismo. ....	102
Cuadro 4.5 Tipo de relación al interior del grupo turismo. ....	104
Cuadro 4.6. Visión del desarrollo turístico en bla de los diferentes grupos de actores involucrados. ....	118
Cuadro 5.1 Características de las modalidades turísticas evaluadas y las actividades que realizan. ....	123
Cuadro 5.2 Inventario de recursos naturales en bla. ....	125
Cuadro 5.3 Inventario de recursos culturales en bla. ....	128
Cuadro 5.4 Inventario de equipamiento y servicios turísticos en bla. ....	131
Cuadro 5.5 Inventario de infraestructura general y servicios en bla. ....	137
Cuadro 5.6 Valoración de los atractivos turísticos de bla. ....	148
Cuadro 5.7 Valoración del equipamiento y servicios turísticos de bla. ....	148
Cuadro 5.8 Valoración de las instalaciones y servicios turísticos de bla por corte turístico. ....	149
Cuadro 5.9 Valoración de la infraestructura general y servicios de bla. ....	150

Cuadro 5.10 Valoración de la infraestructura turística y servicios para bla.....	150
Cuadro 5.11 Valoración de la infraestructura en bla .....	150
Cuadro 5.12 Valoración de la Oferta ecoturística en bla.....	151
Cuadro 5.13 Valoración de la oferta para turismo de aventura en bla .....	151
Cuadro 5.14 Valoración de la oferta para turismo de sol y playa en bla.....	151
Cuadro 5.15 Valoración de la caracterización del turista y publicidad y comercialización de bla .....	153
Cuadro 5.16 Gustos y preferencias del visitante a bla durante semana santa 2012 .....	153
Cuadro 5.17 Cálculo de la valoración de la demanda turística de bla.....	153
Cuadro 5.18 Valores de la oferta y demanda por tipo de turismo en bla .....	154
Cuadro 5.19 Mapa cartesiano de potencialidades turísticas en bla por tipo de turismo.....	154

### **Gráficas**

Gráfica 5.1 Afluencia de visitantes a bla.....	139
Gráfica 5.2. Tamaño del grupo de visitantes a bla .....	139
Gráfica 5.3 Ciudad de residencia de los visitantes internacionales a bla .....	140
Gráfica 5.4 Lugar de residencia de los visitantes nacionales .....	141
Gráfica 5.5 Ciudad de residencia de los visitantes nacionales .....	141
Gráfica 5.6 Distribución de sexo por ciudad de residencia de los visitantes en bla.....	142
Gráfica 5.7 Distribución de sexo por grupos de edad de los visitantes en bla .....	143
Gráfica 5.8 Factores que motivaron el viaje a bla según rangos de edad de los visitantes .....	143
Gráfica 5.9 Importancia de algunos factores para seleccionar a bla como destino del viaje ..	144
Gráfica 5.10 Frecuencias de la visita a bla .....	145
Gráfica 5.11 Sugerencias de los visitantes para complementar la oferta actual de servicios e infraestructura en bla .....	146
Gráfica 5.12 Gasto promedio de los visitantes en bla .....	146
Gráfica 5.13 Estancia promedio de los visitantes en bla .....	147

### **Figuras**

Figura 3.1 Análisis de las relaciones entre actores involucrados. ....	70
Figura 3.2 Componentes de la oferta turística.....	76

Figura 3.3 Factores determinantes del potencial turístico .....	77
Figura 3.4 Cuadro de potencialidad turística.....	82
Figura 4.1 Relación general entre grupos de acuerdo a los atributos centrales del buen vivir: solidaridad y democracia .....	114

## **Mapas**

Mapa 1. Área de estudio .....	5
Mapa 2. Sistema de áreas naturales protegidas en BLA.....	6
Mapa 3. Atractivos naturales y culturales de Bahía de Los Ángeles .....	130
Mapa 4. Equipamiento y servicios turísticos en bla .....	136

## RESUMEN

Las áreas naturales protegidas son espacios idóneos para impulsar proyectos turísticos de bajo impacto que posibilitan que sus habitantes obtengan ingresos y fuentes de empleo para su sustento, al mismo tiempo que resguardan el capital natural que poseen. Sin embargo, la visión que prevalece es la de promover proyectos de grandes dimensiones que excluyen a la población de los beneficios generados, dañan el entorno e hipotecan el futuro de la región. Así, con el objetivo de explorar los principales factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de los Ángeles haya omitido la política de conservación decretada para la zona, se adoptó como enfoque teórico el desarrollo local centrandó la atención en los principios del buen vivir y, la ecología política. Se organizó una estrategia metodológica en seis fases que conjuga una triangulación de métodos y técnicas para recabar y analizar la información generada lo que permitió identificar como principales hallazgos que la descoordinación intergubernamental promovida por la implementación de políticas contradictorias ha favorecido que los intereses de los actores con mayor poder relativo se impongan por encima del bienestar de la comunidad y sus recursos naturales; asimismo, se encontró una comunidad organizada, solidaria y democrática que se ha descubierto como un actor importante que puede potenciar su propio desarrollo basado en el ecoturismo y promoviendo las bases del buen vivir.

**Palabras clave:** áreas naturales protegidas, turismo, buen vivir, democracia, solidaridad, relaciones de poder, potencial turístico, Bahía de Los Ángeles.

## ABSTRACT

Natural Protected Areas are ideal places to promote low impact tourism projects that enable its inhabitants to obtain employment and sources of income for their livelihood, while guarding the natural capital they possess. However, the prevailing view is to promote large-scale projects that exclude the local community from the generated benefits; these projects also harm the environment and mortgage the future of the region. Since the enacted conservation policy was omitted in the proposed development model for Bahia de los Angeles, this research analyzes the political, social, and environmental factors that have allowed it. The theoretical approaches used were local development focusing on the principles of good living, and political ecology theory. The methodological strategy was organized in six phases that combine a triangulation of methods and techniques to gather and analyze generated information, allowing the identification of two major findings which were on one hand an intergovernmental lack of coordination promoted by the implementation of contradictory policies which have favored that the interests of the actors with greater relative power impose their interests over the welfare of the community and its natural resources; on the other hand we found an organized, united and democratic community that has discovered itself as a major actor that can enhance its own development based on ecotourism and which in turn can reach the standards of the good living.

**Key words:** natural protected areas, tourism, good living, democracy, solidarity, power relationships, tourism potential, Bahia de Los Angeles.

## INTRODUCCIÓN

Las características naturales y culturales del estado de Baja California (BC) lo convierten en un territorio propicio para desarrollar actividades turísticas. Por un lado se encuentra en una posición estratégica al estar ubicada en la frontera norte de México y colindando con California, uno de los estados más ricos de Estados Unidos y también uno de los principales emisores de visitantes al país (Bringas, 2001). Por otro lado, gran parte de su territorio se encuentra en buen estado de conservación y naturalidad, baja densidad poblacional y cuenta con gran riqueza biológica y cultural (Bringas y Toudert, 2011; De Sicilia, 2000). Este hecho le confiere gran importancia en términos de conservación, lo que se refleja en el establecimiento de siete Áreas Naturales Protegidas (ANP)<sup>1</sup> decretadas en su territorio,<sup>2</sup> dentro de las cuales destaca por su extensión, el Área de Protección de Flora y Fauna *Valle de los Cirios* (APFFVC),<sup>3</sup> considerada como uno de los desiertos con mayor diversidad a nivel mundial (Arizona-Sonora Desert Museum, 1999).

En la parte sureste del APFFVC, se localiza el poblado de Bahía de Los Ángeles (BLA), lugar cuyas características naturales y paisajísticas han sido reconocidas por propios y extraños como un paraíso en medio del desierto y el mar. Aunque BLA no ha logrado consolidarse y despegar todavía como un destino turístico importante en el estado, desde hace más de cuatro décadas han llegado visitantes atraídos por su belleza natural, por lo que la actividad turística se presenta como una alternativa de desarrollo para la comunidad (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

Si bien es cierto que el turismo en las ANP<sup>4</sup> desencadena impactos positivos en la generación de empleos y divisas para los pobladores locales, además de posibilitar la cohesión social y valoración de los recursos naturales y culturales a través de la educación ambiental, también es cierto que el turismo no ha sido la panacea para solucionar todos los

---

<sup>1</sup> Según la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) (2011:2), las ANP son “Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente Ley”.

<sup>2</sup> APFF Islas del golfo de California, Parque Nacional (PN) Constitución de 1917, PN San Pedro Mártir, Reserva de la Biósfera (RB) Isla Guadalupe, Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Valle de los Cirios, PN Archipiélago de San Lorenzo, RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes (CONANP, 2011).

<sup>3</sup> Decretada en 1980 bajo la categoría de Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestre y recategorizada en 1990 como Área de Protección de Flora y Fauna (APFF).

<sup>4</sup> Al hablar de turismo en ANP el presente documento se refiere a un turismo de bajo impacto con características específicas que se detallan en el capítulo I.



problemas económicos de las áreas protegidas (Calderón, 2008). Si el desarrollo turístico no se lleva a cabo respetando la capacidad, la misma actividad puede amenazar el patrimonio natural y cultural, poniendo en riesgo la calidad de las áreas y su entorno (De la Maza, *et al.*, 2003). Este último hecho puede generar un gran conflicto para el turismo, ya que en general, la demanda turística no sólo ha aumentado en espacio, sino que se ha vuelto más exigente de destinos bien conservados y de mejor calidad (Sánchez, *et al.*, 2008; Nelson *et al.*, 1993; Schutle, 2003).

A pesar de que BLA se localiza dentro del APFFVC, su desarrollo turístico se está promoviendo sin considerar las políticas de conservación decretadas para la zona,<sup>5</sup> poniendo en riesgo el patrimonio natural que se quiere conservar así como las oportunidades de generar un desarrollo que derive en el buen vivir<sup>6</sup> de la comunidad. Por ello, el presente trabajo tiene por objetivo explorar los principales factores políticos sociales y ambientales que durante el periodo 2000-2011, han ocasionado que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de Los Ángeles no haya considerado la política de conservación ya establecida en la zona, con el fin de poder identificar los principales factores que han propiciado que el desarrollo turístico en BLA no se encamine teniendo como meta alcanzar el buen vivir.

Este estudio se delimitó temporalmente a partir del año 2000, ya que fue cuando se creó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP<sup>7</sup>), y con ello se establece la primera administración del APFFVC, además, en ese mismo año se empezaron a impulsar medidas tendientes para poner en marcha grandes proyectos turísticos en la zona, como la entonces llamada Escalera Náutica promovida por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que mostraba todas las tendencias de un modelo tradicional de turismo<sup>8</sup> basado en la existencia de sol y playa (FONATUR, 2001).

---

<sup>5</sup>Las cuales se establecen en la LGEEPA, en el Reglamento de la LGEEPA y en los Programas de Conservación y Manejo (PCyM) de las ANP y se refieren al tipo de actividades permitidas, la escala de aprovechamientos o desarrollos, zonificaciones de actividades productivas, entre otros.

<sup>6</sup> El enfoque del buen vivir pretende recuperar el significado más puro del desarrollo para replantear sus problemas de pobreza, y apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo, otorgándole además, derechos propios a la naturaleza (Medina, 2011; Romero, 2011; Boff, 2009). Este enfoque se analiza a profundidad en el capítulo I de la presente investigación.

<sup>7</sup> La CONANP es un órgano desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente y recursos Naturales (SEMARNAT) que se encarga de administrar y conservar las ANP del país, a través del fomento de una cultura de conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno (CONANP, 2011).

<sup>8</sup>Son aquellas prácticas turísticas con tendencia masiva que se realizan en entornos específicos utilizando elementos como el paisaje (como el sol y la playa), gran infraestructura y equipamiento (Wearing y Neil, 1999).

En este orden de ideas se espera que los resultados y aportaciones de esta investigación permitan delinear estrategias de acción que contribuyan a promover una planeación, concertación y cooperación interinstitucional que se traduzca en un desarrollo turístico enmarcado en las nociones del buen vivir. Al encontrarse BLA dentro del APFFVC, se espera que el turismo que se promueva, desencadene procesos que conduzcan a mejorar la calidad de vida de la comunidad, a la par que se respete el entorno natural como un actor más, así como los usos y costumbres de la población local. Las estrategias propuestas deberán considerar que el desarrollo del turismo está basado en las percepciones del sitio y en la valoración económica de quienes lo visitan, pero está determinada también por la participación de los poseedores de estos recursos que es la población local, y por los actores de poder que influyen el tipo y condiciones de los usos de suelo.

### **1. Delimitación y características generales del área de estudio**

Para efectos de la presente investigación se considera como BLA a la zona del poblado así como los 25.5 km a lo largo de la costa, desde la playa “la Gringa” al norte, hasta la playa “la Mona” al sur (Fig. 1).

Bahía de Los Ángeles se localiza en el municipio de Ensenada Baja California, en la parte central de la costa del Golfo de California, a 570 km de la cabecera municipal y en el corazón del ejido Tierra y Libertad (TyL).<sup>9</sup>

La accesibilidad para BLA es limitada, ya sea desde la capital del estado o su cabecera municipal. Su principal vía de comunicación es la carretera transpeninsular, la cual se intersecta en el Parador Punta Prieta (kilómetro 476), desde donde se toma la desviación de 60 km hacia el este que conecta al poblado. Existen además brechas que conectan a BLA con algunos poblados relativamente cercanos, como lo es San Luis Gonzaga al norte y San Francisquito y El Barril al sur.

Según datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, el poblado de BLA está conformada por alrededor de 590 habitantes, de los cuales 53 por ciento son hombres y el restante 47 por ciento son mujeres (INEGI, 2011). Predomina un clima muy seco cálido, con lluvias en invierno y con una temperatura media anual que sobrepasa los 23.5°C; el turismo y la pesca son sus actividades productivas principales (INEGI, 2009).

---

<sup>9</sup>Dotada como tal el 26 de septiembre de 1970 (Poder Ejecutivo Federal, 1970)

Otro aspecto importante del área de estudio es su estado de conservación. BLA se encuentra inmersa en un sistema de ANP (fig. 2); Por un lado se ubica dentro del APFF Valle de los Cirios, el cual fue decretado en 1980 con una superficie total de 2,521,776 ha que se extienden desde la mitad de la península de BC, del paralelo 28°, hasta el paralelo 30°, es decir, constituye un tercio del Estado de Baja California y la mitad del municipio de Ensenada.

Por otro lado, BLA colinda con 2 ANP más: el Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo decretado en 2005 con una superficie marina de 58,442 ha y la Reserva de la Biósfera Bahía de Los Ángeles, canal de ballenas y Salsipuedes decretada en 2007 con una superficie total de 387,956.80 ha, de las cuales 387, 473.68 ha son marinas y el resto de la superficie es terrestre (CONANP, 2011)<sup>10</sup>. Así mismo, en la localidad de BLA se encuentra ubicado el personal de la Reserva de la Biósfera Islas del Golfo de California, lo que es de gran relevancia ya que la comunidad de BLA son los principales usuarios de los recursos pesqueros y turísticos de las islas adyacentes a la región de estudio.

Otro aspecto importante en cuanto al estado de conservación de BLA se destaca con la inclusión que se hizo en 2005 de las islas y áreas protegidas del Golfo de California a la lista de patrimonios mundial natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (UNESCO, 2009).

Todo lo arriba mencionado se debe al entorno natural y cultural del lugar. El paisaje de BLA encierra una gran belleza escénica en donde se conjugan elementos de un desierto lleno de vida con un entorno marino de aguas transparentes e islas imponentes, lo que le confiere su atractivo para el turismo.

En cuanto a sus características naturales, BLA cuenta con gran variedad de especies carismáticas y de importancia biológica, como el cirio, el palo blanco y la *Suaeda californica*, considerada como críticamente en peligro (Turner Brown, 1982 en Morzaria-Luna y Barocio-León, 2008) así como el cardón y el torote. En cuanto a la fauna, en los alrededores de BLA se han reportado poblaciones de borrego cimarrón y venado, así como ejemplares de puma. Además, sus aguas son consideradas como una de las áreas con mayor importancia del Golfo de California, pues es refugio de cuatro de las cinco especies

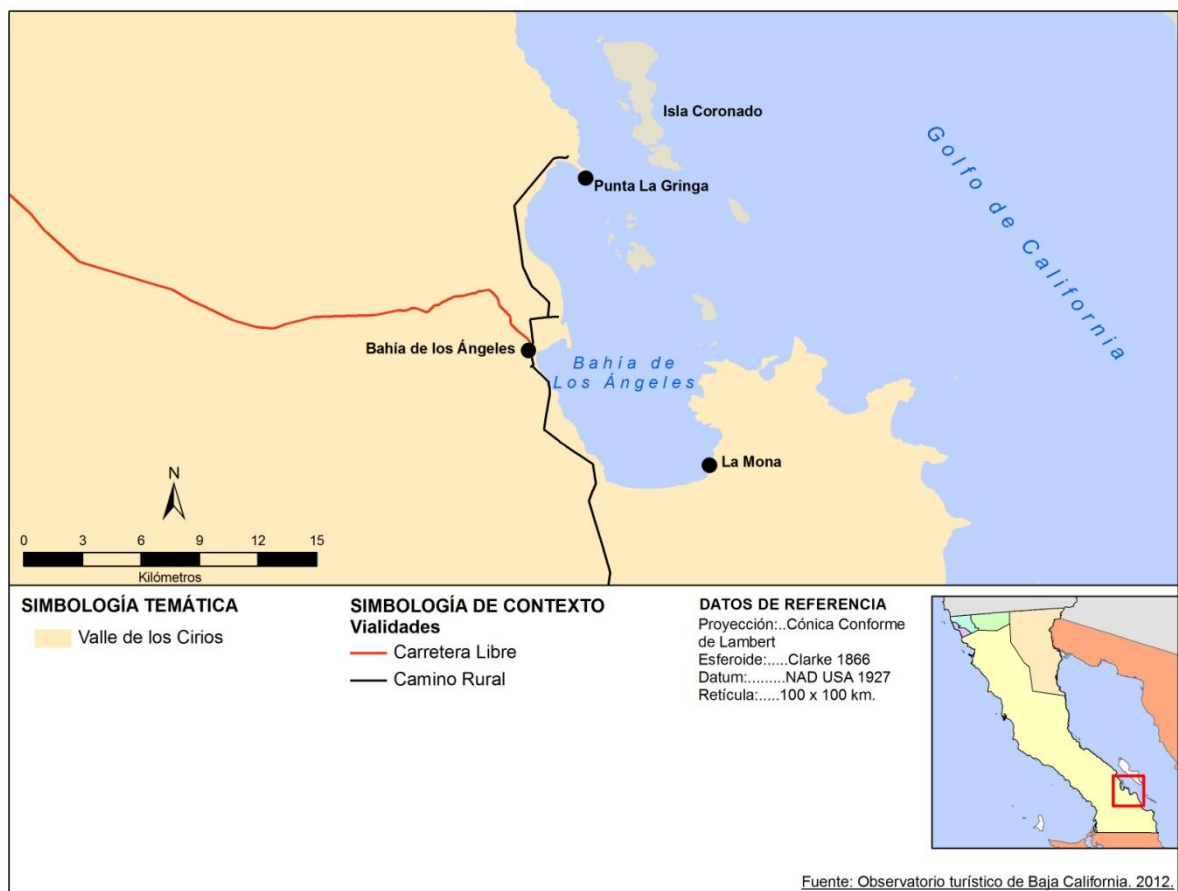
---

<sup>10</sup> Si bien ambas áreas no son analizadas en esta investigación individualmente, se integran en la problemática que se aborda como parte del sistema de ANP en el que BLA se encuentra inmerso, conscientes de que cualquier modificación significativa en la zona costera puede generar importantes repercusiones en la zona marina y el hábitat que ésta alberga. Lo anterior generaría un efecto negativo importante en el turismo, pues la mayoría de las actividades turísticas que se realizan en BLA están enfocadas al mar.

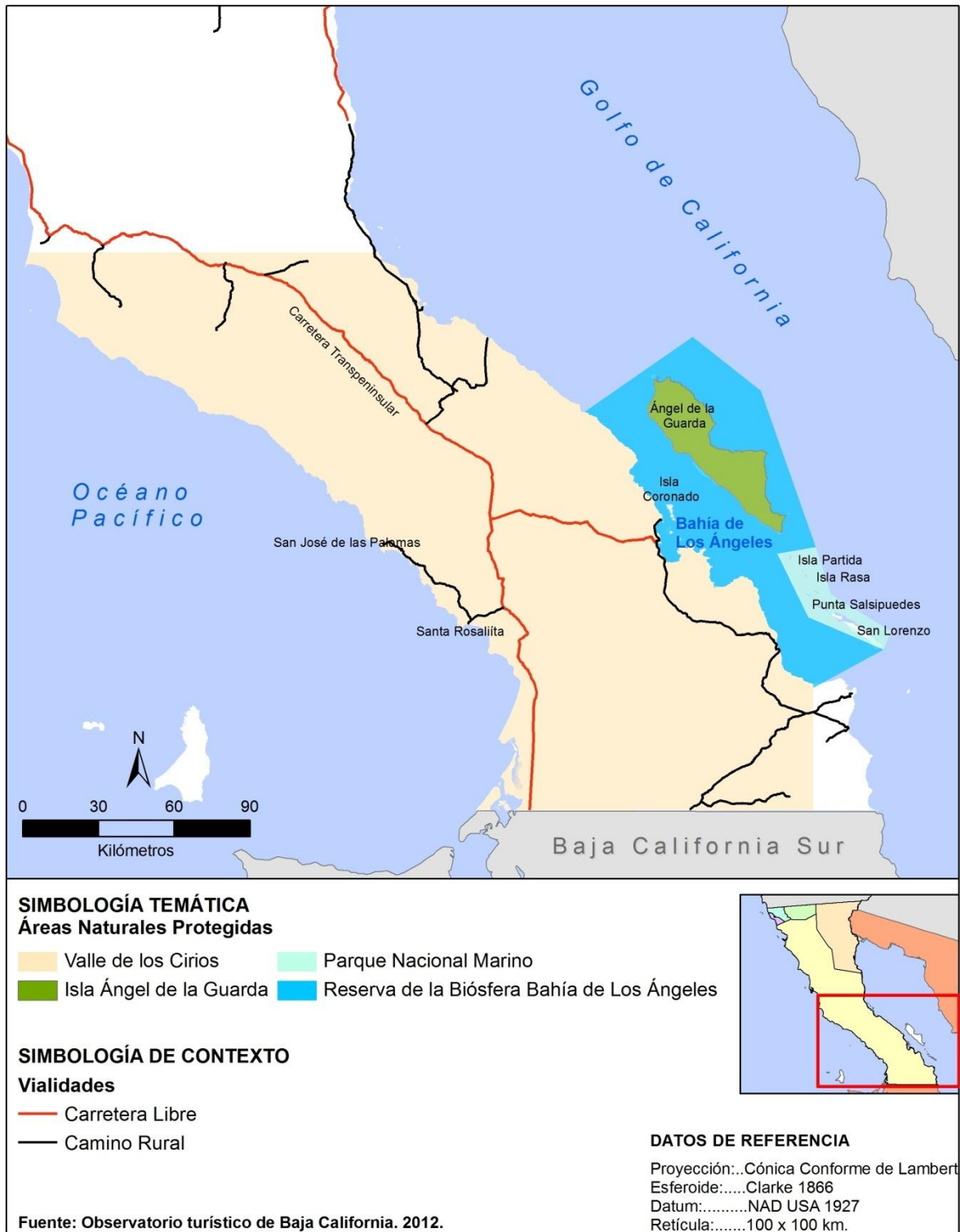
de tortugas marinas y el tiburón ballena (Seminoff, *et al.*, 2002), además, se ha reportado la presencia de 52 por ciento de las especies de cetáceos registradas en el Golfo (Heckel, *et al.*, 2008).

Asimismo, BLA cuenta con recursos culturales importantes. En sus alrededores existen pinturas rupestres, minas históricas y vestigios coloniales como lo es la Misión de San Borja, fundada en el siglo XVIII por los jesuitas (Aceves-Calderón y Riemann, 2008).

Mapa 1. Área de estudio



Mapa 2. Sistema de Áreas Naturales Protegidas en BLA



## **2. Planteamiento del problema de investigación**

La región de BLA encierra una enorme riqueza biótica y cultural, lo que hace que su espacio le brinde a la comunidad la oportunidad de llevar a cabo actividades turísticas de bajo impacto, en un entorno natural casi prístino. Sin embargo, algunas políticas de desarrollo que actualmente existen para la zona, amenazan con hipotecar su futuro en proyectos turísticos basados en el modelo tradicional, caracterizado por ser devorador de grandes espacios litorales y transformador del paisaje natural. Esto hace que la comunidad se encuentre en medio de dos políticas aparentemente contradictorias: desarrollo por medio del turismo vs conservación.<sup>11</sup>

En cuanto a la política de conservación, las condiciones ambientales que caracterizan esta porción del territorio estatal impulsaron que en la zona se decretara un sistema de ANP conformado por el APFFVC Valle de los Cirios, el PN Archipiélago de San Lorenzo y la RB Bahía de Los Ángeles, canal de ballenas y Salsipuedes. A raíz de lo anterior, se han establecido lineamientos que regulan el uso territorial y marino en cuanto al tipo y magnitud de las actividades productivas que los dueños y usuarios pueden desarrollar (López Piedrahita, 2009).

No obstante, las acciones emanadas de estas políticas de conservación no han sido implementadas de acuerdo al marco legal que las regula por la falta de programas de conservación y manejo (PCyM)<sup>12</sup> para las ANP, así como por la deficiente aplicación de los ordenamientos ecológicos que se han elaborado para la zona. La ausencia de estos instrumentos o su correcta aplicación pone en riesgo el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales así como las oportunidades para la población local, quienes en teoría, serán los beneficiarios de las actividades productivas que en el área se puedan desarrollar (LGEEPA, 2011).

Paradójicamente, esa misma riqueza natural que fomenta su conservación ha sido la llave para impulsar una política de desarrollo económico basada en el turismo. En el año 2001,

---

<sup>11</sup> Dada la naturaleza del tema de estudio, el problema de investigación descrito se enfoca en el ámbito turístico; no obstante, se está consciente de que éste es solo una parte de las dificultades a las que la zona se enfrenta, pero que existen otros como los problemas de educación y salud que sin duda influyen en su desarrollo.

<sup>12</sup> Los PCyM son el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del ANP en cuestión. Su carácter normativo establece las regulaciones de carácter ambiental que tienen aplicación dentro del ANP, mientras que como documento programático, define el curso de acción para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales con una periodicidad de 5 años (CONANP, 2011; LGEEPA, 2011).

el gobierno federal, a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), incorporó a BLA dentro de los esquemas de desarrollo de los centros integralmente planeados (CIP),<sup>13</sup> a partir de su inclusión en el proyecto turístico Mar de Cortés.<sup>14</sup> De la misma manera, el Gobierno del estado a través de diversos planes y programas<sup>15</sup> establece una visión por desarrollar un destino de alto nivel para atraer el turismo internacional, impulsar el desarrollo económico de la población, así como fomentar los lugares de esparcimiento a través de acciones estratégicas de fomento a la inversión en infraestructura urbana para facilitar el acceso a la región, generando así, las condiciones para su promoción turística.

Todo esto, sin duda representa una paradoja entre las políticas que impulsan el gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), y los gobiernos estatales y municipales, pues por un lado se quiere conservar los atractivos naturales de la zona y por otro, se busca el desarrollo turístico acompañado de inversiones e infraestructura ambiciosa, lo que viene asociado con grandes transformaciones del paisaje. Los esquemas de desarrollo propuestos en los planes federales como estatales establecen la venta de lotes para construcción de casas, establecimientos de campos de golf, zonas comerciales, entre otros, pero no proponen la planeación de la actividad y el territorio, ni consideran alternativas en el uso de los recursos naturales. Por ejemplo, el suministro de agua dulce representa una limitante muy importante para el tipo y escala de las actividades humanas que en BLA se pueden desarrollar.

A raíz de lo anterior, se ha incrementado la demanda de suelo en tierras ejidales por parte de inversionistas y especuladores inmobiliarios que buscan desarrollar fraccionamientos con gran densidad poblacional e infraestructura ambiciosa (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

---

<sup>13</sup> Proyecto de FONATUR impulsado en los años 70 con el objetivo primordial de desarrollar la actividad turística de manera ordenada, con respecto a la ecología de la zona y el desarrollo urbano local. Como ejemplos de algunos CIP podemos mencionar a Cancún, Loreto y Cabo San Lucas (FONATUR, 2010).

<sup>14</sup> Mega proyecto formalizado e impulsado por FONATUR en el 2001 en el que se pretendían llevar a cabo instalaciones de escaleras y centros náuticos a lo largo de la península de Baja California, un puente terrestre de Santa Rosalita hasta BLA para el traslado de embarcaciones del Pacífico al Mar de Cortés, aeropuertos y un sistema de distribución de combustible a todos los puertos. En BLA el proyecto consideraba la instalación de un Centro Náutico que implicaba la construcción de hoteles, condominios, viviendas residenciales, campos de golf y un Paradero Náutico (FONATUR, 2001).

<sup>15</sup> Mismo que serán analizados en el capítulo II de esta tesis.

Otra parte del problema que se presenta en la zona está relacionado con la tenencia de la tierra. Como ya se mencionó, BLA se encuentra dentro del territorio del ejido Tierra y Libertad, sin embargo, a raíz de la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de México en 1992, en donde se concede la desincorporación de tierras ejidales a régimen privado y con ello la posibilidad de que los ejidatarios vendan sus tierras, gran parte de los terrenos costeros han sido vendidos a inversionistas privados que buscan promover desarrollos turísticos y residenciales de gran escala. De acuerdo al Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles publicado en el Diario Oficial del Estado en el 2010, en BLA se aprecia una mezcla de propiedad ejidal y propiedades con dominio pleno; en las playas la Mona y la Gringa existen grandes predios con frente al mar propiedad de particulares, además de que existen propiedades privadas correspondientes a títulos colonia (Periódico Oficial del Estado, 2010: 48; Danneman y Peinador, 2002; Enriquez *et al.*, 2002).

En síntesis, las políticas de conservación con deficiente aplicación, así como las políticas de desarrollo por medio del turismo se manifiestan como un problema para la región y sus pobladores, ya que el turismo suele promoverse por parte del gobierno sin una estrategia global, sin involucrar a la comunidad local y sin planes para la gestión de las zonas protegidas (Wearing y Neil, 1999), además, con la compra de los terrenos a ejidatarios, éstos prácticamente quedan excluidos de los beneficios económicos que genera el turismo, pasando de ser dueños a empleados.

De no corregir las tendencias antes señaladas, las consecuencias para BLA pueden ser devastadoras, tal como ya sucedió en el corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada; en el que se produjeron transformaciones drásticas del entorno, cambio en la fisionomía del lugar, compra de suelo por extranjeros, exclusión de la población local y una lucha por apoderarse de los frentes de playa, conduciendo a problemas de especulación de suelo, segregación social y marginando a la población de los posibles beneficios que el turismo genera (Bringas, 2001).

### **3. Objetivo general**

Explorar los principales factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que el modelo de desarrollo turístico propuesto para Bahía de Los Ángeles haya omitido la política de conservación decretada para la zona.



### 3.1 Objetivos específicos

- Analizar las relaciones de solidaridad y democracia existentes entre los principales actores públicos, privados y sociales que intervienen en el impulso del turismo y la conservación en BLA.
- Examinar las relaciones de poder de los principales actores que confluyen en la zona y que determinan el uso y destino del territorio y sus recursos.
- Elaborar un inventario de recursos naturales y culturales para determinar el potencial turístico de BLA.

### 4. Pregunta de investigación

La pregunta de investigación que despertó el interés de este trabajo y a la que se le da respuesta a lo largo de este documento es:

- ¿Cuáles son los principales factores políticos y sociales que han propiciado que en BLA se autoricen proyectos turísticos que quebrantan la política de conservación ya decretada para la zona e inhiben el buen vivir de la comunidad?

### 5. Hipótesis

Tomando en cuenta los objetivos que guían la investigación y la pregunta antes planteada, se establece como hipótesis de trabajo que:

Entre los principales factores que han generado que el fomento turístico en BLA no se encamine a generar el buen vivir de la comunidad destacan, por la parte política, una descoordinación intragubernamental y la ausencia de un plan de manejo que regule los usos del suelo y las actividades que se pueden desarrollar en el ANP, lo que se ha traducido en que los intereses de los actores más poderosos se impongan por encima del bienestar ambiental y el de la propia comunidad.

En cuanto a los factores sociales, por un lado existe una débil organización de la población local y una escasa capacitación para gestionar proyectos turísticos y atraer inversiones además de que la comunidad fue excluida del proceso de desarrollo turístico. Por otro lado, la incertidumbre en la tenencia de la tierra derivó una fuerte especulación de los terrenos

en la primera línea de costa, poniendo en riesgo no solo el capital natural que se quiere conservar sino el propio bienestar de la comunidad.

## **6. Justificación**

La elaboración de estudios y proyectos encaminados a generar información que mejore el proceso de toma de decisiones relacionadas con el desarrollo territorial resulta de vital importancia en un tiempo donde los problemas ambientales y sociales se vuelven cada vez más evidentes. Una vía de desarrollo regional que modifica tanto al espacio como a su sociedad se da a través del turismo. En el estado de BC la actividad turística se abre camino a través de la conquista de sus zonas mejor conservadas como es el caso de BLA, lugar que se encuentra en estado natural o seminatural con un uso y aprovechamiento mínimo (POEBC, 2005).

En BLA, el desarrollo de la actividad turística en la que se promocióne la naturaleza, se ha convertido en una opción para impulsar su economía (CONANP, 2006). Sin embargo, esto supone no sólo beneficios económicos, sino también supone un costo ambiental como pérdida de recursos, paisaje y biodiversidad, ya que el turismo suele introducir cambios en el destino, como transformación del paisaje, cambios en los usos del suelo, especulación del suelo, segregación de la población, desarrollo de infraestructuras, emisiones y vertidos, entre otros, por lo que una planeación adecuada es necesaria para mitigar estos riesgos y asegurar la preservación de las características naturales que le han otorgado su carácter de conservación y que son además, el principal insumo de la actividad turística en las ANP (Calderón, 2008; CONANP, 2006).

La ausencia de estudios encaminados a proponer acciones que deriven en una planeación turística para BLA, en la que se incorporen las necesidades de la población y la fragilidad del ecosistema, hace que esta investigación se presente en un momento oportuno y pertinente, sobre todo por los procesos de compra-venta de terrenos y permisos para construcciones y desarrollos actuales. A partir de los resultados encontrados en éste estudio, será posible ofrecer información útil para tomar decisiones de una manera sustentada e impulsar acciones que logren traducirse en una planeación de la actividad turística en la localidad que respete su entorno natural y que desencadene procesos de empoderamiento de la actividad y del entorno por parte de los miembros de la comunidad.

Además, dado que la presente investigación se realizó un análisis a nivel de la comunidad, adaptando los conceptos y metodologías a la realidad específica del lugar para destacar sus

particularidades, el desarrollo de esta propuesta de investigación generará información importante que puede ser insumo para generar programas de manejo y enriquecer el programa de ordenamiento ecológico y de desarrollo turístico, incorporando políticas de aprovechamiento y conservación acordes a las necesidades de la zona.

Por último, cabe señalar que ésta investigación se inserta dentro del proyecto “Observatorio turístico para el estado de Baja California” realizado por el Colef para Secture, por lo que el desarrollo del presente trabajo se alimentó en gran parte de las bases de datos que se generaron como parte del citado proyecto.

## **7. Descripción del contenido**

La presente tesis se ha organizado en cinco capítulos y las conclusiones y consideraciones finales. En el capítulo I se ofrece un acercamiento teórico del que se sustenta esta investigación, estructurado en tres ejes principales: el desarrollo sustentable, el buen vivir y la ecología política. Estas perspectivas teóricas permitieron conformar un marco explicativo y conceptual para desenredar los hilos que nos permitieron una mayor comprensión del turismo en las ANP para el buen vivir.

El capítulo II describe el desarrollo de la región de BLA como comunidad, así como su entorno cultural, natural y social. Además, se presenta por medio del análisis del marco normativo, el proceso bajo el que se ha ido generando el dilema del desarrollo turístico *vs.* la conservación, analizado por un lado, las herramientas y estrategias para la conservación del área, y por otro lado, los mecanismos y proyectos que le han ido abriendo la puerta a la política de desarrollo; todo esto desde el año 2000 hasta la actualidad.

En el capítulo III se presenta a detalle la estrategia metodológica que se siguió para alcanzar los objetivos establecidos, comprobar la hipótesis y responder la pregunta de investigación planteada, desde la revisión bibliográfica, la elaboración de marcos analíticos para operacionalizar conceptos, las técnicas de selección de la muestra, el trabajo de campo y el análisis de la información.

Los capítulos IV y V son los correspondientes a los resultados y hallazgos de la investigación. En el capítulo IV se presenta a los principales actores involucrados en la conservación de BLA y en su desarrollo turístico. Se muestra el análisis del tipo de las relaciones de poder que imperan en las interacciones entre ellos y se identifica la presencia

o ausencia de los elementos que pueden impulsar que el desarrollo de la comunidad se traduzca en su buen vivir: solidaridad y democracia a través de la inclusión social.

En el capítulo V, se presentan los resultados con los que se logró determinar el potencial turístico que tiene BLA para desarrollar tres cortes de turismo diferentes: ecoturismo, turismo de aventura y turismo de sol y playa. Estos resultados permitieron identificar la modalidad de turismo que presenta mejores capacidades competitivas y con la que si se sumaran esfuerzos de todos los actores involucrados, se pudiera impulsar un producto turístico consolidado que permita que el desarrollo de la comunidad a través del turismo desencadene el buen vivir.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones finales sobre los factores políticos, sociales y ambientales que han ocasionado que BLA se encuentre bajo el impulso de dos políticas encontradas, obstaculizando que su desarrollo turístico se encamine hacia el buen vivir. Además, se presentan algunas recomendaciones finales sobre las estrategias que podrían fortalecerse en la localidad para el empoderamiento de sus miembros y su inclusión en la toma de decisiones. Se señalan también las limitaciones encontradas así como algunos cuestionamientos que pudieran ser retomados en futuras investigaciones.

# CAPÍTULO I. EL TURISMO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: ¿UN CAMINO PARA EL BUEN VIVIR?

## 1.1 Introducción

Desde la década de los setenta, los impactos generados en el ambiente a consecuencia de las actividades humanas se han convertido en un tema central en el discurso político, sobre todo porque el desarrollo económico tradicionalmente se relacionaba con crecimiento, y a ello se asociaban efectos como la destrucción y consumo de los recursos así como la marginación de algunas sociedades (Bifani, 2007). En este contexto y para mitigar dichos impactos las ANP se han presentado como un instrumento de política ambiental a través de las cuales se pretende alcanzar el desarrollo *in situ* bajo un esquema de armonía, respeto y protección de las condiciones ambientales, sociales y económicas del país (De la Maza, *et al.*, 2003); es decir bajo un esquema de sustentabilidad.<sup>1</sup>

Para comprender más a detalle los problemas que se presentan en la gestión de las ANP, los cuales pueden impedir que el desarrollo turístico en estas zonas se encamine a potencializar sus beneficios y minimizar sus efectos negativos, propiciando el buen vivir<sup>2</sup> de las comunidades asentadas en ellas, de ahí que en éste capítulo se ofrezca un punto de partida para la disyuntiva a la que se enfrentan algunas ANP de México, entre desarrollarse turísticamente o conservar sus recursos naturales. Esta reflexión toma como plataforma las aproximaciones que ofrece la ecología política, la cual a pesar de que se encuentra en una etapa formativa en México, proporciona un acercamiento que nos permite explicar e interpretar los procesos sociopolíticos que ocurren a diferentes niveles espaciales y que determinan las luchas por el acceso y apropiación de los recursos (Escobar, 1995; Blaikie y Morsee, 1995; Bryant y Bailey, 1997; Leff, 2003; Lipietz, 2002; Brenner *et al.*, 2008; 2010; Durand *et al.*, 2010).

Para ello, el presente capítulo se ha dividido en cinco apartados. En el primero se ofrece un recorrido que lleva del modelo de desarrollo tradicional al modelo de desarrollo sustentable,

---

<sup>1</sup> El concepto de sustentabilidad, el cual busca un desarrollo económico en armonía con el ambiente y la población, se utiliza en la presente investigación por el amplio dominio que ha adquirido pero teniendo en cuenta que ha sido criticado por ser poco operativo y por no tomar en cuenta las realidades sociales, económicas y políticas que causan y determinan los cambios en el ambiente (Barrow, 1995; Leff, 2000; Bryant y Bailey, 1997; Brenner, 2009). Esta discusión será retomada en un siguiente apartado.

<sup>2</sup> Durante el desarrollo de la presente investigación se ha hecho mención al *buen vivir*. Las nociones que ofrece este enfoque serán presentadas en apartados siguientes del presente capítulo.

tomando como referencia los cambios de las ANP en México como instrumento de política ambiental, esto con la intención de identificar el momento en el que se impulsó la noción de un desarrollo basado en la comunidad; en un segundo apartado se presenta una discusión que permite entender las limitantes que el concepto de sustentabilidad ha presentado y se ofrece al buen vivir como una alternativa que busca trascender esas deficiencias; enseguida se presentan algunos cuestionamientos de la investigación político-ecológica que analizan las relaciones de poder de los actores sociales que son determinantes para el logro de un desarrollo turístico que permita alcanzar el buen vivir; posterior a eso, en un cuarto apartado se analizan los cambios en los modelos de desarrollo turístico, posicionándolos como una alternativa para la transición hacia el buen vivir de las comunidades asentadas en las ANP. En un quinto y último apartado se presenta, lo que para efectos de éste trabajo, será considerado el concepto rector de la presente investigación: turismo en las ANP para el buen vivir.

## **1.2 Las Áreas Naturales Protegidas en México: del modelo tradicional al desarrollo sustentable**

En México, la sobrexplotación de los bosques, desertificación, erosión de suelos, contaminación de las aguas subterráneas y superficiales y la extinción de algunas especies de flora y fauna, son procesos que se han derivado del modelo de desarrollo industrial implementado en el país desde los años de 1950 (Sunkel y Gligo, 1980; Challenger, 1998; Simonian, 1999; Castañeda, 2006).

En los primeros intentos por enfrentar esos problemas ambientales, éstos se abordaban aislados del contexto social, económico y político, lo que impedía se explicara el por qué de esos procesos y el que no se lograran diseñar acciones preventivas (Durand *et al.*, 2010). En general, la conservación de los recursos naturales del país, se dio como medida reactiva más que preventiva, es decir, respondiendo a situaciones de degradación y sobrexplotación, lo que ha propiciado el deterioro ambiental al que actualmente nos enfrentamos (Castañeda, 2006).

Ejemplo de lo anterior podemos mencionar la forma en que se establecieron los primeros Parques Nacionales (PN) en México. La primer ANP “Desierto de los Leones”, la cual fue oficialmente decretada en 1917 por el presidente Venustiano Carranza, tuvo como principal objetivo asegurar la conservación de 14 de los manantiales que abastecían de agua a la ciudad

de México (Yáñez, 2007). Esta ANP se estableció después de haber disminuido gran cantidad de sus bosques, ocasionando insalubridad de la atmósfera y disminución de la provisión de agua a la población del valle de México (Simonian, 1999).

Posterior a eso, en la década de 1930 con la presidencia del general Lázaro Cárdenas, la promulgación de PN tuvo un gran impulso como política de conservación. La selección de éstas áreas tenía tres criterios fundamentales: tener atractivo paisajístico, gran potencial recreativo y poseer importancia ambiental para las ciudades cercanas, sin embargo, en su delimitación las zonas consideraban la protección del área sin el acceso de la gente y sin su participación (Castañeda, 2006; Yáñez, 2007; Riemann *et al.*, 2011). Para Brenner y Vargas del Río (2010), este periodo responde a un paradigma de conservación del tipo preservación, ya que generaba “islas de no acceso” en algunos territorios que contaban con belleza escénica o especies emblemáticas<sup>3</sup> en donde las tierras se expropiaban, se excluía a las poblaciones y no se permitía el aprovechamiento de los recursos naturales (Simonian, 1999; Castañeda, 2006).

Durante los siguientes 40 años, se realizaron incipientes acciones relacionadas con la conservación de los recursos, como el decreto de algunos parques nacionales y formulación de leyes forestales, promovidos por los intereses del desarrollo industrial y una economía depredadora más que por el deterioro ambiental que se venía generando (Cifuentes 1989; Simonian, 1999; Challenger, 1998; Bautista, 2011). Aunado al deterioro ambiental, el crecimiento poblacional y la falta de capacidad por parte del gobierno para administrar los PN que se tenían, fue evidente que un cambio en las figuras de conservación de los recursos naturales era necesario.

Esta situación no fue exclusiva del país; a nivel internacional se reconoció una crisis ambiental de deterioro y sobreexplotación de los recursos naturales que ya no podía pasar desapercibida. Por ello, se planteó la necesidad de conciliar los objetivos sociales y económicos del desarrollo con el manejo de los recursos naturales, pues hasta ese momento la constante había sido destruir para construir (Bautista, 2011). Con esto, a principios de la década de los setenta se marca un importante partaguas en la forma de concebir la relación entre la conservación y

---

<sup>3</sup>Especies de flora y fauna que son representativas y de importancia para el ecosistema que habitan. Se considera que las especies emblemáticas cobijan a otras, con lo cual al conservar su hábitat se conserva la diversidad de especies que se relacionan con la emblemática (CONANP, 2011)  
<http://www.conanp.gob.mx/contenido/pdf/Lineamientos%20PROMOBI.pdf> consultada el 30 de marzo 2012.

el desarrollo, cuestionándose la credibilidad y la legitimidad del modelo de desarrollo tradicional basado en el crecimiento económico y acumulación de capital, así como la viabilidad del paradigma de preservación (Provencio y Carabias, 1993; Jiménez-Herrero, 1996; Espinosa, 2002, Castañeda, 2006; Urquidi, 2007; Durand *et al.*, 2010).

De esta manera, en 1972 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó la primer conferencia sobre el medio ambiente en Estocolmo, en donde nace el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual hace una crítica del desarrollo tradicional sobre el ambiente (Provencio y Carabias, 1993).

Posterior a eso, en 1983 se establece la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, la cual tuvo la tarea de llevar a cabo una serie de procesos para el estudio de los efectos ambientales del desarrollo. En estos procesos se establecieron formas de abordar los problemas ambientales, los cuales se publicaron en 1987 en el informe “Nuestro Futuro Común” (Provencio y Carabias, 1993).

En dicho documento se llegó a la conclusión de que era necesario tener un verdadero cambio en el modelo de desarrollo tradicional basado en el crecimiento económico, el consumo de los recursos y la sobreexplotación ambiental. Para ellos se establecieron las bases para promover la integración ecológica, la eficiencia económica y la equidad social. Así, se propone por primera vez el concepto de desarrollo sustentable, cuyo planteamiento básico era mejorar las condiciones de vida de la población, logrando satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas (Smil, 1993; Naredo, 1997; Tarlombani, 2005; Mendoza, 2009).

El nuevo modelo de desarrollo sustentable, no sólo se basó en el crecimiento económico, sino que adoptó un enfoque más humanista en torno al individuo y la calidad de vida, y más ambientalista respecto a la protección de la biodiversidad y los recursos naturales (Boisier, 1994; Tarlombani, 2009; Walsh, 2010).

Ante esta situación, con el eco y aceptación que el enfoque generó, el modelo de desarrollo sustentable se insertó en los escenarios políticos llegando a convertirse en un componente de los modelos de desarrollo que se planteaba como la opción para abordar los problemas de pobreza, destrucción ambiental y crecimiento económico (Cárdenas, 1998).



Bajo esa lógica, visión y discurso, Gonzalo Halffter<sup>4</sup> (1984) promueve en México un nuevo esquema de conservación: las ANP centradas en los actores sociales. Es decir, un esquema que no sólo funcionara para la conservación del ambiente, sino que además integrara a las comunidades locales en el manejo, gestión y aprovechamiento de sus recursos naturales, buscando así afrontar el dilema entre la conservación y el desarrollo (Simonian, 1999; De la Maza, *et al.*, 2003; Yáñez, 2007). Así, los administradores de los recursos exhortaban a las comunidades locales para cambiar sus políticas económicas hacia técnicas menos perjudiciales para el ambiente pero que les permitieran seguir desarrollándose (Simonian, 1999).

Este nuevo paradigma de conservación llamado por Brenner y Vargas del Río<sup>5</sup> como gestión integral, considera a la población local como un componente fundamental para el establecimiento de nuevas ANP, partiendo del hecho de que sin las personas la conservación no tiene sentido, y pretende alcanzar objetivos considerados con anterioridad discordantes entre sí: protección ambiental y desarrollo socioeconómico (Halffter, 1984; Brenner y Vargas, 2010; Riemann *et al.*, 2011).

En este sentido, las zonas protegidas se volvieron espacios que permitían la ocupación humana con “algunas” restricciones en el uso de los recursos naturales. Con el paso del tiempo, las ANP se han convertido en el instrumento de gestión ambiental que además de conservar la riqueza natural del país, busca promover condiciones de vida digna y oportunidades de diversificación económica y desarrollo para las comunidades asentadas en ellas a través de la cohesión social, participación de la comunidad local, reconocimiento público y financiamiento (Colmenero y Bravo, 1996; Riemann *et al.*, 2011); dicho de otro modo, espacios óptimos para alcanzar la sustentabilidad.

Ahora bien, a pesar de que todo cambio es un proceso, y en el caso del desarrollo sustentable este proceso es, tal como lo exponen Gonzales (2000) y Melgar (2004), un cambio dinámico donde las dimensiones económicas, ecológicas, sociales y políticas se encuentran

---

<sup>4</sup>Biólogo y Doctor en Ciencias cuyas investigaciones se han enfocado a la conservación de la biodiversidad y recursos naturales del País. Creador de lo que hoy en día se conoce internacionalmente en la rama de la conservación y políticas medioambientales como la “Modalidad Mexicana”, que se refiere al esquema de conservación de las Reservas de la Biosfera.

<sup>5</sup>Referida la gestión integral por los autores en el 2010, al proceso en donde se reconoce una alteración de los ecosistemas de las ANP por la intervención del hombre y, por primera vez, se busca alcanzar al mismo tiempo el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental local y regional (Brenner y Vargas del Río, 2010: 120).

interactuando entre sí a través de la participación de actores, quienes buscan el adecuado uso de los recursos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas; el enfoque de la sustentabilidad no ha logrado trascender del discurso y alcanzar sus objetivos.

En México por ejemplo, la conservación a través de las ANP ha sido muestra de una preocupación ambiental por parte del gobierno mexicano, en ellas se busca e impulsa el desarrollo sustentable de sus comunidades. Sin embargo, el objetivo no se ha alcanzado; el esquema bajo el que éstas ANP se han decretado, no ha tomado en cuenta los conocimientos, experiencias, características y contextos de las comunidades que las habitan, es decir, ha dejado fuera la esfera social (Colmenero y Bravo, 1996); además, la falta de instrumentos normativos y los diferentes intereses de desarrollo que en algunas se presenta, ha provocado una pérdida de credibilidad en cuanto a la esencia principal de las ANP: conservar las condiciones naturales y mejorar las condiciones de vida de sus comunidades (Colmenero y Bravo, 1996; Castañeda, 2006; De la Maza, *et al.*, 2003; Yáñez, 2007; Riemann *et al.*, 2007).

A continuación, se mencionan una serie de argumentos que ponen en evidencia lo anterior y se ofrece un nuevo paradigma en busca de aproximaciones que aporten estrategias específicas de desarrollo que puedan ser consideradas como opción para el desarrollo turístico en las ANP.

### **1.3 Más allá de la sustentabilidad: en busca del buen vivir**

El enfoque del desarrollo sustentable ha generado un gran impacto y toma de conciencia sobre la forma de percibir al medio ambiente. Hasta la fecha, la noción de la sustentabilidad es la base de los discursos que rodean la conservación de los recursos naturales y la plataforma para emprender un cambio en la forma de buscar el desarrollo funcional y equitativo en algunos países (Espinosa, 2002). Sin embargo, éste enfoque se ha convertido en un camino impreciso sujeto a muchas controversias (Martínez Allier, 1994; Escobar, 1996; Daly, 1997; Naredo, 1997; Pearce, 1998; Cárdenas, 1998; Castro, 2004; Boisier, 2005; García, 2005; Gudynas, 2011).

Una de las principales críticas identificadas por la presente investigación sobre el enfoque de la sustentabilidad, es el hecho de que la evolución del desarrollo sustentable ha sido más utilizado como marco explicativo en el mundo académico y en el discurso político, pero en la realidad no se ha generado un cambio social y ambiental importante. Al respecto, Pearce

(1998) y Castro (2004) comentan que durante los primeros años, la discusión se centró en un nivel teórico-conceptual que hasta la fecha no ha quedado claro, y además ha dejado rezagada la parte operativa del concepto.

En esa discusión, los temas centrales han sido definir la sustentabilidad ecológica y desarrollo económico a nivel macro dejando olvidado el desarrollo social y desarrollo económico a nivel sociedad o comunidad (micro), es decir, dejando de lado el desarrollo local (Cárdenas, 1998; Boisier, 2005; García, 2005). En otras palabras, el desarrollo sustentable se ha convertido en un enfoque desequilibrado que da mayor peso a la conservación de la naturaleza, pero para poder seguir *creciendo* económicamente y ha dejado olvidada la esfera social, pues como lo expone Murillo (2004), la equidad social está fuera de la economía ya que parten de puntos de vista opuestos; en muchos casos, las comunidades siguen estando rezagadas y no han sido beneficiadas por el uso de sus propios recursos.

Esta inequidad en el enfoque la podemos encontrar desde el inicio de éste, pues se generalizó el proceso de hacer sostenible el desarrollo económico pero sin abandonar el modelo de producción dominante que era el que había dejado marginados a algunos sectores de la población (Mendoza, 2009). Evidencia de lo anterior se puede observar a las ANP, las cuales en general, son consideradas como zonas con alta conservación pero también con alta marginación o pobreza (Colmenero y Bravo, 1996).

Otra crítica importante, es que el desarrollo sustentable no genera una revalorización del capital natural que sea realmente efectiva; ve a la humanidad fuera de la naturaleza, y a la naturaleza como un recurso o capital a ser explotado, y solo le asigna la necesidad de mantener el desarrollo dentro de los límites de capacidad de carga del planeta, con lo que el término adquiere un contexto biogeofísico pero en función del hombre (Daly, 1997; Naredo, 1997; Martínez Allier, 1994; García, 2005; Espinosa, 2002; Gudynas, 2011). Esto refuerza lo que se ha venido comentado de cómo el desarrollo sustentable tiene su base en el crecimiento económico y no logra desprenderse de ese modelo tradicional.

Los autores citados, también cuestionan la extrema confianza que se le tiene a la ciencia y tecnología, por estar relacionados con la idea tradicional del progreso material acumulativo, y

argumentan que la sustentabilidad es una noción consistente con los datos empíricos pero inconsistente en la práctica.

Siguiendo aún a esos autores, se concuerda con los argumentos que ofrecen al establecer que pareciera que se requiere en la visión a largo plazo, de una receta para cambios impredecibles, cuando en realidad todo lo que hagamos va a comprometer de algún modo las opciones de las futuras generaciones, y es imposible saber a ciencia exacta, de qué forma y en qué dimensión o de qué manera se van a ver afectados los dos (García, 2005).

Todo esto no hace sino evidente la magnitud de matices y concepciones que integran el enfoque del desarrollo sustentable, el cual no ha logrado concretarse, pues lo rodean desde nociones físicas hasta éticas y desde nociones conocidas por la ciencia hasta lo impredecible (García, 2005). Así, encontramos que el desarrollo sustentable se encuentra “estancado”, si bien proporciona el ideal que se busca, carece de estrategias que permitan delinear acciones específicas para poder llevarlo a cabo. O tal como lo establece García (2005), se habla mucho del desarrollo sustentable, pero todavía no se sabe bien que significa, ni como se puede medir.

Por último, no podemos dejar de mencionar la ambigüedad de la esfera política que ha prevalecido en los 30 años que este marco de acción lleva en el discurso. Como ya se mencionó, el desarrollo sustentable no ha buscado un verdadero cambio en el estilo de vida, pues consolida el modelo de desarrollo vigente tratando de articular modernidad y capitalismo (Espinosa, 2002), o como lo expresa García (2005: 382), “no se concibe un proceso de mejora de la calidad de vida que no adopte la forma de desarrollo”.

Profundizando un poco más en la parte del discurso que busca una mejora en la calidad de vida, Habermas (1984), relaciona este concepto con la idea aristotélica de formas de buena vida, por lo que al hablar de desarrollo sustentable se habla de una ética de desarrollo relacionada con las interacciones sociedad-naturaleza-política y economía; las cuales necesariamente deben traducirse en acciones y comportamientos enmarcados en una responsabilidad moral asociada a una solidaridad entre actores, sujetos y esferas (Giddens, 1999; Espinosa, 2002:142). De acuerdo con lo anterior, se puede concluir entonces que tal como lo afirma Habermas (1984), los actores sociales son los que definen y hacen legítimas

las prácticas de sustentabilidad y formas de vida, las cuales se logran si se lleva a cabo en un marco democrático.

Con lo expuesto hasta este momento, se puede afirmar que, si bien el enfoque de la sustentabilidad ha logrado establecer las bases del camino para buscar una alternativa en el manejo de los recursos naturales, no ha logrado consolidar los esfuerzos realizados que deriven en cambios reales en beneficio de las comunidades asentadas en las ANP y en muchas de ellas, de la conservación ambiental. Por esa razón, giramos nuestra atención hacia un paradigma relativamente nuevo pero que hasta el momento, parece prometedor bajo el marco de la solidaridad y democracia: el buen vivir.

### 1.3.1 Sentando las bases del buen vivir

El buen vivir, como enfoque, tiene sus primeras apariciones en Bolivia, donde toman la dinámica de las culturas indígenas con el medio ambiente, las cuales se basaban en la armonía entre los seres humanos y la naturaleza, y lo traducen en un nuevo paradigma que pretende recuperar el significado más puro del desarrollo para replantear sus problemas de pobreza: “Dar incremento a una cosa” (Medina, 2011; Romero, 2011). El potencial que se observa al adoptar este enfoque radica precisamente, en que toma su esencia de las sociedades indígenas, y con ello se está intentando, y quizá logrando, separar la concepción de calidad de vida en términos del desarrollo; y es que, tal como lo expone Acosta (2008:1), para las culturas indígenas no hay la concepción de subdesarrollo que se tenga que superar ni desarrollo que se tenga que alcanzar, así como tampoco hay pobreza en los términos de bienes materiales ni riqueza acumulada:

“El buen vivir apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo...incluye además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la Tierra...” (Boff, 2009:1). Dicho de este modo, el buen vivir puede considerarse aún más utópico que el desarrollo sustentable, y por ende, inalcanzable. Sin embargo, como se mencionó esto es solo su esencia, su base y su compromiso, pero a medida que se analice su contexto en los siguientes párrafos, se verá que sus aportaciones y concepciones le dan una posibilidad de superar el romanticismo que su esencia nos presenta.

A lo anterior, se añade que si bien es cierto que existen otros enfoques cuyos posicionamientos teóricos apuntan a considerar nuevas formas y escalas para el desarrollo sin presentar el romanticismo del buen vivir, como lo son otros desarrollos, el post-desarrollo o el decrecimiento, la presente investigación se inclina por el buen vivir ya que en el encontró no sólo bases prácticas que están siendo aplicadas en países como Bolivia y Ecuador, sino que además, como ya se mencionó, el buen vivir parte del reconocimiento y experiencias de las culturas indígenas. En este sentido, al coincidir con Elizalde (2002:58), quien establece que el principal desafío al que nos enfrentamos al buscar nuevas formas de desarrollo se deriva de cuestiones éticas y de inclusión social, “abrimos a compartir y a incluir al otro” y al proponer recuperar la identidad de las sociedades del pasado, “rescate de los viejos valores de la compasión, la solidaridad, la fraternidad, la igualdad, y la puesta en juego de nuevos valores como la inclusión y la equidad... la aceptación plena del otro”, el buen vivir, fue el enfoque idóneo para encaminar esta búsqueda y proponer su utilización para el desarrollo turístico del área de estudio.

El buen vivir no pretende dejar de lado los avances realizados por los estudios y conceptualizaciones que el desarrollo sustentable ha logrado, por el contrario, se reconoce su aportación así como también se reconoce que el buen vivir va más allá de la sola satisfacción de necesidades y acceso a bienes y servicios, poniendo énfasis en la conservación ambiental, el impulso a la solidaridad, y en profundizar la democracia al reforzar ciertos derechos y garantías sociales que promuevan la inclusión social (Acosta, 2008; Acosta y Martínez, 2009; Gudynas, 2011). En este sentido, la presente investigación considera al buen vivir como el siguiente nivel del desarrollo sustentable; una oportunidad de un nuevo paradigma que sobre pase la conceptualización teórica a la que el desarrollo sustentable llegó y logre operacionalizar sus ideales, aterrizando la idea a contextos y quehaceres específicos bajo conceptos puntuales que han estado presentes en los discursos políticos durante varios años. O lo que es igual, es una nueva guía o acercamiento encaminado a alcanzar el ideal de la sustentabilidad.

Antes de continuar con el análisis del nuevo paradigma, resulta pertinente ofrecer una definición de los conceptos que rigen y refuerzan el buen vivir:

- *Conservación ambiental*: Se mantiene la noción de conservación tradicional pero se replantea la forma de concebir a la naturaleza, otorgándole el derecho de ser por ella misma y no de ser para la humanidad; es decir, se ve como un actor más y no como un espacio al servicio de las necesidades del hombre (Houtart, 2011).
- *Solidaridad*: El buen vivir busca fomentar una visión de responsabilidad global en vez de preocuparnos únicamente de lo individual, construyendo una identidad comunitaria que posibilite la unión a través de “generar valores compartidos de justicia y compromiso con el respeto mutuo, la colaboración y la soberanía” (Pagliccia, 2011:153)
- *Democracia*: Se busca que todos los sectores de población sean parte de la planeación y toma de decisiones de su propia comunidad, los cuales se den bajo esquemas de participación ciudadana; la planeación debe de ser a nivel local (Medina, 2011).

Al hablar de participación ciudadana, hemos seleccionado el término inclusión social, trabajado por autores como Acosta (2010) y Ocampo (2003):

- *Inclusión social*: El buen vivir intenta asegurar el acceso a la propiedad, alimento, a la pequeña producción y comercio informal, además del uso y disfrute de los recursos naturales de todos los sectores, especialmente de los más postergados.

Analizando un poco más estos componentes, se recupera lo expuesto por Valcárcel-Restalt (1996), quien al hablar de “otros desarrollos”<sup>6</sup> establece que las condiciones necesarias para que pudieran surgir eran, entre otras, la democracia y la inclusión social. Esto nos hace cuestionarnos si el buen vivir no es otro paradigma de un nuevo discurso pero con el mismo destino de los “otros desarrollos” y el “desarrollo sustentable”.

Ante esta situación, se encontró que para el buen vivir se logra un avance en términos operativos, estableciendo que la construcción del concepto se puede abordar desde tres planos: las *ideas*, los *discursos* y las *prácticas*, siendo este último donde se encuentra su principal aporte (Gudaynas, 2011).

---

<sup>6</sup>La noción de otros desarrollos surge entre 1980 y 1990 en busca de una visión diferente al modelo de desarrollo imperante en la época. Busca a través de la descentralización, participación social, democracia y mejoramiento social resaltar la importancia de las dimensiones éticas, sociales y humanas del desarrollo (Neff, 1996; Melgar, 2004). Este enfoque propone que sus consecuencias abarquen tanto países ricos y pobres; adoptar criterios diferentes de crecimiento y desarrollo e incorporar la dimensión ambiental (Kamal, 1982). Aunque este enfoque aún se mantiene en el discurso, esta propuesta no ha permeado en un cambio verdadero pues no considera como opción cambiar la forma de concebir y medir el desarrollo.

El primer plano, el de las ideas, se refiere a la crítica de las bases conceptuales del desarrollo y su entendimiento del progreso. El segundo hace alusión a los discursos que buscan la legitimidad de esas ideas; apartándose de la idea de desarrollo en función del crecimiento económico o consumismo y buscando otros caminos que definan la calidad de vida, incluyendo no solo a las personas sino también a la naturaleza. En el tercer y último plano, el de las prácticas, se establecen las acciones concretas alternativas para el desarrollo tradicional (Gudaynas, 2011).

Analizando con mayor profundidad estos planos, encontramos que la crítica esencial al desarrollo denota la insuficiencia que la búsqueda de “desarrollos alternativos” ha tenido: hasta al momento éstos se han mantenido bajo la misma lógica que el desarrollo convencional en el entendimiento del progreso, la naturaleza y el bienestar (Tortosa, 2009; Walsh, 2010; Gudynas, 2011). Más allá de esto, el buen vivir busca “alternativas para el desarrollo” que permitan superar la herencia moderna y que se basen en principios ético-morales que planteen transformaciones profundas para escapar los riesgos ecológicos y sociales a los cuales nos enfrentamos, como la degradación ambiental o la desaparición de espacios de vida de las comunidades (Acosta, 2011).

Lo anterior lleva a considerar que para lograr esta búsqueda, se tiene que partir de una revolución ciudadana que incorpore principios éticos-morales y los posicione en el mismo nivel jerárquico que otros principios clásicos como la igualdad, dignidad, libertad, respeto y justicia social, en donde los individuos se reconozcan, comprendan y valoren unos a otros como diversos pero con un porvenir social compartido (Gudynas, 2009; 2011). Si bien esto es difícil de lograr, una forma de empezar es establecer y restablecer las implicaciones fundamentales que deben de imperar en cada una de las esferas que integran la noción integral de desarrollo que planteó la sustentabilidad, económica, ecológica, social y política, para buscar y trascender hacia el buen vivir.

Al abordar la esfera económica, el buen vivir busca otra forma de organización ya que crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo. En este sentido, Lander (2009) y Gudynas (2009), plantean la necesidad de redefinir los parámetros que se utilizan para cuantificar el desarrollo, pues en el modelo “tradicional” es medido por parámetros centrados en los ingresos económicos y las capacidades de generar y consumir recursos materiales; el



desarrollo ya no debe girar en torno al crecimiento económico sino que lo económico sirve para el crecimiento del bienestar de la humanidad (Albó, 2011; Bautista, 2011).

El valor principal en términos económicos del buen vivir es la solidaridad, promoviendo la reciprocidad y una relación dinámica y constructiva entre el mercado, el gobierno y la sociedad, evitando a toda costa una economía controlada por monopolios y especuladores (Acosta, 2008; Medina, 2011; Romero, 2011); esto no significa sustituir al mercado, sino “humanizar” la actividad económica, hacerla medible en avances de la comunidad (o colectividad) y no solo de individuales sumados en un espacio territorial (Acosta, 2011; Medina, 2011; Romero, 2011).

El ideal, es brindarle la oportunidad a todos al acceso a la producción y el comercio (incluso la pequeña e informal) (Avendaño, 2010), generando un modelo económico que mejore la calidad de vida en un contexto más amplio. Para ello Yampara (2001:67) establece cuatro dimensiones organizacionales muy puntuales y operativas bajo las cuales se puede lograr un modelo económico que genere un buen vivir: a) ordenamiento territorial,<sup>7</sup> b) ordenamiento de la producción económica, c) ordenamiento cultural, y d) el ordenamiento socio-político; reconociendo el autor que la suma de ellos deriva en un desarrollo equilibrado en términos de la organización económica y social; Aquí, es importante recuperar y hacer hincapié de la importancia de que todo esto se desarrolle siguiendo el camino de la democracia, la solidaridad y la inclusión social.

En cuanto a la forma de entender a la naturaleza, o bien en la esfera ecológica, el paradigma del buen vivir no separa a la naturaleza del hombre, “uno contiene al otro siendo complementos inseparables” (Gudynas, 2011:7). Al entender que sin la naturaleza el hombre no puede vivir, la prioridad al preocuparse por el futuro de la humanidad es defender y respetar a la naturaleza (Houtart, 2011). En este sentido, el buen vivir ve a la naturaleza como sujeto de derecho a su propia existencia, y supera la concepción de solo verle como un derecho de los seres humanos de gozar de un ambiente sano, o como un objeto de propiedad con un concepto utilitario (Houtart, 2011); es decir, la naturaleza deja de girar alrededor de la

---

<sup>7</sup> Entendiendo ordenamiento como la necesidad de revisar la ocupación tradicional del territorio con relación en las necesidades de las sociedades actuales; revalorizando con un afán de restaurar o recrear los desarrollos para encontrar el sentido funcional de las ciudades antiguas en el contexto actual (Gómez, 2005).

humanidad (Albó, 2011), pero sigue proporcionando el goce de sus recursos por las generaciones presentes y futuras.

De acuerdo con Wray (2009:51), los derechos de la naturaleza constituyen la base de alternativas para el desarrollo, pues darle derechos derivaría en que el ecosistema pueda mantener su capacidad evolutiva. En este sentido, al hablar de los derechos de la naturaleza, el ya implementado buen vivir en Ecuador establece el reconocimiento de que los ecosistemas y todos sus componentes, árboles, agua, animales, montañas, tienen derechos al igual que los seres humanos. En esencia, los derechos de la naturaleza están relacionados con equilibrar lo que es mejor para las comunidades frente a lo que es mejor para las otras especies; “lo que es bueno para el planeta como un todo” a la hora de la toma de decisiones.

Ahora bien, en la esfera de lo social, el buen vivir busca recuperar lo público, lo gratuito y la diversidad como elementos de una sociedad que busca libertad, igualdad y equidad además de la ya mencionada solidaridad; se enuncia para ello no solo combatir la pobreza, sino que además se espera superar el racismo, la marginación y cualquier otra forma de exclusión social (Acosta, 2008). También se destaca que para llegar al buen vivir, todas las personas, colectivos y grupos deben de participar bajo un proceso democrático, en todas las fases y espacios de la gestión tanto ambiental como pública, así como en la implementación de los planes y programas de desarrollo (Acosta, 2008; Plagiccía, 2011). Es decir, se establece en lo referente a la esfera social que el buen vivir es un constructo que solo será alcanzable con la participación activa de todos.

### 1.3.2 El binomio capital social y buen vivir

Al hablar de solidaridad, democracia e inclusión social, es inevitable recuperar y hacer alusión del concepto de capital social<sup>8</sup> para explicar de manera operativa las implicaciones y cambios sociales que propone el buen vivir. En este contexto, la política social busca reducir la

---

<sup>8</sup> James Coleman utiliza el término de capital social en los años 80 para referirse a la capacidad de las personas de trabajar en grupo y lo emplea en aquellas situaciones en que las personas cooperan para alcanzar objetivos comunes (Fukuyama, 2003). Actualmente, su concepción más amplia se refiere a las relaciones sociales caracterizadas por comportamientos de cooperación y reciprocidad que se dan bajo ciertas normas o valores, e incide en el desarrollo cuando se da bajo un proceso democrático (Ocampo, 2003; Fukuyama, 2003). La relación, capital social y buen vivir, se valida aún más cuando vemos que, en la actualidad, se considera al capital social como un componente indispensable para alcanzar tanto el desarrollo económico como la democracia (Ocampo, 2003; Fukuyama, 2003), ambos componentes y objetivos del buen vivir.

pobreza, para lo que el enfoque del capital social establece como estrategias combatir la mala distribución de las oportunidades y riquezas a través de las microfinanzas, las que son un ejemplo para la creación y aprovechamiento de capital social (Ocampo, 2003; Robinson *et al.* 2003).

La otra implicación importante del cambio social del buen vivir es eliminar las desigualdades a través del aumento de oportunidades; para ello, se propone crear capital social mediante el aumento de la salud y educación como una vía obligada para el crecimiento equitativo, el desarrollo democrático, la consolidación comunitaria y el desarrollo personal; por lo que la inversión en capacitaciones e infraestructuras en donde se inculquen normas y valores compartidos es indispensable (Ocampo, 2003; Robinson *et al.* 2003; Fukuyama, 2003).

Con todo lo hasta aquí expuesto, se puede notar un avance significativo que germina en el buen vivir lo relacionado con el plano de las prácticas, además de que es evidente que el buen vivir como enfoque se ha nutrido de los avances y aportaciones de otros enfoques que persiguen el mismo objetivo: un cambio en el modelo de desarrollo que no gire alrededor del crecimiento económico.

Y si bien esos otros enfoques también proponen un cambio, lo fundamental que ofrece y aporta el buen vivir es que establece un camino por el que se puede transitar para cumplir sus objetivos, a través de conceptos más específicos y operacionales; entendiendo que una fuerte limitante que se ha tenido hasta el momento es el tratar de generalizar una “receta mágica” para que todos los países alcancen el desarrollo sustentable, por lo que se pone especial énfasis en la imposibilidad de adoptar una idea particular del buen vivir que sea aplicable a todas las culturas. Dicho de otro modo, el buen vivir es la idea que se deberá desarrollar, adaptándola para cada comunidad a su propio contexto social y ambiental.

Para lo anterior, se establece la necesidad de cambios culturales y de visión por parte de todos los actores involucrados, creando políticas e instituciones<sup>9</sup> que permitan fomentar y fortalecer las capacidades propias de cada una de las culturas existentes, y con ello, impulsar un desarrollo basado en un pacto ético para los derechos fundamentales: “derechos humanos en

---

<sup>9</sup>Entendido de acuerdo a como lo establece Acosta (2008), como el conjunto de normas y reglas creadas por la propia sociedad y las cuales son el marco de referencia para las relaciones humanas.

términos amplios y derechos de la naturaleza como base para una sociedad solidaria” (Acosta, 2008: 6; Espinosa, 2002; León, 2009).

En resumen, la nueva filosofía que persigue el buen vivir es que el desarrollo se apoye de los avances científicos y técnicos para contribuir a satisfacer las necesidades, asegurar la paz y armonía con la naturaleza y la convivencia socialmente justa; es decir que el desarrollo contribuya al buen vivir (Gudynas, 2011).

Hasta aquí se ha expuesto al buen vivir como un proceso de construcción ciudadana que examina una nueva forma de concebir el desarrollo, el rol del Estado, la forma de ver a la naturaleza y la participación de la sociedad. Por estas razones y como un paso adelante del concepto sustentabilidad, la presente investigación adopta este paradigma como marco que puede guiarnos en el proceso de búsqueda de respuestas a los cuestionamientos que iniciaron el abordaje de la problemática de estudio, sobre todo al buscar analizar con mayor profundidad las relaciones de poder que determinan en gran medida el desarrollo para el buen vivir.

Sin embargo, es importante resaltar que como todo lo demás, este nuevo paradigma de desarrollo basado en la gente y en los derechos propios de la naturaleza no está libre de problemas, inconsistencias y debates, sobre todo porque apunta hacia un régimen que seguramente será más equitativo, pero también puede ser visto como más austero (Gudynas, 2009). De esto último surge un gran reto, pues no se trata solamente de un proceso cultural, sino de cambios y modificaciones reales en los patrones de consumo y en las modalidades de desarrollo que el Estado promueve y aprueba, las cuales están determinadas en gran medida por las relaciones sociales y políticas, en donde los intereses de los más poderosos suelen ser los que sobresalen y se imponen (Acosta, 2008; Quiroga, 2009; Walsh, 2010).

Por esta razón, enseguida analizamos de qué manera estas relaciones de poder pueden ser estudiadas para lograr un mejor entendimiento de ellas y así poder establecer un punto conceptual más aterrizado al área que nos compete.

### **1.3 La ecología política como marco de los conflictos de intereses y relaciones de poder en el desarrollo turístico y manejo de las ANP**

Como ya se mencionó anteriormente, en la búsqueda de cambios en la forma en la que se espera y promueve el desarrollo, las relaciones sociales y políticas juegan un papel

fundamental. Por esta razón, el análisis de las estructuras de poder y de los conflictos de intereses que se generan entre los diferentes actores que interactúan en un área determinada es necesaria para entender las situaciones que los originan, y así, establecer políticas eficaces y legítimas de gestión que permitan negociar los intereses contrapuestos y manejar los conflictos que pueden impedir el desarrollo del buen vivir de la población que habita en ellas (Stonich, 1998; Leeuwis y Van den Ban, 2004; Brenner, 2010).

Por lo anterior, el análisis se inicia estableciendo una caracterización conceptual de poder. Tal como lo expresa Winter (1996), el poder tiene una connotación de potencial, capacidad y muchas veces control, es decir, capacidad para actuar; pero también es entendido en los términos que lo expresa Durand *et al.* (2010), no solo como la acción directa de actuar sobre otro actor o un bien, sino en la habilidad de imponer en cierto nivel una visión de la realidad sobre otras posibles. De esto último, es importante hacer hincapié que ya sea poder *para* o poder *sobre*, el poder en el sentido que aquí se aborda, no es propiedad de un individuo; sino que le pertenece a un grupo, el cual lo mantiene siempre que se mantenga “unido”; es decir, el poder es poder social (Arendt, 1970).

Entonces, si se parte de que la administración de los recursos y de las ANP se basa en formas corporativas<sup>10</sup> de poder, se busca una línea directa para la presente investigación que permita analizar el poder en términos de la relación hombre-naturaleza.

Para ello, la ecología política ofrece un acercamiento adecuado para el análisis de los cambios entre la dependencia mencionada desde una perspectiva de los actores y su relación, partiendo de la premisa de que la lucha por la apropiación de los recursos naturales de un área dada será determinada por el poder<sup>11</sup> relativo que tenga cada actor (Bryant y Bailey, 1997). Para la ecología política, el cambio ambiental es resultado de procesos políticos, los cuales crean situaciones en donde los actores involucrados presentan posiciones desequilibradas para hacer valer sus intereses, y por ello, el objeto de análisis son las luchas por el acceso y

---

<sup>10</sup> Refiriéndose no a empresas sino a los diferentes grupos de actores.

<sup>11</sup>Entendido no solo como la acción directa de un actor sobre otro, sino en la habilidad de imponer una visión de la realidad sobre otras posibles (Durand *et al.*, 2010).

aprovechamiento de los recursos naturales considerando la escala, el tiempo<sup>12</sup> y el poder (Wilshusen, 2003; Durand *et al.*, 2010).

Al hablar de las relaciones de poder relativo en la gestión de los recursos naturales, autores como Espinosa (2002), Schteingart (2007) y Brenner (2010) destacan la importancia de ciertos principios éticos en el manejo de las ANP; las relaciones entre los actores involucrados deben de basarse en su compromiso por el buen vivir, fomentando la participación de todos los involucrados de una manera democrática, solidaria e incluyente que genere procesos socialmente más justos y distribuciones más equitativas.

Sin embargo, estudios realizados por diversos investigadores han demostrado cómo las ANP son instrumentos que surgen de procesos poco democráticos y que traen graves consecuencias para las comunidades asentadas en ellas (Toledo, 2005; Paré y Fuentes, 2007; Durand y Lazos, 2008; García *et al.*, 2009). Otras estrategias de conservación como el ecoturismo son cuestionadas y relacionadas con la desigualdad, el deterioro ambiental y cambios en las tradiciones culturales de las comunidades (Bringas y Ojeda, 2000; Guzmán, 2008; Buckley, 2009). Y es que, más allá del discurso, las alianzas y disputas entre los actores involucrados en el manejo de las ANP, las cuales determinan el destino de los proyectos de conservación, son asimétricas y desiguales, además de que se presentan con diferentes intereses y capacidades para enfrentar las restricciones en el uso de los recursos naturales (Stonich, 1998; Haenn, 2009; Durand *et al.*, 2010).

Sin duda alguna, dicho análisis se complica al tratar de explicar el poder a través de las relaciones sociales que se generan en el día a día e incluso se vuelven rutinarias (Winter, 1996).

Por lo anterior, el análisis del manejo de las ANP desde este contexto debe de partir de la identificación de los actores involucrados, sus intereses, intenciones, estrategias de acción y

---

<sup>12</sup>Los trabajos realizados por Rangan y Kull (2009) permiten adentrarse más en cuestionamientos de escala y tiempo, los cuales son útiles para utilizar las aproximaciones de la ecología política para estudiar los efectos que se generan por los cambios en la distribución de especies y de las sociedades.

conflictos con los otros sobre el uso de los recursos naturales<sup>13</sup> (Stonich, 1998; Durand *et al.*, 2010).

Aunado a eso, la aparición de nuevos actores puede modificar e incrementar la complejidad que existe en el manejo de las ANP, pues pueden presentarse como individuos o empresas privadas con sus propias formas de acción y decisión (Leeuwis y Van den Ban, 2004), las cuales no siempre están alineadas a la conservación y generación del buen vivir.

#### **1.4 Transiciones del turismo: turismo de masas, sustentabilidad y buen vivir**

Después de la segunda Guerra Mundial y como consecuencia de la industrialización, se produjeron grandes cambios socioeconómicos, avances en los medios de transporte, extensión de las vacaciones pagadas y mayor tiempo libre; factores que abrieron la puerta del turismo a un mayor número de personas (Bringas, 1997; Anaya *et al.*, 2003).

A lo largo del tiempo, y para el aprovechamiento de la demanda turística, los modelos de desarrollo turístico se caracterizaron por un turismo de masas<sup>14</sup>, el cual promovió el crecimiento económico y el desarrollo de regiones por medio de complejos que se distinguen por su lujo, comodidad y confort (Anaya *et al.*, 2003). En estos destinos conocidos también como del tipo *enclave*, se ofertan paquetes turísticos baratos “todo incluido”, transporte, hotel y muchas veces alimentos, las características naturales o particulares del destino no son tan importantes como el precio y el turista casi no interactúa con la comunidad receptora (Bringas y Ojeda, 2000; Arnaiz y Dachary, 1992).

Desafortunadamente, este tipo de turismo no solo trajo beneficios. A raíz de este modelo, las comunidades receptoras han ido quedando excluidas tanto de los beneficios económicos como de los servicios turísticos, los cuales solo están disponibles para los visitantes; además, su desarrollo se ha dado sin importar la afectación que éste trajera a los ecosistemas y su biodiversidad (Bringas, 1997).

---

<sup>13</sup> Cabe resaltar que al hablar de uso de los recursos naturales se hace referencia no solo a su aprovechamiento y explotación, sino también a las prohibiciones y restricciones que en las ANP se establecen.

<sup>14</sup> También conocido como turismo de de sol y playa, hace referencia a los flujos de masivos de personas que se desplazan en ciertos periodos del año a destinos conocidos como paraísos, presenta un gran impacto sobre el destino por la dimensión y escala en la que se lleva a cabo así como por los hábitos de consumo del que se trata (Ester y Múgica, 1998 en Melgar, 2004; Cooper *et al.*, 2007).

Por estas razones el turismo se ha concebido como una actividad que tiene dos caras: por un lado, se reconoce que brinda importantes beneficios económicos, como generación de divisas y empleos, además de servir de detonante para otras actividades, lo que ha llevado al impulso del desarrollo de algunas regiones pero; por otro lado, también es cierto que ha generado una serie de cambios negativos en el ámbito social, cultural y ambiental de las comunidades receptoras (Bringas, 1997).

Por lo anterior, y derivado del impulso y efecto que el modelo de desarrollo sustentable ocasionó, el turismo, al igual que otras actividades económicas, también tuvo que reevaluar los modelos de desarrollo contemporáneos progresivamente criticados por muchas corrientes (Hiernaux, 1997 y Tarlombani, 2005), con el fin de disminuir los impactos negativos que generaba como actividad de desarrollo. Así la visión de desarrollo sustentable se adoptó y adaptó para formular alternativas<sup>15</sup> que atendieran al esquema de sustentabilidad (Vargas *et al.*, 2011)

Las alternativas que se formularon en torno al turismo se conciben como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Schutle, 2003).

En ese sentido, el turismo sustentable se define como aquel turismo que se da de forma tal, que se mantiene viable en un área a través de un periodo indefinido de tiempo, reportando beneficios económicos, manteniendo la diversidad y la calidad ecológica, al tiempo que se mejora la calidad de vida de las comunidades, mismas que no solo mantienen sus tradiciones sino que éstas enriquecen la experiencia del turista (Nelson *et al.*, 1993; Wearing y Neal, 1999; Tarlombani, 2005).

Si bien es cierto que en sus concepciones el turismo sustentable integra nociones de tiempo, viabilidad, capacidad de carga del espacio y prevalencia de los aspectos socioculturales de las comunidades anfitrionas; sigue estando bajo la lógica del ya analizado concepto de

---

<sup>15</sup>Al hablar de alternativas en el turismo hacemos referencia a un turismo más consciente de los valores sociales, naturales y culturales que generan cambios en los patrones de interacción entre el visitante y el anfitrión (Melgar, 2004).



sustentabilidad, es decir, un desarrollo que pone atención a las comunidades, y al ambiente en función del aprovechamiento turístico, y que es medido en términos meramente económicos.

A pesar de lo anterior y derivado de los avances logrados en la forma de concebir y desarrollar la actividad, el turismo, o más bien dicho el ecoturismo,<sup>16</sup> se ha impulsado como una de las principales estrategias para fomentar la conservación de las ANP y mejorar las condiciones de vida de las comunidades asentadas en ellas. Con ello, el turismo se percibe en esta investigación como una oportunidad de generar valor a los elementos naturales del área promoviendo su conservación, y generar derrama económica para la población, partiendo del supuesto que la actividad, bajo los estándares del ecoturismo, se puede llevar a cabo sin modificar significativamente el entorno.

Sin embargo, el turismo en las ANP no siempre se impulsa por parte de algunos actores bajo el esquema de sustentabilidad. Si bien las regulaciones de aprovechamiento turístico que existen en las ANP son una parte importante para el cambio, el cumplimiento de éstos, así como los fundamentos de la vida en comunidad de las personas e instituciones (Houtart, 2011) deben ser revisados para traducirlos en un nuevo esquema de desarrollo turístico.

Y es que en la actualidad, el patrimonio es apropiado en el campo del turismo como un medio para preservar los recursos de una zona turística visualizada como un activo de rentabilidad por la capacidad que tiene de generar flujos económicos (Prats, 2003: 129).

Es por esto que se retoman las nociones del buen vivir, en la búsqueda de encontrar un marco analítico que guíe hacia una verdadera alternativa de desarrollo turístico en las ANP, que centre su atención en el binomio sociedad-naturaleza.

Como se mencionó en apartados anteriores, lo fundamental en el buen vivir es buscar la equidad entre la producción, el trabajo y el ambiente, a través de una economía justa, solidaria y democrática que se base en la gente, y en otorgar derechos a la naturaleza como sujeto propio. Para ello, son necesarios cambios en los patrones de producción, distribución y

---

<sup>16</sup>Se considera como ecoturismo en ANP como un instrumento que proporciona los recursos financieros para un manejo más eficaz, que provoca se intensifiquen las medidas de protección y que fomenta mejorar las condiciones de vida de las comunidades en y alrededor de las ANP, con el fin de reducir la presión que se ejerce sobre los recursos naturales del área (Ceballos-Lascuráin, 1998; Brenner, 2006)

consumo que privilegien productos diversificados y servicios basados en los conocimientos y la biodiversidad (Falconí y León, 2002); como el turismo.

Todo lo anterior se vislumbra en la presente investigación como una oportunidad para las comunidades asentadas en las ANP, las cuales, por el hecho, derecho y quehacer que les confiere su carácter de conservación, pueden considerarse como una plataforma *ad hoc* para encaminar los esfuerzos y desarrollos hacia el buen vivir.

Sin embargo, es importante hacer hincapié en que, tal como lo menciona Gudynas (2011) ésta transición no puede llevarse a cabo sin que el Estado participe de forma activa y democrática, considerando las opiniones y necesidades específicas de cada comunidad o grupos involucrados. Como ya se mencionó, en el apartado anterior, uno de los principales obstáculos para lograr que el buen vivir llegue a todos es la estructura dominante general de poder tanto económica como política, la cual deberá afrontar y superar la desigualdad que se da en las relaciones para poder resolver los problemas de convivencia que inhiben el buen vivir.

Cabe destacar que al hablar de relaciones de poder no solo se habla de ellas en torno a los intereses y acciones sectoriales, empresariales o de una comunidad, sino también se refiere a intereses particulares y muchas veces contrapuestos, de los cuales, aquel interés del grupo con mayor poder en las relaciones participantes, suele ser el impuesto. Es por esto que se presenta la necesidad de reformular las relaciones de poder entre el gobierno y la sociedad, para que sea ésta la que determine su propio desarrollo turístico<sup>17</sup> (Acosta, 2008) así como el manejo de sus recursos como propiedad.

### **1.5 Turismo en las ANP: hacia una conceptualización del buen vivir**

Para finalizar los andares que nos han llevado a estructurar el punto del que parte la presente investigación, se retoman las concepciones y nociones analizadas hasta el momento con la finalidad de ofrecer lo que, para efectos de esta investigación se propone como la base conceptual del turismo en ANP para generar el buen vivir.

Para lo anterior, es pertinente retomar las nociones básicas del turismo y combinarla con los avances y aportaciones hechas por el desarrollo sustentable, el turismo sustentable y los

---

<sup>17</sup> Partiendo del supuesto que la actividad turística es deseable y además la vía por la que una comunidad determinada busca su desarrollo

nuevos aportes del buen vivir, buscando así establecer una conceptualización que plasme de forma holística el andamiaje teórico-conceptual que hemos construido en el presente capítulo.

En este sentido, es importante que en un primer plano de la conceptualización se describa al turismo como se ha hecho tradicionalmente, es decir, como una actividad que se lleva a cabo en el territorio y que sucede cuando una persona o grupos de personas se desplazan hacia un lugar por un periodo determinado de tiempo y sin fines de lucro (Vera, coord., 1997).

En un segundo plano, se retoman algunas nociones del turismo sustentable expresadas por autores como Wall (1997), Butler (1999), Tarlombani (2005) y Calderón (2008), quienes proponen que éste debe de ser: una actividad de bajo impacto, que dé un uso responsable a los recursos ambientales y que los mantenga en buenas condiciones, que respete la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, y que asegure beneficios económicos bien distribuidos para las comunidades anfitrionas. Además, en el aspecto político, la sustentabilidad aplicada al turismo busca la participación informada de todos los que tengan relación con la actividad, un liderazgo político firme, coordinación intergubernamental y una descentralización de las decisiones. Todo esto nos sirve como base para encaminar nuestros esfuerzos hacia la construcción de una definición que avance hacia el buen vivir.

En un tercer plano, se incorporan la solidaridad y la democracia, las cuales de acuerdo con Feliz (2011), son la mejor estrategia para defender las condiciones de vida de las comunidades. Aunado a estas características podemos añadir la justicia, soberanía y gestión colectiva como características necesarias que generan una nueva economía política que debe buscarse en los esquemas del desarrollo turístico encaminados al buen vivir. Es decir, que la comunidad pueda participar, seleccionar y decidir, a través de la gestión democrática y participativa, las acciones para su desarrollo estratégico. Los proyectos de desarrollo deben de fomentar “emprendimientos asociativos con financiamiento y tecnología adecuada a modalidades cooperativas y comunitarias de gestión” (Feliz, 2011:181).

Teniendo presente lo anterior, para efectos de este trabajo se concibe que el turismo en las ANP como motor del buen vivir es aquella actividad cuyo desplazamiento se origina teniendo como principal motivación el disfrutar del paisaje, la playa, la biodiversidad, interactuar con la flora, fauna y la población local bajo un esquema de poco crecimiento y consumo y basado en el

respeto del entorno natural y a las pautas y costumbres de la población local. Se lleva a cabo en espacios regidos por un marco de democracia y solidaridad en el que todos los actores participan, opinan y consensan, tratándose como unidad y no como individualidades asociadas e integrando al ambiente como un actor más.

Aunque existen diversos esfuerzos por impulsar el desarrollo de las ANP a través de este tipo de turismo, en la práctica esto no siempre sucede. En algunas ANP como es el caso del APFFVC, el desarrollo turístico se está presentando bajo un esquema que se contrapone con la razón de ser de las ANP. Por ello, en la presente investigación se recuperan nociones que permiten articular la relación entre el turismo como actividad productiva que puede fomentar el buen vivir, con las políticas de desarrollo que lo confrontan y los actores clave que lo determinan.

## **CAPÍTULO II. BAHÍA DE LOS ÁNGELES: UN ESPACIO DE CONSERVACIÓN CON POSIBILIDADES TURÍSTICAS**

### **2.1 Introducción**

Conocer el entorno natural y social de una región en disputa como lo es BLA, es sin duda el primer paso hacia la comprensión y toma de conciencia de su realidad actual. Con ello, se abre una ventana de posibilidad para que el desarrollo turístico se lleve a cabo de acuerdo a sus características particulares, desencadenando con ello el buen vivir.

Por lo anterior, en el presente capítulo se presenta un breve recorrido histórico sobre la ocupación del espacio y la formalización de la comunidad, las características principales del entorno, así como un análisis de los principales acontecimientos que han derivado en el problema de investigación. Esto último puede ser abordado resaltando, por un lado, los sucesos y gestiones que dieron lugar a las políticas de conservación que actualmente existen en la región, y por otro lado, destacando los factores y acciones que han impulsado la política de desarrollo a través del turismo.

Si bien es cierto que la temporalidad de la presente investigación toma su punto de partida en el año 2000, algunos eventos previos a este año son relevantes para entender la problemática que prevalece hoy en día en BLA y que ha sido determinante para el desencadenamiento de los sucesos que se gestaron posteriormente, llevando a BLA a enfrentar el traslape de dos políticas aparentemente contradictorias entre sí.

### **2.2 Bahía de los Ángeles: sus primeros pasos**

Bahía de los Ángeles es una comunidad que a pesar de las condiciones agrestes de la región en que se ubica y su relativo aislamiento, ha prevalecido con el tiempo adaptándose, desarrollándose y aprovechando lo que su entorno natural le ofrece para subsistir. El surgimiento y evolución de BLA puede explicarse en tres etapas: *a)* Primeros habitantes y

consolidación del asentamiento, *b*) BLA como comunidad pesquera y *c*) transición de la economía primaria a terciaria.<sup>1</sup>

Si bien los primeros habitantes de la región se ubican hace 6000 a 9000 años, reconocidos como parte de la cultura cochimíes, no es hasta 1746 con la llegada de los misioneros españoles de la orden de los jesuitas que la zona es bautizada con el nombre de Bahía de Los Ángeles por el Padre Fernando Consag (Fullola *et al.*, 1993; Lazcano y Pericic, 2001).

En la época misional, BLA desempeñó un papel importante, pues en ella se estableció un puerto para proveer de materiales y alimentos a la misión de San Borja (ubicada a 30 km al suroeste del poblado); en esa época, los cochimíes y los jesuitas convivían e intercambiaban productos como pescados y carne seca, situación que generó el contagio de enfermedades europeas y llevó a la reducción y colapso de la población nativa (Cariño-Olvera, 2008; Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). De acuerdo con Shepard-Espinoza y Danemann (2008), al cerrar la misión de San Borja en 1818, muy pocos indígenas sobrevivieron y el puerto de BLA y sus alrededores quedaron en el abandono por muchos años.

Es hasta 1880 que se inicia la consolidación de los asentamientos humanos en la zona en torno a la minería. Desde esta fecha y hasta 1930 la minería fue la principal actividad económica de bla, hasta que se agotó el oro y la actividad minera se vino abajo por la sobreexplotación del recurso (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

A partir de la década de 1940 se inicia una segunda etapa en el desarrollo de BLA, basada esta vez en el aprovechamiento de los recursos marinos. La explotación de este recurso fue incrementándose, dándole un giro a la forma de vida y desarrollo de la comunidad (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008; Cariño-Olveda, 2008). BLA como comunidad pesquera tuvo su inicio con la comercialización de la vejiga natatoria de la totoaba, continuando con la pesca de tiburón para extraer su aceite (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). Sin embargo, estas pesquerías fueron sobreexplotadas, lo que llevó al colapso a las comunidades de las especies.

Posterior a eso, la comunidad encontró en las diferentes especies de tortugas marinas un nuevo mercado. De acuerdo a Caldwell (1963), en la década de 1960 BLA fue el productor de tortuga

---

<sup>1</sup> Para mayor profundización en el tema se pueden revisar los trabajos realizados por Shepard-Espinoza y Danemann (2007) y Cariño-Olvera (2008), documentos principales de los cuales este apartado fue alimentado y adaptado.

marina más importante de México. Sin embargo, la actividad se redujo por la sobreexplotación y en 1990 todas las especies de tortugas marinas se protegieron (Poder Ejecutivo Federal, 1990). Por esta razón, la comunidad giró su atención hacia los huevos de algunas aves marinas de importancia comercial que habitaban en la Isla Rasa (Bowen, 2000), sin embargo, el saqueo y sobreexplotación de éstos generó la declaratoria de la Isla como ANP en 1964, sobre todo al encontrar que la isla constituye el principal sitio de anidación para casi medio millón de aves marinas (Velarde 1993, Ezcurra *et al.*, 2002).

Otros ejemplos que caracterizan el periodo centrado en la pesca en BLA se dan de 1968 a 1993, años durante los cuales se aprovecharon y también colapsaron las pesquerías de la almeja voladora (*Pecten vogdesi*), lo cual en su momento dio empleo a casi el 100 por ciento de la población, la baqueta (*Epinephelus acantistius*) y el pepino de mar (*Isostichopus fuscus*) (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

En general, esta etapa centrada en la actividad pesquera se caracterizó por prácticas insostenibles<sup>2</sup> que llevaron al colapso a las principales especies marinas que se han comercializado en la localidad (Cariño-Olveda, 2008).

Derivado de esto último y del inicio de la llegada de vuelos privados a la pista de aterrizaje que existe en la zona norte de BLA, en 1955 se abre paso a una nueva actividad económica: el turismo (Cariño-Olveda, 2008). De acuerdo al testimonio del señor Antonio Resendiz (entrevista, 2012), en ese tiempo en BLA se recibía “turismo de altura”,<sup>3</sup> que llegaba a realizar actividades de pesca deportiva, caza de borrego cimarrón y para descansar, de ahí que el señor Antero Díaz se dedicaba a prestar los servicios de hospedaje de manera incipiente, y a ofrecer servicios para las embarcaciones y servicios de alimento para los visitantes.

Con la llegada de visitantes internacionales, BLA se posicionó como un destino importante para la actividad turística, por lo que los locales eran contratados como prestadores de servicios, ofreciéndole a la comunidad una forma de diversificar sus ingresos (Resendiz, entrevista, 2012; Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). En 1968 el gobierno suspendió los

---

<sup>2</sup> El concepto de insostenible en este contexto se puede entender y relacionar como la sobreexplotación intensiva y exhaustiva de un recurso, lo que lo lleva a su agotamiento, y con ello el abandono de la actividad productiva que ocasionó su extracción. Derivado de esto, se encaminan los esfuerzos hacia el aprovechamiento de otro recurso bajo la misma lógica y, por lo tanto, se repiten los resultados obtenidos (Cariño-Olveda, 2008).

<sup>3</sup> Se trataba principalmente de visitantes de altos ingresos económicos.

vuelos a la pista de BLA, por lo que el turismo se redujo y el turismo se redujo a visitantes investigadores interesados en desarrollar proyectos en la región. Sin embargo, en la década de 1970 gracias a la construcción de la carretera transpeninsular y el tramo de 66 km que une a la carretera con el poblado, se dio una reactivación de la actividad turística y nuevamente empezaron a llegar visitantes extranjeros atraídos por la pesca deportiva y el disfrute de los paisajes y la naturaleza (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008).

Con el paso del tiempo y fascinados por la excepcional belleza natural del sitio, en BLA fueron aumentando las actividades ecoturísticas como la observación de flora y fauna, principalmente marina (Danneman *et al.* 2005; Shepard-Espinoza y Danemann, 2008). Además de esto, en 1980, el gobierno federal decretó como ANP la zona de principal distribución del cirio con el nombre de Valle de los Cirios,<sup>4</sup> la cual incluía a BLA. Con este suceso y ante la creciente demanda del ecoturismo, ésta actividad ha ido poco a poco fortaleciéndose y asentándose como una estrategia para garantizar la conservación del área, al mismo tiempo que se obtienen ingresos para los pobladores locales.

No obstante, en el año 2000 BLA se incluyó en el megaproyecto turístico del gobierno federal Escalera Náutica, promoviendo con ello el desarrollo turístico de la localidad y el incremento del turismo, pues aumentó la promoción y con ello se difundió el lugar. De tal suerte que durante el 2007, el turismo en BLA llegó a ser la actividad económica principal; pues el 75 por ciento de la población se dedicaba directa o indirectamente a esta actividad (Danemann y Ezcurra, 2008).

A pesar del auge turístico que benefició por algunos años a la comunidad, en los últimos años de acuerdo a testimonios de sus pobladores “BLA se ha venido abajo” tanto por las crisis económicas de EUA y de México como por los problemas de violencia por los que ha pasado Tijuana y que han permeado en todo el estado “el turista ya no quiere pasar por Tijuana, y entonces pues no llega a Bahía” (Espinoza, entrevista, 2012). El turismo que actualmente se recibe es turismo temporal, es decir que solo llega a BLA en ciertos días del año atraídos por eventos específicos como las carreras fuera de camino, observación y nado con el tiburón ballena y semana santa; el resto del año “el pueblo está muerto” (Espinoza y Vásquez, entrevistas, 2012).

---

<sup>4</sup>Hecho que se retomará con mayor profundidad en los siguientes apartados.



Derivado de lo anterior, se puede decir que el turismo en BLA se encuentra estancado; sin embargo, la comunidad está sumando esfuerzos para realizar acciones que permitan reactivar esta actividad y atraer nuevamente grupos de visitantes hacia el poblado, para ello está trabajando con la CONANP y algunos inversionistas privados.

### 2.3 Entorno natural y comunidad

El área de BLA y sus alrededores es el escenario donde la belleza del mar y el desierto se unen para formar un paisaje poco común y en el que se asienta una comunidad que consiente de la riqueza del entorno que le rodea, lo protege. Esta región ha sido caracterizada por autores como Lovich y Mahrtdt (2008), Enriquez *et al.* (2002), y Danneman y Peynador (2002) como un entorno de paisajes abundantes y diversidad biológica poco afectados por el hombre, lo que la ha convertido en una de las más importantes regiones para la conservación de México.

#### 2.3.1 Flora

En la región de BLA se han registrado 659 especies y 191 subespecies de plantas terrestres, destacan en importancia seis especies amenazadas, seis endémicas, una clasificada como críticamente en peligro y dos como vulnerables (ver cuadro 2.1). En la región destacan especies como el cirio, el palo blanco, la gobernadora, el cardón y el torote.

Cuadro 2.1. Principales especies vegetales con estatus en BLA.

Status	Especie	Nombre Común
Amenazada	<i>Euphorbia misera</i>	Jumentón
	<i>Stenocereus gummosus</i>	Pitaya agria
	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón
	<i>Mammillaria dioica</i>	Viejito
	<i>Ferocactus gracilis</i>	Biznaga colorada
Endémica	<i>Cuscuta veatchii</i>	Cuscuta
	<i>Errazurizia cf. Megaparpa</i>	
	<i>F. gracilis</i>	Mammillaria
	<i>Nicolletia trifida</i>	
	<i>Pachycormus discolor</i>	Torote blanco
	<i>Viscainoa geniculata</i>	Guayacán
Críticamente en peligro	<i>Suaeda californica</i>	
Vulnerable	<i>Mammillaria dioica</i>	Viejito
	<i>Mentzelia hirsutissima</i>	

Fuente: Elaboración propia con base en Morzaria-Luna y Barocio-León, 2008; Wiggins, 1980.

De la misma manera, la zona marina del área de estudio es reconocida por su riqueza en flora de macroalgas, en donde se han reportado 231 especies, de las cuales 26 son verdes, 33 pardas y 172 rojas. Del total de las especies registradas, 20 por ciento son endémicas al Golfo de California y nueve de ellas sólo existen en la región de BLA (Pacheco-Ruiz *et al.*, 2008), de ahí la importancia de conservarlas.

### 2.3.2 Fauna

En los alrededores de BLA se han reportado cuatro especies de anfibios, 52 de reptiles, 84 especies de aves y 67 de mamíferos (Grismer, 2002). De las especies relevantes por su estatus de conservación, destaca el borrego cimarrón (*Ovis Canadensis*), el venado (*Odocoileus hemionus*), el puma (*Puma concolor*), el coyote (*Canis latras*), la rata canguro (*Dipodomys merriami* subespecie *D. m. annulus*) y el ratón (*Chaetodipus arenarius*), especie endémica de la península de BC (Ríos y Álvarez-Castañeda, 2002). Además de éstas especies, en el área se han identificado otros mamíferos como murciélagos, mapaches, conejos, ardillas y la codorniz de Gambel (CONANP, 2011).

Actualmente, existe por parte de la comunidad y de la dirección del APFFVC interés por desarrollar actividades de turismo cinegético en torno al borrego cimarrón, además de programas de rehabilitación de aguajes y cercos biológicos que permitan contribuir al cuidado de ésta frágil especie, la cual está sujeta a protección especial en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-94 (Sánchez y Resendiz, entrevistas, 2012; INE, 2007).

En cuanto a la porción marina, sus aguas son consideradas como una de las áreas con mayor importancia del Golfo de California, hecho que sin duda atrae visitantes de todo el mundo. Se han registrado 81 especies de moluscos, 9 de equinodermos, 93 especies de peces arrecifales de los cuales 13 especies son endémicas al Golfo de California, además de ser refugio de 5 de las 7 especies de tortugas marinas conocidas y del tiburón ballena, hechos importantes para el turismo. En esta zona se ha reportado la presencia de 52 por ciento de las especies de cetáceos registradas en el Golfo (Herrero-Pérezrul *et al.*, 2008; Viesca-Lobatón *et al.*, 2008; Seminoff, *et al.*, 2002; Heckel, *et al.*, 2008).

### 2.3.3 Características físicas

En cuanto a las características climatológicas, BLA se localiza en la franja costera del desierto de Sonora, el clima es árido y muy extremo, con vientos variables y extremos y se presenta poca precipitación pluvial y alta evaporación (Amador *et al.*, 1991; Cavazos, 2008).

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en BLA,<sup>5</sup> la temperatura media anual es de 22.4°C con temperaturas medias mensuales mínimas de 16.4°C y máximas de 28.4°C. Los meses más fríos son enero y febrero y los meses más calurosos son julio y agosto. Las temperaturas máximas extremas se presentan durante estos meses también, siendo las mínimas extremas <10 °C y las máximas extremas >38 °C (SMN, 2011). Las altas temperaturas pueden llegar a ser sofocantes, sin embargo, las brisas marinas son comunes en las tardes de verano y pueden mitigar un poco el calor (Cavazos, 2008; Amador *et al.* 1991; Turner Brown, 1982). En cuanto a la temperatura del mar, en BLA se presentan a lo largo del año fluctuaciones importantes en sus aguas superficiales, que van de los 14-28 °C (Robinson, 1973).

El clima puede ser tan extremo que durante los meses más calurosos los miembros de la comunidad abandonan el poblado en busca de estancias o vacaciones en climas más amigables, por lo que esto puede ser considerado como un factor limitante para el desarrollo del turismo (Fuentes, entrevista, 2012).

Referente a las condiciones de viento, de acuerdo con Amador *et al.* (1991), en BLA se presentan cuatro condiciones típicas: *i*) en invierno, vientos dominantes del N-NO de 10m/s que duran alrededor de 4-5 días; *ii*) en verano vientos con dirección E-SE de 10m/s que suelen durar más de 5 días; *iii*) característicos en primavera y otoño se presentan vientos con dirección Oeste con velocidades mayores a los 10m/s, son conocidos como “west”; y *iv*) brisas que se presentan durante semanas características de los meses mayo, junio y septiembre.<sup>6</sup>

Otra característica del clima árido son las lluvias escasas todo el año (Cavazos, 2008). La precipitación anual promedio registrada para BLA es de 73.2 mm, siendo de septiembre a

---

<sup>5</sup> Estos datos fueron recabados durante un periodo de 30 años (1981-2010), de ahí que se presentan los datos promediados.

<sup>6</sup> Cabe destacar en este punto que las condiciones de viento fuertes del norte y del oeste pueden llegar a ser peligrosos para el kayak, lanchas y pequeñas embarcaciones.

diciembre los meses de mayor precipitación, con una media de 69.75 mm, y continuando con lluvias más escasas durante enero, febrero y marzo con una precipitación promedio de 38.66 mm; durante los meses de mayo y junio la precipitación es casi nula (2 mm) (SMN, 2011). Las lluvias que se presentan en los meses más lluviosos generan algunos cauces transitorios, sin embargo, debido a su origen éstos no alimentan ningún acuífero, por lo que el aprovechamiento y disponibilidad de agua en la región es limitada (Cavazos, 2008).

El abastecimiento de agua para la zona de BLA se alimenta de dos acuíferos (Bahía de los Ángeles y Agua Amarga), mismos que de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (CNA) tienen una capacidad de carga y recarga suficiente para abastecer las necesidades actuales, la cual es de 0.512215 millones de m<sup>3</sup>/año (CNA, 2010). La diferencia entre la disponibilidad actual de los acuíferos y los usos regionales actuales da un balance positivo anual de 0.90 millones de m<sup>3</sup> en el acuífero Agua Amarga (CNA, 2010a) y 0.58 millones de m<sup>3</sup> de agua al año en el acuífero BLA (CNA, 2010b).

#### 2.3.4 Subsistema social

En medio de esas características naturales, que ofrece paisajes casi intactos, y de un clima que puede llegar a ser hostil para sus habitantes, se encuentra asentado desde hace más de 100 años el poblado de Bahía de Los Ángeles.

A pesar de que BLA es la población de mayor tamaño dentro del APFFVC, en los últimos 10 años ésta se ha mantenido más o menos constante. De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la población total del sitio ese año era de 698 personas (INEGI, 2001), para el 2005, de acuerdo a los datos arrojados por el II Conteo de Población y Vivienda 2005, BLA registró 499 habitantes (INEGI, 2006). Es decir, del 2000 al 2005 se tuvo una disminución del 28.5 por ciento de la población, pero en los siguientes 5 años, 2005-2010, la población aumentó en un 18.23 por ciento; según datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2011), actualmente el poblado está conformado por alrededor de 590, de los cuales 36 personas registraron haber llegado a la localidad de otra entidad federativa (INEGI, 2011).

De los 590 habitantes actuales que hay en la localidad, 425 se encuentran entre los 12 y 60 años de edad. Del total de la población, 53 por ciento son hombres y el restante 47 por ciento son mujeres.

Además, en la localidad también existe una población pequeña de extranjeros que residen de manera estacional o permanente; de acuerdo a estudios realizados por Enriquez *et al.* en el 2002, esta población era de aproximadamente 250 personas.

A pesar de que la tasa de fecundidad registrada en BLA, 2.44, es ligeramente superior a la registrada para la entidad federativa, 2.12 (INEGI, 2011), el crecimiento poblacional se puede asociar con lo expuesto en algunos testimonio de miembros de la comunidad. En BLA existe una constante migración, principalmente hacia la cabecera municipal, por parte de la población joven, la cual se va para realizar sus estudios de nivel medio superior y superior y por lo general ya no regresa.

En BLA la educación es limitada, sólo existe una escuela que funciona como jardín de niños, primaria, y telesecundaria; además de contar con una preparatoria. Las instalaciones y mobiliario se encuentran en buen y regular estado y la calidad de los maestros, quienes son escasos y con una alta movilidad, se considera buenos en primaria y entre regular y malos en el resto de los niveles educativos (Quintanilla-Montoya *et al.*, 2003). Quizá por esto último, a pesar de que se ofrecen los niveles educativos básicos, 34 de 155 habitantes que hay entre 3 y 17 años no asisten a la escuela (INEGI, 2011). De acuerdo a las estadísticas, el 5.25 por ciento de la población mayor de 14 años no sabe leer ni escribir (INEGI, 2011).

En el 2010 existían en BLA un total de 331 viviendas, de las cuales solo 195 están ocupadas. En promedio existen 3.03 personas por casa (INEGI, 2011). De las viviendas habitadas, el 79.5 por ciento cuenta con servicio de electricidad, el resto cuenta con paneles solares para proveerse de energía; en cuanto al abastecimiento de agua, el 26.7 por ciento disponen de agua entubada, mientras que el 73.3 por ciento se abastece del recurso por acarreo; el 68.20 por ciento de las viviendas cuentas con drenaje conectado a fosa séptica, en BLA no hay drenaje de la red pública (INEGI, 2011).

Los servicios de salud también se encuentran limitados. Existe un centro de salud creado desde 1981 (Shepard-Espinoza y Danemann, 2008), que actualmente corresponde al servicio

del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS-solidaridad). Sin embargo, no cuenta con la presencia permanente de un doctor ni gran acervo de medicinas y en caso de un incidente mayor, como una fractura, el centro no está en las condiciones de atenderlo, por lo que se tiene que trasladar al (los) herido(s) al hospital más cercano, el cual se encuentra en Guerrero Negro, BCS (144 km al sur) (Rojas *et al.*, 2006; Arce y Resendiz, entrevistas, 2012).

En general, BLA ha sufrido de la ausencia de servicios básicos y no básicos como los servicios de comunicación. Hasta hace 3 años, el servicio de telefonía e internet era proporcionado de forma satelital y solo se contaban con casetas telefónicas y cafés internet que no proporcionaban un servicio óptimo. Sin embargo, gracias a los esfuerzos de la dirección del APFFVC y de la RBIGC, en el 2009 se inició con un proyecto que introdujo estos servicios a la comunidad por medio de antenas repetidoras de Teléfonos de México (TELMEX), mejorando así las condiciones de comunicación; no obstante en BLA no se cuenta con señal de celular.<sup>7</sup>

Por último, en BLA el 52 por ciento de la población se encuentra dentro del grupo de edad que oscila entre los 12 y 65 años, considerado como la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales 71 por ciento son hombres y 29 por ciento mujeres (INEGI, 2011). Del total de los habitantes, 151 son menores de edad y solo 44 personas son mayores a 60 años; es decir, 160 habitantes se encuentran en el rango de 16 a 59 años (INEGI, 2011). Se puede decir que BLA es una comunidad donde la mayoría de su población está en edad joven para llevar a cabo alguna actividad económica que promueva el desarrollo de la comunidad.

### 2.3.5 Subsistema económico

Dentro de las actividades productivas principales en BLA destacan las actividades terciarias y primarias: el turismo, la pesca y en menor escala, la ganadería, aunque también existe una pequeña población que se dedica a actividades del sector secundario como la construcción, gas y agua.

De acuerdo con los datos de INEGI (2011), la PEA ocupada en BLA representa el 36.39 por ciento de la población total. De éstos, la ocupación por sectores se reparte de la siguiente

---

<sup>7</sup> Esta información se conoce dada la participación que se tuvo durante el periodo 2007-2010 como parte del equipo de trabajo de la dirección del VC; en los párrafos siguientes, la información que se presente de éste tipo será señalada con (\*).

manera: 32.66 por ciento en el sector primario, 14.52 por ciento en el sector secundario y 52.82 por ciento en el sector terciario.

En cuanto al sector primario, los ingresos económicos derivados de la pesca se generan por productos como las escamas (blanco, cabrilla, curvina, extranjero, jurel, lenguado, lisa y verdillo), tiburones (angelito), mantarraya y pulpo; En el año 2004, el ingreso *per cápita* mensual de la mayoría de los pescadores se situaba entre los 2,000 y los 5,000 pesos, además, en ese mismo año, la mayoría de los pescadores no contaban con permisos de pesca propio, por lo que vendían su producto a permisionarios locales o foráneos (INEGI, 2009; Danemann *et al.*, 2008). Actualmente, el ingreso mensual está entre 1,500 y 3,000 pesos en los meses con “buena pesca”, mientras que los meses bajos se pueden ganar tan solo entre 500 y 700 pesos (Arce, entrevista, 2012). En cuanto a los permisos, gracias al apoyo de la dirección de la RBIGC y a la organización local, existe mayor número de pescadores que trabajan como permisionarios, lo que hace que la actividad esté mejor regulada y brinde mayores oportunidades de mantener las pesquerías en el largo plazo (Godínez, entrevista, 2012; CONANP, 2004).

A pesar de que los pescadores se dedican todo el año a la actividad, la mayoría de ellos aprovechan la afluencia turística para prestar sus servicios como guías de pesca deportiva o de avistamiento de flora y fauna marina, permitiendo con ello la diversificación económica de la comunidad.

Si bien no existen datos precisos actuales acerca de la derrama económica de la actividad en BLA, el turismo ha sido una actividad económica importante que se desarrolla a través de empresas familiares como hoteles, campamentos, restaurantes, comercios y servicios de apoyo (Casillas-López y Danemann, 2008).

De acuerdo a un estudio realizado por Rivera en el 2002, el turista nacional que visitó BLA durante junio de ese año tuvo un gasto promedio de 2,846.00 pesos durante una estancia promedio de ocho días. De acuerdo a los datos recabados durante el trabajo de campo en esta investigación, el turista que visitó la localidad durante el periodo de semana santa 2012 reportó un gasto mayor a 1,500 pesos por persona con una estancia promedio de tres noches.

## 2.4 Tenencia y organización de la tierra

Uno de los principales problemas en BLA se deriva de la tenencia y organización de la tierra, pues se localiza en un territorio donde se traslapan y colindan polígonos con diferente tipo de tenencia de la tierra: *a)* de carácter ejidal, *b)* propiedad privada, *c)* con decreto de ANP y *d)* tierras con títulos de colonia. Además, se cuenta con el problema de que el poblado de BLA no es un centro de población decretado como tal, hecho que aumenta los conflictos en cuanto a la presencia y atribuciones municipales, estatales y federales.

### 2.4.1 El ejido y la propiedad privada

Hasta mediados del siglo XX, la parte sur del municipio de Ensenada estaba constituida por terrenos nacionales, “era un territorio unitario y homogéneo en cuanto a la tenencia de la tierra” (CONANP, borrador PCyM, 2008:2). A finales de los 60, como una medida para proteger la soberanía nacional ante los avances en la construcción de la carretera transpeninsular, y derivado de la Ley Agraria, el gobierno federal dotó de grandes ejidos a la península de BC, formándose así el Ejido Tierra y Libertad (TyL) el 26 de septiembre de 1970 con carácter de ejido ganadero colectivo (Aguirre-Palancares, 1977; Poder Ejecutivo Federal, 1970).

Sin embargo, en febrero de 1992 entran en vigor las modificaciones a la Ley Agraria promovidas por el presidente Carlos Salinas de Gortari, las cuales ofrecían “entregar la tierra en manos de los ejidatarios”, es decir, se les dio a los ejidatarios la facultad de delimitar y decidir sobre el destino de las tierras que le fueron dotadas, permitiendo la formación de parcelas y con el tiempo, el paso al dominio pleno (propiedad privada), posibilitando con ello su venta (Vargas *et al.*, 2008; Ley Agraria, 2012:4).

A raíz de lo anterior, en 1996 el ejido ingresó al Programa de Certificación de Tierras Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), el cual tenía como finalidad dar seguridad en la tenencia de la tierra. Así, los ejidatarios se convirtieron en claros propietarios de sus parcelas (Aguirre-Palancares, 1977). Derivado de este cambio en la legislación y de la especulación de tierras que se dio en la zona, la demanda de propiedades y parcelas por parte de inversionistas e inmobiliarias a lo largo de la costa se ha incrementado, lo que ha derivado en la venta de muchas de ellas (Vargas *et al.*, 2007).



A pesar de lo anterior, de acuerdo a estudios realizados en la región, la tasa de cambio en el régimen de tenencia de la tierra no puede ser medida con exactitud, hecho que impide conocer con claridad y precisión el estado actual de la tenencia de la tierra (Vargas *et al.*, 2007).

#### 2.4.2 La tierra y la conservación

En medio de los cambios y reformas ambientales que se venían dando en el país, el 02 de junio de 1980 el gobierno federal decretó como ANP 2,521,776 de hectáreas en la parte sur del estado de Baja California, las cuales fueron consideradas como la zona de principal distribución del cirio. Este decreto se hizo bajo la modalidad de “zona de protección forestal y refugio de fauna silvestre”, e incluye al ejido TyL, donde se ubica BLA (Poder Ejecutivo, 1980). Esta importante medida de conservación obedeció al reconocimiento del gran valor biológico que tiene la zona. Sin embargo, fue una de las “áreas decretadas de papel”,<sup>8</sup> ya que durante dos décadas fue desatendida, pues no contaba con un equipo de trabajo que se encargara de su manejo y administración (Colmenero, 1996; CONANP, 2008).

En el año 2000, se hizo una recategorización en el decreto del VC, pasándola a Área de Protección de Flora y Fauna (Poder Ejecutivo, 2000); en ese mismo año se creó la CONANP como dependencia de SEMARNAT, otorgándole al ANP un equipo de trabajo encargado de su manejo, protección, administración y gestión,\* lo cual debe de llevarse a cabo de forma funcional, participativa, solidaria y efectiva (CONANP, 2006).

Todo esto significa que para la región, existe una política de conservación que regula el tipo y magnitud de las actividades productivas que los propietarios y usuarios de la tierra pueden llevar a cabo en la zona, la cual se delinea en los Programas de Conservación y Manejo (PCyM); esta situación generó problemas y dificultades para el trabajo en conjunto entre la comunidad y la dirección del VC desde el 2000 hasta el 2006, pues existían conflictos de intereses que impedían ponerse de acuerdo para la estructuración del PCyM del ANP.\*

---

<sup>8</sup> Este concepto es utilizado por Gonzalo Halffter en 1994 para referirse al establecimiento de ANP que solo se decretan en papel pero que no se manejan ni atienden en la práctica. En gran medida, esta situación se presentó en México con la promulgación excesiva de Parque Nacionales desde 1934 con el presidente Lázaro Cárdenas hasta la década de los 80, periodo en que no se contaba con las herramientas necesarias para administrar efectivamente las AP (Castañeda 2006). Para mitigar este hecho, Halffter propone nuevos mecanismos de AP en los que se incluya a la población (este tema se profundizó en el capítulo I).

De acuerdo con la información de las minutas de las reuniones del consejo asesor del ANP, el 22 de septiembre del 2006 se manifestó un importante cambio en la forma en que algunos residentes de BLA percibían su inclusión como parte de un ANP. Antes de esa fecha, miembros de la comunidad habían solicitado remover a BLA y sus alrededores del decreto del APFFCV, pues lo consideraban como un obstáculo para el desarrollo de sus actividades productivas y el de la propia comunidad. Sin embargo, durante el desarrollo de la reunión en cuestión, uno de los temas a tratar fue la delimitación del polígono que conformaría la protección de la zona de humedales de BLA, ante lo que el C. Raúl Espinoza,<sup>9</sup> uno de los principales actores que solicitaba la remoción de BLA del decreto de ANP, tomó la palabra externando que la superficie de protección a los humedales debería de ser más grande, pues entendían que la conservación de su entorno podría generar beneficios a la comunidad a través del turismo que los visitaba por el reconocimiento de sus bellos paisajes.

En cuanto al PCyM del APFFVC, actualmente el documento se encuentra en sus últimas etapas de revisión por parte de la CONANP,\* después de cumplido con las expectativas de los ejidatarios del VC, incluyendo a los del ejido TyL, y logrando con ello las cartas de no anuencia por parte de la comunidad.

Si bien es cierto que con la publicación del documento no se regularizará la tenencia de la tierra, pues no es competencia de la CONANP, si se espera lograr una claridad en cuanto a las actividades y magnitudes en el uso de suelo permitidos para BLA y en la operación de la Administración del ANP a mediano plazo.

#### 2.4.3 Los títulos de colonia

La tenencia de la tierra del tipo colonia agrícola o ganadera en propiedad privada se implantó en México durante el siglo XIX y XX, con ello se procuraba mejorar la distribución de la población. Este régimen de tenencia de la tierra quedó obsoleto en 1962, año a partir del cual la colonia en propiedad privada existente quedó sujeta a lo establecido en la legislación agraria y en lo sucesivo, sólo se podrían establecer colonias ejidales (Ruiz, 1988).

---

<sup>9</sup> Raúl Espinoza ha sido un miembro activo en cuanto al desarrollo turístico de BLA. Ha sido miembro de la mesa directiva del Ejido, es empresario turístico dueño del campo ecoturístico La Ventana y actor activo en la conformación del grupo empresarial de reciente creación.

En el caso particular de BLA, este título de propiedad actualmente presenta conflicto con respecto al título de tenencia ejidal en algunas áreas de la zona del asentamiento del poblado, por lo que se podría asumir que en la zona se ha dado una apropiación irregular de la tierra.

De acuerdo con las entrevistas realizadas y a los documentos presentados por miembros de la comunidad, el área del poblado es de carácter ejidal y corresponde a los terrenos de uso común del ejido; “el núcleo de población ejidal es de siete kilómetros a la redonda y es ahí donde se concentra los ejidatarios, comuneros y vecinados que conforman el pueblo” (Resendiz, entrevista, 2012).

## 2.5 El dilema: impulsando dos políticas contrapuestas

En este apartado se describen y analizan de forma concreta los instrumentos específicos como decretos, planes, programas y directrices de desarrollo elaborados para el área de estudio durante el periodo 2000-2010 (ver cuadro 2.2), éstos de una u otra forma reflejan y materializan los esfuerzos realizados por el gobierno en sus distintos órdenes para conservar la zona al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo turístico de BLA.

Primeramente se resaltan y describen los instrumentos que han fomentado la conservación del área, para posteriormente destacar aquellos que han apoyado la promoción del turismo en BLA. Finalmente se ofrece una reflexión que trata de encontrar y determinar hasta qué punto los instrumentos son incluyentes o excluyentes entre sí.

Cuadro 2.2. Cronología de la elaboración de los principales instrumentos legales y normativos elaborados para regular el territorio de bla.

<b>MARCO LEGAL</b>	
<b>Conservación</b>	<b>Desarrollo turístico</b>
2003. Directrices Generales de Uso de Suelo de la Localidad de Bahía de Los Ángeles.	2002. Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007.
2004. Decreto del PN Archipiélago de San Lorenzo.	2004. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California.
2005. Programa de Ordenamiento	2005. Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de

Ecológico de Baja California (POEBC).	Los Ángeles.
2007. Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28°.	2007. Programa de Desarrollo Regional Región Sur.
2007. Decreto de la RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes.	2008. Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013.
	2010. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013.
2010. Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles.	

Fuente: elaboración propia.

### 2.5.1 Conservación: una política que se mantiene firme

La política de conservación para el área de BLA se estableció desde hace más de tres décadas con el decreto del ANP Valle de los Cirios y con la formulación de la LGEEPA<sup>10</sup>. Como medida para proteger el territorio de las políticas de fomento turístico que también se han fomentado en la zona durante el periodo de estudio -2000-2010- se identificaron cinco acciones concretas que han tenido como meta la protección de los recursos naturales de BLA y sus pobladores: *i*) las Directrices Generales de Uso de Suelo de la Localidad de Bahía de Los Ángeles en el 2003; *ii*) el decreto del PN Archipiélago de San Lorenzo en el 2004; *iii*) el Programa de Ordenamiento Ecológico de Baja California en el 2005; *iv*) el Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28° en el 2007 y *v*) el Decreto de la RB Bahía de Los Ángeles y Canal de Ballenas y Salsipuedes también en el 2007. En el cuadro 2.3 se presentan los lineamientos, objetivos generales y algunas consideraciones sobre de estos.

<sup>10</sup> Promulgada en enero de 1988 para promover el uso racional de los recursos naturales y la sustentabilidad del país (Poder Legislativo, 1988; Castañeda, 2006).

Cuadro 2.3 Instrumentos de la política de conservación para BLA elaborados durante el periodo 2000-2010.

Programa	Objetivos principales	Consideraciones
<p>2003. Directrices Generales de Uso de Suelo de la Localidad de Bahía de Los Ángeles (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2003).</p>	<p>Establecer la zonificación primaria de usos de suelo y la normatividad básica en congruencia con las expectativas de desarrollo del proyecto escalera náutica y considerando las condicionantes que presenta el APFFVC; y definir las acciones de infraestructura básica necesaria para el poblado.</p>	<p>Si bien es un documento que se presenta con la intención de promover el desarrollo sustentable de la localidad, es un documento que expresa claramente su intención de atender las necesidades del proyecto de desarrollo turístico que se impulsaba en la zona<sup>11</sup> y no como un ejercicio de desarrollo que realmente se base en la comunidad; su elaboración se llevó a cabo al margen de la comunidad y con escasa participación local.</p> <p>Además de eso, el documento menciona la sustentabilidad, pero ésta no se define ni explica su concepción y tampoco se ofrecen estrategias para su logro.</p>
<p>2004. Decreto del PN Archipiélago de San Lorenzo (Poder Ejecutivo Federal, 2004).</p>	<p>Mantener la cadena trófica de la zona, la cual es fuente importante de alimentación para varias especies que habitan en la zona y que se encuentran registradas en la NOM-059-SEMARNAT-2011, además de funcionar como un generador de recursos pesqueros (CONANP, 2009).</p>	<p>Esta ANP se decreta principalmente como estrategia para controlar y regular la actividad pesquera de la zona, la cual estaba siendo amenazada por pescadores libres provenientes de Sonora (CONANP, 2009). Con esta medida, se buscó garantizar el aprovechamiento de los recursos pesqueros por parte de la comunidad bajo lineamientos de racionalidad y sustentabilidad.</p> <p>Actualmente, esta ANP no cuenta con PCyM y su administración se lleva a cabo por el personal de la RB Islas del Golfo de California.</p>
<p>2005. Programa de Ordenamiento Ecológico de Baja California (POEBC) (Poder Ejecutivo del Estado de Baja</p>	<p>Alcanzar el desarrollo sustentable del Estado a través de la ordenación de las actividades productivas en el territorio.</p>	<p>En general el documento toma en cuenta los usos de suelo que los programas y planes precedentes destinaron para la zona, y se da un claro esfuerzo por ordenar el territorio considerando la</p>

<sup>11</sup> Proyecto que será abordado en el siguiente apartado.

California, 2005a)		importancia ecológica de la zona.
2007. Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28° (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2007)	Contar con un instrumento de política ambiental que promueva el aprovechamiento sustentable de la zona costera así como el desarrollo de las actividades productivas sin causar deterioro de los recursos naturales, involucrando a la sociedad, y a los poseedores y manejadores de los recursos naturales.	<p>Reconoce que el acceso libre y la deficiente administración de los recursos naturales, la especulación de tierras y las propuestas de desarrollo de megaproyectos turísticos, han puesto en riesgo la integridad y continuidad biológica de la zona.</p> <p>También se identificaron posibles conflictos que el turismo puede enfrentar con otras actividades productivas que interactúan en un mismo espacio:</p> <p>Turismo y pesca industrial, turismo y pesca ribereña y turismo y conservación. Sin embargo en este último se vislumbran <b>posibilidades de sinergias por el interés que ambos sectores tienen por la protección de los recursos.</b></p> <p>Se presenta como un programa integral que establece un diagnóstico completo del área e integra los lineamientos que se establecieron en el POEBC.</p>
2007. Decreto de la RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes (Poder Ejecutivo Federal, 2007).	Conservar la diversidad biológica del área, la cual se identificó como una de las áreas marinas más importantes para la conservación de la biodiversidad de la Península de Baja California y el Golfo de California (Enriquez-Andrade y Danemann, 1998; Danemann <i>et al.</i> , 2007).	La propuesta y creación de esta ANP se llevó a cabo durante 6 años, del 2001 al 2007. Este proceso nace del trabajo de PRONATURA y de miembros de la comunidad, quienes durante los años en que se trabajó para el decreto del ANP prevaleció un esquema de participación y colaboración (Danemann <i>et al.</i> , 2007).

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los documentos citados.

En términos generales, todos los documentos analizados que se elaboraron en el periodo de estudio reconocen la importancia que tiene la zona para la conservación de los ecosistemas y

las ANP, además de que presentan cierta vinculación entre sí; los documentos de más recientes creación se han elaborado tomando en cuenta lo establecido y estudiado con anterioridad.

Si bien es cierto que los programas y directrices establecen como prioridad tomar en consideración los lineamientos establecidos en los PCyM de las ANP, ninguna de las tres áreas decretadas que forman el sistema de ANP en el que se encuentra BLA cuenta con un PCyM publicado. Lo anterior, sin duda represente una debilidad para la conservación de los recursos de la región, dejando vulnerable a la zona y expuesta a desarrollos y uso de los recursos no planificados ni necesariamente los más aptos para las condiciones de la zona.

Teniendo presente lo anterior, no deja de sorprender el hecho de que las Directrices Generales de Uso de Suelo para BLA se elaboraron no para controlar los grandes desarrollos turísticos sino como una estrategia que buscaba minimizar los impactos negativos que los grandes desarrollos que se tenían planeados para la zona pudieran causar. Evidencia de esto es que el documento expone que busca atender las necesidades del entonces proyecto Mar de Cortés.

#### 2.5.2 El desarrollo a través del turismo: ¿sustentabilidad o crecimiento económico?

La política de desarrollo a través del turismo que se ha promovido en BLA, tiene sus inicios formales en el año 2000, año en el que se impulsó por parte del gobierno federal y durante todo el sexenio del presidente Vicente Fox, el megaproyecto turístico “Escalera Náutica”, posteriormente conocido como “Mar de Cortés”.

A partir de ese momento, las acciones y esfuerzos por ordenar la zona se han generado atendiendo las expectativas de crecimiento y desarrollo que marcaba ese proyecto.

##### 2.5.2.1 Proyecto Escalera Náutica: una nueva política para BLA

El proyecto Escalera Náutica, conocido después como proyecto Mar de Cortés, se perfiló en la región como un desarrollo turístico de gran escala que prometía grandes inversiones de capital. Este proyecto contemplaba para BLA cambios drásticos en su estructura y paisaje pues consideraba la construcción de un parador náutico, un centro náutico, una marina, 1,840 habitaciones en hoteles y condominios, 96 casas en villas residenciales, 300 viviendas, comercios, servicios y un campo de golf de 27 hoyos (FONATUR, 2001). En el discurso, el proyecto priorizaba los aspectos ambientales y sociales con el fin de garantizar su desarrollo

en el contexto de la sustentabilidad, se basaba en los criterios y principios del turismo planificado, por lo que considera ser un proyecto integral.

A pesar de lo anterior, las dimensiones del proyecto eran consideradas ambiciosas y depredadoras del entorno, pues exigían un aumento y presión sobre los recursos naturales (Arellano, 2008). Se contemplaba un crecimiento poblacional que alcanzaría los 36,290 habitantes, lo que generaría aumento en el volumen de agua utilizada, cambios en la calidad de la bahía por descargas de aguas negras, así como disminución de la flora y fauna por fragmentación del espacio y contaminación (Arellano, 2008). Otro hecho preocupante y que dejaba vulnerable a los recursos de la región, es que el proyecto buscaba apegarse a los criterios establecidos en los PCyM de las ANP afectadas por el proyecto, los cuales, como ya se mencionó, son inexistentes para el VC y por ende para BLA, por lo que el riesgo de destruir el entorno era mayor.

En cuanto a las consideraciones en materia de desarrollo social, el proyecto planteaba atender las necesidades de las comunidades a través de canales de comunicación y consulta, así como desarrollar programas en las localidades para mejorar su infraestructura, equipamiento, viviendas e imagen urbana (FONATUR, 2001). Sin embargo, de acuerdo a los testimonios recabados en las entrevistas, las obras de mejora y desarrollo de infraestructura en el lugar solo atendían las necesidades del proyecto y no de la comunidad; como ejemplo de esto, citaron la carretera que llega a BLA, “no por nada el tramo de pavimento que va hacia la Gringa se encuentra en mejor estado que la avenida que recorre el poblado” (entrevista Víctor Sánchez, 2012).

#### 2.5.2.2 Marco normativo: preparando el terreno para un megaproyecto

Derivado de este proyecto, se han elaborado para la zona 5 documentos que, de una u otra forma, han buscado promover el desarrollo urbano-turístico de la región, pero bajo los lineamientos y escalas que en su momento propuso el proyecto Mar de Cortés: *i*) el Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007 en el 2002; *ii*) el Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California en el 2004; *iii*) Las Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de Los Ángeles en el 2005; *iv*) El Programa de Desarrollo Regional Región Sur, *v*) El Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 en el 2008 y



vi) El Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013, éstos últimos tres en el 2010 (ver cuadro 2.4).

Cuadro 2.4 Instrumentos de política de desarrollo turístico para BLA en el periodo 2000-2010

Programa	Objetivos principales	Consideraciones
<p>2002. Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007(Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2002).</p>	<p>Conducir a BC hacia su gran destino y progreso continuado bajo el esquema del desarrollo sustentable.</p>	<p>A pesar de que se consideró como un trabajo integral que se elaboró bajo el esquema de participación ciudadana, en su proceso no se tomaron en cuenta la participación ni opinión de la población de la región sur del Estado, la cual se suponía era el principal beneficiaria del proyecto de desarrollo turístico del Estado en ese momento.</p> <p>Con el proceso de elaboración que se llevó, se dejó fuera de la planeación turística a la comunidad, y por ende se desprotegió la zona, sus recursos y su población, dejando la planeación en manos de los actores que no eran dueños ni usuarios directos de los recursos de la zona.</p>
<p>2004. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2004).</p>	<p>Establecer una planeación económica que contribuya al desarrollo sustentable del Estado, considerando las potencialidades con que cada zona cuenta, buscando con ello incrementar la competitividad, tanto a nivel nacional como internacional</p>	<p>El documento contempló la conformación del corredor económico Santa Rosalíita-Bahía de Los Ángeles, en el que se buscaba ligar a ambas comunidades costeras del Océano Pacífico y Golfo de California con servicios para embarcaciones, además de impulsar los servicios locales de las comunidades involucradas. Esto fue un gran fracaso en Santa Rosalíita, lugar en donde la marina se azolvó. Además, la porción de la playa de la comunidad se erosionó y transportó a la zona destinada para el turismo, ocasionando que la comunidad tuviera que mover sus casas arriba del cantil*.</p> <p>En BLA la construcción de la marina, se pretendía desarrollar en la marisma de Punta Allen, lo que hubiera ocasionado sedimentación y</p>

		<p>asolvamiento en la porción interna de la Bahía, sin embargo, derivado de la organización comunitaria con PRONATURA se logró la nulidad de la concesión otorgada (Danneman <i>et al.</i>, 2007).</p>
<p>2005. Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de Los Ángeles (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2005).</p>	<p>Establecer lineamientos para el desarrollo turístico sustentable y las comunidades ahí asentadas, cuidando el medio ambiente y proporcionando servicios a la comunidad.</p>	<p>En este documento se define al corredor Bahía de Los Ángeles en términos del proyecto Mar de Cortés, esto aunado a la propuesta y visión de desarrollo para BLA, no hace sino evidente que estas directrices también se elaboraron en los términos y necesidades del proyecto Mar de Cortés, el cual es descrito en las directrices como regiones turísticas integrales para el intercambio de servicios con instalaciones de bajo impacto. Además, considera como proyectos estratégicos aquellos que tengan un alto impacto económico y como acciones prioritarias se enuncian: realizar vialidad de acceso a la gringa, infraestructura portuaria y mejoramiento de la aeropista; estas acciones pueden considerarse como prioridades para el desarrollo turístico más que para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, que también es una de las características que busca alcanzar el desarrollo sustentable.</p>
<p>2007. Programa de Desarrollo Regional Región Sur (PDRRS) (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2007).</p>	<p>Sentar las bases para fomentar un desarrollo integral de la parte sur del Estado.  Se identifica como esta región a las delegaciones municipales de El Mármol, Punta Prieta, Bahía de Los Ángeles y Villa Jesús María.</p>	<p>Los límites de aplicación del programa y la zona decretada como APFFVC son prácticamente los mismos, esta situación no se hace evidente en el documento. El carácter de ANP le confiere a la zona características y lineamientos específicos en cuanto al tipo y magnitud de su desarrollo, los cuales no fueron tomados en cuenta para la elaboración de las estrategias de desarrollo del PDRRS.</p>

		Aunque este programa propone en su objetivo lograr el desarrollo sustentable del Estado, para los poblados que integran la región establece promover la <b>elaboración de programas de desarrollo urbano en los centros de población que respondan a los retos de la escalera náutica.</b>
2008. Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2008).	Establecer estrategias y acciones generales para todo el estado en busca de su desarrollo integral sustentable, mejorando así las condiciones de vida de la población.	En el documento se hacen prioritarios los temas de sustentabilidad y desarrollo económico y se establecen estrategias relacionadas con las ANP y el turismo.  En términos generales, el documento presenta un notable avance en cuanto a la manera de vincular el turismo y la conservación de las ANP, promoviendo estrategias de inclusión social, seguridad al turista, coordinación e integralidad política y fomento de la competitividad.
2010. Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013 (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010).	Alcanzar un crecimiento económico vigoroso y sustentable en el Estado.	En este documento se pone en valor el potencial productivo del corredor costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles como área turística y se reconoce al turismo como una actividad que puede fomentar la conservación de los ecosistemas de las ANP de la región. Sin embargo, una de las principales estrategias de desarrollo que se establecen es que se insiste con integrar el corredor al proyecto Mar de Cortés.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los documentos citados.

Derivado del análisis realizado, resulta evidente que durante los 10 años analizados, el interés de desarrollo económico ha sido lo que ha encausado los lineamientos de desarrollo en la zona.

Los intentos y acciones que se han llevado a cabo para programar el desarrollo de la región de BLA se han hecho para atender las necesidades y los retos del proyecto Mar de Cortés. Sin embargo, de acuerdo a la revisión de artículos y notas periodísticas, en el sexenio del presidente Felipe Calderón este proyecto fue olvidado y puesto a la venta para su privatización, es decir, la iniciativa privada ha ido adquiriendo terrenos costeros en la franja del Golfo de California y buscando desarrollar proyectos de la talla del proyecto que impulsaba FONATUR.

Otro aspecto relevante de mencionar, y que además se considera como uno de los principales problemas que impiden se dé un verdadero ordenamiento territorial en BLA está relacionado con los centro de población. Todos los documentos mencionados en este apartado se sustentan y justifican legalmente de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, en la cual se establece las formas y atribuciones que se tienen para regular los centros de población. Sin embargo, *en toda la región sur del estado de BC no existe ningún centro de población decretado* como tal, por lo tanto, BLA se regula como un asentamiento humano dentro de un ANP, hecho que inminentemente significa que no se permiten grandes desarrollos ni aprovechamiento intensivo de los recursos.

### 2.5.3 Nuevos esquemas: alineando políticas

Derivado del análisis realizado a los instrumentos que establecen los lineamientos bajo los que se puede llevar la conservación o el desarrollo turístico de la zona, resulta evidente que durante los años analizados ha habido un trabajo aislado que no ha promovido la participación intersectorial.

Los instrumentos ambientales y los instrumentos de desarrollo turístico no comparten la misma visión del territorio, además, cada uno actúa bajo sus propios objetivos, prioridades e intereses, por lo que algunos de ellos incluso se traslapan entre sí; como el Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28° y el Programa de Desarrollo Regional Región Sur. El primero manifiesta la fragilidad de los ecosistemas y reconoce que el turismo es una actividad que puede amenazar el patrimonio natural si no se lleva a cabo bajo un esquema de bajo impacto, mientras que el segundo propone un desarrollo urbano que responda a los retos del megaproyecto escalera náutica.

A pesar de lo anterior, con la publicación del “Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles” (PDUTyE) (Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010a) a finales del 2010, se vislumbra una ventana de posibilidad para un trabajo intersectorial que derive en beneficios ambientales y sociales para la región.

En este documento se existe un intento por lograr una integración en la que se alinean las intenciones de desarrollo urbano para la zona bajo un esquema de ordenamiento ecológico, diseñando una estrategia de desarrollo regional que impulse el corredor costero como un destino turístico internacional con criterios de desarrollo urbano, turístico y ecológico, haciendo énfasis en la conservación, cuidado y protección de las zonas con valor ambiental.

Si bien, por un lado el documento incluye a BLA como polo con potencial para el desarrollo urbano turístico, enfatizando la conservación de los recursos naturales y de las ANP presentes, por otro lado se plasma una visión de integrar este corredor costero al Proyecto Mar de Cortés y se designa a BLA como uno de los centros urbanos concentrador de viviendas, comercios y desarrollos turísticos, poniendo en riesgo el entorno que se quiere conservar y generando una lucha por los recursos naturales escasos que existen en la región.

En el documento también se establece que la densidad del centro urbano de BLA será regulada por el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población y las Directrices Generales de Desarrollo Urbano, sin embargo, como ya se mencionó, no hay ningún centro de población decretado para la zona. Además de esto, la LGEEPA establece claramente en su artículo 46, fracción XI, que en las ANP no podrá autorizarse la fundación de nuevos centros de población (LGEEPA, 2011:33).

En cuanto a los lineamientos ambientales, se estipula que en las ANP las acciones de urbanización o actividades de aprovechamiento de los recursos naturales se regulan por las normativas federales. Esto es relevante, pues la LGEEPA es el instrumento legal rector para la regulación de las actividades dentro de las ANP, y en ella se establece que los miembros de las comunidades serán quienes tendrán la prioridad para el uso de los recursos naturales, hecho que no se cumpliría de llevarse a cabo el esquema de desarrollo propuesto.

En general, a pesar de que el documento presenta importantes avances en cuanto a que busca que se lleve a cabo un trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y las diferentes secretarías y dependencias relacionadas; y reconoce la importancia ecológica y paisajística de la zona para el turismo, una vez más se realiza una propuesta de desarrollo en los términos del megaproyecto Mar de Cortés, el cual, como ya se mencionó, no está vigente además de que es un proyecto ambicioso en espacio y recursos naturales.

Con lo hasta aquí expuesto, se puede observar como a través de los años diferentes esfuerzos y acciones han ido marcando y estableciendo en la zona un camino que poco a poco lo va conduciendo hacia su desarrollo turístico en los términos de un megaproyecto. Si bien es cierto que cada vez se vislumbra un mayor esfuerzo y trabajo en conjunto de las diferentes instancias relacionadas con el desarrollo turístico y la conservación de la zona, el camino es largo y las estrategias y acciones aún no parecen concretarse ni encaminarse hacia un desarrollo que se guíe bajo los estándares del buen vivir.

## **2.6 La herencia de la escalera náutica: Los proyectos de desarrollo en puerta**

Si bien es cierto que el proyecto Escalera Náutica, o Mar de Cortés, ha sido abandonado por parte del gobierno federal, sus intenciones y proyecciones de desarrollo para la zona de BLA ocasionaron una fuerte especulación de sus tierras. Evidencia de esto son las intenciones por parte de la iniciativa privada por llevar a cabo proyectos de desarrollo turísticos-inmobiliarios ambiciosos en su tamaño e infraestructura.

De acuerdo a los resolutivos presentados por parte de la dirección del APFFVC y de las entrevistas realizadas, en este momento existen dos proyectos aprobados para la zona de estudio: el desarrollo inmobiliario Los Cirios y el desarrollo turístico Villas de Los Ángeles.

### **2.6.1 Proyecto de desarrollo inmobiliario Los Cirios<sup>12</sup>**

Este proyecto es un desarrollo de tipo inmobiliario en la parte norte de la delegación Bahía de Los Ángeles. Consiste en la construcción de 300 viviendas, seis torres de condominios escalonados de seis pisos máximo, cada torre tendrá 24 condominios; campo de golf, casa

---

<sup>12</sup> La información que a continuación se presenta fue proporcionada por el promovente del proyecto, el C. Jesús Torres Carvajal.

club, áreas infantiles, “con todas las necesidades que requiere un fraccionamiento pero será un fraccionamiento ecológico”.

El proyecto tiene contemplado la separación de basura, separación de aguas negras y reuso de aguas para riego del campo de golf, promover la educación ambiental a los nuevos propietarios que vayan comprando y en vez de despallar todo el predio, solo se va a remover la vegetación del pedazo donde se llevarán a cabo las construcciones. Además, contempla la construcción de desaladoras, las cuales ya han sido autorizadas por CONAGUA; “la idea es que al final sólo sea una desaladora grande, pero se va a iniciar con parciales y se irán agregando de acuerdo a la demanda que se vaya teniendo”.

Las propiedades generarán luz a partir de paneles solares y contarán con cisternas; sin embargo, no se garantiza que las construcciones se mantengan dentro de los límites o características ecológicas, ya que “si la gente quiere, le puede agregar más módulos para sus jacuzzis y esas cosas; se les dará un modelo básico pero ellos ya podrán agregarles lo que les guste”.

El proyecto es considerado por el promovente como más que una compra inmobiliaria, “No estamos vendiendo solo un lote en el paraíso, estamos vendiendo una inversión; el primero que compra, compra a 10, el que sigue compra a 15, el que sigue a 20[...] y se quiere seleccionar a las personas que compren, queremos que se haga un desarrollo bonito[...] ya que luego hay gente, grupos grandes que vienen y quieren desarrollar y todo lo avientan al mar y aquí hay muchas áreas bonitas y protegidas y animales”.

De acuerdo a la entrevista, este proyecto se justifica pues era parte de la escalera náutica y como tal, se inserta para la demanda proyectada que se espera con la construcción de la carretera costera de San Felipe-Puertecitos, “la idea es que esa carretera llegue a BLA y la gente pueda viajar más tranquila de Mexicali a La Paz, sin tener que darle la vuelta a un Tijuana y todos esos lados; y para recuperar su dinero de inversión pues casetas de pago”.

Para dicho desarrollo se tiene contemplado un predio de 30.5 ha y se espera una densidad de aproximadamente 2,000 familias; lo que equivale a aproximadamente 151m<sup>2</sup> por familia. El

capital de este proyecto es de origen nacional (60%) y americano (40%) y uno de sus socios es el grupo GEO, sin embargo el entrevistado no reveló el monto de la inversión proyectada.

A pesar de que las opiniones técnicas emitidas por parte de las direcciones de las ANP involucradas fueron negativas, este proyecto fue aprobado en el 2006 por parte de la SEMARNAT negando sólo el permiso para la construcción del campo de golf. No se ha iniciado la obra debido a la recesión económica, pero se espera que para mediados de este año se inicie la construcción de la casa club y las casas muestras.

### 2.6.2 Desarrollo Turístico Villas de Los Ángeles<sup>13</sup>

Este proyecto promovido por el empresario Josue Marco Antonio Pacanins Benitez, consta de un desarrollo turístico dentro de la delegación Bahía de Los Ángeles y consiste en la construcción de 520 viviendas, campo de golf, área comercial, áreas verdes, áreas de vialidades y áreas de donación.

Para dicho desarrollo se tiene contemplado un predio de 600 ha, los cuales serán distribuidos como muestra la tabla 2.5. El terreno colinda al norte con el poblado BLA, al sur y oeste con el ejido TyL y al este con terrenos que hacen línea de costa.

Cuadro 2.5 Áreas y utilización del proyecto Villas de Los Ángeles

Utilización del área	Superficie propuesta (m <sup>2</sup> )
Área vendible para vivienda	2,598,802.52
Área comercial	134,415.66
Campo de golf	361,013.47
Área para donación	309,547.37
Área verde	117,461.93
Área escolar	92,826.94
Arroyo	315,186.00
Vialidades	922,107.30

<sup>13</sup> La información que se presenta de este proyecto deriva de la revisión de la Manifestación de Impacto Ambiental que se sometió a revisión.



Reserva	1,148,646.81
Total	6,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en la MIA presentada por el promovente.

En cuanto a los servicios que el desarrollo establece que se ofrecerán son agua potable, recolección de basura y de aguas negras, y energía eléctrica, estableciendo para éste último que en una primera fase se generará por medio de tecnologías alternas, pero posterior se buscará que la CFE otorgue el servicio.

El proyecto establece como uno de sus principales objetivos el aprovechamiento turístico sustentable y en armonía con el medio ambiente, además, estipula que los terrenos “serán vendidos a un mercado muy particular constituido por personas que realmente amen el medio ambiente, ya que en forma muy rigurosa sólo se permitirá el área de construcción de su vivienda tipo cabaña”. Sin embargo, en el documento no se establecen las estrategias de acción que garanticen este hecho, además de que una vez vendido el predio, el comprador es el nuevo propietario, lo que le da el derecho de decidir sobre su terreno.

Es interesante también mencionar la justificación del proyecto, pues este estipula que la razón de selección del sitio se debe a que la Riviera Maya y Los Cabos son lugares ya acaparados, vendidos o comprados, lo que hace que la zona sea una única alternativa de mercado. Esto representa un inminente peligro para la zona y su comunidad, pues abre la puerta a que al igual que los ejemplos mencionados, BLA se sature y sus recursos se alteren y degraden.

Las instancias gubernamentales que emitieron opinión técnica del proyecto y los grupos de la sociedad civil que solicitaron consulta pública<sup>14</sup> establecieron una respuesta negativa en cuanto a la autorización del proyecto, pues encontraron inconsistencias, incongruencias, carencias de información, errores y omisiones en la Manifestación de Impacto Ambiental

---

<sup>14</sup> Se emitieron para este proyecto opiniones técnicas por parte de la Secretaría de Protección al Ambiente de BC., la dirección regional de la CONANP, la dirección del APFFVC y la dirección del APFFIGC. Por su parte, las consultas públicas fueron solicitadas por parte de la sociedad civil Terra Peninsular, A.C.; PRONATURA Noroeste, A.C.; Grupo Tortuguero de las Californias, A.C.; Centro Mexicano de la defensa del Medio Ambiente, A.C.; y Costa Salvaje, A.C.

(MIA)<sup>15</sup>. A pesar de lo anterior, el 04 de mayo del 2011, la delegación federal en Baja California de la SEMARNAT, dirigida por el C. José Teodoro Barraza López, emitió el resolutivo del proyecto de forma *autorizada de manera condicionada*, removiendo del proyecto el campo de golf.

---

<sup>15</sup> La MIA es el documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental que una obra o actividad puede ocasionar, así como las formas de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo (LGEEPA; 2012).

## CAPITULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### 3.1 Introducción

En este capítulo se presenta el procedimiento metodológico que se llevó a cabo para alcanzar los objetivos planteados en la introducción. Se describen a detalle las técnicas metodológicas empleadas para el análisis de los datos y se muestra la manera en que las variables se hicieron operativas para obtener la información.

Se llevó a cabo un análisis del proceso turístico de BLA a partir de la identificación de los principales componentes que forman el sistema turístico en la localidad, es decir, los actores públicos y sociales, espacios turísticos, equipamiento, y los elementos que los conectan.

Para lo anterior, se estructuró una estrategia metodológica en seis etapas: *a)* revisión bibliográfica, *b)* construcción de un marco analítico para la participación, organización y relaciones de los principales actores que intervienen en la configuración del espacio turístico y/o de conservación de BLA, *c)* elementos para la construcción de un índice de potencial turístico, *d)* técnicas de selección de las muestras, *e)* trabajo de campo y *f)* análisis de la información recabada.

### 3.2 Revisión bibliográfica

Como un primer paso y para dar sustento teórico a la tesis, se realizó investigación documental, la cual consistió en la revisión de fuentes bibliográficas a través de libros, artículos, tesis, periódicos y medios electrónicos que contuvieran información relevante del eje teórico-conceptual adoptado así como información relacionada con el área de estudio y su evolución en términos del turismo y/o la conservación durante el periodo 2000-2011.

Este paso también permitió identificar los principales actores clave<sup>1</sup> que operan en BLA a diferentes niveles espaciales, lo que fue fundamental para el desarrollo de la investigación.

---

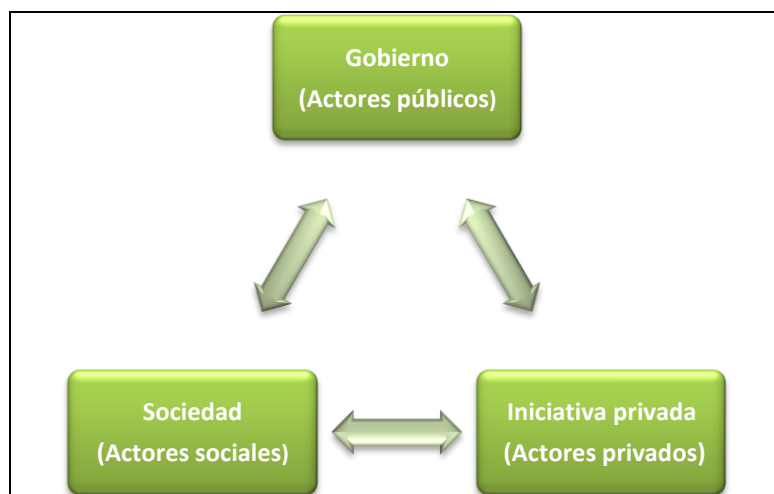
<sup>1</sup>Se consideran actores clave a aquellas personas que dado su acceso a datos relevantes para la investigación pueden proporcionar al investigador información que no está accesible o fácil de encontrar para el investigador. Pueden ser personas residentes, miembros de instituciones o conocedores del área de estudio. Una característica es que éstos nos pueden llevar a descubrir otros actores clave para la investigación (Bueno, 2003:80).

### 3.3 Marco analítico para el de las relaciones entre los principales actores que intervienen en la configuración del espacio turístico y la conservación de BLA

Este trabajo considera que BLA es un campo de batalla en donde cada actor participa, se relaciona y lleva a cabo acciones de acuerdo a sus propias intenciones en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de ese campo o espacio territorial.

En este sentido, una vez que se llevó a cabo la revisión bibliográfica, se elaboró un marco que permitiera identificar y explicar las relaciones sociopolíticas entre los actores clave, en los procesos socioespaciales que tienen relación con el manejo y desarrollo en las ANP. Los actores relevantes identificados dentro del proceso de desarrollo turístico y/o conservación de BLA se agruparon dentro del orden gubernamental, social e iniciativa privada (IP) (figura 3.1).

Figura 3.1. Análisis de las relaciones entre actores involucrados.



Fuente: Elaboración propia

#### 3.3.1 Operacionalización de la democracia y la solidaridad

Para el análisis de las relaciones, en un primer paso se determinaron algunos elementos clave (cuadro 3.1), y se analizó la presencia de ellos en las interacciones entre los principales actores en BLA, con la finalidad de identificar en qué medida las decisiones encaminadas al desarrollo turístico y/o conservación se dan bajo un esquema de democracia y solidaridad; elementos que promueven el buen vivir.

Cuadro 3.1 Operacionalización del buen vivir.

<b>Operacionalización del buen vivir</b>			
<b>Variable</b>	<b>Elementos que lo determinan</b>	<b>Descripción</b>	<b>Operacionalización</b>
<b>Democracia</b>	Comunicación	Se refiere a la forma en cómo se transmite la información, acontecimientos o eventos. También está relacionado con el conocimiento que se tiene de cómo operan los grupos sociales y/o productivos de la comunidad	Forma en que se enteran de las reuniones y eventos. De qué manera se dan a conocer los procesos gubernamentales y convocatorias en la comunidad.
	Delegación de responsabilidades	Forma de organizarse para llevar a cabo las actividades.	Quiénes y cómo se distribuyen las tareas
	Coordinación	Refiere a la articulación que existe en la forma en que se llevan a cabo las acciones o proyectos que son de interés de la comunidad o de un sector productivo	Si existe o no consenso por parte de los actores para la planeación, elaboración y/o aprobación de proyectos o programas para el área.
	Participación	La forma y el grado de involucramiento de los miembros de la comunidad con respecto a temas o actividades de interés común. Si existe participación o apatía.	Primer nivel: Asisten regularmente a las reuniones aportando ideas y sugerencias y aceptando cargos y/o comisiones.
			Segundo nivel: Asisten regularmente a las reuniones, aportan ideas y sugerencias y algunas veces aceptan cargos o comisiones.
			Tercer nivel: Asisten regularmente a las reuniones pero no aceptan cargos ni comisiones.
			Cuarto nivel: Se refiere a las personas que protestan cuando se les solicita ayuda o su participación pero finalmente acceden y colaboran.
Quinto nivel: Son indiferentes a las actividades que se llevan a			

			cabo en la comunidad.
			Sexto nivel: Se ubican a los elementos que desaprovechan las actividades por la organización comunal; por diferencias personales o políticas.
<b>Solidaridad</b>	Sentido de pertenencia	Se refiere a la responsabilidad y al interés que motiva a los actores clave y los identifica con las necesidades comunes	Como se dan los procesos y acciones en BLA que tienen que ver con el desarrollo turístico y la conservación. ¿Quiénes determinan el uso de los recursos naturales?
	Colaboración	Se refiere al proceso que la comunidad lleva a cabo para alcanzar un objetivo común. Cada persona es igualmente responsable de que el objetivo se cumpla y, en general, la colaboración depende de lo abierta o cerrada que esté la comunidad a participar en proyectos con el gobierno.	¿Existe capacitación o asesoría por parte del gobierno o de la iniciativa privada para determinar las acciones prioritarias para mejorar las condiciones de la comunidad en general?  Al interior de la comunidad, ¿Cómo se organizan para determinar quiénes son beneficiarios de los subsidios y apoyos que se otorgan. ¿Están organizados?
	Cooperación	Es una estructura de intercambio entre personas que trabajan juntas para realizar un trabajo o alcanzar una meta; se hace una división de tareas entre los miembros del grupo para después integrar los resultados y alcanzar el objetivo; a diferencia de la colaboración, la cooperación se enfoca en el logro del objetivo más que en el proceso para alcanzarlo	¿Cuál es el grado de involucramiento por parte del gobierno y la iniciativa privada con la comunidad?  Al interior de la comunidad, ¿Cómo responde la comunidad ante un incidente particular o personal de otro miembro de la misma?

Fuente: Elaboración propia con base en Ascencio (2004); Gallego-Gil y Guerra-Liaño (2007); Sancho *et al.* (2006).

Para determinar la presencia de estos componentes, se identificaron algunos aspectos que están relacionados con el rol que cada actor juega en BLA, además de analizar en qué medida

esos aspectos se relacionan entre sí y de cómo se da esa relación entre gobierno-sociedad-iniciativa privada.

*i.* Actores públicos (gobierno)

Partiendo del supuesto de que la contradicción existente entre las políticas que se impulsan en BLA se debe, en parte a una descoordinación gobierno-gobierno, gobierno-sociedad y gobierno-iniciativa privada, así como a la ausencia de planes y programas de manejo, para el análisis de la participación de los actores públicos se consideraron como aspectos centrales:

- Las funciones relacionadas con el fomento a la conservación o al desarrollo turístico.
- Acciones o proyectos relacionados con el turismo que se han promovido en el área de estudio durante el periodo 2000-2011.
- Acciones que en conjunto con otras instancias se han impulsado o desarrollan actualmente en BLA.
- Participación de la población local en las estrategias y acciones que desarrollan las instituciones en el área.
- Formas de trabajo con la IP.

*ii.* Actores sociales (sociedad)

Otro supuesto del que se partió es que existe una escasa organización<sup>2</sup> al interior de la comunidad. Para ello, se establece para el análisis del tipo de organización que hay (si es que existe) entre los pobladores, con las instancias presentes en la zona y con la IP, un marco en el que analizan aspectos como:

- Organización y formas de trabajo con el gobierno.
- Conocimiento de los proyectos de inversión en BLA por parte de la IP.
- Formas de organización productiva: cooperativas o permisionarios.

---

<sup>2</sup> Entendiendo a la organización como un proceso mediante el cual los elementos de un colectivo establecen relaciones para realizar tareas con eficiencia, funcionalidad y optimización de recursos (Asencio, 2004).

- Capacidad de autogestión, entendida como la capacidad que se tiene para encaminar sus acciones hacia el logro de sus propios objetivos (independientes o como colectivos).
- Interés y asistencia a las reuniones relacionadas con el desarrollo y/o la conservación de BLA.
- Expectativas de desarrollo para su comunidad.

### *iii.* Iniciativa privada

La iniciativa privada juega un rol muy importante en el desarrollo de destinos turísticos. Desarrollan proyectos inmobiliarios proporcionando oportunidades de empleo para las comunidades asentadas en las zonas pero también generan una lucha por los recursos naturales. En este sentido, se analizó la IP con aspectos como:

- Proyectos de inversión que pretenden desarrollar en BLA.
- Vinculación de la comunidad con dichos proyectos.
- Vinculación de las políticas de conservación y/o de desarrollo turístico con los proyectos.
- Tipo de relación que existe con las instancias gubernamentales relacionadas con la comunidad.

### 3.3.2 El estudio de las relaciones de poder

En un segundo paso, se examinó el poder relativo que cada actor clave tiene en BLA, ya que se parte del argumento de que las relaciones de poder son desiguales y que los actores más influyentes serán los que impongan sus intereses con respecto al uso de los recursos naturales y al futuro del ANP (Brenner, 2010).

Para esto, las entrevistas se analizaron de manera cualitativa a través del análisis del discurso, en el que se consideró el contenido<sup>3</sup> de la entrevista. Además, la información se reforzó y

---

<sup>3</sup> El análisis del contenido se refiere a los procedimientos interpretativos de comunicación como mensajes o discursos, que surgen por interacciones de comunicación previamente registrados. Se procesa la información relevante a través de etiquetas y se identifican elementos clave que permitan comprender y responder los cuestionamientos que se están investigando (Puente Quintanilla, 2007).



contextualizó con la revisión bibliográfica realizada en materia legal respecto a las atribuciones de cada uno de los actores identificados.

### **3.4 Índice de potencial turístico**

En todo proceso de planeación turística, el primer paso es la detección y determinación de los potenciales que tiene el lugar determinado en el que se va a llevar a cabo la actividad, en este caso BLA (SECTUR, 2001). Con esto, los actores que participan en la actividad podrán planear el desarrollo con mayores posibilidades de éxito.

Para la construcción del índice de potencial turístico (IPT) se seleccionó la metodología propuesta por SECTUR (2001) en su documento “Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios” como parte de su programa de competitividad y desarrollo de productos turísticos. Si bien ésta metodología es una adaptación de otras, como la propuesta por Zimmer y Grassman (1996), este método fue seleccionado debido a que está adaptado al contexto de México, además de que está elaborado con la finalidad de detonar la actividad económica de las comunidades locales para mejorar sus condiciones, al mismo tiempo que se pretende encaminar el desarrollo hacia la sustentabilidad del entorno (SECTUR, 2001).

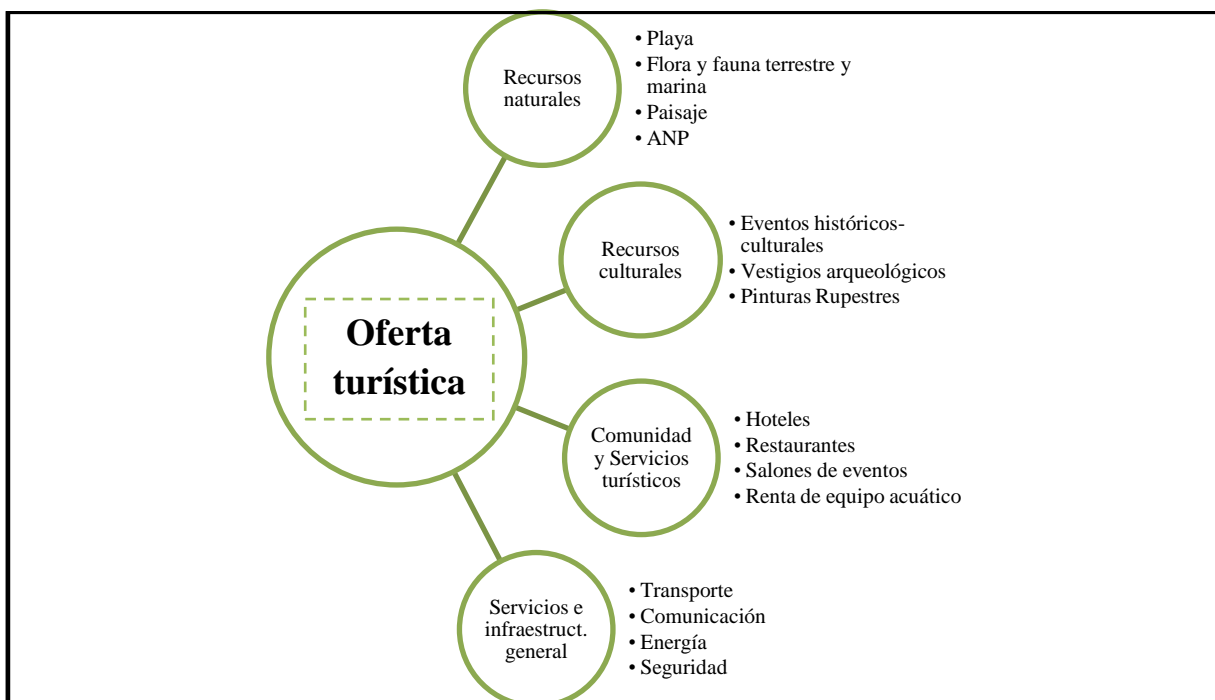
Otro aspecto por el que se seleccionó esta metodología es porque permite diferenciar el IPT de la localidad en función de las condiciones específicas necesarias para desarrollar el turismo bajo diferentes modalidades, como el turismo de sol y playa, turismo de aventura y ecoturismo.

En términos generales, la técnica evalúa la oferta y demanda turística con la que cuenta un lugar determinado, ya que el turismo se visualiza como un sistema donde los visitantes acuden al destino buscando actividades recreativas, y en donde los prestadores de servicios turísticos, comunidades y autoridades locales ofrecen los atractivos naturales y artificiales o intangibles.

#### **3.4.1 Oferta turística**

La oferta turística (figura 3.2) se integra por la interacción del medio ambiente, las manifestaciones culturales, la comunidad y servicios y los servicios e infraestructura generales que proporcionan las autoridades de los tres órdenes de gobierno (CICATUR/OEA, 1983; SECTUR, 2001).

Figura 3.2 Componentes de la oferta turística



Fuente: Elaboración propia adaptada de SECTUR (2001).

El medio ambiente y las manifestaciones culturales proveen los insumos básicos, los cuales están determinados por las características geográficas de la región. La comunidad ofrece las instalaciones necesarias para recibir a los turistas así como los servicios de esparcimiento y recreación. Los miembros de la comunidad además de proporcionar los recursos humanos para la prestación de los servicios turísticos, ofrecen también riqueza cultural. Por último, las autoridades establecen “la cancha” para el desarrollo de las actividades turísticas, ofreciendo infraestructura básica de servicios y seguridad así como las facilidades para acceder al sitio (SECTUR, 2001).

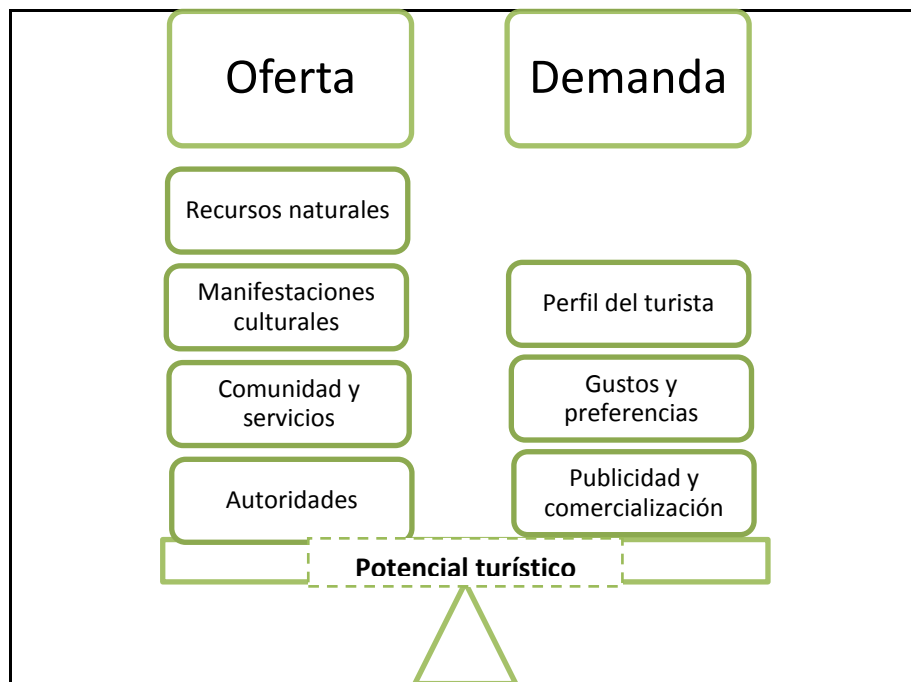
### 3.4.2 Demanda turística

La demanda turística está determinada por las preferencias y características de las personas que visitan una determinada localidad, con la finalidad de disfrutar los atractivos y actividades turísticas que se ofrecen. En este sentido, la demanda de un lugar está dada por tres aspectos fundamentales: 1) el perfil del turista que llega al destino, el cual está definido por las condiciones sociales económicas, culturales y la edad de cada visitante; 2) los gustos y preferencias, los cuales determinan que tipo de actividades de esparcimiento prefiere

desarrollar el turista y; 3) la publicidad y comercialización del sitio, con la que el destino se da a conocer y pone al destino en el mapa de opciones de los turistas que buscan un destino para vacacionar.

Si bien, tanto la oferta como la demanda determinan el potencial turístico (PT) (figura 3.3), la oferta presenta un mayor peso, pues los componentes que la conforman son la base sobre la que se fundamenta la actividad (Melgar, 2004); además de que existen lugares en los que hay oferta pero no llegan visitantes, por lo que considerar la demanda solo es válido en lugares consolidados o semi-consolidados como BLA.<sup>4</sup>

Figura 3.3 Factores determinantes del potencial turístico



Fuente: elaboración propia con base en SECTUR, 2001.

### 3.4.3 Operacionalización de conceptos para determinar el potencial turístico

Considerando los factores de oferta y demanda turística, el potencial turístico está determinado por la capacidad que tienen los productos turísticos de la localidad para satisfacer las preferencias de sus visitantes. De esta manera, la determinación del índice de potencial

<sup>4</sup> Una metodología que aplicable cuando no se tiene o considera la demanda turística puede ser la propuesta por Salvat *et al.* (1998), quien considera para el cálculo del IPT sólo los atractivos naturales y culturales del sitio así como la accesibilidad y equipamiento o infraestructura turística del lugar.

turístico se establece en cuatro fases: *i)* descripción del sitio, *ii)* diagnóstico del sitio, *iii)* evaluación del potencial y *iv)* potencialidades turísticas. Las primeras dos fases presentan el inventario turístico de BLA y su demanda, después, se incorporan las técnicas cuantitativas para la evaluación turística para finalmente, determinar el índice de potencial turístico de BLA (cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Fases para la construcción del índice de potencial turístico

Fase	Componentes	Descripción
<b>Descripción del sitio</b>	Recursos naturales y culturales	En esta fase se ofrece un panorama de los factores que dan sustento a la actividad turística en la comunidad.
	Ecosistemas	
	Ubicación geográfica	
<b>Diagnóstico del sitio</b>	Análisis de la oferta turística: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos</li> <li>• Actividades</li> <li>• Equipamiento</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Accesibilidad</li> </ul> Análisis de la demanda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afluencia turística</li> <li>• Publicidad y comercialización</li> </ul>	En esta fase se presenta la oferta turística actual y las condiciones bajo las que está, como la situación de la demanda turística.
<b>Evaluación del potencial</b>	Técnicas cuantitativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Criterios de evaluación</li> <li>• Sistemas de medición</li> </ul>	En esta fase se implementa la evaluación que fundamenta otorgar una calificación de oferta y demanda para así llegar a determinar el potencial del área de estudio por cortes turísticos.
<b>Potencialidades turísticas</b>	Cuadro de potencialidades	Se presenta en un mapa cartesiano que representa los resultados de las valoraciones.
	Definición de la vocación turística	

Fuente: Elaboración propia con base en SECTUR, 2001

Una vez confirmada la existencia de recursos, equipamiento, infraestructura, instalaciones y la infraestructura general y servicios (anexos 1-6); se otorgó una calificación a los componentes del producto turístico. En términos generales, los criterios de calificación fueron 3:

- 1) Hay una ausencia del componente turístico en términos de oferta y/o demanda, al cual se le asignó el color rojo y el valor 0.
- 2) Existen los componentes de oferta y/o demanda pero con limitaciones, a los cuales se les asignó el color amarillo y el valor 1.
- 3) Existe el componente de la oferta y/o demanda en condiciones óptimas para su aprovechamiento turístico, a los cuales se les asignó el color verde y el valor 2.

De este modo, se estableció un sistema cuantitativo que permite comparar los componentes y elementos que conforman el producto turístico. Así, se expresaron las calificaciones totales promedio de cada factor evaluado en un rango de 0 a 2.

Para determinar la calificación de la oferta turística (O) de BLA se aplicó un coeficiente de ponderación (p) tal como lo establece la metodología; sin embargo, dado que a la hora de establecer ponderaciones, la metodología no hace una distinción entre la importancia que, por ejemplo, la infraestructura tiene para el desarrollo del ecoturismo y del turismo de sol y playa, se adecuaron valores diferentes de acuerdo a las exigencias de cada una de las modalidades de turismo evaluadas, quedando expresadas en el cuadro 3.3.

Cuadro 3.3 Valores de ponderación establecidos por modalidades turísticas

Modalidades de turismo	Porcentaje de ponderaciones establecidas (p)			
	Recursos turísticos	Equipamiento y servicios turísticos	Instalaciones y servicios turísticos	Infraestructura
Ecoturismo	45	15	30	10
Turismo aventura	40	15	30	15
Turismo de sol y playa	30	25	20	25

Fuente: Elaboración propia con base en SECTUR, 2001

Las ponderaciones establecidas parten del hecho que, para el ecoturismo, los recursos naturales y culturales son no sólo la base del turismo sino que además son el factor principal que los turistas buscan al seleccionar su destino. En segundo lugar, a las instalaciones y

servicios turísticos, pues estos se refieren a la disponibilidad de espacios donde el visitante puede pernoctar así como a la oferta de actividades de ecoturismo que se pueden realizar. Por último, dado que el ecoturismo es la modalidad del turismo que busca lugares aislados con paisajes naturales y ecosistemas conservados, el ecoturista no requiere, busca o espera los elementos considerados como equipamiento y servicios turísticos ni infraestructura, por lo que a estos rubros se les otorgaron calificaciones mucho menores.

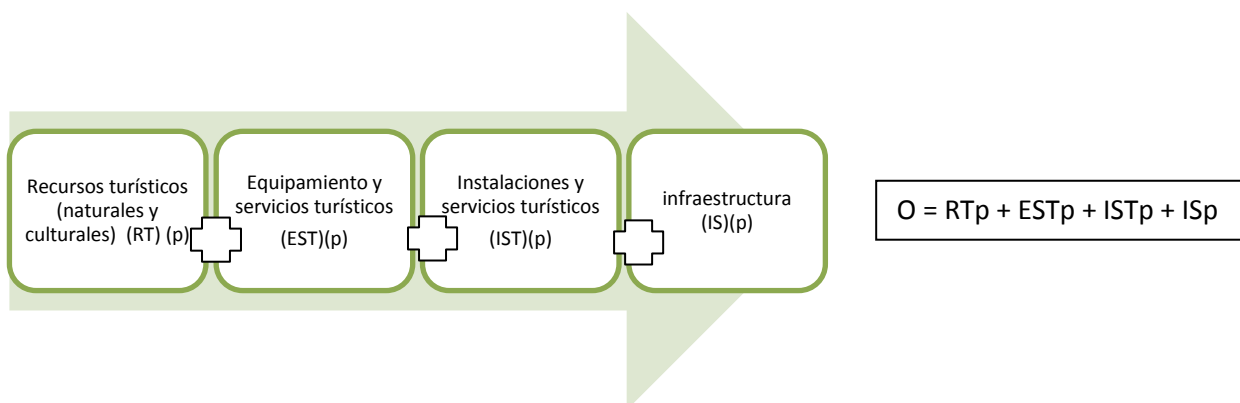
Para el turismo de aventura esto cambia. Si bien los recursos turísticos siguen siendo la base de la actividad, ésta no se enfoca tanto en los paisajes y ecosistemas, sino más bien busca características específicas dependiendo del tipo de actividad que busque desarrollar. Por ejemplo, los turistas de aventura interesados en el *off road* buscan terrenos accidentados que les brinden diferentes dificultades para llevar a cabo las carreras, o bien, los turistas que gustan de escalar se enfocan en aquellos sitios de formaciones rocosas no uniformes que les brinden opciones para explorar diferentes rutas.

En cuanto a las instalaciones y servicios turísticos, estos tienen también un cierto valor para el turismo de aventura, pues esta sección evalúa la existencia de zonas donde poder pasar la noche así como las instalaciones necesarias para poder desarrollar las actividades propias del turismo de aventura. Por último, dado que el turismo de aventura busca la adrenalina y situaciones un tanto extremas, el equipamiento y la infraestructura no adquiere demasiado valor, pues solo requieren un mínimo de servicios como quizá abasto de combustible para las actividades de *off road* e instalaciones y equipo médico para otras actividades de aventura extrema.

Por último, para el turismo de sol y playa, los valores establecidos para los recursos turísticos son más importantes que el resto de los factores evaluados, pero no son tan importantes como lo son para las otras modalidades de turismo. En el turismo de sol y playa el equipamiento y servicios turísticos así como la infraestructura adquieren un mayor valor pues son parte importante de las necesidades y exigencias que los turistas de sol y playa buscan y la actividad sólo podría desarrollarse a partir de la existencia de éstos.

Una vez aplicados los valores de ponderación, la oferta turística de BLA se calculó para cada modalidad turística evaluada, a partir de la suma de los resultados obtenidos para los recursos

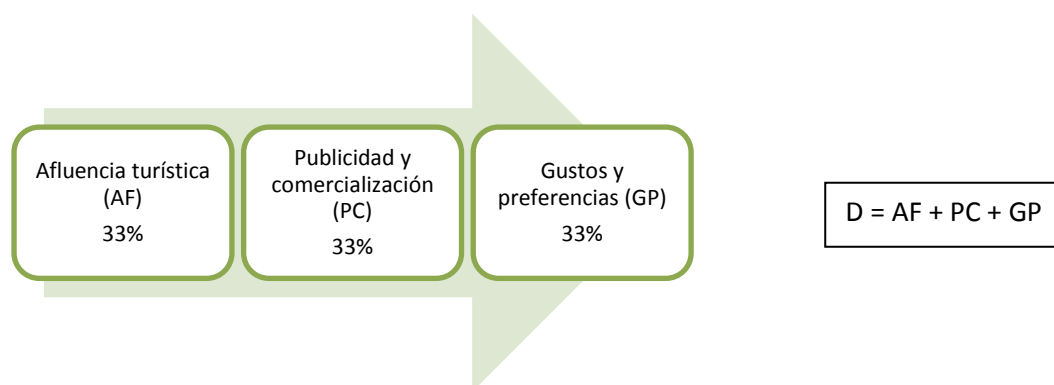
turísticos, el equipamiento y servicios turísticos, las instalaciones y servicios turísticos y la infraestructura:



Por su parte, la demanda (D) se obtuvo de la valoración de los componentes propuestos SECTUR (2001), afluencia turística y publicidad y comercialización (anexo 7), pero además se añadió la evaluación de los gustos y preferencias del turista (anexo 8). Esto último se consideró pertinente ya que la afluencia turística de BLA está determinada en gran parte por los gustos y preferencias de los visitantes, quienes buscan ciertos atributos en el destino.

Para el análisis de gustos y preferencia, se identificaron tres aspectos fundamentales en el turista que visitaba BLA: los motivos de selección del sitio, el disfrute de las actividades características de cada modalidad de turismo y su grado de satisfacción al realizarlas.

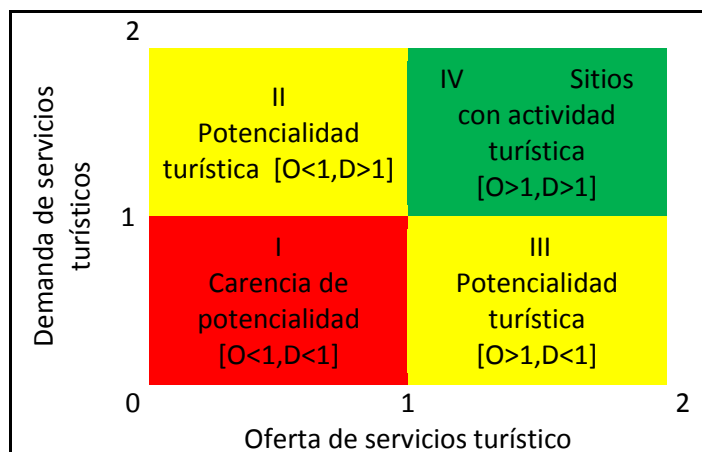
Para el cálculo de la D se partió de que los tres componentes están relacionados entre sí y que los tres tienen el mismo valor de importancia, por lo que se les aplicó el mismo valor de ponderación:



La información se obtuvo por medio de la aplicación de cuestionarios tanto a los turistas como a los administradores de los establecimientos turísticos de BLA.<sup>5</sup>

Finalmente, a través de un mapa cartesiano se presentan los resultados de la valoración de oferta y demanda. Dicho mapa se presenta en cuatro cuadrantes:

Figura 3.4 Cuadro de potencialidad turística



Fuente: SECTUR, 2001

En el cuadrante I se ubican las regiones que carecen de oferta turística, es decir servicios turísticos, tienen escasos recursos naturales y culturales y/o no cuentan con equipamiento, infraestructura e instalaciones, y adicionalmente, casi no existe afluencia turística. Los cuadrantes II y III tienen potencial turístico pero con problemática en su oferta o demanda. Por último, el cuadrante IV engloba las regiones en las que se lleva a cabo la actividad turística de manera satisfactoria.

Así, siguiendo ésta metodología y con los insumos proporcionados por el proyecto “Observatorio turístico del estado de Baja California”, se determinaron las condiciones turísticas bajo las que se encuentra el área de estudio en relación con el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo de sol y playa.

<sup>5</sup> Ambos se describen en los apartados siguientes.



### **3.5 Técnicas de selección de las muestras y selección de informantes**

La determinación de los tamaños de muestra y los actores a quienes se les aplicarían los instrumentos de recaudación de la información se dividió en dos fases. La primera fase determinó la muestra de los individuos que proporcionarían información para el análisis de las relaciones de los actores clave: instancias gubernamentales, IP y actores de la sociedad. En una segunda fase se identificó la muestra de la que se obtendría información necesaria para la determinación del IPT: turistas y administradores de los establecimientos.

#### **3.5.1 Insumos para el análisis de las relaciones de poder**

Dadas las características de la investigación, este análisis se basó en una muestra teórica, pues busca explicar el problema de estudio en base a la teoría de la que se parte (Glasser y Stratuss, 1967; Eisenhardt; 1989), por lo que no es representativa y en ningún momento pretende hacer generalizaciones del tema. Las técnicas de selección de la muestra empleadas para esta parte de la investigación fueron el censo y la técnica bola de nieve.

Para las entrevistas a las instancias gubernamentales y la IP se realizó un censo, es decir, se entrevistó a los directores o encargados de las instancias públicas o a los promoventes o representantes de los proyectos impulsados por la IP en BLA.

Para las entrevistas dirigidas a los miembros clave de la sociedad, se utilizó la técnica “bola de nieve”, en donde un actor nos conecta con otro (s) y así sucesivamente, así como el método de saturación teórica<sup>6</sup> (Salamanca y Martín-Crespo, 2007). De esta manera, se obtuvo un panorama más claro de la gama de actores relevantes.

#### **3.5.2 Insumos para determinar el potencial turístico de BLA**

Para esta fase, se necesitó recabar información tanto de los turistas que visitan BLA como de los encargados de los establecimientos que ofrecen algún tipo de servicio al visitante.

---

<sup>6</sup> Una vez que los entrevistados proporcionan la misma información (es decir no se consigue información nueva), se considera que se ha llegado a la saturación teórica (Martín-Crespo y Salamanca, 2007). En este caso, se considerará la saturación cuando los entrevistados no nos conecten con informantes nuevos.

Para determinar el tamaño de muestra que proporcionó información y permitió realizar la caracterización del turista que llega a BLA se utilizó programa de cómputo “Raosoft”<sup>7</sup>, considerando un margen de error del 5 por ciento, un nivel de confianza del 65 por ciento y un tamaño de muestra de 350 visitantes<sup>8</sup>. Con estos datos, el programa arrojó un tamaño de muestra de 71 cuestionarios a aplicar.

Una vez conociendo ese dato, por medio de un muestreo sistemático<sup>9</sup> se determinó la forma de selección de las personas que serían entrevistadas: cada 2 turistas que llegaran al museo, al tercero se le aplicaría el cuestionario.

Ahora bien, si el sujeto de estudio viniera acompañado, se seleccionó a la persona que respondió el cuestionario utilizando el método del cumpleaños siguiente,<sup>10</sup> esto con la finalidad de evitar el sesgo de la muestra. Dado que estos cuestionarios se aplicaron en una temporada alta en cuanto a turismo nacional, el turismo extranjero que visitó BLA en ese periodo formó parte de la muestra sin ningún otro criterio de selección más que su origen.

Por último, para el inventario turístico se tomaron en cuenta y como parte de la muestra todos aquellos establecimientos que ofrecen algún tipo de servicio al turista: hoteles, moteles, campamentos, restaurantes, cafeterías y puestos que tuvieran servicio de mesas, salones para eventos, bares, mercados que vendieran bebidas alcohólicas y todas aquellas personas que ofrecieran algún tipo de actividad recreativa como pesca deportiva y renta de equipo para buceo. También se consideraron como parte de la muestra todos los recursos o sitios naturales que son utilizados como parte de la oferta turística como el tiburón ballena y las islas, así como las manifestaciones culturales como el museo, la misión de San Borja y las pinturas rupestres.

### **3.6 Trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó en febrero y abril del 2012 en Tijuana, Ensenada y Bahía de Los Ángeles, en BC, y en Guerrero Negro en BCS. En estas localidades se llevaron a cabo

---

<sup>7</sup> Software útil para análisis y recolección de datos. Dentro de su oferta cuenta con una calculadora de tamaño de muestras que fue el utilizado como apoyo durante la investigación. <http://www.raosoft.com/samplesize.html> consultado el 30 de enero 2012.

<sup>8</sup>De acuerdo al número de visitantes en la misma época del 2011 registrado por las oficinas de la CONANP.

<sup>9</sup> Se elige al primer individuo al azar y el resto de forma sistemática (Casal y Mateu, 2003).

<sup>10</sup> Se pregunta quién es el próximo cumpleaños y a esa persona se le aplica el cuestionario (Alfaro *et al.*, 2010).

actividades que tenían la finalidad de recolectar información que ayudara a entender y permitiera el análisis del problema de estudio. Las actividades principales fueron:

- Revisión bibliográfica.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Cuestionarios para el índice del potencial turístico (solo en BLA)
- Asistencia a reuniones con el sector turismo en BLA.

### 3.6.1 Recolección bibliográfica

En algunas de las oficinas visitadas para entrevistas fueron proporcionados documentos que, de manera complementaria, ayudaron a entender mejor algunos comentarios hechos durante las entrevistas así como a mejorar la concepción de los actores involucrados en el proceso de desarrollo turístico de BLA.

Dentro de los documentos proporcionados se encuentran programas, proyectos, manifestaciones de impacto ambiental y resolutivos relacionados con desarrollos turísticos pretendidos en BLA.

### 3.6.2 Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas semiestructuradas<sup>11</sup> se realizaron a los diferentes actores clave identificados en la revisión bibliográfica. Dichos actores clave se dividieron de acuerdo al orden de su procedencia: públicos, sociales y privados (Cuadro 3.4). Una vez identificados, se aplicaron un total de 19 entrevistas, las cuales brindaron la información recabada más importante que sustenta la presente investigación.

---

<sup>11</sup>La entrevista semiestructurada es una técnica cualitativa que se da en forma de un diálogo o plática con el entrevistado, en el que se va siguiendo un guión de preguntas o tópicos a tratar. Tiene la ventaja de que se pueden incorporar nuevas preguntas o temas en la medida que el entrevistado va proporcionando información, además de que se pueden adquirir impresiones o apreciaciones por las expresiones, gestos, silencios y movimientos del entrevistado, es decir, su comunicación no verbal (Martínez, 2006).

Cuadro 3.4 Identificación de actores clave

Actores	Local	Regional-estatal	Nacional
<b>Gubernamentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Delegación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección del Valle de los Cirios</li> <li>✓ Dirección de Islas del Golfo<sup>◇◇</sup></li> <li>✓ Sectore</li> <li>✓ SIDUE</li> <li>✓ SPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ SECTUR</li> <li>✓ FONATUR</li> <li>✓ INHA</li> <li>✓ SEMARNAT</li> <li>✓ CONANP</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Miembros reconocidos de la comunidad relacionados con el turismo<sup>◇</sup>.</li> <li>✓ Mesa directiva del ejido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PRONATURA</li> </ul>	
<b>Iniciativa privada</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inmobiliarias</li> <li>✓ Particulares (promoventes de proyectos turísticos en BLA)</li> </ul>	

<sup>◇</sup> Para identificarlos se empleó la técnica bola de nieve.

<sup>◇◇</sup> Se contempla ésta dirección ya que tiene a su cargo la administración de la RBBCyS y el PNASL.

### 3.6.2.1 Los guiones de entrevista

Las entrevistas semiestructuradas se basaron en guiones previamente elaborados (anexos 9, 10 y 11). Aunque la variación de las preguntas entre los guiones era mínima, se diseñaron tres guiones diferentes dependiendo del lugar de procedencia del entrevistado.

En general, los tres guiones se dividieron en seis o siete apartados, esto con la finalidad de organizar las preguntas de acuerdo a la temática a abordar. Para las entrevistas a informantes del orden gubernamental los apartados establecidos fueron siete: I) Datos del entrevistado, II) Fomento a la conservación del área, III) Turismo, IV) Fomento al turismo, V) Relación sector público y sociedad, VI) relaciones interinstitucionales y VII) Cierre de la entrevista. Dentro de estas entrevistas se tuvo otra variante que está relacionada con la procedencia de la

dependencia que el entrevistado representaba. Por ejemplo, el apartado II de las entrevistas realizadas a los miembros de las dependencias de gobierno relacionados con la conservación del área fueron mucho más extensa y a profundidad que las entrevistas realizadas a los miembros de otras dependencias.

En las entrevistas a miembros clave de la comunidad, el guión establecido consistió en seis apartados: I) Datos del entrevistado, II) Organización local, III) Turismo, IV) Conservación, V) Relación comunidad-otros actores y VI) Cierre de la entrevista.

Por su parte, el guión elaborado para los informantes de la IP también se dividió en seis apartados: I) Datos del entrevistado, II) Proyectos, organización y relación en BLA, III) Turismo, IV) Conservación, V) Relación IP- sector público y IV) Cierre de la entrevista.

Los apartados, datos del entrevistado, turismo, conservación y cierre de la entrevista, fueron iguales para los tres tipos de informantes. El primero consistió en recabar información sociodemográfica del informante así como el tipo de actividad que realiza en BLA. Los apartados de turismo y conservación tuvieron el objetivo de recabar información acerca del grado de conocimiento que existe en el tema por parte del entrevistado así como la forma en que se involucran con las actividades que se llevan a cabo en BLA relacionadas con el turismo y/o la conservación. El cierre de la entrevista tuvo por objetivo el tratar de que los entrevistados nos conectaran con otros actores clave que pudieran proporcionar información importante para esta investigación.

La principal variación que tuvieron los guiones se encuentra en los apartados que buscaron analizar el tipo de relación que hay entre los diferentes actores. Por ello, las preguntas se adaptaron en función del tipo de informante del que se tratara: sector gubernamental, social o privado.

En general, las entrevistas tuvieron una duración de entre 40-70 minutos y durante su realización se encontraron diferencias en la accesibilidad de los entrevistados. Las entrevistas al personal de la CONANP, la iniciativa privada y a los miembros de la comunidad se consiguieron relativamente fáciles. Las entrevistas al personal de dependencias del sector turismo, SPA y PRONATURA no fueron fáciles de conseguir, ni contaron con la misma disposición de tiempo que permitiera entablar un diálogo con mayor profundidad. Las

entrevistas a FONATUR, SECTUR, SIDUE y al presidente del comisariado ejidal del ejido TyL no se llevaron a cabo, dado que no se logró conseguir cita o no se localizó al actor.<sup>12</sup>

Con la información obtenida se realizó un análisis de la participación, organización y relaciones institucionales de los principales actores públicos, sociales y privados que intervienen en la configuración del espacio turístico de BLA.

### 3.6.3 Los cuestionarios

Como parte de la metodología seleccionada para la determinación del índice de potencial turístico, se llevaron a cabo dos tipos de cuestionarios: para determinar el inventario turístico y para realizar la caracterización del turista que llega a BLA.

#### 3.6.3.1 Inventario turístico

Como ya se mencionó, una parte de la presente investigación se inserta dentro del proyecto “Inventario turístico del Estado de Baja California”. En este sentido, el levantamiento del inventario consistió en la aplicación de cuestionarios a establecimientos, instalaciones y en algunos recursos turísticos. Los cuestionarios a establecimientos e instalaciones estuvieron divididos en 6 apartados: *i)* ID de entrevista, *ii)* características, *iii)* servicios y nivel de urbanización, *iv)* imagen y atractivos, *v)* responsabilidad social, comunitaria y gobierno y *vi)* paisaje.

Por su parte, el cuestionario de los recursos turísticos se dividió en diez apartados: *i)* ID de entrevista, *ii)* comunicación y transporte, *iii)* infraestructura y servicios de urbanización, *iv)* imagen del lugar, *v)* servicios actuales, *vi)* actividades, *vii)* aspectos culturales e históricos, *viii)* condiciones de uso y *ix)* perfil de acceso.

En general, los cuestionarios se enfocaron en recabar información acerca del tipo de establecimiento, servicio que ofrece, accesos, afluencia turística, servicios públicos con los que cuenta como luz, agua, drenaje, teléfono, si se ubica en una zona segura, las condiciones en las que se encuentra y la relación que existe entre el establecimiento, la comunidad y el gobierno.

---

<sup>12</sup> La información que se presenta de estos actores es la que proporcionaron otros entrevistados, por lo que se está consciente que ésta es desde el punto de vista de un actor, la cual puede estar sesgada.

En la sección de ID de entrevista se recabaron los datos del atractivo turístico como la zona, dirección, tipo de recurso, responsable y su descripción. En la segunda sección, comunicación y transporte, se levantaron datos sobre la accesibilidad al recurso, distancia de éste con otros sitios o localidades más próximas así como los medios de transporte que pueden ser utilizados para llegar a éste y el tipo de comunicación que existe en el lugar. En las secciones de infraestructura y servicios de urbanización, en la de imagen del lugar y en la de servicios actuales, se consiguió información sobre los servicios públicos, de hospedaje, alimentación y equipamiento que existe en el lugar así como de las condiciones en que se encuentran. Este cuestionario cambió con relación a los otros dos en que integró investigar el equipamiento educativo, deportivo y cultural con el que cuentan.

La sección de actividades recabó información de las actividades terrestres, acuáticas, aéreas, de observación, ecuestres, deporte y ocio, salud y descanso, y de recreación que se pueden llevar a cabo en el atractivo inventariado. La siguiente sección, aspectos culturales e históricos, recopiló información sobre los grupos o comunidades vinculados con el atractivo así como las actividades o eventos que se llevan a cabo que puedan ser de interés turístico.

Los apartados condiciones de uso y perfil de acceso tenían la finalidad de recabar información sobre costos, época de acceso al recurso, época de mayor afluencia turística, afluencia promedio, horarios y si es posible alquilar el recurso así como algunos datos estadísticos sobre los visitantes como su procedencia.

En los tres tipos de cuestionarios, al final se tomaron diversas fotos del establecimiento, sus accesos, vistas generales de la zona y los atractivos que se pueden ver alrededor. Por último, con ayuda de un geoposicionador satelital (GPS), todos los establecimientos se georeferenciaron para obtener las coordenadas de los puntos inventariados y así realizar los mapas de la zona y sus recursos, con lo que se logró hacer un análisis espacial de las variables detectadas y su relación.

### 3.6.3.2 Caracterización de los turistas

Como parte del cálculo del índice de potencial turístico de BLA, fue necesaria la caracterización del turista que llega al lugar. Para ello, se aplicaron un total de 69

cuestionarios, los cuales consistían en 27 preguntas cerradas y abiertas sobre el turismo que se lleva a cabo en la localidad de estudio (anexo 12).

La temporalidad en la que se aplicaron estos cuestionarios fue durante el periodo de vacaciones de semana santa 2012; se seleccionó este periodo ya que es la temporada de mayor afluencia turística de BLA, sin embargo, la información no puede generalizar con respecto a otras temporadas.

El cuestionario aplicado tenía como propósito general: 1) Determinar las características sociodemográficas y económicas de los visitantes que llegan al lugar, 2) motivos del viaje y de la selección del sitio, 3) gustos y preferencias y 4) estadía y gasto promedio.

Para la primera parte, las preguntas se enfocaron a conocer su procedencia, edad, género, personas que lo acompañan e ingreso económico promedio. Para la segunda parte se realizaron preguntas referentes al número de veces que el encuestado había estado en BLA, factores que tomó en cuenta al seleccionar el destino y accesibilidad. Los gustos y preferencias se determinaron en función de las actividades que el visitante realiza o prefiere realizar, selección del lugar de hospedaje, servicios que busca así como algunas cosas que pudieran mejorar para que su estancia fuera más placentera. Por último, la estadía y gasto promedio se determinó con preguntas directas que permitieron saber cuántas noches pasaría en el destino y a cuánto ascendía su gasto en estas vacaciones.

#### 3.6.4 Reuniones con el sector turismo

Durante el trabajo de campo se tuvo la oportunidad de asistir a dos reuniones, el 10 y el 15 de marzo, relacionadas con el sector turismo. Dichas reuniones se llevaron a cabo en BLA en las instalaciones de las oficinas de la CONANP con personal de la oficina y miembros de la comunidad conectados con el sector, en donde se abordaron temas relacionados con la organización y algunas estrategias para llevar turismo a la zona y aterrizar recursos para mejorar algunos servicios e instalaciones.

Esta actividad proporcionó información muy importante que permitió mejorar el análisis sobre el nivel de organización de la comunidad y la relación de trabajo que hay entre la comunidad y el gobierno (CONANP).



### **3.7 Análisis de la información**

Al finalizar el trabajo de campo, la información se analizó y proceso para poder sistematizarla. La forma de sistematizar la información fue a través de etiquetas: turismo, conservación, participa, no participa, incluyente, excluyente, esto permitió identificar la información en función de los comentarios y opiniones de los entrevistados y así poder identificarla y separarla en función de los objetivos que cada uno de los actores busca: turismo, conservación o ambos.

En una segunda etapa, con las etiquetas establecidas se buscó la caracterización de cada uno de los actores que intervienen en el proceso turístico y analizaron las respuestas para identificar las alianzas que hay, si es que hay, entre los actores y determinar el poder relativo que se tiene para determinar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales,

Para el análisis de las entrevistas a los turistas se utilizó el programa de cómputo Microsoft Acces, el cual permitió la sistematización de las respuestas para su fácil manejo. Una vez capturado los resultados se elaboraron diversas tablas, gráficas e información estadística que permitió realizar la caracterización del turista.

Con lo mencionado en el párrafo anterior y con la base de datos que se generó del proyecto Colef-Secture (2012) “Observatorio Turístico del Estado de BC”, se logró analizar la oferta y demanda turística y con ello determinar el IPT que tiene BLA para impulsar tres tipos de modalidades turísticas diferentes.

## **CAPÍTULO IV. ACTORES Y RELACIONES DE PODER EN BLA**

### **4.1 Introducción**

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de las relaciones de solidaridad y democracia entre los diferentes actores clave identificados que intervienen en el desarrollo turístico y promoción de la conservación en BLA así como el poder que cada uno tiene en cuanto a la gestión y uso de los recursos naturales.

Teniendo presente lo anterior y recuperando los marcos analíticos construidos en el capítulo metodológico, este capítulo se organizó en tres partes. En un primer apartado se presenta una descripción de los principales actores, sus atribuciones, trayectoria de trabajo en BLA y un análisis del tipo de relación que existe al interior de cada grupo, es decir, gobierno-gobierno, sociedad-sociedad y la IP. En un segundo apartado se hace el análisis del tipo de relaciones que hay entre los grupos gobierno-sociedad-iniciativa privada, identificando las alianzas que hay entre ellos, así como el poder relativo que cada uno tiene y ejerce sobre los otros actores. Por último, en un tercer apartado se analiza la visión que cada actor tiene sobre cómo debería ser el desarrollo turístico en la región y de qué manera la visión de cada quien se impone sobre las demás, considerando o no la política de conservación establecida para la zona. Este poder relativo de cada grupo de actores jugará un papel fundamental en el futuro desarrollo de la región y sin duda influirá en el buen vivir de la población local.

Con lo anterior, se brinda una idea de cómo se lleva a cabo la gestión y toma de decisiones enfocada al uso y manejo de los recursos naturales de BLA, explorando si esto sucede bajo un esquema de democracia y solidaridad y brindándole posibilidades al entorno de desarrollarse bajo el enfoque del buen vivir.

### **4.2 Los principales actores involucrados en la conservación y desarrollo turístico de BLA**

Si bien existe una amplia gama de actores involucrados en el desarrollo turístico y la conservación de BLA, al considerar las diferencias en su acción se identificaron tres grupos de actores, i) gobierno, ii) sociedad e iii) iniciativa privada. Sin embargo, al estudiarlos con más detenimiento e identificar sus objetivos y atribuciones, fue posible reconocer también los intereses que cada uno tiene con relación al uso de los recursos naturales, por ello los actores

identificados se dividieron en cinco grandes grupos: a) gobierno/conservación, b) gobierno/turismo, c) sociedad/comunidad, d) sociedad/organizaciones de la sociedad civil, y finalmente e) iniciativa privada.

#### 4.2.1 El gobierno en Bahía de Los Ángeles: ¿sinergias democráticas o actores aislados?

Dentro del grupo gubernamental se lograron identificar cuatro actores federales, cinco estatales-regionales y uno a nivel local. En el plano federal y estatal-regional, los actores identificados se pueden dividir en dos grupos: a) aquellas instituciones que promueven la conservación del área y su comunidad (**Grupo de conservación**); y b) las dependencias o grupos de la iniciativa privada que impulsan el desarrollo económico a través del turismo (**Grupo de turismo**). En cuanto al actor local, dadas sus características y acciones, éste se incluyó en el **Grupo de conservación**.

##### 4.2.1.1 Grupo de conservación

Dentro del primer grupo los actores más representativos son la SEMARNAT y sus dependencias descentralizadas la CONANP y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA) (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Principales objetivos y atribuciones de los actores del **Grupo de conservación**.

Instancia	Objetivo	Atribuciones
SEMARNAT	Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.	Fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas, recursos naturales y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable; administrar y regular el uso y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que corresponden a la Federación; Proponer al Ejecutivo Federal el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas, y promover, para su administración y vigilancia, la participación de autoridades federales o locales, y de universidades, centros de investigación y particulares.
CONANP	Conservar el patrimonio natural de México	Administrar las ANP del país; elaborar los PCyM de las ANP.

	mediante las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno.	
<b>PROFEPA</b>	Atender y controlar el creciente deterioro ambiental en México, tanto de sus ciudades, como de sus bosques, selvas, costas y desiertos.  Incrementar los niveles de observancia de la normatividad ambiental a fin de contribuir al desarrollo sustentable.	Regular las actividades industriales riesgosas, la contaminación al suelo y al aire, y el cuidado de los recursos naturales.
<b>SPA</b>	Prevenir, preservar y restaurar el equilibrio ecológico para garantizar un ambiente de calidad, basándose en los principios de justicia, honestidad, eficacia, respeto, imparcialidad y lealtad.	Proponer, conducir y evaluar la política ambiental en el estado, así como los planes y programas que de esta se deriven; emitir recomendaciones a las autoridades federales, estatales y municipales, con el propósito de promover el cumplimiento de la legislación ambiental; formular y ejecutar los programas de ordenamiento ecológico regionales y los planes y programas que de éstos se deriven, en coordinación con los municipios de la entidad y la participación de la sociedad; promover y realizar acciones relacionadas con la protección, preservación y restauración del ambiente, entre los diferentes sectores de la comunidad.
<b>DELEGACIÓN DE BLA</b>	Regular y ordenar los aspectos de seguridad en la comunidad.	Máximo representante de la autoridad municipal en BLA.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de las páginas web de cada dependencia.

Las instituciones del **Grupo de conservación** tienen una función normativa que les permite determinar de manera parcial (pues además del permiso por parte de SEMARNAT se requieren otros permisos ajenos a lo estudiado en esta investigación) el uso de los recursos naturales de las ANP; de éstas, PROFEPA es la única con la capacidad de sancionar, a través del programa de

inspección y vigilancia o mediante la atención de denuncias; es decir, actúan como policías ambientales.

Si bien PROFEPA tiene jurídicamente mayores atribuciones que los otros actores, no tiene participación ni presencia en BLA, dada la relativa lejanía de las comunidades del sur del estado y la enorme dispersión de poblados y lo escasamente poblado de éstos. En realidad PROFEPA no realiza acciones de inspección y vigilancia en la zona de manera permanente, salvo en algunos casos en que lleva a cabo recorridos programados con la CONANP, específicamente con la Dirección del APFFVC o el APFFIGC para atender conflictos de cacería ilegal, tanto terrestre como marina (Godínez, entrevista, 2012; Sánchez, entrevista, 2012).

Por su parte, existen relaciones de colaboración, cooperación y comunicación entre CONANP y SEMARNAT, los cuales se dan principalmente a través de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA); las Direcciones de las ANP que serán afectadas por un determinado proyecto emiten una opinión técnica, misma que es recibida, revisada y tomada en consideración por parte de la SEMARNAT, ésta última formula la decisión final sobre el tipo de autorización que otorgará, es decir, si se aprueba total o parcialmente, o si negará el proyecto en cuestión. Sin embargo, este instrumento que propicia la principal relación que se establece entre estos actores y que representa la principal herramienta de regulación ambiental no se aplica de manera coordinada, pues a pesar de que alguna de las Direcciones pudiera emitir un dictamen negativo, el proyecto aún puede ser aprobado por SEMARNAT (Escoto, entrevista, 2012).

La SPA también tiene la atribución de aprobar o negar un proyecto mediante la revisión de la MIA, sin embargo esta atribución sólo aplica en las áreas que no estén asignadas a la federación. La SPA forma parte tanto del Consejo Asesor del APFFVC, como del APFFIGC, lo que ha favorecido una mayor comunicación y participación en la elaboración de los PCyM de ambas áreas, además, la SPA ha realizado opiniones técnicas relacionadas con algunos proyectos en la zona, sin embargo, sus dictámenes tampoco son vinculantes y las reuniones de trabajo con ambas direcciones son escasas e incipientes (Gutiérrez, entrevista, 2012).

En cuanto a acciones concretas, el único proyecto de colaboración y cooperación que se logró identificar durante esta investigación entre la SPA y el resto de los actores del **Grupo de conservación** se establece con la CONANP, específicamente con la Dirección del APFFVC, quienes se encuentran trabajando conjuntamente en el tema de especies prioritarias como el

borrego cimarrón y el berrendo peninsular (Sánchez, entrevista, 2012; Gutiérrez, entrevista, 2012).

Dado que la SPA tiene como una de sus atribuciones emitir recomendaciones a las autoridades federales, estatales y municipales, con el propósito de promover el cumplimiento de la legislación ambiental, se considera como un primer paso hacia una relación basada en la comunicación, la coordinación y participación que permita garantizar la protección en el uso de los recursos naturales de BLA, la vinculación de la SPA en el proceso de los resolutiveos finales otorgados a proyectos dentro de las ANP, tal como lo expresa Elizalde (2002), la inclusión en los procesos de decisión y desarrollo es uno de los principales desafíos a superar.

Otro actor que se integró al **Grupo de conservación** es la delegación municipal de BLA, actor que tiene injerencia de acción en el plano local de su jurisdicción. Si bien, este actor no tiene dentro de sus funciones principales la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales, se encontró que la forma de trabajo específica de esta dependencia encamina sus esfuerzos para promover el desarrollo sustentable de la comunidad y mejorar las condiciones de vida de sus miembros. El principal proyecto que realiza la delegación para BLA, la cual es dirigida por el C. Fermín Smith Guerrero, es regular el servicio de recolección de basura, “ya que es uno de los problemas principales que pueden influir negativamente en el turismo” (Smith, entrevista, 2012); esta iniciativa se está llevando a cabo en colaboración y coordinación con la Dirección del APFFIGC, además unen esfuerzos para llevar a cabo actividades que fomenten la educación ambiental. Aunque en menor medida, la delegación de BLA colabora y participa también con la Dirección del APFFVC.

En los años 2008 y 2009 se sumaron esfuerzos entre los tres actores para llevar a cabo campañas de limpieza en la comunidad, además, el APFFVC apoyó a un centro de acopio para reciclar vidrio. En el mismo sentido, la SEMARNAT ha cooperado con la comunidad a través de los programas de empleo temporal (PET) para realizar trabajos relacionados con la limpieza del poblado. A pesar de lo anterior, las campañas no son permanentes y por lo mismo no han sido muy eficaces y el centro de acopio no ha funcionado como se debería; esto evidencia una falta de comunicación y coordinación entre SEMARNAT y el resto de los actores del grupo, pues se apoyan o desarrollan proyectos con el mismo objetivo pero de forma aislada.

Para presentar una mejor visión de los resultados obtenidos en las entrevistas se elaboró un cuadro en el que se establece el nivel de relación que se encontró al interior del **Grupo de conservación** (ver cuadro 4.2). Cabe resaltar que todos los actores de este grupo enarbolan en su discurso y a través de sus diferentes programas el tan anhelado desarrollo sustentable, es decir, el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales que les permita mejorar su calidad de vida pero teniendo como prioridad el cuidado de los recursos naturales.

Para evaluar el grado de solidaridad existente en las relaciones que se establecen al interior del **Grupo de conservación**, se estableció como parámetro la presencia o ausencia de las categorías de colaboración, cooperación y sentido de pertenencia. De la misma manera, para el análisis del grado de democracia que existe al interior del grupo se identificó en qué medida hay comunicación, delegación de responsabilidades, coordinación y participación en las relaciones al interior de dicho grupo. Todo esto fue posible identificarlo a partir de las entrevistas, concretamente del apartado de **relaciones interinstitucionales**.<sup>1</sup> Enseguida se presenta cómo se hizo la valoración y la escala asignada:

- A** Para aquellos casos en los que existen sinergias basadas en todos los elementos.
- M** Se otorgó para aquellos casos en los que existen sinergias esporádicas o eventuales pero constantes y con las características analíticas establecidas para la democracia y solidaridad.
- B** Se asignó a aquellas relaciones que han sucedido, pero no de manera constante.
- N** Se fijó en aquellos casos donde hay ausencia de todos los elementos y no se identificó ninguna relación entre los actores.

---

<sup>1</sup> Si bien es cierto que el análisis de las relaciones de poder aquí presentado es más a nivel formal/discursivo que práctico, a través de las entrevistas se lograron identificar las acciones prácticas representativas de cada una de las interacciones analizadas, lo que permitió tener un panorama general, pero adecuado de la relación actual que hay entre los diversos actores.

Cuadro 4.2 Tipo de relación al interior del **Grupo de conservación**: actores públicos que fomentan la conservación del área y su comunidad

	CONANP (OC)		APFFVC		APFFIGC		SPA		PROFEPA		DELEGACIÓN BLA	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
SEMARNAT	M	B	M	M	M	M	N	N	A	B	B	N
CONANP (OC)			M	M	M	M	N	N	N	N	N	N
APFFVC					A	A	A	A	B	B	A	M
APFFIGC							M	M	M	M	A	A
SPA									B	N	N	N
PROFEPA											N	N
DELEGACIÓN BLA												

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo. A=alta, M=media, B=baja o N=nula  
S=solidaridad; D=democracia

En términos generales, se identificó que existe una solidaridad baja-media al interior del **Grupo de conservación**. Las relaciones suelen darse bajo el ámbito de colaboración y cooperación; sin embargo, dichas relaciones no son permanentes y sólo la dirección del APFFIGC mostró un sentido de pertenencia con la zona y sus recursos. Esto puede relacionarse con el hecho que la dirección de esa ANP es la única que realmente tiene una presencia permanente en la localidad, por lo que no solo disfrutan del entorno natural y prístino de BLA, sino que además viven el día a día de las los problemas y limitantes que el entorno conlleva.

Tal y como Gudynas (2009) y Pagliccia (2011) expresan sobre la solidaridad, existe una visión de responsabilidad y reconocimiento entre los otros actores del sector conservación, además de que por los objetivos que cada actor tiene como dependencia gubernamental, existe una solidaridad con la naturaleza y el ambiente. Sin embargo, los elementos faltantes de la solidaridad y la democracia se traduce en que los actores de este grupo no se comprenden, ni se valoran, aspectos que también son señalados por Gudynas (2009) como elementos



importantes. La razón de esto último se atribuye a que no existe claridad en cuanto a las funciones, atribuciones y límites de los otros miembros del grupo, situación que fue evidente en las entrevistas, “la CONANP, no regula el desarrollo” (Gutiérrez, entrevista, 2011), y no puede hacerlo porque no es una atribución de la CONANP.

Ahora bien, en cuanto a la democracia, a la mayoría de las relaciones se les asignó un valor medio, ya que se considera que los actores son parte de la planeación porque tienen un lugar en el CA de las ANP de la región y emiten opiniones acerca de posibles desarrollos en la zona, lo que está vinculado los términos en que Medina (2011) entiende la democracia; sin embargo, en la práctica esto termina siendo no eficaz, tal como sucede con los dictámenes de las MIA, los cuales no son vinculantes ni determinantes para la decisión final. En este sentido, Elizalde (2002) establece que la inclusión real de todos los actores en los procesos de planeación representa uno de los principales retos a afrontar.

En el mismo sentido, Acosta (2008) establece que las políticas e instituciones deben de fortalecer las posibilidades de lograr un desarrollo basado en procesos democráticos. En el mismo orden de ideas se considera que la legislación vigente en materia ambiental es un factor que permite que se desencadenen procesos no democráticos en las decisiones encaminadas al uso y manejo de los recursos naturales.

#### 4.2.1.2 Grupo turismo

Los actores que integran el **Grupo de turismo** son aquellas dependencias que se identificaron en BLA cuyo principal objetivo es impulsar el desarrollo turístico de la región. Dentro de este grupo se encuentra el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (SECTUR), la Secretaría de Turismo del Estado (Secture) y la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) (cuadro 4.3). De este grupo, se considera a la Secture como el actor más relevante, ya que sus acciones siguen la línea que se propone a nivel federal (SECTUR y FONATUR), pero con una incidencia directa sobre BLA. Como se cuenta con programas bien establecidos las relaciones entre Sectur y las dependencias federales son claras y basadas en la comunicación, coordinación y participación; además los proyectos que se llevan a cabo por parte de Secture tienen la colaboración y cooperación de las instancias federales.

Asimismo, de acuerdo con Secture, SIDUE es la parte técnica de turismo, es el “módulo de desarrollo urbano”, por lo que existe una relación muy estrecha “sobre todo para la parte de infraestructura turística, equipamiento, señalamiento; constantemente estamos en comunicación con ellos” (Quiñónez, entrevista, 2012); se trabaja de manera coordinada con esta dependencia y encaminan sus esfuerzos en un mismo sentido, la promoción turística del Estado. Por esta razón la SIDUE ha sido incluida en este grupo a pesar de que no promueve propiamente el desarrollo turístico, además se determinó que la relación entre ambos se da bajo las características de solidaridad y democracia.

Cuadro 4.3 Principales objetivos y atribuciones de los actores del **Grupo turismo**.

<b>Instancia</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Atribuciones</b>
FONATUR	Concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.	Es un fideicomiso que busca realizar inversión en el país para obras de infraestructura y promoción al turismo.
SECTUR	Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.	Aplicar el marco normativo y conducir el proceso turístico a nivel nacional; promover en coordinación con las entidades federativas las zonas de desarrollo turístico nacional y formular en forma conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la declaratoria respectiva; estimular la formación de asociaciones, comités y patronatos de carácter público, privado o mixto, de naturaleza turística; proyectar, promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística y estimular la participación de los sectores social y privado; entre otras.
SECTURE	Impulsar el desarrollo integral del turismo en el Estado, con estricto apego a los principios fundamentales de sustentabilidad, a fin de	Organizar, promover y coordinar programas, proyectos y actividades para desarrollar el potencial turístico del Estado, de acuerdo a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo; proponer al Titular del Ejecutivo la declaración de zonas turísticas en el Estado,

	fortalecer el posicionamiento de Baja California como destino turístico.	con su respectiva reglamentación y promover ante las autoridades federales competentes la formulación de declaratorias para zonas de desarrollo turístico nacional; coadyuvar con las autoridades competentes para el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos por parte de las empresas prestación de servicios turísticos; entre otras.
SIDUE	Garantizar la infraestructura que demanda el desarrollo del Estado; conducir el desarrollo urbano en forma ordenada y sustentable.	Coordinar la ejecución de los programas referentes a asentamientos humanos; promover el desarrollo urbano de las comunidades rurales y fomentar la organización de sociedades cooperativas de vivienda y de materiales de construcción.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica.

Lo antes expuesto para el **Grupo de turismo**, se identificó que al interior del grupo existe unidad en cuanto a la forma de trabajo, es decir, existe coordinación, gestión y participación entre los actores. En este sentido, retomando a Hourtat (2011) y Pagliccia (2011), se establece que las relaciones de trabajo al interior del **Grupo de turismo** se dan con un grado medio y alto de solidaridad y democrática (ver cuadro 4.4).

Cuadro 4.4 Tipo de relación al interior del **Grupo turismo**: actores públicos que fomentan el desarrollo a través del turismo

	FONATUR	SECTUR		SECTURE		SIDUE	
		S	D	S	D	S	D
FONATUR		A	A	M	M	N	N
SECTUR				A	A	N	N
SECTURE						A	A
SIDUE							

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo. A=alta, M=media, B=baja o N=nula  
S=solidaridad; D=democracia

#### 4.1.1.3 Relación intergubernamental entre la conservación y el turismo

Cabe destacar que la LGEEPA establece en su artículo 6 que la SEMARNAT, a través de la CONANP, coordina y supervisa las acciones que las demás instituciones gubernamentales pretendan realizar en el Valle de los Cirios. Sin embargo, al analizar la relación existente entre el grupo de actores de la conservación y el **Grupo de turismo**, se encontró que esta coordinación no se establece de manera directa, ni desde la planeación de los proyectos, sino que se da a través de la revisión de las MIAS., pero solo una vez que éstas están concluidas. Con este tipo de relaciones, las propuestas de desarrollo turístico no se traducen en alternativas para lograr un turismo que respete el entorno, la disponibilidad de los recursos y la cultura local (Schutle, 2003). De esta manera, como lo propone Hourtart (2011) regulaciones de aprovechamiento turístico no sólo son necesarias, sino que los fundamentos de relación entre las instituciones deben de ser revisados.

A ellos hay que agregar que a pesar de que existen elementos de democracia y solidaridad entre algunos actores del **Grupo de conservación** con algunos actores del **Grupo de turismo**, estos no son constantes y cuando se dan, suelen ser incipientes. Por ejemplo, CONANP con SECTUR ha tenido acercamientos pero “éstos no son suficientes; existe un convenio interinstitucional para promover el turismo de aventura, pero falta operarlo” (Pliego, entrevistas, 2012).

Por otra parte el APFFVC ha tenido participación con la SIDUE, pero ésta sólo se basa en la emisión de opiniones técnicas acerca de programas que la SIDUE esté realizando en los que se involucra el ANP; por ejemplo, se le solicitó a la Dirección del APFFVC que emitiera su opinión sobre el borrador del Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles y se hicieron algunas recomendaciones sobre lo que el programa establecía. Sin embargo, de acuerdo con el personal de APFFVC, no todas las recomendaciones se tomaron en cuenta y el documento se publicó sin previo aviso y sin enviar copia del documento final a la APFFVC.

También el APFFIGC ha mantenido una relación con Secture cuando se inició el cobro de derechos en las grandes islas y cuando se le solicitó que revisara el PCyM de esa ANP. Igualmente a petición de la CONANP, la Secture ofreció un curso de capacitación sobre “conducción de grupos en ANP”, en general se puede decir que si llevan a cabo acciones

conjuntas, pero solo a petición de CONANP, en realidad no se tiene un plan de trabajo anual entre ellos. Por su parte, entre la SPA y la Secture también se encontró una marcada relación, sobre todo para llevar a cabo acciones de educación ambiental y turismo cinegético.

Otro hallazgo importante de resaltar es que tanto las dependencias del **Grupo de conservación** como las del **Grupo de turismo** cuentan dentro de sus estrategias con programas de subsidios para el apoyo de proyectos de promoción turística en la comunidad, sin embargo, estos programas son aislados entre sí y no cuentan con mecanismos de seguimiento que garanticen un óptimo uso de los recursos otorgados.

En términos generales se identificó que las sinergias generadas en cuanto a la democracia y solidaridad entre los **Grupos de conservación y de turismo** son entre bajas y nulas (ver cuadro 4.5), lo que no es sorprendente pues ambos grupos persiguen objetivos contrapuestos y tienen una visión diferente del desarrollo y la conservación. A pesar de que en ambos grupos está presente en el discurso el ecoturismo, el **Grupo de turismo** sigue entendiendo el desarrollo en términos del crecimiento económico, y mientras eso no cambie, difícilmente se van a dar relaciones solidarias y democráticas entre ambos grupos (Lander, 2009; Gudynas, 2009).

Cuadro 4.5 Tipo de relación al interior del **Grupo turismo**: actores públicos que fomentan el desarrollo turístico a través del turismo.

Conservación	CONANP (OC)		APFFVC		APFFIGC		SPA		PROFEPA		DELEGACIÓN BLA	
	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D	S	D
<b>Turismo</b>												
<b>FONATUR</b>	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
<b>SECTUR</b>	M	M	B	B	N	N	N	N	N	N	N	N
<b>SECTURE</b>	N	N	N	N	M	B	A	A	N	N	A	A
<b>SIDUE</b>	N	N	B	M	N	B	M	M	N	N	N	N

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo. A=alta, M=media, B=baja o N=nula  
S=solidaridad; D=democracia

#### 4.2.2 La sociedad como un actor clave para su propio desarrollo

Los actores sociales son los miembros de la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil (PRONATURA); sin embargo, dada la diferenciación que hay entre ellos, uno son los miembros de la comunidad y el otro es una organización, estos actores se dividieron en dos grupos, comunidad y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) respectivamente.

Para analizar la situación que se da al interior de la comunidad se identificaron como actores clave a: Raúl Espinoza, Mauro Rosini, Fermín Smith, José Arce, Jennifer G. Urias, Abraham Vázquez, Guillermo Galván, Rubén Daget, Ricardo Arce, Joel Prieto, Antonio Resendiz y Beatriz Jiménez<sup>2</sup>; todos miembros de la comunidad y todos relacionados activamente con el turismo.

La comunidad de BLA es una comunidad pequeña que ha visto cómo diferentes actores han intentado transformar su entorno y modificar el paisaje para apropiarse de los recursos naturales de la región. Además, desde hace aproximadamente cinco años los flujos turísticos hacia la zona han disminuido drásticamente, lo cual se ha asociado con los problemas económicos e de inseguridad que prevalecen en el país y que afectan la zona, por lo que muchos prestadores de servicios se han regresado a la pesca comercial.

Ante esta situación, la comunidad ha mostrado un gran interés por participar activamente en determinar el futuro de su entorno y ser ellos quienes modifiquen y mejoren sus propias condiciones. Para ello, se conformó un Grupo Empresarial, liderado por miembros de la comunidad pero con la participación de algunos actores tanto gubernamentales como de la iniciativa privada.

La conformación de este grupo empresarial nace como una iniciativa de la propia población local para hacer frente a la crisis en la que se encuentra inmerso el turismo en BLA. Este grupo conformado por prestadores de servicios turísticos de BLA tales como restauranteros, campos turísticos y hoteleros y tiene la finalidad de organizar al sector para que sean ellos mismos quienes definan las prioridades de inversión de los establecimientos y servicios que se requieren mejorar o implementar en la comunidad para mejorar el turismo. Acosta (2008) establece para que se pueda detonar el buen vivir en una comunidad, ésta debe organizarse

---

<sup>2</sup> Con excepción de Guillermo Galván y Rubén Daget, quienes no se encontraron durante el trabajo de campo, todos fueron entrevistados.

bajo un proceso democrático y solidario que cuente con la participación activa no solo de la comunidad, sino de todos los actores, en este caso están participando los actores tanto del **Grupo conservación** como el **Grupo de Turismo** y la **IP**.

Otra ventana abierta que se presenta para el desarrollo del buen vivir en la comunidad para combatir la pobreza es que ésta tiene la posibilidad de obtener microfinanzas a través de los subsidios del gobierno (Ocampos, 2003), en BLA esto se está llevando a cabo bajo un proceso de gestión colectiva, lo cual es considerado como fundamental (Félix, 2011). Lo anterior se hizo evidente ya que poco a poco se observa una mejoría en la organización del grupo empresarial; la primera reunión fue el 25 de enero, dos semanas después ya se había conformado la mesa directiva y se estaban discutiendo las mejores estrategias para guiar los recursos de la convocatoria del subsidio del Programa de Conservación y Desarrollo Sustentable (PROCOCODES), que se otorga por parte de la CONANP.

Al interior de la comunidad los mecanismos de trabajo y organización se están llevando a cabo bajo los esquemas de solidaridad y democracia; el recién formado grupo empresarial está buscando ser quien determine las prioridades de inversión y desarrollo de la localidad, anteponiendo la mejora de la comunidad por encima de la personal, pues entienden que el mejoramiento de los negocios más rezagados o más deteriorados los pueden llevar a ofrecer un producto turístico más competitivo que les permita el regreso del turismo para poder superar la crisis turística que están padeciendo.

El otro actor social que se identificó, considerado como **Grupo OSC**, es la sociedad civil caracterizada en este caso por PRONATURA noroeste, organización que desde hace ya varios años tiene una fuerte y constante presencia en BLA.

Se encontró que este grupo tiene una fuerte relación con la comunidad y la CONANP a través de la Dirección del APFFIGC; las sinergias que forman se encaminan a desarrollar talleres de educación ambiental, monitoreo turístico, participan con PROFEPA en recorridos de inspección y vigilancia además de que forman parte del consejo asesor tanto de IGC como del VC. Apoyan a la comunidad con capacitaciones y durante el periodo de Semana Santa 2012, prestaron un espacio en sus instalaciones de la estación de campo en BLA para que se colocara un módulo de información turística.

Al analizar y evaluar las características de democracia y solidaridad entre los grupos comunidad y OSC, se encontró un antecedente sorprendente. En el marco del proyecto Mar de Cortés, se había aprobado la construcción de una marina para BLA, la cual pretendía dragar 3,018m<sup>2</sup> en el humedal Punta Arena. Sin embargo, la comunidad, orientada y apoyada por PRONATURA, a través de una serie de acciones legales solicitaron que se revocara dicho permiso. Esta acción frenó el proyecto, demostrando el poder que el empoderamiento comunitario puede generar. Este antecedente denota no solo capacidad de trabajar de manera solidaria y democrática entre los grupos, sino que además la acción se tradujo en otorgarle derechos a la naturaleza tal como lo expresan Wray (2009) y Houtart (2011), pues se defendió el frágil ecosistema que en ese caso se pretendía alterar permitiéndole mantener su capacidad evolutiva y equilibrando lo que era mejor para la comunidad y el ecosistema y no sólo para el desarrollo económico.

En general, PRONATURA se ha caracterizado por tener una presencia constante en la región, apoyar a la comunidad y ser un actor activo en la conservación de su entorno. Por esta razón, se le asignó una calificación considerada como alta (A) en cuanto a la solidaridad y democracia existente en la interacción y relación existente entre ambos grupos. Es importante resaltar que solamente en esta relación se encontró además de colaboración y cooperación, un sentido de pertenencia, elemento importante al hablar de solidaridad.

Si bien al interior de ambos grupos existe esta oportunidad de desencadenar procesos que generen el buen vivir en los términos que plantean autores como Ocampo (2003), Acosta (2008), Albó (2011), Wray (2011), Féliz (2011) Plagiccia (2011), se observa un posible conflicto que pudiera inhibir la ventana de oportunidad que se tiene: la incorporación de nuevos actores a la comunidad, pues de acuerdo con Leeuwis y Van den Ban (2004), esto incrementa la complejidad en el manejo y gestión de las ANP. Estos nuevos actores tienen mayor poder adquisitivo y por lo tanto mayor poder relativo *para*, lo que les da la posibilidad de llevar a cabo desarrollos promovidos por intereses individuales y no ser solidarios con respecto a los actores de la comunidad; esto podría generar que el bien común que se está buscando se desvanezca.



#### 4.2.3 La iniciativa privada

Como un actor relevante y relativamente “nuevo” en BLA se encuentra la iniciativa privada (IP). Dentro de este grupo, se ubican los promoventes de los proyectos turísticos en puerta para BLA, fraccionamiento Los Cirios y el desarrollo turístico Villas de los Ángeles.

Si bien ambos actores pretenden llevar a cabo proyectos de la misma índole en la región, no existe relación alguna entre ellos, por lo que se asignó una calificación N al evaluar las relaciones de democracia y solidaridad al interior del grupo.

#### **4.3 Gobierno-comunidad-iniciativa privada: Posibilidades para el buen vivir**

Como ya se mencionó, el enfoque del buen vivir se basa en relaciones democráticas y solidarias de inclusión social que permitan que la planeación y desarrollos se den teniendo como base a la población local (Pagliccia, 2011; Medina, 2011; Acosta, 2010; Ocampo, 2003). Para ello, analizar las interacciones que se dan en un entorno determinado permite identificar por un lado, las situaciones y relaciones que se encaminan y pueden derivar en el buen vivir, y por otro lado, aquellas que se generan por el poder relativo que cada actor tiene para imponer su visión del desarrollo (Acosta, 2008; Quiroga, 2009; Walsh, 2010).

Este panorama permite delinear acciones que fortalezcan las alianzas formadas y que busquen aminorar los efectos negativos de aquellas relaciones basadas en el poder personal y no del bien común.

##### 4.3.1 Análisis de las relaciones para el buen vivir: ¿Dónde están las alianzas?

Como ya ha sido mencionado previamente, los principales factores que deben buscarse o impulsar para generar un verdadero cambio en los modelos de desarrollo que han imperado hasta la actualidad son la democracia y la solidaridad, si se toman en cuenta estos factores es más fácil impulsar cualquier proyecto y propiciar con ello el buen vivir de la población.

Por esa razón, durante el análisis de las relaciones que se suscitan en el manejo y desarrollo del turismo en BLA se ha analizado el tipo de relación que se establece entre la comunidad y el resto de los actores, así como la medida en qué estas se dan atendiendo las categorías analizadas del buen vivir.

En general se encontró que existe algún tipo de relación entre los actores aunque en su mayoría no es directa, ni vinculante:

La principal forma de apoyo y trabajo entre la CONANP y la comunidad se establece a través del subsidio del PROCODES, la cual consiste en brindar hasta un 80 por ciento de apoyo para la realización de proyectos comunitarios y la mejora de algunos servicios e infraestructura. En lo referente a proyectos turísticos, se pueden apoyar aquellos encaminados a generar energía alternativa para los campos turísticos, instalación de baños ecológicos y para la promoción de la comunidad, esto último a través de folletería o medios electrónicos. Las direcciones no llevan a cabo proyectos de desarrollo turístico ni se involucran en la planeación de los proyectos, apoyan a la comunidad para que ellos los lleven a cabo de acuerdo a sus propios intereses.

Esa misma relación se encontró entre Secture y la comunidad. Dentro de la línea de acción de esta dependencia, se cuenta con apoyos crediticios por medio del programa Proyecto Integral Eco-Turístico en las Zonas Rurales, dichos apoyos están destinados a micro y pequeños empresarios turísticos para el desarrollo de proyectos productivos dirigidos a la construcción, remodelación o equipamiento del sitio turístico.

En ambos casos, la relación, carente de colaboración y coordinación, se puede traducir en un impedimento para el buen vivir. De acuerdo con Gudaynas (2009) si bien la comunidad debe de ser quien determine sus proyectos, el Estado debe de tener una participación activa en la planeación; en este caso éste se mantiene al margen de la participación de la comunidad.

En cuanto a los mecanismos de participación y comunicación existentes entre CONANP y la comunidad, éstos se dan a través de reuniones del Consejo Asesor de las direcciones de las ANP, los cuales cuentan con representantes del ejido TyL. Aunque son escasas, a través de las reuniones se logró la incorporación de la opinión de la comunidad en el PCyM de las ANP. Este tipo de mecanismos de inclusión social han permitido que la comunidad participe de forma democrática en los procesos de planeación del uso de sus recursos naturales, por lo que se puede decir que en este caso, los actores locales intervienen en definir y hacer legítimas las prácticas de sustentabilidad necesarias para respetar a la naturaleza en los términos del buen vivir (Habermas, 1984).

Por su parte, la comunicación y participación que existe entre Secture y la comunidad se deriva de la existencia de un “delegado honorario” en BLA, el C. Guillermo Galván, quien funge como apoyo a la Secture “dando a conocer la problemática que se está sucediendo, y/o el tipo de apoyo que la localidad está requiriendo para poder impulsar la actividad turística” (Quiñónez, entrevista, 2012); con esta acción, la Secretaría se mantiene informada acerca de las cuestiones de seguridad, afluencia turística y posibles inversionistas turísticos que llegan a la localidad.

En este sentido, y a diferencia de las formas de trabajo democráticas que se presentan entre CONANP y la comunidad, Secture se mantiene al margen de los procesos turísticos que se llevan a cabo en BLA, y sólo interviene en algunas situaciones especiales. Sin embargo, esas situaciones han tenido que ver con llevar a cabo acciones que no son atribución propia de Secture; una acción concreta que se ha realizado por este actor está relacionada con cuestiones de seguridad, que aunque no son de su competencia, afectan la actividad turística. A petición de los miembros de la comunidad de BLA Secture llevó a cabo gestiones con la Procuraduría Federal del Estado para reforzar la seguridad en el poblado y atender los actos de vandalismo y robo que se estaban dando en el poblado, mismos que alcanzaron a los turistas.

Por lo anterior, es oportuno señalar que Secture tiene la capacidad de intervenir y solidarizarse con la comunidad, lo que pudiera traducirse en comportamientos basados en una responsabilidad que propicie que los actores no solo velen por las esferas de su quehacer, en este caso turismo, sino que se logre una concepción de la interrelación que hay entre turismo, seguridad, salud y educación, tal como lo denotan autores como Giddens (1999), Espinosa (2002), Ocampo (2003), Robinson *et al.* (2003) y Fukuyama (2003).

Con lo analizado hasta aquí se puede decir que en realidad el vínculo gobierno-sociedad presenta elementos de solidaridad y democracia aunque en mayor medida con el actor representativo del **Grupo de conservación** más que con el actor representativo del **Grupo de turismo**. Esa relación se dan principalmente a través de los subsidios y apoyos crediticios, sin embargo, no se identificaron acciones de seguimiento a los proyectos, salvo quizá por parte de las oficinas del APFFIGC, pues tienen una presencia permanente en la localidad que les permite ser partícipes del desarrollo de los proyectos que apoyan. Esta acción encaminada al buen vivir, debe de ser reproducido por todos los actores; de acuerdo con Yampara (2001), el

desarrollo no sólo se debe de ser de abajo hacia arriba, sino que el gobierno debe de tener una presencia permanente en la localidad que le permita regular y dar seguimiento al el ordenamiento y gestión del territorio.

Ahora bien, el desarrollo turístico impulsado por FONATUR y los lineamientos de desarrollo que se han establecido en algunos planes y programas elaborados por SIDUE para el corredor costero Puertecitos-BLA, son considerados por la mayoría de los entrevistados como las acciones gubernamentales principales que amenazan la zona y sus recursos naturales; no tanto por la promoción turística sino por las dimensiones de los desarrollos que ambos actores han planteado para la zona.

Los actores del **Grupo de turismo**, no llevan a cabo sus acciones generando democracia ni solidaridad con la comunidad; para la comunidad, algunas instalaciones que se han construido para mejorar la imagen urbana en el marco del proyecto Mar de Cortés se perciben como negativas: “vinieron y nos pusieron el bulevard y no nos dejaron retornos; no nos preguntaron ni lo planearon con nosotros” (Vázquez, entrevista, 2012). Esto sin duda inhibe las posibilidades que existen al interior de la comunidad para el buen vivir, pues tanto SIDUE como FONATUR tienen como atribución principal el promover el desarrollo de las zonas y regiones, pero derivado del análisis de los planes y programas realizado en el capítulo II, se puede evidenciar que la visión de desarrollo de ambos actores continua centrada en los términos del crecimiento económico.

Por su parte, la relación que existe entre la IP y la comunidad es incipiente pero existente. De acuerdo con los testimonios y las minutas de las reuniones del grupo empresarial, en la primer reunión se encontraba el representante legal del promovente del desarrollo turístico Villas de Los Ángeles, quién tuvo una participación activa y se comprometió a ayudar a que se rehabilite y abra el aeropuerto, pero esto como beneficio al desarrollo que tiene en puerta; por su parte, el promovente del fraccionamiento Los Cirios mostró sus intenciones e interés de participar como miembro activo del grupo y proponer la realización del carnaval en BLA, pero de igual manera, con intenciones de que se logre su desarrollo. En general esta relación existe, aunque no de manera solidaria ni democrática; la IP apoya motivado por sus propios intereses y es incluyente sólo porque los desarrollos generarían trabajo para los miembros de la comunidad.

Por último, dado el tipo de desarrollo que SECTUR, FONATUR y SIDUE promueven, así como por los hallazgos derivados del trabajo de campo, donde se encontró que existe comunicación, participación, colaboración y cooperación entre SECTUR, FONATUR y la IP se determinó que la alianza de estos actores, SECTUR, FONATUR y SIDUE se encuentra precisamente con la IP.

A pesar de esto, como se mencionó párrafos arriba, Secture ha mostrado la capacidad de solidarizarse con la comunidad, así como ser un actor que tiene relaciones democráticas y solidarias con SECTUR, FONATUR y SIDUE, por lo que se considera que de este grupo **Secture** puede ser el actor que guíe y encamine el desarrollo turístico de BLA hacia las nociones del buen vivir.

Con lo analizado hasta el momento, la figura 4.1 representa por medio de flechas la existencia o inexistencia de relación entre los diferentes actores involucrados en la conservación y el desarrollo turístico, y el grosor de las flechas expresa la intensidad con la que esa relación se da bajo esquemas de la comunicación, coordinación, participación, sentido de pertenencia, colaboración y cooperación, es decir, bajo los estándares del buen vivir.

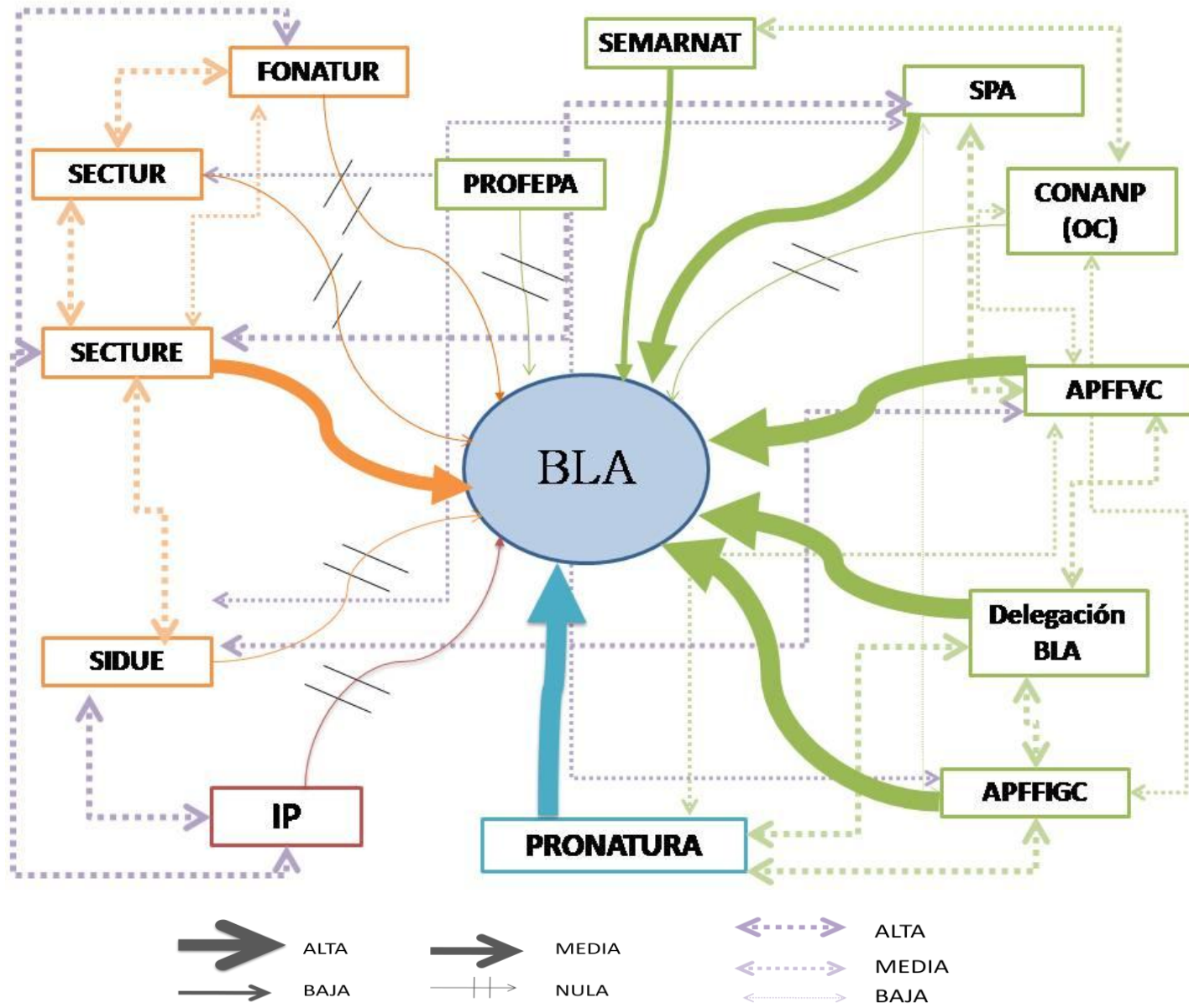
En interesante hacer notar que a pesar de que no existe relación directa entre algunos miembros de los **Grupos conservación y turismo** con la comunidad, esos actores sí presentan una relación de democracia y solidaridad Media, en promedio, con algún otro actor que SI se encuentra muy relacionado con la comunidad, por lo que se puede decir que existe una conexión indirecta entre todos los actores involucrados que pudiera generar alianzas estratégicas para el desarrollo de BLA.

Ante esta situación no es impensable que en BLA se busque un cambio cultural que promueva una revolución en los patrones de desarrollo y consumo que actualmente se impulsan, medidas necesarias que Acosta (2008), Quiroga (2009) y Walsh (2010) señalan para alcanzar el buen vivir, pues los actores que no tienen una relación directa con la comunidad pueden conectarse y comunicarse a través de aquellos otros que los interconectan.

Sin embargo, de acuerdo a esos mismos autores, no solo es necesario que los elementos analizados se presenten en las relaciones, sino que además se requiere que la visión de cada uno de los actores se encamine hacia el fin del buen vivir. De lo anterior se puede decir que si no se visualiza un desarrollo que se encamine hacia el buen vivir de BLA, las fortalezas

encontradas en cuanto a las relaciones existentes se pueden ver opacadas e incluso anuladas por las relaciones de poder que buscan el desarrollo económico sobre el desarrollo de la comunidad.

Figura 4.1 Relación existente para el buen vivir entre los grupos de actores involucrados en la conservación y turismo de BLA



#### 4.3.2 Relaciones de poder

Hasta aquí se han analizado en dónde existen relaciones de solidaridad y democracia a través de la inclusión social y en dónde se identificaron las alianzas. Sin embargo, tal como lo expresan Leeuwis y Van den Ban (2004) y Brenner (2010), es importante analizar en qué medida las relaciones y alianzas existentes realmente tienen algún tipo de poder que permita o determine el tipo de desarrollo que se pueda dar en BLA.

En términos de *atribuciones*, el **Grupo de conservación** presenta mayor poder **sobre los recursos** que el resto de los grupos, pues en éste se determina la política ambiental y son los encargados de normar y regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de BLA. Sin embargo, este poder se desvanece pues al interior del grupo no se dan una democracia y solidaridad altas en cuanto al destino de los recursos naturales. Dentro de este grupo SEMARNAT tiene el mayor poder, pues es quien en última instancia aprueba o niega el desarrollo de los proyectos y esto no siempre se traduce en el bienestar de la naturaleza y la comunidad.

Las medidas normativas que el grupo conservación impone están dirigidas principalmente a los miembros de los **grupos de turismo, comunidad e IP**, quienes son los actores considerados clave para el desarrollo turístico encaminado a buscar el buen vivir de la comunidad. Sin embargo, es evidente que estas normas no aplican por igual para todos. La población (**Grupo comunidad**), está sujeta al poder político o económico de las instancias de las cuales dependen (**Grupo de conservación, de turismo y OSC**) para recibir apoyo para sus proyectos; no obstante, este grupo no es pasivo.

Por su parte, los actores del **Grupo de turismo** al ser también dependencias normativas, tienen la oportunidad de elaborar sus instrumentos considerando al **Grupo de conservación** pero también atendiendo su propio interés. Éstos no desarrollan directamente proyectos salvo FONATUR en el 2000, quien en ese momento probó que el poder económico se imponía sobre la conservación, pero sí delimitan las estrategias y usos permitidos, lo que puede repercutir en el entorno, pues abren paso y justifican algunos proyectos como los analizados en el capítulo II. Por esta razón, se establece que el **Grupo de turismo** tiene mayor **poder relativo** que el **Grupo de conservación**, pues éste último aprueba o rechaza



proyectos tomando en cuenta las políticas de uso de suelo elaboradas para la zona en cuestión por los miembros que integran el **Grupo de turismo**.

En cuanto a la **IP**, se encontró que los miembros del grupo tienen mayor **poder para** que los del **Grupo de turismo** para imponer sus intereses, a pesar de la normativa impuesta por el **Grupo de conservación**. Estos actores no viven dentro del ANP, no tienen arraigo y no dependen de sus recursos naturales para subsistir. Si bien siguen la línea de acción para el desarrollo de sus proyectos, estos muchas veces se aprueban por parte del actor con mayor poder del **Grupo de conservación** en base a las relaciones de interés y poder que existen. Por lo anterior, se puede suponer que los miembros del **Grupo IP** también pueden llegar a tener mayor poder relativo que los del **Grupo de conservación**; o como lo expresa Brenner (2010), los empresarios tienen el capital y los conocimientos necesarios para realizar inversiones de mayor escala e infraestructura. Además, este poder se incrementa al recordar que este grupo cuenta con la alianza de los miembros del **Grupo de turismo**.

Por último, la organización social que existe al interior de la comunidad de BLA les permite manifestar sus intereses a la CONANP y PRONATURA, así como la posibilidad de negociar, determinar y autogestionar sus propias inversiones. En términos generales, la comunidad acepta las normas y reglas impuestas por su carácter de ANP y han visto, sobre todo en la pesca, como esto les brinda la oportunidad de ser los principales beneficiarios de la actividad. Este hallazgo es coincidente con el estudio realizado por Brenner (2010) en la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an (RBSK), quien evaluó el poder relativo y acciones entre los actores sociales involucrados en la gestión de los recursos de dicha ANP.

Al igual que lo encontrado en dicho estudio, también en el caso de BLA existe rechazo de algunos miembros de la comunidad asentada en el ANP hacia la CONANP, incluso se llega a culpar a dicha instancia por la disminución del turismo que enfrentan, atribuyéndolo a los tantos requisitos y reglas que se impusieron. Esto se traduce en que los beneficios que se han generado por su carácter de conservación, no han sido igual para todos; es decir, no se han promovido procesos socialmente más justos y distribuciones más equitativas; para algunos actores locales existe una relación basada en el poder y no en la solidaridad y democracia con la CONANP, por lo que se infiere que a pesar de la organización existente al interior de la comunidad, está también siente imposición del poder relativo en la gestión de

los recursos naturales tal como lo establecen Espinosa (2002); Schteingart (2007) y Brenner (2010).

A pesar de lo anterior, y a diferencia de lo que sucede en la RBSK, dado el antecedente mencionado donde la comunidad se organizó y frenó un proyecto en la costa, es evidente que la participación, organización y solidaridad de diferentes actores con la comunidad puede incrementar el poder de éstos y derivar en desarrollos empoderados por la misma comunidad que se traduzcan en el buen vivir, tal como lo expresa Arendt (1970) al establecer que mientras un grupo se mantenga unido puede tener el poder. Por esta razón, a pesar de que actualmente el actor con mayor poder es la IP, se vislumbra una ventana de oportunidad para el buen vivir en BLA.

Hoy por hoy existe escepticismo en creer que los miembros del **Grupo de conservación** puedan garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de BLA pues “los nuevos propietarios no tienen arraigo y no cuidan como nosotros cuidamos los recursos y el entorno” (Espinoza, entrevista, 2012). Para que esta situación cambie y se potencialice la oportunidad que se tiene de generar un buen vivir, será necesario que se den algunos cambios en el corto plazo. Por ejemplo, se requeriría que las opiniones técnicas sean vinculantes y que una negativa resulte en la negación del proyecto; la formación de sinergias o convenios interinstitucionales que designen a un miembro de cada grupo y que funcione durante los procesos de elaboración de planes o directrices de desarrollo o; que los proyectos que promueve la IP tengan un componente de inclusión social como parte fundamental de su propuesta.

#### **4.4 Propuestas de desarrollo turístico para bla: un mismo espacio, diferentes visiones**

Al adoptar la visión de autores como Bryant y Bailey (1997) y Brenner (2010), al implantar la premisa de que la lucha por la apropiación de los recursos naturales de un área dada será determinada por el poder relativo que tenga cada actor, resulta indispensable analizar la visión que cada actor tiene sobre el desarrollo turístico de BLA, con la finalidad de generar una idea del desarrollo esperado para la región de acuerdo a la visión de cada actor (cuadro 4.5).

Cuadro 4.6. Visión del desarrollo turístico en BLA de los diferentes grupos de actores involucrados

Actor/Grupo	Visión del turismo en BLA	Factores en contra para conseguirlo	Factores a favor para conseguirlo
<b>Conservación</b>	<p>Modelo integral, orientado a la conservación, en donde los miembros de la comunidad se empoderen de los recursos y siguiendo la idea de los campos turísticos con hospedaje rudimentario, los cuales son tradición en BC; desarrollos tipo aldea, autosuficientes y en donde se interactúe con el día a día de la comunidad, generando que BLA sea una comunidad <i>modelo</i>; “lo bueno del turismo de sol y playa moderno pero austero, con servicios mínimos pero buenos, que no sea elitista ni discriminatorio” (Sánchez, entrevista, 2012). La idea es mejorar la infraestructura de BLA ofreciendo calidad y promoviendo la capacitación y organización local; buscando atraer turismo con mayor poder adquisitivo para que se genere bienestar y riqueza en la comunidad.</p>	<p>Se perciben aspectos sociales como la drogadicción y el narcotráfico, la tenencia de la tierra, y la escasez de servicios como la falta de atención médica y comunicación y la lejanía.</p> <p>También se percibe como factor en contra las amenazas por querer incluir a la zona dentro de un modelo de desarrollo globalizado, donde se buscan generar inversiones de alto rendimiento bajo esquemas de grandes densidades de construcción y que generan como consecuencia un mayor consumo de los recursos, además de que se puede generar por ello conflicto con la población local.</p>	<p>El paisaje, las islas, los sitios históricos como la misión de san Borja, las actividades acuáticas y la observación de flora y fauna; “los atractivos turísticos ya están bien identificados por parte de la comunidad” (Godínez, entrevista, 2012).</p>
<b>Turismo</b>	<p>Se retoma el modelo que proponía el proyecto escalera náutica pero teniendo presente la fragilidad de la región, “habría que hacer uso de energías alternas, reciclar lo que se pueda, reuso de agua” (Quiñones, entrevista, 2012).</p> <p>No se considera como opción un desarrollo ecoturístico tal como se conceptualiza en la actualidad.</p>	<p>La lejanía, la aridez y la escasez de agua.</p>	<p>Si bien no hubo claridad en cuanto a los factores a favor que la región tiene, este grupo de actores reconoce a los miembros de la comunidad como “la materia prima” para impulsar su desarrollo y promover la conservación de sus recursos (Quiñones, 2012).</p>
<b>Comunidad</b>	<p>Un turismo de baja densidad y de acuerdo a la vocación del lugar, promoviendo y respetando los atractivos naturales del mar, la tierra y el arte local. Además, se percibe a los jóvenes como un actor importante para la promoción turística y conservación del</p>	<p>Se identifican como factores en contra las intenciones de desarrollo de otros actores que no son de BLA y por lo tanto no tienen el arraigo y el amor a los recursos y paisaje, por lo que quieren promocionar otro tipo de</p>	<p>Para este grupo de actores, BLA tiene todas las ventajas para desarrollar un turismo basado en la naturaleza. Paisaje, flora, fauna y cultura inmersos en un entorno poco afectado por el hombre.</p>

	<p>lugar. En términos generales, se vislumbran mayores oportunidades si se promueve un “ecoturismo impulsado por los jóvenes” (Vázquez, entrevistas, 2012).</p> <p>Una de las propuestas realizadas es el de retomar el modelo que se llevaba a cabo en los inicios turísticos de BLA, es decir, promover un “turismo de altura” que se base en la observación de flora y fauna y las actividades de aventura, incluso basado en la cacería cinegética; “BLA no es para todos, y no podemos esperar ni querer que venga todos” (Resendiz, entrevista, 2012). Se considera por parte de la comunidad que las posibilidades competitivas de BLA están en especializar la oferta turística enfocada a la promoción de un turismo de aventura con calidad en los servicios y la infraestructura.</p>	<p>turismo “turismo de party” (Espinoza, 2012). Además se identifican como inhibidores la lejanía del lugar, la falta del aeropuerto, de falta de limpieza, la insuficiente oferta para el alojamiento, así como la mala publicidad que en general se le ha hecho al Estado. También se comentó que existe un aumento de alcoholismo en los jóvenes, lo cual es percibido como una amenaza para el turismo, ya que “el turista se puede llevar una muy mala imagen del BLA y no querer regresar” (Smith, entrevista, 2012).</p>	
<b>OSC</b>	<p>Para PRONATURA, el desarrollo turístico en BLA debe de estar liderado por la comunidad y ser de bajo impacto, fomentando más el tipo ecoturismo que el desarrollo de gran escala.</p>	<p>Las principales limitantes que se perciben es la lejanía y su difícil acceso, la escasez de agua, la falta en infraestructura y capacidades y, sobre todo, la ausencia de por lo menos un operador que se encargue de la promoción y atracción turística.</p>	<p>De acuerdo a este actor, BLA es una comunidad que se encuentra inmersa en uno de los paisajes más diversos y bellos con los que se cuenta. Tiene todo lo necesario para llevar a cabo un turismo basado en la gente y su entorno y en donde la comunidad sea la principal beneficiada.</p>
<b>IP</b>	<p>Las propuestas de desarrollo turístico de estos actores se basan en el turismo tradicional. Vislumbran para la región la construcción de infraestructura que soporte altas concentraciones de turistas y proponen la construcción de campos de golf, marinas, casas club y la implementación de un carnaval. Los detalles de los proyectos se presentaron en el capítulo II de esta</p>	<p>Se reconocen como factores en contra la escasez de agua y la lejanía del lugar. Sin embargo dentro de las propuestas de desarrollo contemplan la instalación de desaladoras y la rehabilitación de la autopista.</p>	<p>Estos actores reconocen el valor paisajístico que hay en la región, e identifican la pesca deportiva, el wind surf, la observación de flora y fauna, las pinturas rupestres y la misión de San Borja como los principales atractivos que se pueden promover. Para este grupo, todos estos elementos se pueden</p>

	investigación.		utilizar como la base para desarrollar un turismo que ofrezca un destino lujoso y con confort, “donde las personas puedan disfrutar de un desarrollo de tipo sol y playa pero en medio del paisaje desértico” (Carvajal, entrevista, 2012).
--	----------------	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

A pesar de que todos los actores involucrados incorporan el concepto de sustentabilidad en su discurso, existen una variedad de visiones en cuanto a la forma de cómo debería de ser el desarrollo turístico en BLA, las cuales van desde una concepción clara de lo que significa este desarrollo (**Grupo de conservación**), una vaga idea de lo que el ecoturismo representa (**Grupo de turismo y OSC**) hasta una visión de BLA como destino de sol y playa (**IP**).

A pesar de las diferencias relacionadas con la escala y formas del cómo implementar un proyecto ecoturístico, con excepción de la **IP** todos los actores coinciden en el hecho de que los miembros de la comunidad juegan un papel muy importante en el desarrollo de la región basada en el ecoturismo y su inclusión no solo es relevante sino imprescindible.

Por lo anterior, resulta imperante que las alianzas que existen se extiendan a los miembros del **Grupo de turismo** y que la solidaridad y democracia que se encontró al interior de éste último, se logre también al interior del **Grupo de conservación**, pues si bien la noción de lo qué es un desarrollo ecoturístico no es clara para el Grupo de turismo, la claridad y experiencia del Grupo de conservación puede intervenir favorablemente para apoyarse mutuamente, y con ello se tendría una posibilidad de desencadenar los procesos anhelados por el buen vivir.

En este sentido, se quiere llamar la atención que, de continuar la desvinculación intergubernamental existente se corre el riesgo de que la **IP** imponga su visión de desarrollo en la región, desencadenando con ello no solo una presión sobre los recursos naturales, sino dejando fuera del desarrollo a la comunidad local.

## **CAPÍTULO V. VALORANDO LA POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE BAHÍA DE LOS ÁNGELES**

### **5.1 Introducción**

La visión de que las ANP deben permanecer intocables para poder proteger su riqueza biótica ha quedado atrás, hoy en día en la mayoría de estas áreas se desarrollan actividades de bajo impacto que posibilitan que la población que vive dentro de ellas obtenga ingresos, al mismo tiempo que resguarda el capital natural que posee, de esta manera el ecoturismo o turismo basado en la naturaleza se convierte en un incentivo para que el desarrollo local se encamine hacia el buen vivir.

Pero no todo territorio, ni todas las ANP, ofrecen las condiciones necesarias para poder desarrollar proyectos de corte turístico ni los proyectos pueden estar dirigidos a todos los segmentos; por ello es importante realizar una primera radiografía de la zona para identificar los recursos naturales y culturales existentes, así como el equipamiento y la infraestructura necesaria para poder valorar el potencial turístico que tiene cualquier localidad o región, lo que permita crear productos turísticos originales, adecuando las características de la oferta existente a los gustos y preferencias de un turista que observa con nuevos ojos el territorio (Urry, 1994; Zimmer y Grassman, 1996; Salvat et al, 1998; Ricaurte, 2009) y que valora los espacios naturales, no solo el sol y la playa, sino también la convivencia con la población local, el paisaje y la cultura, y que busca enriquecer su experiencia de vida con el contacto con la comunidad, de ahí que es importante confeccionar un inventario de los recursos turísticos existentes, pues no se puede promocionar u ofrecer lo que no se conoce.

El levantamiento del inventario de los recursos turísticos representa el primer paso para analizar el potencial turístico que tiene BLA para la creación o desarrollo de productos turísticos únicos, pues permite identificar los atributos que tiene el entorno natural y cultural para actuar como punta de lanza para atraer segmentos específicos que se quieren promover, en este caso ecoturismo. Este inventario incluye no solo los recursos tangibles, sino también los llamados intangibles como son la valoración estética del paisaje, las manifestaciones culturales, la existencia de comunidades indígenas, la gastronomía o

simplemente la realización de eventos programados, como la pesca deportiva que por sí mismos son capaces de generar grandes desplazamientos de visitantes (Bringas, coord., 2012).

No obstante se debe tener presente que la determinación del potencial turístico de cualquier espacio, como toda valoración social, no está exenta de subjetividad y no se sostiene solamente por el número de atractivos que concentra una zona, éstos deben ser puestos en valor. Aunado a ello, para que un proyecto turístico en un ANP funcione se debe promover la participación real de los actores involucrados en el proceso de toma de decisiones para evitar los posibles conflictos que inevitablemente trae consigo cualquier actividad que se planifique en el territorio.

Cabe destacar que con este ejercicio se identifican no solo las oportunidades de desarrollo turístico que presenta el territorio en cuestión, sino que además permite robustecer la vocación del sitio y evitar emprender proyectos colosales, como el fallido proyecto de la Escalera Náutica, megaproyectos que generan efectos negativos sobre el ambiente y la comunidad (Zimmer y Grassman, 1996).

En este orden de ideas, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el levantamiento del Inventario de recursos turísticos de BLA y el diseño del IPT que se construyó para valorar la posibilidad de desarrollar productos turísticos para los segmentos de ecoturismo, turismo alternativo y turismo de sol y playa. La zona de estudio se ubica dentro de un ANP, que ya tiene una política establecida de conservación, en ella se está promoviendo un turismo característico del turismo de sol y playa, por lo que resulta imprescindible valorar la vocación real que la zona tiene para desarrollar un producto de este corte turístico.

## **5.2 Características de los segmentos turísticos valorados**

Antes de presentar los resultados que se derivaron de la elaboración y cálculo del IPT de BLA, resulta pertinente ofrecer una descripción de los segmentos turísticos que fueron valorados. De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada y con los datos recolectados en el trabajo de campo, la gama de actividades que se ofrecen en BLA es variada, en su mayoría son actividades dirigidas hacia el ecoturismo, seguido de actividades de turismo de

aventura. En cuanto al turismo de sol y playa, la oferta se basa sólo en la presencia de sol, playa y actividades de descanso y relajación, las cuales son más propias de este tipo de turismo (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1 Características de las modalidades turísticas evaluadas y las actividades que realizan

Modalidad turística	Actividades en BLA
<p><b>Ecoturismo:</b> Se entiende como ecoturismo a aquella modalidad que es ambientalmente responsable y se lleva a cabo en espacios o lugares conservados con la finalidad de apreciar el entorno natural como el paisaje, la flora y fauna, además de cualquier manifestación cultural que se presente en el lugar. Sus principales características es que promueve la conservación y genera beneficios socioeconómicos para las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1998).</p>	Observación de flora y fauna
	Caminatas
	Paseo por las islas
	Buceo libre (snorkel)
	Nado con tiburón ballena
	Visita a las pinturas rupestres de Monte Video
	Visita a la Misión de San Borja
	Observación del firmamento Uso de kayak
<p><b>Turismo de aventura:</b> Esta modalidad de turismo se caracteriza por el desarrollo de actividades extremas o que presentan algún grado de riesgo o peligro, generando experiencias novedosas; su desarrollo se lleva a cabo en un medio ambiente natural o exótico pero siempre al aire libre. El motor de esta modalidad turística es la adrenalina. (Sung, Morrison y O’Leary, 1996).</p>	Actividades de <i>off road</i>
	Pesca deportiva
<p><b>Turismo de sol y playa:</b> Esta modalidad turística es la más representativa del turismo de masas, y se caracteriza por el flujo masivo de personas de todas las edades y condiciones socioeconómicas que se trasladan en ciertas épocas del año a destinos costeros <i>paradisiacos</i> con un alto grado de consumo de recursos naturales, modificando el entorno y la y cultura de las comunidades receptoras (Fernández, 1991).</p>	<p>Actividades deportivas en la playa</p> <p>Descanso y relajación</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Rivera (2002) y los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012.



### **5.3 El inventario de recursos turístico de BLA**

La elaboración del inventario de recursos turísticos se enfocó en recabar información acerca de la oferta y demanda turística existente en BLA, con ella, fue posible realizar la descripción del sitio y generar el diagnóstico del cual se parte para evaluar los componentes que se tomaron en cuenta para el cálculo del IPT.

#### **5.3.1 Descripción del sitio**

Dado que a lo largo de la presente investigación se ha ofrecido una descripción detallada de la ubicación geográfica, clima, flora, fauna y vestigios arqueológicos de la zona de estudio, en esta primera parte se establece sólo como descripción general del sitio que:

Bahía de Los Ángeles se ubica dentro del APFF-VC y su territorio se encuentra prácticamente en estado natural. Cuenta con importantes especies endémicas de flora y fauna, vestigios arqueológicos, además de paisajes casi intactos, todo ello representa un capital natural y cultural importante, que ofrece grandes expectativas para el desarrollo turístico.

#### **5.3.2 Diagnóstico del sitio**

El diagnóstico del sitio es la etapa del proceso de planeación turística en la que se evalúa las condiciones actuales del sitio, además de constituir una fuente directa de información que facilita el proceso de toma de decisiones para determinar las estrategias de desarrollo turístico (Ricaurte, 2009). En el caso del turismo, el diagnóstico se refiere al análisis de los componentes de la oferta, demanda, uso y estructura del territorio (Vera, coord., 1997).

Para calcular el IPT de la zona, primeramente se generó el inventario de recursos turísticos, el cual incluye los atractivos naturales y culturales, el equipamiento y los servicios turísticos, así como la infraestructura general y de servicios existentes en BLA. Con la elaboración del inventario, se obtuvieron los insumos necesarios para determinar la oferta y demanda del sitio, mismos que se describen en este apartado.

##### **5.3.2.1 Análisis de la oferta**

A continuación se presentan los recursos naturales, culturales, servicios e infraestructura existentes en BLA, los cuales conforman la oferta turística del lugar.

Cuadro 5.2 Inventario de recursos naturales en BLA.

<b>RECURSOS NATURALES</b>		
<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Temporalidad</b>
Áreas Naturales protegidas	APFF Valle de los Cirios, APFF Islas del Golfo de California y la RB Bahía de Los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes	Todo el año
Observación de flora y fauna terrestre	Cirio, cardón, palo blanco, torote, gobernadora Venados, coyotes, apaches, conejos, ardillas	Todo el año
Observación de flora y fauna marina	Aves marinas	De enero a mayo
	Delfines, peces arrecifales, tortugas y lobos	Todo el año
	Nado con Tiburón ballena	De junio a diciembre
Pesca deportiva	Dorado, jurel, cabrilla, bocón, cochito, barracuda, vieja, entre otras	Diferentes especies durante todo el año
Playas	Frentes de playa con espacios para acampar y con espacios con cabañas que se pueden rentar	Todo el año
Áreas para la realización de actividades acuáticas diversas	Kayak, snorkel, natación	Todo el año
Áreas desérticas	Zonas que conservan sus hábitats de flora y fauna en estado de conservación y sin contaminación	Todo el año
Islas	Paseo a las Islas y recorrido por senderos interpretativos, observación de flora y fauna endémica, snorkel y espacios con palapas para descansar	Todo el año
Aguas termales	Localizadas en los alrededores de la Misión de San Francisco de Borja de Adac	Todo el año

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el proyecto Colef-Secture, 2012, Inventario de recursos turísticos en Baja California, Observatorio turístico de BC

Foto 5.1. Vista panorámica de BLA.



Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIGC/CONANP)

Foto 5.2 Vista de las ANP Islas del Golfo de California



Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIGC/CONANP)

Foto 5.3. Vista del Valle de los Cirios



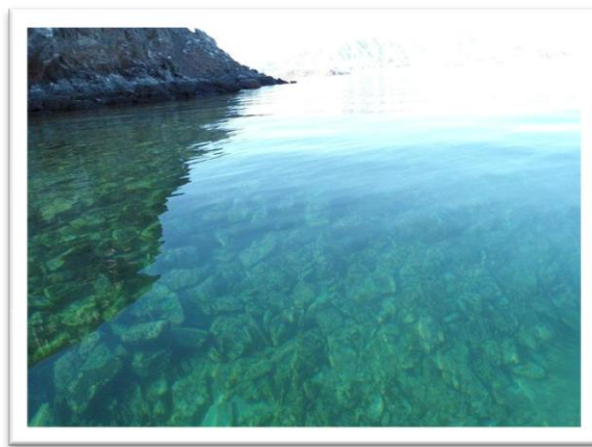
Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIGC/CONANP)

Foto 5.4. Vista de la playa, BLA.



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC (APFFIG/CONANP)

Foto 5.5. Vista de espacios para actividades acuáticas



Fuente: Saruhén Ávila Moreno

Foto 5.6 Observación de aves marinas



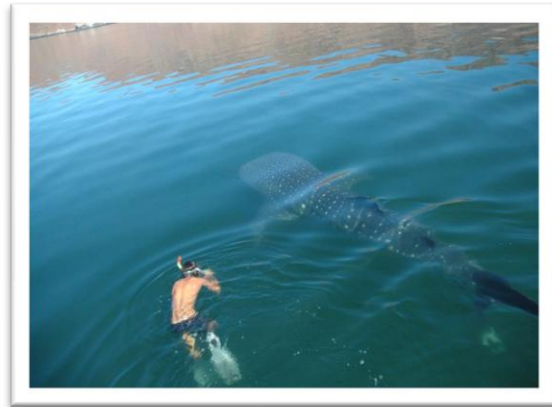
Fuente: Saruhén Ávila Moreno (APFFIG/CONANP)

Foto 5.7 Observación de fauna marina en BLA



Fuente: José Smith Arce

Foto 5.8. Buceo con el tiburón ballena en BLA



Fuente: José Smith Arce

Cuadro 5.3 Inventario de recursos culturales en BLA

<b>MANIFESTACIONES CULTURALES</b>		
<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Temporalidad</b>
Museo de Historia y Naturaleza de BLA	Dentro del poblado se cuenta con un museo que ofrece ejemplares fósiles de fauna marina y terrestre, reliquias de la época misional y minera, una sala videográfica, venta de libros y posters, y una sala de usos múltiples.	Todo el año
Pinturas rupestres de Montevideo	Pinturas rupestres ubicadas a 13 km de BLA por el camino de terracería que conduce a la Misión de San Borja. Las pinturas se encuentran sobre grandes paredes de roca y al interior de cavernas.	Todo el año
Misión de San Francisco de Borja Adac	Ubicada aproximadamente 25km tierra adentro de BLA rumbo al poblado Nuevo Rosarito. Se encuentra conservada y restaurada. Se permite la entrada a la misión y a los cuartos. Dentro se cuentan con algunas reliquias como túnicas, copas y otros artefactos.	Todo el año
Fiestas en la Misión de Francisco de Borja Adac	Fiesta anual celebrada en honor al santo San Francisco de Borja que conmemora la llegada de los jesuitas a la región. El evento cuenta con cabalgatas, cantos y rituales religiosos.	Primer fin de semana de Octubre

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por colef-secture, observatorio turístico de BC



Foto 5.9. Misión de San Francisco de Borja



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.10. Pinturas rupestres de Monte Video



Fuente: Acervo personal

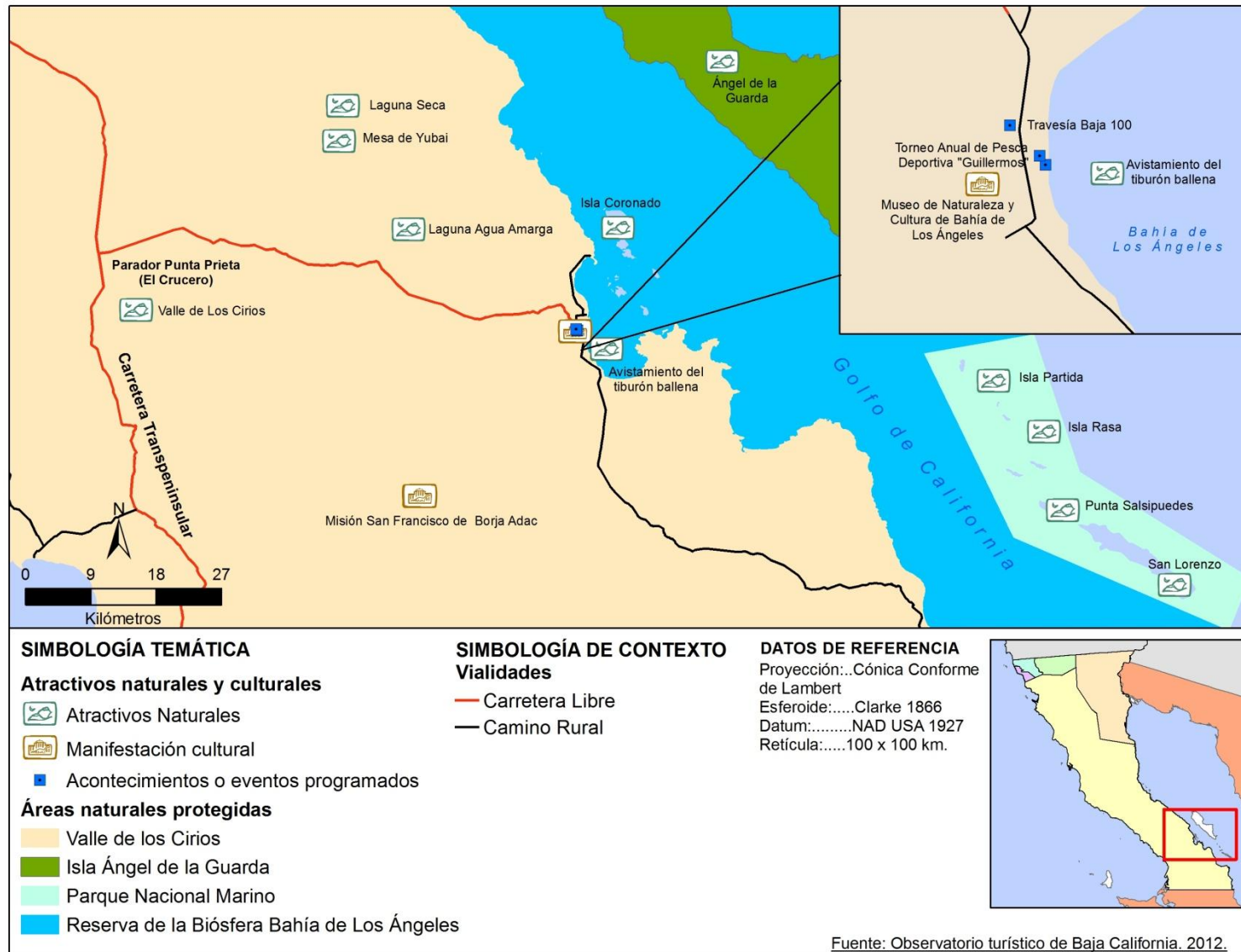
Foto 5.11 Museo de historia y naturaleza de BLA



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Una vez inventariados los recursos naturales y culturales, se realizó el mapa de su ubicación, con la finalidad de mostrar su localización geográfica (Ver Mapa 3).

Mapa 3. Atractivos naturales y culturales de Bahía de Los Ángeles



Cuadro 5.4 Inventario de equipamiento y servicios turísticos en BLA

<b>EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS</b>		
<b>Tipo de servicio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Oferta</b>
Hospedaje	Hoteles	Los vientos, Costa del sol, Las Hamacas, Villa Vitas resort, Los Corales, Villa Bahía, Casa Díaz.
	Moteles	Princess, Guillemos, Raquel & Larry's
	Cabañas	La ventana, Archelón, Campo Daggetts,
	Campamento	La ventana, Archelón, Los Amigos
	<i>Trailer Parks</i>	Villa Vita
Alimentación	Restaurantes y establecimientos	Reyna's Place, Guillermo's, Asadero <i>Check Point 5</i> , Mariscos Bahía, Mariscos El Oasis, Pizzería Italiana, Taquería La Carreta.
Otros	Tienda de conveniencia con venta de bebidas alcohólicas	Mercado Lizeth, Mercado Xitlali, Marthatflx, La Misión, <i>Lucy Art Galery</i> , Abarrotes Los Pinos, Minimarket Sandoval, Mercado Isla.
	Renta de equipo para realizar actividades acuáticas.	Ricardo's Diving Tours, Guillermo's Super Pangas
Módulo de información turística	Por gestiones de los miembros de la comunidad, durante la temporada de Semana Santa 2012, se instaló un módulo de información turística en las instalaciones de la estación de campo de PRONATURA. Este módulo fue atendido por miembros de la comunidad.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por colef-secture, observatorio turístico de BC.

Una vez identificados los establecimientos y recursos turísticos, se realizó el mapa de ubicación de ellos (mapa 4), con la finalidad de mostrar su ubicación geográfica.



Foto 5.12. Hotel los Vientos



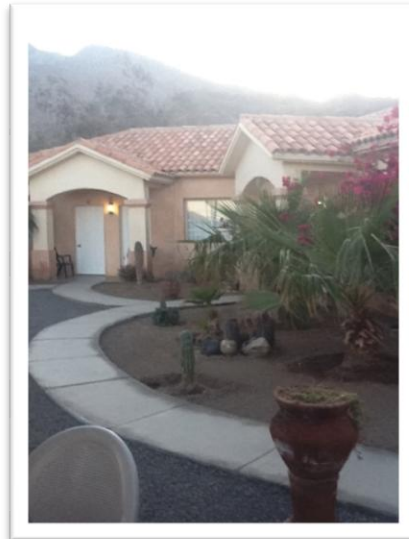
Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC  
BC

Foto 5.13. Hotel Villa Bahía



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.14 Hotel Costa del Sol



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.15. Hotel los Corales



Foto 5.16. Motel Princess



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC  
BC

Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de

Fotos 5.17 Cabañas ecoturísticas La Ventana



Foto 5.18. Campamento ecoturístico La Ventana



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.19. Restaurante Guillermo's



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC BC

Foto 5.20. Mariscos Bahía



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de

Foto 5.21. Restaurante Las Hamacas



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC BC

Foto 5.22. Restaurante Alejandrinas



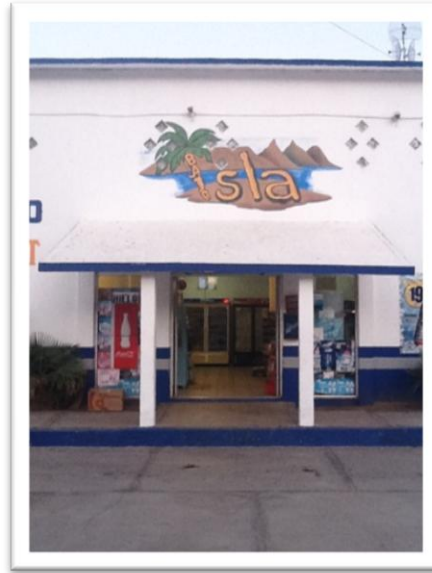
Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de

Foto 5.23. Artesanías y Minimarket La Misión



Fuente: Colef/Sección Observatorio Turístico de BC

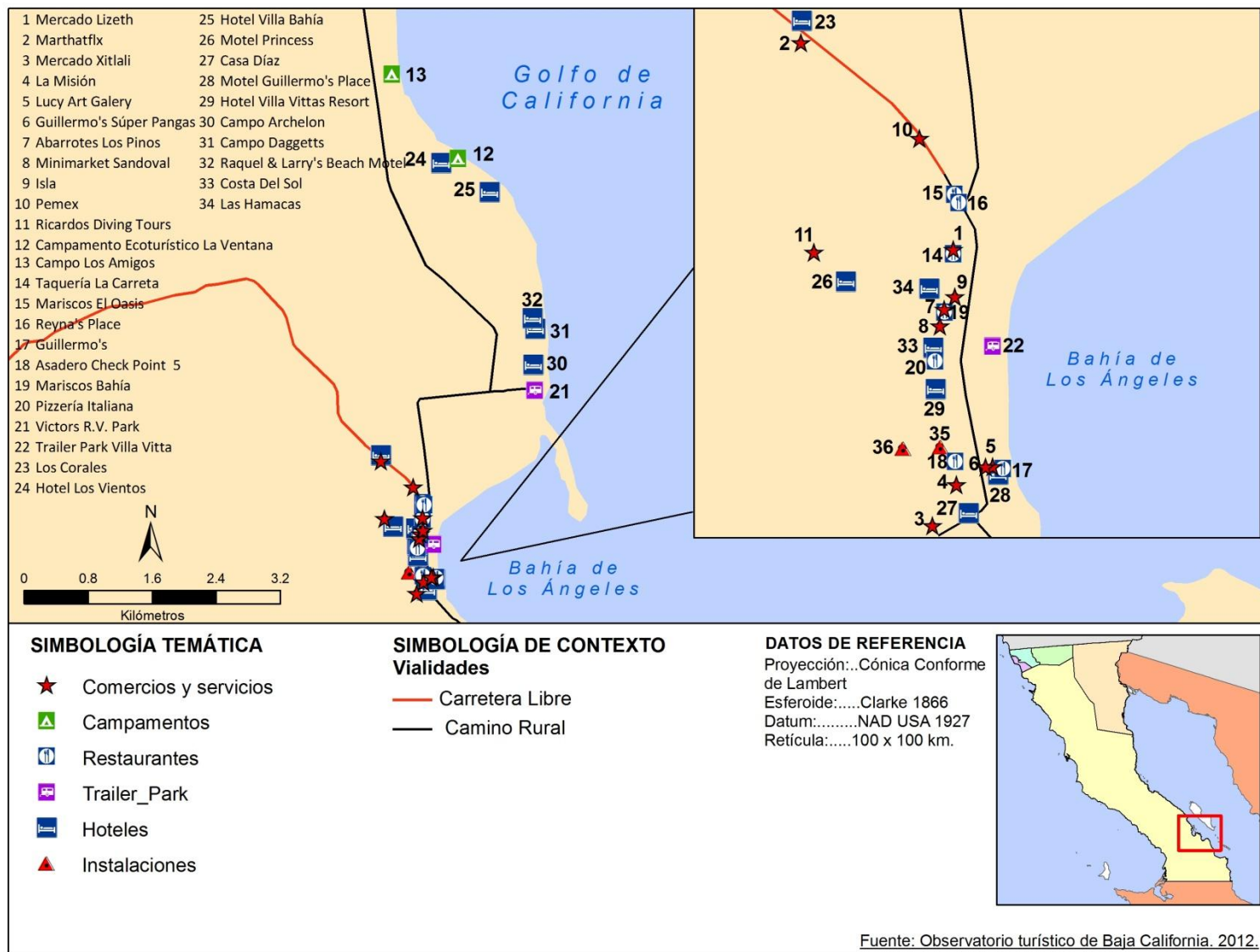
Foto 5.24. Mercado Isla



Fuente: Colef/Sección Observatorio Turístico de BC



Mapa 4. Equipamiento y servicios turísticos en BLA



Cuadro 5.5 Inventario de infraestructura general y servicios en BLA.

INFRAESTRUCTURA GENERAL Y SERVICIOS	
Tipo de servicio	Oferta del servicio
Carretera	Existe una carretera principal que conecta la calle principal del poblado con la carretera transpeninsular. Además se extiende una porción de ésta hacia la Gringa.
Abasto de combustible	Existen dos gasolineras en la entrada del poblado.
Comunicaciones	Se cuenta con teléfono convencional e internet por medio de antenas repetidoras de TELMEX. No se cuenta con señal de telefonía celular
Salud	Existe un centro de salud con deficiencias en sus instalaciones y servicios.
Servicios urbanos	Se cuenta con servicio de agua por tubería, la cual es proporcionada por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de <i>Ensenada</i> (Cespe) y proviene de los pozos agua amarga y Bahía de Los Ángeles. El agua es limitada y racionada, es decir, cada tercer día se llenan los contenedores de las casas que cuentan con el servicio.
Energía	La red eléctrica doméstica es proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad (CEF).
Seguridad	BLA cuenta con una estación de policía y la presencia permanente del delegado municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante semana santa 2012

Foto 5.25. Vista de la entrada a BLA



Fuente: Colef-Secture Observatorio Turístico de BC

Foto 5.27. Vista del Boulevard los Ángeles, vialidad principal de BLA



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico de BC de BC

Foto 5.26 Primer gasolinera en BLA



Fuente: Colef/Secture Observatorio Turístico

### 5.3.2.2 Análisis de la demanda

Para evaluar la demanda se analizaron aspectos como la afluencia y la caracterización del turista que visita BLA; en este caso, se identificó el perfil del turista que visitó BLA en Semana Santa de 2012. Adicionalmente se valoraron también la publicidad y la comercialización que se hace del destino.

En esta sección se presentan los componentes principales que fueron considerados para el cálculo de la demanda. Como se expuso en el capítulo III, los resultados presentados se basaron en los 69 cuestionarios aplicados a visitantes a la localidad durante la temporada de Semana Santa 2012, considerada como temporada alta para el turismo en el país y que coincide con el periodo vacacional de primavera, por lo que la principal afluencia encontrada en la zona corresponde precisamente al turismo nacional (gráfica 5.1).

Es pertinente señalar que no se pretenden hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos por esta encuesta, simplemente se quiere mostrar el perfil de los visitantes a BLA durante la temporada de primavera. Cabe recordar que el turismo es una actividad con un comportamiento cíclico, cuya variación no depende solamente de factores asociados al destino, también influyen en él factores externos como las crisis económicas o las cuestiones de inseguridad que prevalecen en el país, pero que no fueron consideradas como parte de este trabajo.

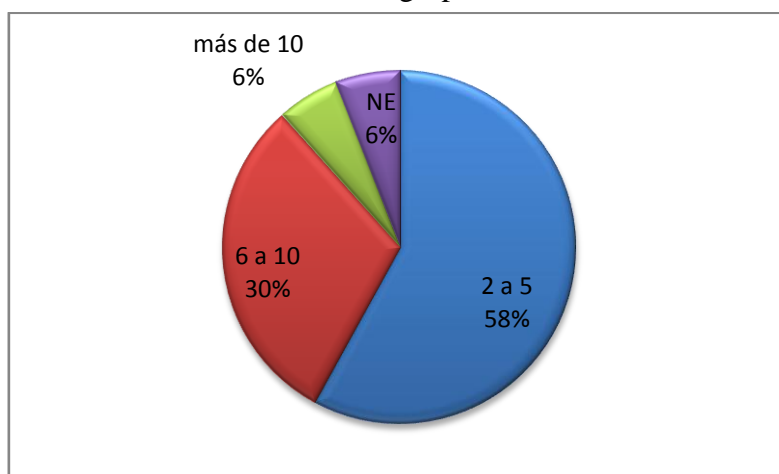
Gráfica5.1 Afluencia de visitantes a BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012. N=69.

El total de visitantes encuestados en BLA durante la Semana Santa de 2012 fue de 69. Pero ninguno de estos visitantes llegó solo a BLA, el 58 por ciento de ellos viajó en grupos de dos a cinco personas, 30 por ciento llegaron en grupos de seis y diez personas, un 5.8 llegó en grupos de once personas y más y el restante 5.8 no especificó. A partir de los datos proporcionados por los encuestados se infiere que en total llegaron 365 turistas a BLA en esa semana, lo que significa poco más del 60 por ciento de los habitantes locales del poblado (590 según INEGI, 2011). Llama la atención que la mayor parte de estos visitantes eran familiares (63.8 por ciento) y el 26.1 por ciento grupos de amigos, lo cual denota la presencia de un turismo eminentemente familiar, muy típico de la temporada de Semana Santa.

Gráfica 5.2. Tamaño del grupo de visitantes a BLA

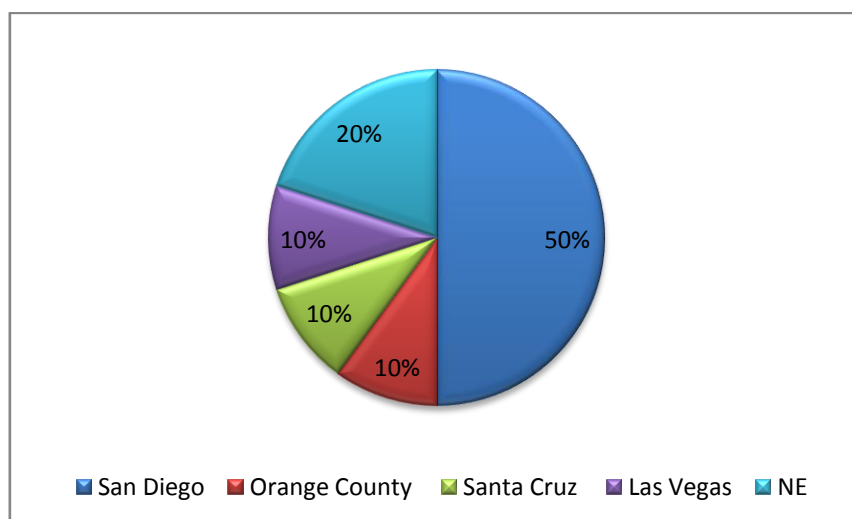


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012. N=69.



El 14 por ciento del total de los visitantes eran extranjeros (10) y el restante 84 por ciento fue turismo nacional (59). Los visitantes internacionales encuestados provenían en su totalidad de Estados Unidos, el 80 por ciento del estado de California, principal emisor de visitantes no solo a la frontera norte, sino a todo el país (Sectur, 2012). Un 10 por ciento se desplazó desde el estado de Texas (no especificó ciudad) y el restante 10 por ciento del estado de Nevada (Las Vegas). La mitad de los visitantes que llegaron del estado de California, provenían del condado de San Diego (50 por ciento), 10 por ciento del condado de Orange (1), 10 por ciento de la ciudad de Santa Cruz y 10 por ciento no especificó (Ver gráfica 5.3). Cabe destacar que información obtenida por Rivera (2002) en otro periodo del año, muestra que durante el mes de junio se registra una mayor afluencia de turismo internacional, proveniente principalmente de California.

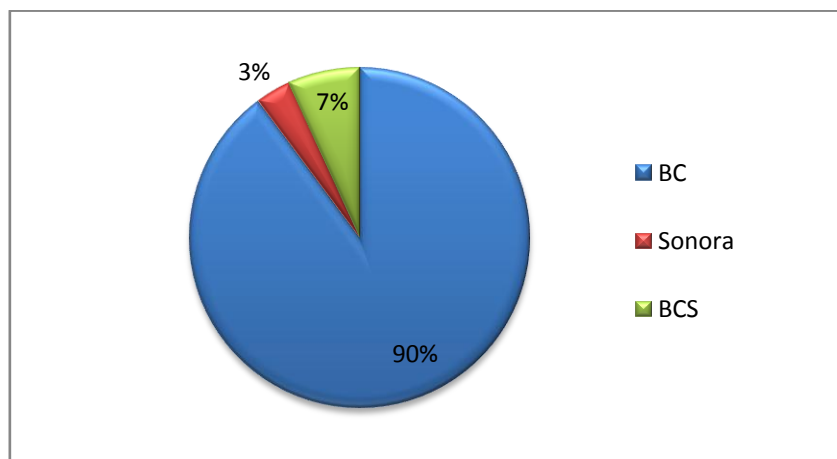
Gráfica 5.3 Ciudad de residencia de los visitantes internacionales a BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69

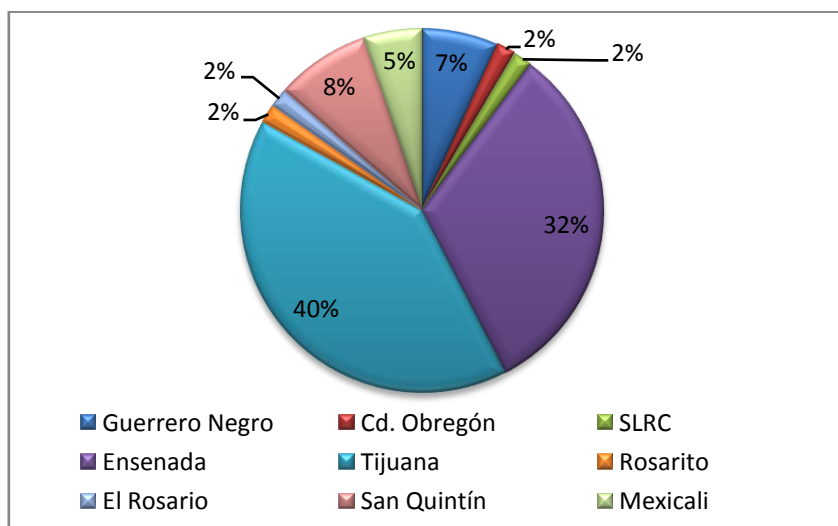
El turismo nacional registrado en el periodo del trabajo de campo, muestra que el 90 por ciento de los visitantes nacionales, provenientes del propio estado de Baja California, 7 por ciento provenía de BCS y solo el 3 por ciento del estado de Sonora (gráfica 5.4). El 40 por ciento de los visitantes nacionales señaló residir en la ciudad de Tijuana y el 32 por ciento de la ciudad de Ensenada. Las otras ciudades nacionales de donde venían turistas fueron Rosarito, San Quintín y El Rosario en BC, Guerrero Negro en BCS y, San Luis Río Colorado y Ciudad Obregón en Sonora (gráfica 5.5).

Gráfica 5.4 Lugar de residencia de los visitantes nacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69.

Gráfica 5.5 Ciudad de residencia de los visitantes nacionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69

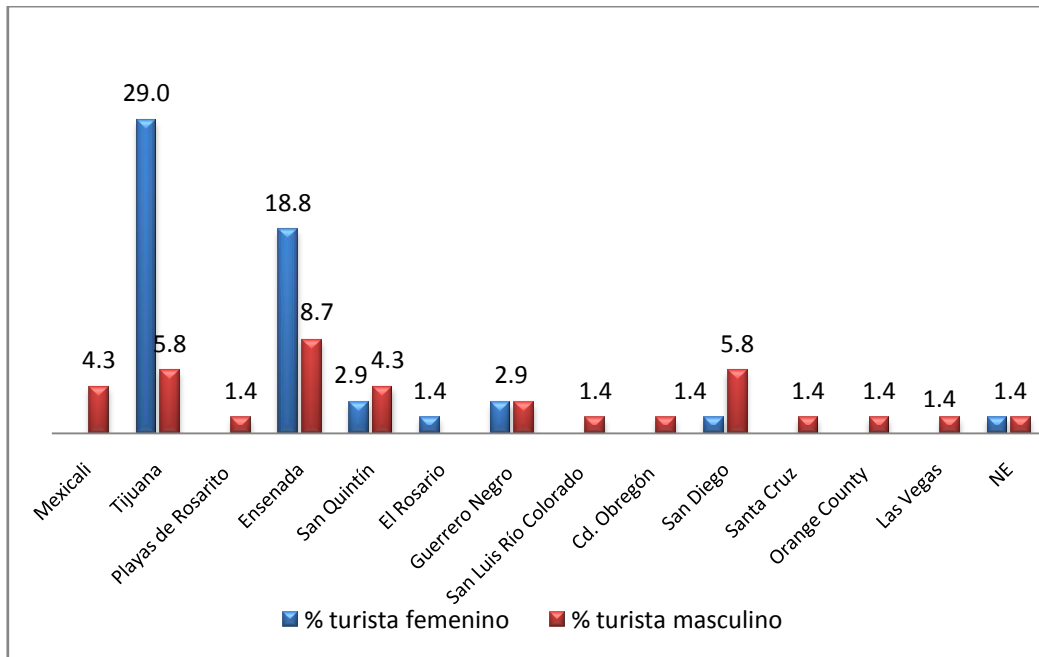
De acuerdo con Walsh (1986), el sexo y la edad son factores importantes que determinan el tipo de actividades recreativas que se realizan en un área determinada. Por esta razón, resulta importante caracterizar estos aspectos en los visitantes que recibe BLA.

La mayoría de los turistas encuestados fueron del sexo femenino provenientes de las ciudades de Tijuana y Ensenada (gráfica 5.6). Llama la atención este dato, pues es opuesto a lo reportado por Rivera (2002), quien encontró que el 74 por ciento de su muestra era del sexo masculino, lo que se le atribuyó al supuesto de que los hombres prefieren en mayor medida las actividades que suelen realizarse en BLA, como la pesca,

el campismo y el kayak. En este estudio, el 58 por ciento de la población encuestada fueron mujeres y el restante 42 por ciento hombres.

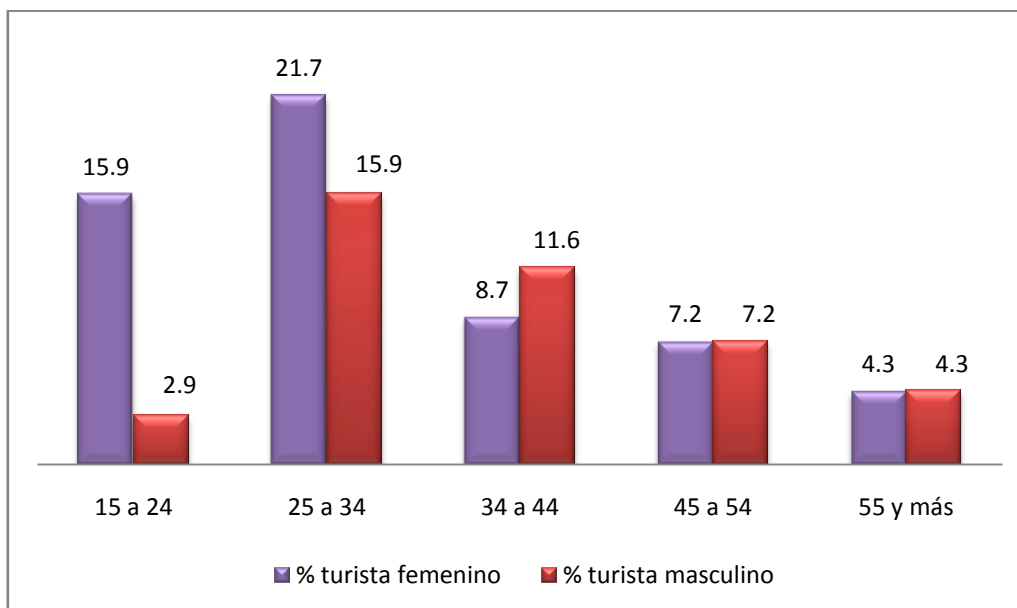
En cuanto a la edad, ésta se distribuyó en cinco rangos. La mayor parte de la población encuestada tiene entre 25 y 34 años; dentro de este rango, la mayoría eran mujeres (gráfica 5.7).

Gráfica 5.6 Distribución de sexo por ciudad de residencia de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69.

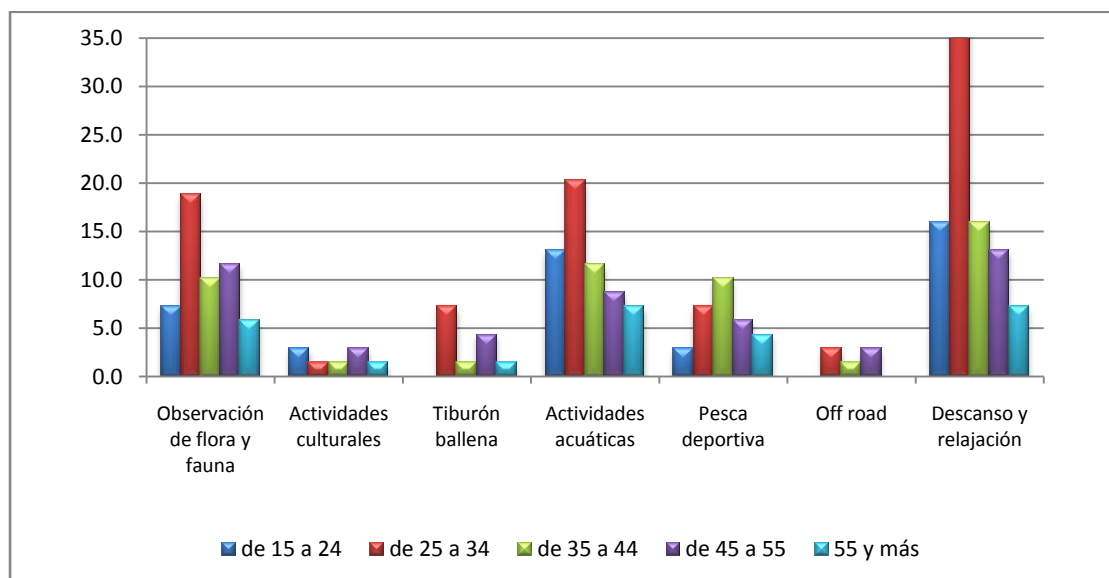
Gráfica 5.7 Distribución de sexo por grupos de edad de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69.

Contrariamente a lo que uno podría suponer, el grupo de visitantes de 55 años y más, resultaron ser turistas muy activos, pues acudieron no solamente a descansar, sino que durante su estancia en BLA aprovecharon para realizar actividades acuáticas, observación de flora y fauna y pesca deportiva (ver Gráfica 5.8).

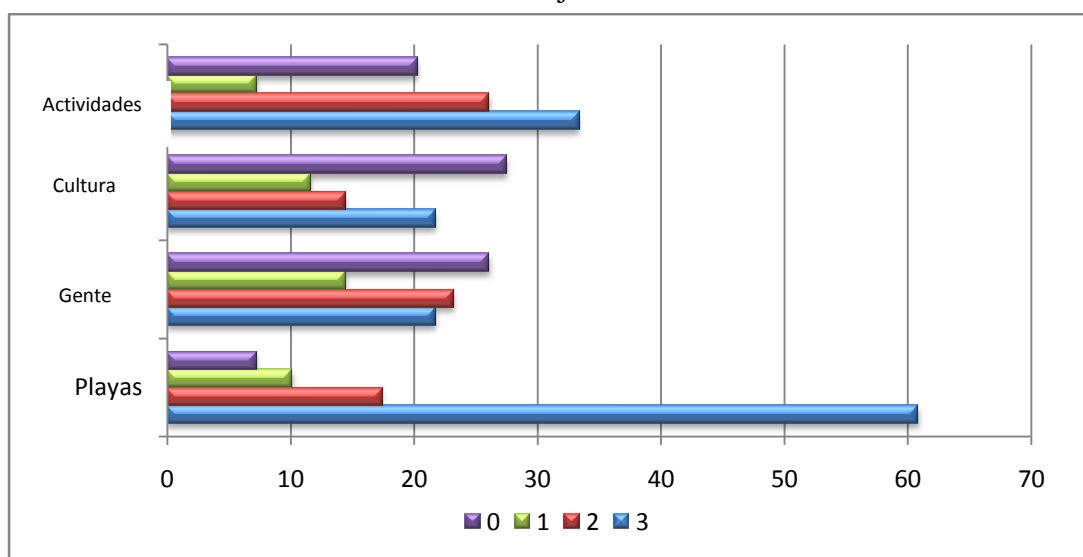
Gráfica 5.8 Factores que motivaron el viaje a BLA según rangos de edad de los visitantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012. Al obtener información acerca de los gustos y preferencias de los visitantes, se quiso profundizar sobre los factores que fueron importantes en la decisión de viajar hacia BLA

y se les solicitó que los priorizaran en función de las siguientes opciones: 0 = nada importante, 1 = poco importante, 2 = importante y 3 = muy importante. Los resultados mostraron que la visita a BLA fue motivada principalmente por la existencia de sus playas (61 por ciento), seguido por las actividades recreativas que se realizan en el área (33 por ciento), así como por cuestiones culturales como la hospitalidad de la gente y la historia/cultura del lugar (22 por ciento) (Ver Gráfica 5.9).

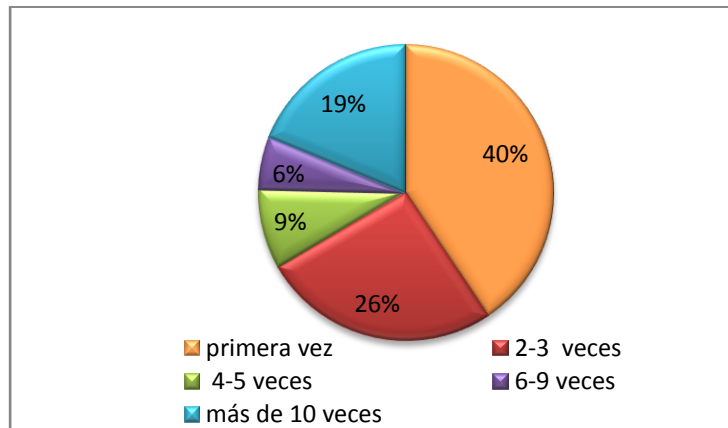
Gráfica 5.9 Importancia de algunos factores para seleccionar a BLA como destino del viaje



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69  
0 = nada importante, 1= poco importante, 2= importante y 3= muy importante

Otro elemento que se consideró importante para determinar los gustos y preferencias de los visitantes hacia BLA, fue generado a partir de la información proporcionada por los turistas que declararon que ya conocían el destino, que fue la mayoría (59.4 por ciento), contra el 40.6 por ciento que ésta fue su primer visita. A pesar de la lejanía de BLA con respecto a las cabeceras municipales del estado y la poca conectividad de transporte con que cuenta, los visitantes a este destino son visitantes leales, pues el 26.1 por ciento ha visitado BLA dos ó tres veces; 8.7 por ciento entre cuatro y cinco veces; 5.8 por ciento entre seis y nueve veces y 18.8 por ciento más de diez veces (ver gráfica 5.10).

Gráfica 5.10 Frecuencias de la visita a BLA

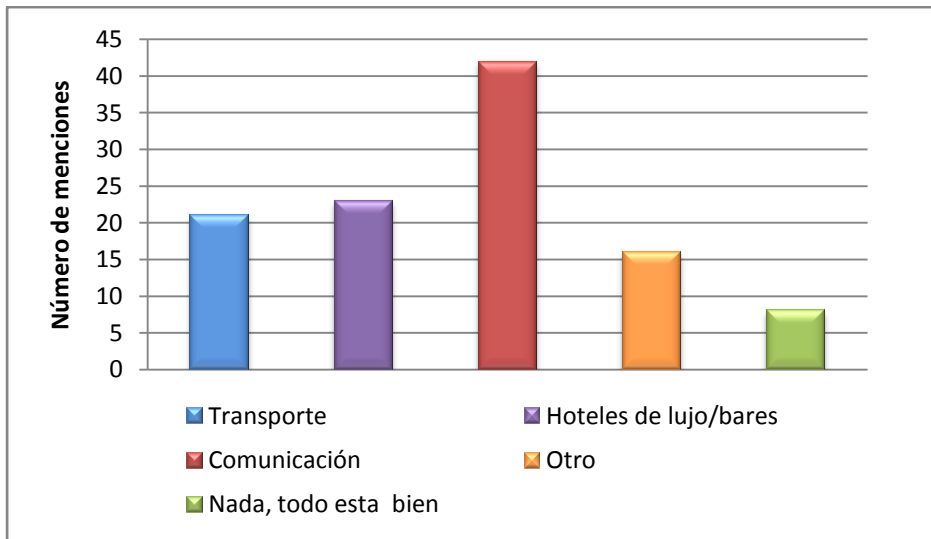


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012, N=69

Por último, en lo relacionado con los gustos y preferencias, los visitantes encuestados expresaron sus sugerencias de que se incorporaran otros servicios e infraestructura para complementar la oferta actual en BLA, para que, en cierta medida, se pudiera impulsar un desarrollo turístico del tipo sol y playa (gráfica 5.11). La mayoría de los visitantes mostraron su agrado y satisfacción por las características naturales y de conservación del sitio y en su mayoría no se interesan por un desarrollo de ese tipo y solo consideran necesario la implementación y mejora de los servicios de comunicación (61%). En segundo lugar de menciones, el 30 por ciento considera además mejorar los servicios de transporte implementado quizá una ruta de camiones. Pese a lo anterior, el 33 por ciento de la muestra expresó un interés por que se implementaran hoteles de lujo del tipo todo incluido<sup>1</sup> y/o bares, lo que se puede entender si se toma en cuenta que el último servicio de alimentación o compra de víveres en BLA se ofrece hasta las 11 pm. Otros aspectos señalado por los turistas (13%) para mejorar los servicios fueron mayor promoción, mantenimiento de las playas y limpieza general, y mejora de los servicios médicos, los servicios públicos y los caminos. De la muestra, sólo el 13 por ciento está satisfecho con BLA tal como está.

<sup>1</sup> El “todo incluido” en turismo hace referencia a la compra de paquetes turísticos baratos que por lo general incluye transporte aéreo, hospedaje, alimentación, bebidas y en algunos casos algunas actividades recreativas organizadas por el mismo hotel, lo que genera desarrollo de tipo enclave en donde el turista interactúa poco fuera del hotel con la comunidad local (Bringas y Ojeda, 2000).

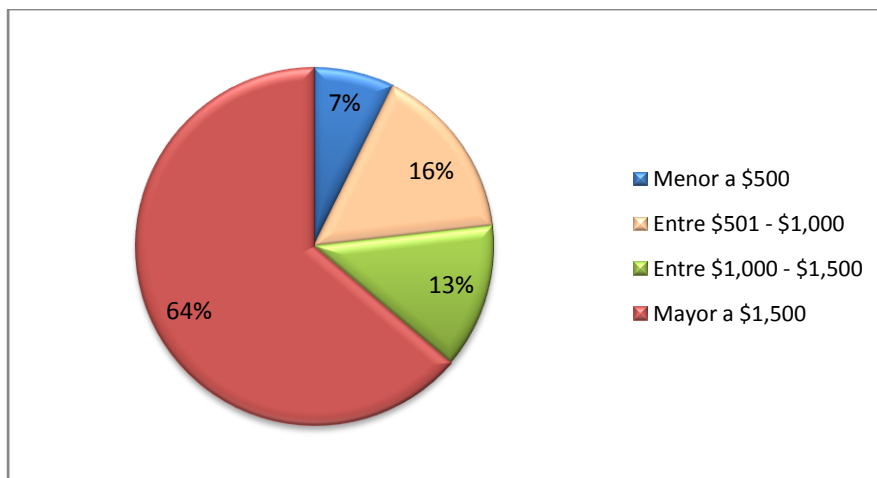
Gráfica 5.11 Sugerencias de los visitantes para complementar la oferta actual de servicios e infraestructura en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

La mayoría de los visitantes (64 %) reportó haber tenido un gasto promedio superior a los 1500 pesos por persona durante su estancia en BLA (gráfica 5.12). El 16 por ciento derogó entre 501 y 1000 pesos, el 13 por ciento entre 1000 y 1500 pesos por persona y el 7 por ciento restante, gastaron menos de 500 pesos durante su viaje, lo cual seguramente está relacionado con los viajeros que no pernoctaron en el poblado. En general, el gasto se relaciona con la duración de la estancia y las actividades y uso de servicios que se utilizan durante la misma.

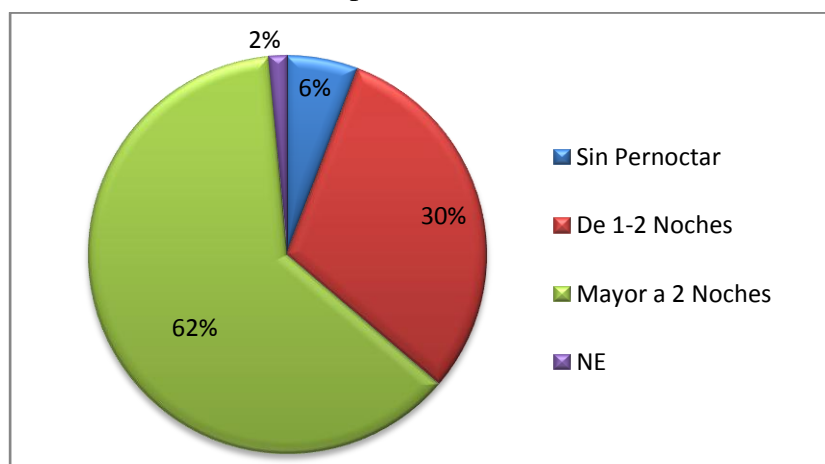
Gráfica 5.12 Gasto promedio de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

La mayor estancia promedio registrada por los visitantes en BLA fue superior a las dos noches (62 %), el 30 por ciento de los visitantes permaneció en el lugar entre una y dos noches y solo un seis por ciento fueron excursionistas que permanecieron solo algunas horas en BLA, lo que nos sugiere que son visitantes de Guereño Negro, BCS. (Ver Gráfica 5.13).

Gráfica 5.13 Estancia promedio de los visitantes en BLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

## 5.4 Potencialidad turística de BLA

Una vez identificados los componentes de la oferta y la demanda turística presentes en BLA, se procedió al cálculo del IPT. Para ello, se diseñaron los cuadros de evaluación de potencial turístico local que proporciona la metodología seleccionada<sup>2</sup> con las adecuaciones descritas en el capítulo III.

### 5.4.1 Cálculo de la oferta turística

#### 5.4.1.1 Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos de un lugar son los recursos con los que se cuenta sin importar el tipo de turismo que se quiera desarrollar; son la base sobre la que se inicia el impulso de cualquier actividad turística.

<sup>2</sup> Dada la extensión de los cuadros, en los anexos sólo se presentan aquellos datos que por su existencia o su penalización por inexistencia fueron considerados en el cálculo del PT de BLA. Para mayor detalle de la metodología y los cuadros completos se puede consultar el documento Identificación de potencialidades turísticas en Estados y Municipios (SECTUR, 2001).



Derivado de la aplicación de los cuadros de evaluación de los recursos naturales y culturales (anexos 1 y 2), las calificaciones calculadas para este rubro son:

Cuadro 5.6 Valoración de los atractivos turísticos de BLA.

Atractivos Turísticos	Valores promediados	Calificación de los atractivos naturales turísticos
Naturales	2	<b>1.875</b>
Culturales	1.75	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

#### 5.4.1.2 Equipamiento y servicios turísticos

Para el cálculo del equipamiento y los servicios turísticos de BLA, se consideró la oferta existente a partir de su funcionalidad o especialización para atender las necesidades específicas de los diferentes tipos de turistas que llegan buscando desarrollar algunas actividades en particular.

En este sentido, se encontró que el equipamiento y los servicios turísticos con los que actualmente cuenta BLA tienen una marcada tendencia hacia la satisfacción de las necesidades y demandas del ecoturismo, seguido por el turismo de aventura. Si bien la modalidad de turismo de sol y playa tiene cierta presencia en la localidad, el equipamiento y servicios para este es menor y deficiente, por lo que no tiene una verdadera potencialidad en términos del equipamiento y los servicios que se ofertan actualmente.

Cuadro 5.7 Valoración del equipamiento y servicios turísticos de BLA.

Equipamiento y servicios Turísticos	Valor promediado de la oferta
Ecoturismo	1.83
Turismo de aventura	1.33
Turismo de sol y playa	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados durante el trabajo de campo.

#### 5.4.1.3 Instalaciones y servicios turísticos

Para la identificación de las instalaciones y los servicios turísticos que forman parte de la oferta actual, se evaluó la presencia de infraestructura o instalaciones que apoyan la realización de algunas actividades típicas de las modalidades de turismo que se están evaluando (cuadro 5.1).

En el cuadro 5.8 se presentan los resultados de esta evaluación, en la que se aprecia que la existencia de instalaciones adecuadas para la realización de actividades de ecoturismo fue la de mayor calificación, seguida por las instalaciones encaminadas a desarrollar el turismo de aventura y en con menor medida, las instalaciones para promocionar el turismo de sol y playa.

Cuadro 5.8 Valoración de las instalaciones y servicios turísticos de BLA por corte turístico.

<b>Instalaciones y servicios turísticos</b>	<b>Valores promediado de la oferta</b>
Ecoturismo	2
Turismo de aventura	1
Turismo de sol y playa	0.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

#### 5.4.1.4 Infraestructura

Para la valoración de la oferta con la que cuenta BLA en términos de infraestructura, se evaluó, por un lado, la infraestructura general y de servicios, que satisfacen la demanda no solo del turista, sino también de la comunidad. Por otro lado, se evaluó la infraestructura turística, es decir, aquella cuya orientación es para atender las demandas de los visitantes.

En general, la disponibilidad de infraestructura y de servicios en BLA es limitada y en algunos aspectos nula, tal como lo muestran los cuadros 5.9 y 5.10. La calificación final para este rubro se obtuvo de la media de las calificaciones de la infraestructura general y la específica para el turismo (cuadro 5.11).

Cuadro 5.9 Valoración de la infraestructura general y servicios de BLA

Infraestructura general y servicios	Valores promediados	Calificación de la infraestructura general y servicios
Transporte terrestre	0.8	0.45
Transporte aéreo	0	
Transporte acuático	0	
Comunicaciones	0.5	
Salud	0.5	
Servicios Urbanos	0.33	
Energía	1	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo

Cuadro 5.10 Valoración de la infraestructura turística y servicios para BLA.

Infraestructura turística y de servicios	Valores promediados	Calificación de la infraestructura turística y de servicio
Transporte terrestre	1	0.33
Transporte aéreo	0	
Transporte acuático	0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo

Cuadro 5.11 Valoración de la infraestructura en BLA

Infraestructura	Valores promediados	Calificación de la infraestructura
Infraestructura general y servicios	0.45	<b>0.4</b>
Infraestructura turística y de servicios	0.33	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Una vez realizadas la evaluación de cada uno de los rubros que componen la oferta turística, se aplicaron los pesos de la ponderación establecidos en el capítulo III y se obtuvo la calificación final de la oferta turística con la que cuenta BLA para desarrollar

cada una de las modalidades de turismo consideradas en el análisis (Cuadros 5.12, 5.13, y 5.14).

Cuadro 5.12 Valoración de la Oferta ecoturística en BLA

<b>Ecoturismo</b>				
<b>Componente</b>	<b>Valores promediados</b>	<b>Pesos ponderados</b>	<b>Calificación con la ponderación</b>	<b>Calificación de la oferta</b>
Atractivos turísticos (AT)	1.9	0.45	0.84	<b>1.8</b>
Equipamiento y servicios turísticos (EST)	1.8	0.15	0.27	
Instalaciones y servicios turísticos (IST)	2	0.3	0.60	
Infraestructura (IS)	0.4	0.1	0.039	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Cuadro 5.13 Valoración de la oferta para turismo de aventura en BLA

<b>Turismo de aventura</b>				
<b>Componente</b>	<b>Valores promediados</b>	<b>Pesos ponderados</b>	<b>Calificación con la ponderación</b>	<b>Calificación de la oferta</b>
Atractivos turísticos (AT)	1.9	0.4	0.75	<b>1.3</b>
Equipamiento y servicios turísticos (EST)	1.3	0.15	0.20	
Instalaciones y servicios turísticos (IST)	1	0.3	0.30	
Infraestructura (IS)	0.4	0.15	0.06	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Cuadro 5.14 Valoración de la oferta para turismo de sol y playa en BLA

<b>Turismo de sol y playa</b>				
<b>Componente</b>	<b>Valores promediados</b>	<b>Pesos ponderados</b>	<b>Calificación con la ponderación</b>	<b>Calificación de la oferta</b>
Atractivos turísticos (AT)	1.9	0.3	0.56	<b>0.9</b>
Equipamiento y servicios turísticos (EST)	0.5	0.25	0.13	
Instalaciones y servicios turísticos (IST)	0.5	0.2	0.10	
Infraestructura (IS)	0.4	0.25	0.10	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

#### 5.4.2 Cálculo de la demanda turística para BLA

La demanda turística también juega un papel importante en la determinación del potencial turístico de una zona, pues los desarrollos e inversiones que se realizan en un área específica tienen mayor posibilidad de generar los beneficios económicos y sociales esperados, si se encaminan a satisfacer las necesidades del turismo existente en ella.

De acuerdo con los resultados, BLA es un destino con una afluencia turística tanto por turistas locales, como nacionales e internacionales que en su mayoría tienen una estadía de dos ó más noches y con un gasto promedio mayor a los 1500 pesos por persona/viaje, siendo las actividades de corte ecoturístico la principal demanda de los turistas que visitaron BLA en el periodo de Semana Santa 2012.

Cabe hacer mención que, para realizar el cálculo de la afluencia turística, para efectos de este trabajo se considera como turistas locales a los visitantes provenientes de San Quintín en BC y Guerrero Negro en BCS, pues son las localidades más cercanas a BLA y su tiempo de viaje no es mayor a cinco horas. Al hacer mención de los turistas nacionales nos referimos a los visitantes provenientes del resto de las entidades municipales del estado, así como del resto del país. Por último, los turistas internacionales son todos aquellos visitantes cuya residencia habitual se encuentra fuera del México.

En cuanto a su **comercialización y publicidad**, BLA no es un destino turístico que cuente con agencias promotoras y en su mayoría, la publicidad sólo se basa en algunas páginas y blogs de internet y en las referencias de personas que ya han visitado la localidad. Lo anterior se constata con los resultados obtenidos de la encuesta realizada a turistas en BLA, la cual muestra que solo el 1.4 por ciento de los visitantes llegaron por las campañas de promoción realizadas por el gobierno, en contraste con el 84.1 por ciento que visitó BLA por sugerencia de familiares y amigos, lo cual indica que la promoción de boca a boca para este destino es la más importante. Cabe mencionar que un 5.8 por ciento de los visitantes descubrieron BLA por medio de internet. En los cuadros 5.15 y 5.16 se muestran los resultados de la evaluación de los tres componentes de la demanda y la publicidad (Ver los cuadros 5.15 y 5.16).

Cuadro 5.15 Valoración de la caracterización del turista y publicidad y comercialización de BLA

	Componente	Calificación	Componentes de la demanda	Pesos ponderados	Calificación final
<b>Caracterización</b>	Afluencia turística	2	1.9	0.33	0.62
	Estadía estimada promedio	1.7			
	Gasto estimado promedio	2			
<b>Publicidad</b>	Publicidad y comercialización	0.2	0.2	0.33	0.07

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo durante Semana Santa 2012

Cuadro 5.16 Gustos y preferencias del visitante a BLA durante semana santa 2012.

Modalidad	Gustos y preferencias
Ecoturismo	2
Turismo de aventura	1.3
Turismo de sol y playa	1

Fuente: Elaboración propia

Una vez evaluados esos componentes, se procedió al cálculo valorativo de la demanda turística de BLA:

Cuadro 5.17 Cálculo de la valoración de la demanda turística de BLA

Modalidad	Caracterización	Publicidad	Gustos y preferencias	Demanda total por modalidades
Ecoturismo	1.9	0.2	2	<b>1.4</b>
Turismo de aventura			1.3	<b>1.1</b>
Turismo de sol y playa			1	<b>1.0</b>

Fuente: Elaboración propia

### 5.4.3 Potencialidad turística de BLA por tipo de turismo

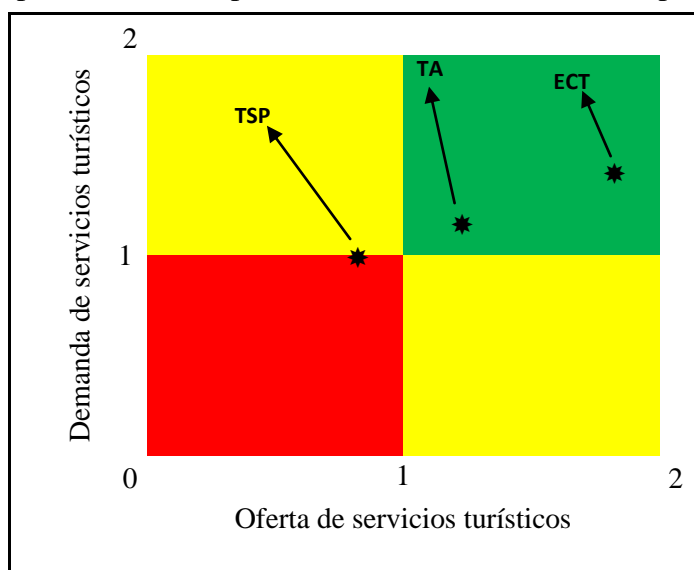
Con los cálculos hasta aquí realizados se cuentan con los valores de oferta y demanda turística para los tipos de turismo evaluadas en BLA, los cuales se presentan en el cuadro 5.18 en forma de coordenadas (X,Y), para ser ubicadas en el cuadro 5.19 de potencialidades turísticas.

Cuadro 5.18 Valores de la oferta y demanda por tipo de turismo en BLA

Tipos	Oferta	Demanda
Ecoturismo (ECT)	1.8	1.4
Turismo de aventura (TA)	1.3	1.1
Turismo de sol y playa (TSP)	0.9	1.0

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5.19 Mapa cartesiano de potencialidades turísticas en BLA por tipo de turismo



Tal como se muestra en el cuadro 5.19 de potencialidades turísticas, existen diferentes grados de oferta y demanda para los segmentos valorados: ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo de sol y playa. De los tres, el último es el que presenta menor potencialidad turística, dado que la oferta de infraestructura y servicios que actualmente existen no están dirigidos a satisfacer las demandas y exigencias que este tipo de turismo busca, como son las comodidades de los grandes hoteles frente al mar, condominios de tiempo compartido, campos de golf, centros nocturnos, entre otros. El

hecho de que BLA esté dentro de un ANP, hace que las normas y leyes que las rigen exijan un mayor cuidado y protección de la flora y fauna existente y por ende, existen regulaciones que han impedido hasta la fecha la creación de equipamiento e infraestructura de grandes dimensiones como las demanda el turismo tradicional.

De acuerdo con la información obtenida durante el trabajo de campo, el turista de sol y playa que llega a BLA, no puede considerarse totalmente del tipo tradicional, pues no demandan de grandes servicios, salvo de la telefonía celular e Internet, solo llegan buscando descanso y relajación a través del disfrute de estos dos recursos, pero se adaptan a las modestas condiciones que el poblado ofrece, pues en la localidad no existen grandes hoteles de lujo, ni los servicios y el confort propios de los mismos.

Cabe mencionar que al considerar desarrollar productos turísticos dirigidos al segmento de sol y playa, es importante tomar en cuenta aspectos como la disponibilidad hídrica para abastecer la zona, además de la tenencia de la tierra, ninguno de estos aspectos son incorporados en el cálculo del IPT, lo cual consideramos es una limitante, pero se puede subsanar con estudios complementarios que proporcionen información sobre las condiciones del lugar para poder valorar su potencial de desarrollo.

En cuanto a la oferta para el turismo de aventura, BLA cuenta con los recursos naturales y los servicios turísticos mínimos para impulsar este segmento, sin embargo, no cuenta con instalaciones turísticas y el equipamiento necesario para fortalecerlo, para ello se requeriría mejorar estos aspectos, sobre todo diversificar la oferta de actividades de esparcimiento típicas del turismo de aventura, actualmente solo se identificaron las actividades de pesca deportiva y *off road*.

En cuanto a la demanda se tiene que el 40% de los visitantes encuestados manifestó tener interés por este tipo de actividades. De acuerdo con testimonios de miembros de la comunidad en eventos de actividades de *off road* y en temporadas de pesca deportiva, la localidad recibe un gran número de visitantes que buscan hacer actividades turísticas de corte alternativo (Espinoza, entrevistas, 2012; Fuentes, entrevista, 2012).

En este sentido, una opción viable de desarrollo turístico para la comunidad sería el diversificar las actividades para el turismo de aventura, como la implementación del *windsurf* aprovechando los fuertes vientos que se presentan en primavera; sin embargo, como ya se mencionó en capítulos anteriores, esta actividad puede llegar a ser peligrosa,



por lo que se tendría que buscar capacitación y mejoras en la oferta de servicios médicos.

Ahora bien, el ecoturismo es la modalidad que presentó la principal potencialidad de desarrollo turístico para BLA, lo que resulta concordante con las condiciones y características naturales y de conservación del sitio. Además, las principales actividades turísticas que actualmente ahí se desarrollan son las relacionadas con el ecoturismo, como la observación de flora y fauna, visita a las islas, a las pinturas rupestres, a la misión de San Francisco de Borja y en menor escala, pero de mucha importancia, el nado con el tiburón ballena.

Además de lo antes mencionado, las características de las cabañas disponibles para hospedaje son rústicas y elaboradas con materiales del entorno, racionan la cantidad de agua que se puede utilizar y generan luz con paneles solares. Si bien los dos últimos han sido por la escasez del agua y por las condiciones que imperaban hasta hace unos años en BLA cuando la electricidad se ofrecía por un generador o paneles solares, sin duda, eso ha aumentado su potencial para ofertarse como un destino ecoturístico.

Por su parte, el cien por ciento de los turistas que visitaban la zona reconoce a BLA como un sitio importante para la conservación de los recursos naturales del país. De sus respuestas se aprecia la admiración y respeto que tienen por la naturaleza, ya sea por que disfrutan de los paisajes, la observación de flora y fauna o por todo el conjunto, algunos de los visitantes encuestados describen a BLA como: un lugar “muy conservado y natural, para quienes gustan de olvidarse del ruido de la ciudad”; “es un lugar mágico, me gustaría que se quedará como está” o “este lugar es de los más bellos’ [que ha visto].

Todo lo anterior no hace sino resaltar el reconocimiento que ya tiene BLA como destino ecoturístico, al que sin duda se le puede apoyar para potenciar su desarrollo, para lo cual urge que se implemente un plan de manejo donde se establezcan los lineamientos que regulan su desarrollo, sin desatender el hecho de que se ubica en un ANP y por lo mismo, encierra un enorme valor ecológico.

Entre las actividades que pueden apoyarse para fortalecer la oferta de actividades ecoturísticas en la zona y que no dañan su entorno se encuentran el zafarí fotográfico, que permite utilizar la cámara para fotografiar las especies de fauna en lugar de

cazarlas.<sup>3</sup> Además se pueden hacer senderos interpretativos, realizar circuitos que incluyan cabalgatas hacia la misión y las pinturas rupestres existentes en los alrededores y actividades de rescate de flora y fauna, entre otras.

### **5.5 Ecoturismo en BLA para el buen vivir**

Los resultados del IPT construido en este capítulo muestran que el ecoturismo es el segmento de turismo más propicio y con mayor potencial para promover el desarrollo económico y social de BLA. Éste se vislumbra como una oportunidad para legitimar la conservación del ANP, la satisfacción del turista y contribuye a desencadenar los procesos implícitos en la filosofía del buen vivir: calidad de vida, solidaridad y democracia, pues el ecoturismo tiene como base un desarrollo basado en la comunidad, en el que todos participan y se benefician mejorando sus condiciones de vida, además de fomentar la conservación la protección y reducir la presión sobre los recursos naturales (Ceballos-Lascurain, 1998; Brenner, 2006).

En términos generales, la oferta con que se cuenta en BLA ya posee las características necesarias para incentivar el buen vivir: es de bajo impacto, no demanda grandes volúmenes de agua, ni de electricidad, los recursos naturales se encuentran en buenas condiciones y la comunidad respeta su autenticidad, elementos mínimos sugeridos por Wall (1997), Butler (1999) y Calderón (2008). Sin embargo, cabe mencionar que también existen elementos como el mal manejo de los residuos sólidos, lo que afecta la imagen del poblado y que se puede convertir en un foco rojo de contaminación que dañe no solo la salud del ecosistema, sino también de la población, situación esta última que puede inhibir el buen vivir, pues afecta la calidad de vida de los habitantes de BLA, situación esta última que para el buen vivir es fundamental (Gudaynas, 2011). En este sentido se puede afirmar que si se genera un desarrollo ecoturístico que se base no solo en decisiones democráticas y solidarias sino que genere modelos de ordenamiento tal como los que establece Yampara (2001), se mejoraría la calidad de vida en los términos amplios del buen vivir.

En cuanto a la demanda que existe en el sitio, los datos recabados en la encuesta realizada revelan que la principal razón por la que los turistas visitan BLA es para disfrutar del paisaje, la playa, los recursos naturales y en menor medida, para interactuar

---

<sup>3</sup> Esta actividad se practica en el Parque Natural de la Sierra de Baza en España con gran éxito, para mayores detalles sobre esta actividad Cf. <http://www.sierradebaza.org/queesunsafari.htm>, consultado 30 de junio 2012.

con la población local. Esto es un hallazgo importante en cuanto a la concepción del turismo en ANP establecida en el capítulo I de la presente investigación. Es decir, las principales motivaciones que originan los desplazamientos de visitantes hacia BLA brindan los elementos considerados importantes para que el turismo sea motor del buen vivir en la localidad.

Además, la búsqueda del buen vivir a través de ecoturismo puede generar un destino con mayores oportunidades competitivas ya que se incrementa la satisfacción del turista. Retomando los principios del buen vivir (Acosta, 2008; Acosta y Martínez, 2009 y Gudynas, 2011), cabe recordar que éste va mas allá de la sola satisfacción de las necesidades y acceso a bienes y servicios; en el turismo, esto se puede traducir en una convivencia del día a día con la comunidad, evitando las situaciones de enclave que se presentan en el turismo tradicional y desencadenando experiencias únicas que incluso puedan traducirse en una solidaridad entre el turista y la comunidad receptora.

Teniendo presente lo analizado anteriormente, se puede afirmar que si los esfuerzos por promover el desarrollo local de BLA a través del ecoturismo son gestionados y dirigidos por los actores involucrados de manera coordinada, es posible pensar que se pueden mejorar las condiciones competitivas de BLA como destino ecoturístico. Es decir, a la par que se diversifican las actividades ecoturísticas que actualmente se ofrecen, se mejora el equipamiento y los servicios no solo turísticos, sino también urbanos, pues las condiciones de limpieza del entorno fueron considerados deplorables.<sup>4</sup> El trabajo conjunto de los tres grupos de actores estudiados puede ayudar a potenciar un desarrollo local, donde los beneficios económicos sean equitativos para todos, se atraiga inversión para promover un desarrollo de bajo impacto en el que se respete la naturaleza, se creen empleos familiares, se generen ingresos económicos, se fortalezca un sentido de pertenencia e identidad territorial, lo que en conjunto haría que las condiciones de bienestar de la población en general se engrandecieran. Dicho de otra manera, impulsar el desarrollo local a través del ecoturismo se puede traducir en que la comunidad viva bajo los parámetros del buen vivir.

---

<sup>4</sup> Una crítica importante que fue mencionada por aproximadamente el 70 por ciento de los entrevistados es lo relacionado con la basura y poca limpieza de la zona, tanto de las playas como de las calles, lo cual sin duda afecta la imagen urbana del destino.

## CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

En la actualidad la actividad turística está experimentando profundos cambios y transformaciones, el modelo de turismo tradicional, basado en el sol y la playa ha dado espacio para el surgimiento de “otros turismos,” que valoran al territorio y los recursos existentes en él de manera diferente. No podemos abstraernos del hecho de que el turismo masivo sigue creciendo en volumen e importancia y que los grandes desarrollos turísticos en México se siguen promoviendo buscando el beneficio económico de unos pocos por encima del beneficio social y ambiental de las comunidades poseedoras de los recursos.

A once años de haberse impulsado el desarrollo de BLA a través del proyecto Escalera Náutica, éste más que alternativas de desarrollo generó una voraz especulación y venta de terrenos en los frentes de mar, aunque el proyecto se canceló por parte del Gobierno Federal, ya se había sembrado la duda sobre el tipo de desarrollo que se haría e hizo que algunos pobladores vendieran sus terrenos, quedándose sin su *modus vivendi* con las sabidas consecuencias que genera esto en la comunidad.

Lamentablemente la cancelación de este proyecto parece no haber hecho eco en BLA, pues todavía los frentes de mar se siguen vendiendo y las intenciones de grandes proyectos siguen apareciendo y perfilando sus acciones hacia un desarrollo turístico-inmobiliario de grandes dimensiones, ajenos a toda lógica de conservación y sin tomar en cuenta que la localidad se encuentra ubicada dentro de un ANP y por lo mismo, existen restricciones para el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos.

A pesar de este escenario, existe un camino que se advierte como una posibilidad para lograr que esta visión de turismo cambie y que se respete el entorno e incorpore a la población local como un actor importante y esta ruta puede ser el desarrollo a través del ecoturismo, tal como se derivó del índice de potencial turístico construido para esta zona.

En el proceso de ir dando forma y contenido a esta investigación y de ir desenredando los nudos de información existentes para entretejer los hilos que permiten explicar las inquietudes

que nos planteamos al inicio de esta investigación sobre BLA fue posible identificar que entre los principales factores políticos que han funcionado como inhibidores para impulsar el desarrollo turístico en BLA se encuentra la desvinculación existente entre las dependencias encargadas del resguardo de los recursos (Grupo de conservación) y aquellas que promueven el desarrollo a través del turismo (Grupo de turismo). Si bien se han establecido algunos acuerdos y acciones específicas entre los actores gubernamentales, éstas son insuficientes e incipientes, por lo que se puede observar que a nivel político, al menos en el corto plazo no existen todavía las condiciones propicias para promover el buen vivir.

Ambos grupos de actores (conservación y turismo) presentan fortalezas que se pueden recuperar y explorar en la construcción de estrategias que incrementen la participación democrática y solidaria del gobierno en BLA, por lo que se vislumbra una oportunidad en el ámbito político para el buen vivir, misma que pudiera materializarse siempre y cuando se fomenten y delineen mecanismos para establecer relaciones de comunicación y cooperación más estrechas y constantes.

Cabe destacar, por un lado que al interior del **grupo de turismo** existen relaciones basadas en la democracia y la solidaridad, lo que incrementa su poder de accionar y les permite encaminar sus esfuerzos hacia un fin común; este es un importante hallazgo que si bien puede ser visto como un problema, también puede verse como una fortaleza para promover el turismo en zonas como BLA. Sin embargo, no tienen una idea clara de lo que significa planear y construir un destino ecoturístico, pues aunque en el discurso se muestra un interés por este tipo de turismo, en términos reales en su visión continúa presente los rasgos distintivos del modelo tradicional.

Por otro lado, si bien los actores del **grupo de conservación** no mantienen relaciones democráticas y solidarias fuertes al interior de su grupo, **sí** tienen una idea clara de cómo debería ser el desarrollo ecoturístico para BLA. Esto, aunado a su trayectoria de trabajo y a su permanencia sistemática en la localidad, se ha ganado el reconocimiento y la confianza de la mayor parte de la comunidad por lo que tienen legitimidad

De lo anterior se desprende que las fortalezas del grupo de turismo son las debilidades del grupo conservación y viceversa, por lo tanto se deben establecer puentes entre estos actores

para trabar conjuntamente en la construcción de una visión de desarrollo que sea realmente alterna e incluyente.

En este sentido, Secture se identifica como un actor estratégico que pudiera encabezar y coordinar el desarrollo ecoturístico de BLA pues es quien presentó relaciones de democracia y solidaridad más fuertes al interior de su grupo, es conocedor de las limitaciones que tiene la región y está interesado en promover un desarrollo de acuerdo a las características de la zona. Este rol solo será posible desempeñarlo si esta institución enmarca su acción atendiendo los principios del buen vivir; el cual se basa en estructuras de trabajo horizontales, donde todos los actores tienen voz y autonomía, pero encaminan sus esfuerzos con base en las necesidades y objetivos de la población local y considerando al entorno como un actor más. En este sentido, la función de Secture sería la de facilitador o gestor de las estrategias a emprender y en ningún momento podría ser quien decida de manera unilateral las acciones a seguir para promover el desarrollo.

En cuanto a los factores sociales analizados se encontró que a pesar de la idea inicial que se tenía de que la comunidad no estaba organizada, a medida que se fue profundizando en el tema y que se realizó el trabajo de campo, poco a poco fueron apareciendo elementos que nos hicieron dudar de esta percepción y se reveló ante nosotros un nuevo escenario en el que la comunidad no solo está organizada bajo un esquema de democracia y solidaridad, sino que también está interesada en tomar en sus manos su propio desarrollo, gestionando sus propios recursos y decidiendo sobre el futuro que quiere para la región.

A pesar de lo relevante del hallazgo anterior, es importante tener presente que existen factores sociales que aunque no dependen directamente del turismo, afectan no solo ésta actividad, sino también la calidad de vida de la comunidad, tales como la inseguridad y la inexistente gestión de los residuos sólidos. Estos elementos influyen de manera negativa en la percepción que el turista se lleva del lugar; si el turista percibe inseguridad, un ambiente social problemático y un destino sucio y deteriorado, las probabilidades que regrese o recomiende el sitio como destino son prácticamente nulas.

La deficiente gestión de los residuos como factor social tiene serias repercusiones ambientales que inhiben el desarrollo turístico, tal como ya se ha observado en otros destinos, situación que de no corregirse pudiera afectar a BLA pues éste genera contaminación de suelos, costas y

mares; lo que eventualmente puede generar serios problemas en los recursos turísticos que son la materia prima del ecoturismo, quien busca entornos naturales sanos y prístinos.

Finalmente cabe destacar que la situación que ha desencadenado que se promueva un desarrollo turístico de grandes dimensiones en BLA, a pesar de la política de conservación decretada, es que existe una indefinición en la tenencia de la tierra, pues a la fecha no se han decretado los límites del centro de población de BLA, lo que a su vez hace que las atribuciones de cada actor se difuminen y no se pueda determinar con exactitud hasta dónde llega la injerencia de cada uno de ellos. Aunado al hecho de que los instrumentos de política ambiental no son vinculantes puede favorecer que la visión de desarrollo de los actores con mayor poder se imponga sobre los otros, cerrando así la ventana de oportunidad para que la población aspire al buen vivir.

Si bien los hallazgos encontrados son sin duda novedosos y aportan una radiografía completa de BLA y las posibilidades que tiene para encaminar su desarrollo hacia el buen vivir, se reconoce que se requiere profundizar en la gestión y la gobernanza del turismo en las ANP para complementar los resultados de esta investigación.

Como corolario podemos afirmar que la población de BLA se encuentra en un proceso de valoración y redescubrimiento de las potencialidades que tienen no solo como comunidad, sino también por la enorme riqueza natural y cultural de la que son poseedores. Esto puede convertirse en un arma de dos filos sino no se antepone los beneficios colectivos sobre los beneficios personales.

La vía fácil sería vender sus tierras y abrir las puertas para que nuevos actores sin sentido de pertenencia, ni arraigo en la región impongan su visión de desarrollo y los orille a pasar de ser dueños a empleados de los grandes inversionistas. El otro camino posible es fortalecer sus capacidades de empoderamiento, gestión, organización, colaboración, cooperación y participación que los conduzca a tomar en sus manos, junto con todos los actores involucrados, la estrategia de futuro que quieren para la región con la idea de generar en BLA un desarrollo modelo que integre la conservación y el turismo, basado en los principios del buen vivir y teniendo presente siempre que a pesar del viento en contra y de las adversidades que pudieran enfrentar, **la unión hace la fuerza.**

## RECOMENDACIONES FINALES

La implementación de políticas de desarrollo turístico en ANP deben establecer reformas que construyan relaciones de democracia ambiental y social, y solidaridad desde la pluralidad de las autonomías locales con una visión compartida del desarrollo turístico en dicha zona, la cual debe ser capaz de aglutinar intereses divergentes y nuevas formas organizativas en torno a un proyecto social común.

Así mismo, para mitigar que el poder individual o económico se imponga sobre el bien común y ambiental, es necesario que las herramientas regulatorias sean reforzadas y vinculantes entre sí. Además, la comunidad debe de ser incluida como un aspecto integral de todos los proyectos de desarrollo que se den en la zona evitando que ésta quede excluida y marginada del desarrollo.

A nivel de las relaciones intergubernamentales, es necesaria una mayor coordinación entre dependencias del mismo ramo y una participación más activa y dinámica de todos los actores en la elaboración de los programas de desarrollo de la zona y no solo emitir opiniones que no puedan ser tomadas en cuenta.

En ese sentido, decretar los límites del centro de población para regular la tenencia de la tierra es sin duda la acción inmediata que debe atenderse en la zona. Establecer un polígono de la mancha urbana permitirá definir atribuciones claras entre los actores de los diferentes niveles de gobierno. También se recomienda realizar un análisis más profundo en cuanto a las implicaciones que la lejanía tiene para la administración y gestión del lugar por parte de todas las instancias, pues se encontró que si bien la accesibilidad no presentó ser un problema para el turista que llega al lugar, si se mencionó como un problema para los actores que se encargan de su manejo.

Además, la propuesta de desarrollo turístico debe de implementar políticas sociales que le permitan combatir otros problemas, como los de salud y educación, que pueden empobrecer al sitio como destino turístico.

En materia social, es imperante que se regule la gestión de los residuos sólidos, designando tareas a los diferentes actores y definiendo y aclarando atribuciones, pues este es un problema



que no solo afecta el turismo sino que además reduce la calidad de vida de la población y empobrece las condiciones ambientales, las cuales para el caso de BLA son de conservación.

Por último, para que el buen vivir no sea solo una aspiración sino una realidad se deben introducir cambios en la legislación y la normatividad existente que establezcan las bases y responsabilidades de la equidad social y territorial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves-Calderón y Hugo Riemann, 2008, "Paisajes Culturales" en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 93-118.
- Acosta, Alberto, 2008, "El buen vivir: una oportunidad por construir", *Ecuador debate*, Quito, núm. 75, pp. 33-48
- Acosta, Alberto, 2010, "El buen vivir, una utopía por (re)construir", *CIP ecosocial*, núm. 11, pp. 1-19.
- Acosta, Alberto, 2011, "Solo imaginando nuevos mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el buen vivir", en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo (coord), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, 184 pp.
- Aguirre Palancares, Norberto, 1977, "Cuestiones Agrarias", *Cuadernos de Joaquín Mortia*, México, pp. 230.
- Albó, Xavier, 2011, Suma qamaña=convivir bien ¿Cómo medirlo?, en en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Alfaro Córdoba, Marcela, María Paula, Villarreal Galera y Gustavo, Navarro Cerdas, 2010, "Comparación metodológica de encuestas vía telefonía fija y celular en costa rica", *Ciencias Económicas*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, vol. 28, núm. 1, pp. 51-68.
- Amador Buenrostro, Alberto, Saúl J. Serrano-Guzmán y María Luisa Argote-Espinoza, 1991, "Modelado numérico de la circulación inducida por el viento en Bahía de Los Ángeles, B.C., México", *Ciencias marinas*, vol. 17, núm. 3, pp. 39-57.
- Anaya, Héctor, Ramón Martín y Jorge Masiques, 2003, "El turismo de sol y playa en el siglo XXI", *Convención de turismo*, Cuba.
- Arellano Llamas, Kenia, [Tesis de maestría], 2008, *Retos Locales en la Gestión del Agua ante dos Políticas Distintas: Conservación y Turismo, Caso Bahía de Los Ángeles, BC*, Tijuana BC, México, COLEF, Maestría en Administración Integral del Ambiente, sin pie de imprenta.
- Arendt, Hannah, 1970, *On violence*, Houghton, Brace and World, New York, pp. 120.
- Arnaiz Burne, Stella Maris y Alfredo César Dachary, 1992, "Cancún: el enclave turístico y sus costos", *Estudios y perspectivas del turismo*, Buenos Aires, vol. 3, núm. 2, pp. 99-114.
- Ascencio Escalante, Olga Lidia [Tesis de Licenciatura], 2004, *La participación organizada de la comunidad en proyectos municipales de desarrollo*, San Carlos, Guatemala, Universidad de San Carlos Guatemala, sin pie de imprenta.
- Avendaño, Octavio, 2010, "Reseña de El buen vivir. Una vía para el desarrollo", *POLIS*, Universidad Boliviana, Bolivia, vol. 9, núm. 25, pp. 557-561.
- Barrow, C.J., 1995, "Sustainable development. Concept, value and practice", *Third world planning review*, Liverpool, Liverpool University Press, vol. 17, núm. 4, pp. 369-386.
- Bautista, Rafael, 2011, "Hacia una construcción del sentido significativo del *vivir bien*" en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 93-123.
- Bifani Concentini, Paolo, 2007, *Medio Ambiente y Desarrollo*, Guadalajara Jalisco, editorial Universitaria.
- Blaikie, Piers y Morse, S., 1995, "Understanding environmental Issues", *People and environment*, University of East Anglia, Norwich UK, pp. 1-30.
- Boff, Leonardo, 2009, "¿Vivir mejor o <<el buen vivir>>?", *Otro desarrollo*, [www.otrodesarrollo.com](http://www.otrodesarrollo.com) (último acceso el 01 de agosto del 2012)
- Boisier, Sergio, 2005, "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?" en *Revista de la CEPAL*, sin pie de imprenta, núm. 86, verano, pp. 47-62.
- Bowen, T., 2000, *Unknown island: Seri Indians, Europeans, and San Esteban Island in the Gulf of California*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

- Brenner, Ludger, 2006, "Áreas Naturales Protegidas y ecoturismo: el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México", *Relaciones*, Zamora, Colegio de Michoacán, vol. XXVII, núm. 105, invierno, pp. 237-265.
- Brenner, Ludger, 2009, "Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la biósfera Mariposa Monarca", *Economía, Sociedad y Territorio*, México, Colegio Mexiquense, vol. IX, núm. 30, pp. 259-295.
- Brenner, Ludger, 2010, "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas", *Revista mexicana de sociología*, México DF., Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, vol. 72, núm. 2, pp. 283-310.
- Brenner, Ludger, Julius, Arnegger y Hubert, Job, 2008, "Management of natural-based tourism in protected areas (the case of the Sian Ka'an biosphere reserve, Mexico)" en Ramos, Alejandro y Pablo, Jimenez, eds., *Tourism Development: economics, management and strategy*, Nova Science Publishers, Inc., pp. 244.
- Brenner, Ludger y David, Vargas del Río, 2010, "Gobernabilidad y Gobernanza ambiental en México. La experiencia de la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an", *POLIS*, Iztapalapan, Universidad Autónoma Metropolitana, vol. 6, núm. 2, pp. 115-154.
- Bringas Rábago, Nora Leticia, 1997, "Las dos caras del turismo: beneficios económicos contra costos socio-culturales y ecológicos: el caso de México", *FERMENTUM*, Mérida, Venezuela, año 7, núm. 18, pp. 89-116.
- Bringas Rábago, Nora Leticia, [Tesis de Doctorado], 2001, "Developpement touristique dans le couloirscotier Tijuana-Ensenada a la frontier Nord de Mexique: Dynamique de l'occupation du sol et l'aménagement", París, Universidad de París III, La Sorbonne Nouvelle, Doctorado en Géographie, aménagement, urbanisme, sin pie de imprenta.
- Bringas Rábago, Nora Leticia y Lina, Ojeda Revah, 2000, "El ecoturismo: ¿Una nueva modalidad del turismo de masas?", *Economía, Sociedad y Territorio*, Toluca, México, Colegio Mexiquense, vol. II, núm. 7, pp. 373-403.
- Bringas Rábago, Nora Leticia y Djamel Toudert, 2011, *Atlas. Ordenamiento territorial para el estado de Baja California*. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Bryant, Raymond y Sinéad, Bayle, 1997, *Third world political ecology*, Londres-Nueva York, Rutledge, pp. 217.
- Bueno Sánchez, Eramis, 2003, *La investigación científica: teoría y metodología*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Buckley, Ralf, 2009, "Evaluating the net effects of ecotourism on the environment: a framework, first assesment and future research", *Journal of sustainable tourism*, Routledge, vol. 17, núm. 6, pp. 643-672.
- Butler, R. W, 1999, "Sustainable tourism: a state of the art review", *Tourism Geography*, UK, University of Surrey, vol. 1, núm. 1, pp. 7-25.
- Calderón Vásquez, Francisco José, 2008, "Sostenibilidad y planificación: ejes del desarrollo turístico sostenible", *Desarrollo local sostenible*, España, vol. 3, núm. 8, pp. 11.
- Caldwell, DK., 1963, "The sea turtle fishery of Baja California, Mexico", *Calif. Fish Game*, núm. 49, pp. 140-151.
- Cárdenas Jirón, Luz Alicia, 1998, "Definición de un marco teórico para comprender el concepto de desarrollo sustentable", *Boletín INVI* núm. 33, Chile, vol. 13, pp. 3-20.
- Cariño-Olveda, M., 2008, "Estrategias históricas de apropiación de los recursos naturales", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, eds., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 173-177.
- Casal, Jordi y Enric, Mateu, 2003, "Tipos de muestreo", *Epidemiología y Medicina Preventiva*, Córdoba España, núm. 1, pp. 3-7.
- Castañeda Rincón, Javier, 2006, "Las áreas naturales protegidas de México, de su origen precoz a su consolidación tardía", *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. X, núm. 218. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-13.htm>
- Castro, Carlos, 2004, "Sustainable development: mainstream and critical perspective", *Organization & environment*, núm. 17, pp. 195-225.

- Cavazos, Tereza, 2008, "Clima", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 67-92.
- Ceballos-Lascuráin, Héctor, 1998, *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*, Editorial Diana, México DF, pp. 185.
- Challenger, Antony, 1998, *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres en México. Pasado, presente y futuro*, CONABIO, Instituto de Biología, México DF., UNAM y Agrupación Sierra Madre, S.C.
- Centro Interamericano de Capacitación Turística-Organización de Estados Americanos (CICATUR-OEA), 1983, *Metodología de inventario turístico*.
- Cifuentes, Juan Luis, 1989, "Vida académica del doctor Enrique Beltrán", en Saldaña, Juan José, edit., *Memorias del primer congreso mexicano de historia de la ciencia y tecnología*, Sociedad Mexicana de historia de la ciencia y de la tecnología, México, pp. 467.
- Comisión Nacional del Agua (CNA), 2010a, *Disponibilidad media anual de las aguas subterráneas*, México DF, Diario Oficial de la Federación, Tomo DCLXXXII, núm. 6, segunda sección, 8 de julio de 2010.
- Comisión Nacional del Agua (CNA), 2010b, *Disponibilidad media anual de las aguas subterráneas*, México DF, Diario Oficial de la federación, Tomo DCLXXXIII, núm. 11, primera sección, 16 de agosto de 2010.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2004,
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2006, *Programa de Turismo en Áreas Naturales Protegidas 2006-2012*, México DF.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2008, *Borrador del Programa de Conservación y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios*, <http://cirios.conanp.gob.mx/> (último acceso el 27 de mayo 2012).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 2011, [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) (último acceso el 15 de mayo 2012).
- Colmenero, Luz del Carmen y Ernesto, Bravo, 1996, "Problemática sociocultural de las áreas naturales protegidas en México", *Iztapalapa*, México, núm. 40, pp. 141-162.
- Cooper, Chris, John Fletcher, Alan Fyall, David Gilbert y Stephen Wanhill, 2007, *Turismo, teoría y práctica*, Editorial Síntesis, Madrid, España, pp. 922.
- Daly, Herman, 1997, *Beyond growth: the economics of sustainable development*, Beacon Press, Boston, 253 pp.
- Danemann, Gustavo y Carlos Peynador, 2002, *Propuesta para la creación del Parque Nacional Bahía de Los Ángeles, Baja California*, versión preliminar, cuarta edición.
- Danemann, Gustavo, Esteban Torreblanca-Ramírez y Fermín Smith Guerra, 2008, "Pesca Ribereña", en Danemann, Gustavo y Ezequiel Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 603-630.
- Danemann, Gustavo, Hem Nalini Morzaria-Luna, Sergio Barocio León, Batche H, Benjamín Casillas, José Castillo, A. González y Socorro Muñoz, 2005, *Inventario de los Humedales del Corredor Costero La Asamblea-San Francisquito, Baja California*, reporte técnico Pronatura Península Baja California, Ensenada, Baja California, México, 45 pp.
- De la Maza Elvira, Javier, Rosaura Cárdena González y Celia PiguerónWirz, 2003, "Estado actual de las Áreas Naturales Protegidas de América Latina y el Caribe (versión Preliminar)", Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Quercus consultoría ecológica S.C.
- De Sicilia Muñoz, Rosa Alejandrina, 2000, "El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur en el contexto de los centros integralmente planeados", *Cuadernos de turismo*, España, Universidad de Murcia, núm. 5, pp. 53-68.
- Durand, Leticia y Elena, Lazos, 2008, "The local perception of tropical deforestation and its relation to conservation policies in Los Tuxtlas biosphere reserve", *Human Ecology*, vol. 36, núm., 3, pp. 383-394.
- Durand Smith, Leticia, Fernanda, Figueroa Díaz, Mauricio Genet, Guzmán Chávez, 2010, "La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?", *Estudios Sociales*,

- Hermosillo, Son., Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, AC., vol. 19, núm. 37, pp. 281-307.
- Eisenhardt, K. M., 1989, "Building Theories from Case Study Research", *Academy of Management Review*, vol. 14, núm. 4, pp. 532-550.
- Elizalde, Antonio, 2002, "Oro sistema de creencias como base y consecuencia de una sustentabilidad posible", en Leff, Enrique, coord., *Ética, vida y sustentabilidad*, México, DF., 331 pp.
- Enríquez Andrade, Roberto, Alfredo, Zavala, Luis, Bourillón, Carlos, Godínez, Isabel, Fuentes y Ana Padilla, 2002, "Programa de manejo del complejo insular de la Bahía de los Ángeles", *Componente del Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California*, Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada Baja California, mayo del 2002.
- Enríquez Andrade, Roberto y Gustavo, Danemann, 1998, *Identificación y establecimiento de prioridades para las acciones de conservación y oportunidades de uso sustentable de los recursos marinos de la Península de Baja California*, reporte técnico de proyecto, Pronatura Panínsula de Baja California, pp. 77.
- Escobar, Arturo, 1995, *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press.
- Escobar, Arturo, 1996, *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Norma, Bogotá, pp. 472.
- Espinosa, 2002, "Desarrollo sustentable, ética y democracia", en Leff Enrique, coord., *Ética, vida y sustentabilidad*, México, DF., 331 pp.
- Ezcurra, Exequiel, Luis Bourillón, Antonio Cantú, María Elena Martínez y Alejandro Robles, 2002, "Ecological conservation", en Ted, Case, Cody Martín, Ezcurra Exequiel, edits., *A new island biogeography of the Sea of Cortez*, Oxford University Press, Oxford, pp. 655.
- Falconí, Fander y Mauricio León, 2002, "Pobreza y desigualdad en América Latina", *ICONOS*, Quito, núm. 15, pp. 96-102.
- Félix, Mario, 2011, "El fundamento de la política del vivir bien: la economía política de los trabajadores y las trabajadoras como alternativa", en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Fernández Fúster, Luis, 1991, *Geografía general del turismo de masas*, Alianza Editorial, Madrid, España.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), 2001, [http://www.fonatur.gob.mx/mar\\_de\\_cortes/Escalas\\_Nauticas/index.htm](http://www.fonatur.gob.mx/mar_de_cortes/Escalas_Nauticas/index.htm) (último acceso el 23 de octubre 2011).
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), 2010, <http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp> (último acceso el 02 de noviembre 2011).
- Fukuyama, Francis, 2003, "Capital social y desarrollo: la agenda venidera", en Atria, Raúl, et al., comp., *Capital social y reducción de la pobreza en America Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Michigan State University, Santiago de Chile, pp. 33.
- Fullola, Josep María, Petit María Ángeles, Rubio Albert, Del Castillo Victoria y María Mercé Bergadá, 1993, "Esquema crono-cultural del poblamiento prehistórico de las sierras centrales de la Península de Baja California", *Arqueología*, INAH, México, pp. 3-15.
- Gallego Gil, Domingo y Sonsoles Guerra-Liaño, 2007, "Las WebQuest y el aprendizaje cooperativo: utilización en la docencia universitaria", *Complutense de educación*, Universidad complutense, Madrid, vol. 18, núm. 1, pp. 77-94.
- García, Ernest, 2005, "¿Se hablará de sustentabilidad después del desarrollo?", en Ariño Antoni y Luis Alonso, edits., *Las encrucijadas de la diversidad cultural*, CIS, España, pp. 279-312.
- García Frapolli, Eduardo, Gabriel Ramos Fernández, Eduardo Galicia y Arturo Serrano, 2009, "The complex reality of biodiversity conservation through natural protected areas policy: three cases from the Yucatán Peninsula", *Land use policy*, vol. 26, núm. 3, pp. 715-722.
- Genet Guzmán Chávez, Mauricio, 2008, "¿Qué se busca con el ecoturismo?", *Gaceta Cienci@*, San Luis Potosí, México, año 3, núm. 34, p. 7. <http://www.ipicyt.edu.mx/storage-sipicyt/difusion/marzo2008.pdf> (último acceso el 25 de junio del 2012).



- Glasser, Barney y Anselm Stratuss, 1967, *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, Aldine Publishing Company, New York, pp. 274.
- Gobierno del estado de Baja California, 2005, *Programa de ordenamiento ecológico del estado de baja California*.
- Gobierno del Estado de Baja California, 2007, *Programa de desarrollo Regional, región sur*.
- Gómez Espinoza, Nelson, 2005, "Ordenamiento territorial o arte de vivir en comunidad", *Espacio y Desarrollo*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, núm. 17, pp. 30-51.
- González Aguirre, José Igor Israel [Tesis de maestría] 2000, *El turismo alternativo como una guía para el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas nativas de B.C.: San José de la Zorra y San Antonio Nécua*, Tijuana, B.C. México, COLEF, Maestría en Desarrollo Regional, sin pie de imprenta.
- Grismer, Ll., 2002, *Amphibians and Reptiles of Baja California*, University of California Press, Berkeley, 399 pp.
- Gudynas, Eduardo, 2009, "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva constitución de Ecuador", *Estudios Sociales*, Colombia, núm. 32, pp. 34-46.
- Gudynas, Eduardo, 2011, "Buen vivir: germinando alternativas para el desarrollo", *ALAI*, Quito, núm. 462, pp.1-20.
- Giddens, Anthony, 1999, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Ed., Madrid, pp. 168
- Habermas, Jürgen, 1984, *Reason and the Rationalization of Society, Volume 1 of The Theory of Communicative Action*, Boston, Beacon Press.
- Haenn, Nora, 2009, "The power of environmental knowledge: Ethnoecology and environmental conflicts in mexican conservation", *Human ecology*, vol. 27, núm. 3, pp 477-490.
- Halfiter, G., 1984, "Las reservas de la biósfera: conservación de la naturaleza para el hombre", *Acta zoológica mexicana*, México, núm. 5, pp. 4-48.
- Heckel Gisela, Paloma Ladrón de Guevara y Lorenzo Rojas-Bracho, 2008, "Ballenas y delfines", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 563-603.
- Herrero, Luis, 1996, *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*, Madrid, Síntesis.
- Herrero-Pérezrul, María, Héctor, Reyes Bonilla, Adriana, González Azcárraga, Carlos, Cintra Buenrostro y Aracely, Rojas Sierra, 2008, "Equinodermos" en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 339-362.
- Hiernaux, Daniel, 1997, "Los límites del turismo de masas: en busca del turismo sostenible" en *Revista mexicana del Caribe*, Universidad de Quintana Roo, México.
- Hourtart, François, 2011, "El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad", *Ecuador debate*, Quito, núm. 84, pp. 57-76.
- Instituto Nacional de Ecología (INE), 2007, "Conservación y recuperación de especies prioritarias", <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/279/cap41.html> (último acceso el 14 de agosto 2012).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2001, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*  
[http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est) (último acceso el 10 de agosto del 2012)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2006, *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.  
[http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2005.aspx?c=27436&s=est](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2005.aspx?c=27436&s=est) (último acceso el 10 de agosto del 2012).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2011, *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*, [http://www.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=bahia de los Ángeles](http://www.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=bahia%20de%20los%20angeles) (último acceso el 16 de marzo 2011).
- Jiménez Herrero, Luis, 1996, *Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente, desarrollo y economía ecológica*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Kamal, Tolba Mustafá, 1982, *Desarrollo sin destrucción, evolución de las percepciones ambientales*, ediciones de Serbal, España.

- Lander, Edgardo, 2009, "Hacia otra noción de riqueza", en Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, eds., 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, pp. 184.
- Lazcano Sahagún, C. y D. Pericic, 2001, "Fernando Consag, textos y testimonios", *Colección de documentos sobre la historia y geografía del municipio de Ensenada*, Ensenada, núm. 7, pp. 219.
- Leeuwis, Cees y A. W., Van den Ban, 2004, *Communication for rural innovation. Rethinking agricultural extension*, Oxford: Blackwell Publishing, pp. 424.
- Leff, Enrique, 2000, *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México: Siglo XXI editores. México, pp. 401.
- Leff, Enrique, 2003, "La ecología política en América Latina: un campo en construcción" en *Sociedad y Estado*, Brasília, vol. 18, núm. 1, pp. 17-40.
- León, J, 2009, "Análisis de las relaciones funcionales de los asentamientos humanos en Ecuador", SENPLADES, documento de consultoría, en Consejo Nacional de Planificación, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, Quito, Ecuador.
- Ley Agraria, 2012, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf>, (último acceso el 10 de agosto del 2012).
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 2011. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf> (último acceso el 04 de noviembre 2011).
- Lipietz, Alain, 2002, "A ecología política e o futuro do Marxismo", *Ambiente y sociedades, A ecología política e o futuro do Marxismo*, vol. 5, núm. pp.9-22.
- López Piedrahita, Tatiana, 2009, "Áreas Protegidas ordenamiento de acciones para el manejo de la biodiversidad biológica", *Bioetnia*, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, vol. 6, núm. 2, pp. 135-140.
- Lovich, Robert y Mahrtdt, Clark, 2008, "Herpetofauna terrestre", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, eds., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 495-522.
- Martínez Allier, Joan, 1994, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Icaria, Barcelona.
- Martínez, Miguel, 2006, "La investigación cualitativa: síntesis conceptual" en *Revista de investigación en psicología*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, vol. 9, núm. 1, pp. 126-146.
- Medina, Javier, 2011, "Acerca del Suma Qamaña", en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Mendoza, José Ramón, 2009, "Desarrollo sostenible o control democrático de las fuerzas productivas. Del maquillaje ambiental del modo de producción capitalista a una nueva relación del hombre con la naturaleza", *Cuadernos de pensamiento crítico*, núm. 2, pp. 36.
- Melgar López, Mayra Patricia, [Tesis de maestría] 2004, *El ecoturismo como una alternativa de desarrollo local en el ejido Revolución del área de protección de flora y fauna Valle de los Cirios*, Tijuana, B.C. México, COLEF, Maestría en Administración Integral del Ambiente, sin pie de imprenta.
- Morzaria-Luna, Hem Nalini y Sergio, Barocio-León, 2008, "Vegetación Terrestre", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, eds., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 215-242.
- Murillo, Daniel, 2004, "Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual", *Economía, Sociedad y Territorio*, Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual, vol. IV, núm. 16.
- Naredo, José Manuel, 1997, "Sobre el rumbo del Mundo", en P. A., comp., *Le monde diplomatique*, Washington, DC, National Academy Press. Consultado en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html> el 05 de mayo 2012.
- Navarro, Rubén Edel, 2007, *Diseño de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades*, México DF, Plaza y Valdés.

- Neff, Max, 1996, "Desarrollo a escala humana", en Valcárcel-Resalt, Germán y Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Luis Esteban Cava, coord., *Desarrollo local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria LEADER*. Diputación de Cuenca Área de Cultura, pp. 17-28.
- Nelson James, Gordon, Richard Butler y Geoffrey Wall, 1993, "Tourism and sustainable development: monitoring, planning, managing", Ontario, University of Waterloo, Heritage Resources Centre.
- Ocampo, José Antonio, 2003, "Capital social y agenda del desarrollo", en Atria, Raúl *et al.*, comp., *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Michigan State University, Santiago de Chile, pp. 590.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2009, [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) (último acceso el 10 de mayo 2012).
- Pachecho-Ruíz, I., JA, Zerturche-González, J, Espinoza-Ávalos, R., Riosmena-Rodríguez, L., Galindo-Bect, A. Galvés-Télles, AE, Meling-López y J, Orduña-Rojas, 2008, "Macroalgas", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., 2008, *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp, 181-214.
- Pagliccia, Nino, 2011, "Solidaridad: el renacimiento de un viejo concepto socialista" en en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo, coord., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 437.
- Paré, Luisa y Tajín Fuentes, 2007, *Gobernanza ambiental y políticas públicas en áreas naturales protegidas: lecciones desde los tuxtlas*, México, IIS-UNAM
- Pearce, David, 1998, "Cost-Benefit Analysis and Environmental Policy", *Policy, Cost-Benefit Analysis and Environmental Policy*, vol. 14, núm. pp.84-100.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2003, "Directrices Generales de Uso de Suelo de las localidades de Santa Rosalita, Bahía de Los Ángeles, San Luis Gonzaga y el Valle de Guadalupe", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali B.C., Tomo CX, 11 de julio de 2003.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2004, "Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Tomo CXI, 8 de octubre del 2004.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2005, "Directrices Generales de Desarrollo Urbano del Corredor Turístico Bahía de Los Ángeles", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali B.C., Tomo CXII, núm. 37.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2005, "Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Baja California" (Versión Abreviada), *Periódico Oficial del Estado de Baja California* Mexicali, BC, Tomo CCXII, 21 de octubre de 2005.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2007, "Programa de Ordenamiento Ecológico Costero Terrestre Puertecitos-Paralelo 28", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali BC., Tomo CXIV, 19 de octubre 2007.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2008, "Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali BC., Tomo CXV, 30 de abril 2008.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010, "Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California 2009-2013", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali BC., 5 de abril 2010.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 2010a, "Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del corredor costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de Los Ángeles", *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, Mexicali B.C., Tomo CXVII, 27 de diciembre 2010.
- Poder Ejecutivo Federal, 1970, "Decreto por el que se dota con 415,804 hectáreas de terrenos nacionales a vecinos del grupo denominado Tierra y Libertad del poblado Bahía de los Ángeles, Municipio de Ensenada, Baja California", *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 28 de agosto de 1970.
- Poder Ejecutivo Federal, 1980, "Decreto por el que por causa de interés público se establece zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre la región conocida con el nombre de



- Valle de los Cirios, en la vertiente central de la Península de Baja California”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 2 de junio de 1980.
- Poder Ejecutivo Federal, 1990, “Acuerdo por el que se establece veda para las especies y subespecies de tortuga marina en aguas de jurisdicción Federal del Golfo de México y Mar Caribe, así como en las costas del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 28 de mayo de 1990.
- Poder Ejecutivo Federal, 2000, “Acuerdo que tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de áreas naturales protegidas emitidas por el Ejecutivo Federal”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 7 de junio de 2000.
- Poder Ejecutivo Federal, 2005, “Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de parque nacional, exclusivamente la zona marina que circunda al complejo insular conocido como Archipiélago de San Lorenzo, ubicada en el Golfo de California, frente a las costas del Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, con una superficie total de 58,442-80-45.40 hectáreas”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 25 de abril de 2005.
- Poder Ejecutivo Federal, 2007, “Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de reserva de la biosfera, la zona marina conocida como Bahía de los Ángeles, canales de Ballenas y de Salsipuedes, comprendiendo la zona federal marítimo terrestre correspondiente a la porción de la costa oriental de la península de Baja California, ubicada frente al Municipio de Ensenada, en el Estado de Baja California”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 5 de junio de 2007.
- Poder Legislativo Federal, 1988, “Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF., 28 de enero 1988.
- Prats, Ll, 2003, “Patrimonio + turismo = ¿Desarrollo?,” *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 1, núm. 2, pp. 127-136.
- Provencio, Enrique y Julia, Carabias, 1993, “El enfoque del desarrollo sustentable” en Azuela, Antonio, Julia Carabias, Enrique Provencio y Gabriel Quadri, coord., *Desarrollo sustentable. Hacia una política ambiental*, UNAM, México, 176 pp.
- Quintanilla Montoya, Ana Luz, Rosa Imelda Rojas-Calderas, E.A. Corona-Zambrano, Oscar Pedrín y Lilia Zizumbo-Villarreal, 2003, “Diseño Participativo de una estrategia de desarrollo sustentable para la comunidad de Bahía de Los Ángeles, Baja California, México, sin pie de imprenta, 182 pp.
- Quiroga Suárez, Dana, 2009, “Sumak kawsai, hacia un nuevo pacto en armonía con la naturaleza”, en Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, pp. 103-114.
- Rangan, Haripriya y Christian Kull, 2009, “What makes ecology ‘political’?: rethinking ‘scale’ in political ecology”, *Progress in Human Geography*, Australia, vol. 33, núm. 1, pp. 28-45.
- Ricaurte Quijano, Carla, 2009, *Manual para el diagnóstico turístico local; guía para planificadores*, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador, pp. 50.
- Riemann, Hugo, Ricardo, Santes-Álvarez y Alberto, Pombo, 2011, “El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local. El caso de la península de Baja California”, *Gestión y política pública*, México DF., Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A.C., vol. XX, núm. 1, pp. 141-172.
- Ríos, Evelyn y Sergio, Álvarez-Castañeda, 2002, “Mamíferos de la reserva del Valle de los Cirios, Baja California, México”, *Acta zoológica mexicana*, Xalapa, núm. 86, pp. 51-85.
- Rivera Castañeda, Patricia, {tesis de maestría} 2002, *Valoración económica del servicio ambiental recreación en Bahía de Los Ángeles, Baja California*, Tijuana, Colegio de la frontera Norte, sin pie de imprenta.
- Robinson, MK, 1973, *Atlas of monthly mean sea surface and subsurface temperatures in the Gulf of California, Mexico*, San Diego, Soc. Nat. Hist., Memoir 5, San Diego, pp. 97.
- Robinson, Lindón, Marcelo, Siles y Allan Schmid, 2003, “El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro”, en Atria, Raúl, et al., comp., *Capital social y reducción de la pobreza en America Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Michigan State University, Santiago de Chile, pp. 590.

- Rojas Soriano, Raúl, 2006, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México DF, Plaza y Valdés.
- Romero Bredregal, Hugo, 2011, "Vivir bien, hacia un nuevo paradigma de desarrollo no capitalista. Suma quamaña, vivir bien y life's good: como procesos civilizatorios" en en Farah, Ivone y Luciano Vasapollo (coord), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia, pp. 77.
- Ruiz Massieu, Mario, 1988, *Temas de derecho agraria mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.
- Salamanca Castro, Ana Belén y Cristina, Martín-Crespo Blanco, 2007, "El diseño en la investigación cualitativa", *Nure investigación*, núm. 26.
- Salvat, Jaime, Sergi Sedó, Meritxell, Magrinya y Pilar, Olmos (1998), "Evaluación del potencial turístico: las montañas de Prades" en Oliveras Samitier, Joseph y Antón Clavé, Salvador, edits., *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*, Unitat de Geografia, Universitat Rovira I Virgili: Tasrragona, España, pp. 107-115.
- Sánchez, Darío, et al., 2008, *La calidad, su gestión estratégica y sus indicadores en turismo. Hacia una aproximación teórica*, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Buenos Aires, Argentina.
- Sancho Lozano, Rosa, Morillo Ariza, Fernanda, De Filippo, Daniela, Gómez Caridad, Isabel y Fernández Muñoz, María Teresa, 2006, "Indicadores de colaboración científica inter-centros en los países de América Latina", *INCI*, Caracas, vol. 31, núm. 4, pp. 284-292, ISSN 0378-1844.
- Schulte, Silke, 2003, *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*, CEPAL, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social.
- Schteingart, Martha, 2007, "Gobernanza y participación en la gestión local. Algunos ejemplos de municipios mexicanos" en Flores Vera, Juan Antonio, Ed. *Estado, metrópolis y políticas sociales*, México, Plaza y Valdés, edits., pp. pp. 185-193.
- Secretaría de Turismo (SECTUR), 2001, *Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios*, serie de documentos técnicos de competitividad, México, DF.
- Secretaría de Turismo del estado de Baja California (SECTURE), 2002, *Programa Integral de Desarrollo Turístico para Baja California 2002-2007*, Mexicali, Baja California.
- Secretaría de Turismo (Sectur), 2012, *Estadísticas básicas de la actividad turística 2011*, SECTUR, México. Versión disco compacto.
- Seminoff, Jeffrey Aleksandr, Wallace Nichols y Antonio Resendiz, 2002, "Diet composition of the black sea turtle *Cheloniemydasagassizzi* in the central Gulf of California, Mexico", *Journal of herpetology*, vol. 36, núm. 3, pp. 447-453.
- Shepard-Espinoza, Carolina y Gustavo Danemann, 2008, "Reseña Histórica" en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp 147-179.
- Simonian, Lane, 1999, *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*, Instituto Nacional de Ecología; Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables.
- Smil, Vaclav, 1993, *Global ecology: environmental change and social flexibility*, Londres, Routledge.
- Servicio Meteorológico Nacional (SMN), 2011. <http://www.cm.colpos.mx/meteoro/progde/norm/n8110/n02002.txt> (último acceso el 08 de mayo del 2012).
- Stonich, Susan, 1998, "Political ecology of tourism", *Annals of tourism research*, ELSEVIER, vol. 25, núm. 1, pp. 25-54.
- Sunkel, Osvaldo y Nicolo Gligo, 1980, *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tarlombani daSilveira, Marcos Aurelio, 2005, "Turismo y sustentabilidad: Entre el discurso y la acción", *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 14, núm. 3, pp.222-238.

- Tarlombani da Silveira, Marcos Aurelio, 2009, "Turismo y Sustentabilidad. Entre el discurso y la acción", *Ciudad y sustentabilidad*, Chile, Universidad del BIO-BIO, vol.12, núm. 20, pp. 61-75.
- Toledo, Víctor, 2005, "Repensar la conservación: ¿Áreas naturales protegidas o estrategia biorregional?", *Gaceta ecológica*, México DF., Instituto Nacional de ecología, núm. 77, pp. 67-83.
- Tortosa, Jose mAría, 2009, "Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir", *Fundación Carolina*, España.
- Turner Brown, 1982, "Sonoran desertscrub. Special issue: biotic communities of the American Southwestern-Unates States and Mexico", *Desert Plants*, núm. 4, pp. 181-222.
- Urquidi, Víctor L., 2007, "Economía y medio ambiente", en Alejandro, Nadal, edit., *Obras escogidas de Víctor L. Urquidi, Desarrollo sustentable y cambio global*, México DF., El Colegio de México, pp. 639.
- Urry, John, 1994, *The Tourist Gaze*, London, SAGE Publications.
- Vargas, Miguel, Fernando, Ochoa y Gustavo Danemann, 2008, "Tenencia de la tierra y conservación de tierras privadas", en Dannmann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp, 679-694.
- Vargas Martínez, Elba Esther, Marcolino, Castillo Nechar y Lilia, Zuzumbo Villareal, 2011, "Turismo y sustentabilidad, una reflexión epistemológica", *Estudios y perspectivas de turismo*, vol. 20, pp. 706-721.
- Vázquez Barquero, Antonio, 2009, "Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis", *apuntes del CENES*, Universidad Autónoma de Madrid, vol. XXVIII, núm. 47, verano, pp. 117-132.
- Velarde, Enriqueta, 1993, "Predation on nesting birds larids by Peregrine Falcons at Rasa Island, Gulf of California, Mexico". *Condor*, núm. 95, pp. 706-708.
- Vera Rebollo, Fernando, Lopez Palomeque, Manuel, Marchena, y Salvador, Anton, 1997, *Análisis territorial del turismo, una nueva geografía del turismo*, Ariel S.A., Barcelona, pp. 443.
- Viesca-Lobatón, Carlos, Eduardo, Balart, Alonso, González-Ceballos, Ismael, Mascareña Osorio, Octavio, Aburto-Oropeza, Héctor, Reyes Bonilla y Esteban, Torreblanca, 2008, "Peces Arrecifales", en Danemann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits., *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad Línea Base 2007*, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp. 385-428.
- Wall, Geoffray, 1997, "Is ecotourism sustainable?", *Environmental Management*, Berkeley CA., ELSEVIERE, vol. 21, núm. 4, pp. 483-491.
- Walsh, Richard, 1986, *Recreation economics decisions: comparing benefits and coasts*, State Collage: Venture Publishing, pp. 637.
- Walsh, Catherine, 2010, "Development as buen vivir: Institutional arrangements and (de) colonial entanglements", *Development*, UK, vol. 53, núm. 1, pp. 15-21.
- Wray, Norman, 2009, "Los retos del régimen de desarrollo. El buen vivir en la construcción" en Acosta, Alberto y Esperanza, Martínez, 2009, *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Universidad Boliviana, Santiago, pp. 184.
- Wearing, Stephen y John, Neil, 1999, *Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades*, editorial Síntesis, España.
- Winter, Steven, 1996, "The power thing", *Virginia Law review*, vol. 82, núm. 5, pp. 721-835.
- Wiggins, Ira, 1980, *Flora of Baja California*, Standford University Press, Standford, pp. 1023.
- Wilshusen, P.R., 2003, "Exploring the political contours of conservation. A conceptual view of power in practice", en Brechin, S.R. et al., edits., *Contested Nature. Promoting international biodiversity with social justice in the twenty-first century*, Albany, New York, State University of New York Press, pp. 321.
- Yampara, S. 2001. "Viaje del Jaqi a la Qamaña, El hombre en el Vivir Bien", en J. Medina, comp., *La comprensión indígena de la Buena Vida*, GTZ y Federación Asociaciones Municipales de Bolivia, La Paz.

Yáñes Mondragón, Carlos Francisco [II Coloquio de ingreso], 2007, “Las áreas naturales protegidas en México, criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua”, academia de ingeniería, especialidad: geología, MéxicoDF.

Zimmer, Peter y Simone, Grassmann, 1996, “Evaluar el potencial turístico de un territorio”, reporte de trabajo del seminario *LEADER*, España, pp. 42.

## LISTADO DE ACTORES ENTREVISTADOS

- Arce, José [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Arce, Ricardo [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Escoto Rodríguez, Fernando [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Espinoza, Raúl [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Fuéntes Allen, Isabel [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Godínes Reyes, Carlos [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Gutierrez Espinoza, María Guadalupe [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Jiménez, Beatriz [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Pliego Moreno, Vladimir [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Prieto, Joel [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Quiñones Ramírez, José de Jesús [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Reséndiz, Antonio [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Rossini, Mauro [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Sánchez Sotomayor, Víctor [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.
- Smith Guerra, Fermín, [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.

Urias, Jenifer [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.

Vázquez, Abraham [entrevista], 2012, por Yessica Vicencio [trabajo de campo], *Áreas Naturales Protegidas y Turismo: una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles*.

# **ANEXOS**

**Anexo 1. Evaluación del potencial turístico de BLA. Recursos turísticos naturales**

ATRACTIVO	0	1	2	Califa
ZONAS DE LITORAL				
Playas	<input type="checkbox"/> Ausencia de playas	<input type="checkbox"/> Playas con fuerte erosión o contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> Playas sin erosión ni contaminación	2
Flora y fauna	<input type="checkbox"/> Sin flora y fauna	<input type="checkbox"/> Pérdida o fuerte impacto de hábitats así como contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> Amplia diversidad de especies y conservación de sus hábitats	2
Áreas para la realización de actividades acuáticas diversas	<input type="checkbox"/> Sin áreas para la realización de actividades	<input type="checkbox"/> Fuerte contaminación del agua	<input checked="" type="checkbox"/> Áreas sin contaminación y aptas para las actividades	2
Áreas desérticas	<input type="checkbox"/> Sin áreas desérticas	<input type="checkbox"/> Fuerte impacto en los hábitats de flora y fauna y contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas desérticas que conservan su hábitat y sin contaminación	2
<u>ÁNP</u>				
Reservas de la biósfera	<input type="checkbox"/> Ausencia de RB	<input type="checkbox"/> Fuerte daño en el ecosistema o pérdida de especies de flora y fauna;	<input checked="" type="checkbox"/> Áreas naturales que conservan sus ecosistemas y hábitats, con amplia diversidad de especies de flora y fauna y mínimo o controlado impacto de la actividad del hombre a través de PCyM	2
Parques Nacionales	<input type="checkbox"/> Ausencia de Parques Nacionales	<input type="checkbox"/> gran impacto de la actividad el hombre o ausencia de PCyM.	<input checked="" type="checkbox"/>	2
Áreas de Protección de Flora y Fauna	<input type="checkbox"/> Ausencia de APFF	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2
CUERPOS DE AGUA				
Humadales	<input type="checkbox"/> Ausencia de humadales	<input type="checkbox"/> Fuerte contaminación del agua y pérdida de biodiversidad	<input checked="" type="checkbox"/> Mínima contaminación del agua y del entorno natural	2
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	2



**Anexo 2. Evaluación del potencial turístico de BLA. Recursos turísticos culturales**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califa
<b>PATRIMONIO ARTÍSTICO MONUMENTAL</b>				
Zonas arqueológicas	<input type="checkbox"/> Ausencia de zonas arqueológicas	<input type="checkbox"/> zonas con fuerte degradación por lluvia ácida y falta de conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas protegidas contra eventos climáticos y/o con programas de conservación	2
Pinturas Rupestres	<input type="checkbox"/> Sin pinturas rupestres	<input type="checkbox"/> Pinturas dañadas por contaminación y/o la interacción con el hombre	<input checked="" type="checkbox"/> Pinturas rupestres conservadas en su conformación original	2
Fósiles	<input type="checkbox"/> Ausencia de fósiles	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas con fuerte saqué de fósiles sin resguardo ni conservación	<input type="checkbox"/> Zonas con fósiles protegidos con medidas de resguardo y conservación	1
<u>COMUNIDADES TRADICIONALES</u>				
Fiestas anuales	<input type="checkbox"/> Sin eventos folklóricos	<input type="checkbox"/> Suspensión prologada de eventos folklóricos	<input checked="" type="checkbox"/> Realización de eventos tradicionales y especiales	2
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	1.75

**Anexo 3. Evaluación del potencial turístico de BLA. Equipamiento y servicios turísticos**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califica
<u>ECOTURISMO</u>				
búngalos y cabañas rústicos	<input type="checkbox"/> Falta de búngalos y cabañas rústicos	<input type="checkbox"/> Búngalos y cabañas con servicio convencional y sin orientación a los viajes de ecoturismo	<input checked="" type="checkbox"/> Búngalos y cabañas que permiten un contacto directo con la naturaleza	2
<u>ALIMENTACIÓN</u>				
Restaurantes locales que ofrecen productos de la región	<input type="checkbox"/> Inexistencia de restaurantes con productos de la región	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurantes convencionales que ofrecen algunos productos de la región	<input type="checkbox"/> Establecimientos especializados que elaboran sus platillos con puros productos de la región	1

<p><b>ESPARCIMIENTO</b></p> <p>Actividades de observación de flora y fauna o vestigios arqueológicos</p> <p>Eventos de educación ambiental y/o expresiones tradicionales</p>	<p><input type="checkbox"/> Ausencia de actividades de observación de flora y fauna</p> <p><input type="checkbox"/> Falta de talleres de educación ambiental</p>	<p><input type="checkbox"/> Reducida o deficiente oferta de observación de flora y fauna y paisaje</p> <p><input type="checkbox"/> Deficientes opciones de aprendizaje en educación ambiental</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Amplia gama de actividades de observación del medio ambiente y su biodiversidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Múltiples opciones de aprendizaje en temas ambientales y con posibilidad de incluir nuevos programas</p>	<p>2</p> <p>2</p>
<p><b>OTROS</b></p> <p>Guías especializados</p> <p>Información y asesoría especializada en temas ambientales</p>	<p><input type="checkbox"/> Ausencia de guías especializados en los ecosistemas del desierto y marinos</p> <p><input type="checkbox"/> Falta de información y asesoría en el ecosistema del destino</p>	<p><input type="checkbox"/> Deficiente número en los servicios de guías especializados</p> <p><input type="checkbox"/> Escasa e incompleta información en temas ambientales de la zona</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Información confiable y profesional en la información sobre sitios de interés</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Guías de turistas con amplio conocimiento en el ecosistema de la región</p>	<p>2</p> <p>2</p>
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	1.83
<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califica
<p><b>TURISMO DE AVENTURA</b></p> <p>búngalos y cabañas</p> <p><b>ALIMENTACIÓN</b></p> <p>Preparación y venta de paquetes de alimentos para expedición</p> <p><b>ESPARCIMIENTO</b></p> <p>Terrestre (montañismo, escalada, rapel)</p>	<p><input type="checkbox"/> Falta de búngalos y cabañas</p> <p><input type="checkbox"/> Inexistencia de servicios de venta de comida preparada y paquetes para excursiones</p> <p><input type="checkbox"/> Ausencia de actividades terrestres de desafío a la naturaleza</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Búngalos y cabañas con servicio convencional y sin orientación a los viajes de aventura</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Reducida oferta de alimentos preparados para excursiones</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente número y variedad de actividades terrestres de desafío a la naturaleza</p>	<p><input type="checkbox"/> Búngalos y cabañas con información meteorológica y localización de personas extraviadas</p> <p><input type="checkbox"/> Amplia variedad de comida preparada y paquetes para los turistas de aventura</p> <p><input type="checkbox"/> Existencia de opciones múltiples en actividades terrestres de aventura</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>

Acuáticas (buceo, kayaquismo)	<input type="checkbox"/> Falta de actividades acuáticas de desafío a la naturaleza	<input type="checkbox"/> Reducida y deficiente oferta de actividades acuáticas	<input checked="" type="checkbox"/> Gran variedad de actividades acuáticas	2
OTROS				
Guías especializados	<input type="checkbox"/> Ausencia de guías especializados	<input type="checkbox"/> Deficiente oferta de guías capacitados en actividades de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Información confiable y profesional sobre los destinos de aventura y los cambios en el clima	2
Avituallamiento	<input type="checkbox"/> Falta de proveedores locales para el avituallamiento básico para los turistas de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente número de proveedores de artículos personales y equipo básico para las actividades de aventura	<input type="checkbox"/> Acceso suficiente de artículos personales y equipo básico para las actividades de aventura	1
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	1.33
<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	Califica
<u>TURISMO DE SOL Y PLAYA</u>				
Hoteles	<input type="checkbox"/> Ausencia de hoteles	<input checked="" type="checkbox"/> Reducida variedad de hoteles y deficiencias en el servicio	<input type="checkbox"/> Amplia variedad de hoteles para distintos segmentos	1
ALIMENTACIÓN				
Restaurantes internacionales	<input type="checkbox"/> Inexistencia de restaurantes internacionales	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurantes con reducida variedad gastronómica internacional y deficiencia en la atención al turista	<input type="checkbox"/> Amplia variedad gastronómica internacional	1
ESPARCIMIENTO				
Actividades de playa (caminata, descanso y relajación, deportes de playa)	<input type="checkbox"/> Ausencia de actividades y deportes de playa	<input checked="" type="checkbox"/> Espacios para realizar actividades y deportes de playa pero sin eventos programados	<input type="checkbox"/> Amplia variedad de actividades y deportes promovidos continuamente	1
Actividades acuáticas (ski, surfing, velero, jet ski, bananas)	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de actividades acuáticas	<input type="checkbox"/> Reducida variedad y deficiencia en las actividades acuáticas	<input type="checkbox"/> Amplia variedad de actividades acuáticas y atención acuática a los diferentes segmentos de los visitantes	0

OTROS				
Clubs nocturnos	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de guías especializados en los ecosistemas del desierto y marinos	<input type="checkbox"/> Deficiente número en los servicios de guías especializados	<input type="checkbox"/> información confiable y profesional en la información sobre sitios de interés	0
Parques temáticos o centros comerciales	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de ambos	<input type="checkbox"/> Existencia con deficiencias y escasos servicios	<input type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de comercios y espacios de diversiones	0
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>0.5</b>

#### Anexo 4. Evaluación del potencial turístico de BLA. Instalaciones y servicios turísticos

ATRACTIVO	0	1	2	Califica
<b>ECOTURISMO</b>				
Instalaciones para el alojamiento (zonas de campamento, tráiler parks)	<input type="checkbox"/> Ausencia de instalaciones de alojamiento	<input type="checkbox"/> Deficiente oferta de zonas para alojarse	<input checked="" type="checkbox"/> Zonas de campamento definidas en lugares cn bajo impacto para el medio ambiente con mínimas modificaciones al entorno	2
Oferta de actividades de ecoturismo (miradores terrestres, senderos interpretativos, inmuebles para la impartición de temas ambientales, museos locales)	<input type="checkbox"/> Falta de miradores, circuitos e instalaciones para el aprendizaje de temas ambientales	<input type="checkbox"/> Reducido número de miradores así como circuitos e inmuebles para el aprendizaje de temas ambientales de la región	<input checked="" type="checkbox"/> Amplia oferta de miradores, ciurcuits e instalaciones de educación ambiental	2
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	<b>2</b>
<b>TURISMO DE AVENTURA</b>				
Instalaciones de hospedaje (zonas de campamento y tráiler parks)	<input type="checkbox"/> Falta de zonas para el hospedaje	<input type="checkbox"/> Escasez de zonas y construcciones para el hospedaje de los turistas de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de zonas para acampar y tráiler parks de interés para los visitantes	2

Instalaciones para actividades de aventura (miradores, teleféricos, caballerizas)	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de construcciones y equipo especial para actividades de aventura	<input type="checkbox"/> Limitado número de construcciones y equipo especial para las actividades de aventura	<input type="checkbox"/> Existencia amplia y cobertura en las zonas de interés turístico de aventura	0
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1
<u>TURISMO DE SOL Y PLAYA</u>				
Palapas	<input type="checkbox"/> Carencia de palapas	<input checked="" type="checkbox"/> Reducido número de palapas	<input type="checkbox"/> Amplia cobertura y alta calidad en la construcción de palapas	1
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, albercas, toboganes, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de ambos	<input type="checkbox"/> Existencia con deficiencias y deterioro en las instalaciones	<input type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de instalaciones deportivas y recreativas	0
			<b>CALIFICACIÓN PROMEDIADA</b>	0.5

**Anexo 5. Evaluación del potencial turístico de BLA. Infraestructura general y servicios**

ATRACTIVO	0	1	2	Califica
<u>TRANSPORTE TERRESTRE</u>				
Vías carreteras	<input type="checkbox"/> Ausencia de vías carreteras	<input checked="" type="checkbox"/> Existencia de carreteras con insuficiencia cobertura y/o falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/> Utilización de autopistas en las principales entradas y carreteras de alta calidad	1
Red de calles	<input type="checkbox"/> Falta de red de calles	<input checked="" type="checkbox"/> Mínima red de calles y avenidas con una baja cobertura	<input type="checkbox"/> Amplia cobertura y existencia de avenidas para el tránsito local y externo	1
Terminal de autobuses	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de terminales de autobuses	<input type="checkbox"/> Centrales camioneras con servicios generalizados masivos y deficientes	<input type="checkbox"/> Terminales de gran variedad de destinos y categorías de transporte	0
Señalización	<input type="checkbox"/> Ausencia de señalización	<input checked="" type="checkbox"/> Existencia de señalamientos insuficientes	<input type="checkbox"/> Amplia disponibilidad de señalización informativa, preventiva y restrictiva	1
Servicios (transporte, abasto de combustible, talleres mecánicos, cafeterías, sanitarios, auxilio vial)	<input type="checkbox"/> Ausencia de talleres, cafeterías, sanitarios y auxilio cial en el camino	<input checked="" type="checkbox"/> Deficiencia en disponibilidad, variedad y calidad	<input type="checkbox"/> Existencia de auxilio vial permanente y de servicios varios para el viaje cómodo y seguro.	1
<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>				0.8
<u>TRANSPORTE AÉREO</u>				
Aeropuertos, aeródromos o servicios	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Existencia limitada y deficiente de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Aeropuertos y servicios de calidad continuos y confiables	0
<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>				0
<u>TRANSPORTE ACUÁTICO</u>				
Puertos y servicios marinos	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de puertos y servicios marinos	<input type="checkbox"/> Puertos pequeños y servicios deficientes	<input type="checkbox"/> Escalas náuticas construidas con estándares internacionales para la recepción de visitantes	0

			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0
<b>COMUNICACIONES</b>				
Infraestructura de comunicación (correos, centrales telefónicas)	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de un mínimo de infraestructura de comunicación postal, telefónica y electrónica	<input type="checkbox"/> Oficinas y centros con cobertura limitada y deficiencias operativas	<input type="checkbox"/> Oficinas y centros con amplia cobertura, funcionales y eficientes	0
Servicios (distribución de cartas, telefonía, internet)	<input type="checkbox"/> Ausencia de servicios mínimos de distribución y transferencia de distribución	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios con deficiencia en la entrega y conexión	<input type="checkbox"/> Servicio de entrega y distribución de información con amplio acceso a las redes internacionales	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0.5
<b>SALUD</b>				
Hospitales y clínicas	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de hospitales y clínicas en la región	<input type="checkbox"/> Limitado número de hospitales y clínicas de acceso general	<input type="checkbox"/> Hospitales públicos y clínicas privadas con atención médica de consultas y hospitalización	0
Servicios (médicos, paramédicos, ambulatorios)	<input type="checkbox"/> Sin servicios médicos de atención médica y paramédica	<input checked="" type="checkbox"/> Deficientes servicios médicos	<input type="checkbox"/> Amplia oferta de servicios de alta calidad	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0.5
<b>SERVICIOS URBANOS</b>				
Abasto de agua	<input type="checkbox"/> Falta de servicios de agua potable	<input checked="" type="checkbox"/> Limitada cobertura y deficiencias en los servicios de agua potable	<input type="checkbox"/> Servicios eficientes y con amplia cobertura en las redes de abastecimiento de agua	1
Red de drenaje	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de red de drenaje	<input type="checkbox"/> Limitada red de drenaje y alcantarillado	<input type="checkbox"/> Suficiente cobertura en la red de drenaje y alcantarillado	0
Recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/> Sin servicio de recolección de basura	<input type="checkbox"/> Deficiente servicio de recolección de basura	<input type="checkbox"/> Eficiente servicio de recolección y disposición de basura y desechos sólidos	0

			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0.33
<u>ENERGÍA</u>				
Red eléctrica (abasto doméstico, alumbrado público)	<input type="checkbox"/> Falta de abasto mínimo de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/> Abasto insuficiente de energía eléctrica y de alumbrado público	<input type="checkbox"/> Abasto oportuno y confiable de energía eléctrica	1
Abasto de combustible (gasolineras)	<input type="checkbox"/> Ausencia de infraestructura para el abasto de combustible	<input checked="" type="checkbox"/> Servicio irregular en el abasto de combustible	<input type="checkbox"/> Suficiente abasto de gasolina en la región	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1

**Anexo 6. Evaluación del potencial turístico de BLA. Infraestructura turística y de servicios**

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Califica</b>
<u>TRANSPORTE AÉREO</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Existencia limitada y deficiente de transporte aéreo	<input type="checkbox"/> Aeropuertos y servicios de calidad continuos y confiables	0
<u>TRANSPORTE ACUÁTICO</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de puertos y servicios marinos	<input type="checkbox"/> Puertos pequeños y servicios deficientes	<input type="checkbox"/> Escalas náuticas construidas con estándares internacionales para la recepción de visitantes	0
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	0
<u>TRANSPORTE TERRESTRE</u>	<input type="checkbox"/> Ausencia de vias de acceso a destinos turísticos	<input checked="" type="checkbox"/> Existencia de caminos rurales y carreteras de doble circulación en estado de deterioro	<input type="checkbox"/> Carreteras de calidad para arribar a los destinos turísticos	1
Accesos especiales a destinos (montaña, litoral, ANP, cuerpo de agua)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Accesos y espacios de paraderos turísticos	<input type="checkbox"/> Falta de paraderos turísticos	<input checked="" type="checkbox"/> Deficientes servicios y espacios para la instalación de paraderos turísticos	<input type="checkbox"/> Amplios espacios para la instalación de paraderos carreteros	1
Señalización turística	<input type="checkbox"/> Falta de señalización turística	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente señalización turística	<input type="checkbox"/> Señalización turística clara y confiable	1



Módulos de información turística	<input type="checkbox"/> Carencia de módulos de información turística	<input checked="" type="checkbox"/> Reducido número de módulos de información turística	<input type="checkbox"/> Disponibilidad de módulos de información turística suficiente	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1

### Anexo 7. Evaluación del potencial turístico de BLA. Mercado turístico

<b>ATRACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Califica</b>
<b><u>AFLUENCIA TURÍSTICA</u></b>				
Turistas locales	<input type="checkbox"/> Sin visitas de turistas locales	<input type="checkbox"/> Visitas ocasionales o de paso	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas específicas de turistas locales al sitio	2
Turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Falta de llegada de turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Visitas ocasionales o de paso	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas específicas de turistas locales al sitio	2
Turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Ausencia de turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Visitas ocasionales o de paso	<input checked="" type="checkbox"/> Visitas específicas de turistas locales al sitio	2
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	2
<b><u>ESTADÍA ESTIMADA PROMEDIO</u></b>				
Turistas locales	<input type="checkbox"/> Sin estadía de turistas locales	<input type="checkbox"/> Estadía entre una y dos noches	<input checked="" type="checkbox"/> Estadía mayor a dos noches	2
Turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Sin estadía de turistas locales	<input checked="" type="checkbox"/> Estadía entre una y dos noches	<input type="checkbox"/> Estadía mayor a dos noches	1
Turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Sin estadía de turistas locales	<input type="checkbox"/> Estadía entre una y dos noches	<input checked="" type="checkbox"/> Estadía mayor a dos noches	2
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1.66
<b><u>GASTO ESTIMADO PROMEDIO</u></b>				
Turistas locales	<input type="checkbox"/> Menor a 500 pesos por persona-viaje	<input type="checkbox"/> Entre 500-1500 pesos por persona-viaje	<input checked="" type="checkbox"/> Mayor a 1500 pesos por persona-viaje	2
Turistas nacionales	<input type="checkbox"/> Menor a 500 pesos por persona-viaje	<input type="checkbox"/> Entre 500-1500 pesos por persona-viaje	<input checked="" type="checkbox"/> Mayor a 1500 pesos por persona-viaje	2
Turistas internacionales	<input type="checkbox"/> Menor a 500 pesos por persona-viaje	<input type="checkbox"/> Entre 500-1500 pesos por persona-viaje	<input checked="" type="checkbox"/> Mayor a 1500 pesos por persona-viaje	2

				CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO	2
<b><u>PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN</u></b>					
Organismo promotor	<input checked="" type="checkbox"/> Inexistencia de organismo	<input type="checkbox"/> Organismo regional	<input type="checkbox"/> Organismo específico para el destino		0
Publicidad regional	<input type="checkbox"/> Ausencia de publicidad regional	<input checked="" type="checkbox"/> Publicidad regional compartida y ocasional	<input type="checkbox"/> Publicidad continua y específica del sitio		1
Publicidad nacional	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de publicidad nacional	<input type="checkbox"/> Publicidad regional compartida y ocasional a nivel nacional	<input type="checkbox"/> Publicidad continua y específica del sitio		0
Publicidad internacional	<input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de publicidad internacional	<input type="checkbox"/> Publicidad regional compartida y ocasional a nivel internacional	<input type="checkbox"/> Publicidad continua y específica del sitio		0
Comercialización	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de canales de comercialización	<input type="checkbox"/> Comercialización incluida en otros destinos	<input type="checkbox"/> Comercialización específica del sitio		0
				CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO	0.2

**Anexo 8. Evaluación del potencial turístico de BLA. Demanda por gustos y preferencias**

ATRACTIVO	0	1	2	Calificación
<b><u>ECOTURISMO</u></b>				
Selección del sitio	<input type="checkbox"/> La selección del destino no se relaciona con el ecoturismo	<input type="checkbox"/> En la selección del sitio se consideraron la oferta de ecoturismo pero no como determinantes	<input checked="" type="checkbox"/> La visita al destino está promovida por el ecoturismo	2
Disfrute de actividades de ecoturismo	<input type="checkbox"/> El ecoturismo no está dentro de las preferencias del turista	<input type="checkbox"/> Se realizan actividades de ecoturismo como segunda opción	<input checked="" type="checkbox"/> Se buscan las actividades de ecoturismo como principal opción de esparcimiento	2

Satisfacción de las actividades ecoturísticas	<input type="checkbox"/> No hay interés por realizar ecoturismo	<input type="checkbox"/> Hay satisfacción con los servicios y actividades actuales para el ecoturismo pero sin demostrar apego a ellos	<input checked="" type="checkbox"/> Demuestra interés por que se mantengan los espacios naturales y la armonía con el sitio	2
				2
<u>TURISMO DE AVENTURA</u> Selección del sitio	<input type="checkbox"/> La selección del destino no se relaciona con actividades de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> En la selección del sitio se consideraron las oferta de actividades de aventura pero no como determinantes	<input type="checkbox"/> La visita al destino está promovida por las actividades de aventura que se ofrecen	1
Disfrute de actividades de turismo de aventura	<input type="checkbox"/> Las actividades de aventura no están dentro de las preferencias del turista	<input type="checkbox"/> Se realizan actividades de aventura como segunda opción	<input checked="" type="checkbox"/> Se buscan las actividades de aventura como principal opción de esparcimiento	2
Satisfacción de las actividades de turismo de aventura	<input type="checkbox"/> No hay interés por realizar actividades de turismo de aventura	<input checked="" type="checkbox"/> Hay satisfacción con los servicios y actividades actuales para el turismo de aventura	<input type="checkbox"/> Demuestra interés por que se incremente la oferta de servicios y actividades de aventura	1
			<b>CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO</b>	1.33
<u>TURISMO DE SOL Y PLAYA</u> Selección del sitio	<input type="checkbox"/> La selección del destino no se relaciona con nada del turismo de sol y playa	<input checked="" type="checkbox"/> En la selección del sitio se consideró la oferta de sol y playa pero no como determinante	<input type="checkbox"/> La visita al destino está promovida por las actividades infraestructura de sol y playa que se ofrecen	1
Disfrute de actividades de turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> Las actividades relacionadas con el turismo de sol y playa no están dentro de las preferencias del turista	<input checked="" type="checkbox"/> Se realizan actividades de descanso y relajación pero sin buscar infraestructura relacionada con el turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> Se buscan las actividades de sol y playa como principal opción de esparcimiento	1

Satisfacción de las actividades del turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> No hay interés por el turismo de sol y playa	<input checked="" type="checkbox"/> Hay satisfacción media con los servicios y actividades actuales para el turismo de sol y playa	<input type="checkbox"/> Existe gran interés por que se incremente los servicios del turismo de sol y playa	1
			CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO	1

Anexo 9.



ENTREVISTA A ACTORES PÚBLICOS

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ # de entrevista: \_\_\_\_\_

Secretaría o instancia que representa: \_\_\_\_\_

**I. Datos del entrevistado**

1. Nombre (opcional): \_\_\_\_\_

2. Cargo: \_\_\_\_\_

3. Antigüedad en la instancia: \_\_\_\_\_

4. Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

**II. Fomento a la conservación del área**

5. ¿Usted conoce BLA?

6. *En caso de decir que SI, ¿Cuándo fue la última vez que la visitó?*

7. ¿Qué proyectos tiene planeados la secretaría (dependencia) para BLA?

Como sabe, BLA se ubica en un punto estratégico para la conservación, ya que en ella convergen 3 ANP.

8. ¿Qué actividades ha llevado a cabo la dependencia durante el periodo 2000-2011 para fomentar la conservación del área de BLA? *(depende de la instancia)*

9. Puede mencionar ¿Cómo involucran a las comunidades de la región en esas actividades?

10. ¿Puede describir como considera que el turismo debería de llevarse a cabo para que se conserven los recursos naturales de la región al mismo tiempo que se beneficie la comunidad de BLA?

### III. Turismo

Menciono al turismo porque desde hace ya un par de décadas, BLA ha ido incrementando el número de visitantes que llegan con fines turísticos. En este sentido:

11. ¿Cuáles considera que son los principales atractivos que ofrece BLA para los turistas?
12. ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?
13. ¿Cuáles cree que son las condiciones ambientales necesarias que un destino turístico debe de tener para recibir visitantes?
14. ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos con los que un destino turístico debe de contar?
15. ¿Considera que BLA cumple con esas condiciones (y servicios)?

¿Todas?

¿Cuáles?

### IV. Fomento al turismo

16. ¿La dependencia cuenta con documentos en donde se establezcan los lineamientos a seguir para impulsar el turismo en el área de BLA?
17. Durante el periodo 2000-2011, ¿puede mencionar los proyectos relacionados con el fomento turístico que hayan desarrollado en la BLA? (DESCRIBIRLOS)
18. ¿La dependencia otorga apoyo a los pobladores de BLA para que desarrollen proyectos turísticos? *En caso de que no pasar a la pregunta 43*
19. ¿Cuáles son los mecanismos (condicionantes) bajo los que se otorgan?
20. ¿A qué tipo de apoyos pueden acceder?

Económico  Técnico  Capacitación  Otro \_\_\_\_\_

### V. Relación sector público y sociedad

21. ¿Cree que la comunidad sea un actor importante para el desarrollo turístico de la región?  
¿Por qué?

22. ¿Conoce cuáles son los intereses de los pobladores de BLA en cuanto a desarrollar turísticamente el lugar?

23. ¿Puede mencionar quienes cree que son los principales actores relacionados con el desarrollo turístico en BLA?

24. ¿Cuáles cree que han sido los principales obstáculos para que BLA se consolide como destino turístico?

25. Conoce ¿Cuál es la situación actual de BLA en cuanto a la tenencia de la tierra?

26. ¿Identifica algún proyecto turístico por parte de la IP que se esté llevando a cabo o promoviendo?

#### **VI. Relaciones interinstitucionales**

27. Puede mencionarnos ¿Qué otras dependencias públicas o privadas tienen presencia o relación en BLA en cuanto al turismo y/o la conservación?

28. ¿Tienen o han llevado a cabo proyectos en conjunto que fomenten el turismo y/o la conservación de BLA?

29. ¿Cuáles?

30. ¿Identifica algún proyecto que otra dependencia haya llevado a cabo o intentado llevar a cabo durante el periodo 2000-2011 en BLA?

#### **VII. Cierre de la entrevista**

31. ¿Podría mencionarme el nombre de alguna o algunas personas que usted considere podrían ayudarme para tener un mejor entendimiento del tema?

32. Por último, ¿Desea hacer algún comentario o aportar algún documento para enriquecer la entrevista o mejorar nuestra comprensión de su punto de vista y opiniones?

MUCHAS GRACIAS

Hora: \_\_\_\_\_

Anexo 10.



ENTREVISTA A POBLADORES DE BAHÍA DE LOS ÁNGELES.

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es ver algunos temas relacionados con la forma en la que se organizan como comunidad y conocer sus intereses relacionados con el futuro de su comunidad.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ # de entrevista: \_\_\_\_\_

**I. Datos del entrevistado**

1. Nombre (opcional): \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_,      3. Sexo: \_\_\_\_\_ Masculino      \_\_\_\_\_ Femenino
4. Tiempo de vivir en BLA: \_\_\_\_\_
5. Ocupación: \_\_\_\_\_

**II. Organización local**

6. Tengo entendido que periódicamente se llevan a cabo reuniones en la comunidad. ¿Es correcto? ***En caso de NO pase a la pregunta 15***
7. ¿En ellas se tratan asuntos relacionados con el futuro (desarrollo) de BLA?
8. ¿Quién las organiza?
9. ¿Asiste?
10. ¿Con qué frecuencia?
11. ¿Puede proporcionar algunos temas en concreto que se traten o hayan tratado?
12. ¿Quién guía las reuniones?
13. ¿Considera que se da un intercambio de ideas entre todos los asistentes?



14. ¿Usted suele participar con su opinión?

15. ¿Usted ha aceptado algún cargo o tarea dentro de su comunidad? (*indagar si tenía que ver con conservación o turismo*)

16. ¿Cómo asignaron el cargo o tarea? (votos, se ofreció)

17. ¿Identifica si hay una o varias personas que siempre asistan, opinen y/o participen en las actividades, eventos o comités de la comunidad?

18. *En caso de SI* ¿Usted identifica a esas personas como líderes en la comunidad?

¿Por qué?

19. *En caso de que NO* ¿Identifica algún (os) líder (es) en la comunidad? Ó ¿Identifica a otros miembros de la comunidad como personas clave o líderes?

20. ¿Qué hace que los considere como tal? (antigüedad de vivir ahí, emprendedores de proyectos, han logrado beneficios para la comunidad).

21. ¿Existe en la comunidad algún comité encargado de atender cuestiones relacionadas con el desarrollo de la comunidad? ***En caso de NO pase a la pregunta 25***

22. ¿Sabe cómo se conformó?

23. ¿Sabe quiénes integran el comité?

24. ¿Cuál es su opinión en cuanto a cómo funciona el comité? ***Pase a la pregunta 27***

25. ¿Considera necesario la creación de uno?

¿Por qué?

26. En su opinión ¿Qué se necesitaría para que se formara?

27. ¿Ubica algún comité o cooperativa relacionado con las actividades productivas que se desarrollan en BLA?

28. ¿Alguno de ellos está relacionado con el turismo? ***Si la respuesta es SI pase a la pregunta 30***

29. ¿Conoce cómo están organizados los miembros de la comunidad que llevan a cabo actividades turísticas?

¿Cómo? ***Pase a la pregunta 31***

30. ¿Conoce cómo está integrado?

31. Por su parte ¿usted maneja o ha manejado algún tipo de negocio turístico? **si la respuesta es NO pase a la pregunta 40**

32. ¿Lo tiene de manera individual o está asociado? **Si es individual pase a la pregunta 40**

33. ¿Cómo surgió la sociedad?

34. ¿Tiene algún parentesco con los miembros de la sociedad?

35. ¿Cómo se organizan para desarrollar el proyecto? *Cada quien se asigna tareas o se reúnen y planean entre todos.*

36. ¿Cómo considera usted que es la relación de trabajo con su (s) socio (s)?

37. ¿Existe algún contrato o reglamento en el que se estipulen las atribuciones y forma de distribución de los beneficios? **Si la respuesta es SI pase a la pregunta 39**

38. ¿Considera necesario uno?

¿Por qué? **Pase a la pregunta 40**

39. De acuerdo a su experiencia, ¿El documento ha servido para que la relación de trabajo se mantenga en orden y con todos los miembros satisfechos?

¿Por qué?

40. ¿Usted solicitó para su negocio (si tiene) o ha solicitado recursos para desarrollar algún proyecto turístico? **Si la respuesta es No pase a la pregunta 44**

41. ¿Solo o en sociedad?

42. ¿Cuál fue su función dentro de la sociedad?

43. ¿Han tenido problemas con otras organizaciones dentro de la comunidad? (pescadores, comerciantes, ganaderos, prestadores de servicios turísticos, etc.)

¿Qué tipo de problemas?

¿Cómo se han manejado y/o solucionado?

### **III. Turismo**

Como sabe, el turismo es una actividad productiva importante que se desarrolla en la comunidad.

44. ¿Cuáles considera que son los principales atractivos que ofrece BLA para los turistas?
45. ¿En su opinión, cuales son las actividades principales que los turistas disfrutan al venir a BLA?
46. ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?
47. ¿Cuáles cree que son las condiciones ambientales necesarias que un destino turístico debe de tener para recibir visitantes?
48. ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos que un destino turístico debe de tener?
49. ¿Considera que BLA cumple con esas condiciones? ¿Todas? ¿Cuáles?
50. ¿Qué tipo de desarrollo turístico le gustaría se llevara a cabo en BLA?
51. ¿Cómo se imagina que BLA pudiera ofertarse como destino turístico?
52. En su opinión, ¿Cree que el desarrollo turístico puede traer mayores beneficios o desventajas para la conservación de los recursos naturales y paisaje de BLA? ¿Por qué?

#### IV. **Conservación**

Como sabe, BLA se encuentra dentro de ANP Valle de los Cirios.

¿Cuáles considera que son los principales recursos naturales que el área de BLA debe de conservar?

53. A usted, ¿Cómo le ha afectado o beneficiado vivir en un ANP?
54. ¿Cuál considera que es el mayor reto al que se enfrenta por vivir dentro de un ANP?
55. ¿Cuál considera que es la principal ventaja que le ofrece el vivir dentro de un ANP?
56. En términos generales, usted que preferiría ¿Desarrollo turístico o conservación de BLA?
57. ¿Usted ha vendido tierras al gobierno o a algún particular?

¿Por qué razón?

#### V. **Relación sector público-comunidad**

58. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover el turismo que están relacionadas con la localidad?

59. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover la conservación que están relacionadas con la localidad?

60. ¿Tiene algún tipo de relación con alguna? (CONANP, SECTUR)

61. ¿Por su parte existe confianza hacia las oficinas mencionadas?

¿Por qué?

62. ¿Sabe qué tipo de proyectos desarrollan esas instancias en su comunidad?

63. ¿Identifica si alguno de los proyectos tiene relación con el turismo?

64. ¿Usted colabora o ha colaborado (dentro del periodo 2000-2011) en algún proyecto que haya impulsado el gobierno local, estatal y/o federal?

¿Cuál?

65. ¿Cómo se ha beneficiado de ello?

Económica  Técnica  Capacitación  Otra \_\_\_\_\_

#### VI. **Cierre de la entrevista**

66. ¿Podría mencionarme el nombre de alguna o algunas personas que usted considere podrían ayudarme para tener un mejor entendimiento del tema?

67. Por último, ¿Desea hacer algún comentario o aportar algún documento para enriquecer la entrevista o mejorar nuestra comprensión de su punto de vista y opiniones?

MUCHAS GRACIAS

Hora: \_\_\_\_\_

Anexo 11.



ENTREVISTA A ACTORES DE LA INICIATIVA PRIVADA.

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es ver algunos temas relacionados con la forma en la que se organizan como comunidad y conocer sus intereses relacionados con el futuro de su comunidad.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ # de entrevista: \_\_\_\_\_

**I. Datos del entrevistado**

1. Nombre (opcional): \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_,      3. Sexo: \_\_\_\_\_ Masculino      \_\_\_\_\_ Femenino
4. Tiempo de conocer BLA: \_\_\_\_\_
5. Ocupación: \_\_\_\_\_

**II. Proyectos, organización y relación en BLA**

6. Usted es residente permanente en BLA? ¿Desde hace cuánto?
7. ¿Cómo llegó usted a BLA?
8. ¿Usted es propietario de tierras en BLA?
9. ¿A quién le compraron las tierras?
10. ¿Tiene algún proyecto de desarrollo para la región?
11. ¿Puede describirlo?
12. ¿Su proyecto ya ha sido formalizado?

13. ¿Y este proyecto lo lleva a cabo usted solo o es en sociedad? (identificar el origen del capital)
14. ¿Cómo se incluye a la comunidad de BLA en este proyecto?
15. ¿Usted conoce que es lo que quiere la comunidad en términos de su desarrollo turístico?
16. ¿Usted conoce si se llevan a cabo reuniones en BLA dónde se aborden temas relacionados con el futuro (desarrollo) de BLA?
17. ¿Quién las organiza?
18. ¿Asiste?
19. ¿Con qué frecuencia?
20. ¿Puede proporcionar algunos temas en concreto que se traten o hayan tratado?
21. ¿Quién guía las reuniones?
22. ¿Considera que se da un intercambio de ideas entre todos los asistentes?
23. ¿Usted suele participar con su opinión?
24. ¿Ubica algún comité o cooperativa relacionado con las actividades productivas que se desarrollan en BLA?
25. ¿Alguno de ellos está relacionado con el turismo? **Si la respuesta es SI pase a la pregunta 30**
26. ¿Conoce cómo están organizados los miembros de la comunidad que llevan a cabo actividades turísticas?  
¿Cómo? **Pase a la pregunta 31**
27. ¿Conoce cómo está integrado?
28. Por su parte ¿usted maneja o ha manejado algún tipo de negocio turístico? **si la respuesta es NO pase a la pregunta 40**
29. ¿Lo tiene de manera individual o está asociado? **Si es individual pase a la pregunta 40**
30. ¿Cómo surgió la sociedad?
31. ¿Tiene algún parentesco con los miembros de la sociedad?

32. ¿Cómo se organizan para desarrollar el proyecto? *Cada quien se asigna tareas o se reúnen y planean entre todos.*

33. ¿Cómo considera usted que es la relación de trabajo con su (s) socio (s)?

34. ¿Existe algún contrato o reglamento en el que se estipulen las atribuciones y forma de distribución de los beneficios? ***Si la respuesta es SI pase a la pregunta 39***

35. ¿Considera necesario uno?

¿Por qué? ***Pase a la pregunta 40***

36. De acuerdo a su experiencia, ¿El documento ha servido para que la relación de trabajo se mantenga en orden y con todos los miembros satisfechos?

¿Por qué?

37. ¿Usted solicitó para su negocio (si tiene) o ha solicitado recursos para desarrollar algún proyecto turístico? ***Si la respuesta es No pase a la pregunta 44***

38. ¿Solo o en sociedad?

39. ¿Cuál fue su función dentro de la sociedad?

40. ¿Han tenido problemas con otras organizaciones dentro de la comunidad? (pescadores, comerciantes, ganaderos, prestadores de servicios turísticos, etc.)

¿Qué tipo de problemas?

¿Cómo se han manejado y/o solucionado?

### **III. Turismo**

Como sabe, el turismo es una actividad productiva importante que se desarrolla en la comunidad.

41. ¿Cuáles considera que son los principales atractivos que ofrece BLA para los turistas?

42. ¿En su opinión, cuales son las actividades principales que los turistas disfrutan al venir a BLA?

43. ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?

44. ¿Cuáles cree que son las condiciones ambientales necesarias que un destino turístico debe de tener para recibir visitantes?

45. ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos que un destino turístico debe de tener?
46. ¿Considera que BLA cumple con esas condiciones? ¿Todas? ¿Cuáles?
47. ¿Qué tipo de desarrollo turístico le gustaría se llevara a cabo en BLA?
48. ¿Cómo se imagina que BLA pudiera ofertarse como destino turístico?
49. En su opinión, ¿Cree que el desarrollo turístico puede traer mayores beneficios o desventajas para la conservación de los recursos naturales y paisaje de BLA? ¿Por qué?

#### IV. **Conservación**

Como sabe, BLA se encuentra dentro de ANP Valle de los Cirios.

50. ¿Cuáles considera que son los principales recursos naturales que el área de BLA debe de conservar?
51. A usted, ¿Cómo le ha afectado o beneficiado querer llevar a cabo un desarrollo turístico en un ANP?
52. ¿Cuál considera que es el mayor reto al que se enfrenta por querer desarrollarlo dentro ANP?
53. ¿Cuál considera que es la principal ventaja que le ofrece que sea dentro de un ANP?
54. En su proyecto ¿Cómo se hará el manejo de los residuos sólidos?
55. En su proyecto ¿Cómo garantizará el abastecimiento de agua?
56. En términos generales, usted que preferiría ¿Desarrollo turístico o conservación de BLA?

#### V. **Relación sector público-comunidad**

57. Usted conoce ¿cuáles son las leyes que regulan su proyecto?
58. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover el turismo que están relacionadas con la localidad?
59. ¿Conoce cuáles son las oficinas de gobierno encargadas de promover la conservación que están relacionadas con la localidad?
60. ¿Tiene algún tipo de relación con alguna? (CONANP, SECTUR)
61. ¿Por su parte existe confianza hacia las oficinas mencionadas?



¿Por qué?

62. ¿Sabe qué tipo de proyectos desarrollan esas instancias en su comunidad?

63. ¿Identifica si alguno de los proyectos tiene relación con el turismo?

64. ¿Usted colabora o ha colaborado (dentro del periodo 2000-2011) en algún proyecto que haya impulsado el gobierno local, estatal y/o federal?

¿Cuál?

65. ¿Cómo se ha beneficiado de ello?

Económica  Técnica  Capacitación  Otra \_\_\_\_\_

#### VI. **Cierre de la entrevista**

66. ¿Podría mencionarme el nombre de alguna o algunas personas que usted considere podrían ayudarme para tener un mejor entendimiento del tema?

67. Por último, ¿Desea hacer algún comentario o aportar algún documento para enriquecer la entrevista o mejorar nuestra comprensión de su punto de vista y opiniones?

MUCHAS GRACIAS

Hora: \_\_\_\_\_

Anexo 12.



CUESTIONARIO A TURISTAS

*Áreas naturales protegidas y turismo:  
una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de los Ángeles*

Fecha: \_\_\_\_\_ # de cuestionario: \_\_\_\_\_

El siguiente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación de un estudiante de maestría del Colegio de la Frontera Norte. Esta investigación pretende identificar las potencialidades turísticas de Bahía de Los Ángeles, para lo que es necesario hacer una caracterización del turista que visita el lugar. La información que usted proporcione será para fines estadísticos y será tratada con estricta confidencialidad.

Gracias por su tiempo y cooperación.

1. Lugar de residencia (país y ciudad): \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_ Género: ( ) Masculino ( ) Femenino

3. Ocupación: \_\_\_\_\_ 4. Escolaridad terminada: \_\_\_\_\_

5. Viene: ( ) Solo ( ) En familia ( ) Otro \_\_\_\_ 6. Número de personas en su grupo: \_\_\_\_

7. ¿En cuál de las siguientes categorías se encuentra su ingreso quincenal (en pesos)?

( ) Menos de 6,000

( ) 6,000 – 12,000

( ) 12,000 – 25,000

( ) Más de 25,000

8. ¿Cuántas veces ha venido a Bahía de Los Ángeles? \_\_\_\_\_

9. ¿Cómo se enteró de este lugar?

( ) Agencia promotora ( ) Publicidad de gobierno ( ) Familiares y/o amigos

( ) Internet (redes sociales, blogs, etc.) ( ) Revistas ( ) Periódicos

( ) Otros, especifique \_\_\_\_\_

**10.** Si NO es su primera vez, ¿Qué lo motivó a regresar? (puede marcar más de uno)

( ) Paisaje ( ) Accesibilidad ( ) Clima ( ) Tranquilidad ( ) Actividades recreativas  
Otro ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

**11.** Si NO es su primera vez, ¿Había venido por alguna actividad en particular? (puede marcar más de una)

( ) Pesca deportiva ( ) Avistamiento de tiburón ballena  
( ) Actividades *off road* ( ) Actividad cultural (misión, pinturas rupestres)  
( ) Conocer las islas ( ) Otra, especifique \_\_\_\_\_

**12.** ¿De los siguientes factores, cuáles consideró en su decisión de viajar a este lugar? (En orden de importancia). 0 Ninguno 1 Poco importante 2 Importante 3 Muy importante

( ) El clima  
( ) Playas  
( ) La gente (hospitalidad)  
( ) Cultura e historia del lugar  
( ) Precios  
( ) Actividades recreativas que se pueden hacer  
( ) Cercanía (tiempo de viaje)  
( ) Otros, especifique \_\_\_\_\_

**13.** En términos de accesibilidad, ¿tuvo algunas dificultades para llegar hasta aquí?

( ) No ( ) Si explique:  
\_\_\_\_\_

**14.** Considera que el camino para llegar hasta aquí se encuentra en:

( ) Buen estado ( ) Regular ( ) Mal estado

**15.** ¿Cuál fue el tiempo de recorrido desde su lugar de origen hasta aquí? \_\_\_\_\_

**16.** ¿Cuál es su estancia promedio cuando ha venido a BLA? (o en este viaje si es su primera vez)

Sin pernocta    De 1-2 Noches    Mayor a 2 noches

**17.** ¿Cuáles son las principales actividades que usted disfruta de BLA? (puede marcar más de uno)

Actividades acuáticas (nadar, snorkel)

Observación de flora, fauna y paisaje

Pesca deportiva

Actividades culturales

Descanso y relajación

Otras \_\_\_\_\_

**18.** ¿Cuáles considera que son los servicios mínimos que un destino turístico debe de tener? (puede marcar más de uno)

Comunicación (teléfono, internet)    Hoteles    Restaurantes    Alumbrado público

Transporte    Seguridad    Servicios médicos    Otro, especifique \_\_\_\_\_

**19.** ¿Considera que BLA cumple con esos servicios?

Si    No    Algunas \_\_\_\_\_

**20.** Durante su estancia, ¿Cuáles de los siguientes servicios ha utilizado o piensa utilizar?

Hotel    Cabañas    Campamento    Restaurante    Actividades culturales

Renta de lancha    Tienda de conveniencia    Otro, especifique \_\_\_\_\_

**21.** ¿En cuál de las siguientes categorías se encuentra su gasto promedio de este viaje? (en pesos x persona)

Menor a \$500

Entre \$501 - \$1,000

Entre \$1,000 - \$1,500

Mayor a \$1,500

**22.** ¿Identifica algunos factores negativos (o en contra) para que se pueda desarrollar turismo en BLA?

( ) No ( ) Si, explique \_\_\_\_\_

**23.** ¿Considera que BLA es un lugar importante en cuanto a la conservación de recursos naturales?

( ) Si ( ) No ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

**24.** ¿Qué consideraría necesario mejorar o implementar para promover a BLA como destino turístico?

( ) Transporte

( ) Hoteles lujosos (alberca, jacuzzi, spa) y todo incluido

( ) Servicios de comunicación (internet y celular)

( ) Bares

( ) Otros \_\_\_\_\_

( ) Nada, todo está bien

**25.** ¿Piensa usted regresar a este lugar?

( ) Si ( ) Probablemente ( ) Poco probable ( ) No, explique \_\_\_\_\_

**26.** ¿Recomendaría usted a otras personas que visiten Bahía de Los Ángeles?

( ) Si ( ) Probablemente ( ) Poco probable ( ) No, explique \_\_\_\_\_

**27.** ¿Algún comentario o sugerencia final relacionada con este destino?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS!!!**

***Natural protected areas and tourism: an open window for the well living in  
Bahía de Los Angeles***

Date: \_\_\_\_\_ # of survey: \_\_\_\_\_

The following survey will provide input for a master degree research of a Colegio de la Frontera Norte student. This research aims to identify the tourist potentialities of Bahía de Los Angeles, for what is necessary to characterize the tourist visiting the place. The information will be used only for statistics purposes and will be treated with absolute confidentiality. Thanks you for your time and cooperation.

1. Country of residence: \_\_\_\_\_

2. Age: \_\_\_\_\_ Gender: ( ) Male ( ) Female

3. Occupation: \_\_\_\_\_ 4. Studies: \_\_\_\_\_

5. You came: ( ) Alone ( ) With family ( ) Other 6. Number of persons in your party: \_\_\_\_\_

7. In which of the following options is your monthly income? (in dollars)

( ) Less than 500

( ) 500 – 1500

( ) 1500 – 2500

( ) More than 2500

8. How many times have you come to Bahía de Los Angeles? \_\_\_\_\_

9. How did you find out of the existence of this place?

( ) Promoting agency ( ) Government publicity ( ) Someone told you

( ) Internet (social red, blogs, etc.) ( ) News paper ( ) Magazines

( ) Other, please specify \_\_\_\_\_

10. If this is not your first time visiting Bahía, ¿What made you come back? (you can mark more than one)

( ) Landscape ( ) Accessibility ( ) Climate ( ) Tranquility ( ) leisure activities ( ) Other

Specified: \_\_\_\_\_

**11.** If this is NOT your first time visiting Bahia, had you come for a special event or activity?

- Sport fishing  Sharkwhale snorkeling  
 Off road activities  cultural activity (mision, cave painting)  
 Trip to the islands  Other, please specify \_\_\_\_\_

**12.** Of the following, which factors did you consider when selecting on coming to Bahia?

0: non important, 1: a little important, 2: Important, 3: Very important

- The weather  
 Beaches  
 People (hospitality)  
 The culture and history of the place  
 Costs  
 Leisure activities you can enjoy  
 Distance from your home (time invested on the road)  
 Other, specify \_\_\_\_\_

**13.** In terms of the accessibility, did you have any difficulty getting here?

- No  Yes explain: \_\_\_\_\_

**14.** Do you consider that the roads that bring you here are in:

- Good shape  Regular shape  Bad shape

**15.** ¿How much time did you spend traveling from your home to Bahia? \_\_\_\_\_

**16.** ¿What has been your average stay time when you have come to BLA? (or in this trip if It's your first time)

- 0 nights  1-2 nights  More than 2 nights

**17.** Which are the activities that you enjoy when coming here? (you can mark more than one)

- Aquatic activities

Flora, fauna and landscape observation activities

Sport fishing

Cultural activities

Relax and rest

Other \_\_\_\_\_

**18.** Which of the following do you consider are the minimum services that a touristic destination needs to have? (you can mark more than one)

Communications (telephone, internet)  Hotels  Restaurants  Public lightening

Transportation  Security  Medical attention  Other, specify \_\_\_\_\_

**19.** Do you consider that BLA has those services?

Yes  No  Some

\_\_\_\_\_

**20.** While you're staying here, which of the following services are you think of using?

Hotel  Cabin  Camping site  Restaurants  Cultural activities

Boat renting  Local market  Other, please specify \_\_\_\_\_

**21.** In which of the following categories is the average cost of this trip? (In dollars per person)

less than 50 dlls

Between 51 - 100 dlls

Between 101 – 150 dlls

More than 150 dlls

**22.** Do you identify some negative factors than don't allow touristic activities in BLA?

No  Yes, please specify \_\_\_\_\_

**23.** Do you consider that BLA is an important place in terms of conservation?

Yes  No why? \_\_\_\_\_



**24.** What would you say is necessary in BLA to promote it as a tourist destination?

Transport

Fancy Hotels (swimming pool, jacuzzi, spa)and all included

Communication services (internet y cellular)

Bars or nightclubs

Others\_\_\_\_\_

Nothing, everything is fine

**25.** Would you consider coming back to Bahia?

Yes  Probably  Not probably  No, please explain \_\_\_\_\_

**26.** Would you recommend to others to come and visit Bahia de Los Angeles?

Yes  Probably  Not probably  No, please explain \_\_\_\_\_

**27.** Would you like to add a final comment or suggestion in relationship with Bahia as a tourist destination?

---

---

---

---

**THANK YOU VERY MUCH FOR YOUR TIME!!**

La autora es Oceanóloga por la Universidad Autónoma de Baja California. Egresada de la Maestría en Administración Integral del Ambiente de el Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: [oc\\_yessicavicencio@hotmail.com](mailto:oc_yessicavicencio@hotmail.com)

*© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Vicencio Murillo, Yessica (2012). Áreas Naturales y Turismo: Una ventana abierta para el buen vivir en Bahía de Los Ángeles. Tesis de Maestro en Administración Integral del Ambiente. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 177 pp.